EL COLEGIO DE MÉXICO, A.C.

CENTRO DE ESTUDIOS HISTÓRICOS

PARQUES Y JARDINES PÚBLICOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, 1881-1911

TESIS PRESENTADA POR:
RAMONA ISABEL PÉREZ BERTRUY

EN CONFORMIDAD CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS
PARA OPTAR AL GRADO DE DOCTOR EN HISTORIA

DIRECTORA DE TESIS: DRA. ANNE STAPLES

2003

EL COLEGIO DE MÉXICO
DIRECCIÓN DE ASUNTOS
FEB. 25 2003
ESCOLARES
MÉXICO, D.F.

APROBADA POR EL COMITÉ DE TESIS

1. _____

DIRECTOR

2. _____

LECTOR

3. _____

LECTOR

AGRADECIMIENTOS

Este trabajo ha sido posible gracias al apoyo académico, emocional e institucional de numerosas personas y centros de estudios. A la Universidad Nacional Autónoma de México por garantizar la superación académica de su personal lo que me permitió gozar de una comisión para estudios de postgrado y poder asistir al doctorado en el Colegio de México. A las autoridades del Instituto de Investigaciones Bibliográficas por su flexibilidad en los horarios, para consultar los archivos.

A las asesorías académicas de Miguel Ángel Vásquez, investigador de Bellas Artes, de la maestra Gloria Villegas Moreno de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM y del doctor Ariel Rodríguez Kuri, profesor de la UAM-Azcapotzalco, quienes leyeron los borradores de la investigación, cuyas sugerencias y conocimientos enriquecieron los capítulos de la tesis. A las aportaciones de la maestra María Estela Eguiarte, quien se constituyó en una ayuda moral y en un consultor determinante en el proceso final de esta tesis.

Gracias a la paciente y dedicada asesoría de la Dra. Anne Staples, lectora crítica y oportuna, quien revisó los avances de esta investigación cuyas sugerencias dieron forma final a este proyecto, le estoy muy agradecida por su compromiso personal con esta tesis.

Amigos cercanos me auxiliaron en el desarrollo de esta diligencia. En la localización de materiales documentales y gráficos fue fundamental el respaldo de Liborio Villagómez, encargado del Fondo Reservado de la Biblioteca Nacional. Luis Arturo Torres y Erika Pani me facilitaron sus trabajos inéditos sobre temas de interés para la tesis. Mónica Pacheco por motivos afines se comprometió en la búsqueda de fuentes de información, así como mis entrañables amigas, Guadalupe Landa y Miranda Pacheco, que

fueron apoyos valiosos en varias dimensiones. A Carlos Arazonamena y a Cristina Harper por traducir varios textos. Otros compañeros se convirtieron en fotógrafos como Arturo Delgado, Leticia Miranda y desde el Archivo General de la Nación, Margarita Parra facilitó la reproducción de las fotos.

A Hiram Barrio le debo los conocimientos que hoy tengo de la digitalización, ejercicio que permitió ilustrar la tesis. A Rocío Silva y a mi prima hermana, Luisa Cámara les agradezco su cooperación en la realización de gráficos y mapas.

Mi gratitud al personal bibliotecario del Archivo Histórico del Distrito Federal; en especial, al arquitecto Alberto Falcón Ayala, quien me brindó los índices inéditos de esa Planoteca y me permitió la consultoría de mapas y al Director Carlos Ruiz Abreu, quien facilitó mi trabajo de investigación en esa institución.

A los bibliotecarios del Colegio de México, en particular, a Silvia Correa, Silvia Guerrero, Macario Ortiz y José Castro por facilitar las búsquedas bibliográficas, los préstamos interbibliotecarios y el servicio de microfilmes. Y a todas aquellas personas, que hoy escapan de mi mente, pero que con sus voces de aliento y confianza respaldaron la difícil labor de esta investigación.

INDICE

INTRODUCCIÓN 1
El Tema 1
Delimitación y enfoque 1
Precisiones conceptuales 6
Contenido y fuentes documentales 8
Hipótesis 13
Reseña Historiográfica 14

CAPÍTULO I. MODIFICACIÓN DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS 17
Los problemas urbanos 17
Actores sociales y demandas urbanas: rehabilitación de paseos, remodelación de plazuelas y solicitudes de jardines 23
Periodistas y editores de la prensa 24
Funcionarios públicos y vecinos 26
Necesidades públicas e intereses políticos y sociales 33

CAPÍTULO II. INSTALACIÓN DE ÁREAS VERDES 41
Las autoridades políticas 41
Apertura de alamedas, jardines y parques 56

CAPÍTULO III. LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y EL DESARROLLO URBANO DE LOS ESPACIOS ABIERTOS 82
Construcción de espacios higiénicos y estéticos 86
La profesionalización de la jardinería pública 86
Renovación de la infraestructura hidráulica 95
La mecanización del servicio sanitario 107
Construcción de espacios seguros 112
La nueva ingeniería de la construcción 112
El alumbrado y el cambio tecnológico 120
Los componentes eléctricos 127
Construcción de espacios ornamentales y funcionales 130
Renovación del mobiliario urbano 130
Bancas y columnas de fierro colado 131
Quioscos metálicos 138
Diversificación del mobiliario 147

Fuentes de ornato 158
Monumentos y estatuas cívicas 164
Pedestales, macetones, efigies mitológicas y vanguardistas 185
Conservación de paseos y jardines 190
Política y educación urbana 190
Balance 201

CAPÍTULO IV. OBSTÁCULOS Y CONFLICTOS 204
Presupuesto del ramo 204
Obras públicas 204
Deficiencias en los servicios 216
Sistemas de riego 216
Abastecimiento de agua 220
Mantenimiento y limpieza 226
Capacidades y defectos de la administración pública 227
Contratistas 227
Agentes físicos y biológicos 231
Incompetencia de la Comisión de Paseos y Jardines 236
Intereses económicos, urbanización y vida cotidiana 242
Conflictos municipales e intereses económicos 242
Vida pública: entre lo rural y lo urbano 249
Hábitos y costumbres 252
Limitaciones de la política y cultura urbana 259
Balance 271

CAPÍTULO V. JARDINERÍA PÚBLICA Y DESIGUALDAD URBANA 273
Paseos heredados al porfiriato 273
Paseos coloniales 273
Paseos del imperio 281
Jardines decimonónicos 287
El legado de la república restaurada 287
Jardines mixtos 292
Jardinería de los barrios pobres 303
Jardines para niños 303
Plazuelas remodeladas 307
El eclecticismo 318
Espacios libres en las colonias 321
Jardines, glorietas y alamedas 321
Parques 331

Balance 340

CONCLUSIONES 342

BIBLIOGRAFÍA 353

ILUSTRACIONES Y MATERIAL GRÁFICO 396

ANEXO 1 402

ANEXO 2 418

INTRODUCCIÓN

EL TEMA

Delimitación y enfoque

Los jardines han sido un recurso para la vida del hombre desde épocas inmemoriales. Su ángulo de explicación histórica se ha modificado de acuerdo a la cultura y a los usos que cada sociedad les confiere. Por eso, el tema de los parques y jardines públicos de la ciudad de México alcanza una dimensión significativa dentro del ambiente urbano. Su importancia recreativa, comercial y medicinal fue resaltada por la alta jerarquía de los aztecas y, en los primeros años del virreinato, por los clérigos y los criollos para fines religiosos, de alimentación y de esparcimiento, pero fue hasta fines del siglo XVIII cuando los paseos adquirieron una función pública, siendo su arboleda interpretada como una medida sanitaria para la población. Estas ideas fueron fundamentales para el posterior desarrollo de la jardinería urbana. En el trascurso del siglo XIX se gestaron una serie de condiciones y factores que posibilitaron, poco a poco, su incremento.

Las leyes de Reforma cambiaron la fisonomía de la capital al aumentar el número de espacios abiertos, pero las invasiones extranjeras, la guerra civil y la penuria financiera del Ayuntamiento fueron obstáculos para mantener los paseos coloniales y construir más jardines.

Durante el régimen de Porfirio Díaz, la metrópoli mexicana sufrió profundas transformaciones tanto en su fisonomía como en su extensión y población, como producto de la actividad económica y la migración hacia la capital, en busca de fuentes de trabajo. El gobierno de la ciudad y posteriormente del Distrito Federal construyeron el mayor número de parques y jardines de la historia del país, superando la cantidad de los

establecidos en el México colonial y la primera mitad del siglo XIX e incluso la correspondiente a los gobiernos de la revolución y la posrevolución.

En el desarrollo de la jardinería pública hay que distinguir dos etapas; la dirigida por el ramo municipal del Ayuntamiento de la ciudad de México desde 1881 hasta el término de su gestión en junio de 1903 y, de esta fecha hasta 1911, la desempeñada por la Dirección General de Obras Públicas a cargo del Consejo Superior de Gobierno del Distrito Federal. El corte cronológico obedece a que el inicio de la guerra civil que expulsó a Porfirio Díaz del poder en 1911 disminuyó las áreas verdes y poco se avanzó en años posteriores hasta que Lázaro Cárdenas apoyó los órganos descentralizados de grupos higienistas y su política ambiental, logrando rebasar el número de parques y jardines edificados en el porfiriato.

Uno de los objetivos de esta tesis es indagar cuáles fueron esas influencias nacionales o extranjeras, ideas artísticas o científicas, recursos humanos, institucionales y financieros que facilitaron la expansión de la jardinería urbana.

La importancia de la obra pública del porfiriato no sólo obedece a su número, sino a que entonces se introdujeron los modelos de jardines y parques que habría de reproducirse a lo largo del siglo XX. Este legado puede verse hoy día en las colonias, los parques infantiles y los comerciales con juegos mecánicos.

Para apreciar su transformación en el periodo señalado, el contenido de las páginas siguientes se circunscribe tanto al estudio de paseos y jardines de la ciudad de México que ya existían, como aquellos que se establecieron entonces, porque en esos años se registraron grandes alteraciones en el antiguo casco urbano al conjugarse una serie de

necesidades públicas e intereses. Durante esa época, las autoridades tuvieron especial empeño en embellecer los paseos tradicionales y crear nuevos, así como en introducir técnicas y materiales de la ingeniería de la construcción que modificaron el patrón de urbanización de los servicios públicos y el aspecto de los antiguos paseos y plazas públicas.

La ciudad de México finesecular necesitaba rehabilitar los servicios públicos del viejo casco capitalino porque eran obsoletos. La importación de nuevas fuentes energéticas, materiales y técnicas de la construcción permitió modificar los equipos urbanos coloniales y convertirlos en los que conocemos hoy día: pavimentos, luz eléctrica, tuberías para conducir el agua y desagües.

Destaca en esta labor la de un grupo de higienistas (conformado por ingenieros, médicos y arquitectos) contratados por el Estado a fines del siglo XIX. Estos técnicos valoraron los servicios de estos espacios y formularon un plan sanitario para cubrir la capital con parques y jardines, tomando en cuenta la demografía y un conjunto de mejoras materiales, como el drenaje subterráneo, tuberías de agua potable, pavimentos y alumbrado eléctrico. El jardín y el parque se convirtieron así en obras públicas junto con otras mejoras de saneamiento, para favorecer la higiene urbana.

Esta tesis no va enfocada a mirar la sociabilidad de esos espacios ni el tiempo libre de sus habitantes con sus prácticas de divertimento, sino intenta explicar el desarrollo urbano de parques y jardines frente a las problemáticas físicas y sociales que padecía la ciudad de México. Se estudia la infraestructura material y sanitaria para evaluar los problemas urbanos y los que intervinieron en su funcionalidad y desarrollo. Para cubrir este objetivo la investigación plantea dos niveles de análisis. Se trata de distinguir

los viejos problemas que arrastraba la ciudad en materia de insalubridad e inseguridad, agudizados por las transformaciones sociales y económicas, para explicar las causas de la remodelación de los espacios públicos, de los conflictos, dificultades e intereses suscitados en el momento de la construcción o de la instalación de parques y jardines.

Lo anterior cobra sentido en el despegue desmesurado de la ciudad-capital y de su población a partir de los años de 1880, arrastrando añejos problemas por la falta de servicios sanitarios eficientes. La crisis que padeció la capital de la república durante el siglo XIX a raíz de las inundaciones y la alta mortalidad hizo del tema de los espacios abiertos un debate público donde gobierno y algunos grupos sociales dialogaron sobre las "bondades" o recomposición de estos sitios e impulsaron a las autoridades a contribuir en la remodelación urbana. Los efectos de la diversificación de la economía y de los servicios urbanos, más la introducción de patrones diferenciados en el uso de suelo también fueron determinantes en la transformación de las vías públicas y de los espacios públicos.

Para mejorar las condiciones higiénicas, el Ayuntamiento afrontó viejos problemas con medidas sanitarias en las que estaban incluidas los nuevos sistemas hidráulicos en red (drenaje y tubería de agua potable) y las áreas verdes de los parques y jardines, pero la falta de consolidación de las obras más importantes hizo del saneamiento una preocupación constante en el porfiriato. Un carácter distinto tuvieron los conflictos y las tensiones a los que se enfrentaron las autoridades derivados de las licitaciones por obras públicas, de la falta de recursos públicos, de la carestía de agua, de las prácticas higiénicas de la población y de la conservación física del espacio, de los intereses de los propietarios o usuarios de las plazas y hasta de las

inclemencias del tiempo o del clima. En este contexto, una maraña de actores sociales, relaciones políticas y económicas, criterios institucionales y de finanzas públicas, explican dos asuntos relevantes para la investigación; el porqué ciertos habitantes promovieron la instalación de parques o jardines o la rechazaron y, por otro lado, los alcances de parques y jardines en cuanto urbanización y saneamiento.

En la tesis se resalta aspectos de carácter científico, tecnológico y artístico para explicar el progreso material en materia de arquitectura, ingeniería y escultura. Explica los avances de la higiene pública sustentada en los adelantos de la medicina, geografía y biología para justificar el interés de la autoridad en la jardinería. Toma en cuenta la revolución tecnológica de occidente y Norteamérica, la importación de nuevas fuentes energéticas y materiales de la construcción, a fin de mejorar las obras hidráulicas, los pavimentos, el alumbrado y el servicio de limpieza. Para la renovación del mobiliario urbano y el ornato público observa las tendencias universales de la escultura, la arquitectura, las técnicas y las nuevas tecnologías de la ingeniería constructiva que le dieron forma a los nuevos espacios. Involucra a la arquitectura para explicar la aparición de un mobiliario funcional urbano acorde con la dinámica mercantil de la capital y afín a una ciudad de servicios. Se acerca a la escultura y las tendencias arquitectónicas de jardines que renuevan la estética urbana.

Parques y jardines son parte de la vida cotidiana y ahí se reflejan las prácticas sociales de los citadinos. La investigación indaga esta relación, tomando en cuenta a los usuarios. Las costumbres de los migrantes rurales así como la de algunos grupos sociales, que frecuentaban estos sitios y el de las actividades mercantiles que se desarrollaban en las plazas de recreo

atentaban contra la higiene y el ornato urbano. Por ello fue necesario elaborar normas y reglamentos para cuidar la limpieza y el estado físico de los parques y jardines, al mismo tiempo que se impulsaba una cultura de la higiene y de orden público al fomentar hábitos sanitarios y de "buen comportamiento".

Fue en esta época cuando los parques y jardines multiplicaron sus funciones. De ser sitios reservados para el esparcimiento de la aristocracia, se convirtieron en la segunda mitad del siglo XIX en el marco de referencia del habitante urbano decimonónico, por ser bienes públicos, de servicios y recreativos. Fueron usados por la población como sitios higiénicos, culturales, educativos, para practicar algunos deportes y para varios servicios públicos y comerciales. Su utilidad para la vida urbana era indiscutible, aunque en su propagación, la clase política y económica vio en ellos un espacio oportuno para reforzar su dominio a través de la difusión de sus ideas y comportamientos entre las clases subalternas.

Precisiones conceptuales

La ciudad de México que se está analizando en esta tesis es aquella que para 1881 contaba con una población de 200 mil habitantes y cubría los siguientes límites. Al norte: Santiago Tlatelolco y el rastro de Peralvillo; al este: La garita de San Lázaro y el ferrocarril Morelos, al sur: las calzadas de San Antonio Abad, Niño Perdido y el ferrocarril de la Piedad. Al oeste: el tren urbano de Tacubaya, el paseo de la Reforma. el ferrocarril de Toluca, el de San Cosme y las colonias San Rafael y Santa María de la Ribera.[1] En 1911 la capital de la república había adquirido dimensiones sin precedentes (como

[1]Véase plano de la ciudad de México de 1881, litografiado por A. Campo y publicado en el Anuario Universal por Filomena Mata en LOMBARDO DE RUIZ yTERÁN TRILLO, 1997, t.1, p. 396.

puede apreciarse en el plano 1); se había extendido en una superficie de 41 km2 y alojaba una población de casi medio millón de personas. Al norte limitaba con Río Consulado, el hipódromo de Peralvillo y las colonias del Chopo, San Simón, Valle Gómez, Maza y el Rastro o Peralvillo. Al este; la colonia la Bolsa, la Penitenciaría, la Escuela de Tiro y el parque Balbuena. Al sur; las colonias de la Viga, Escandón o Cuartelito (hoy Obrera), Indianilla o Hidalgo, el Hospital General, la Condesa y el Hipódromo de Jockey Club. Al oeste; la calzada de Tacubaya y la Verónica, Santa Julia y el rancho de Mextitla.[2]

Cuatro conceptos de recreo con áreas verdes provienen del léxico de la época. Los paseos o alamedas eran sinónimos y acuñados desde la época colonial: Sobrevivieron en el vocabulario de la sociedad porfiriana para referirse a los sitios arbolados con álamos y otras especies, para descanso y disfrute de los metropolitanos. Los jardines, introducidos a mediados de 1860 en la ciudad de México por el segundo imperio, eran una extensión pequeña o media del espacio urbano transformada en un área verde con césped y árboles, o al estilo florista, con sus bancas de fierro, quioscos, alumbrado de gas hidrógeno y ornatos. Los parques, desarrollados sobre todo en el siglo XX, se refieren a novedosas instalaciones abiertas a todo público. Fueron de dos tipos; los privados de uso comercial con juegos mecánicos y los del patrimonio público con áreas verdes, mobiliario de servicios, espacios educativos y deportivos.

---

[2]Plano anónimo de la ciudad de México 1911 formado y publicado por la Compañía Litográfica y Tipográfica, S.A., con los datos oficiales de la Secretaría del Ayuntamiento y de la Oficina de Nomenclatura, 1911, en LOMBARDO DE RUIZ y TERÁN TRILLO, 1997, t.1, p. 454.

La investigación aborda los parques y jardines públicos, porque en ellos se expresa la categoría de "lo público", al ser la mayoría propiedad de la ciudad y sitios administrados por el Estado.

Esta tesis incluye los parques comerciales porque son lugares públicos donde confluye la población e interviene la autoridad en la regulación física del espacio. Los jardines de ornato, al interior de las casas particulares o edificios públicos, cuyo trazo y alcances dependieron de los intereses de sus propietarios, quedan excluidos en la presente investigación. Parques y jardines públicos fueron en el porfiriato obras materiales destinadas a cumplir una función social en el contexto urbano, ya fuese por mejorar el ambiente o para divertir "sanamente" a la población, de acuerdo a los requerimientos de la sociedad porfiriana. El carácter de lo público en ambos casos hace más elocuente la participación y la reacción de distintos actores sociales, pues están atentos al quehacer gubernamental, es decir, a las obras que emprende el gobierno en los lugares mencionados. Por lo tanto, estos espacios son propositivos en materia de actividad política para evaluar la participación de la sociedad en su conformación y desarrollo.

Contenido y fuentes documentales

El hilo conductor de esta investigación es analizar en la remodelación urbana la construcción de parques y jardines y su impacto como obras públicas sanitarias. Por ello, el capítulo I presenta las problemáticas urbanas y sociales relacionadas con el tema de estudio y explica cómo permanecieron hasta 1911. Investiga en este apartado las siguientes cuestiones: ¿Qué medidas emprendió el régimen para contrarrestarlas y hasta dónde lo consiguió? ¿Qué actores sociales promovieron la modificación de los espacios públicos? ¿Cuáles factores, condiciones o intereses hicieron posible el

impulso de las acciones gubernamentales para actualizar los antiguos paseos, convertir las plazas públicas en jardines y los terrenos periféricos en parques?

Para dar respuestas a la investigación se consultaron los periódicos **El Monitor Republicano**, **El Nacional**, **El Tiempo** y **El Siglo Diez y Nueve**. En éstos se localizaron descripciones del estado físico de los paseos coloniales y jardines. Aquí fue posible identificar las problemáticas urbanas en materia de servicios y su evolución. Además fue un punto de referencia para acercarse a la posición de las editoriales y conocer su opinión.

Los ramos del Archivo Histórico del Distrito Federal (en adelante AHDF) constituyeron la veta más rica ya que permitieron identificar los sujetos políticos y sociales que se interesaron en la remodelación de los espacios públicos.

En especial, en el ramo de Paseos y Jardines se localizaron las peticiones y quejas de los vecinos, periodistas y otros funcionarios públicos para la apertura de jardines y la remodelación de los antiguos paseos.

El segundo capítulo se ocupa del papel que desempeñó el Ayuntamiento de la ciudad de México y el gobierno del Distrito Federal en el establecimiento de áreas verdes como lugares de recreo e identifica a los sectores sociales que apoyaron su construcción. Aquí mismo se presenta un plan sanitario y los modelos de espacios verdes aplicados a la ciudad de México. Por último, evalúa la apertura de alamedas, jardines y parques y los alcances del proyecto gubernamental. En esta fase de la tesis, me pregunto si existió algún plan o fueron ideas aisladas o se siguió un modelo urbano extranjero para diseñar y distribuir los parques y jardines en la ciudad de México. ¿Qué criterios utilizaron las autoridades políticas en la instalación

de los mismos y hasta dónde respondió al vecindario? ¿Qué condiciones permitieron el incremento de la jardinería pública en las zonas marginadas? ¿Cuáles fueron las fallas de la distribución de las áreas verdes urbanas?

En el ramo de Paseos y Jardines del AHDF se encuentran los testimonios de los regidores del ramo, de la Comisión de Mejoras de la ciudad de México, de la Junta Superior del Bosque de Chapultepec y, en el **Boletín Oficial**, de los directores de Obras Públicas del Distrito Federal. Todos ellos estaban colocados en el nivel más alto de las decisiones públicas y les competía la distribución de los recursos financieros, el mantenimiento y la dirección de las obras públicas.

La información procedente del archivo fue complementada con la de los periódicos oficiales. Los más valiosos de estos últimos fueron los informes de los regidores de paseos y jardines que permitió elaborar una gráfica de egresos del ramo para evaluar el incremento de los recursos públicos y así apreciar sus resultados en las zonas marginadas. Esta documentación, más las **Memorias** del Ayuntamiento, resultaron indispensables para conocer las labores del ramo, la marcha del proyecto sanitario, sus dificultades y alcances. Los mapas de la época elaborados con datos oficiales de las dependencias gubernamentales y comercializados por editoras particulares sirvieron de base para ubicar geográficamente en la ciudad de México la totalidad de paseos, alamedas, parques y jardines. Por último, las memorias de Miguel Ángel de Quevedo fueron útiles para explicar los modelos arquitectónicos adaptados a México e importados de Europa y Norteamérica.

El Capítulo 3 valora el esfuerzo que hizo el gobierno municipal y federal en materia de urbanización, saneamiento, embellecimiento y educación urbana; identifica a los sectores que trabajaron en las obras

públicas y mide su impacto en los espacios públicos. Por eso, investiga qué actores sociales se involucraron en el desarrollo de la urbanización y el saneamiento y se plantea qué movimientos artísticos, elementos materiales y técnicas de la ingeniería de la construcción impulsaron la urbanización y el embellecimiento de parques y jardines.

El ramo de Obras Públicas y Mejoras de la ciudad, así como el correspondiente al Alumbrado y Aguas en el AHDF, fueron útiles para lograr una explicación acerca del esfuerzo emprendido por la autoridad en materia de urbanización y dio fe de los trabajos desarrollados por los profesionales de la ingeniería.

En los ramos de Paseos y Jardines, Relojes Públicos, Monumentos y Pabellón Morisco del AHDF pude ubicar los contratos firmados por la autoridad con fabricantes, compañías comercializadoras, gente de oficios y las convocatorias oficiales para diversos tipos de esculturas y el mobiliario de servicios. El ramo de Diversiones Públicas y el de Festividades del AHDF proporcionaron información sobre la reglamentación, así como los convenios públicos encaminados a normar la seguridad y la higiene de los espacios.

El análisis de las reglas y valores, codificados en los manuales de urbanidad, dio los elementos indispensables para reconstruir las percepciones de los sectores instruidos en el rubro de la cultura y educación urbana.

Los álbumes que circularon en la época y los catálogos de fotografías, localizados en el fondo Propiedad Artística y Literaria en el Archivo General de la Nación sirvieron como referente para medir el desarrollo alcanzado en materia de jardinería, mobiliario y ornatos escultóricos.

El capítulo 4 trata de las dificultades, los obstáculos e intereses que enfrentó el Ayuntamiento y el gobierno del Distrito Federal en el momento de la construcción de parques y jardines.

Para evaluar los alcances y las limitaciones de este proceso se estudian las costumbres de la población, los intereses de los contratistas, el Ayuntamiento, la iglesia, los comerciantes y empresarios de las diversiones, las finanzas públicas, los servicios urbanos y los fenómenos naturales. Me pregunto cuáles fueron los efectos de estos asuntos en cuanto urbanización y saneamiento y si frenaron o no la edificación de parques y jardines.

En el ramo de los Empleados de Paseos del AHDF se localizó la información relativa a la ineficacia o carencia de la gestión pública y la concerniente a los pleitos entre regidores y administradores. La documentación del ramo Plazuelas y Diversiones Públicas del AHDF, más las publicaciones oficiales, incluidas **Memorias** municipales, permitieron recabar información sobre los conflictos jurídicos que enfrentó el Ayuntamiento, entablados por corporaciones, particulares, comercio ambulante y los dueños de juegos mecánicos. El ramo de Paseos y Jardines del AHDF y los periódicos del Ayuntamiento que mencionan las prácticas sociales de la población permitieron evaluar los alcances de la política y educación urbana. La valoración de los recursos y obras públicas fueron procesadas con información oficial procedente de la prensa y del ramo Paseos y Jardines. Con estas mismas fuentes, más el ramo de Aguas y Fuentes Públicas del AHDF, se midió el impacto del servicio de limpieza, abastecimiento de agua y riego.

El capítulo 5 presenta una perspectiva histórica de los parques y jardines para evaluar los logros del porfiriato en función del desarrollo

urbano de la jardinería pública. Se presenta una descripción de los paseos, alamedas, parques y jardines que existieron en aquel entonces, para ver las variaciones físicas y las manifestaciones artísticas que se registraron en los lugares de recreo para poder sopesar sus alcances, tomando en cuenta las zonas de su expansión. Implica preguntarse si la jardinería pública avanzó y se consolidó como parte de la estética e higiene urbana, entonces con qué criterios la autoridad escogió los modelos de jardines y parques.

Directorios, guías de la ciudad de México y fuentes secundarias aportaron datos sobre la historia de los paseos y jardines y su ubicación urbana, facilitando la elaboración de las monografías de los parques y jardines y criterios para evaluar su distribución. Los álbumes y catálogos de fotografías, localizados en la Planoteca del AHDF y en el fondo Propiedad Artística y Literaria en el Archivo General de la Nación, sirvieron para ilustrar el texto y proporcionaron datos para las monografías. Los planos de jardines ubicados en las **Memorias** municipales y en la Planoteca del AHDF fueron útiles para explicar los modelos arquitectónicos y para apreciar en el tiempo las modificaciones físicas de los paseos coloniales y del imperio.

Hipótesis

La hipótesis de la tesis es que la transformación de las plazuelas públicas y la instalación de áreas verdes fue posible porque confluyeron necesidades públicas e intereses de la elite política y económica. El análisis de las fuentes permite sostener que la adaptación de los espacios urbanos en áreas verdes no sólo fue impulsada por el Ayuntamiento y el gobierno del Distrito Federal, sino que hubo presión social, de parte de algunos periodistas, así como de ciertos vecinos de barrios pobres y colonias de sectores medios. Sin embargo, estos tuvieron que esperar cambios

institucionales para que la urbanización alcanzara el viejo casco capitalino y los espacios públicos.

En la construcción de parques y jardines intervinieron los círculos gubernamentales y varios actores urbanos; entre ellos, gentes de oficios y profesionistas (arquitectos, ingenieros y escultores) y, cada uno de ellos se desenvolvió de acuerdo a su jerarquía burocrática o laboral.

La urbanización y el embellecimiento de parques y jardines fue un proceso complejo y contradictorio, pues si bien las autoridades competentes y ciertos grupos sociales hicieron posible que se concretara, otros fueron un obstáculo. Estas dificultades y conflictos de intereses no impidieron la obra pública debido a la política de conciliación del Ayuntamiento y a un mejor presupuesto asignado al gobierno del Distrito Federal, pero sí limitó los alcances en cuanto a urbanización y saneamiento.

Es posible afirmar que el desarrollo material y artístico de parques y jardines fue un logro del régimen al desmantelar los equipos coloniales e introducir nueva infraestructura, mobiliario y esculturas, sin embargo, se constituyó en un proceso limitado y diferenciado.

Reseña historiográfica

Mientras los historiadores, literatos, urbanistas y arquitectos europeos y americanos han incursionado en la historiografía de la jardinería medieval y decimonónica, como se indica en la bibliografía, las publicaciones mexicanas en este renglón son escasas. Sólo dos trabajos tocan el tema en conjunto y están enfocados a los jardines urbanos y rurales en la colonia

hasta la primera mitad del siglo XIX, diseñados para edificios públicos, casas habitación y haciendas privadas,[3] cuyo enfoque no es del interés de la tesis.

Por su parte, las investigaciones sobre paseos hecho por historiadores y arquitectos nacionales han sido más prolíferas. Los trabajos más generales describen la trayectoria de los paseos coloniales hasta la desaparición de algunos en el siglo XIX o en los primeros años del XX.[4]

Varios estudios contemporáneos se remiten a la evolución histórica de ciertos espacios de recreo. Destacan las publicaciones sobre la plaza de la Constitución o el Zócalo por su interés político;[5] los de la Alameda Central,[6] la Viga[7], Chapultepec[8] y Santa María de la Ribera[9] como parte de una remembranza cultural y los del Paseo de la Reforma, por constituir un espacio escultórico estratégico en la traza urbana.[10] La importancia del Paseo de la Reforma en el porfiriato ha suscitado diversas reflexiones acerca de las relaciones entre poder político, cultura material y discurso cívico, entre otras las de Barbara Tenenbaum, Claudia Agostoni y Patricia Pérez Walters.[11]

---

[3]Véase ONEAL, 1947 y ROMERO DE TERREROS Y VINENT, 1919. Para los diseños de jardines en las casas habitación del siglo XX, consúltese HAAS, 1993.
[4]Véase la tesis de maestría de GONZÁLEZ VALADÉS, 1955 y la publicación de NOVO, 1974.
[5]CARRILLO ESCOBAR, 1994; GARCÍA CORTÉS, 1970; LEÓN CAZARES, 1982; MARTÍNEZ DEL REDO, 1976.
[6]LÓPEZ, 1973; MÁXIMO, 1956.
[7]CASTILLO LEDON, 1925; **Remembranzas**, 1993.
[8]CAMPOS, 1922; **Chapultepec**, 1979; CUEVA, 1957; MÁXIMO 1956 (a); TEJA ZABRE, 1938; VEJAR LACAVE, 1957.
[9]ÉGIDO VILLAREAL y HENRÍQUEZ ESCOBAR, 1997.
[10]GÓMEZ TEPEXICUAPAN, 1994; JIMÉNEZ, 1994; MIÑÓN MÜFFELMANN, 1996; NASH, 1959; ULLOA DEL RIO, 1997; VILLASEÑOR BAÉZ, s.f. (a); ZAVALA SILVIO, 1997.
[11]AGOSTONI URENCIO, 1996; PÉREZ WALTERS, 1994 y TENENBAUM, 1994.

Todos estos trabajos, con diversos enfoques, son estudios de caso de paseos y alamedas que estuvieron en boga en distintas épocas. La novedad de la tesis radica en que no existe un estudio general del tema en los años de 1881-1911, que sirva de explicación histórica para reflexionar sobre los problemas urbanos y del medio ambiente.

La investigadora del INAH, María Estela Eguiarte, ha sido la pionera al resaltar la importancia de la jardinería pública en el contexto urbano. En dos artículos plantea varios puntos de vista que sirvieron de antecedentes para el desarrollo de la presente investigación. Muestra los significados de estos espacios por el uso que la sociedad les da; resalta su importancia para el medio ambiente, la salubridad pública y su utilidad en la urbe para disminuir las tensiones sociales.[12] Asimismo señala el efecto de la secularización y el enfrentamiento entre el Estado y la iglesia en la evolución de paseos y jardines después de 1860. Al mismo tiempo apunta en la transformación de estos espacios la reproducción y la confrontación de intereses entre lo público y lo privado.[13] Las líneas de estudio de Eguiarte son un punto de partida para esta investigación, de tal manera que fue posible avanzar en otro nivel y plantear el análisis de los parques y jardines públicos como una expresión material y cultural del desarrollo urbano, tomando en cuenta no sólo a quienes decidieron su construcción, sino a los destinatarios y usuarios de los mismos, lo que implicó colocar el tema bajo la perspectiva de la ciudad y su gobierno y, por otro lado, de la producción científica y tecnológica de su tiempo.

---

[12]EGUIARTE SAKAR, 1991-1992

[13]EGUIARTE SAKAR, 1986.

CAPÍTULO I.-MODIFICACIÓN DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS

LOS PROBLEMAS URBANOS

La remodelación de los espacios públicos y su transformación en áreas verdes en la capital de la república en el periodo de estudio tienen que ser comprendidas en el contexto de la ciudad y relacionadas con las problemáticas urbanas y sociales al ser considerados los paseos y jardines como parte de las obras sanitarias y estéticas de la urbe. En la modificación de los espacios abiertos y en la creación de jardines sobresale la participación social de algunos sectores urbanos, pero sus expectativas no fueron cubiertas inmediatamente por el Ayuntamiento tal como se hubiese esperado porque le faltó financiamiento para realizar las obras frente al crecimiento desmedido de la capital y a los múltiples problemas que tenía que afrontar en materia de mantenimiento y actualización de los servicios.

Antes de entrar en materia es necesario conocer el contexto urbano y los factores que impulsaron la transformación de estas áreas, para entender la actuación de varios sujetos sociales y el de las autoridades políticas.

Desde la segunda mitad del siglo XIX, la actitud de los últimos hacia estos sitios era de gran significación social para la vida en la ciudad. Los paseos y jardines eran sitios de recreo y "de grata distracción", indispensables en la urbe para sanear el aire y combatir las enfermedades que diezmaban a la población. Del mismo modo, su embellecimiento fue un factor importante porque éstos se constituyeron en prendas de distinción u "ornato" para la ciudad con sus prados, árboles, objetos escultóricos (estatuas, jarrones, columnas y fuentes) y materiales (alumbrado y pavimentos). En especial, se acostumbraba afirmar que los paseos y jardines eran un termómetro para medir el progreso material y el avance cultural que

había alcanzado la capital mexicana. Así quedó expresado en el **Boletín Municipal**:

> Los paseos no son un objeto de mero lujo y ostentación para una populosa capital; sirven para proporcionar al vecindario una expansión necesaria en medio de los negocios, benéfica para la salud, útil para el aseo y manifiestan la cultura y la civilización de un pueblo; también contribuyen a purificar el aire que se respira, neutralizando los efectos de las emanaciones pútridas que lo alteran.[14]

Esta concepción decimonónica vigente en los primeros años del siglo XX era compartida por sectores oficiales, instruidos y hasta por algunas capas pobres de la sociedad, como se confirmará más adelante. Al inicio del porfiriato, tanto los paseos coloniales como los jardines construidos a partir de 1866 distaban mucho de ser espacios de sociabilidad higiénicos, estéticos y confortables. Factores de orden político y económico marcaron su deterioro físico en el transcurso del siglo XIX. Los disturbios militares contribuyeron a dañar la imagen de las plazas de recreo. La vegetación y el mobiliario de la Alameda Central (que tuvo sus orígenes en el siglo XVI) fueron destrozados cuando acamparon allí tropas extranjeras durante las invasiones norteamericana y francesa. Los estragos más fuertes lo asestaron los estadounidenses en los años de 1847 y 1848 ya que destruyeron árboles, fuentes, bancas y calzadas. Lo mismo sucedió con el paseo de la Viga; gran parte de sus árboles fue talado por los ejércitos liberales durante la república restaurada.[15] Por su parte, la inestabilidad política impidió una buena recaudación y afectó la conservación de los paseos más antiguos y de

---

[14]**BOLETIN MUNICIPAL** (28 oct. 1902).
[15]**EL MUNICIPIO LIBRE** (17 jun. 1883).

los jardines formados por el emperador Maximiliano de Habsburgo y el presidente Benito Juárez. Los jardines creados en 1869 y 1871 no pudieron ser protegidos ni por Sebastián Lerdo de Tejada[16] quien tenía mucho interés en su desarrollo y desaparecieron para 1880.[17] La calzada del Emperador - posteriormente denominada paseo de la Reforma- fue descuidada después del fusilamiento de Maximiliano y se convirtió en un paraje solitario. En 1873 tenía enormes carencias: empedrado destruido y pocos árboles.[18] El abandono de éstos siguió hasta los primeros años del porfiriato. El paseo de Bucareli (trazado en 1778) quedó en el olvido desde 1851 y reducido a un basurero público hacia 1883.[19]

Influyeron además en el mal aspecto de la capital los servicios públicos deficientes, a los que se sumaban las condiciones topográficas y lacustres de la urbe. Ocurrían frecuentes inundaciones porque el Valle de México estaba rodeado de lagunas situadas por arriba del nivel del desagüe natural. Tampoco ayudaba el sistema defectuoso de atarjeas y acequias designado desde el siglo XVI y que funcionó hacia fines del siglo XIX, hasta ser remodelado en los barrios bajos en el XX. En consecuencia, en tiempos de lluvias los paseos se llenaban de lodo y charcos de aguas estancadas.[20] Durante la estación de seca, estos mismos espacios se cubrían de polvo y

---

[16]En 1873 era común ver jardines en estado deplorable, con escaso follaje y sin orden en el plantío. En ellos crecía zacate que comían vacas, caballos y asnos. Los cerdos se revolcaban en charcos de lodo e inmundicia doméstica. ULLOA DEL RÍO, 1997, p. 42.

[17]Véase cuadro 2 al final del capítulo 2.

[18]AHDF, PASEO DE LA REFORMA, vol. 3583, exp. 11 (1873).

[19]**EL MUNICIPIO LIBRE** (10 mayo 1883).

[20]Véase los casos de la Alameda Central, el de Bucareli y el jardín de Santo Domingo, en **BOLETIN MUNICIPAL** (21 ene. 1902); **BOLETIN OFICIAL** (1 sep. 1903); GALINDO Y VILLA, 1996, p. 162.

acumulaban basura.[21] Además, la lentitud de los sistemas novohispanos de abastecimiento de agua repercutieron en el riego y en el aseo.[22] Estos problemas provocaron que las hojas y ramas se acumularan, que las fuentes se secaran y se marchitaran los árboles y las plantas.[23] El mantenimiento inadecuado y la falta de presupuesto dieron como resultado la destrucción paulatina de mobiliario, pisos y calzadas.[24] La carencia de un alumbrado permanente y la falta de vigilancia los hacían lugares oscuros e inseguros.[25]

Una prensa de denuncia resumió la situación de los paseos principales al inicio del gobierno de Díaz de la siguiente manera.

---

[21]AHDF, PASEOS y JARDINES, vol. 3588, exp. 187 (1877) y **El MONITOR REPUBLICANO** (5 y 17 ene. 1877), (6, 17 y 29 abr. 1877), (15 jul. 1877), (22 sept. 1877), (3 oct. 1877) y (11 mayo 1879).

[22]El abastecimiento de agua en los paseos se realizaba con carros de mulas, que era ineficiente y costoso. AHDF, PASEOS y JARDINES, vol. 3588, exp. 210 (1878) y vol. 3589, exp. 251 (1882).

[23]La pequeña arbolada en la Alameda Central en 1883 proporcionaba poca sombra y las fuentes no tenían agua debido al desmantelamiento de las acequias de riego desde 1871. Los plantíos estaban secos por falta de riego. AHDF, PASEOS y JARDINES, vol. 3589, exp. 251 (1882); **EL MONITOR REPUBLICANO** (9 mayo 1877) y **EL MUNICIPIO LIBRE** (10 mayo 1883). Debido a los problemas del abastecimiento de agua no podían prender los plantíos en el Zócalo. **EL MUNICIPIO LIBRE** (8 abr. 1885).

[24]El caso de la Alameda Central fue ilustrativo. Desde los años del imperio de Maximiliano de Habsburgo no se habían reparado las calzadas y el primer Ayuntamiento del gobierno de Díaz recibió las bancas rústicas en mal estado. AHDF, PASEOS y JARDINES, vol. 3589, exp. 243 (1881) y **El MONITOR REPUBLICANO** (18 mar. 1877). En el Zócalo se había quitado el empedrado y las banquetas estaban descompuestas. **EL MONITOR REPUBLICANO** (7 ene. 1877).

[25]En los primeros años del porfiriato fallaba el alumbrado de gas. Hasta los domingos y días festivos, la prensa, los visitantes y los músicos de las bandas musicales se quejaban de la poca luz que había en la Alameda Central, el Zócalo y en las plazas de recreo céntricas de la ciudad. AHDF, ALUMBRADO, vol. 352, exp. 435 (1877); vol. 353, exps. 443 (1878), 487 (1879), 683 (1889) y **EL MONITOR REPUBLICANO** (18 y 20 feb. 1877).

> Entre nubes y polvos pasean diariamente tanto en la alameda como en la calzada de la Reforma, damas y caballeros, que yendo en busca de un rato de distracción, sólo encuentran allí el martirio. Triste suerte es la de esta sociedad, que diezmada por el tifo y las enfermedades no tiene ni el recurso de respirar en los paseos un poco de oxígeno para confortar sus pulmones. Calor, miasmas y polvo, esto es todo lo que ofrece la ciudad de México a sus desgraciados habitantes.[26]

El descuido de la Alameda Central era tal que se encontraba convertida en un "monumento a la incivilización por estar llena de cascajo, basura, telarañas y zacate acumulado".[27] El estado del Zócalo (trazado en 1866) también era lamentable, con sus jardines mal cuidados y sin empedrados.[28] La calzada de la Reforma era "un baño de polvo", con sus árboles disecados por falta de riego y limpieza.[29] El aspecto del paseo de la Viga tampoco proyectaba una imagen positiva con sus canales sucios, árboles raquíticos, viejos y podridos y además infestados de gusanos. La calzada era intransitable; polvo y hoyos impedían el paso fluido de los carruajes.[30]

La situación se recrudeció en 1880 por la falta de atención del Ayuntamiento. Desde 1877, la Comisión de Paseos había otorgado un contrato a una compañía particular, que resultó un fiasco. Desaparecieron los jardines de la Lagunilla, la Resurrección, Tarasquillo y San Juan de la Penitencia. La

---

[26]**El MONITOR REPUBLICANO** (1 mayo 1877).
[27]**EL MONITOR REPUBLICANO** (9 oct. 1877).
[28]**EL MONITOR REPUBLICANO** (7 ene. 1877), (9 mayo 1877) y (3 oct. 1877).
[29]**EL MONITOR REPUBLICANO** (3, 4, 15 y 20 oct. 1877).
[30]AHDF, PASEOS y JARDINES, vol. 3588, exp. 198 (1877), **EL MONITOR REPUBLICANO** (24 mar. 1877), **EL SIGLO DIEZ Y NUEVE** (10 mar. 1879).

Alameda Central se encontraba totalmente abandonada.[31] La sección Ecos Diversos de **El Nacional** así lo confirmó en 1881:

> Causa tristeza ver el estado de destrucción en que se encuentra el paseo que en años remotos fue el primero (...) de la capital de la República. La improvisación y la discordia de nuestro Ayuntamiento han hecho que día a día vaya desapareciendo el antes frondoso arbolado que admiraban con justicia, cuantos viajeros llegaban a México. No se concibe cómo señoras y niños que usan calzado de suela sencilla puedan transitar por la Alameda sin lastimarse los pies.[32]

Hacia 1883 este paseo había perdido muchos árboles y, con ello, "pulmones de oxígeno" para la ciudad.[33]

Los periódicos confirmaron que los jardines y paseos sufrieron hasta la primera administración de Porfirio Díaz y la del presidente Manuel González. Desde 1881, el Ayuntamiento tomó las riendas y trató de rehabilitar los viejos paseos y se propuso aumentar el número de jardines y parques. A partir de 1885, el regidor Ireneo Paz dio gran impulso a los trabajos pero el embellecimiento de éstos dependió de los recursos institucionales.

Los problemas que aquejaban a los espacios públicos venían desde la época colonial. Desde finales del siglo XVIII, las reformas borbónicas trataron de resolverlos con la creación de ramos municipales destinados al saneamiento y al mantenimiento del espacio físico, así como los servicios de limpia, agua, drenaje, empedrado y vigilancia. La nueva política administrativa

---

[31]AHDF, PASEOS y JARDINES, vol. 3588, exp. 178 (1877-1880).
[32]**El NACIONAL** (24 mar. 1881).
[33]La Alameda Central fue uno de los principales paseos de la ciudad durante el siglo XIX por su cantidad de árboles, en su mayoría robles y truenos. Hacia 1869 se encontraba en decadencia: contaba con un total de 2,278 y había perdido 2,228 árboles. En 1883 tenía 1,550 árboles pero muchos de ellos estaban en pésimo estado. **EL MUNICIPIO LIBRE** (10 mayo1883).

fue comunicada mediante bandos, decretos y reglamentos que buscaba regular la vida diaria de los habitantes. Muchas de estas disposiciones las pusieron en práctica los gobiernos centralistas y federalistas del siglo XIX, sin el efecto esperado. La guerra civil y las invasiones extranjeras dejaron en segundo término los problemas urbanos. Tras la paz social alcanzada en el porfiriato, la insalubridad, la inseguridad y el desaseo de paseos y jardines se convirtieron en temas sensibles a la opinión pública. Estas deficiencias despertaron el interés por modificar el aspecto físico urbano y tratar de mejorarlo según las prioridades públicas, como se indicara en el siguiente apartado.

ACTORES SOCIALES Y DEMANDAS URBANAS: rehabilitación de paseos, remodelación de plazuelas y solicitudes de jardines

Los problemas urbanos y sociales que se reflejaban en los espacios públicos movilizaron a profesionistas, autoridades, vecinos de barrios pobres[34] y de las nuevas colonias de clase media y alta a buscar una vida más sana, limpia, segura y confortable en la capital de la República. Entre los grupos instruidos había funcionarios públicos, escritores, periodistas y arquitectos. La composición del vecindario fue más heterogénea; artesanos, trabajadores de las fábricas, operarios de los ferrocarriles, de compañías de

---

[34]Una descripción sobre la condición económica y social de los barrios bajos la proporciona el directorio de 1901, el cual identifica a los habitantes de la Santísima en el cuartel II y los de Santa María de la Redonda en el cuartel III. Los caracterizan: "la suciedad, la populosidad, casuchas pobres y feas, calles tortuosas, las tabernas de pulquerías y figones, los puestos de barbacoa y enchiladas, las riñas entre los léperos, que suceden a cada momento, las turbas de pilluelos andrajosos y desaparrados, las mujeres de la vida alegre con su rebozo terciado, sus enaguas almidonadas de alto y ruidoso tacón, el caracol blanco y el peinado de patillas; guaridas de rateros y asesinos célebres, en una palabra: la rumba". PRANTL Y GROSO, 1901, pp. 696-697. El geógrafo García Cubas anexa la lista y llama barrios bajos a los de San Sebastián, Mixcalco, Los Ángeles, Santiago Tlatelolco, entre

servicios, pequeños y medianos comerciantes y empresarios, entre otros. Hubo la demanda de parte de ellos de establecer jardines frente al crecimiento y la expansión urbana con variados intereses de por medio.

Periodistas y editores de la prensa

Este sector fue de los más activos, pues no sólo denunció el estado físico de los paseos y jardines sino también promovió entre 1877 y 1889 la rehabilitación de los mismos. Los primeros periódicos opositores al gobierno de Porfirio Díaz fueron los de cepa liberal. Censuraron al Ayuntamiento por el estado lamentable que guardaban paseos y jardines y reclamaron diariamente la falta de atención hacia esos sitios. Un articulista de **EL Monitor Republicano** denunciaba el descuido en los siguientes términos:

> Cada día [los jardines] están más abandonados y en peor estado. El Ayuntamiento no ha hecho nada para atenderlos debidamente.[35]

Otro periodista informaba sobre las labores de plantío al público:

> Han transcurrido ya todo el mes de enero que es el más a propósito para sembrar árboles sin que se haya puesto ni uno sólo en la Alameda y en los otros paseos. Existen multitud de troncos secos en los plantíos y ha debido perderse desde hace mucho tiempo toda esperanza de que se logre ni un sólo vástago de los que se pusieron malgastándose así el tiempo, el trabajo y el dinero.[36]

En cuanto al riego se anotaba:

> Los árboles se mueren por falta de riego o cuidado, los escombros y estorbos abundan en algunos de ellos,

---

otros más. GARCÍA CUBAS, s.f., pp. 70-71.

[35]**EL MONITOR REPUBLICANO** (2 jun. 1877).

[36]**EL SIGLO DIEZ Y NUEVE** (29 ene. 1879).

principalmente en la Alameda.[37]

Para promover la higiene pública, es decir, el "aseo que corresponde a una ciudad civilizada" pidieron repetidas veces al Ayuntamiento que se quitaran los árboles secos y se plantaran nuevos ya fuese para remodelar o formar nuevos jardines, como el de la plaza Loreto y el Árbol.[38] Asimismo, demandaron agua para los plantíos, limpieza de las calzadas y bancas, así como la recolección de la basura para poder "respirar un aire sano."[39] Con ello, los denunciantes pretendían mantener limpias las plazas de recreo y procurar la salud de la población.

Para mayor comodidad del público también exigieron que se concluyeran obras como el arreglo de las calzadas en la Viga y la colocación de los pisos de mármol en el Zócalo.[40] Solicitaron además que quitara "los abrojos de las orillas de las fuentes" de la Alameda principal porque podían lastimar a los niños. Pidieron que se levantara en la Alameda Central una plataforma que sirviera para las bandas musicales y que arreglara las bancas de los jardines.[41] Estas medidas según los colaboradores de los periódicos

---

[37]El **MONITOR REPUBLICANO** (16 sep. 1884).

[38]**EL MONITOR REPUBLICANO** (5 mayo 1886) y (18 nov. 1888).

[39]Véase Alameda Central y paseo de la Reforma: **EL MONITOR REPUBLICANO** (25 ene. 1877), (17 abr. 1877), (11 mayo 1877), (15 jul. 1877), (31 ago. 1877), (3 y 20 oct. 1877) y (6 sep. 1877). Para el paseo de Bucareli, véase: **EL MONITOR REPUBLICANO** (24 ene. 1877). Para el jardín de la Lagunilla y Santo Domingo: **EL MONITOR REPUBLICANO** (18 dic. 1879). Para el Zócalo: la denuncia de **El TIEMPO** en **EL MUNICIPIO LIBRE** (12 ene. 1889).

[40]Para el paseo de la Viga: **EL MONITOR REPUBLICANO** (16 mar. 1886) y para el Zócalo: **EL MONITOR REPUBLICANO** (3 ene. 1877), (9 abr. 1877), (21 y 29 sep. 1877) y (3 oct. 1877).

[41]**EL MONITOR REPUBLICANO** (3 y 7 ene. 1877), (12 y 29 sep. 1877), (13 feb. 1877), (18 mar. 1877), (13 jun. 1877), (3 jul. 1877), (8 y 16 nov. 1877) y (9 abr. 1887); **EL TIEMPO** citado en **EL MUNICIPIO LIBRE** (12 ene. 1889); **EL SIGLO**

proporcionarían seguridad y harían más confortable los espacios públicos.

Funcionarios públicos y vecinos

Algunos grupos de vecinos y altos funcionarios escribieron cartas de solicitud al Ayuntamiento y al gobierno del Distrito Federal para que abrieran jardines en varios espacios de la urbe y, en particular, en las plazuelas para sustituir a los basureros y focos de infección allí instalados.

Las condiciones físicas de la urbe hicieron que los paseos y jardines se convirtieran en un recurso fundamental para la higiene y la salubridad pública y propiciaron que tanto autoridades como algunos habitantes vieran la conveniencia de diseñar centros de recreo "higiénicos" en la capital del país. En aquel entonces, se creía que la vegetación de los jardines y el plantío de árboles, arbustos y flores purificaban el aire de la ciudad.[42]

La intervención de Eduardo Liceaga -médico personal del presidente Porfirio Díaz y encargado del Consejo Superior de Salubridad Pública- a favor de la remodelación de la plazuela de la Lagunilla se basó en el hecho de que el sitio se encontraba convertido en basurero y, por lo tanto, solicitó la apertura de un jardín para "mejorar las condiciones higiénicas" del barrio,[43] o como lo sugirió el administrador del hospital de Hombres Dementes, Salvador Chaussal: un jardín en el interior del edificio formaría parte del tratamiento terapéutico "moral e higiénico".[44] El regidor José María Bandera fue más allá y propuso que la plazuela de San Pablo se transformase en un bosque para

---

DIEZ Y NUEVE citado en **EL MUNICIPIO LIBRE** (13 nov. 1877) y **EL SIGLO DIEZ Y NUEVE** (8 mar. 1884).

[42]AHDF, PASEOS y JARDINES, vol. 3588, exp. 197 (1877) y vol. 3590, exp. 320 (1887).

[43]AHDF, PASEOS y JARDINES, vol. 3591, exp. 417 (1896).

[44]AHDF, PASEOS y JARDINES, vol. 3591, exp. 436 (1898).

evitar "que los aires del sur traigan a la ciudad" los "miasmas de los enfermos".[45]

Mientras la influencia de estos últimos en el Ayuntamiento fue determinante para la rehabilitación de estas plazuelas en jardines,[46] por su parte las peticiones de los particulares se convirtieron en reiterativas hasta que finalmente después de muchos años lograron ser escuchadas. Lo fundamental de las demandas urbanas expresadas en las siguientes líneas es ver el interés social por reformar los espacios de la urbe y el beneficio público de la jardinería.

Una sector de la población que vivía en el antiguo casco capitalino frecuentemente relacionaba el jardín con las obras sanitarias. Desde 1877, los moradores más cercanos a la plaza de la Ciudadela y los directivos de la Junta de Mejoras Materiales de la Santísima declararon:

> No cansaremos la atención del Ayuntamiento en hacerle ver la urgente necesidad que hay en el rumbo que nos ocupa de desarrollar vegetación como medida de higiene y salubridad pública.[47]

Otros vecinos protestaron por "las inmundicias" y los "muladares de basura" concentrados en las plazuelas y terrenos abandonados. Los habitantes más próximos a la plazuela el Carmen, la Ciudadela, Santa María de la Redonda y San Juan solicitaron al Ayuntamiento que modificara el aspecto de estos sitios y en su lugar instalara jardines para acabar con los "arrabales" por antihigiénicos y "repugnantes a la vista".[48] Además, 23

---

[45]AHDF, PASEOS y JARDINES, vol. 3591, exp. 392 (1894).
[46]Véase cuadro 2 al final del capítulo 2.
[47]AHDF, PASEOS y JARDINES, vol. 3590, exp. 320 (1877).
[48]AHDF, PASEOS y JARDINES, vol. 3591, exp. 418 (1896) y vol. 3592, exp. 493

firmantes de la calle Porfirio Díaz y, entre ellos, extranjeros de la colonia Limantour, sostuvieron que la formación de un sitio de recreo "higiénico" era importante porque los terrenos abandonados servían de basureros y en las estaciones de lluvia "se estanca el agua produciendo miasmas y enfermedades".[49]

Existían otros factores que agudizaban la insalubridad en aquellos sitios. El primero se debía a que aún existía a fines del siglo XIX en la parte vieja de la capital un sistema de atarjeas en lugar del drenaje subterráneo. Este sistema de desagüe superficial rodeaba a las plazuelas y tenía poco mantenimiento y limpieza. El vecindario además argumentó que éste despedía olores pestilentes cuando las plazuelas estaban ocupadas por vagabundos.[50] El segundo aspecto que agravaba la higiene eran los mercados ambulantes. Los pequeños comerciantes arrojaban los desechos orgánicos al piso y se volvía incómodo el tránsito de los marchantes. La instalación de un jardín por el rumbo de San Juan era de gran conveniencia pública para mejorar la higiene de un lugar "populoso y céntrico". Por eso, los comerciantes del barrio, el capellán y 18 particulares presionaron al Ayuntamiento durante siete años hasta que consiguieron su objetivo.[51]

Los paseos y jardines pertenecían al ornato público que hacía "más vistosa" la ciudad, por ello, eran un elemento que integraba el mobiliario urbano junto con los objetos escultóricos, monumentos y edificios; iglesias, mercados y relojes públicos. La carta presentada por el arquitecto Antonio

---

(1901).

[49]AHDF, PASEOS y JARDINES, vol. 3593, exp. 527 (1903).

[50]AHDF, PASEOS y JARDINES, vol. 3591, exp. 432 (1897).

[51]AHDF, PASEOS y JARDINES, vol. 3591, exp. 418 (1896) y vol. 3593, exp. 538 (1902).

Tabera al Ayuntamiento de México para crear un jardín topográfico[52] en la plazuela de Juan Carbonero explica el interés de los ciudadanos por el embellecimiento de la urbe. Justificó su propuesta argumentando que era un deber de los habitantes:

> procurar por todos los medios que su país esté a la vanguardia de las naciones a través de sus monumentos y paseos públicos.[53]

Los vecinos más allegados a la citada plazuela respaldaron su petición con la sugerencia de instalar allí una estatua de Miguel Hidalgo.[54] Solicitudes semejantes hicieron los habitantes más próximos a la plaza el Carmen, Juan José Baz y el barrio bajo de Belem. En particular, 45 personas de este último, muchas de ellas analfabetas, manifestaron su demanda por el "bien y el ornato" del rumbo.[55] Los de la plaza Juan José Baz dijeron:

> Que la plazuela de que se trata sea una de las primeras en tan importante mejora se realice, convirtiéndola en un sitio de hermoso aspecto.[56]

Vecinos de las calles adyacentes a la plaza de San Juan protestaron por la decisión de la autoridad de desmantelar las columnas de hierro que eran parte del alumbrado de ese jardín, ya que el resguardo nocturno por órdenes de la comitiva de alumbrado los había cambiado por postes de

---

[52]Jardín paisajista o inglés que tiende a crear los accidentes naturales respetando la topografía del lugar. "Características del mismo son su irregularidad y la falta de simetría en los caminos, encontrándose éstos realizados con plena libertad". IGOA, 1986, p.9.

[53]AHDF, PASEOS y JARDINES, vol. 3590, exp. 323 (1887).

[54]AHDF, PASEOS y JARDINES, vol. 3590, exp. 323 (1887).

[55]Seis personas firmaron por las 45 porque no sabían escribir. AHDF, PASEOS y JARDINES, vol. 3590, exp. 333 (1888).

[56]AHDF, PASEOS y JARDINES, vol. 3592, exp. 493 (1901).

madera, que eran "extremadamente débiles".[57] La urbanización alcanzada en este periodo y la introducción de nuevas tecnologías en el país estaban revolucionando los gustos de ciertos habitantes y la estética de los jardines, por ello, los vecinos más próximos pidieron al gobierno de la ciudad devolver los faroles de gas hidrógeno.

Años más tarde, otros vecinos del barrio pidieron a la autoridad que rehabilitara el jardín de la plaza de San Juan ya que estaba convertido en una milpa y dejaron ver que era necesario eliminar la fuente pública para que la gente de la localidad se acostumbrara a disfrutarla como una "hermosa plaza de recreo" y no como un lugar utilitario. Al respecto, se quejaban de que:

> las fuentes sirven para lavar trastes mantecosos y los indios que pasan por ahí y van a vender sus flores se lavan los pies sucios.[58]

En busca de una ciudad "bella" y funcional, los vecinos interesados de la plaza del Carmen, la Concepción y San Juan se pronunciaron en contra del desorden y la fealdad que ocasionaban los establecimientos y servicios públicos que allí se colocaban. Los involucrados pretendían desalojar a los sitios de coches, los teatrillos de madera y los mercados ambulantes para construir un jardín. Según ellos, las "barrancas" desmejoraban el aspecto de la urbe y representaban un obstáculo para el tránsito.[59] Por ello, 20 personas de la plaza el Carmen pidieron la demolición de los feos "jacalones de madera". Afirmaban que estas construcciones de tablas y tejamanil contrastaban con los grandes edificios como "el elegante templo de nuestra

---

[57] AHDF, ALUMBRADO, vol. 353, exp. 460 (1878).
[58] AHDF, ALUMBRADO, vol. 353, exp. 460 (1878).

señora del Carmen" y tampoco "iban al tono con las damas y caballeros de la buena sociedad que lo frecuentan".[60]

La inseguridad pública fue una preocupación constante del vecindario. Sostenían que los espacios abiertos eran sitios propicios para actos delictivos y en una amenaza para "la moral pública," en detrimento de las "buenas costumbres" agravada por las fallas de los sistemas de alumbrado y la ineficacia de la policía.

Hasta 1896, los paseos y jardines se alumbraron con gas hidrógeno pero no era un servicio permanente para todos. Ciertas plazas periféricas -que posteriormente se convirtieron en jardines-, conservaron la iluminación de aceite y trementina hasta 1890 y 1896, respectivamente. La Alameda Central era el único paseo que estaba alumbrado hasta la media noche pero pasada esta hora "los dispensadores del gas apagan el alumbrado con toda precaución, dejando ese paseo en completa oscuridad". Les preocupaba que estos lugares descuidados dieran lugar a la enseñanza de "malas costumbres". Se denunciaba en **El Monitor Republicano** del 24 de noviembre de 1877 que la Alameda Central tenía un "aspecto sombrío" y, como resultado de ello, "los aficionados a lo ageno [ejercen] sus depravaciones [sexuales] en las calles adyacentes". La situación no había cambiado dos años después. El gobernador del Distrito denunció en 1879 la inseguridad que prevalecía en este sitio a partir de las 12 de la noche debido, entre otras causas, a un alumbrado tan escaso.[61] La oscuridad -según los vecinos más cercanos a la alameda Santa

---

[59]**BOLETIN MUNICIPAL** (18 abr. 1902).
[60]AHDF, PASEOS y JARDINES, vol. 3592, exp. 491 (1901).
[61]AHDF, ALUMBRADO, vol. 353, exp. 487 (1879).

María de la Ribera- era un asunto público porque era abrigo de "atentados contra la moral".[62]

Para algunos moradores era obvio que el empleo del gas hidrógeno y la introducción de la luz eléctrica en plazas ubicadas al oriente de la capital proporcionaría mayor seguridad a los habitantes y a sus propiedades; a las familias, a los comerciantes, al caminante y al público en general. Así lo constataron los interesados de la plaza Juan José Baz. Estos solicitaron que se restituyera el alumbrado que durante un año habían gozado para "dar seguridad de nuestras personas e intereses" ya que este barrio era un lugar rodeado de comercios y curtidurías.[63] Compartían la misma idea los vecinos de la Santísima: el crecimiento de la población en ese barrio bajo hacía necesario la instalación de un foco eléctrico ya que no llegaba ni el servicio de policía.[64] En sus argumentos quedaba claro que mejorar el sistema de alumbrado era fundamental para tener espacios más seguros a fin de proteger a los habitantes y su patrimonio. Otros particulares fueron más drásticos en sus demandas. Al cansarse de la presencia de pordioseros y malvivientes en un terreno abandonado que daba frente a la calle Porfirio Díaz, las "familias cultas" de ese lugar solicitaron la apertura de un jardín.[65] Consideraron que un jardín era la solución para prevenir delitos mayores gracias al alumbrado, los pavimentos y la vigilancia policiaca.

Los actores sociales mencionados concretaron en sus demandas la necesidad de reformar las plazas de la ciudad. Estuvieron conscientes de que los jardines eran una alternativa para mejorar las condiciones físicas y

---

[62]AHDF, ALUMBRADO, vol. 355, exp. 616 (1886).
[63]AHDF, ALUMBRADO, vol. 353, exp. 498 (1879).
[64]AHDF, ALUMBRADO, vol. 362, exp. 977 (1901).

sociales de la capital. Aquí hay que distinguir entre las peticiones de la ciudadanía y las posibilidades de su ejecución. El capítulo 2 evaluará hasta dónde el Ayuntamiento pudo llevar a cabo las acciones solicitadas por el vecindario.

NECESIDADES PÚBLICAS E INTERESES POLÍTICOS Y SOCIALES

Las solicitudes para modificar el uso de suelo tienen que ser comprendidas con los cambios gestados en la capital. Entre 1858 y 1910, la ciudad de México tuvo una expansión importante ya que su superficie casi se quintuplicó de 8.5 a 40.5 km2 y su población aumentó de 200,00 a 471,000 habitantes.[66] El aumento demográfico -como producto del crecimiento y diversificación de la economía y el flujo migratorio hacia la ciudad- agudizó la insalubridad y la inseguridad, sobre todo en las demarcaciones marginadas y limitadas en materia de servicios.[67]

La higiene y la salubridad públicas fueron los problemas más importantes a resolver porque la ciudad de México durante el siglo XIX vivió amenazada por la propagación de enfermedades y epidemias, situación que se agudizaba durante las inundaciones, cuando las aguas negras del lago de Texcoco se volcaban sobre la capital. Además, los montones de basura (hojas podridas, árboles secos y escombros), los olores pestilentes de las acequias y la proliferación de parásitos e insectos, resultado de abonar la tierra con estiércol y las "inmundicias que se recogen al verificarse la limpia de las atarjeas",[68] hicieron de los paseos y jardines unos focos de "deletéreos" y

---

[65]AHDF, PASEOS y JARDINES, vol. 3593, exp. 527 (1903).
[66]MORALES, 1982, p. 11.
[67]**BOLETIN OFICIAL** (30 oct. 1906).
[68]AHDF, PASEOS y JARDINES, vol. 3589, exp. 279 (1884); **EL MONITOR REPUBLICANO** (6 sep. 1884) y **El SIGLO DIEZ Y NUEVE** (12 mayo 1880).

una amenaza contra la salud.[69] Estos espacios públicos, sitios de "aglomeraciones urbanas", fueron vistos como diseminadores de enfermedades y, por ello, las autoridades intervendrían en ellos. La deforestación del valle de México acrecentada por la tala de los bosques circundantes y la falta de abundante vegetación en los paseos y jardines[70] impedía limpiar el ambiente de las emanaciones pútridas que generaban las acequias y las atarjeas. En general, el desaseo que proliferaba en las calles, sobre todo "en las humildes casas de los barrios pobres", se reflejaba en el ambiente insano que prevalecía en la ciudad. Era un problema serio y obedecía, además de los factores mencionados, a las prácticas higiénicas de la época. En vista de ello, el Ayuntamiento desde 1881 creyó conveniente hacer nuevas obras públicas sanitarias y, en la medida de lo posible, crear más parques y jardines cubiertos de árboles y flores y cuidar los ya establecidos.[71] Sin embargo, los avances sanitarios en la parte antigua de la capital fueron pocos. El alcantarillado, puesto a disposición de las zonas residenciales desde 1897, no se extendió por los barrios pobres,[72] ni la red tubería de agua potable cuyos trabajos apenas se iniciaron en 1908 y concluyeron en 1913. Tampoco los jardines formados en esta zona en el último tercio del siglo XIX fueron suficientes. De ahí que todavía en la primera década del siglo XX, los vecinos de los barrios exigían servicios eficientes, incluyendo áreas verdes.[73]

---

[69]En especial, se aconsejaba a los capitalinos que no visitaran la Alameda Central. AHDF, PASEOS y JARDINES, vol. 3588, exp. 236 (1880-1883).
[70]**EL MUNICIPIO LIBRE** (30 nov. 1888).
[71]**EL MUNICIPIO LIBRE** (10 mayo 1883).
[72]VARGAS SALGUERO, 1998, p. 120.
[73]Véase cuadro 1 en el capítulo 2.

Las autoridades también se preocuparon por la falta de seguridad y la criminalidad. Al demolerse el muro que resguardaba la Alameda Central en 1871, se facilitó el ingreso de "gente extraña" por las noches.[74] En su mayor parte, los parques y jardines construidos entre 1881 y 1911 carecían de rejas o protecciones, por lo que muchos se convirtieron en lugares asiduos y refugio nocturno de malvivientes, pordioseros y prostitutas.[75] La presencia de estos marginados se volvió un problema porque se suscitaban robos y riñas.[76] Además, fue necesario vigilarlos porque dañaban el mobiliario urbano,

---

[74]**EL MUNICIPIO LIBRE** (10 mayo 1883).

[75]Los mendigos en el Paseo de la Reforma dormían en bancas y jardines, consumían los alimentos que tiraba la servidumbre y asaltaban a los paseantes y al vecindario. Su vida miserable y el hambre los convertían en peligrosos delincuentes y su presencia constituía una amenaza para los visitantes así como para los que habitaban en el rumbo. ULLOA DEL RÍO, 1997, p 82-85. Editoriales de la primera década del siglo XX señalaron que el Zócalo se convirtió en un sitio para la clase baja donde asistían los obreros, los rateros, las prostitutas y los pordioseros. Éste era su sitio favorito. Aquí "se observan escenas poco cultas que la vehemencia y la falta de moralidad de nuestro pueblo bajo representan al aire libre". PRANTL Y GROSO, 1901, p. 702. Cfr. **EL MUNDO ILUSTRADO** (3 ene. 1909) citado en GONZÁLEZ VALADÉS 1955, p. 24. Por su parte, los inspectores de policía denunciaron la presencia nocturna de pordioseros y prostitutas en los barrios pobres. Situación que se prestó a ver "gentes de malas costumbres" y "escenas inmorales" en los jardines de la Lagunilla y en las plazuelas del Carmen y San Pablo -próximas a convertirse en jardines-. Por ello, pidieron la instalación de focos de luz eléctrica. AHDF, ALUMBRADO, vol. 356, exp. 759 (1895); vol. 362, exp. 996 (1901) y PASEOS y JARDINES, vol. 3592, exp. 491 (1901).

[76]Hacia 1901, la situación no había cambiado mucho porque las infracciones de policía eran frecuentes en el lado norte de la Alameda Central y al oriente del jardín Guerrero. AHDF, ALUMBRADO, vol. 362, exp. 997 (1899-1902). La falta de control de la autoridad en estos espacios se prolongó hasta los últimos años del régimen porfirista. Hacia 1909 eran frecuentes los pleitos y escándalos como los ocasionados por los vendedores ambulantes en el jardín del atrio de la Catedral y el Zócalo, al grado que el gobernador del Distrito giró órdenes precisas a la policía para contener los disturbios callejeros. AHDF, PASEOS y JARDINES, vol. 3595, exp. 623 (1909).

sustraían objetos artísticos y deterioraban los prados y las bancas.[77] La policía de guardajardines reestablecida en 1885 y la electrificación del alumbrado en 1898 no iban a resolver este problema social. La pobreza y la marginación prevaleció a pesar de la prosperidad económica registrada en el porfiriato. En vista de ello y debido al crecimiento de la ciudad, las autoridades capitalinas acordaron crear nuevos sitios de recreo no sólo para cubrir la demanda de una población que cada vez iba en aumento, sino también fue su interés darle un cauce alternativo a los habitantes para contrarrestar los "vicios" de las capas más desvalidas, proclive a las cantinas y pulquerías. Según la clase dirigente era preciso canalizar el tiempo libre de la población en parques y jardines por varios motivos; para combatir males sociales como el alcoholismo y la delincuencia y así garantizar el crecimiento de una población saludable y disponer de recursos humanos para el mercado de trabajo, por ello, vio la conveniencia de facilitar a los capitalinos actividades "sanas" y benéficas. El discurso oficial confirmaba que los jardines y paseos eran diversiones propicias para la "higiene mental de la sociedad porque las distracciones del ánimo proporcionan reposo y expansión".[78] Tranquilidad y descanso para los adultos con el propósito de tener energías para renovar las labores diarias, más un ambiente físico adecuado para el desarrollo de los infantes, donde pudieran sociabilizar y jugar, con equipos adecuados para su edad, eran indispensables para una sociedad positiva, es decir, sana y próspera. Para el ingeniero Miguel Ángel de Quevedo, una urbe como la

---

[77]AHDF, PASEOS y JARDINES, vol. 3588, exp. 277 (1884) y **EL MUNICIPIO LIBRE** (15 mayo 1886) y (8 mar. 1887). El inspector de la primera demarcación pidió la instalación de un foco eléctrico en el recién formado jardín de la Concordia porque la oscuridad fue aprovechada para robar objetos. AHDF, ALUMBRADO, vol. 362, exp. 1006 (1901).

nuestra de principios del siglo XX necesitaba de parques, jardines, avenidas arboladas y reservas forestales para resolver tensiones causadas por la propia ciudad, como desviaciones psicológicas y la propensión a la criminalidad.[79] Algo había de cierto en esto. El hacinamiento de pobladores en vecindades -agudizada por la migración rural- en la parte vieja de la capital preocupó a los higienistas.[80] Por ello, el Ayuntamiento y el gobierno del Distrito Federal formularon un plan entre 1901 y 1911 para colocar jardines en zonas marginadas.

La funcionalidad del espacio urbano de acuerdo a la eficacia económica[81] y a la expansión acelerada de la capital desde 1884 fue el segundo factor de peso para modificar las vías y plazas públicas. El movimiento mercantil que adquirió la ciudad de México -por el aumento de la industria y de las actividades terciarias- y la entrada de nuevos sistemas de transportes; crecimiento de vías férreas, la popularización de las bicicletas a fines del siglo XIX más la introducción de los tranvías eléctricos en 1900 y hacia 1903 el de los 130 automóviles[82] existentes en la ciudad, hicieron indispensable la transformación de las avenidas. Por ello, el Ayuntamiento y el gobierno del Distrito Federal planearon abrir y ensanchar las calles, construir plazoletas y glorietas con jardines tanto para adornar la urbe como

---

[78]**BOLETIN OFICIAL** (25 dic. 1903).

[79]Opinaba que las ciudades aumentaban el número de neurasténicos, decrépitos, degradados, histéricos y, aún; de los enajenados. QUEVEDO, 1911, p. 8.

[80]El *Censo* de 1895 comprueba que la vivienda que proliferó en ese año fue la colectiva conformada por un sólo cuarto. En el caso del Distrito Federal se registra para 1910 un promedio de 12.10 habitantes por casa. VARGAS SALGUERO, 1998, p. 180.

[81]**EL MUNICIPIO LIBRE** (12 mayo 1881).

[82]ESPINOSA LÓPEZ, 1991, p. 106.

para facilitar el transporte comercial, el de la población a sus centros de trabajo y el de la circulación privada de vehículos y personas.

Los cambios económicos y políticos que se suscitaron en aquella época renovaron la fisonomía de la ciudad y favorecieron su embellecimiento y expansión. La estabilidad política del régimen y la apertura económica de México hacia el exterior posibilitó la entrada masiva de inversionistas extranjeros que se asentaron -en su mayoría- en la capital, lo cual fortaleció y privilegió a la ciudad de México. El gobierno de Porfirio Díaz invirtió fuertes sumas en obras públicas, incluyendo la restauración y la formación de jardines y parques para que sirvieran como símbolos materiales y culturales de bienestar y progreso. En este sentido, la imagen pública de los paseos y jardines, a través del mobiliario urbano, infraestructura y la ornamentación fue importante para medir el desarrollo de la capital y, de ahí, el interés de regidores municipales[83] y algunos vecinos de barrios bajos y medios, en reformarlos.

Los sectores mencionados trataron de mejorar los espacios urbanos para cubrir expectativas públicas, en las que sobresalió el higienismo y el funcionalismo económico, pero la clase dirigente también vio en ellos una forma de obtener status político y prestigio económico. **El Boletín Oficial** del 4 de julio de 1905 era claro en este sentido y sostenía que estas obras estaban destinadas:

---

[83]El regidor de Paseos, el destacado escultor Jesús Contreras resaltó la importancia de los paseos públicos en las grandes ciudades desde el punto de vista de la "estética nacional". Por ello consideró necesario "hermosear los que ya existen y crear nuevos centros de distracción". AHDF, PASEOS y JARDINES, vol. 3591, exp. 387 (1894).

> no sólo para su ornato y mayor cultura, sino para su completa urbanización, conforme a su población, a su carácter de emporio de los negocios y residencia de los Supremos Poderes de la Nación y a las exigencias de la higiene pública.[84]

La capital de la república, como sede del poder político, era muestra del fortalecimiento del régimen y del adelanto del país, por lo tanto, la autoridad federal se empeñaría en transformarla en escaparate para proyectar "el avance económico y el grado de civilización alcanzado", al mismo tiempo que se captaba la atención de los capitales foráneos. "Si la ciudad [de México] adquiría la imagen urbana y arquitectónica (...) de las ciudades europeas y propiciaba la seguridad necesaria a la inversión extranjera para el desarrollo del comercio, de esta manera, la confianza en un país próspero, en donde la paz y el orden aseguraban los capitales invertidos, fue respaldada visualmente por el desarrollo urbano y arquitectónico de la ciudad".[85]

Higienizar la metrópoli mexicana con servicios "modernos" y brindar seguridad a la población tampoco era una meta gratuita para los beneficiarios económicos del porfiriato. La sociedad, según las ideas spencerianas evolucionistas, era un organismo biológico en armonía, por lo tanto, el contagio o enfermedad de algunas de sus partes podía circular y afectar al resto de los componentes sociales. Por ello, había que limpiar y sanear los barrios y colonias populares hasta donde fuera posible, así también se debía controlar a las clases subalternas clasificadas como "peligrosas" para poder garantizar la seguridad de "sus vidas". Un saneamiento inacabado, según la

---

[84]**BOLETIN OFICIAL** (4 jul. 1905).
[85]CASANOVA y EGUIARTE, 1986, p. 1524.

ideología de la elite, implicaba arrastrar problemas urbanos y atentaba contra "la civilización" y el "progreso", ideas contrarias al régimen.

CAPÍTULO II.- INSTALACIÓN DE ÁREAS VERDES

LAS AUTORIDADES POLÍTICAS

Varios sectores de la sociedad, entre ellos; vecinos, periodistas y arquitectos, presionaron para que se modificara el espacio urbano y consiguieron que las autoridades abrieran alamedas y jardines, pero los actores que definieron cómo se llevarían a cabo las obras públicas y los proyectos para el mejoramiento de la vida en la ciudad fueron el Ayuntamiento de la ciudad de México hasta 1903 y, a partir de esta fecha, el gobierno del Distrito Federal. La primera instancia desde fines del siglo XVIII y el XIX estuvo obligada a:

> proporcionar un ambiente salubre a sus habitantes, las comodidades de la vida en la urbe, y la belleza que requiere la misma para agradar tanto a propios y extraños, por medio de mejoras materiales y servicios públicos como el aseo de las calles, la limpieza de los conductos de desagüe, la provisión de aguas potables, el alumbrado, la pavimentación, los tranvías, instrucción, obras públicas, policía, ramos por así decirlo indispensables de la existencia moderna.[86]

Las autoridades municipales debían brindar espacios de reunión y sociabilidad estéticos, limpios, cómodos y seguros.

> Porque en efecto, no solamente tienen los cuerpos municipales la obligación de proporcionar a los vecinos de la ciudad que tengan a su cargo, los elementos propicios para obtener una buena salubridad, o una higiene perfecta, sino que la comodidad de la vida y hasta cierto grado de solaz y distracción pueden y deben ser puestos al alcance de los ciudadanos por sus inmediatas y más directas autoridades como son los ayuntamientos.[87]

---

[86] **EL MUNICIPIO LIBRE** (10 mayo 1883).
[87] **EL MUNICIPIO LIBRE** (12 dic. 1888).

Estas cuestiones de competencia urbana eran asociadas con la sanidad pública por su carácter epidemiológico, pero también preocuparon al gobierno municipal para garantizar el "buen orden y el gobierno".[88]

La ciudad de México se venía transformando desde fines de la colonia y durante el siglo XIX gracias a las nociones de orden, ornato, sanidad y comodidad. Desde aquel entonces, los virreyes relacionaron el saneamiento de la ciudad neoclásica con la funcionalidad de los espacios, buscando la simetría regular de los edificios y el predominio de la línea recta de las calles, así como el establecimiento de paseos periféricos. En particular, el virrey Revillagigedo se interesó en uniformar las calles de los barrios de indios extendiendo la línea recta de la traza española a fin de contar con espacios más transitables y aireados, pero los logros fueron modestos.[89] Los proyectos para instalar paseos tuvieron mayor éxito. En 1775 el virrey Antonio María de Bucareli concibió al suroeste de la capital de la Nueva España el Paseo Nuevo que posteriormente recibió su nombre. El virrey Revillagigedo ordenó en 1785 al arquitecto Ignacio Castera el trazo del Paseo de la Viga hacia el sureste y este mismo dirigió al sur en 1800, el Paseo de Azanza en honor del virrey de este nombre, concluido en 1801. Fue entonces cuando la vegetación urbana quedó relacionada con la sanidad pública y el bienestar físico de las personas siendo asumida como una responsabilidad gubernamental. Las creencias de la época de que la materia estancada era signo de insalubridad y la circulación del aire una fuente de contagio de

---

[88]RODRÍGUEZ KURI, 1996, pp. 210-211.

[89]María Dolores Morales en su estudio "Cambios en la traza de la estructura vial de la ciudad de México, 1770-1855" mostró que se abrieron 10 calles al surponiente de la Alameda Central. RODRÍGUEZ KURI, 1996, p. 105.

enfermedades y epidemias resalto la importancia de los paseos públicos y la práctica urbana los incluyó permanentemente. Al respecto, un personaje anónimo ilustrado en 1788 sostuvo que los árboles permitían la purificación del aire en beneficio de las calles y de los habitantes, al contrarrestar las materias en descomposición que producían las enfermedades.[90] El saneamiento urbano de acuerdo con las ideas racionalistas europeas difundidas a fines del siglo XVIII por los sectores ilustrados novohispanos e inserto en la explicación médica de Hipócrates[91] fue entendido como un conjunto de acciones oficiales para que la capital fuese un lugar bello, limpio y sano. Desde entonces, se practicó la limpieza de las calles y plazas, el desazolve de las acequias, el mantenimiento de los empedrados y la arboleda urbana.

En 1822, un funcionario de Agustín de Iturbide impregnado de la cultura francesa, Tadeo Ortiz de Ayala propuso en su **Resumen de la estadística del imperio mexicano** que hubiera plazuelas y calzadas con árboles en alineación con fuentes y banquetas,[92] a fin de sembrar vegetación al interior de la urbe. Esta propuesta significaba un paso más para limpiar el ambiente, pero no tuvo resultados a corto plazo, sino hasta 20 años más tarde.

Asimismo, los primeros gobiernos independientes se interesaron por eliminar el comercio ambulante de las plazas y calles principales para liberar el tráfico y contar con sitios más saludables, medidas previstas desde fines del siglo XVIII, sin éxito. Fue el presidente Anastasio Bustamante, quien

---

[90]LOMBARDO DE RUIZ, 1978, p. 172.
[91]FERNÁNDEZ CHRISTLIEB, 1998, p. 258 y PORTILLO, 1999, p. 113.
[92]FERNÁNDEZ CHRISTLIEB, 1998, p. 246.

auspicio la siembra de árboles en el atrio de la Catedral, dando lugar en 1840 al paseo de las Cadenas y, por su parte, Santa Anna en 1843 dispuso el desmantelamiento del Parián, antiguo mercado situado en el Zócalo para hacer de este lugar un centro ceremonial.[93] Hacia mediados del siglo XIX, el Ayuntamiento de la ciudad de México sembraba árboles en algunas plazuelas como en Loreto, Santísima, San Fernando, Salto de Agua, Mercado de San Juan y en una que otra calle.[94] Estas acciones contribuyeron a que la capital contara con espacios arbolados, libres de estorbos, pero no tuvieron continuidad debido a la inestabilidad política y económica.

La piqueta demoledora de los liberales fue mucho más efectiva para liberar espacios. A partir de 1861, los reformistas entablaron una lucha contra los bienes del clero que fracturó la ciudad colonial al ampliar las vías públicas y abrió plazas y más tarde jardines. Uno de los efectos de las leyes de desamortización fue el incremento de los espacios abiertos, pues se aprovecharon para ese objeto los baldíos dejados por la destrucción de atrios y conventos expropiados. Es difícil constatar si en esta etapa hubo un proyecto para sanear la urbe, (cómo si lo hubo en la época de los borbones y el imperio de Iturbide, aunque sus logros fueron mínimos), pues hasta donde se conoce, el móvil de los hombres de la Reforma fue político,[95] más que urbanístico, es decir, pretendieron acabar con los bienes y el poder de la iglesia y estas acciones resultaron en el aumento de áreas abiertas. Al incorporarse las propiedades urbanas y rurales a la economía comercial con la venta de los bienes nacionalizados, se modificaron los usos de suelo,

---

[93]GALINDO Y VILLA, 1914, pp. 338-339; RENA ARROYO, 1998, p. 90.
[94]**BOLETIN OFICIAL** (11 dic. 1903).
[95]FERNÁNDEZ CHRISTLIEB, 1998, p. 250 y RODRÍGUEZ KURI, 1996, pp. 106-107.

generando la expansión de la urbe hacia la periferia. Años más tarde, la migración hacia la capital originó la formación de colonias, cuyo trazo dio lugar a calles, plazas y glorietas.

Esta situación fue aprovechada durante el segundo imperio mexicano. El monarca Maximiliano de Habsburgo ordenó en 1865 al ingeniero austriaco Bolland el trazo de una larga diagonal hacia el sureste de la ciudad, llamada Calzada de la Emperatriz y, posteriormente, paseo de la Reforma, sobre la cual se formaron colonias y plazas residenciales,[96]donde se colocaron jardines a fines del siglo XIX.

Cabe anotar que el emperador Maximiliano quiso ir más allá, con un plan urbanista inspirado en la Viena imperial gobernada por su hermano Francisco José. Así en 1864 propuso a su equipo de ingenieros la construcción de majestuosos bulevares con jardines que implicaban la apertura de espacios en diagonal con lo cual quedaba destruida en definitiva la vieja traza virreinal. La propuesta contemplaba nuevos conceptos urbanísticos con la construcción de cinco bulevares con glorietas a la manera de las amplias avenidas europeas como lo había hecho el prefecto del Sena, Georges Eugène de Haussmann en el París de Napoleón III. De este ambicioso proyecto sólo se concretó la calzada de la Emperatriz, pues el derrumbe del imperio impidió el desarrollo total de las obras proyectadas.[97]

A pesar de su breve mandato, Maximiliano introdujo directrices a las ciudades mexicanas y a sus plazas al incorporar la jardinería urbana -como lo veremos más adelante- cuyo ejemplo fue adoptado posteriormente por los gobiernos de la república restaurada.

---

[96]FERNÁNDEZ CHRISTLIEB, 1998, p. 251.
[97]ACEVEDO, 1995; LEGORRETA, 2001, p. 2a.

Tras el triunfo liberal, éstos se interesaron en la reproducción de la jardinería francesa al convertir varias plazas en jardines, pero las desarrollaron lentamente. Entre 1869 y 1871, durante la administración de Benito Juárez con mucho esfuerzo se formaron seis jardines.[98] Su sucesor, el presidente Sebastián Lerdo de Tejada tuvo en mente grandes planes, entre ellos, la construcción de varios jardines en 1872 y el embellecimiento del paseo de la Reforma. Desde 1873 se rodeó de personajes sobresalientes en la cultura y el ámbito editorial como el impresor Ignacio Cumplido, quien fungió como regidor de Paseos y jardines en 1873 y 1874.[99] Cumplido mandó poner árboles a los costados del paseo de la Reforma imitando los Campos Elíseos. Quería, además, empedrar la calzada, sembrar pasto inglés y adornarlo con vistosas flores.[100] Los planes del presidente Lerdo para el mismo sitio también fueron ambiciosos. Queriendo equiparar la estética de la ciudad de México con las del viejo continente, primero pensó colocar estatuas con figuras de la mitología clásica sostenidas por pedestales, siguiendo el ejemplo de la Alameda Central. Para ello, el cónsul de México en París, Francisco Paz envió a México catálogos de la arquitectura paisajista para retomar diseños de pedestales y esculturas ornamentales, así como del alumbrado y jardinería urbanas.[101] Todo esto quedó en proyectos al no

---

[98]Véase cuadro 2 al final del capítulo.

[99]El editor Ignacio Cumplido era un aficionado a la horticultura y jardinería dedicándose a la aclimatación de árboles exóticos y plantas de ornato desconocidas en México. En la azotea de su casa improvisó macetas con flores exquisitas. PORTILLO, 1999, pp. 30 y 58. Se dedicó a promover la utilidad de las plantas y en general, los beneficios de las labores del campo como la cría de ganado a través de la divulgación de revistas y misceláneas como el **Semanario de Agricultura** publicado en 1840 y el **Mosaico Mexicano** de 1843 a 1846. PORTILLO, 1999, pp. 105, 124-125.

[100]PORTILLO, 1999, pp. 108-109.

[101]ULLOA DEL RÍO, 1997, p.44.

consumarse su reelección; sólo dos jardines lograron realizarse durante su mandato.[102] Hubo que esperar al gobierno de Porfirio Díaz para que la jardinería pública cobrara fuerza. El Ayuntamiento desde 1879 preparó el terreno retirando los mercados ambulantes y otras actividades mercantiles de las plazas, reubicándolos en sitios fijos y edificios ex profeso,[103] para dar paso a los jardines.

El aumento de áreas verdes en la capital de la República debido a la importancia que adquirió el saneamiento urbano frente a la expansión urbana fue posible gracias a la estabilidad política y económica del porfiriato y al impacto que tuvo en México el desarrollo científico y tecnológico europeo.

Durante la segunda mitad del siglo XIX se desarrolló el concepto de higiene pública, el cual se sustentaría en los adelantos de la medicina occidental, la cual incorporó la biología y la química a la teoría microbiológica pasteuriana para la comprensión de los orígenes y trasmisión de enfermedades. Esta base científica sirvió para que el Estado porfiriano justificara mucho más su intervención en la salubridad pública y en el medio ambiente urbano.[104] En México, los estudios sistematizados por la estadística y la geografía ayudaron a relacionar al hombre con las condiciones físicas del terreno, buscando soluciones prácticas urbanas,[105] a fin de mejorar la calidad

---

[102]Fueron licitadas en 1872 la construcción de los jardines en los barrios de Santa María, en las plazuelas de la Concepción, Villamil, el Tecpan de San Juan y el atrio de la Catedral, pero no se llevaron a cabo. PASEOS y JARDINES, vol. 3587, exps. 80 y 88 (1872). Los únicos que se construyeron fueron el jardín de la Resurrección que desapareció en 1880 y el jardín del atrio de Santo Domingo. AHDF, PASEOS y JARDINES, vol. 3587, exps. 109 (1873) y 150 (1875); vol. 3588, exp. 178 (1880).

[103]BLANCO FENOCHIO, 1997, pp.63-64.

[104]TENORIO TRILLO, 1998, p. 203.

[105]Las topografías médicas fueron desarrolladas desde el siglo XVIII. Según Federico Fernández Christlieb son "...descripciones elaboradas por viajeros y por

de vida en las ciudades y, por consiguiente, del agua, el aire y las viviendas, a través de grandes obras de ingeniería sanitaria, la construcción de edificios funcionales para la asistencia social y nuevos diseños de áreas verdes. A fines de ese siglo, la intervención de gremios profesionales en la administración pública fue determinante para ejecutarlas.

El factor económico también fue clave para remodelar los espacios públicos de la ciudad de México. El gobierno federal logró estabilizar las finanzas públicas del país -con los ingresos generados de las actividades agroexportadoras- y contó con recursos que le permitieron acceder a la nueva tecnología sanitaria y mejorar los servicios públicos.[106] El Ayuntamiento desde 1880 se benefició con préstamos de la federación y créditos del exterior.[107] Su interés por los paseos y jardines públicos se mostró en el crecimiento paulatino de gastos en el ramo municipal a partir de

---

médicos con base a preguntas prefabricadas sobre el clima, la vegetación, la dirección de los vientos, los hábitos alimenticios, la calidad del agua y las costumbres de los habitantes". Este tipo de estudios contribuyó al ordenamiento urbano en el siglo XIX al identificar la causa de las enfermedades endémicas y epidémicas en las diferentes regiones del país. En el porfiriato, miembros de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística realizaron un cuestionario de geografía médica de México, encargado por la Secretaría de Fomento. El *Ensayo de geografía médica y climatología de la República Mexicana* (1889) del médico Domingo Orvañanos influyó en el gobernador del Distrito Federal y promovió ciertas prácticas urbanas higiénicas: limpieza de las calles, construcción de letrinas públicas y conducción de agua potable mediante tuberías. FERNÁNDEZ CHRISTLIEB, 1998, pp.259-260.

[106]Cfr. **BOLETIN OFICIAL** (4 jul. 1905); GARZA y PESCADOR, 1993; GUERRA, T1, 1988, p. 326.

[107]El préstamo inglés al Ayuntamiento de la ciudad de México en 1888-1889 fue una solución parcial a los problemas municipales de financiamiento. Al desaparecer el derecho de portazgo en julio de 1896, entrada principal de los ingresos municipales, el gobierno federal destinó un subsidio a la ciudad de México consistente en el 27% del total de las contribuciones directas del Distrito Federal. RODRÍGUEZ KURI, 1996, pp. 121 y 129.

1881, como lo muestra la siguiente gráfica, en comparación a gobiernos anteriores.[108]

En el último tercio del siglo XIX, los adelantos del ramo fueron vigilados por la Comisión de Paseos y Jardines,[109] la cual estuvo compuesta por miembros educados, ligados al poder político y económico y, conscientes de la utilidad de las mejorías en paseos y jardines.

Entre los regidores del ramo sobresalieron el editor Ireneo Paz de 1885 a 1887; el fotógrafo Guillermo Valleto que duró en el cargo 9 años; primero de 1888 a 1891 y después de 1896 a 1899;[110] el empresario Nicolás de Teresa, accionista y miembro fundador del Banco Mercantil,[111] dirigió el ramo de 1892 a 1893. El connotado escultor Jesús Contreras en 1894 y 1895, el empresario y político sinaloense, Diego Redo en 1900,[112] el arquitecto Guillermo de Heredia en 1901 y el médico José Ramírez en 1902.[113] Ellos se

---

[108]El alza desmesurada del presupuesto para 1866 fue para construir la calzada de la Reforma y el Zócalo por órdenes del segundo imperio. Después de eso, los ayuntamientos de los gobiernos de la república restaurada superaron los gastos anuales asignados al ramo.

[109]Esta Comisión recibió el nombre completo de Paseos, Ornato e Instrucción Pública hasta 1887. AHDF, PASEOS y JARDINES, vol. 3590, exp. 323 (1887).

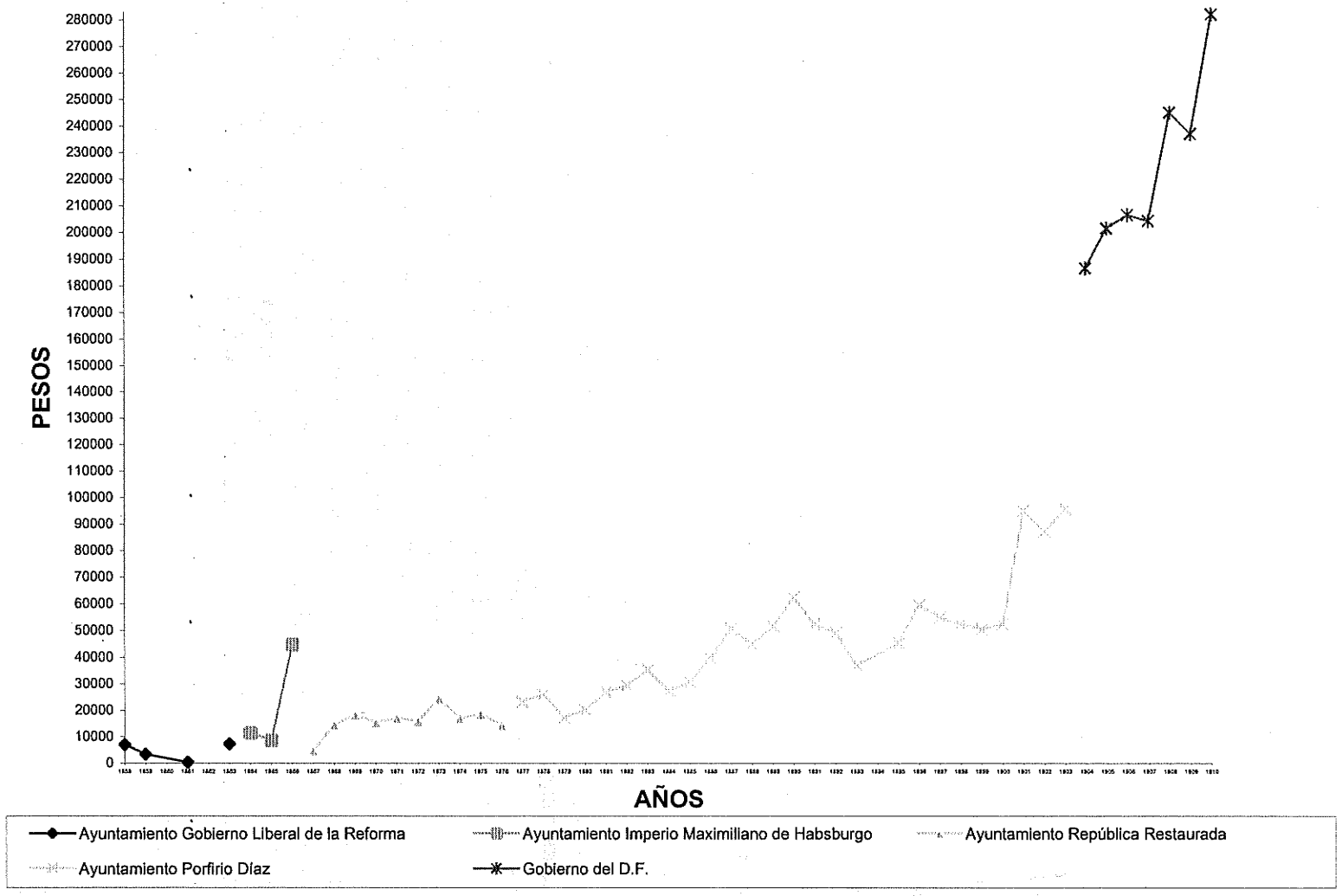
[110]Descendiente de un aristócrata español dedicado al teatro en México. Junto con sus hermanos fueron los fotógrafos del segundo imperio y de la elite porfiriana. Los retratos de este sector tomadas por el estudio de los Valleto formaron parte de las colecciones mexicanas en las exposiciones universales. NEGRETE ALVAREZ, 2000. Cuando fue regidor del ramo de Paseos y Jardines dio gran impulso al embellecimiento de la Alameda Central. Viajó a Europa y adquirió numerosos objetos escultóricos. Formó el reglamento del ramo en 1899. **BOLETIN OFICIAL** (8 mar. 1910).

[111]RODRÍGUEZ KURI, 1996, p. 67.

[112]Hijo de un hacendado español. Su cercanía al presidente de la República lo llevó a ocupar un cargo en la diputación federal y fue gobernador de su estado natal. **Diccionario**, 1995, p. 2898

[113]Fue presidente del Ayuntamiento en 1877. RODRÍGUEZ KURI, 1996, p. 61. Como encargado del ramo se dedicó a poner nombres de hombres ilustres a los jardines.

GRAFICA 1. GASTO PÚBLICO DE PASEOS Y JARDINES, 1858-1910



Fuente: AHDF, Consejo Superior del D.F., Presupuestos, Vol. 621, Exp. 9 y Boletin Oficial, 19 febrero 1904.

preocuparon por rehabilitar los viejos paseos y remodelar las plazuelas para la formación de jardines, pero como ya se dijo, dependieron de los recursos municipales.

Los gastos del ramo en el último tercio del siglo XIX, aunque incrementados, fueron inestables o irregulares, como se muestra en la gráfica 1. El Ayuntamiento entre 1881 y 1899 con dificultades estaba remodelando ciertas zonas de la ciudad con áreas verdes y no podía llevar a cabo las obras solicitadas por el vecindario, como lo veremos en el siguiente apartado. Por su parte, los regidores del ramo no contaron con el apoyo técnico de Obras Públicas y carecían de conocimientos en cuanto a la gestión urbana del gobierno.[114]

El aumento de parques y jardines en zonas rezagadas tuvo lugar a partir de 1901 cuando la Comisión de Embellecimiento y Mejoras Materiales de la Ciudad planeó la expansión conjunta de áreas verdes con servicios públicos. Desde este momento, se contó con el apoyo de la Comisión de Obras Públicas y la Dirección de Aguas para diseñar y construir los jardines, pero según los planificadores, el problema no era técnico sino financiero para poder cubrir la ciudad con espacios verdes.[115] Habría que esperar dos años más, para que cambios institucionales hicieran posible el crecimiento de obras sanitarias. Por decreto del Congreso de la Unión, el 26 de marzo de 1903, el ramo de paseos y jardines pasó a manos de un nuevo órgano llamado Consejo Superior de Gobierno del Distrito Federal, debido a una modificación a la ley de organización política y municipal del Distrito Federal. La ley

---

BOLETIN OFICIAL (2 ago. 1907).

[114]Ver apartado **Incompetencia de la Comisión de Paseos y Jardines** en el capítulo 4.

significó que los ayuntamientos del Distrito, y en primer lugar, el de la ciudad de México perdieran personalidad jurídica para administrar los servicios públicos. Si bien este último conservó las comisiones de trabajo por cada ramo, éstas fungieron como consultivas y de vigilancia. Por lo tanto, sus funciones fueron absorbidas por el gobierno del Distrito Federal a partir de julio de 1903.[116] La nueva administración de Parques y Jardines, llamada así desde entonces, quedó bajo la responsabilidad de la Dirección General de Obras Públicas. Esta centralización política fue clave para reformar la capital de la República, al quedar incluida en los proyectos federales.[117] El presupuesto para el mantenimiento y la creación de parques y jardines se elevó considerablemente en el segundo semestre de 1903, como se muestra en la gráfica 1. El Consejo de Gobierno del Distrito Federal reforzó la Dirección de Obras Públicas con técnicos especializados para los trabajos de ingeniería civil e impulsó la descentralización de los servicios, sobre todo, en áreas marginadas.

Lo específico de la primera década del siglo XX fue un proyecto sanitario donde se formularon medidas de vegetación por unidad de población más la introducción del drenaje subterráneo, la entubación de aguas potables, la pavimentación, el alineamiento de banquetas y calles acompañadas de la instalación de vías férreas de tracción eléctrica.[118]

Los administradores públicos de la capital, diseñadores de las políticas urbanas en las que destacaban ingenieros, médicos y arquitectos, indicaron

---

[115]AHDF, OBRAS PÚBLICAS Y MEJORAS EN LA CIUDAD, vol. 1504 A, exp.3(1901).
[116]RODRÍGUEZ KURI, 1996, pp. 72-73.
[117]GORTARI RABIELA, 1987.
[118]AHDF, OBRAS PÚBLICAS Y MEJORAS EN LA CIUDAD, vol. 1504 A, exp. 3 (1901) e Informe de la Comisión de Mejoras y Embellecimiento de la Ciudad en 1901.

que para resolver los problemas de la insalubridad, la inseguridad y funcionalidad del espacio exigidos por "la vida moderna" era necesario que se derribaran manzanas enteras de construcciones y se renovara el pavimento y las banquetas. La instalación de la infraestructura sanitaria (drenaje y tuberías de agua potable) y eléctrica (cables subterráneos) había obligado a desaparecer viejos caserones "con beneplácito de la salubridad y la estética de la ciudad".[119] En la apertura de calles anchas y rectas en prolongación a las centrales estaba contemplado convertir las viejas plazas en jardines o lugar de juegos infantiles y formar extensos parques en la periferia de la capital.[120] Este plan meditado de corrección y alineamiento de calles estaba dirigido principalmente a remodelar la parte antigua de la capital mexicana, porque el centro estaba reticulado desde el siglo XVI y las colonias decimonónicas tenían trazos geométricos. Ésta no era la única experiencia urbana. Desde mediados del siglo XIX, viejas ciudades del continente europeo y americano, apoyadas en la ingeniería civil y sanitaria y con base a un plan institucional,[121] se reformaron trazando vías públicas rectangulares, diagonales o radiales para establecer servicios y abrir lugares de recreo con áreas verdes.[122]

El prototipo de esta modernidad era el París de Haussmann, prefecto del Sena quien había transformado la vieja ciudad medieval en una hermosa capital del "mundo civilizado" con avenidas funcionales o bulevares sombreados de árboles y numerosos parques y jardines. El París del segundo

---

BOLETIN MUNICIPAL (7 ene. 1902).
[119]**BOLETIN OFICIAL** (6 oct. 1903) y (26 feb. 1904).
[120]**BOLETIN MUNICIPAL** (18 jul. 1902) y **BOLETIN OFICIAL** (6 oct. 1903).
[121]RODRÍGUEZ KURI, 1996, p. 110.
[122]QUEVEDO, 1911, pp. 14-21.

imperio napoleónico (1852-1870) representó el nuevo modelo urbano y permaneció vigente durante la segunda mitad el siglo XIX, inspirando la remodelación de ciudades europeas (Bruselas, Viena, Berlín, Londres y Barcelona) y latinoamericanas (Buenos Aires y Río de Janeiro).[123] La capital mexicana, igualmente, debía contar con jardines públicos, calles anchas sembradas de árboles y estar rodeada de bosques y parques.[124]

Siguiendo la enseñanza de París, Londres, Berlín o Viena, el proyecto de los higienistas mexicanos en la última década del porfiriato consistía en remodelar las plazuelas insalubres del viejo casco capitalino y formar áreas verdes tanto al interior de las nuevas colonias como en los cuatro puntos cardinales de la ciudad, tomando en cuenta la superficie y el número de pobladores. El ingeniero Miguel Ángel de Quevedo planeó las remodelaciones de los barrios del sur y los arquitectos Guillermo de Heredia y Nicolás Mariscal del norte y oriente, respectivamente. El primero además encargó a los "ingenieros sanitarios" de las colonias residenciales, la inspección de la plantación de árboles en banquetas, camellones y plazuelas. Los parques, por su extensión, se ubicarían en el perímetro o en los cuadrantes de la capital para que sirvieran de paseos campestres, favorecieran la higiene pública y elevaran la renta del suelo.[125]

Los higienistas nacionales, preocupados por hacer una ciudad con sitios "sanos" de recreo, se plegaban a la visión inglesa de la "garden city" difundida

---

[123]FERNÁNDEZ CHRISTLIEB, 1998, p. 250.

[124]**BOLETIN OFICIAL** (26 feb. 1904).

[125]Esta idea fue propuesta en 1901 por Guillermo de Landa y Escandón, quien fue presidente del Ayuntamiento de México de 1900 a 1903. AHDF, OBRAS PÚBLICAS Y MEJORAS EN LA CIUDAD, vol. 1504 A, exps. 14 y 16 (1902). También fue desarrollada por Miguel A. de Quevedo. Cfr. **BOLETIN OFICIAL** (2 ago. 1907) y QUEVEDO, 1911, pp. 14-17.

en los eventos internacionales.[126] Los primeros consideraban que la intervención estatal era importante para poder incorporar elementos de la vida campestre dentro de la urbe tanto para "purificar la atmósfera" y "respirar aire puro" como para "amenizar el aspecto de la ciudad", según lo recomendado a los consejos municipales por el médico Richards en el Congreso Internacional de la Higiene celebrado en Londres en 1891.[127] A principios del siglo XX, el gobierno de Porfirio Díaz, por intercesión de su comisionado Miguel Ángel de Quevedo, se comprometió en el marco de los Congresos internacionales de Higiene y Urbanismo celebrados primero en 1900 en la Gran Exposición Universal de París y, posteriormente, en 1907 en Berlín, a establecer jardines y campos de juegos infantiles o deportivos en la capital de la república en una extensión no menor del 15 % del área urbanizada, además, a formar reservas forestales en una extensión no menor de 10 kilómetros con vegetación "permanente y densa".[128]

El plan era que los nuevos parques y jardines con su mobiliario urbano fueran destinados a sanear el ambiente de la ciudad, mejorar su aspecto y proporcionar servicios.

Los higienistas mexicanos en materia de diseño urbano se plegaban a los modelos europeos. El ingeniero Miguel A. de Quevedo, regidor de Obras Públicas, fue el que más estudió variadas formas de recreo y espacios libres en el viejo continente e influyó en la Comisión de Embellecimiento y Mejoras para adaptarlas a la ciudad de México.[129] Gracias a sus recomendaciones

---

[126]QUEVEDO, 1911, p. 14.
[127]**BOLETIN OFICIAL** (25 dic. 1903).
[128]MARTÍNEZ GONZÁLEZ y CHACALO HILU, 1994, p. 27.
[129]Miguel Ángel de Quevedo viajó a Europa en 1900 comisionado por José Limantour y se vinculó con el ingeniero Jean Claude Nicolás Forestier que era el director de

quedaron claras las diferencias entre jardines y parques.[130] En los primeros se contaban las plazuelas remodeladas de la ciudad de México en squares como los Carpeaux y Tessier de París o se trataba de hacer del Zócalo y el atrio de la Catedral plazas monumentales al estilo de la Gran Plaza de San Pedro en Roma, la de La Concordia y Notre Dame en París, o convertir cualquier espacio libre de la capital mexicana en un lugar de juegos, como los playgrounds de Londres o los Davis Square de Chicago.

Miguel Ángel de Quevedo propuso en 1902 y 1903 que los diseños para el entretenimiento y desarrollo físico de los niños obreros en las grandes urbes europeas se adaptaran a los barrios pobres de la ciudad de México, utilizando fundamentalmente las plazuelas y los terrenos abandonados. Se proyectaron dos tipos de jardines sencillos; las plazuelas con árboles esparcidos con un área de prados y bancas para descansar y los pequeños jardines infantiles, con fajas de césped estrechas, piso de arena o aplanado de tierra, una cerca de madera para proteger a los infantes y una sección de juegos. En el otro punto se encontraban las plazas monumentales. Su función era dar prestigio y decoro a la ciudad; un área verde con árboles repartidos y decoraciones moderadas que dieran realce a los edificios históricos y a la arquitectura principal, serían los únicos requisitos.

Los parques, introducidos por los ingleses y norteamericanos a mediados del siglo XIX, se distinguían por su gran extensión y capacidad para recibir multitudes. Contaban con amplias instalaciones deportivas para todas

---

Parque y Jardines de París para conocer la forma de planificación y conservación de estos espacios, lo que le valió a su regreso la designación mencionada. ALCÁNTARA ONOFRE y TOVAR DE TERESA, 2002, p. 57.

[130]Estudio basado en los proyectos de la Asociación Técnica Francesa de los Espacios Libres, cuyo objetivo era formar una liga internacional para mejorar la

las edades y sectores de la población. Al igual que los jardines y las plazuelas de los barrios, los parques tenían áreas verdes de césped, arbustos y árboles, pero aquí se exhibía la jardinería de paisaje con plantas decorativas y acuáticas. Sus instalaciones contarían con servicios como cafés, restaurantes, salón de espectáculos y música, entre otros. A diferencia de los jardines, los parques de los suburbios fueron proyectados para que correspondieran a las necesidades de determinado sector social. Era importante planificar su instalación basado en un estudio socioeconómico y educacional previo de la zona para conocer a qué sector iba dirigido, ya fuese para la burguesía o los obreros.[131]

APERTURA DE ALAMEDAS, JARDINES Y PARQUES

En el último tercio del siglo XIX cuando el Ayuntamiento tuvo a su cargo el ramo se dedicó a remodelar paseos y a construir nuevos jardines en las zonas más favorecidas por las compañías fraccionadoras y la de servicios. Las obras se hicieron en la parte céntrica, suroeste y poniente, porque allí despachaban los detentadores del poder político y residían los sectores altos y medios. El centro burocrático y mercantil de la ciudad, ubicado principalmente en los cuarteles III y IV y señalado en el plano 1 con una línea azul marino, fue el primero que contó con alumbrado eléctrico, pavimentación de asfalto, cañerías de agua y drenaje con tuberías subterráneas. Esta área tenía edificios públicos suntuosos; gubernamentales, privados y comerciales (almacenes, hoteles y edificios de bancos) y algunos de ellos levantados durante el régimen estaban construidos con estructuras metálicas y concreto

---

calidad de vida en las ciudades. QUEVEDO, 1911, p. 9.

[131]QUEVEDO, 1911, pp. 29-32.

armado, teniendo como modelo a la arquitectura europea.[132] Esto explica el esplendor del Zócalo y la Alameda Central y el desarrollo en esta área de la mayor cantidad de espacios de recreo al finalizar el siglo XIX.[133] De las 28 alamedas, paseos y jardines creados desde el siglo XVI y que sobrevivieron al XIX; 13 estaban concentrados en el centro: el paseo de la Alameda Central (1593) formado en la época colonial, el Zócalo (1866) durante el imperio de Maximiliano de Habsburgo y cuatro fundados en la república restaurada; el jardín Morelos en la plazuela de San Juan de Dios (1869), el Guerrero en la plazuela de San Fernando (1869), el Cinco de Mayo en la plazuela del Colegio de Niñas (1870) y el Pasteur en el atrio de Santo Domingo (1875). Muchos de estos sitios fueron remodelados por intereses mercantilistas y sirvieron para reforzar el dominio político del grupo en el poder, como se detallará en el capítulo 5. Otros siete se construyeron entre 1881 y 1894: uno en el atrio de la Catedral (1881), otro en la Profesa (1885), en la plazuela Guardiola denominado Gabriel Guerra (1885), el Juan Carbonero en la plazuela Dos de Abril (1886), el jardín del Seminario (1887), el Santos Degollado en la plazuela de Tarasquillo (1888) y, por último, el de la Corregidora en la plazuela de Santo Domingo (1894).[134]

---

[132]MORALES, 1982, p. 17.

[133]Varios autores de la época consideraban más grande el centro de la capital al tomar en cuenta que era el punto más dinámico de la actividad comercial y de las diversiones llegando a las cercanías del cuartel V y VI. Asimismo, se ampliaba su radio hacia las calles habitadas por las familias acomodadas. En vista de ello la Alameda Central, la plaza de San Fernando, Tarasquillo y las de Santo Domingo quedaron incluidas. Cfr. GARCÍA CUBAS, s.f., p.70; PRANTL y GROSO, 1901, pp. 692-613 y VÁSQUEZ, 1910, pp. 122-125. Véanse los jardines del centro de la ciudad de México, en el plano 1.

[134]Véase cuadro 2 y plano 1.

La cooperación de algunos miembros de la clase alta porfiriana fue de gran utilidad para arreglar varios de estos jardines, junto con empresarios y corporaciones particulares, dieron inicio las obras en la plaza de la Catedral, el Seminario y Guardiola. Cuarenta y tres personas, entre ellas, las familias Gamas Bulnes, Limantour, Iglesias Bush y los Brannif cooperaron con 200 plantas de diversas clases para la formación del jardín del atrio de la Catedral en 1881. Para el mismo sitio, la Junta del Monte de Piedad hizo un donativo de $300 para la compra de dos estatuas de bronce.[135] Los Escandón, dueños de una línea de ferrocarril, dieron dinero para el empedrado del jardín Guardiola en 1885[136] y el impresor Ignacio Cumplido, por conducto de su yerno, Abelardo Gutiérrez regaló semillas de castaño de la India para que contribuyeran al "ornato público".[137] Eduardo W. Orrín, propietario de un circo, entregó $500 para el jardín del Seminario en 1886.[138]

Otra fue la actitud del Ayuntamiento hacia los vecinos de barrios y colonias. Los interesados implementaron distintas estrategias para lograr sus objetivos y actuaron de forma independiente, individual o colectiva, pero sus alcances dependieron de muchos factores. Las peticiones de vecinos para construir alamedas y jardines al inicio del gobierno de Porfirio Díaz fueron rechazadas y postergadas por el Ayuntamiento debido a las restricciones presupuestales y a los intereses creados en las plazuelas por los comerciantes, historia que quedará expuesta en el capítulo 4. Debido a estas

---

[135]AHDF, PASEOS y JARDINES, vol. 3589, exp. 244 (1881).
[136]**EL MUNICIPIO LIBRE** (15 abr. 1885).
[137]**EL MUNICIPIO LIBRE** (7 feb. 1885).
[138]AHDF, PASEOS y JARDINES, vol. 3590, exp. 301 (1886). Posteriormente obsequió al Ayuntamiento una fuente de ornato para el jardín Nacional ubicado frente a la estación del Ferrocarril Nacional Mexicano en 1902. Vol. 3593, exps. 552 (1902) y 579 (1904).

razones, de las 12 solicitudes aprobadas por el Ayuntamiento, siete no se resolvieron en el año que se presentaron, tal como lo muestra el cuadro 1. Poco valieron los esfuerzos del vecindario. El municipio de la ciudad de México denegó la petición de los vecinos de la plaza Loreto asentada en 1877 avalada por la prensa y el regidor en turno, Buenrostro.[139] Lo mismo ocurrió con la propuesta para abrir un jardín en la plaza el Carmen ese mismo año. Los más interesados se acercaron al Ayuntamiento, apoyados por el inspector de policía de la cuarta demarcación, para solicitar la apertura de un jardín para el cual se comprometían a donar algunos adornos y a brindar la mano de obra para plantar árboles,[140] sin que su propuesta tuviera éxito hasta 1901.

Los jardines y alamedas que construyó el Ayuntamiento a petición del vecindario en las dos últimas décadas del siglo XIX dependieron más bien de los recursos y la organización de los vecinos y fue hasta entonces cuando los apoyos burocráticos las reforzaron. Destaca el papel que desempeñó la Junta de Mejoras Materiales de la colonia Santa María de la Ribera para construir su propia alameda en 1884. Sus integrantes, pertenecientes a la clase media, formaron un comité para el manejo de los recursos y así pudieron hacer varias obras: plantío de árboles, cambios de tierra vegetal a los jardines, banquetas de cemento a los costados de la alameda, la instalación de bancas de fierro, siete faroles de hidrógeno y la contratación de un guardapaseos o "alamedero".[141] Posteriormente, la contribución de particulares como Enrique

---

[139]**EL MONITOR REPUBLICANO** (16 nov. 1877). La obra se hizo realidad hasta 1905. Véase cuadro 1.

[140]AHDF, PASEOS y JARDINES, vol. 3588, exp. 197 (1877).

[141]AHDF, ALUMBRADO, vol. 355, exp. 616 (1886); EMPLEADOS. PASEOS, vol. 976, exp. 61 (1884-1885); PASEOS y JARDINES, vol. 3590, exp. 352 (1890); vol. 3591, exp. 405 (1895); vol. 3593, exp. 568 (1903) y **EL MUNICIPIO LIBRE** (16 mayo 1885).

Fragua quien obsequió 160 vástagos de rosas en 1900 y de los regidores de Paseos como Diego Redo impulsó el mejoramiento del jardín Hidalgo.[142]

La Junta de Mejoras de la séptima demarcación hizo posible la instalación de un jardín en la plaza de la Santísima en 1887. Los vecinos pobres de este barrio proporcionaron tierra de abono, semillas de pasto inglés y pagaron a un contingente de trabajadores para formar los prados. La cooperación del inspector de policía, Alejandro Barroso, fue fundamental para apoyar la petición de los vecinos ante el Ayuntamiento y vigilar la construcción de las obras.[143] El Ayuntamiento también accedió a la petición del vecindario de la plaza Juan Carbonero en 1886 porque los del rumbo complementaron los gastos del jardín. Su instalación fue sencilla, con verja de madera y alambres para cercar los prados.[144] De manera similar reaccionó ante la petición de los vecinos pobres del barrio de Belén en 1888 porque la solicitud fue acompañada de apoyos pecuniarios. Sin embargo, en este caso -como ocurrió con los dos anteriores, sin contar la alameda de Santa María de la Ribera- las instalaciones fueron modestas, pues sólo plantó árboles y no pudo acceder a la oferta de entubar el agua de la fuente pública, instalar el alumbrado y el plantío de flores bajo "la dirección de un jardinero práctico e inteligente".[145]

Los cuatro primeros jardines construidos en los años de 1880 por el Ayuntamiento a petición de los particulares los pudo llevar a cabo de forma inmediata (sombreados de color gris en el cuadro 1) porque las juntas

---

[142]AHDF, PASEOS y JARDINES, vol. 3592, exps. 487 y 476 (1900).
[143]AHDF, PASEOS y JARDINES, vol. 3590, exp. 320 (1887).
[144]Informe del ramo de Paseos: noviembre 1886 en **EL MUNICIPIO LIBRE** (7 dic. 1887).
[145]AHDF, PASEOS y JARDINES, vol. 3590, exp.333 (1888).

vecinales y la cooperación espontánea y colectiva del vecindario pudieron suplir la falta de recursos municipales. No obstante, el comportamiento de la autoridad municipal no fue igual para todos. El Ayuntamiento volvió a rechazar la solicitud de los vecinos de la plaza Loreto en 1885 a pesar de que Ireneo Paz, regidor del ramo estaba de acuerdo con las obras. Éste último fundamentaba que Obrería Mayor dependiente del Ayuntamiento junto con la cooperación del vecindario haría un jardín sencillo con empedrados, atarjeas, escalones en las fuentes y banquetas de cascajo alrededor de los prados.[146] El Ayuntamiento tomó en cuenta posteriormente el interés de éstos, pero rechazó definitivamente la solicitud de los vecinos de la plazuela Martínez de la Torre. En 1887 éstos prometieron regar, cuidar los plantíos y sembrar 60 truenos con el fin de que la corporación se comprometiera a construirles una alameda a semejanza de la que había en Santa María de la Ribera. Los interesados tomaban en cuenta el crecimiento de la colonia Guerrero y la urbanización del rumbo: el "aumento de casas y predios" más las obras del "mercado que se están construyendo en la calle Cuarta y Mosqueta". Sin embargo, el regidor del ramo respondió que el Ayuntamiento no tenía suficientes recursos para emprender una obra de esta envergadura.[147]

Por lo mismo, los proyectos de jardines presentados al Ayuntamiento por arquitectos no prosperaron. Los profesionistas esperaban a la vez recibir beneficios económicos por la ejecución de las obras. Antonio Tabera sometió a la consideración del Ayuntamiento en 1887 dos planos topográficos de jardines que estaban de moda en Suecia con el fin de que uno se copiara en la plaza de San Juan -cuyo dibujo era la figura de la república mexicana- y otro

---

[146]AHDF, PASEOS y JARDINES, vol. 3589, exp. 300 (1885).
[147]AHDF, PASEOS y JARDINES, vol. 3590, exp.324 (1887).

en la alameda frente al ex convento de San Diego. No se llevaron a cabo por su elevado precio.[148] El arquitecto francés J.V. Delpierre propuso en 1890 el diseño de un jardín en la plazuela de Santo Domingo cuyo costo sería de $13,000. El ambicioso proyecto contemplaba la renovación total de la plaza, el reemplazo del viejo empedrado, los trabajos de cimentación del enrejado, la adquisición de objetos escultóricos y la compra de tierra y plantas para el jardín. La propuesta incluía un monumento dedicado a Benito Juárez con dos fuentes a los lados y en las entradas de la alameda pedestales coronados con jarrones de piedra, rejas de fierro y un muro de basamento de piedra de medio metro de altura para su protección. Las calzadas y banquetas serían funcionales al comunicarse con las calles exteriores y se pavimentarían con piedra artificial importada (de patente Slullinger). El expediente quedó archivado y no hubo respuesta al solicitante.[149] Cuatro años más tarde, es decir, en 1894, el Ayuntamiento construyó un jardín mediano en la plaza de Santo Domingo. Los vecinos cooperaron con el regidor de Paseos, Jesús Contreras, para la erección de un busto de Josefa Ortiz de Domínguez en el jardín de la Corregidora.[150]

Otra posible explicación sobre las solicitudes rechazadas era que el Ayuntamiento no podía aceptar la oferta de todos los particulares porque estaba desarrollando áreas verdes de recreo en las nuevas colonias del suroeste y poniente en los últimos años del siglo XIX y si dio cabida a la remodelación de los jardines de la Lagunilla y San Pablo en los barrios en

---

[148]AHDF, PASEOS y JARDINES, vol. 3590, exp. 323 (1887).
[149]AHDF, PASEOS y JARDINES, vol. 3590, exp. 349 (1890) y **BOLETIN OFICIAL** (1 sep. 1903).
[150]AHDF, PASEOS y JARDINES, vol. 3591, exp. 387 (1894).

1896 y 1898 respectivamente, se debió a la influencia de funcionarios públicos.[151]

El fraccionamiento de nuevas colonias al poniente y suroeste (en las colonias la Teja y el Paseo que tomaron los nombres de Americana, Juárez y Cuauhtémoc) habitadas por la oligarquía mexicana y extranjeros ricos, motivó al Ayuntamiento a embellecer la zona con dos paseos y tres jardines. La calzada de la Reforma marcó la expansión de la ciudad hasta entroncar con el bosque de Chapultepec y abrió paso a la construcción de elegantes villas y palacetes que reproducían estilos de la arquitectura europea decimonónica con los últimos servicios: calles pavimentadas con asfalto y alumbrado eléctrico.[152]

Para promover el embellecimiento del cuartel VIII, José I. Limantour, Secretario de Hacienda, dictó una serie de medidas urbanas que transformaron la vieja calzada de la Reforma en un paseo y el antiguo bosque de Chapultepec en un parque. Incluso el propio Limantour compró terrenos adyacentes a Chapultepec para aumentar su área.[153] Se proyectaba convertirlo en un extenso parque recreativo y educativo a la manera del Bosque de Bolonia en París.[154]

---

[151]Véase los casos de Eduardo Liceaga y el regidor Bandera explicados en el capítulo 1, en el apartado **Funcionarios públicos y vecinos**.

[152]**BOLETIN OFICIAL** (4 jul. 1905).

[153]FERNÁNDEZ, 1988, p. 141.

[154]Éste surgió en 1860 para "vulgarizar" el conocimiento de plantas y animales hasta que se transformó en un sitio de entretenimiento. Aquí se combinaba el conocimiento científico y el entretenimiento; contaba con un zoológico, un invernadero y con diversiones al aire libre. En la última década del siglo XIX se proyectaba una galería gigantesca para conciertos y lecturas públicas. **EL MUNICIPIO LIBRE** (9 feb. 1890).

Estos sitios quedaron a cargo del gobierno federal y de juntas especiales[155] para llevar adelante las obras materiales y convertirlos en las grandes creaciones del régimen. La Secretaría de Hacienda concedió exenciones de impuestos para edificar casas elegantes con ciertas normas de higiene y ornato[156] a fin de que estuvieran al tono con el nuevo mobiliario del paseo de la Reforma (estatuas de hombres memorables de la nación) y con el diseño de estilizados jardines que se formaron sobre las glorietas; Carlos IV y el de la sexta glorieta en 1896 y el Nacional en la plazuela de la Reforma en 1899.[157]

Al término del siglo XIX, la urbanización y el embellecimiento de la capital habían excluido a los barrios antiguos situados al oriente, norte y sur de la urbe y a las nuevas colonias populares que se habían formado como producto de la expansión de la ciudad. El área que más preocupó al Ayuntamiento fueron las demarcaciones pobres del viejo casco capitalino delimitada en el plano 1 con una línea roja. Los barrios estaban alrededor de las calles principales del centro y se extendieron al norte hasta alcanzar la Aduana Nacional y la plazuela de los Ángeles, al oriente y sureste; el canal de San Lázaro y la calzada de la Viga, al sur; la Ciudadela y el inicio de las calzadas Niño Perdido y San Antonio Abad. Al poniente seguía la antigua ciudad hacia las calles de la Ribera de San Cosme y Alvarado, subiendo por la calle Mina para conectarse con la Alameda Central, como lo indica la línea

---

[155]Informe presidencial de Porfirio Díaz ante el Congreso de la Unión el 16 de septiembre 1895, citado en **México**, 1976, p. 252.

[156]Informes presidenciales de Porfirio Díaz ante el Congreso de la Unión, las sesiones siguientes; 16 septiembre 1893 y 16 septiembre 1895, citado en **México**, 1976, pp. 239 y 253 respectivamente.

[157]Véase cuadro 2 y plano 1.

café del plano 1. Allí prevalecían condiciones antihigiénicas,[158] más una estructura obsoleta de los servicios públicos y escasez de áreas verdes.[159] Los barrios pobres recordaban a la urbe colonial con casas de fachadas coloridas, calles estrechas y retorcidas, sin empedrados, con viejas atarjeas o sin albañales, ni excusados y plazuelas desiertas y pestilentes (a causa de la acumulación de la basura, las atarjeas descubiertas y las inundaciones).[160] Es conveniente apuntar que estos barrios casi no tenían jardines y, mucho menos, parques públicos. Hacia 1901, cuando el Ayuntamiento estaba planificando mejorar los servicios de los barrios pobres, el sur contaba con dos jardines; uno en la plazuela de Belén (1888) y otro en la plazuela de la Candelarita (1895). Había dos en el oriente; el de la Santísima (1887) que pronto desapareció y el reconstruido en 1888 en la plazuela de San Pablo, más el tradicional paseo de la Viga (1785). El norte era el que más tenía por el empuje temprano que cobró la urbanización en los barrios de Tlatelolco, Santa Anna y Peralvillo[161] y, más tarde, con la instalación de dos estaciones ferroviarias.[162] Tres jardines se levantaron en este barrio a fines del siglo

---

[158]Los barrios próximos al centro mostraban la insalubridad de la urbe con "charcas de aguas verdosas" y en "descomposición", basuras tiradas por doquier y excrementos. **BOLETIN OFICIAL** (25 ago. 1903).

[159]Guillermo de Landa y Escandón, siendo gobernador interino del Distrito Federal realizó en 1900 una visita a ciertos barrios de la capital y se percató que la III demarcación contaba con callejones estrechos en los Gachupines, las Papas y el Órgano. En la IV demarcación los había en Tizapán, el Ángel y el Diablo; en la II demarcación se encontraban en la calle de López y la Palma y en la I estaban en la de Bravo y Mixcalco. Existían callejones que necesitaban de mantenimiento y limpieza como la de Retama en la IV demarcación y la calle de San Sebastián en la I. AHDF, OBRAS PÚBLICAS y MEJORAS EN LA CIUDAD, vol. 1504 A, exp. 3 (1901).

[160]**BOLETIN OFICIAL** (8 jun. 1906), (27 ago. 1907) y (22 jun. 1909).

[161]MORALES, 1978, p. 191.

[162]Los ejemplos más claros de la urbanización lo constituyen el jardín Cerda y Echeverría formado en la plaza de Santiago Tlatelolco frente a la Aduana Nacional y

XIX: el de la plaza de Tequezquite (1892), el Cerda y Echeverría en la plazuela de Santiago Tlatelolco (1896) y el jardín Miguel López en la Lagunilla (1896).[163]

La instalación de áreas verdes era necesaria, sobre todo en el oriente y el noreste porque eran las zonas de la capital más rezagadas en cuanto a servicios, debido a factores topográficos y del propio suelo ya que se ubicaban en un área salitrosa, árida y baja, expuesta a las inundaciones. Cerca de allí se encontraban las acequias o desaguadores procedentes del canal de la Viga. Más tarde, se instaló el gran canal de desagüe que provocaba malos olores. La infraestructura de las vecindades tampoco favorecía al ambiente porque no contaban con albañales y excusados. Todo esto aunado a las costumbres de la población de defecar y tirar basura en las calles constituían un foco de insalubridad.[164]

Para contribuir a una ciudad higiénica se instalaron a partir de 1901 en el oriente y noreste 11 jardines (de un total de 13) más el parque Balbuena (1910). El jardín Lallave y Lexarza en la plaza de la Concordia (1901), el de la plazuela El Carmen (1901), el Manuel María Contreras en la plaza Loreto (1905), el de la plazuela del Árbol (1907), el establecido en la plazuela Juan José Baz (1907), el Edmundo Moreno en la plazuela de San Sebastián (1908), el jardín de la Isla Venegas (1908), el Casimiro Chovell en la plazuela de Santa Bárbara (1909), el jardín de la plazuela de San Lucas (1909), el Mixcalco (1911) y el de la plaza Tlaxcoaque (1911).

---

al Ferrocarril Central Mexicano y el establecimiento del jardín Miguel López en la plaza de la Lagunilla. Éste último se llevó a cabo cuando se terminaron de construir edificios públicos. AHDF, PASEOS y JARDINES, vol. 3591, exp. 417 (1896).

[163]Véase cuadro 2 y plano 1.

[164]Cfr. **BOLETIN OFICIAL** (10 abr. 1906) y MORALES, 1978, pp. 191-192 y 1982, p.

En la parte sur se construyeron cuatro jardines entre 1902 y 1908 (de un total de seis), siendo la zona menos favorecida. El jardín Mociño en la plaza de San Juan (1902), el Alfonso Herrera en el Tecpan de San Juan (1905), el Porfirio Díaz en los Arcos de Belén (1905) y, por último, el de la Ciudadela (1908).

En las antiguas demarcaciones del norte se formaron seis jardines públicos entre 1904 y 1911 (de un total de nueve); el jardín Leopoldo Río de la Loza en la plaza del Jardín (1904), el Apolinario Nieto en la plaza de Tepozán (1906), el Sessé Cervantes en la plaza de los Ángeles (1904), el Jesús García en la plaza de Santa Catarina (1908), el de la plaza de la Concepción (1908) y, por último, el de Santa María de la Redonda (1911), como puede observarse en cuadro 2 y en el plano 1.

El vecindario para poder disfrutar de alamedas y jardines, como ya se dijo antes, tuvo que esperar hasta que hubo suficientes recursos públicos apoyado en un programa oficial para el desarrollo urbano de áreas verdes en la primera década del siglo XX.[165]

El Ayuntamiento pudo construir los jardines rezagados hasta junio de 1903, pero después de varios años de retraso y, desde julio de 1903, le correspondió al gobierno del Distrito Federal. Fue hasta entonces cuando la primera instancia logró conciliar los intereses creados en las plazas por los comerciantes y cumplir su oferta con los particulares. En este caso, sobresale la participación de Ernesto Pugibet, director general de la fábrica de cigarros El Buen Tono, quien elevó la solicitud a título personal y su

---

13.

[165]La única petición que no prosperó fue la solicitada en 1902 y 1903 por los colonos de la calle Porfirio Díaz porque al costado ya se había formado el jardín de la

aportación de $2,000 garantizó en 1902 la formación de un jardín frente al templo de San Juan.[166]

Esta apreciación también cobra sentido si se compara las fechas de las solicitudes y de la construcción de jardines, antes de 1900 y después, indicadas en el cuadro 1. El jardín de la plaza Loreto se construyó hasta 1905 cuando la primera solicitud para ello (1877) se había formulado 28 años antes. El de la plaza del Carmen solicitado en 1877 se fundó en 1901 después de 24 años, el jardín en Santa María de la Redonda pedido en 1897 fue construido en 1911, es decir, 13 años más tarde y el de la plazuela la Concepción solicitado en 1897 fue organizado en 1908, o sea, 11 años después.

A la entrada del siglo XX, las instalaciones de jardines en el viejo casco capitalino fueron más rápidas gracias a la creación de una partida especial para su construcción en el segundo semestre de 1903. Las cuotas aportadas por el vecindario influyeron en la duración de las obras. Cuando las contribuciones voluntarias eran módicas las edificaciones podían tardar entre dos y seis años. La reconstrucción del jardín de la Santísima se llevó a cabo dos años después de solicitado. El costo del jardín era de $1,209.86 e incluía fuente de mampostería de ladrillo con brocal de loza y prados con plantas. Los vecinos ofrecieron $369 al Ayuntamiento en 1900 para cubrir los gastos de los trabajos más rudos como el pago de jornaleros para remover la tierra y tirar árboles, pero tuvieron que esperar hasta 1902 porque el

---

Ciudadela. AHDF, PASEOS y JARDINES, vol. 3593, exp. 527 (1902-1903).

[166]En principio, la colecta de $1,000 hecha por los vecinos en 1894 y 1896 fue insuficiente para comprar un terreno frente a la plaza y allí construir el jardín. AHDF, PASEOS y JARDINES, vol. 3591, exps. 394 (1894) y 418 (1896). Hubo que esperar la colaboración de Ernesto Pugibet. Vol. 3591, exp. 453 (1899) y vol. 3593, exps. 538 y 546 (1902).

Ayuntamiento estaba realizando otras obras al oriente de la plazuela.[167] Esto también ocurrió con las instalaciones del jardín Juan José Baz. Los de esta plazuela recolectaron cierta cantidad de dinero para los gastos del jardín en 1901 cuando la Comisión de Paseos y Embellecimiento decidió aprobar el proyecto,[168] pero las obras concluyeron en 1907, es decir, seis años más tarde.[169]

El caso más excepcional lo constituyó los $1,182.92 aportados por 17 vecinos de la plazuela de Santa Bárbara, quienes sufragaron esta suma para el jardín Casimiro Chovell en 1909.[170] Por eso se construyó el mismo año. La capacidad financiera del gobierno del Distrito Federal también facilitó las obras.

De allí se deduce que en estos años la presión del vecindario no fue mayoritaria ni efectiva. Los particulares entregaron 14 solicitudes del total de los 53 jardines, alamedas y parques que se establecieron en el porfiriato.[171] Casi todas las solicitudes del vecindario fueron aceptadas pero se enfrentaron a muchos contratiempos y la mayoría se fundó a largo plazo.[172]

Tampoco la ayuda de los particulares fue tan espontánea. Algunas juntas vecinales se organizaron por iniciativa propia como en los barrios, mientras en las colonias fueron constituidas por el Ayuntamiento para hacer

---

[167]AHDF, PASEOS y JARDINES, vol. 3592, exp. 472 (1900) y **BOLETIN MUNICIPAL** (28 oct. 1902).
[168]AHDF, PASEOS y JARDINES, vol. 3592, exp. 493 (1901)
[169]Véase cuadro 1.
[170]**BOLETIN OFICIAL** (26 nov. 1909).
[171]Consúltese el cuadro 1 para ver las solicitudes de los vecinos y el cuadro 2 para comparar el total de alamedas, jardines y parques instalados.

mejoras materiales e introducir servicios públicos como pavimento, alumbrado, drenaje, agua potable, jardines y alamedas.[173] Esta experiencia se puede constatar con la convocatoria de los vecinos en la Ribera de San Cosme, para pavimentar las calles de la colonia Guerrero y con la consulta que hizo la Comisión de Embellecimiento y de Paseos en 1902 para nombrar juntas vecinales en las colonias la Teja, el Paseo, Limantour, San Rafael y Santa María para plantar árboles y sufragar los gastos.[174] Estos ejemplos muestran el interés compartido entre algunos regidores, inspectores de policía y sectores de la población civil por la urbanización y la ampliación de áreas verdes. La actividad de los vecinos fue aceptada por la clase política porque apoyaba los proyectos urbanos que le dieron credibilidad al régimen de Porfirio Díaz. Sin embargo, el vecindario tuvo que esperar los trabajos de urbanización del Ayuntamiento y el gobierno del Distrito Federal en los barrios y colonias. Los lugares de recreo se instalaron por donde avanzaban las obras sanitarias y de servicios y crecieron como parte de las mejoras materiales o al ritmo de las mismas,[175] pero las autoridades no pudieron

---

[172]Solo dos solicitudes fueron rechazadas el de la plazuela Martínez de la Torre y el de la calle Porfirio Díaz. Véase cuadro 1.

[173]El Ayuntamiento de la ciudad de México formó el 5 de noviembre de 1883 la Sociedad de Mejoras Materiales con los regidores a fin de que éstos organizaran a la población civil para hacer obras públicas. En 1902 se propuso el nombramiento de un agente municipal que sería el regidor encargado de cada cuartel y el de un ingeniero de zona dependiente de la Dirección de Obras Públicas. AHDF, OBRAS PUBLICAS y MEJORAS EN LA CIUDAD, vol. 1504 A, exp. 16 (1902); **BOLETIN OFICIAL** (25 mar. 1904) y **EL MUNICIPIO LIBRE** (11 oct. 1883) y (8 nov. 1883).

[174]AHDF, OBRAS PÚBLICAS Y MEJORAS EN LA CIUDAD, vol. 1504 A, exp. 16 (1902). Memoria del Ayuntamiento 1902 citada en **Discurso**, 1903, p. 450; **EL MUNICIPIO LIBRE** (31 ene. 1884), (27 mayo 1885) y (28 jul. 1889).

[175]En el sur, la fundación del jardín Porfirio Díaz y el Alfonso Herrera en el Tecpan de San Juan se construyeron con las obras del drenaje del colector sur ya que implicó el alineamiento de calles. Lo primero que se construyó en el jardín de la

satisfacer todas las expectativas porque los altos costos de las expropiaciones de predios frenaron la apertura de más calles e impidieron que las reformas llegaran a las plazuelas.[176]

Candelarita fueron las calles laterales y las banquetas. AHDF, PLAZUELAS, vol. 3619, exp. 18 (1890-1896). Lo mismo sucedió en el oriente. El jardín de la plaza Tlaxcoaque se construyó cuando se introdujo el colector no. 4 y fue aprovechado para que desaparecieran los callejones en el barrio y se abriera la gran avenida de Cuauhtemoctzin. **BOLETIN OFICIAL** (25 mayo 1906) y (3 feb. 1911). La apertura del parque Balbuena se hizo cuando entró el drenaje en 1910. **BOLETIN OFICIAL** (19 nov. 1909). También la introducción de colectores exigió que se terraplanara un caño de aguas pútridas que atravesaba la plazuela de la Aguilita cuya remodelación la transformó en el jardín Juan José Baz. **BOLETIN OFICIAL** (22 ene. 1909). En el poniente, la Dirección de Obras Públicas colocó el jardín de San Cosme cuando pavimentó la calzada, arregló las cañerías, llaves de incendio y tomas de agua, además, destruyó el antiguo paseo de Bucareli para colocar una calle larga con glorietas. AHDF, AGUAS EN GENERAL, vol. 42, exp. 588 (1902); **BOLETIN OFICIAL** (26 feb. 1904), TOVAR Y DE TERESA, T.1, 1992, p. 128.

[176]Cfr. **BOLETIN OFICIAL** (4 feb. 1910) y QUEVEDO, 1911, p. 20. Quedaron en proyecto la remodelación de las plazuelas Palomares, Antonio Tomatlán, Candelaria de Los Patos y Regina en el sector oriental. **BOLETIN OFICIAL** (26 feb. 1904). Incluso el acceso al parque Balbuena se vio obstaculizado por muchas callejuelas retorcidas que dificultaban el tránsito del vecindario a la única calle ancha, la de Cuauhtemoctzin. QUEVEDO, 1911, pp. 34-35.

CUADRO 1. SOLICITUDES DE JARDINES Y ALAMEDAS

JARDÍN	FECHA DE SOLICITUD	FECHA DE CONSTRUCCIÓN
Plazuela de Loreto	1877 y 1885	1905
Plazuela del Carmen	1877 y 1901	1901
Hidalgo en la alameda Santa María de la Ribera	**188?**	**1884**
Plazuela de Juan Carbonero	**1886**	**1886**
Plazuela de la Santísima	**1887**	**1877**
Plazuela Martínez de la Torre	1887	No se construyó
Plazuela de Belém	**1888**	**1888**
Plazuela de San Juan	1894, 1896 y 1899	1902
Plazuela de Santa María de la Redonda	1897	1911
Plazuela de la Concepción	1897 y 1902	1908
Plazuela Juan José Baz	1901	1907
Calle Porfirio Díaz o 12 sur	1902 y 1903	No se construyó
Plazuela de Armas o Ciudadela	1902	1908
Plazuela de Santa Bárbara	1909	1909

Fuentes: AHDF, EMPLEADOS. PASEOS, vol. 976, exp. 61; AHDF, PASEOS y JARDINES, vol. 3588, exp. 197, vol. 3589, exp. 300, vol. 3590, exps. 320, 324, 333, 352, vol. 3591, exps. 394, 418, 432 453, vol. 3592, exps. 472, 491, 493, 517, vol. 3593, exps. 538, 555, 572 y vol. 3595, exp. 616; Informe presidencial de Porfirio Díaz ante el Congreso de la Unión, el 1 abril 1908, citado en*México*, 1976, p. 490; Memoria del Ayuntamiento 1901 y 1902 en ***Discurso***, 1902 y 1903, pp. 402 y 435-436 respectivamente; ***BOLETIN MUNICIPAL*** (18 abr. 1902) y (28 oct. 1902); ***BOLETIN OFICIAL*** (26 jul. 1907), (28 ago. 1908), (29 sept. 1908), (2 feb. 1909) y (26 nov. 1909) y ***EL MUNICIPIO LIBRE*** (7 dic. 1887).
Nota: Los sombreados de color gris se resolvieron de forma inmediata.

Pese a los contratiempos, entre 1901 y 1911, el Ayuntamiento y el gobierno del Distrito Federal lograron diseñar y construir 29 jardines y dos parques públicos más, como lo muestra el cuadro 2.[177] De este total, 21 jardines y un parque público fueron destinados a las clases populares, pero si tomamos en cuenta la densidad de la población son evidentes las fallas del proyecto higienista. Las autoridades se olvidaron de otras zonas marginadas y de las más habitadas ubicadas al noreste y noroeste de la ciudad.[178] Las

[177]Excluir el parque Porfirio Díaz, Luna y Covadonga construidos por la iniciativa privada.

[178]Ambas áreas correspondientes a los cuarteles I (donde se formaron las colonias Gustavo Scheibe, la Bolsa y el Nuevo Rastro), V y VII (Barroso, Santa María de la Ribera y Guerrero) absorbieron el crecimiento poblacional más alto de la Municipalidad de México registrado entre 1882 y 1910: el 56.1%. La mayoría de las colonias establecidas en estos sectores (a excepción de la Santa María de la Ribera) eran para obreros y población de escasos recursos y varias se enfrentaron a los problemas de la urbanización como la falta de servicios sanitarios. Cfr. BOLETIN

nuevas colonias populares del cuartel I no fueron beneficiarias de jardines porque varias se formaron sin el reconocimiento oficial. Al noroeste únicamente se formó el jardín Concepción Cuevas (1904) en el fraccionamiento de la prolongación Guerrero, como puede verse en el plano 1.

Por el contrario, el gobierno municipal y del Distrito Federal continuaron favoreciendo a los nuevos colonos del poniente y suroeste, áreas fortalecidas por el régimen desde su inicio. Cabe decir que estas zonas tenían una baja densidad de población (absorbió el 11.4% del aumento poblacional registrado entre 1882 y 1910), eran bastante higiénicas (tenía terrenos altos menos expuestos a las inundaciones) y contaban con servicios eficientes.[179] No obstante, entre 1900 y 1908, se construyeron un total de 11 jardines y parques. Los fraccionadores se interesaron en desarrollarlas porque tales asentamientos generaban plusvalía a esas colonias. De acuerdo a lo estipulado en el reglamento de colonias, las autoridades tuvieron que pagarles a éstos por la construcción de tres jardines y posiblemente por un parque público. Éstos fueron los jardines de la glorieta de Dinamarca (1900), primera de Bucareli (1902), la Indianilla (1905) y el parque Roma (1908). Por su cuenta, Obras Públicas construyó el jardín de la plaza Buenavista (1902), San Cosme (1903), el Gabino Barreda (1905) y el Cuauhtémoc en el paseo de la Reforma (1906). La iniciativa privada estableció tres parques más; el llamado Porfirio Díaz (1901), la Luna (1906) y Covadonga (1907). Estas obras estuvieron a tono con la urbanización a que estaba sometida esta parte de la ciudad y con el status económico de sus habitantes.

El surgimiento de parques y jardines a raíz del fraccionamiento de

---

OFICIAL (30 jul. 1909) y MORALES, 1982, pp. 12 y 15.

[179]**BOLETIN OFICIAL** (8 diciembre 1905) y (7 dic. 1906).

nuevas colonias respondió al embellecimiento del rumbo y, sobre todo, a la funcionalidad del espacio urbano para darle mayor dinamismo al transporte público y facilitar las actividades recreativas y comerciales.

El movimiento que adquirieron las colonias del cuartel VII y VIII con el tránsito tranviario (que cruzaban de norte a sur)[180] y la entrada de ferrocarriles foráneos a la ciudad obligó al Ayuntamiento y al gobierno del Distrito Federal a planificar plazas de recreo en lugares claves como en glorietas y en estaciones ferrocarrileras, por lo tanto, se construyeron jardines circulares en las rotondas de Dinamarca, las de Bucareli en la colonia Limantour y la Indianilla.[181]Al poniente de la ciudad, se formó en 1902, el jardín Buenavista situado frente al Ferrocarril Mexicano y, en 1906, el jardín de la glorieta Cuauhtémoc sobre el paseo de la Reforma ubicado a un costado del Ferrocarril Central Nacional.[182]

La construcción de las glorietas de Bucareli es ilustrativa. El Ayuntamiento encargó al concesionario Agustín del Río Cástulo Centeno que disminuyera o acortara la calzada insalubre de Bucareli y en su lugar colocara una calle larga y amplia con dos glorietas para convertirla en una arteria importante de circulación.[183] Éste era un punto céntrico ya que contaba con magníficos edificios y tenía bastante tránsito porque era una zona de paso hacia varios sitios de recreo, en especial, los días festivos. En 1901, Obras Públicas demolió los restos de los adornos antiguos y se montaron obras nuevas en los jardines, como rotondas y fuentes, para que estuvieran "perfectamente arregladas tanto en su pavimento como en su

---

[180]MORALES, 1978, p. 194.
[181]VÁZQUEZ, 1910, p. 65.
[182]Consúltese plano 1.

ornamentación".[184] También el trazo de la glorieta Dinamarca en la colonia del Paseo fue para dotar a la población de un espacio estético y funcional para el tránsito vehicular y tranviario.[185] Lo mismo ocurrió en la formación de la glorieta de la Indianilla, la cual se embelleció con un jardín.[186]

Por las colonias Roma y Condensa aparecieron avenidas verdes panorámicas de clara influencia francesa y plazas ornamentales, tal como lo propuso la Comisión de Embellecimiento y Mejoras de la capital.[187] Miguel Ángel de Quevedo vio en esta zona cristalizados sus proyectos con grandes terrenos para juegos apropiados para los sectores altos.

En el suroeste, la apertura de la colonia Roma produjo el trazo rectangular de dos espacios de recreo; el jardín Gabino Barreda en la cuchilla de la Romita y el parque Roma. Por su parte, el surgimiento de la colonia la Teja habitada por sectores de procedencia extranjera posibilitó la construcción del parque privado la Covadonga. En este fraccionamiento, empresarios norteamericanos y mexicanos se interesaron en desarrollar el nuevo concepto de la diversión con juegos deportivos y mecánicos movidos por electricidad con la instalación de los parques Porfirio Díaz y Luna sobre el paseo de la Reforma,[188] gracias a la demanda de una cliente cautiva en la

---

[183]**BOLETIN OFICIAL** (12 nov. 1909), TOVAR Y DE TERESA, T.1, 1992, p. 28.
[184]AHDF, OBRAS PÚBLICAS y MEJORAS EN LA CIUDAD, vol. 1504-A, exps. 8 y 13 (1901).
[185]**BOLETIN OFICIAL** (19 sep. 1905) y consúltese **Mapa, 1907**.
[186]Véase plano 1.
[187]La propuesta del ingeniero Miguel Ángel de Quevedo fue construir avenidas diagonales y banquetas de cinco metros de ancho para sembrar árboles y césped. QUEVEDO, 1911, p. 20 y QUEVEDO, 1943, p. 36. Estas mejoras sirvieron de base para el reglamento de las nuevas colonias y quedó establecido sembrar un 10% de áreas verdes. MARTÍNEZ GONZÁLEZ y CHACALO HILU, 1994, p. 27.
[188]Consúltese plano 1.

misma zona que pudo pagar para acceder a parques comerciales.

El proyecto de áreas verdes y su adaptación a jardines y parques en la ciudad de México no dio los resultados esperados, por el desequilibrio ya mencionado, entre barrios pobres y colonias populares y, por otro lado, las zonas residenciales. Al término del régimen, Miguel Ángel de Quevedo sostenía que la ciudad de México sólo tenía una hectárea de espacio libre para 2,500 habitantes o sea 4 m2 por habitante y 2.8% de espacios libres en relación al área urbanizada, mientras en las grandes ciudades europeas oscilaba entre el 5 y 15%.[189] La capital contaba con varios terrenos para juegos pero no eran suficientes. Éstos se concentraron en las colonias habitadas por los sectores pudientes de la capital. En el suroeste y en el poniente se establecieron cuatro parques; la Piedad o Roma, Covadonga, Luna, Porfirio Díaz y Chapultepec, mientras al oriente, el único era el parque obrero Balbuena.[190] Por ello, el ingeniero Quevedo recomendó al gobierno del Distrito Federal adquirir el antiguo hipódromo de Peralvillo para hacer uno semejante en el norte de la ciudad.[191]

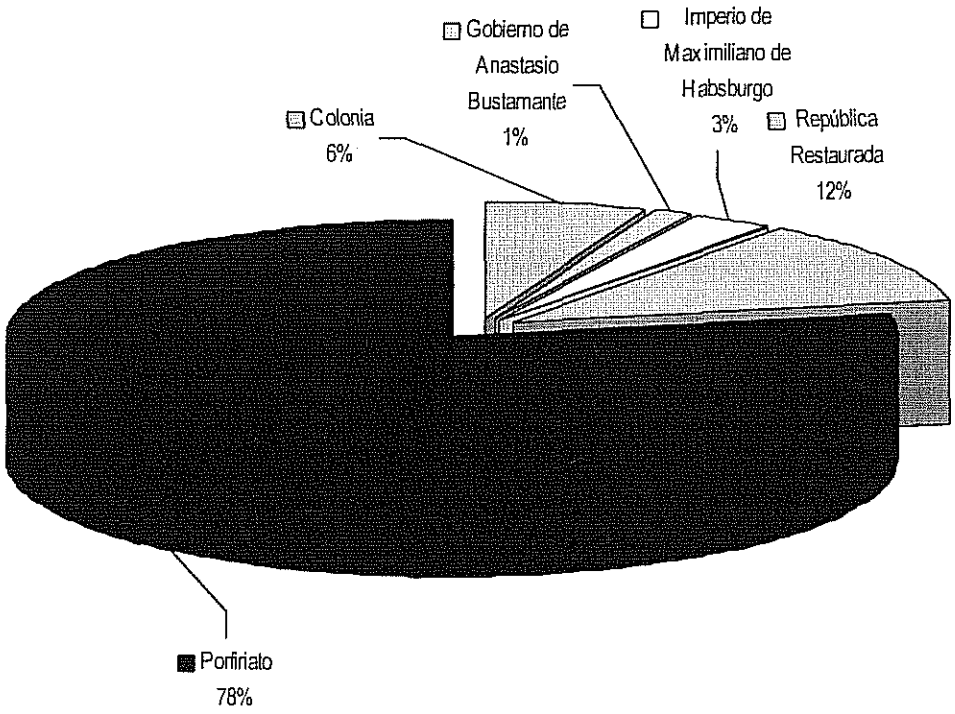
Pese a todo, la expansión de jardines públicos y la introducción de novedosos parques en el porfiriato fue un fenómeno nunca antes visto en la historia urbana de la ciudad. El gobierno local y federal lograron transformar en áreas verdes 37 plazuelas de las 60 que existían en la capital.[192] Comparando lo hecho durante la época colonial, los gobiernos centralistas, el segundo imperio y la república restaurada, el establecimiento de áreas verdes durante el régimen de Porfirio Díaz fue sorprendente. En el

---

[189]QUEVEDO, 1911, p. 18.
[190]Véase plano 1.
[191]QUEVEDO, 1911, p. 32.

virreinato se formaron 4 paseos, en 1840 uno sólo, en 1866 dos y entre 1869 y 1875 se transformaron 8 plazuelas, incluidos atrios. De los 61 paseos, parques, alamedas y jardines públicos que existían en el porfiriato, 54 se formaron en esta época, como puede observarse en el cuadro 2 y en la siguiente gráfica.

GRAFICA 2. ALAMEDAS, JARDINES, PASEOS Y PARQUES DE LA CIUDAD DE MÉXICO FUNDADOS DESDE LA COLONIA HASTA FINES DEL PORFIRIATO.



Fuente: Datos sacados del cuadro 2.

La paz porfiriana, la adopción de nuevas tecnologías y la inversión pública hicieron posible la mayor transformación que experimentaron las plazas mexicanas hasta entonces. Las antiguas plazas coloniales dejaron atrás sus funciones utilitarias, rituales y mercantiles para ser reemplazadas por áreas

[192]PRANTL y GROSO, 1901, p. 696.

recreativas con vegetación acompañadas de un mobiliario decorativo de servicios inaugurando así la plaza "moderna".[193] Éstas se embellecieron con jardines al estilo francés, diseños de arriates simétricos, canteros de flores, bancas y quioscos de fierro, monumentos cívicos, fuentes ornamentales, calzadas pavimentadas, sistemas de riego y alumbrado eléctrico. La transformación de estos espacios en áreas verdes llevada a cabo por el gobierno municipal y federal es el tema de los siguientes apartados.

[193]En la colonia y buena parte del siglo XIX, las plazas fueron centros de distribución de noticias, acopio de alimentos y mercaderías, lugar de abastecimiento de agua con fuentes públicas, además, sitios de ceremonias cívicas, religiosas y otros espectáculos. Las plazas dejaron de ser centros de operación económica, política y religiosa, pasando a reutilizarse como espacios de esparcimiento y de diversión. RENA ARROYO; 1998, p.137. Los puestos de alimentos fueron sustituidos por fuentes y plantas; la tierra y el lodo por pavimentos; la horca y la picota por astas banderas y quioscos. Este diseño de plaza desalentó las actividades tradicionales y ofreció una "cómoda ilusión de modernidad". BLANCO FENOCHIO, 1997, p.69.

CUADRO 2. ALAMEDAS, JARDINES, PASEOS Y PARQUES		
FUNDACIÓN	NOMBRE	UBICACIÓN
1593	Paseo de la Alameda Central	Centro/Poniente
1775	Paseo de Bucareli (desapareció en 1884)	Suroeste
1785	Paseo de la Viga	Sureste
1801	Paseo de Azanza (desapareció en 1827 ?)	Sur
1840	Paseo de las Cadenas (desapareció en 1868 ?)	Centro/Oriente
1866	Jardín del Zócalo	Centro/Oriente
1866	Paseo de la Reforma	Suroeste
1869	Jardín Guerrero en la plazuela de San Fernando	Centro/Poniente
1869	Jardín Morelos en la plazuela de San Juan de Dios	Centro/Poniente
1870	Jardín 5 de Mayo en la plazuela del Colegio de Niñas	Centro/Oriente
1871	Jardín en la plazuela de San Juan de la Penitencia (desapareció en 1880)	Sur
1871	Jardín en la plaza de la lagunilla (desapareció en 1880)	Norte
1871	Jardín Santos Degollado en la plazuela de Tarasquillo (desapareció en 1880)	Centro/Sur
1873	Jardín de la Resurrección (desapareció en 1880)	Oriente
1875	Jardín Pasteur en el atrio de Santo Domingo	Centro/Norte
1881	Jardín del atrio de la Catedral (en lugar de las Cadenas)	Centro/Oriente
1884	Jardín Hidalgo en la alameda Santa María de la Ribera	Noroeste
1885	Jardín atrio de la Profesa	Centro/Oriente
1885	Jardín Gabriel Guerra en la plazuela Guardiola	Centro/Oriente
1886	Jardín en la Plazuela 2 de Abril (antes plaza Juan Carbonero)	Centro/Poniente
1887	Jardín del Seminario	Centro/Oriente
1887	Jardín de la Santísima (reconstruido en 1902)	Oriente
1888	Jardín en la plazuela de Belén	Sur
1888	Jardín Santos Degollado en la plazuela de Tarasquillo (reconstruido)	Centro/Sur
1888	Jardín Juárez en la plazuela de San Pablo (ampliación 1898-1899)	Oriente
1892	Jardín en la plazuela de Tequezquite	Norte
1894	Jardín de la Corregidora en la plazuela de Santo Domingo (reconstruido)	Centro/Norte
1895	Jardín Carlos Pacheco en la plazuela de la Candelarita	Sur
1896	Jardín Cerda y Echeverría en la plazuela de Santiago Tlatelolco	Norte
1896	Jardín en la glorieta de Carlos IV en el paseo de Bucareli (a la entrada del paseo de la Reforma)	Poniente
1896	Jardín en la sexta glorieta del paseo de la Reforma	Suroeste
1896	Jardín Miguel López en la plazuela de la Lagunilla o Comonfort (reconstruido)	Norte
1897*	Parque de Chapultepec	Suroeste
1899	Jardín Nacional en la plazuela de la Reforma	Suroeste
1900	Jardín Dinamarca en la glorieta de la colonia del Paseo	Suroeste
1901	Jardín en la glorieta El Carmen	Noreste
1901	Jardín Lallave y Lexarza en la plazuela de la Concordia	Noreste

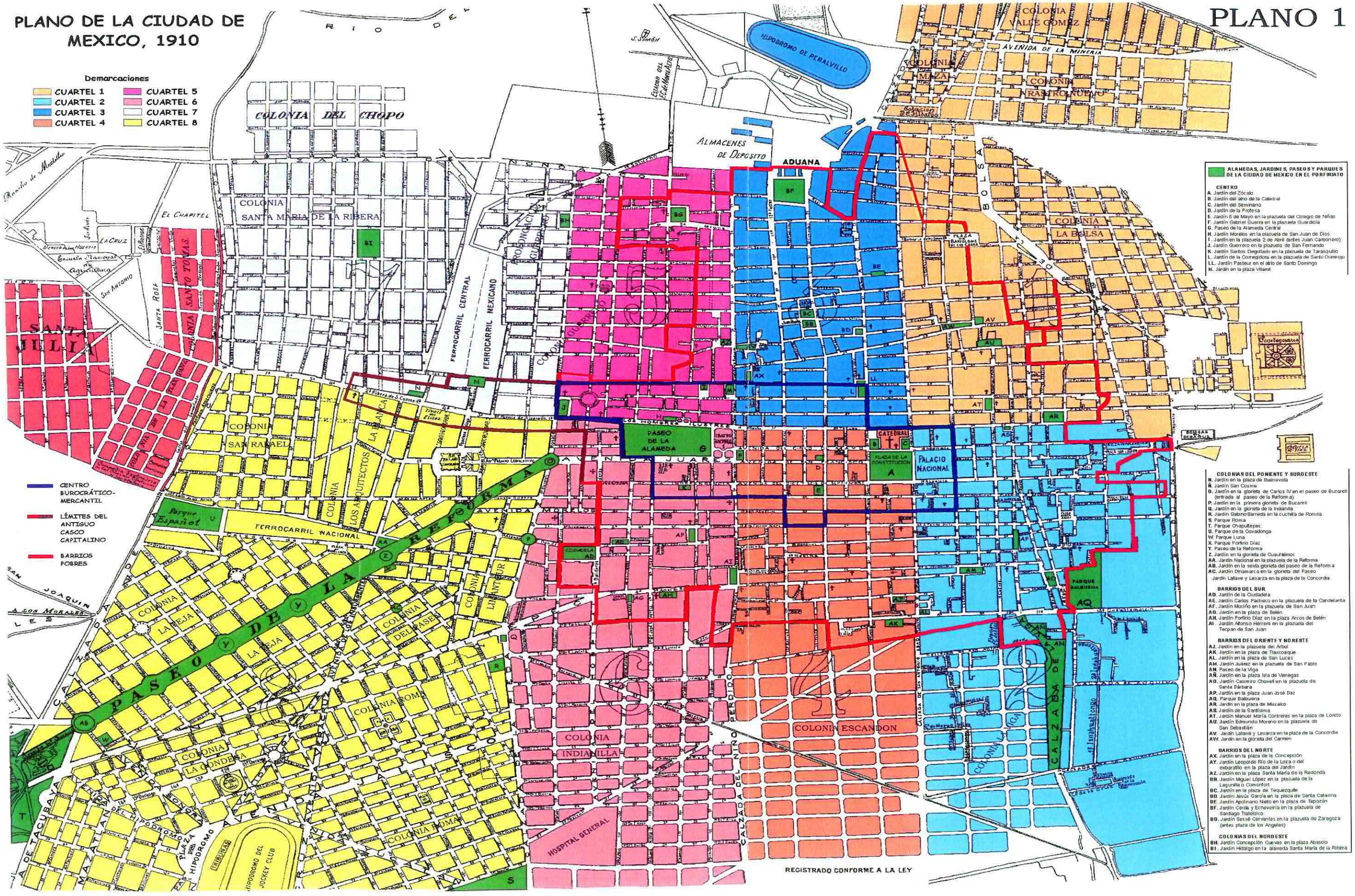
1901	Parque Porfirio Díaz	Suroeste
1902	Jardín en la primera glorieta de Bucareli	Poniente
1902	Jardín en la plazuela de Buenavista	Poniente
1902	Jardín Mociño en la plazuela de San Juan (reconstruido)	Sur
1903	Jardín San Cosme	Poniente
1904	Jardín Concepción Cuevas o Abasolo	Noroeste
1904	Jardín Sessé Cervantes en la plazuela de Zaragoza (antes plaza de los Ángeles)	Norte
1904	Jardín Leopoldo Río de la Loza o del exBaratillo en la plaza del Jardín	Norte
1905	Jardín Manuel María Contreras en la plaza de Loreto	Noreste
1905*	Jardín Gabino Barreda en la cuchilla de Romita	Suroeste
1905	Jardín Alfonso Herrera en la plazuela del Tecpan de San Juan	Sur
1905*	Jardín Porfirio Díaz en la plaza Arcos de Belén	Sur
1905*	Jardín en la glorieta de la Indianilla	Suroeste
1906	Parque Luna	Suroeste
1906	Jardín Apolinario Nieto en la plaza de Tepozán	Norte
1906	Jardín en la glorieta Cuauhtémoc en el paseo de la Reforma	Suroeste
1907	Jardín en la plazuela del Árbol	Oriente
1907	Jardín en la plazuela Juan José Baz (antes plazuela Aguilita)	Oriente
1907	Parque de la Covadonga	Suroeste
1908	Parque de la Piedad o Roma	Suroeste
1908	Jardín en la plazuela de Isla de Venegas	Oriente
1908	Jardín de la Ciudadela	Sur
1908	Jardín en la plaza de la Concepción	Norte
1908	Jardín Jesús García en la plaza de Santa Catarina	Norte
1908	Jardín Edmundo Moreno en la plazuela de San Sebastián	Noreste
1909	Jardín en la plaza de San Lucas	Oriente
1909	Jardín Casimiro Chovell en la plazuela de Santa Bárbara	Oriente
1910	Parque Balbuena	Oriente
1911	Jardín en la plaza de Tlaxcoaque	Oriente
1911	Jardín en la plaza Santa María de la Redonda	Norte
1911	Jardín en la plaza de Mixcalco	Noreste
1911	Jardín en la plaza Villamil	Centro

Fuentes: AHDF, EMPLEADOS. PASEOS, vol. 976, exp. 61 (1884-1885); PASEOS y JARDINES, vol. 3586, exps. 47, 53, 56, 57, 60, 62, 68, 71, 73 y 80; vol. 3587, exps. 85, 109 y 150; vol. 3595, exps. 614-625; ***BOLETIN MUNICIPAL*** (28 oct. 1902); ***BOLETIN OFICIAL*** (11 dic. 1903), (9 y 26 feb. 1904), (29 ene. 1907), (26 feb. 1907), (2 y 23 ago. 1907), (31 ene. 1908), (28 feb. 1908), (18 sept. 1908), (26 nov. 1909), (3 feb. 1911), (25 jul. 1911), ***EL MUNICIPIO LIBRE*** (8 ene. 1887), ***El MUNDO ILUSTRADO*** (15 sept. 1907), Informes presidenciales de Porfirio Díaz ante el Congreso de la Unión, las sesiones siguientes; 1 abril 1905, 1 abril 1908, 16 septiembre 1908, 1 abril 1909 y 16 septiembre 1910 citados en ***México***, 1976, pp. 490, 462, 496, 502 y 512; Memoria del Consejo Superior del Gobierno del Distrito Federal 1 julio 1903 al 31 diciembre 1904, citada en ***Memoria***, 1906, p. 24.

Nota: El * indica la fecha probable de fundación. El signo de ? indica que la fecha de la desaparición es inexacta. Los paseos y jardines de color oscuro fueron fundados con anterioridad y continuaron en el porfiriato, excepto el de Bucareli, Azanza, las Cadenas, Villamil y Resurrección.

PLANO DE LA CIUDAD DE MEXICO, 1910

PLANO 1


Demarcaciones
CUARTEL 1
CUARTEL 2
CUARTEL 3
CUARTEL 4
CUARTEL 5
CUARTEL 6
CUARTEL 7
CUARTEL 8
CENTRO BUROCRÁTICO-MERCANTIL
LÍMITES DEL ANTIGUO CASCO CAPITALINO
BARRIOS POBRES
ALAMEDAS, JARDINES, PASEOS Y PARQUES DE LA CIUDAD DE MEXICO EN EL PORFIRIATO
CENTRO
A. Jardín del Zócalo
B. Jardín del atrio de la Catedral
C. Jardín del Seminario
D. Jardín de la Profesa
E. Jardín 5 de Mayo en la plazuela del Colegio de Niñas
F. Jardín Gabriel Guerra en la plazuela Guardiola
G. Paseo de la Alameda Central
H. Jardín Morelos en la plazuela de San Juan de Dios
I. Jardín en la plazuela 2 de Abril (antes Juan Cartonero)
J. Jardín Guerrero en la plazuela de San Fernando
K. Jardín Santos Degollado en la plazuela de Tarasquillo
L. Jardín de la Corregidora en la plazuela de Santo Domingo
LL. Jardín Pasteur en el atrio de Santo Domingo
M. Jardín en la plaza Villamil
COLONIAS DEL PONIENTE Y SUROESTE
N. Jardín en la plaza de Buenavista
Ñ. Jardín San Cosme
O. Jardín en la glorieta de Carlos IV en el paseo de Bucareli (entrada al paseo de la Reforma)
P. Jardín en la primera glorieta de Bucareli
Q. Jardín en la glorieta de la Indianilla
R. Jardín Gabino Barreda en la cuchilla de Romita
S. Parque Roma
T. Parque Chapultepec
U. Parque de la Covadonga
W. Parque Luna
X. Parque Porfirio Díaz
Y. Paseo de la Reforma
Z. Jardín en la glorieta de Cuauhtémoc
AA. Jardín Nacional en la plazuela de la Reforma
AB. Jardín en la sexta glorieta del paseo de la Reforma
AC. Jardín Dinamarca en la glorieta del Paseo
Jardín Lallave y Lexarza en la plaza de la Concordia
BARRIOS DEL SUR
AD. Jardín de la Ciudadela
AE. Jardín Carlos Pacheco en la plazuela de la Candelaria
AF. Jardín Mociño en la plazuela de San Juan
AG. Jardín en la plaza de Belén
AH. Jardín Porfirio Díaz en la plaza Arcos de Belén
AI. Jardín Alfonso Herrera en la plazuela del Tecpan de San Juan
BARRIOS DEL ORIENTE Y NORESTE
AJ. Jardín en la plazuela del Arbol
AK. Jardín en la plaza de Tlaxcoaque
AL. Jardín en la plaza de San Lucas
AM. Jardín Juárez en la plazuela de San Pablo
AN. Paseo de la Viga
AÑ. Jardín en la plaza Isla de Venegas
AO. Jardín Casimiro Chowell en la plazuela de Santa Bárbara
AP. Jardín en la plaza Juan José Baz
AQ. Parque Balbuena
AR. Jardín en la plaza de Miccaico
AS. Jardín de la Santísima
AT. Jardín Manuel María Contreras en la plaza de Loreto
AU. Jardín Edmundo Moreno en la plazuela de San Sebastián
AV. Jardín Lalave y Lexarza en la plaza de la Concordia
AW. Jardín en la glorieta del Carmen
BARRIOS DEL NORTE
AX. Jardín en la plaza de la Concepción
AY. Jardín Leopoldo Río de la Loza o del exbaratillo en la plaza del Jardín
AZ. Jardín en la plaza Santa María de la Redonda
BB. Jardín Miguel López en la plazuela de la Lagunilla o Comonfort
BC. Jardín en la plaza de Tequezquite
BD. Jardín Jesús Garcés en la plaza de Santa Catarina
BE. Jardín Apolinario Nieto en la plaza de Tepozán
BF. Jardín Cerda y Echeverría en la plazuela de Santiago Tlatelolco
BG. Jardín Sessé Cervantes en la plazuela de Zaragoza (antes plaza de los Angeles)
COLONIAS DEL NORESTE
BH. Jardín Concepción Cuevas en la plaza Abasolo
BI. Jardín Hidalgo en la alameda Santa María de la Ribera
COLONIA DEL CHOPO
COLONIA SANTA MARIA DE LA RIBERA
COLONIA SAN RAFAEL
COLONIA LA BOLSA
COLONIA ESCANDON
COLONIA ROMA
COLONIA LA CONDESA
COLONIA LA TEJA
COLONIA DEL VALLE
COLONIA ALAMOS
COLONIA NARVARTE
COLONIA LOS ARQUITECTOS
COLONIA INDIANILLA
COLONIA ALCE BLANCO
COLONIA RASTRO NUEVO
ALMACENES DE DEPOSITO
ADUANA
HIPODROMO DE PERALVILLO
PASEO DE LA ALAMEDA
PALACIO NACIONAL
CATEDRAL
PLAZA DE LA CONSTITUCION
PARQUE BALBUENA
HOSPITAL GENERAL
FERROCARRIL CENTRAL
FERROCARRIL MEXICANO
FERROCARRIL NACIONAL
PASEO DE LA REFORMA
CALZADA DE LA VERBENA
CALZADA DEL PERIODO
CALZADA DE SAN ANTONIO ABAD
AVENIDA DE LA MINERIA
AVENIDA DE LOS ARQUITECTOS
AVENIDA DE LOS INSURGENTES
AVENIDA DE LOS HEROES
AVENIDA DE LOS MAESTROS
AVENIDA DE LOS CONSTITUYENTES
AVENIDA DE LOS PERIODISTA

CAPÍTULO III.-LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y EL DESARROLLO URBANO DE LOS ESPACIOS ABIERTOS

Como ya se indicó en el capítulo 1, el crecimiento económico alcanzado en la capital de la República y los cambios demográficos exigieron la modificación de los espacios urbanos abiertos para contar con mayor cantidad de áreas verdes y, a su vez, estos factores influyeron en la transformación de la infraestructura en el área de transportes, comunicaciones y servicios públicos. El aumento de la población y la extensión de la ciudad, más las actividades diarias, implicaron el ensanche y la apertura de vías públicas, la entrada de novedosos servicios como la electricidad, teléfonos, sistemas de protección contra incendios, agua potable, drenaje y de parques y jardines. De ahí, la tarea urbana del Ayuntamiento de la ciudad de México (1876 a junio de 1903) y el gobierno del Distrito Federal (julio de 1903 a 1911) para actualizar los equipamientos públicos de reminiscencia colonial de acuerdo con criterios técnicos "modernos". En el caso de los parques y jardines se trataba de hacerlos "al gusto" de ese momento con los adelantos técnicos y científicos de la época empleando mobiliario urbano e infraestructura material y sanitaria "avanzada", de los cuales tratará este capítulo. Los trabajos para renovar estos espacios fueron complejos y se puede resumir en dos líneas; una operativa, compuesta de los trabajos de saneamiento, embellecimiento y urbanización y la otra educativa. Este proceso debe ser entendido como la forma de construir los parques y jardines utilizando como herramientas básicas la ciencia y el manejo de nuevas tecnologías aplicadas en la ingeniería y la arquitectura, a fin de buscar soluciones higiénicas y funcionales urbanas.

Los descubrimientos científicos y tecnológicos derivados de la revolución industrial en occidente dieron origen a nuevos sistemas constructivos en boga en el siglo XIX, basados en fuentes energéticas constituidas por el vapor y la electricidad; servicios como la luz eléctrica, el drenaje subterráneo y la articulación de una red de tuberías de agua potable; técnicas y materiales de la construcción como estructuras metálicas de acero, fierro fundido, vidrio industrial, concreto armado y asfalto que introducidos desde Europa y los Estados Unidos marcaron la remodelación de las ciudades. Estas herramientas se integraron a la organización del espacio urbano a nivel de estética, higiene, seguridad y funcionalidad y cambiaron el aspecto de la capital mexicana y, por supuesto, de antiguos paseos y plazas públicas. De ahí, que uno de los objetivos de esta investigación sea constatar la presencia de actores sociales y las condiciones que hicieron posible la transformación física de los espacios urbanos. En especial, este capítulo tratará de medir el impacto o el desarrollo material de parques y jardines públicos.

El gobierno de Porfirio Díaz estaba interesado en el desenvolvimiento urbano de la capital de la República a semejanza de las europeas como París o Londres, provistas de faroles eléctricos y tranvías, agua corriente con cañerías, desagües subterráneos, calles anchas pavimentadas y bulevares arbolados, estatuas heroicas, grandes tiendas, hoteles, cafés y restaurantes de alta cocina,[194] promoviendo para ello, los adelantos técnicos y funcionales en la construcción y la solución de servicios públicos, al mismo tiempo que una arquitectura ornamental. La ciudad de México adquiría así durante este período "una imagen de progreso", que legitimaba al régimen, además, de

acreditar la riqueza y la opulencia que disfrutaban los beneficiarios del crecimiento económico.[195]

En aquel momento, la actualización física del espacio en nuestro país, como en otras ciudades, fue impulsada por la inserción de profesionales en la administración pública en la que colaboraron ingenieros, arquitectos, médicos, abogados y la participación directa de artistas, en el gobierno local y federal. El trabajo de estos expertos era necesario para diseñar las políticas públicas, codificar las leyes urbanas, hacer la infraestructura de los servicios y embellecer la capital. Existía en la época una valoración social de estos grupos por ser portadores de conocimientos científicos y por su capacidad de manejar nuevas técnicas, congruente con el pensamiento positivista. En especial los ingenieros fueron vistos como "agentes civilizadores" en las urbes europeas y latinoamericanas. La ciudad necesitaba de investigación y clasificación de sus males, así como una eficiente coordinación técnica y administrativa para mejorar las condiciones sanitarias y funcionales del espacio.[196]

De todos estos profesionales, la figura más importante en el campo de la construcción en el siglo XIX fue la del ingeniero civil. La investigación científica en occidente en el área de las matemáticas a fines del siglo XVIII hizo posible el surgimiento de esta especialización al facilitar al proyectista la elaboración de gráficos o planos[197] y una medida de precisión para dar

---

[194]KANDELL, 1990, p.344.
[195]BIRRICHIAGA, 1998, p. 188.
[196]AGOSTONI URENCIO, 1997, pp.217 y 249.
[197]Gaspard Monge (1746-1818) formuló las reglas de la geometría descriptiva representando por vez primera en 1799 sobre una lámina el dibujo de un objeto en forma tridimensional. BENÉVOLO, 1986, p. 27.

estabilidad a las edificaciones.[198] En México contribuyó a ello el avance de la enseñanza de la ingeniería civil promovido por la reforma educativa liberal de la restauración republicana, quedando así diferenciados los campos de trabajo entre el arquitecto y el ingeniero.[199] A fin de siglo, la urbanización alcanzada en el periodo incorporó a los ingenieros a las obras públicas relegando a los arquitectos en la construcción de edificios y casas, así como en la producción de parques y jardines. La importancia de la ingeniería civil se constató en el Censo de 1895 del Distrito Federal; existían 718 ingenieros y 80 arquitectos, es decir, había 9 ingenieros por cada arquitecto.[200]

El gobierno de Porfirio Díaz se rodeó principalmente de ingenieros para la construcción de grandes obras arquitectónicas y servicios públicos, además de emplear a escultores y arquitectos en el embellecimiento del

---

[198]El sistema métrico decimal formulado en Francia en 1795 fue básico para seguir desarrollando modelos racionales. En los primeros años del siglo XIX su adopción en algunos países de Europa Central (excepto los anglosajones) facilitó la difusión de conocimientos, los intercambios comerciales y proporcionó a la teoría constructiva una medida matemática de precisión. BENÉVOLO, 1986, pp. 20-21.

[199]En 1867 la ingeniería civil se separó de la arquitectura de acuerdo a la Ley Orgánica de Instrucción Pública del Distrito Federal, quedando diferenciados sus estudios y el campo laboral. La primera se enseñaba en el Colegio de Minería y estaba destinada al trazo de caminos, la construcción de puentes, vías férreas, canales y puertos. La segunda se cursaría en la Escuela de Bellas Artes en San Carlos dedicada a la construcción de edificios y casas habitación. VARGAS SALGUERO, 1998, pp. 280-281. La reforma al plan de estudios aprobada por el Congreso de la Unión en 1872 permitió a los ingenieros optar por el título de ingeniero-arquitecto, después de un examen calificado por la Escuela de Bellas Artes. BAZANT, 2000, p. 173. La ley de Instrucción Pública por decreto del 15 de octubre de 1883 introdujo la carrera de ingenieros en caminos, puertos y canales que era el equivalente al ingeniero civil. BAZANT, 2000, p. 176. La reorganización de la Escuela de Ingenieros en 1897 llevó a fusionar la especialidad de caminos, puertos, canales con la ingeniería civil, especialidad que cobró auge por la transformación de la infraestructura. BAZANT, 2000, p. 177.

[200]VARGAS SALGUERO, 1998, pp.97-101 y 282-283.

espacio. La intervención de los ingenieros se manifestó en las decisiones que las autoridades municipal y federal implementaron en materia de desarrollo urbano, como lo veremos más adelante.

CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS HIGIÉNICOS Y ESTÉTICOS

La profesionalización de la jardinería pública

La tradición de la jardinería mexicana se remonta a los tiempos prehispánicos y a los primeros años del virreinato, sin embargo, su diseño, composición vegetal y función social eran distintas a las que tendrían después. Los jardines prehispánicos fueron lugares planificados y refinados que servían para recreo y placer de los gobernantes, para practicar la contemplación, coleccionar y estudiar la flora y la fauna regional o eran sitios ceremoniales. Se cultivaban hortalizas, árboles frutales, plantas medicinales y parecen haber contenido flores, además de estanques de agua para bañarse.[201] En la Nueva España desde el siglo XVI se veía en los conventos el desarrollo de la horticultura de origen medieval con plantas medicinales destinadas al consumo interno y flores para los altares de usos ceremoniales. Los jardines tenían veredas o caminos que conducían a pequeños oratorios o capillas y hacia glorietas con fuentes y bancas para la meditación.[202] En las casas de campo de la nobleza virreinal floreció la arbolicultura y floricultura a la manera arábiga para la recreación y el abasto familiar.[203]

---

[201]Consúltese los artículos de HEYDEN, 2002, pp. 18 y 20; RUIZ NAUFAL, 2002, p. 43; VELASCO LOZANO, 2002, p. 33.

[202]RUIZ NAUFAL, 2002, p. 46.

[203]En las casas de retiro en los pueblos de San Cosme, Tacubaya, Mixcoax, Coyoacán, San Ángel, San Agustín y en Tlalpan los patios eran sembrados con árboles frutales y vides para dar sombra a los estanques donde nadaban patos y cines. A un costado de la casa se encontraban los jardines dispuestos en forma de cuadro u ovalado con bardas de ladrillo o sillería de cantera con perfiles caprichosos y con pilastras en tramos regulares coronados con macetas de flores. Se trazaban veredas simétricas,

Los prados de la Alameda Central se organizaron en el siglo XVI y XVII tomando en cuenta la tradición de la arbolicultura con la plantación de álamos en forma dispersa. El arreglo de la arboleda cobró importancia a fines del siglo XVIII cuando los paseos públicos se concibieron como parte de las medidas sanitarias. Éstos consistían en una línea recta prolongada hasta las afueras de la capital, con calzadas de tierra y árboles en alineación para dar sombra y frescura a los peatones, rematados con glorietas y fuentes.[204] Desde fines de la época colonial un funcionario público, cuyo nombre no se conoció recomendó el desarrollo de la jardinería palaciega barroca teniendo como modelo Versalles. Imaginó los paseos de la Nueva España con árboles frondosos sembrados en línea recta y debajo de ellos plantas aromáticas y césped "con varios tonos de verdes", además de un buen empedrado para facilitar la circulación de los carruajes.[205] Bajo estos conceptos se remodeló la Alameda Central a fines del siglo XVIII, pero algunos óleos de la época muestran que no había pasto cortado ni arreglos florales, como lo constatan las figuras 1 y 2. De esto se infiere que en la primera mitad del siglo XIX México no contaba en sus paseos con una jardinería pública semejante a los criterios ornamentales clásicos europeos. En 1832 Ortiz de Ayala en su

---

había una fuente en el centro con bancas de piedra adornados con pedestales, esculturas y arriates de mampostería donde se plantaban naranjos. RUIZ NAUFAL, 2002, p. 47. Los jardines de provincia en el siglo XVII fueron descritos por un sacerdote con fuentes, arriates, bancos de piedra y pilastras, en donde se colocaban macetas de talavera con diferentes flores llamativas, como las hortensias o las azaleas. Existían estanques con peces de distintos colores. MARTÍNEZ GONZÁLEZ, 1991, p. 298. Para profundizar en el tema, consúltese la obra de Manuel Romero de Terreros y Vinnet **Los jardines de la Nueva España** publicado por Ediciones México Moderno en 1919 y la de Cora M. Oneal, **Gardens and Homes of Mexico** referidos en la bibliografía.

[204]FERNÁNDEZ CHRISTLIEB, 1998, pp. 242-243.

[205]LOMBARDO DE RUIZ, 1978, p. 172.

Fig.1. Vista de la Alameda Central. Óleo Anónimo

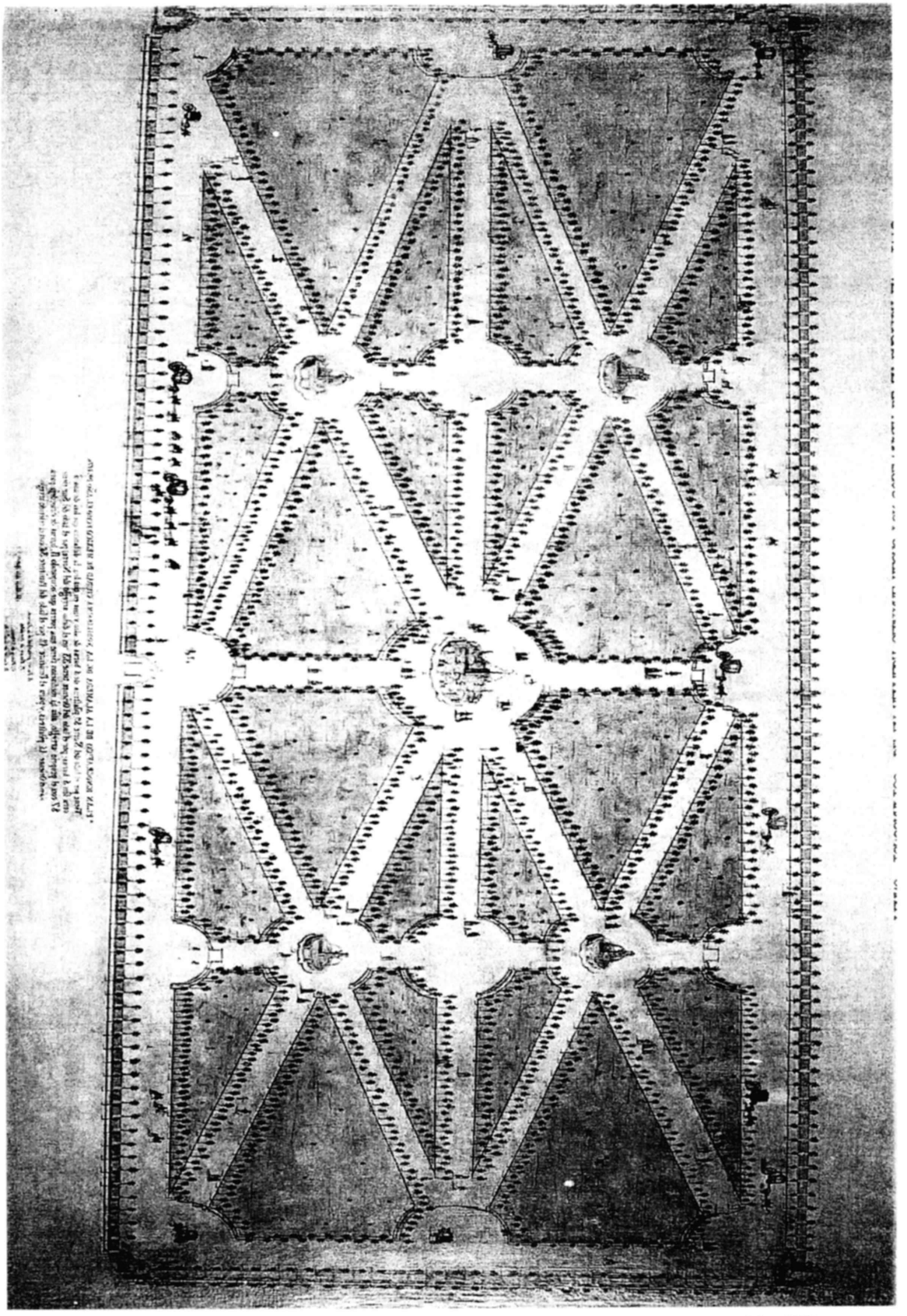


Fig.2. Plano icnográfico de la Alameda Central. José María de la Bastida, 1778

tratado **México considerado como nación independiente y libre** denunciaba el aspecto "monótono" de la Alameda Central "porque todavía no se conoce el sistema de jardines o bosquecillos a la inglesa y setos o macizos de arbustos..." a la francesa.[206] Se refería a los parterres renacentistas parisinos creados por André Le Nôtre en el siglo XVII en el periodo de máxima riqueza y poderío de Francia cuyo refinamiento se expresó en la domesticación de los vegetales y, por otro lado, el diseño paisajista que imitaba la campiña inglesa inspirado en la pintura romántica de fines del siglo XVIII.[207] Desde entonces, el arte consideró a la naturaleza como una expresión de lo sublime y una fuente de inspiración para el hombre surgiendo así su interés por amueblar el interior de las ciudades con vegetación y el desarrollo de la jardinería como parte del entorno urbano. En México fue el emperador Maximiliano de Habsburgo, quien dio los primeros pasos introduciendo novedosos elementos en la jardinería pública, al ordenar a los naturalistas austriacos la siembra de pasto y rosales en la Alameda Central, así como la colocación de arriates y setos de flores en el Zócalo.[208] Éste se convirtió en 1866 en la primera plaza jardinada al estilo francés con sus sillas

---

[206]ESCALANTE GONZALBO, 1996, pp. 315-336.

[207]El estilo simétrico o parterre francés tiene un trazo de forma regular hecho a compás y regla. Se usaba para espacios pequeños frente a las casas habitaciones, edificios públicos o jardines de las plazas donde se podía admirar colecciones de variadas flores, fuentes y estatuas. El estilo paisajista inventado por William Kent difiere del otro por la ausencia de líneas geométricas. Las calzadas eran en su mayoría curvas o irregulares para conducir al paseante a los lugares más interesantes del jardín, ya sea un bosquecillo de arbustos o hacia una superficie lisa de pasto. Los jardines paisajistas se hacían para admirarse en grandes extensiones como parques y casas de campo. La tendencia en México fue usar los jardines paisajistas porque era más barata su conservación. **El MUNDO ILUSTRADO** (14 feb. 1909).

[208]**Memoria**, 1866, p. 51; NOVO, 1974, p. 13.

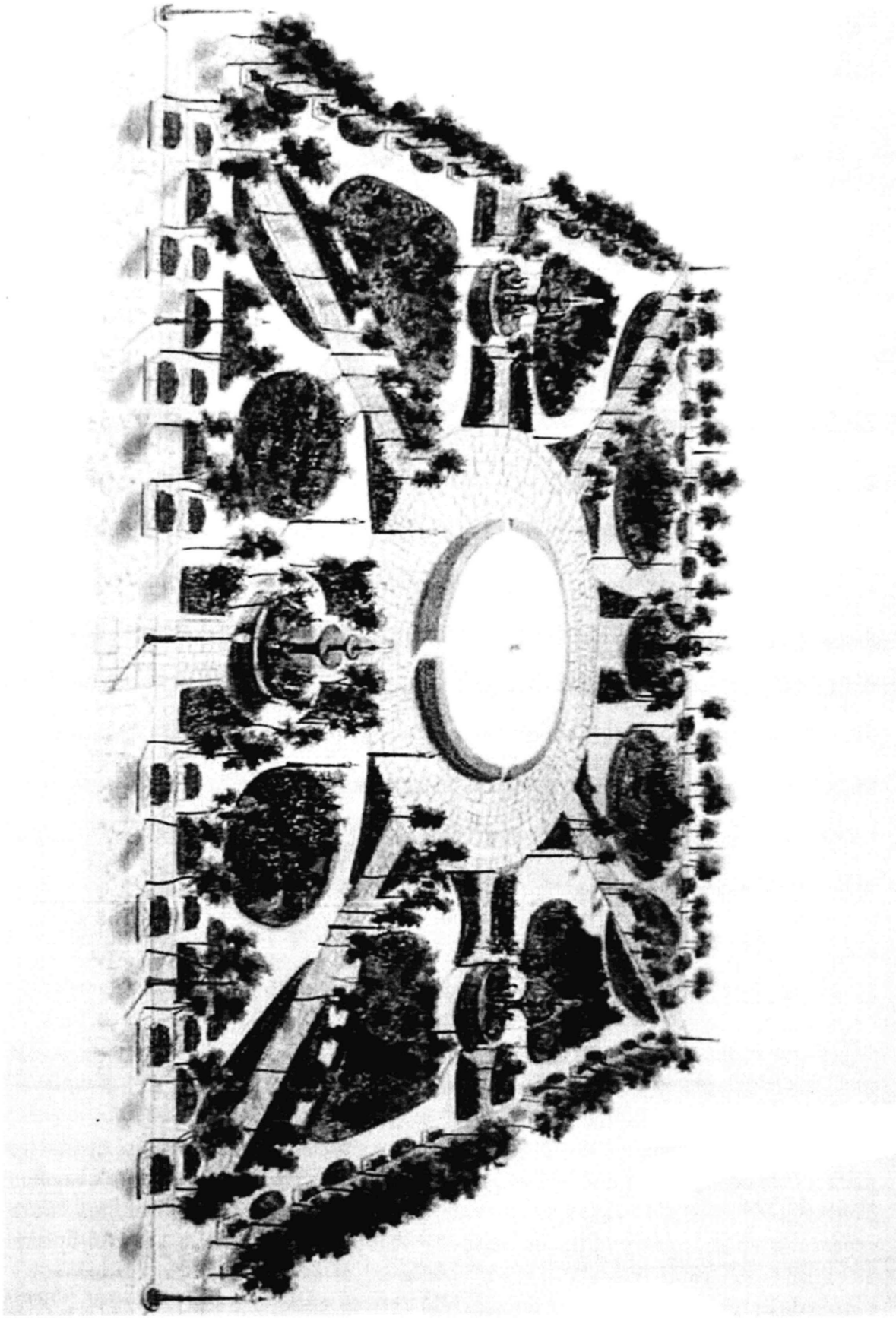


Fig. 3. Perspectiva del jardín de la plaza principal, 1866

de fierro, fuentes, farolas de gas y parterres intercalando así "vida vegetal al corazón de la capital".[209] Posteriormente los gobiernos de la república restaurada se interesaron en las plazas jardinadas, pero como ya se dijo, sus avances fueron pocos. Además, el presidente Sebastián Lerdo de Tejada (1872-1876) fue el primero en utilizar la enseñanza de la agronomía y la ingeniería francesa para construir jardines. Desde su administración, la Comisión de Paseos del Ayuntamiento de la ciudad de México tomó nota de datos técnicos en botánica, topografía, suelos y sistemas de riego.[210] Por ello, el primer mandatario solicitó al embajador mexicano en París una suscripción a la revista **Les Promenades** para consultar las ideas del célebre paisajista urbano Jean Alphand, quien había recibido -de Georges Eugéne Haussmann- el nombramiento de primer ingeniero para dirigir los servicios de paseos, parques y plantaciones durante el segundo imperio de Napoleón III.[211] Sin embargo, el desarrollo de estos métodos con bases científicas no se puso en práctica en México por falta de fondos hasta los últimos años de 1880. Fue en este momento cuando se inició la profesionalización de la jardinería nacional, cuya actividad estuvo monopolizada por casas extranjeras.[212]

---

[209]El jardín del Zócalo fue proyectado por el alcalde Ignacio de Trigueros por orden del emperador. CARRILLO ESCOBAR, 1994, pp. 243-244.

[210]ULLOA DEL RÍO, 1997, p. 42.

[211]Jean Alphand transformó en notables jardines y alamedas los bosques de Vincennes, Bologne y Chaumont así como de los Campos Elíseos y el parque en Montsouris. ULLOA DEL RÍO, 1997, p. 42.

[212]La jardinería era una actividad poco conocida en México. Hacia 1886 existían los jardines de aclimatación en Mixcoac y San Angel, no obstante, los peones cuidaban plantas y árboles sin darles una forma estética ni utilizar fertilizantes. Esto repercutía en su comercialización. AHDF, PASEOS y JARDINES, vol. 3590, exp. 319 (1887). En 1890 sólo cinco casas cubrían el oficio de la jardinería privada y cuatro de éstas eran firmas extranjeras. **Directorio**, 1890, p. 385.

La respuesta a los problemas sociales y sanitarios de la actividad fabril y la aglomeración urbana, tanto en México como en numerosas ciudades europeas y del continente americano implicó que las autoridades municipales y federales durante el porfiriato fomentaran el cultivo de la jardinería pública con las técnicas de construcción más avanzadas y diseños arquitectónicos en boga. Los burócratas encargados creyeron que la siembra de árboles y flores en las alamedas y paseos eran indispensables para lograr mejores condiciones higiénicas y atmosféricas. Además servirían de adorno al paisaje urbano.[213] El Ayuntamiento dio importancia a estos aspectos, como lo demuestran los requisitos solicitados a los comerciantes de plantas en los que se especificaron la altura de los árboles, la resistencia de las especies, los troncos rectos y el follaje abundante.[214]

Se reprodujeron en México dos estilos importados que caminaron de la mano con el cambio de siglo. En el XIX, la jardinería europea fue la más desarrollada. Por lo general, sin que fuera la regla, los jardines de las plazuelas adoptaron el modelo simétrico o rectangular del racionalismo geométrico francés con su estilo florista creado por Le Nôtre, mientras que los paseos y parques, por su extensión o superficie quedaron trazados bajo la influencia paisajista de la escuela inglesa. Esto supuso una aceptación del eclecticismo al aceptar diversos estilos de jardines producidos por la cultura

---

[213]Véase el discurso oficial sobre las plantaciones en paseos y jardines. Los comisionados de Paseos consideraban que la vegetación funcionaba como "pulmones de oxígeno" en las grandes ciudades ya que eran "organismos vivos" y "embalsaman el aire que respiramos". **BOLETIN OFICIAL** (2 ago. 1907). También eran adornos que "embellecen y recrean la vista de los sitios por donde se extienden los prados y flores". **BOLETIN OFICIAL** (12 mar. 1909).

[214]AHDF, PASEOS y JARDINES, vol. 3588, exp. 188 (1877); vol. 3589, exps. 241 (1881), 262 (1883) y vol. 3590, exp. 329 (1898).

occidental. En el siglo XX, se pretendió dejar atrás la jardinería decorativa por costosa y se proyectaron plazuelas remodeladas con árboles esparcidos como en Suiza y Francia o alamedas de juegos con pequeñas franjas de césped y parques con grandes extensiones de prados acompañadas de arbustos, como se estaban haciendo en Estados Unidos o el Reino Unido. Al parecer este tipo de jardinería se desprendió de la paisajista y convirtió a las alamedas y plazuelas en una exposición de árboles como antaño, con la diferencia que en el siglo XX se estaba frente a suelos y áreas verdes vitales o "sanas" gracias al desarrollo profesional de la jardinería pública.

La jardinería pública como parte del paisaje urbano tenía características propias copiadas del modelo de los parques ingleses o de la



Fig.4. Aspecto de un jardín al interior de la Alameda Central, 1904

plaza y los bulevares europeos; trazo y diseño con simetría lineal, elementos centrales con senderos radiales; plantas y prados formales delimitados por árboles.[215]

[215]BLANCO FENOCHIO, 1997, p. 69.

A partir de 1886, estas innovaciones de la jardinería hicieron escuela en la Alameda Central. El regidor de Paseos, el escritor y periodista Ireneo Paz, en su informe de julio de ese año dijo:

> se está quitando la monotonía de ver árboles y pastos y se forman columnas abultadas de arbustos con lo que se verá una multitud de plantas y un bosque espacioso.[216]

Los cambios se representaron en el arte de la siembra, la selección y la decoración de las plantas de ornato, tratando de dar una estética de conjunto con colecciones vegetales de la misma especie o simulando figuras humanas y animales. En 1902, el comisionado de Paseos en turno era elocuente en sus comentarios acerca de las transformaciones de la jardinería y apuntaba:

> En otras épocas, nuestros paseos llamados jardines consistían únicamente en el agrupamiento de árboles sembrados al acaso. Hoy ofrecen con sus prados y sus camellones renovados frecuentemente un aspecto agradable con variadas flores. Se ha procurado y cuidado que los arbustos y árboles estén sembrados en colecciones.[217]

La construcción de jardines a la manera europea fue un trabajo bastante caro ya que había que limpiar el terreno, adquirir tierra vegetal, abonar la tierra, comprar pasto, una variedad de flores y arbustos y sembrarlos.[218] Para ello, la autoridad firmó contratos con vendedores de plantas y de tierra vegetal para reforestar los paseos (con árboles de distintas especies de procedencia nacional y extranjera) y mejorar la calidad

---

[216]**EL MUNICIPIO LIBRE** (12 ago. 1886).
[217]**BOLETIN OFICIAL** (28 oct. 1902).
[218]Informe del ramo de Paseos y Jardines: septiembre 1885 en **EL MUNICIPIO LIBRE** (14 oct. 1885).

de los suelos.[219] Para el desarrollo de estas técnicas hubo necesidad de dos elementos: la creación de una infraestructura para la propagación de los vegetales y la importación de peritos en la materia, haciendo posible el establecimiento de invernaderos para solventar los gastos de la compra de plantas y así poder disminuir los costos de su reposición.[220] En 1886, la Comisión de Paseos fincó dos pequeños criaderos; uno en el atrio de la Catedral y otro en la Alameda Central[221] mientras se construía un gran invernadero de aclimatación en el Bosque de Chapultepec.[222] Se eligió el Bosque de Chapultepec por ser un sitio arbolado de gran extensión, por tener suficiente agua y por la disponibilidad de abono.[223]

Las nuevas actividades en jardinería también exigieron la presencia de especialistas extranjeros y su enseñanza profesional para que se difundieran los "adelantos positivos y racionales del orbe" entre los "peones" mexicanos.[224] En 1886 llegó el arquitecto Víctor Fournier, quien tuvo a su cuidado los invernaderos de propagación y en 1889 le fue encargado el jardín Municipal de aclimatación al especialista Juan Ekelmud.[225] Asimismo, la transformación de

---

[219]El Ayuntamiento pagó anualmente por los sembradíos durante los meses de enero y febrero y extrajo lama vegetal de los ríos La Viga y Consulado. AHDF, PASEOS y JARDINES, vol. 3589, exp. 309 (1886).

[220]Cfr. AHDF, PASEOS y JARDINES, vol. 3589, exp. 292 (1885) e Informes del regidor de Paseos: marzo 1885 y junio 1886 en **EL MUNICIPIO LIBRE** (15 abr. 1885) y (8 jul. 1886).

[221]El problema de los maceteros de propagación en estos sitios era que no había un local apropiado para el desarrollo de las plantas hasta que construyó el invernadero de Chapultepec. Informes del ramo de Paseos: marzo 1885 y junio 1886 en **EL MUNICIPIO LIBRE** (15 abr. 1885) y (12 ago. 1886).

[222]Informe del regidor de Paseos: abril 1886 en **EL MUNICIPIO LIBRE** (15 mayo 1886).

[223]AHDF, PASEOS y JARDINES, vol. 3590, exp. 338 (1889).

[224]AHDF, PASEOS y JARDINES, vol. 3590, exp. 338 (1889).

[225]AHDF, EMPLEADOS. PASEOS, vol. 976, exp. 66 (1889) e Informe del ramo de

Chapultepec en un parque quedó a cargo de jardineros y paisajistas franceses.[226] El director de obras fue Julio Riouses y el cargo de primer horticultor lo ostentó Alberto Kersbum.[227] En 1901 el nombramiento de director técnico de paseos y jardines en la capital recayó en el horticultor belga, Mauricio Urbanowiez.[228]

Era un hecho que la jardinería pública de la ciudad de México estaba dirigida por agrónomos, no obstante, sus conocimientos tenían que ser amplios para poder opinar tanto en las artes como en las labores de los sembradíos. Por ejemplo, la oficina de Estudios Técnicos y de Arquitectura dependiente de la Dirección General de Obras Públicas le presentaba a Mauricio Urbanowiez los planos de jardines dibujados por un oficial de arquitectura y los detalles del calculista levantados por un ingeniero para su aprobación.[229] Las funciones profesionales estaban bien definidas; el arquitecto diseñaba, el ingeniero los construía y el jardinero hacía y cuidaba los jardines.

El esfuerzo del Ayuntamiento de profesionalizar la jardinería pública con el apoyo de peritos extranjeros y el personal del ramo cristalizaron a fines del siglo XIX. El florecimiento de jardines en las plazuelas al estilo francés y los diseños de paisajes en los parques a la manera inglesa tuvieron grandes alcances en el siglo XX. El desarrollo de una jardinería más simple al estilo de los squares europeos con el césped bien cortado y cuidado se propagó en las

---

Paseos: marzo y abril 1886 en **EL MUNICIPIO LIBRE** (6 abr. 1886) y (15 mayo 1886).
[226]**BOLETIN OFICIAL** (10 nov. 1905).
[227]FERNÁNDEZ, 1988, p. 149.
[228]AHDF, EMPLEADOS. PASEOS, vol. 976, exp. 89 (1902) y PASEOS y JARDINES, vol. 3592, exp. 522 (1901).
[229]Véase en la Planoteca del AHDF en la Serie Parques y Jardines los siguientes planos: Planero 1, módulo 1, fajillas 39, 40, 104, 119 y 120.

plazuelas y alamedas de juegos en los barrios pobres, como se reseñará en el capítulo 5.

Renovación de la infraestructura hidráulica

El crecimiento de la población, los servicios públicos y las actividades económicas hicieron indispensable aumentar el caudal del agua y mejorar los sistemas de abasto, distribución y desalojo mediante tecnologías importadas. Esta situación beneficiaría el saneamiento de la ciudad de México, la salubridad de las personas y colateralmente la limpieza y el riego de parques y jardines. Los regidores de Paseos opinaban que los "juegos hidráulicos" eran necesarios para que esos lugares puedan estar "verdes y lozanos" y mantener las plazas de recreo en "buen orden de aseo y ornato".[230] Para ello era necesario remplazar la vieja infraestructura hidráulica urbana y planificar los espacios públicos con implementos más efectivos y "modernos".

El aprovisionamiento de agua que funcionó desde la época colonial resultaba deficiente para el porfiriato. El agua se contaminaba, se perdía, ya fuese por las filtraciones o por robo y las reparaciones obligaban a suspender el servicio por largos periodos. El sistema de distribución era en extremo limitado e irregular. El agua llegaba mermada a las alcantarillas o cajas repartidoras y, además, el Ayuntamiento tenía que respetar los derechos de agua para necesidades agrícolas e industriales,[231] en detrimento de los habitantes de la capital. La escasez de agua provocó fricciones entre los usuarios[232] y perjudicó a los jardines. Este problema se agudizó porque los

---

[230]AHDF, PASEOS y JARDINES, vol. 3588, exp. 214 (1879) e Informe del ramo de Paseos: abril 1885 en **EL MUNICIPIO LIBRE** (16 mayo 1885).

[231]BIRRICHAGA, 1998, pp. 183 y 193.

[232]Se suscitaban pleitos entre "paisanos" y vendedores de agua, o sea, aguadores que comerciaban con este líquido entregándolo a las puertas de las casas. En 1879, los

servicios hidráulicos eran obsoletos. El funcionamiento de las fuentes públicas por lo general fue raquítico en el siglo XIX porque tanto la arquería del acueducto como las fuentes estaban deterioradas o abandonadas[233] y las cajas repartidoras distantes de ellas. El resultado fue una presión insuficiente. En tiempos de lluvia, el suministro era interrumpido porque se tapaban con basura y lodo. También el agua se tiraba porque las fuentes o las pocas cañerías de plomo ya establecidas en las plazuelas estaban rotas.[234]

---

aguadores de la plaza de San Pablo denunciaron ante el Ayuntamiento los altos precios por el agua que extraían de las fuentes. La Dirección de Aguas reportó que llegaba poca agua porque no había presión en el caño principal. El asunto fue un problema para el municipio porque al tratar de llevar más agua a los pobladores afectaba al hospital de San Pablo. AHDF, AGUAS. FUENTES PÚBLICAS, vol. 59, exp. 124 (1879). También habían enfrentamientos entre los aguadores y los sitios de carretelas o estancos militares establecidos en las plazuelas. Estos llevaban a sus animales a beber agua directamente de la fuente, contaminándola. En 1877 los vecinos de la plaza de Tequezquite denunciaron al Ayuntamiento que la gendarmería alojada en el mesón del Estanco de Hombres llevaba sus caballos a beber a la fuente pública echando a perder el agua. El comandante militar prometió arreglar el asunto. AHDF, AGUAS. FUENTES PÚBLICAS, vol. 59, exp. 115 (1877). Asimismo, el director de Aguas comunicó al Ayuntamiento las quejas de los vecinos de la plaza del Árbol relacionadas con el sitio de coches o carretelas que les arrebataba el agua, de por sí escasa en la fuente. El Ayuntamiento acordó poner una cañería y toma de agua particular al dueño de las carrocerías o cortar el suministro. El propietario pidió audiencia al Ayuntamiento pero el caso no continuó. AHDF, AGUAS. FUENTES PÚBLICAS, vol. 56, exp. 113 (1877).

[233]Por ejemplo una de las fuentes que había en la plaza de Santiago Tlatelolco estaba llena de basura e inmundicias. AHDF, AGUAS. FUENTES PÚBLICAS, vol. 59, exp. 121 (1879).

[234]Más de la mitad de las fuentes públicas que existían en la capital hacia 1884 se encontraban en esta condición o tenían agua escasa. Éstas se surtían de las corrientes provenientes del Desierto, Santa Fe y los Leones conocida como agua delgada por su baja salinidad. ÁVILA GONZÁLEZ, 1997, p. 137. Se encontraban ubicadas en los siguientes jardines y plazuelas: la plaza de San Lucas tenía dos, la plaza Juan José Baz tenía tres (dos de ellas tenían agua escasa), la plazuela de Tarasquillo contaba con una al igual que la del Colegio de Niñas, Santísima, Mixcalco, Loreto, San Sebastián, Tepozán, Tequezquite, Lagunilla, Miguel López, la plazuela el Jardín, Juan Carbonero y San Fernando. En San Juan de Dios había dos y seis en Santos Degollado. Otra cuarta parte de las fuentes tenían un suministro irregular por las interrupciones durante las

En los paseos más antiguos, las acequias se encontraban azolvadas por inmundicias y vegetación podrida obstruyendo los canales de riego y el sistema de atarjeas era tan defectuoso que durante las lluvias salían heces fecales, perjudicando el entorno y la salubridad pública. Por eso, el gobierno de Lerdo de Tejada y los primeros ayuntamientos porfiristas suprimieran los "arroyos de agua" en la Alameda Central.[235] Esta medida, que se tomó sin prever otros canales de suministro de agua como el servicio de riego público por medio de mulas y el manual de regaderas de latón, dificultó en los años 1870 mantener limpio y reforestar uno de los paseos más importantes de la ciudad de México.

Las alternativas presentadas por el Ayuntamiento en los años de 1880 para combatir la falta de agua en la capital de la República fueron la concesión paulatina de mercedes, la perforación de pozos artesianos y el empleo de nuevos materiales y técnicas en la construcción de los sistemas de abasto y desagüe, como la introducción de tuberías para conectar pozos y tanques a las fuentes y la conexión de las tomas o llaves al suministro de la cañería. Esta fase de experimentación del entubamiento de las aguas emprendido por el

---

horas de mayor consumo. Estas se abastecían del agua gorda de Chapultepec. En este rango cabían las fuentes de la plazuela El Árbol donde sólo había una al igual que en Santa María de la Redonda, Juan José Baz, Santiago Tlatelolco, dos en el jardín San Fernando, nueve en el atrio de la Catedral y cuatro fuentes en el Zócalo. Al parecer estas fueron introducidas en 1852. AHDF, AGUAS. FUENTES PÚBLICAS, vol. 59, exp. 78 (1852). Hacia 1884 habían dos paseos cuyas fuentes no tenían agua. Éstas eran la primera glorieta (en el monumento a Colón) y la cuarta del Paseo de la Reforma. Sólo una tercera parte de las fuentes recibían gran cantidad de agua gorda o contaban con pozos artesianos. Para evitar que se tirara el agua se ponían flotadores y depósitos pero a menudo se robaban los primeros. Había una fuente en la plaza de Belem, El Carmen, Santo Domingo, La Concepción, los Angeles (pozo artesiano), San Pablo, la Profesa, dos en la alameda Santa María de la Ribera (pozo artesiano), nueve fuentes en la Alameda Central, otra en el jardín de Santo Domingo, dos en la plaza Guardiola y tres en Salto de Agua. AHDF, AGUAS. FUENTES PÚBLICAS, vol. 59, exp. 143 (1884).

Ayuntamiento tuvo muchas fallas debido a que el mecanismo no era suficientemente desarrollado para mantener un fluido permanente y distribuir el agua a un costo razonable, pero sirvió para instalar la tubería y los componentes básicos en domicilios particulares, edificios privados y lugares públicos como calles, plazas, jardines y parques. Incluso en 1902, un ramal de distribución para el lavado de las atarjeas sirvió de alimentación hidráulica a los paseos principales,[236] mientras se planeaba un conjunto de aprovisionamiento más grande y moderno movido por bombas y válvulas eléctricas que junto con el drenaje subterráneo constituyeron una novedad tecnológica por su sistema de tuberías y colectores en red. Su producción industrial fue posible cuando en la primera mitad del siglo XIX en el viejo continente se creó la "máquina de Cornualles" para bombear el agua a presión y James Nasmyth formó la primera válvula de compuerta para controlar el volumen del líquido. En la segunda mitad del siglo XIX, la producción de la electricidad y la construcción de grandes presas dieron mayor eficacia a estas instalaciones.[237] Los avances científicos de la bacteriología francesa desde 1860 resaltando la importancia de la potabilización del agua al mostrar que era una vía de trasmisión de enfermedades impulsó a la industria siderúrgica a mejorar los conductos de agua con tuberías de fierro colado y, posteriormente, de acero.[238]

---

[235]**BOLETIN MUNICIPAL** (31 ene. 1902).

[236]Esta orden la expidió en 1902 la Dirección de Aguas. En 1904 se autorizó el empleo de las aguas del Canal de Derivación para el mismo objeto. AHDF, PASEOS y JARDINES, vol. 3593, exp. 580 (1904); Memoria del Ayuntamiento 1902 y 1904, citadas en **Discurso**, 1903, p. 444 y **Memoria**, 1908, p. 172.

[237]DERRY y WILLIAMS, 1978, v.2, p. 612.

[238] DERRY y WILLIAMS, 1978, v.2, p. 617.

Mientras llegaban estas obras, las técnicas sanitarias introducidas en la ciudad de México desde la penúltima década del siglo XIX consistían en utilizar tubos de fierro fundido, tratando de sustituir cada vez más a las de plomo por ser tóxicas, bombas de vapor y electricidad, llaves de cobre, mangueras y tinacos para almacenar el agua con sus respectivos flotadores. Esta etapa se había iniciado en 1852 pero poco se hizo en 1860 y 1870 por lo costoso que resultó comprar tubería de plomo importada de Inglaterra.[239] Algunos de estos implementos que llegaron a México de Europa casi con un siglo de retraso y otros que se popularizaron en el último tercio del siglo XIX como los grifos y la maquinaria para subir el agua, vendrían a remplazar las viejas atarjeas, acequias, carros de madera jaladas por tracción animal y fuentes públicas. Era indispensable renovar el equipo ya que en la Alameda Central se terminaron de tapar las zanjas de agua en 1879[240] y las atarjeas en 1882.[241] El desmantelamiento de los servicios coloniales era producto de la urbanización que se expandía por la capital. Resultado de ello fue que al construir al poniente la colonia Tecoac en 1884 se cegaron las acequias del paseo de Bucareli.[242] Entre 1888 y 1889 el Consejo Superior de Salubridad ordenó al Ayuntamiento sustituir las 80 fuentes públicas por 100 tubos de fierro con sus respectivas llaves.[243] Las obras de saneamiento en paseos y jardines fueron

---

[239]VARGAS SALGUERO, 1998, p. 123.

[240]El gobierno de Lerdo de Tejada empezó a desmantelar las viejas zanjas o arroyos de agua de la Alameda Central porque estaban bloqueadas con chichicaxtle, vegetación podrida y pantanosa. El Ayuntamiento de 1879 terminó la demolición. **BOLETIN OFICIAL** (21 ene. 1902).

[241]En la Alameda Central se removieron las viejas atarjeas porque eran "inmundos depósitos de aguas estancadas". Hacia 1882 habían desaparecido. AHDF, PASEOS y JARDINES, vol. 3589, exp. 265 y **EL MUNICIPIO LIBRE** (27 nov. 1879).

[242]AHDF, PASEOS y JARDINES, vol. 3589, exp. 276 (1884).

[243]AHDF, AGUAS. FUENTES PÚBLICAS, vol. 59, exps. 144 (1888) y 149 (1889).

parciales y lentas, así fue que las fuentes que aún no fueron desmanteladas continuaron en servicio para contrarrestar la carestía de agua, mientras llegaba el nuevo equipo de riego.[244] Para el riego público se siguió contratando peones, utilizando regaderas de latón y carretas de tracción animal. Estos métodos eran deficientes y, además, el Ayuntamiento no tenía la capacidad financiera para contratar más peones ni aumentar el transporte de tiro y muchas veces no podía cumplir con el riego en los días de fiesta.[245]

El empréstito inglés otorgado al municipio de la ciudad de México a fines de los 1880 hizo posible las mejoras hidráulicas. La introducción de nuevos sistemas era necesaria tanto en los antiguos paseos como para preparar el terreno en los nuevos espacios de recreo. El lote donde se ubicaría la alameda de la colonia Santa María de la Ribera contaba con acequias. El inicio de los

---

Muchas fuentes públicas quedaron sin uso y no se removieron. Los inspectores sanitarios reportaron que varias se encontraban llenas de basura y materia fecal. En particular, la fuente de la plaza El Árbol ubicada en el cuartel número IV estaba viciando la atmósfera con la fetidez que desprendían las "inmundicias acumuladas". AHDF, FUENTES PÚBLICAS, vol. 59, exp. 152 (1894). Por lo tanto, las fuentes públicas que no fueron desmanteladas se convirtieron por varios años en un "foco de infección" y en un "veneno" para la sanidad pública.

[244]Varios paseos y jardines construidos antes de 1886 conservaron sus fuentes hasta 1916, entre ellas, la Alameda Central, el Zócalo, el jardín de San Fernando, San Juan de Dios, el atrio de la Catedral, la Profesa, Guardiola y la alameda Santa María de la Ribera. AHDF, AGUAS. FUENTES PÚBLICAS, vol. 59, exp. 143 (1884-1916). Las fuentes eran bienes suntuarios pero los vecinos continuaron sacando agua en los primeros años del siglo XX, como se puede constatar en la Alameda Central. Cuando se formaron los jardines en los barrios, las fuentes nuevas siguieron dando servicio al vecindario. En la plaza de Tequezquite la fuente pequeña con brocal que se instaló en 1892 sirvió para uso de la oficina de policía y para el riego y adorno del jardín. AHDF, AGUAS. EDIFICIOS PÚBLICOS, vol. 34, exp. 129 (1892). En 1899, las fuentes del jardín la Lagunilla surtían de agua a los lavaderos públicos. AHDF, AGUAS EN GENERAL, vol. 34, exp. 148 (1899).

[245]Por ejemplo, la Comisión de Hacienda no autorizó a la de Paseos el gasto extraordinario para el riego del Paseo de la Viga en febrero de 1882. AHDF, PASEOS y JARDINES, vol. 3589, exps. 210 (1878), 227 (1880), 251, 260 (1882) y 281 (1884).

trabajos en 1885 significó que las fuentes públicas aumentaran en número tanto para surtir de agua al vecindario como para el riego y adorno de la alameda, mientras llegaban las obras de entubamiento y agua potable a esa colonia.[246] El agua resultó insuficiente y para aumentarla se construyeron dos pozos artesianos en 1896 y se instaló una bomba de vapor.[247] Desde 1889 se habían tapado algunos "arroyos de agua" o por lo menos los ubicados al centro de los andadores pero fue hasta 1900 cuando se removieron las viejas acequias de San Cosme, se prohibió utilizar las fuentes públicas y se colocaron cañerías. También se compraron tinacos colocados en una torre de acero galvanizado para tener agua a presión, una bomba eléctrica y se comenzó a entubar el agua de los pozos.[248] En 1904 se instalaron llaves o tomas de agua, los desagües a las fuentes y en 1908 a las calzadas.[249]

La Alameda Central tuvo una historia parecida. En 1880 contaba con caños provisionales de ladrillo en sustitución de las acequias para regar los plantíos.[250] Se proyectó en 1882 el entubamiento de las aguas, un depósito de almacenamiento y una bomba de vapor. Con esto se pretendía dejar atrás los métodos novohispanos de riego.[251] Entre 1882 y 1883, se instalaron ocho llaves de riego, un caño subterráneo para el desagüe y se compró la bomba de

---

[246]AHDF, AGUAS. FUENTES PÚBLICAS, vol. 52, exp. 131 (1884), véase también Informes del ramo de Paseos: abril 1885 y mayo-noviembre 1891 en AHDF, PASEOS y JARDINES, vol. 3590, exp. 360 y **EL MUNICIPIO LIBRE** (16 mayo 1885).
[247]Informes del ramo de Paseos: mayo-noviembre 1891 y primer semestre 1896 en AHDF, PASEOS y JARDINES, vol. 3590, exp. 360 y vol. 3591, exp. 422.
[248]AHDF, PASEOS y JARDINES, vol. 3593, exps. 545, 577 (1900-1903); Memoria del Ayuntamiento 1902 citadas en **Discurso**, 1903, pp. 438 y 442-443.
[249]**BOLETIN OFICIAL** (9 feb. 1904), (15 mar. 1904) y (28 ago. 1908)
[250]AHDF, PASEOS y JARDINES, vol. 3589, exp. 230.
[251]AHDF, PASEOS y JARDINES, vol. 3589, exp. 251.

vapor.[252] Entre 1885 y 1887 se terminaron de instalar las cañerías de fierro y las llaves o tomas de cobre (30 en total) para remplazar a las fuentes. Se colocó un gran tinaco ubicado en una torre de la iglesia de San Juan de Dios, tres depósitos de agua y otro pulsómetro de mayor potencia.[253] En 1886 se adquirieron mangueras importadas de Inglaterra.[254] Hacia 1889 era un hecho que la Alameda principal contaba con riego artificial; tubos y llaves conductores de agua y caños de desagüe.[255] En 1897 se amplió el riego con 26 cajas para las tomas de agua, tuberías, niples, regaderas y mangueras.[256] La expansión de esta infraestructura continuaría entre 1900 y 1907. En la primera década del XX, las instalaciones de importancia fueron la conexión al drenaje subterráneo y la sustitución de las bombas de vapor por eléctricas.[257]

Las técnicas innovadoras también llegaron al Zócalo con un proyecto de irrigación en 1886. Se instalaron nuevas cañerías para surtir de agua a las fuentes que por mucho tiempo estuvieron secas y llaves de riego para los prados.[258] Se compraron "juegos de agua con tripie", mangueras de

---

[252]Informe del ramo de Paseos: marzo-octubre 1883 en AHDF, PASEOS y JARDINES, vol. 3589, exp. 265 y **EL MUNICIPIO LIBRE** (10 mayo 1882).

[253]AHDF, PASEOS y JARDINES, vol. 3589, exp. 289; Informes del ramo de Paseos: marzo, abril, julio-agosto y diciembre 1885 en **EL MUNICIPIO LIBRE** (15 abr. 1885), (16 mayo 1885), (23 sep. 1885) y (2 y 13 ene. 1886).

[254]Informes del ramo de Paseos: enero y abril 1886 en AHDF, PASEOS y JARDINES, vol. 3590, exp. 310 y **EL MUNICIPIO LIBRE** (15 mayo 1886).

[255]Informes del ramo de Paseos: diciembre 1886, marzo 1887 y 1899 en **EL MUNICIPIO LIBRE** (8 ene. 1887), (8 marzo 1887) y (3 ene. 1890).

[256]AHDF, PASEOS y JARDINES, vol. 3591, exp. 434.

[257]AHDF, PASEOS y JARDINES, vol. 3592, exp. 469 y 467; Informes del ramo de Paseos: marzo y mayo 1902 en **BOLETIN MUNICIPAL** (22 abr. 1902), (2 ago. 1902) y **BOLETIN OFICIAL** (9 feb. 1904), (13 sep. 1904) y (26 mar. 1907).

[258]Informe del ramo de Paseos: mayo 1886 en AHDF, PASEOS y JARDINES, vol. 3590, exps. 308, 310 y **EL MUNICIPIO LIBRE** (3 abr. 1886).

importación[259] y un tinaco llevó agua de presión a las tuberías.[260] Entre 1901 y 1902 se adquirieron mangueras nuevas, tinacos, cañerías y una bomba eléctrica.[261] El Zócalo fue dotado desde 1877 de albañales desaguadores.[262] En 1891 se arreglaron los desagües y fueron conectados a la atarjea principal. A fines de 1906 y a mediados de 1908 se instalaron otros albañales al drenaje subterráneo.[263]

Los jardines formados en la República Restaurada también se actualizaron. En 1887 fueron colocados depósitos de agua en el jardín Guerrero y tubos de barro para su distribución[264] y en 1889 se construyeron los desagües en el jardín Morelos.[265]

El Ayuntamiento aprobaba las nuevas técnicas sanitarias porque evitaban el desperdicio de agua, eran funcionales y a la larga representaban un ahorro. Los aparatos de riego, las bombas, las llaves de cobre y las mangueras evitaban las fugas, encharcamientos, daban la presión suficiente para el riego y la entubación del agua prevenía su contaminación.[266] El sistema de riego por tuberías era el más eficiente y costeable para regar con el menor número de

---

[259]Informe del ramo de Paseos: abril 1887 en **EL MUNICIPIO LIBRE** (10 mayo 1887).
[260]Informe del ramo de Paseos: diciembre 1886 en **EL MUNICIPIO LIBRE** (8 ene. 1887).
[261]Informe anual del ramo de Paseos: 1901 en AHDF, PASEOS y JARDINES, vol. 3592, exp. 467 y vol. 3592, exp. 502.
[262]AHDF, PASEOS y JARDINES, vol. 3586, exp. 182 y **EL MUNICIPIO LIBRE** (29 jul. 1877).
[263]Informe mayo-noviembre 1891 en AHDF, PASEOS y JARDINES, vol. 3590, exp. 360 y **BOLETIN OFICIAL** (25 dic: 1906) y (25 jun. 1908).
[264]Informe del ramo de Paseos: julio-agosto 1887 en **EL MUNICIPIO LIBRE** (27 ago. 1887) y **BOLETIN OFICIAL** (13 sep. 1904).
[265]Informe del ramo de Paseos: mayo-julio 1889 en **EL MUNICIPIO LIBRE** (8 ago. 1889).
[266]Informe anual del Ayuntamiento: 1897 en AHDF, PASEOS y JARDINES, vol. 3591, exp. 434.

empleados en pocas horas los paseos más extensos como la Alameda Central. El método manual de regaderas y mangueras requería de 30 hombres al día, mientras que con este sistema importado de Estados Unidos lo podía hacer con ocho hombres en seis horas. Los regidores de Paseos pensaban en términos de utilidad, funcionalidad y economía.[267]

Estas mejoras llevaron al gobierno a planificar jardines con las técnicas más avanzadas en materia de ingeniería sanitaria. Se inició así un cambio en el patrón de urbanización con la transformación del sistema hidráulico. Los jardines construidos en el porfiriato fueron diseñados con tuberías subterráneas, tanto para conducir el agua como para los desagües. En la superficie se instalaban las tomas de agua y llaves de riego. El atrio de la Catedral fue el primero que se planeó con aguas entubadas, cañerías de plomo conectadas a ocho fuentes, con una bomba de vapor y un depósito colocado en una de las torres de la Catedral para que llegara agua a presión.[268] Durante los siguientes años se ampliaron estas obras. En 1886 se colocó una llave de cobre para hacer el riego con mangueras.[269] En 1889 se arregló el sistema de entubación y distribución con llaves y se reparó el tinaco.[270] Once años más tarde se colocaron nuevos tinacos, una bomba eléctrica y cañerías de fierro fundido.[271] Entre 1907 y 1908 se reconstruyeron los desagües y los registros

---

[267]AHDF, PASEOS y JARDINES, vol. 3592, exp. 499 (1901); Informe del ramo de Paseos: abril 1887 en **EL MUNICIPIO LIBRE** (10 mayo 1887).
[268]AHDF, PASEOS y JARDINES, vol. 3589, exp. 244 (1881).
[269]Informe del ramo de Paseos: junio y julio 1886 en **EL MUNICIPIO LIBRE** (8 jul. 1886) y (12 ago. 1886).
[270]Informe del ramo de Paseos: enero-abril 1889 en **EL MUNICIPIO LIBRE** (23 mayo 1889).
[271]Informe del ramo de Paseos: mayo-julio 1889 en **EL MUNICIPIO LIBRE** (8 ago. 1889) y Memoria del Ayuntamiento 1902, en **Discurso**, 1903, pp. 442-443.

de agua.[272] Fue de los primeros jardines, junto con el Zócalo, que se benefició de las obras de agua potable en 1909 y esto exigió la reparación de las tuberías.[273]

Otros ejemplos análogos fueron la construcción del jardín del Seminario y el de la Candelarita ubicados en el centro. El primero fue proyectado con cañerías y desagües subterráneos[274] y en el segundo se instalaron los caños y los desfogues de las fuentes. Las llaves llegaron más tarde y se colocaron en las fuentes para facilitar el riego.[275] Entre 1901 y 1902 se introdujeron tomas de agua para el riego en el jardín de la Corregidora.[276]

También los jardines ubicados al poniente y suroeste de la ciudad se planearon con los últimos adelantos de la época en materia de infraestructura. El jardín Nacional frente a la estación del ferrocarril Central Mexicano recibió este tipo de mejoras a los dos años de su construcción. En 1901 fue dotado de suficiente agua, se instalaron 133 metros de cañerías y llaves de cobre.[277] En el jardín de la primera glorieta de Bucareli se colocó una llave en 1902 y, al año siguiente, llegaron dos tomas de 4,600 litros.[278] El jardín de San Cosme y el de Buenavista contaron desde un principio con tubos de barro, cañerías de riego, llaves de incendio y tomas de agua.[279]

---

[272]**BOLETIN OFICIAL** (31 mayo 1907) y (26 jun. 1908).
[273]AHDF, PASEOS y JARDINES, vol. 3595, exp. 623.
[274]Informe del ramo de Paseos: julio-agosto 1887 en **EL MUNICIPIO LIBRE** (27 sep. 1887)
[275]Informe del ramo de Paseos: mayo-noviembre 1891 y el anual de 1896 en AHDF, PASEOS y JARDINES, vol. 3590, exp. 360 y vol. 3591, exp. 435.
[276]AHDF, PASEOS Y JARDINES, vol. 3592, exp. 500 y vol. 3593, exp. 541.
[277]AHDF, PASEOS y JARDINES, vol. 3592, exps. 502, 513 y Memoria del Ayuntamiento 1901 en **Discurso**, 1902, p. 401.
[278]AHDF, PASEOS y JARDINES, vol. 3593, exps. 539 y 570.
[279]AHDF, AGUAS EN GENERAL, vol. 42, exp. 588 (1902) y **BOLETIN OFICIAL** (15 dic. 1903) y (25 jul. 1911).

La nueva infraestructura hidráulica se instaló en los jardines del norte, sur y oriente. Cuatro años después de edificado el jardín Cerda y Echeverría en la plaza Santiago Tlaltelolco se entubaron las aguas con cañerías de fierro conjuntamente con la red que se tejía por la ciudad y se colocaron desagües. Se introdujeron 373 metros de tubos que iban desde la esquina de la calle Norte, pasaban por la avenida Oriente 33, daban la vuelta frente a la Cárcel Militar de Santiago hasta unirse a la cañería ya existente frente a la Aduana.[280] En 1901 se establecieron las tomas de agua.[281] En el jardín de la plaza de Tequezquite las cañerías quedaron conectadas a la fuente. Se metieron 150 metros de tubo de ½ pulgada y una llave ubicada en la esquina de la plazuela y en la calle Estanco de Mujeres.[282] El jardín de la plazuela del Árbol fundado en 1907 al sur de la ciudad se construyó con tuberías y tomas de agua conectadas a la cañería de la ciudad.[283] El jardín de la plazuela del Carmen al oriente fue estructurado con un circuito de cañerías, una bomba de vapor y mangueras.[284] En esta misma ubicación de la ciudad, el jardín Edmundo Moreno en la plazuela de Sebastián fue equipado con tuberías para el riego, llaves o tomas de agua, tinacos y un depósito colocado en una torre de fierro.[285]

La renovación de la infraestructura en las viejas plazuelas de los barrios trajo como resultado la desaparición paulatina de las fuentes públicas al

---

[280]Véase el plano en AHDF, AGUAS EN GENERAL, vol. 41, exp. 556 (1900).
[281]AHDF, PASEOS y JARDINES, vol. 3592, exp. 495.
[282]AHDF, AGUAS. EDIFICIOS PÚBLICOS, vol. 34, exp. 129 (1892) y AGUAS EN GENERAL, vol. 40, exp. 493 (1897).
[283]**BOLETIN OFICIAL** (29 ene. 1907).
[284]La entubación medía 110 metros de longitud y se gastó 550 pesos. AHDF, PASEOS y JARDINES, vol. 3590, exp. 360 (1891) y vol. 3592, exp. 491 (1901).
[285]**BOLETIN OFICIAL** (31 ene. 1908), (31 mar. 1908), 26 jun. 1908) y (28 ago. 1908).

introducir tuberías ligadas a las obras de agua potable para toda la ciudad. Una muestra de ello lo tenemos en el jardín Guardiola. Aquí se colocaron llaves de agua y cañerías al eliminar las fuentes.[286] En otros lugares, la instalación fue acompañada de otros componentes como depósitos de agua y flotadores.[287]

El impulso que dieron el Ayuntamiento y la Dirección de Obras Públicas a la construcción de paseos y jardines con la modernización de la infraestructura hidráulica ayudó a las áreas verdes y sirvió de apoyo a las tareas de mantenimiento y limpieza. Sin embargo, hay que decir que la instalación sanitaria fue irregular en los espacios públicos y los sistemas de riego fueron deficientes, como se explicará en el capítulo 4.

La mecanización del servicio sanitario

Para tener sitios salubres era necesario dar mantenimiento diario a calzadas, fuentes y jardines. La higiene estaba asociada a la belleza de los espacios urbanos.[288] Un lugar limpio sería estético y funcional, libre de toda basura y estorbos. Con ello se pretendía ofrecer a la población lugares de sociabilidad higiénicos, cómodos y bellos. Por una cuestión de economía, el municipio de la ciudad de México en los primeros cinco años del régimen entregó la administración del ramo a una firma particular de jardineros, que resultó ser un fracaso. Una vez rescindido el contrato en 1881, el Ayuntamiento tomó las riendas y llevó a cabo la reorganización administrativa.

---

[286]Informe anual del ramo de Paseos: 1898 y 1901 en AHDF, PASEOS y JARDINES, vol. 3591, exp. 444; vol. 3592, exp. 503 y **BOLETIN OFICIAL** (28 ago. 1908).

[287]La Dirección de Aguas pidió que se aumentara el "número de hidrantes" a fin de remplazar la fuente suprimida en la plazuela El Árbol. AHDF, AGUAS. FUENTES PÚBLICAS, vol. 59, exps. 154 (1896) y 156 (1898).

[288]El regidor de Paseos, Jesús Contreras, manifestaba que la estética "es fuente de higiene y la higiene fuente de estética". AHDF, PASEOS y JARDINES, vol. 3591, exp. 405 (1895).

El regidor interino del ramo, Juan Gutiérrez, inició esta tarea arrendando una bodega para almacenar los utensilios, propuso hacer el reglamento del ramo y nombró un administrador de Paseos más dos ayudantes encargados de cuidar la Alameda Central y el Zócalo.[289] La regularización del ramo era un hecho hacia 1885 con la compra de instrumentos de labranza e implementos de trabajo[290] como pipas de láminas de hierro, palas, azadones, rastrillos y regaderas de latón, entre otros.[291] El hierro "dulce" y la madera eran los materiales básicos de estas herramientas conocidos desde tiempos virreinales. El servicio de limpieza del ramo trató de actualizarse con la adquisición de sofisticadas máquinas de vapor. Esta fuente energética "alma de la revolución industrial" inventada por el inglés James Watt en 1765 y puesta en funcionamiento hasta 1776, ya se conocía en México en la primera mitad del siglo XIX para usos exclusivamente industriales. En la segunda mitad de ese siglo se perfeccionó en Europa, resolviendo el problema de la potencia con el uso de presiones más elevadas para mantenerla funcionando a un ritmo adecuado, la corrosión de la maquinaria fue resuelta al emplear tubos de fierro colado y, posteriormente de acero y, por último, hubo una revolución en sus diseños al caber en espacios más reducidos, lo que posibilitó la creación de máquinas pequeñas y de fácil

---

[289]AHDF, EMPLEADOS. PASEOS, vol. 976, exp. 57 (1881) y PASEOS y JARDINES, vol. 3589, exp. 246 (1881).

[290]En su informe de los años 1885 a 1887, el regidor Ireneo Paz dijo que el ramo contaba con la herramienta necesaria que remediaba la carencia de años anteriores. Informe del ramo de Paseos: diciembre 1887 en AHDF, PASEOS y JARDINES, vol. 3590, exp. 319.

[291]AHDF, PASEOS y JARDINES, vol. 3589, exp. 262 (1884); vol. 3590, exp. 360 8(1891); Informes del ramo de Paseos: diciembre 1886 y mayo-noviembre 1891 en **EL MUNICIPIO LIBRE** (8 ene. 1887). Véase también **EL SIGLO DIEZ Y NUEVE** (8 mar. 1884).

traslado.[292] Estos cambios industriales hicieron del vapor una fuente importante de energía hasta fines del siglo XIX al conquistar la locomotora al "mundo civilizado". Por lo menos, en México, en las últimas dos décadas del siglo mencionado, las plantas de vapor generaban por lo regular la electricidad utilizada en la industria para mover la maquinaria y alumbrar los establecimientos.[293] En las actividades agrícolas y ramos afines causaban asombro las bombas para el regadío, tractores, segadoras y trilladoras de vapor de patente europea y norteamericana.[294] El incremento de las actividades en paseos y jardines demandó entre 1883 y 1902 la compra de más equipo de vapor como podadoras,[295] bombas para lavar árboles,[296] barredoras automáticas,[297] mangueras importadas desde Inglaterra[298] y dos carros

---

[292]DERRY y WILLIAMS, 1978, v.2, p. 480.

[293]SÁNCHEZ FLORES, 1980, p. 329.

[294]SÁNCHEZ FLORES, 1980, p. 339.

[295]En 1883 se compró una para el jardín del atrio de la Catedral. (AHDF, PASEOS y JARDINES, vol. 3589, exp. 244. En 1891 se repusieron las máquinas de podar. Informe del ramo de Paseos: mayo-noviembre 1891 en AHDF, PASEOS y JARDINES, vol. 3590, exp. 360. En 1901 se volvieron a comprar máquinas de este tipo y herramientas para atender el cultivo de los jardines y el mantenimiento de las plazas de recreo. En 1902 se compraron 10 máquinas podadoras para la Alameda Central. Informe del ramo de Paseos: junio 1902 en **BOLETIN MUNICIPAL** (22 ago. 1902) y AHDF, PASEOS y JARDINES, vol. 3595, exp. 556 (1902). El inventario de la Dirección del Bosque de Chapultepec también registraba máquinas para poder el pasto, en junio de 1904. AHDF, JUNTA del BOSQUE de CHAPULTEC, vol. 1241, exp. 1.

[296]En 1887 se adquirió dos bombas importadas de Inglaterra. Informe del ramo de Paseos: enero 1887 en AHDF, PASEOS y JARDINES, vol. 3590, exp. 319.

[297]Informes del ramo de Paseos: primer semestre 1898 y el anual de 18 99 en AHDF, vol. 3591, exps. 444, 458; vol. 3595, exp. 567 (1903) y Memoria del Ayuntamiento 1902 en **Discurso**, 1903, p. 446.

[298]En 1885 se importó de Inglaterra una manguera de riego para la Alameda Central. **EL MUNICIPIO LIBRE** (16 mayo 1885). En 1886 se adquirió otra para el jardín del atrio de la Catedral. Informe del ramo de Paseos: enero 1886 en vol. 3590, exp. 310. En 1887 se esperaba un lote de mangueras de Inglaterra. AHDF, PASEOS y JARDINES, vol. 3590, exp. 319. En 1889 se compraron mangueras suficientes para

regadores (con capacidad de 700 litros) con válvulas de abanico y sistema Restori. Los carros regadores trabajaban "con la violencia que requieren".[299] La máquina barredora al mismo tiempo regaba. Esta operación simultánea ayudaba a la prevención de enfermedades al impedir que los gérmenes del polvo se esparcieran en el ambiente. La máquina barredora era rápida y eficaz porque podía regar y limpiar hasta 25 km en una hora.[300] A largo plazo se pretendía remplazar las carretas movidas por mulas y las regaderas de latón por maquinaria automatizada para los servicios de riego y limpieza, pero estas expectativas tuvieron sus limitaciones, como lo veremos en el capítulo 4.

Pese a que la planta de empleados no fue suficiente para atender los requerimientos de todos los parques y jardines, el mantenimiento del ramo en el periodo de estudio se fortaleció y se plasmo en la periodicidad del aseo. El resultado fue que se regaba diario la mayoría de los jardines y algunos hasta dos veces al día (Alameda Central, Zócalo y Jardín Nacional), se estableció la costumbre de limpiar frecuentemente fuentes, estatuas y calzadas, se cuidaron las plantas, se abonó la tierra y, por último, se prestó atención al mantenimiento físico del espacio (pavimentos de las calzadas, reparación de kioskos, fuentes, estatuas y reposición de pintura).[301]

---

regar la Alameda Central. Informe del ramo de Paseos: enero-abril 1889 en **EL MUNICIPIO LIBRE** (23 mayo 1889). En 1897 y 1902 se importaron más mangueras y regaderas para la Alameda Central. AHDF, PASEOS y JARDINES, vol. 3593, exp. 554. En 1907, la Dirección de Obras Públicas firmó un contrato con la fábrica United Flexible para la adquisición de un lote de mangueras metálicas para las bombas de riego en el Paseo de la Reforma. **BOLETIN OFICIAL** (13 sep. 1907).

[299]Los carros regadores se compraron en 1900 y 1902. AHDF, PASEOS y JARDINES, vol. 3592, exp. 468 y Memoria del Ayuntamiento 1902 en **Discurso**, 1903, p. 446.

[300]**BOLETIN OFICIAL** (20 feb. 1906).

[301]En 1898 y 1899 se informaba que la Alameda Central se encontraba aseada; se barría y regaba dos veces al día y presentaba un aspecto agradable porque todos sus prados estaban sembrados. Había un número regular de jardineros, podadoras y

regadores. Los inodoros instalados en el edificio de fierro se encontraban en buen estado. Véase el informe de Paseos en 1898 en AHDF, PASEOS y JARDINES, vol. 3591, exp. 441 y los de julio, septiembre y noviembre de 1899 en AHDF, PASEOS y JARDINES, vol. 3591, exp. 458. El informe de enero a noviembre de 1902 reportaba que diario se regaba la Alameda Central aunque se hizo por partes ya que se necesitaba un volumen de 630 metros cúbicos por día. La poda y el cultivo de árboles y jardines era una actividad constante en el mismo paseo. AHDF, PASEOS y JARDINES, vol. 3593, exp. 530. En el Zócalo, la poda se realizaba frecuentemente y el riego se realizaba con mangueras dos veces al día. Mantenimiento semejante recibía el jardín Nacional, así como los otros ubicados en varios puntos de la ciudad. Estos contaron con un servicio continuo; riego de los prados, poda y cultivo de los jardi nes, aseo diario de calzadas y reparación del mobiliario en general. En estas actividades se utilizaban mangueras, máquinas podadoras, regaderas de latón y las herramientas básicas (cuchillos, azadones, etc.) y ocupaban un promedio mensual de 214 operarios. Consúltese los informes del Administrador de Paseos en **BOLETIN MUNICIPAL** (21 marzo 1902); (6 junio 1902); (2 agosto 1902); (28 octubre 1902); (21 noviembre 1902); (20 febrero 1903); (24 marzo 1903); (15 mayo 1903) y **BOLETIN OFICIAL** (25 septiembre 1903); (6 noviembre 1903), (15 diciembre 1903); (9 febrero 1904); (15 marzo 1904), (31 agosto 1906); (26 octubre 1906), (27 noviembre 1906), (25 diciemb4re 1906), (29 enero 1907), (26 febrero 1907); (30 julio 1907); (29 noviembre 1907), (31 enero 1908), (31 marzo 1908), (29 mayo 1908), (26 junio 1908), (13 octubre 1908) (17 marzo 1908) y (25 julio 1911).

CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS SEGUROS

La nueva ingeniería de la construcción

Hasta el último cuarto del siglo XIX para trazar un jardín o rehabilitar un paseo se cuidaban aspectos fundamentales: un área o varias para árboles y flores, tramos de calzadas para peatones y carretas de tracción animal, generalmente de tierra o cascajo y, ocasionalmente, con empedrados. Canales de riego, atarjeas y fuentes públicas eran los sistemas hidráulicos y desde finales de 1860, se instalaba gas hidrógeno.

A partir de los ochentas del siglo XIX los métodos y los materiales de la ingeniería de la construcción cambiaron el aspecto de jardines y paseos. De la misma manera como los nuevos espacios de recreo se proyectaron con las técnicas más avanzadas en jardinería e infraestructura sanitaria, así ocurrió con los pavimentos y el alumbrado. Tanto los responsables del ramo como los profesionistas involucrados en el gobierno del Distrito Federal importaron conocimientos, técnicas y materiales para renovar la infraestructura y obtener mejores servicios. De nueva cuenta, los ojos de los administradores públicos se volcaron hacia Europa occidental y las principales ciudades americanas tomando nota de lo que se hacía en Argentina y Brasil,[302] a fin de reproducir varios tipos de pavimentos hasta elegir el más adecuado y ver el cambio del alumbrado.

La forma en que se estaban haciendo los jardines y en general las instalaciones de los servicios públicos era un campo novedoso para los constructores del país. En particular fueron útiles los ingenieros porque transformaron el patrón de urbanización de los servicios públicos y la fisonomía de las ciudades. Algunos ingenieros mexicanos y uno que otro

educado en Europa dirigían las obras públicas más importantes de la capital mexicana. Entre ellos destacó el trabajo de Roberto Gayol en la proyección del sistema de alcantarillado para la evacuación de las aguas pluviales y desechos urbanos, así como la instalación de bombas para el drenaje,[303] el papel de Miguel Angel de Quevedo en la creación de reservas forestales, invernaderos y jardines,[304] el quehacer de Guillermo Beltrán y Puga como encargado del Departamento de Aguas[305] y del arquitecto e ingeniero civil Antonio Torres Torija como director de Obras Públicas del Distrito Federal. En particular tuvo a su cargo la red de agua potable y la pavimentación.[306] La experiencia y el conocimiento de este equipo de trabajo se dedicó al embellecimiento del espacio urbano y a la organización de áreas verdes. En relación con las últimas se dieron las siguientes instrucciones. Después de haber trazado el área del jardín o parque, calzadas, glorietas y prados siguiendo el diseño de un plano y cálculos topográficos para nivelar el área, se instalaban los tubos conductores de agua para el riego y los desagües debajo del suelo.[307] Para hacer los prados se excavaban pequeños cuadros de metro y medio de profundidad para rellenarlos con abundante tierra vegetal extraída de los ríos y mezclada con

---

[302]**BOLETIN MUNICIPAL** (6 mayo 1902) y (6 jun. 1902).

[303]AGOSTONI URENCIO, 1997, p. 240 y **Diccionario**, 1995, p. 1430.

[304]QUEVEDO, 1943, pp. 36-41.

[305]CISNEROS GUERRERO, ESCAMILLA HERRERA, MEZA CISNEROS y MONCADA MAYA, 1999, p. 37.

[306]MUSACCHIO, 1997, p. 2055; JIMÉNEZ MUÑOZ, 1993, p.296 y VARGAS SALGUERO, 1998, p.281.

[307]Los pasos o las instrucciones para formar jardines se pueden encontrar en la sección de "Jardines y huertos" en la revista **EL MUNDO ILUSTRADO**. Aquí se recomienda que para construir jardines era necesario contratar a "hombres de gabinete" o sea profesionales, en especial, de un geómetra para levantar un plano general. Posteriormente a escala fija se tenía que hacer la nivelación del área y se trazaban las calzadas. Después se procedía a distribuir las tuberías de agua,

abonos naturales para después proceder a la siembra.[308] Las banquetas y el alineamiento de los pisos fueron necesarios para evitar las inundaciones y completaron el cuadro de las obras sanitarias y la seguridad pública.[309] Los nuevos jardines fueron hechos con materiales más resistentes y técnicas más durables que los empedrados de antaño a fin de hacer espacios públicos limpios, cómodos y funcionales. En aquella época, la higiene, el confort y la seguridad estaban asociados con los pavimentos y banquetas. Un piso duro y parejo sería un camino más transitable, cómodo para limpiar y facilitaría el trabajo de la policía.[310] Las banquetas con desnivel fueron introducidas con el alcantarillado y se confeccionaron por primera vez en las áreas de recreo[311] con cemento denominado portland de procedencia inglesa y colocadas por encima de la superficie para el corrimiento fácil y regular de las aguas.[312] La fundición de arcilla y yeso que hizo posible la aparición del cemento fue producida en 1824 en el norte de Inglaterra en el lugar que lleva su nombre y

---

plantaciones, prados, rocas, etc. **EL MUNDO ILUSTRADO** (7 mar. 1909).

[308]Para ilustrar estos procedimientos véase las monografías del capítulo 5.

[309]Para el caso de la Alameda Central, consúltese **EL MUNICIPIO LIBRE** (6 abr. 1886). Un ejemplo de la reconstrucción de la infraestructura material en las plazas de los barrios es el del jardín de la plazuela de Santo Domingo, reformado en 1894. Dos años después se preparaba la formación de la banqueta oriental porque la antigua era bastante amplia por el tráfico de los coches y carros situados frente al edificio de la Secretaría de Comunicaciones. AHDF, PASEOS y JARDINES, vol. 3591, exp. 422 (1896).

[310]**EL MUNICIPIO LIBRE** (22 ene. 1882).

[311]A fines del siglo XVIII las pocas aceras o banquetas de la ciudad de México eran de losas, pero aún a fines del siglo XIX, muchas calles de la capital no tenían banquetas. En 1905 se empezaron a extender por la ciudad, sin embargo, en colonias nuevas como la Guerrero no llegaban hacia estas fechas tales reformas. **BOLETIN OFICIAL** (6 oct. 1903) y (26 mayo 1905).

[312]**BOLETIN OFICIAL** (26 mayo 1905).

se empleó a gran escala hasta la segunda mitad del siglo XIX.[313] Este componente impermeable de gran resistencia física que superaba a los materiales tradicionales usados en la construcción (ladrillo, piedra y madera) se comercializó en México a fines de ese siglo y sirvió en aplanados, fabricación de mosaicos, granitos artificiales, rellenos sobre techos de láminas y cimentaciones tipo Chicago.[314] La introducción posterior del concreto armado de patente francesa mejoró la resistencia de las banquetas al combinar el cemento con varillas de hierro.[315]

Los pavimentos colocados en paseos y jardines exigieron varios experimentos o ensayos hasta que las autoridades firmaron contratos con particulares para instalar dos tipos: el Mac Adam y los empedrados de canto. El primero fue inventado por un ingeniero escocés que llevaba ese nombre y que sirvió a la corona británica.[316] Por las calles de París se extendieron en la primera mitad del siglo XIX y su bajo costo los generalizó en las ciudades latinoamericanas. Aunque los materiales usados en ambas técnicas eran rústicos por su acabado de piedras, éstos fueron más durables y resistentes que los viejos empedrados por estar trabajados de forma más racional y con el uso de maquinaria para la construcción. En especial, la técnica Mac Adam abolió los cimientos de piedra porque se realizaba con estudios topográficos que aseguraban una cama profunda de rocas y una superficie compacta y "tersa" que se lograba por medio del tránsito de los vehículos o con máquina

---

[313]DERRY y WILLIAMS, 1978, v.2, p. 590.
[314]KATZMAN, 1973, p. 259.
[315]Descubrimiento de Joseph Monier en 1849. DERRY y WILLIAMS, 1978, v. 2, p. 606.
[316]**BOLETIN MUNICIPAL** (13 jun. 1902).

aplanadora.[317]

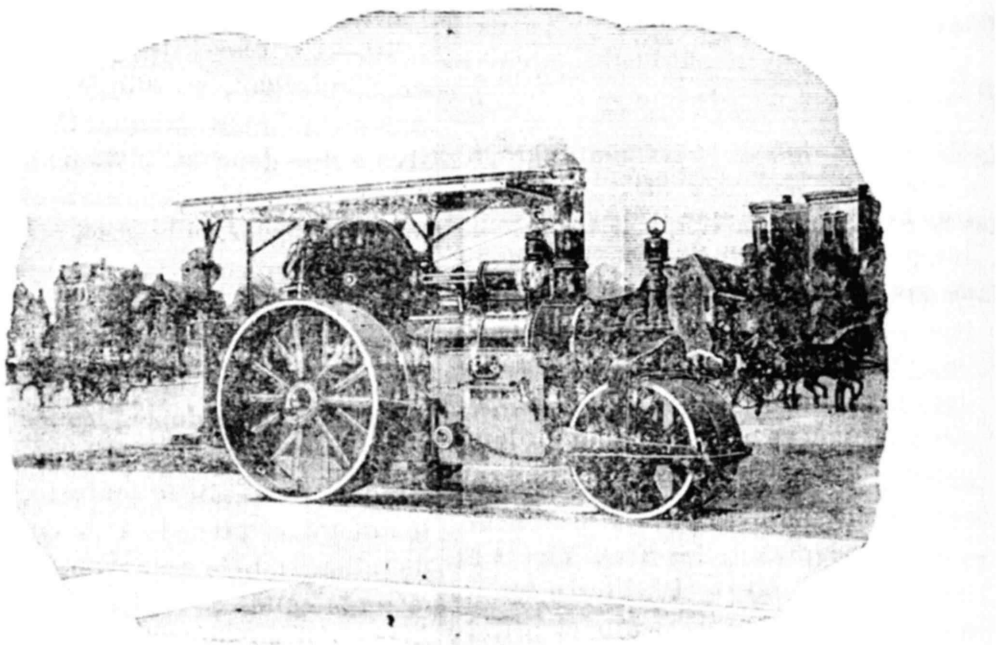


Fig.5.Rodillo de vapor marca Kelly de 30 toneladas para caminos Mac Adam, 1906, en uso en el Distrito Federal, 1906

Una vez instalados los pisos, el Ayuntamiento y el gobierno del Distrito Federal se encargaron de su mantenimiento para asegurar su "buen estado de solidez y limpieza" con la contratación de albañiles y la compra periódica de cascajo y piedras adoquinadas.[318]

---

[317]El pavimento Mac Adam consistía en una mezcla o masa de fragmentos angulares de piedra rocallosa y lodo que se colocaban sobre la vía. **BOLETIN OFICIAL** (21 sep. 1906). Para colocar caminos de piedra no bastaba como en antaño usar materiales blandos de cualquier cerro y colocarlas en los pisos en mal estado dejando que el tráfico hiciera la vía sólida. **BOLETIN OFICIAL** (14 dep. 1906). Para hacer un buen camino con tierra, barro, arena, piedras y cascajo se utilizaron ciertos principios generales: nivelación de los pisos con su respectivo declive a los lados para las aguas, colocar un buen desagüe y aplanar con máquinas de rodillo. Para ello, era necesario utilizar planos topográficos y la ayuda de un ingeniero. **BOLETIN OFICIAL** (4 sep. 1906).

[318]AHDF, PASEOS y JARDINES, vol. 3591, exp. 405 (1895).

Los nuevos pavimentos transformaron las viejas plazuelas y los antiguos paseos. Las plazuelas sucias y polvosas de herencia colonial se convirtieron en jardines con calzadas alineadas y empedradas de canto rodados, cascajo o cubiertas de arena. Los paseos más viejos cambiaron su aspecto; las calzadas que habían sido de tierra fueron terraplanadas con arena para los carruajes y para los peatones se pavimentaron con Mac Adam, imitando las calles de la



Fig.6. Excavación y preparación de un camino Mac Adam, 1906

capital francesa.[319]

---

[319]Estos cambios se registraron en la Alameda Central y el Zócalo. En el primero, se trató de remplazar la baldosa colonial y sustituirla por el Mac Adam "fino de los tiempos modernos" desde 1877. **EL MUNICIPIO LIBRE** (16 nov. 1877). Las primeras pruebas se iniciaron en 1880 en las calzadas de las carretas. AHDF, PASEOS y JARDINES, vol. 3588, exp. 232 (1880). En 1887 aún se empleaba cascajo grueso de 20 cm de espesor para aplanar las calzadas y adoquines en la glorieta principal. AHDF, PASEOS y JARDINES, vol. 3589, exp. 265 (1883) y **EL MUNICIPIO LIBRE** (13 ene. 1886). Cuatro años más tarde, se extendieron los pisos de piedra Mac Adam. **EL MUNICIPIO LIBRE** (27 sep. 1887). Las composturas de los pavimentos en los años siguientes se hicieron con base a este sistema y las banquetas junto con las glorietas se formaron con cemento portland. AHDF, PASEOS y JARDINES, vol.3591, exp. 458 (1899). En 1902, las calzadas de los carruajes fueron terminadas con arena. **BOLETIN MUNICIPAL** (31 ene. 1902) y (2 ago. 1902). En el Zócalo se levantó el pavimento de piedra en 1877 y desde ese año se hicieron las primeras banquetas con cimiento



Fig.7. Primera colocación de la piedra en un camino Mac Adam, 1906



Fig.8. La piedra en un camino Mac Adam después del primer aplanamiento, 1906

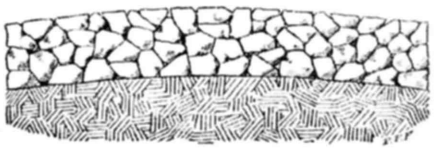


Fig.9. La piedra en un camino Mac Adam, firmemente aplanada, 1906

Los alcances del Ayuntamiento en materia de pavimentos dependió de su ubicación. Los paseos y jardines del centro y de las nuevas colonias se pavimentaron con Mac Adam y de cemento o concreto armado las banquetas, pero todavía se colocaron lozas de cantera en algunos.[320] Los únicos que

---

portland. AHDF, PASEOS y JARDINES, vol. 3588, exp. 200 (1877) y **EL MONITOR REPUBLICANO** (7 ene. 1877). Al año siguiente, losetas de mármol importadas de New York se colocaron en las calzadas del extremo sur. La Comisión de Paseos satisfecha por el trabajo de Felipe Neri, autorizó su expansión en los cuatro octágonos del jardín. Dos años más tarde, el municipio decidió instalar pisos más baratos y programó la pavimentación Mac Adam. AHDF, PASEOS y JARDINES, vol. 3588, exps. 207 y 208 (1878) y **EL MUNICIPIO LIBRE** (23 sep. 1885). El pavimento del Zócalo en 1901 estaba compuesto por el Mac Adam y el asfaltado. GALINDO Y VILLA, 1914, p. 357.

[320]Para el jardín del Seminario y el atrio de la Catedral se hicieron "caminos de piedra artificial de cemento inglés" entre 1886 y 1887 tras la firma de un contrato entre la compañía representada por Croson Smith y el Ayuntamiento. La empresa garantizaba el trabajo por 10 años y se comprometió a que los pavimentos tuvieran dos y media pulgadas de grosor. AHDF, PASEOS y JARDINES, vol. 3590, exps. 302 y 315 (1886 y 1887). Las banquetas de la alameda Santa María de la Ribera se formaron con 1,397 adoquines de piedra de chiluca. **EL MUNICIPIO LIBRE** (23 mayo 1889). En 1902 las dos glorietas de esta alameda fueron pavimentadas con asfalto por convenio

tuvieron láminas de asfalto en ciertas partes fueron el Zócalo, la alameda Santa María de la Ribera y el paseo de la Reforma.[321] La introducción de este sólido en los primeros años del siglo XX dependió de la industrialización de la petroquímica y fue restringido a los pavimentos por ser un producto caro de importación norteamericana. Lo más razonable es pensar que los pavimentos instalados en los jardines de los barrios fueron los de piedra con canto rodados porque eran los más baratos y extendidos por las calles de las antiguas demarcaciones.[322] Sin embargo, muchos de ellos fueron cubiertos no sólo de arena sino de tierra.[323]

---

celebrado el 23 de septiembre con Fortino Ramírez. Véase documentos anexos a la Memoria del Ayuntamiento en 1904, en **Memoria**, 1908, pp. 278-279. También la fotografía núm. 23 del **Álbum** revela que una parte del piso o, por lo menos, las banquetas del jardín Nacional fueron de cantera, véase en **Álbum**, 1905.

[321]Véase el contrato celebrado con García Cuéllar para cubrir de asfalto las glorietas segunda y tercera del paseo de la Reforma. **BOLETIN OFICIAL** (16 feb. 1909); (4 enero 1910) e Informe del presidente Porfirio Díaz ante el Congreso de la Unión, el 1 abril 1909 en **México**, 1976, pp. 502 y 505.

[322]Esto lo confirma el periódico del gobierno del Distrito Federal al notificar que los pisos de caras planas se colocaron en la mayoría de las calles de la capital, mientras los pavimentos de Mac Adam en paseos y calzadas. **BOLETIN OFICIAL** (6 jun. 1902) y (20 jun. 1902).

[323]Pisos de tierra y arena tuvieron el Jardín Comonfort, Cerda y Echeverría, Sessé y Cervantes, Río de la Loza, Apolinario Nieto, El Carmen, Mociño, Porfirio Díaz y el Tecpan de San Juan. Banquetas y calzadas empedradas o de cascajo hubo en el jardín la Santísima, San Pablo y el Casimiro Chovell. Estas descripciones se pueden constatar en la semblanza de cada jardín en el capítulo 5.

El alumbrado y el cambio tecnológico

El Ayuntamiento mejoró el alumbrado al sustituir el gas hidrógeno a partir de 1898 con el sistema eléctrico para cubrir la demanda comercial y dotar de una fuerza motriz más eficiente a la industria. Recordemos que entre 1881 y 1890 la ciudad de México tenía cinco sistemas de alumbrado que eran reflejo de su historia; lámparas de aceite instaladas desde la época colonial, la trementina introducida a mediados del siglo XIX, el gas hidrógeno establecido en el primer cuadro de la ciudad en 1869, el arco voltaico eléctrico a partir de 1880 y, por último, el combustible de solarina en 1886. Hasta 1896 la fuente energética principal fue el gas y la trementina. El sistema de hidrógeno se usaba del centro hacia los barrios antiguos del sur y oriente, la trementina por lo general en la periferia de la urbe, mientras la electricidad ganaba terreno lentamente en las nuevas colonias del poniente y noroeste. Dos empresas suministraban el servicio. La compañía inglesa de Gas y Luz Eléctrica era la más importante desde 1869, mientras que Ignacio Aguirre proporcionaba el de trementina y aceite. El servicio de aceite perdió importancia ante energéticos más eficientes hasta su desaparición en 1890. La química había revolucionado el combustible del mercado industrial desde fines del siglo XVIII con dos tipos de aceites; el líquido y el gaseoso. Entre los primeros se encontraban la trementina y la solarina. Su mejor presentación fue el gas hidrógeno generalizado en las urbes europeas y latinoamericanas en el transcurso del siglo XIX. Todos estos sistemas tenían inconvenientes; de luces débiles y sucias expuestas a todo tipo de interrupciones se pasó a una más clara o intensa sin problemas de extinguirse y con un mecanismo más fácil de producción y distribución.

A comienzos del siglo XIX estaban sentadas las bases para la producción de la corriente eléctrica y de una nueva fuente energética para ser utilizada varias décadas después en los servicios públicos y en la industria. Para el alumbrado público fue clave el invento de la lámpara incandescente del ingeniero francés Thomas Drummnot en 1826 y del perfeccionamiento del arco voltaico para iluminar los espacios abiertos. A esto se agregó, en el último tercio de ese siglo, la fabricación de los primeros dinamos o sea de un generador de corriente contínua por el belga Zénobe Théphile Gramme y el filamento metálico por el estadounidense Thomas Edison.[324] La energía eléctrica se introdujo en México hacia 1879, un decenio después de haber aparecido en los países más avanzados y representó una verdadera innovación tecnológica al sustituir la fuerza motriz hidráulica, pero su avance en el alumbrado público no fue tan inmediata por las siguientes razones.

La ampliación del alumbrado de gas acompañado de la trementina en el último tercio del siglo XIX se llevó a cabo en la capital con muchos altibajos, al mismo tiempo que se daban pasos modestos con los primeros ensayos de la energía eléctrica. Su propagación se enfrentó a las restricciones económicas, por eso, la Alameda principal contaba en 1879 con 100 luces de gas en lugar de las 200 que tuvo en 1872. En el Zócalo había candelabros de gas hidrógeno desde 1876 y fue uno de los primeros que recibió el alumbrado eléctrico. En 1881 se instalaron 40 lámparas de arco entre la estatua de Carlos IV y el Zócalo,[325] con un mecanismo que "alumbraría este trayecto como si fuera de

---

[324]ARIZPE, 1900, pp. 29-30; DERRY y WILLIAMS, 1982, v.3, pp. 925-934.

[325]Desde 1879 el Ayuntamiento trató de poner luz eléctrica en el Zócalo. En ese año firmó un contrato con Alfredo Westrup. Los ocho focos reemplazarían 2,500 velas

día". El municipio se congratuló que México fuese una de las primeras ciudades del continente latinoamericano y de occidente que tuviese una distancia tan larga alumbrada por electricidad.[326] Sin embargo, el alumbrado en ambos sitios era irregular y escaso. La instalación eléctrica tuvo carácter provisional y tampoco satisfizo al Ayuntamiento porque la luz de arco era tan brillante que lastimaba la vista.[327] Había fugas en las cañerías que conducía el gas hidrógeno de la Alameda Central que bajaba la intensidad de la flama.[328]

El Ayuntamiento intentó alumbrar la capital con las técnicas y materiales de vanguardia ofrecidos por el mercado internacional, pero el contrato firmado con la Compañía de Gas y Luz Eléctrica no dejaba en libertad al Ayuntamiento para firmar otros convenios, argumentando derechos de antigüedad.[329] Esta situación, más los problemas financieros del Ayuntamiento, explican la primacía del sistema de gas hidrógeno hasta fines del siglo XIX. Al inicio del porfiriato, el jardín Guerrero era de los pocos que tenía farolas de gas pues el Ayuntamiento quitó este servicio del jardín de San Juan en 1878.[330] Apenas en ese año se estaba colocando la entubación de

---

equivalentes a 166 quemadores de gas. AHDF, ALUMBRADO, vol. 353, exp. 519 (1880). Este arreglo no se concretizó. En julio de 1880 el municipio acordó bajo la dirección de Enrique A. Mexica el instalar dos focos de arco en la plaza de la Constitución; uno en el quiosco y otro en la esquina del suroeste. Unas cuantas noches duró este contrato y concluyó a fines de ese mismo mes. ARIZPE, 1900, pp. 88-89. La misma suerte corrió el arreglo de 1881 para alumbrar el tramo entre el Zócalo y la estatua de Carlos IV. AHDF, ALUMBRADO, vol. 354, exp.564 (1881).

[326]ARIZPE, 1900, p. 90.

[327]ARIZPE, 1900; p. 30 y 89.

[328]En 1899, el inspector de policía denunció que el gas de hidrógeno instalado en el Zócalo era imperfecto y se confirmó que el alumbrado de la Alameda Central era escaso pese a las reformas de 1879. AHDF, ALUMBRADO, vol. 353, exp. 487 (1879) y vol. 356, exp.683 (1889).

[329]RODRÍGUEZ KURI, 1998.

[330]AHDF, ALUMBRADO, vol.353, exp.460 (1878).

gas en la plazuela del Seminario[331] y en 1881 se pudo instalar un farol en el jardín Morelos de la plaza San Juan de Dios. En 1886 se colocaron siete faroles de luz hidrógeno en la alameda Santa María de la Ribera y en 1889 aumentaron a ocho los postes de madera con la iluminación eléctrica.[332] Otras plazuelas que posteriormente se convirtieron en jardines contaron con el alumbrado de gas. En Buenavista, el inspector de policía denunció que la falta de un buen alumbrado ayudaba a los "rateros".[333] La Comisión de Alumbrado consiguió en 1880 que la Comisión de Hacienda autorizara el gasto para la colocación de cinco farolas chicas con sus columnas de fierro para la plazuela Juan José Baz.[334] En 1881 colocó 10 farolas en la plazuela de Santa Bárbara y, en 1887, la plazuela de Santiago Tlatelolco dejó atrás la luz de trementina y aceite. Aquí se colocaron 16 columnas de fierro para el alumbrado de gas hidrógeno.[335]

Una década antes de cerrar el siglo XIX, la ciudad de México contaba con un alumbrado irregular y mal distribuido proporcionado por la compañía de Gas y Luz Eléctrica.[336] El servicio de gas hidrógeno que brindaba esta empresa era caro y de mediana calidad, además, las cañerías, los quemadores y faroles estaban en pésimo estado.[337] El Ayuntamiento estudiaba la conveniencia de electrificar el alumbrado público. Estas intenciones se vieron reflejadas desde 1890 en el paseo de la Reforma. Aquí se colocaron los

---

[331]AHDF, ALUMBRADO, vol. 353, exp.465 (1878); PASEOS Y JARDINES, vol.3586, exp.190 (1877).
[332]AHDF, ALUMBRADO, vol. 355, ecp.616 (1886) y **EL MUNICIPIO LIBRE** (23 mayo 1889).
[333]AHDF, ALUMBRADO, vol. 353, exp. 466 (1878).
[334]AHDF, ALUMBRADO, vol. 353, exp. 498 (1879).
[335]AHDF, ALUMBRADO, vol. 353, exp. 519 (1880); vol. 354, exp. 549 y 564 (1881).
[336]**BOLETIN OFICIAL** (27 oct. 1903).

primeros dinamos o transformadores de luz eléctrica.[338] El sistema eléctrico inventado por Brush tenía muchos inconvenientes. Las instalaciones resultaron costosos y no eran tan seguras ni estéticas. Los postes de madera labrados eran toscos. Las lámparas estaban sostenidas de un modo casi primitivo con bombillas transparentes, con reflectores y dimensiones defectuosas, los conductores aéreos tendidos sin el menor cuidado y los tubos conductores, sin aislamiento alguno.[339] Este tipo de instalación había avanzado muy poco entre 1891 y 1897 porque el contrato hecho entre el Ayuntamiento y los representantes de dicha compañía fue de poco alcance.[340]

Años más tarde, en 1898, la firma de un contrato con la compañía alemana Siemens & Halske hizo posible la instalación de una red de luz eléctrica y convirtió la capital de la república en la mejor alumbrada del continente americano. Este concesionario garantizaba muchos ventajas para el Ayuntamiento; libertad de contrato con otros socios y una vez terminada la cesión, la adquisición en abonos por parte del municipio de su equipo y bienes. Contaba además con el capital financiero y tecnológico necesario para establecer un sistema integrado de alumbrado y cubrir la demanda de casas particulares, comercios e industrias.[341] El equipo significó un avance tecnológico: la unidad fotométrica adoptada proporcionaba una luz

---

[337]ARIZPE, 1900, pp.84-85.

[338]GALINDO Y VILLA, 1996, p. 189. Se afirma que la compañía de Gas y Luz Eléctrica colocó en 1893 dos focos en el paseo de la Reforma desde una torre metálica. Anexo a ella había un salón donde se localizaban las calderas alimentadas por bombas provistas de novedosos inyectores que daban fuerza a seis dinamos tipo Brush. ULLOA DEL RÍO, 1997, p. 79.

[339]ARIZPE, 1900, p. 90 y 190.

[340]Entre 1891 y 1897 instalaron únicamente 33 focos de 2,000 bujías de un total de 332 y 51 focos de 1,200 bujías de un total de 145. ARIZPE, 1900, p. 108.

[341]RODRÍGUEZ KURI, 1998, pp. 185-186.

"perfecta", estable, bien distribuida en circuitos cerrados por tiempo indefinido y barata.[342] La ciudad cambió su fisonomía con cables aéreos y subterráneos de variados tipos y aislados, transformadores, medidores de corriente, lámparas de arco con globos de cristal de forma ovoide y tinte opalino para matizar la luz, focos incandescentes, postes de fierro galvanizado y carbones de diferentes clases, "en fin, todo un conjunto de piezas en las que no se sabe qué admirar, si el ingenio o la perfección con la que han sido ejecutadas".[343]

Los lugares transitados y de mayor afluencia como los cruceros de las calles, los paseos, plazas y jardines, tuvieron un alumbrado eléctrico permanente. Los focos de mayor intensidad de 2,000 bujías fueron colocados en la Alameda Central, el paseo de la Reforma (los primeros 4 tramos), el bosque de Chapultepec y el jardín frente a la estación del Ferrocarril Nacional Central Mexicano.[344] En 1898, en el Zócalo se instalaron 26

---

[342]Los comentarios de Rafael R. Arizpe en su libro **El alumbrado público en la ciudad de México** son ilustrativos. Señala que el fotómetro fue el modelo inventado por Lummer y Brohum, pertenecientes a la misma categoría de los ideados por Bouger, Foucault y Bursen, siendo más tarde perfeccionado por Edison. La unidad de luz adaptada fue la bujía Hefner Alteneck. La novedad radica en el combustible de la lámpara, es decir, el acetato de amila. Es un carburo que tiene bastante pureza y este cuerpo no se quema ni carboniza la mecha. La flama que produce es débil, limpia y muy estable. En consecuencia, la luz de arco con sus "hermosos globos opalinos" pudo dar una luz suave, aperlada pero intensa que "no ofende a la vista". ARIZPE, 1900, p. 102, 118 y 143.

[343]ARIZPE, 1900, p. 30.

[344]Los trabajos en la Alameda principal empezaron en 1897 y el servicio permanente en la calzada de la Reforma y en Chapultepec estaba dado de alta por la Secretaría de Comunicaciones en 1899. AHDF, ALUMBRADO, vol. 358, exp. 785 (1897); vol. 360, exp. 896 (1899); vol. 363, exp. 1077 (1902); PASEOS y JARDINES, vol. 3591, exp. 444 (1898); **BOLETIN MUNICIPAL** (14 feb. 1902) y CARRANZA CASTELLANOS, 1991, p. 43.

lámparas incandescentes.[345] A la vuelta del siglo XX, estos sitios y sus monumentos públicos recibieron la ampliación del alumbrado público junto con el jardín Guerrero.[346] Los jardines de los barrios quedaron mejor iluminados con el servicio permanente de 2,000 bujías pero varias plazas periféricas tuvieron luces de menor intensidad. Un análisis más detallado de la distribución eléctrica en 1900 según el plano de la ciudad, indica que la plaza más distante del centro donde se ubicaba el jardín Santos Degollado en Tarasquillo quedó alumbrada con lámparas incandescentes de 50 bujías. En el suroeste de la capital, el jardín Gabino Barreda de la cuchilla de Romita tuvo focos de 1,200 bujías. Las plazas más apartadas de los barrios quedaron alumbradas con luces de 1,200 bujías; al sur el jardín Porfirio Díaz en los Arcos de Belén, al oriente la plaza de Tlaxcoaque, Isla Venegas, el paseo de la Viga, parque Balbuena y el jardín Casimiro Chovell. Además, el ubicado en San Lucas contó con cuatro focos de 16 bujías. Al extremo oriente, el jardín de Mixcalco y la plaza de San Sebastián quedaron con lámparas de 1,200 bujías, como se observa en las explicaciones del plano 2.

A pesar de los grandes alcances de la electrificación en la ciudad, muchas alamedas y jardines no llegaron a tener luz suficiente. Los vecinos de la plazuela de la Concepción consiguieron la promesa del Ayuntamiento en 1898 de colocar dos lámparas incandescentes de 50 bujías cada una.[347] En 1901, el Ayuntamiento autorizó la instalación de un foco permanente en la

---

[345]AHDF, ALUMBRADO, vol. 359, exp. 811 y 814 (1898).

[346]Los sitios de recreo de la plaza de la Constitución quedaron iluminados permanentemente con 18 focos de 2,000 bujías. AHDF, ALUMBRADO, vol. 362, exps. 971 y 997 (1899-1901); vol. 363, exps. 1033, 1046, 1085 (1902-1903) y **BOLETIN OFICIAL** (19 sep. 1902) y (26 oct. 1906).

[347]AHDF, ALUMBRADO, vol. 359, exp. 851 (1898).

calzada de Belén que contribuyó a la seguridad,[348] así como la colocación de tres postes de luz eléctrica en la plazuela Juan José Baz[349] y un foco de 1,200 bujías de 3,280 horas de duración anual en el nuevo jardín de la Concordia.[350] También en 1902 se instalaron tres focos en la alameda Santa María de la Ribera, pues la Dirección de Obras Públicas no aprobó la ampliación de cuatro focos de 1,200 bujías por costosa.[351]

El avance industrial de la capital mexicana en materia de alumbrado significó una mayor urbanización, a la par con Europa y América del Norte, después de que se había producido un desajuste en la infraestructura de servicios durante la época independiente. Era obvio hacia 1905 que las pequeñas compañías que suministraban electricidad y la presa la "Queretana" eran insuficientes para cubrir las necesidades de los servicios públicos y, en especial, de las actividades productivas no sólo de la capital sino de la cuenca de México. El inicio de los grandes proyectos hidroeléctricos monopolizados por capitales extranjeros y, en particular, la construcción de uno en Necaxa garantizaron de forma tardía en el porfiriato la cobertura total de este energético a bajo costo.[352]

Los componentes eléctricos

El Ayuntamiento tomó en cuenta los materiales de los candelabros y el diseño de las lámparas para tener espacios más confiables pues pensaba que las instalaciones "hermosearían y auxiliarían la vigilancia de policía".[353]

---

[348]AHDF, ALUMBRADO, vol. 362, exp. 982 (1901).
[349]AHDF, ALUMBRADO, vol. 362, exp. 974 (1901).
[350]AHDF, ALUMBRADO, vol. 362, exp. 997 (1899-1901).
[351]El Ayuntamiento contestó que no procedía esa solicitud porque había otros puntos de la ciudad en peores condiciones. AADF, ALUMBRADO, vol. 363, exp. 1062 (1902).
[352]SÁNCHEZ FLORES, 1980, pp. 331-333 y GARZA VILLAREAL, 1985, pp. 119-120.
[353]AHDF, ALUMBRADO, vol. 363, exp. 1062 (1902).

PLANO 2

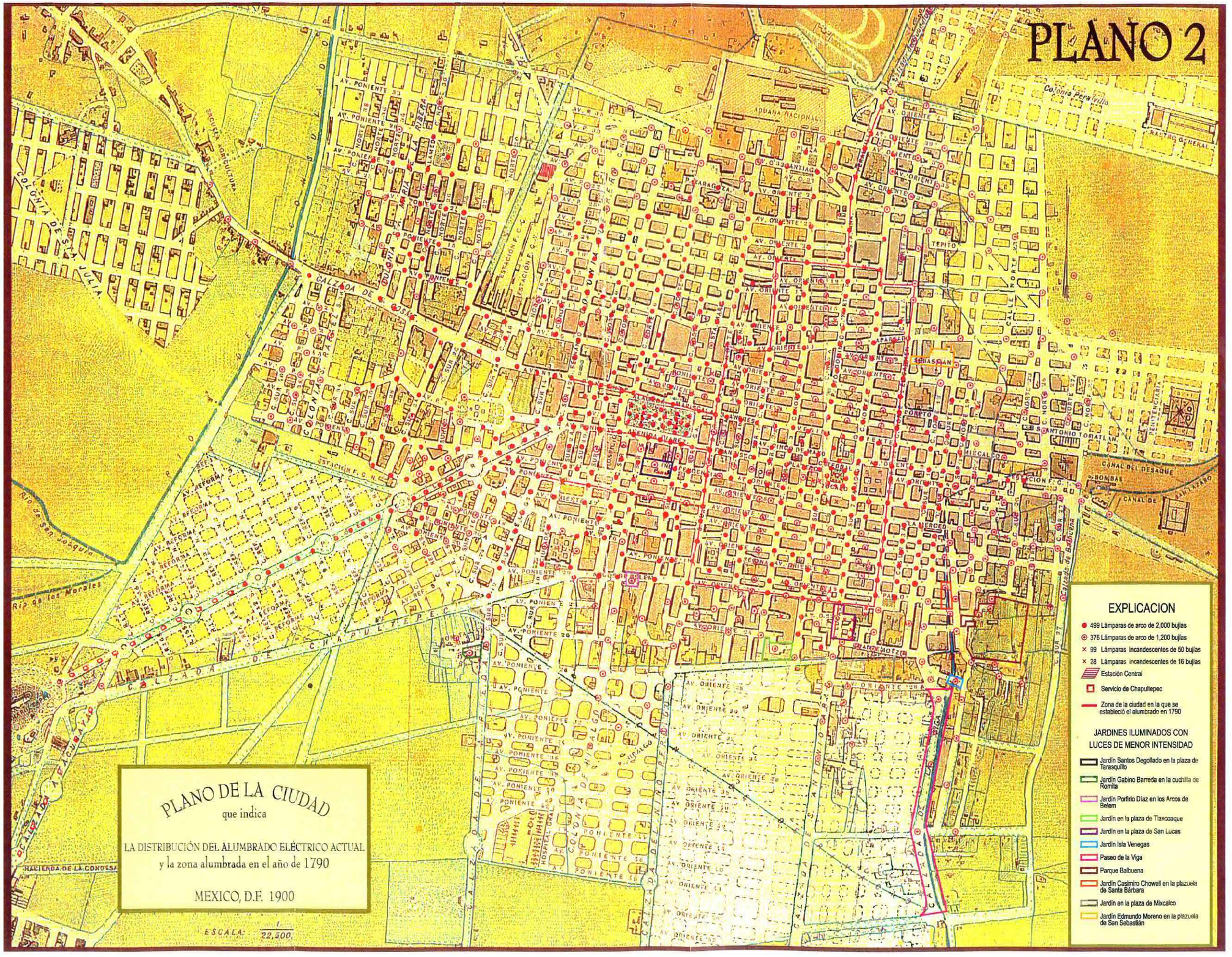
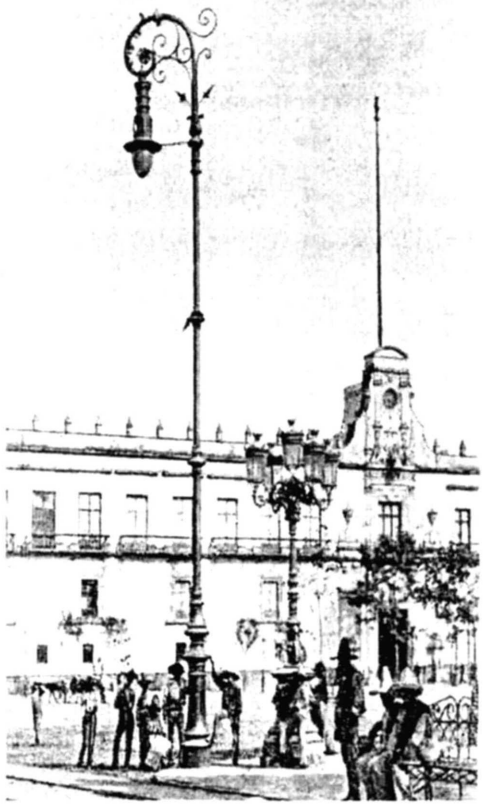

PLANO DE LA CIUDAD
que indica
LA DISTRIBUCIÓN DEL ALUMBRADO ELÉCTRICO ACTUAL
y la zona alumbrada en el año de 1790
MEXICO, D.F. 1900
ESCALA: 1/22,500
EXPLICACION
499 Lámparas de arco de 2,000 bujías
376 Lámparas de arco de 1,200 bujías
99 Lámparas incandescentes de 50 bujías
28 Lámparas incandescentes de 16 bujías
Estación Central
Servicio de Chapultepec
Zona de la ciudad en la que se estableció el alumbrado en 1790
JARDINES ILUMINADOS CON LUCES DE MENOR INTENSIDAD
Jardín Santos Degollado en la plaza de Tarasquillo
Jardín Gabino Barreda en la cuchilla de Romita
Jardín Porfirio Díaz en los Arcos de Belem
Jardín en la plaza de Tlaxcoaque
Jardín en la plaza de San Lucas
Jardín Isla Venegas
Paseo de la Viga
Parque Balbuena
Jardín Casimiro Chowell en la plazuela de Santa Bárbara
Jardín en la plaza de Mixcalco
Jardín Edmundo Moreno en la plazuela de San Sebastián
Río de San Joaquín
Río de los Morales
CALZADA DE CHAPULTEPEC
CALZADA DE LA PIEDAD
CALZADA DE SAN ANTONIO ABAD
CALZADA DE LA VIGA
CANAL DEL DESAGÜE
CANAL DE SAN LÁZARO
ESTACIÓN F.C.N.
HACIENDA DE LA CONDESA

Fig.10. Candelabros de gas y arco eléctrico en el Zócalo, 1900

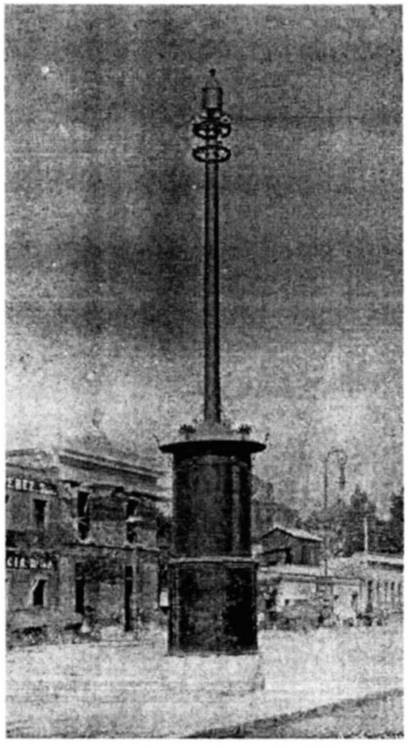


Acordó con la firma Siemens & Halske que fijara candelabros de arco de fierro galvanizado en forma de báculo a una altura de 10 metros. Su aspecto y altura "severa y elegante" favorecían la difusión de la luz en lugares que tenían mucho movimiento o que eran muy concurridos por carruajes. Candelabros eléctricos de este tipo como se muestra en la figura 10 fueron instalados a partir de 1898 en jardines, plazas, parques y paseos públicos. Para proteger el mobiliario del alumbrado y disminuir los gastos de reposición por choques de los carruajes, el ramo de Alumbrado firmó contratos para que se instalaran bases de piedra de chiluca en las columnas de fierro adheridos al piso con cemento portland.[354]

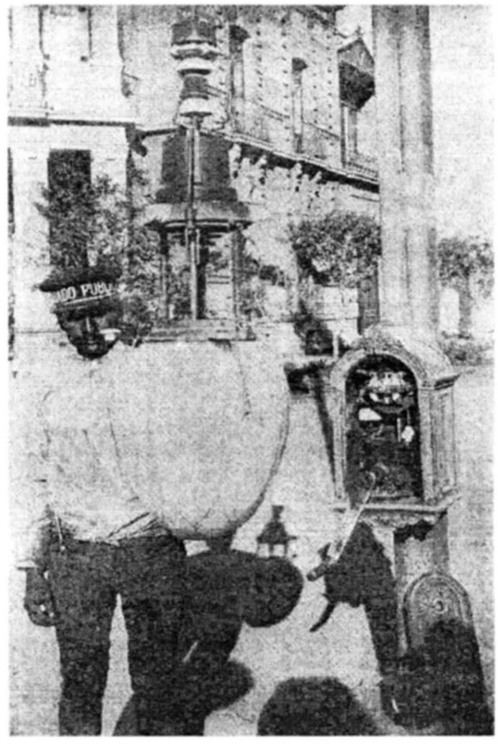
Estos candelabros contrastaban con los postes y lámparas de las calles. En los sitios angostos se colocaron soportes de fierro provistos de una ménsula decorada de manera sencilla y enmedio de la misma quedaron lámparas suspendidas por cables aéreos, como se observa en las imágenes inferiores de la figura 11.

[354]Se construyeron 10 bases de chiluca para los candelabros de luz eléctrica. Estos se instalaron en el jardín de Santiago Tlatelolco. AHDF, ALUMBRADO, vol. 358, exp. 785 (1897) y PASEOS y JARDINES, vol. 3591, exp. 435 (1896).

Fig.11. Componentes eléctricos de la compañía Siemens & Halse, 1900



Transformador en la calle Ribera de San Cosme



Caja de circuitos y lámpara Siemens en el momento de cambiarle carbones



Foco eléctrico en ménsula en la colonia San Rafael



Serie de lámparas colgantes en Plateros y San Francisco

CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS ORNAMENTALES Y FUNCIONALES

Renovación del mobiliario urbano

La Comisión de Paseos siguió los parámetros occidentales de estética urbana y decidió sustituir el mobiliario colonial, al igual como lo había hecho con la infraestructura material (pavimentos y alumbrado) y sanitaria. Se trataba de equipar a la ciudad con materiales y diseños más "modernos" para que lucieran al gusto estilístico de la época, tal y como se veía en Hayde Park de Londres, el bosque de Bolognia y los Campos Elíseos en París, las plazuelas en New York, Chicago y San Francisco, los admirables jardines de Madrid, la Rambla en Barcelona, el Pratter de Viena y los campos deportivos en Berlín, entre otros.

Los regidores del ramo se inclinaban por el mobiliario público al estilo parisino inventado en Francia y difundido hacia varias partes del mundo en la segunda mitad del siglo XIX. Para lograrlo propusieron remplazar todo lo antiguo heredado del virreinato porque según ellos no había en bancas, pavimentos y fuentes de piedra:

> algún mérito artístico ni por su forma ni por sus materiales, ni su permanencia en el tiempo recuerda acontecimiento alguno de importancia.

Por el contrario, eran sobrios y "deformes frente al progreso y al buen gusto".[355] Esto implicó desmantelar las fuentes públicas de las viejas plazas coloniales, muchas de éstas en desuso, y sustituidas por otras de ornato, mientras las bancas antiguas, los quioscos de madera para la música y las protecciones de los prados serían cambiadas por otros modelos que al mismo tiempo adornaran el espacio y brindaran un servicio al público. Esta doble

utilidad del mobiliario representó una novedad para su tiempo. El fierro fundido, las estructuras laminadas y el vidrio industrial producidos en occidente gracias a los adelantos siderúrgicos desempeñaron un papel importante en la transformación de los diseños antiguos y se emplearon no sólo para brindar seguridad, resistencia y transparencia sino también riqueza y elegancia a los espacios. El empleo de estos materiales y la llegada de nuevos estilos constructivos hizo evidente en México la influencia de la arquitectura y la ingeniería contemporánea europea.

Bancas y columnas de fierro colado

Para apreciar los cambios de estos muebles hay que mencionar que en México existía la tradición del hierro forjado introducida por los españoles y se usaba en rejas, chapas, clavos, cadenas, herraduras, ruedas para las carretas de tiro e implementos de labranza como el arado, palas, picos y machetes. En la primera mitad del siglo XIX había pocas ferrerías en el país debido a la falta de carbón mineral, agobios financieros y de competitividad con productos foráneos.[356] A mediados del siglo XIX hornos de fundición existieron en México en manos de extranjeros produciendo piezas chicas para máquinas diversas; trapiches, molinos, rejas y barandillas.[357] Su producción hizo posible que el segundo imperio estrenara bancas de fierro labradas en los espacios públicos. El afrancesado emperador Maximiliano de Habsburgo ordenó en 1866 la colocación de 64 bancas de fierro por los cuatro costados del Zócalo.[358] Más tarde, los gobiernos liberales de la república restaurada instalaron este tipo de muebles en algunas plazas jardinadas siendo

---

[355]AHDF, PASEOS y JARDINES, vol. 3588, exp. 202 (1877).
[356]SÁNCHEZ FLORES, 1980, p. 318.
[357]KATZMAN, 1973, p. 254.
[358]Memoria, 1866, p. 51.

insuficientes para los requerimientos de la población[359] y se generalizaron en el porfiriato.

Un factor de cambio en el mobiliario de las principales ciudades europeas y latinoamericanas se debió a los adelantos de la química y la física. El hierro empleado en la manufactura de piezas ornamentales forjadas fue enriquecido con aplicaciones de plomo líquido, dando origen al fierro colado que es mucho más dúctil y maleable.

El fierro fundido o colado, más los sistemas utilizados en la ornamentación, como el uso de moldes y maquinarias para el doblado del mismo material, revolucionó la manufactura de las bancas de fierro así como el de las protecciones para resguardar los prados. Se puede afirmar que el proceso utilizado a gran escala en la industria y en la ingeniería originó un mobiliario urbano metálico que se reprodujo en quioscos, invernaderos y restaurantes. Este material se empezó a usar en México desde mediados del siglo XIX suministrado por compañías extranjeras residentes en México o procedentes de Inglaterra, Francia y Estados Unidos, contribuyendo a transformar el arte de la herrería mexicana y la arquitectura de los edificios. A fin de siglo trabajaron en Tlaxcala dos fundidoras de fierro y bronce: en Panzacola y en Apetatitlán. A principios de siglo XX había varias en el país, en especial; la fundición del inglés Furber en Irupuato, Guanajuato, que fabricaba quioscos. La principal era la establecida en Monterrey para la producción de fierro y acero.[360] El empleo del fierro colado simplificó el trabajo de los artesanos y

---

[359]Aparte del Zócalo, había dos bancas de fierro en el jardín Santos Degollado instaladas en 1871 y ocho de mampostería en el San Juan de la Penitencia colocadas entre 1871 y 1873. AHDF, PASEOS y JARDINES, vol. 3586, exps. 68 y 73 (1871), 80 (1872); vol. 3587, exp. 117 (1873).

[360]KATZMAN, 1973, p. 254.

permitió la elaboración de diseños más ricos y complicados, pudiendo reproducir el modelo original en serie. La facilidad de reproducir los moldes ayudó a obtener mejores acabados como sucedió en la fabricación de sillas de hierro "dulce" y colado, al combinar elementos de forja unidos a pequeñas piezas iguales de fierro fundido.

Esta actividad industrial aseguró la instalación en lugares públicos de varios tipos de bancas elegantes y cómodas. La administración del ramo a partir de 1877 contrató a compañías fundidoras, canteros y herreros. Primero hizo tratos con varios particulares y después con la fábrica Delicias, para manufacturar el modelo de bancas de fierro colado propuestas por el Ayuntamiento. Asimismo, firmó diversos convenios con canteros para esculpir asientos artísticos de chiluca y mandó hacer respaldos con piedra de cantera labrada para adornar las rotondas o glorietas de las alamedas principales.

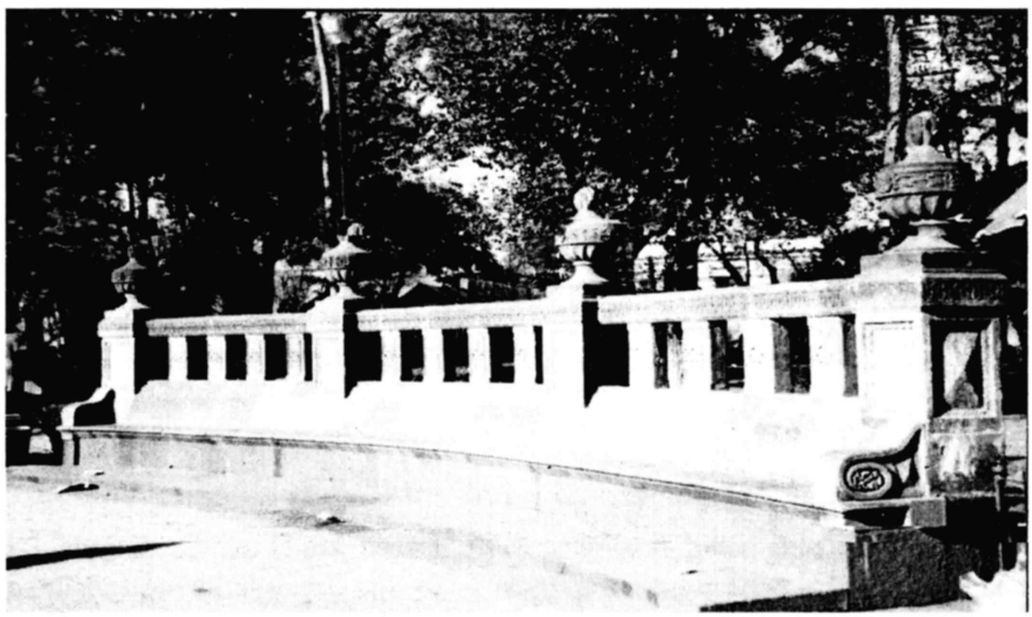


Fig.12. Banca de chiluca en una de las glorietas de la Alameda Central, 2002

Las sillas públicas más comunes o extendidas fueron las de fierro fundido o forjado con tiras de madera y las de respaldo de fierro colado con hierro "dulce" en los asientos.



Fig. 13. Bancas de fierro fundido con tiras de madera al interior del jardín Morelos, 1904

La introducción y la sustitución de este tipo de muebles fueron más rápidas en los nuevos jardines que en los viejos paseos. Mientras en el jardín del Seminario se colocaron las primeras bancas de fierro colado importadas de New York en 1881 y se firmó un contrato en 1883 con la compañía Panzacola para hacer las restantes, en el Zócalo la reposición llevó varios años.[361] Hasta 1884, el Ayuntamiento acordó con la empresa anterior, cuyo dueño era Pedro Córdoba, la solicitud de construir 50 bancas de fierro para el Zócalo de acuerdo con el modelo de las fabricadas en 1883 para el atrio de la Catedral. El Ayuntamiento aumentaría este tipo de bancas para evitar la instalación de las sillas móviles de "aspecto corriente" que alquilaban los rentistas al público,

[361]AHDF, PASEOS y JARDINES, vol. 3589, exps. 242 y 244 (1881).

en los eventos cívicos y las festividades.[362] Dos años más tarde, 20 bancas de fierro fundido llegaron a este sitio de la fábrica Delicias.[363] Esta misma empresa en 1885 hizo las primeras sillas de fierro en la alameda Santa María de la Ribera.[364] Hacia 1897, aumentó el número de este tipo de bancas y sillas de cantera en las glorietas.[365]

El equipamiento de bancas en la Alameda Central llevó más tiempo que las anteriores. El interés de la Comisión de Paseos se manifestó desde el primer año de la administración de Porfirio Díaz. Trató de sustituir las bancas de piedra y ordenó la rehabilitación de los asientos de la glorieta principal con cantería labrada. En efecto, en 1877 firmó un contrato con José María García Rojas para reponerlas.[366] Hacia fines de ese año, concertó con Emilio Baudouin y Compañía la fabricación de 21 bancas de fierro para el costado de la avenida Juárez.[367] El municipio justificó los gastos argumentando que las bancas viejas no tenían las condiciones de firmeza y estabilidad necesaria pues las raíces de los árboles levantaron los asientos de mampostería. Además, les faltaba arte y monumentalismo e impedían ver los prados.[368] Los trabajos de reposición se pararon; pasaron nueve años para que el Ayuntamiento sustituyera parcialmente las antiguas bancas por dos tipos; las de fierro con tiras de madera vaciadas en la fundidora Delicias, con destino a los costados norte y

---

[362]AHDF, PASEOS y JARDINES, vol. 3588, exp. 275 y EL MUNICIPIO LIBRE (16 mayo 1885).
[363]EL MUNICIPIO LIBRE (16 mayo 1885).
[364]EL MUNICIPIO LIBRE (26 ago. 1885).
[365]AHDF, PASEOS y JARDINES, vol. 3591, exp. 434 (1897).
[366]AHDF, PASEOS y JARDINES, vol. 3588, exp. 186 (1877).
[367]AHDF, PASEOS y JARDINES, vol. 3588, exp. 184 (1877).
[368]AHDF, PASEOS y JARDINES, vol. 3588, exp. 202 (1877).

sur de la Alameda principal y las bancas de chiluca para la glorieta del Pabellón



Fig.14. Bancas de fierro colado en la Alameda Central, 1905

Morisco.[369]

Hacia 1897, la Comisión de Paseos consideraba que la mayoría de las bancas en este sitio eran antiquísimas, incómodas y de feo aspecto; varias se encontraban arruinadas y necesitaban reparación. Proponía sustituirlas por otras de chiluca, al igual que las colocadas en el Pabellón Morisco y en la entrada del paseo, por el lado oriente. Este proyecto no se llevó a cabo porque no se localizaron piedras de igual tamaño y color.[370] Fue hasta 1902 cuando se concluyeron los trabajos. Las rotondas de la Alameda Central se adornaron con bancas de chiluca, las calzadas interiores con las de fierro colado y en los costados prevaleció el modelo de tiras de madera.[371] Los últimos diseños también se instalaron en los jardines y alamedas de los barrios pobres.[372]

---

[369]AHDF, PASEOS y JARDINES, vol. 3590, exp. 305 (1886); 319 (1887) y EL MUNICIPIO LIBRE (10 mayo 1887).

[370] AHDF, PASEOS y JARDINES, vol. 3591, exp. 434 (1897).

[371]Todavía en esta fecha, en la glorieta de la fuente de Venus, se estaban quitando las bancas de mampostería y en su lugar se colocaron cuatro de cantera. AHDF, PASEOS

Los postes de madera y alambre para los jardines empezaron a ser sustituidos a partir de 1894 por columnas de fierro colado.[373] En 1901, el Ayuntamiento ordenó a la Dirección de Obras Públicas diseñar un modelo de columnas del mismo material, para todos los paseos y jardines de la capital.[374]

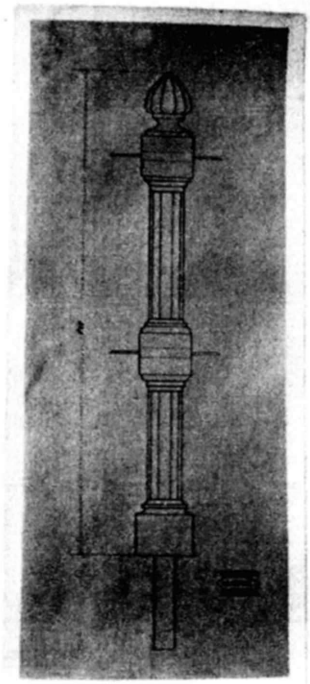


Fig.15. Modelo de columna de fierro colado para delimitar los prados de los jardines, 1901

---

y JARDINES, vol. 3592, exp. 478 (1900) y BOLETIN MUNICIPAL (22 abr. 1902).

[372]Consúltese la semblanza de los siguientes jardines en el capítulo 5: Santo Domingo, Cinco de Mayo en el Colegio de Niñas, el Santos Degollado en la plazuela de Tarasquillo, Jesús García en la plaza de Santa Catarina, Sessé y Cervantes en la plazuela de Zaragoza, Lallave y Lexarza en la plazuela de la Concordia, Edmundo Moreno en la de San Sebastián, Manuel Contreras en Loreto, además, en la Ciudadela, la alameda de San Cosme y Santiago Tlatelolco.

[373]AHDF, PASEOS y JARDINES, vol. 3591, exp. 393 (1894).

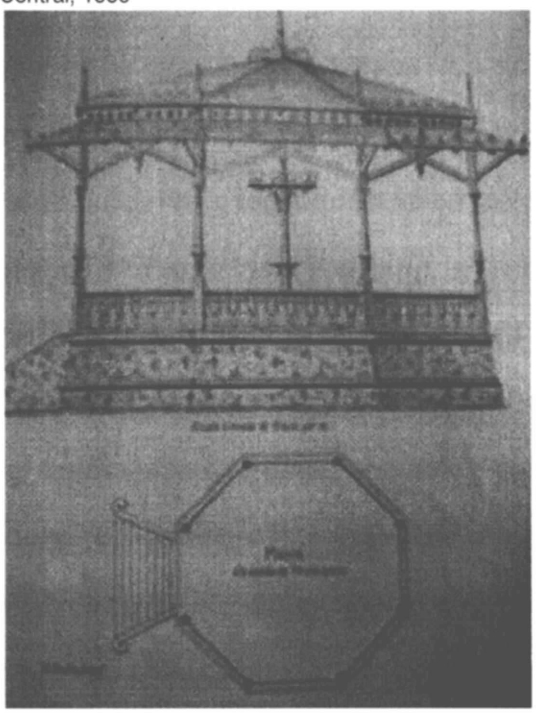
[374]AHDF, PASEOS y JARDINES, vol. 3592, exp. 516 (1901).

Quioscos metálicos

Las autoridades municipales en el porfiriato se interesaron por construir un modelo para quioscos musicales al estilo neogótico y diversificar su forma y tamaño para alojar actividades mercantiles y públicas tal como se veían en los jardines y plazas de París. Estas figuras que imitaban castillos medievales y orientales se introdujeron desde el segundo imperio y los reprodujeron los gobiernos liberales. En Francia esta tendencia artística se difundió con rapidez con la restauración de edificios medievales expropiados, por los propios intereses expansionistas del imperio napoleónico y, posiblemente por eso fue del gusto de la corte austrohúngara establecida en México entre 1864-1867. El neogótico fue un movimiento artístico que resurgió en la arquitectura europea en 1830 y hacia el cuarto decenio del siglo XIX se concretó, sin llegar a tener la influencia del neoclasicismo que consistió en el renacimiento del arte griego y romano como una reacción a los excesos del barroco. La visión romántica del neogótico sobre la época medieval contradijo las reglas clásicas, por su predominio del sentimiento sobre la razón y, de ahí que no fuese una opción adecuada en la práctica constructiva. Se caracterizó en el siglo XIX como un gusto por lo exótico y se difundió en la pintura, escenografía, imprenta y en la decoración urbana con poca propagación en la arquitectura, orientada básicamente a la construcción de iglesias y fachadas de edificaciones antiguas.[375] En México, su influencia fue marginal y se expresó en una que otra mansión privada de la elite y en los quioscos orientales que se usaron en los parques y jardines públicos. La expansión de este tipo de mobiliario hizo que el Ayuntamiento demoliera los quioscos de madera por viejos y deteriorados y, en su lugar

colocara otros más elegantes y con materiales de mayor resistencia para comodidad y seguridad del público. Para ello, contrató a compañías particulares, ingenieros y arquitectos para rehabilitar, diseñar y fabricar quioscos para la música, de planta circular o poligonal con armazón metálica, de un metro de altura para poder ser apreciado por todas partes y con piso de madera para lograr una mayor acústica. Estaban cubiertos por lo común por techos de láminas de zinc, soporte de cantera o chiluca y barandal de fierro fundido y moldeado que daba a una escalara compuesta de seis o siete peraltes.[376] Los primeros de este tipo fueron de importación e inaugurados el 16 de septiembre de 1874, en el Zócalo y la Alameda Central, por el presidente Sebastián Lerdo de Tejada.[377] El deterioro que sufrieron al cabo de 10 años obligó a la Comisión de Paseos a reemplazarlos por otros de fierro colado con lámina de zinc.[378] El quiosco construido en 1885 en la Alameda Central sirvió de base para las restantes glorietas[379] y, el año siguiente, se fabricaron tres más[380] en sustitución de

Fig.16. Modelo de quiosco para la música en la Alameda Central, 1885



---

[375]BENÉVOLO, 1982, pp. 76-79.

[376]VARGAS SALGUERO, 1998, p. 457.

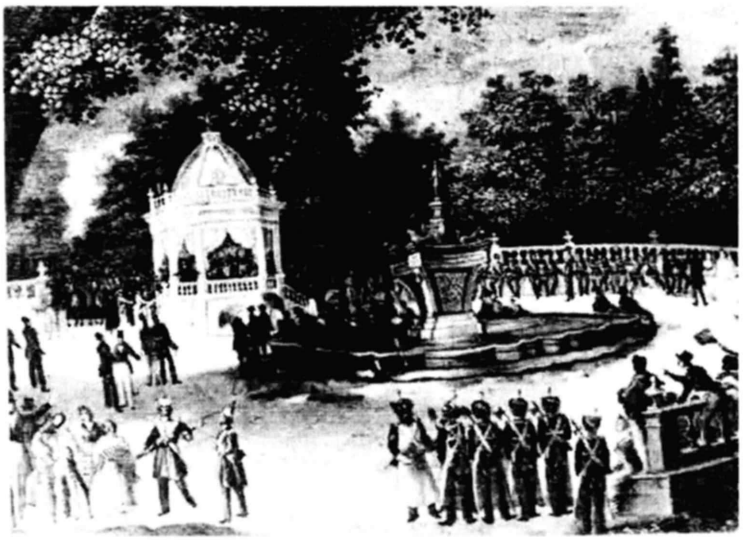
[377]El quiosco del Zócalo era de fierro y se construyó en París a semejanza del que había en el Bosque de Bolognia. COSÍO VILLEGAS, 1957, p. 488; GALINDO Y VILLA, 1914, p. 344.

[378]Un quiosco fue para el Zócalo. AHDF, PASEOS y JARDINES, vol. 3589, exp. 284 (1885).

[379]AHDF, PASEOS y JARDINES, vol. 3589, exps. 275 (1884) y 291 (1885).

los quioscos de madera; uno de éstos existía desde el imperio de Maximiliano.[381]

Fig.17. Quiosco de la Alameda Central durante el segundo imperio



En 1891 el Ayuntamiento firmó contrato con el ingeniero Rafael M. Arozamena para retirar el quiosco de madera ubicado al norte de la Alameda Central. El nuevo tuvo un costo de $2,900 y sus partes fueron fundidos en Inglaterra. Su base era de ladrillo extranjero; tenía piso y techo de lámina de fierro más una puerta con cerradura.[382] En 1898, el arquitecto Augusto Leroy reconstruyó el quiosco central tratando de reciclar las piezas de fierro en buen estado y reponiendo las tejas metálicas que faltaban.[383] Los quioscos de la alameda Santa María de la Ribera también se sustituyeron por otros de mejor aspecto y más durables. El quiosco fabricado en 1886 de madera se arruinó al pasar los años. El municipio ordenó su destrucción como una medida de "prudencia y

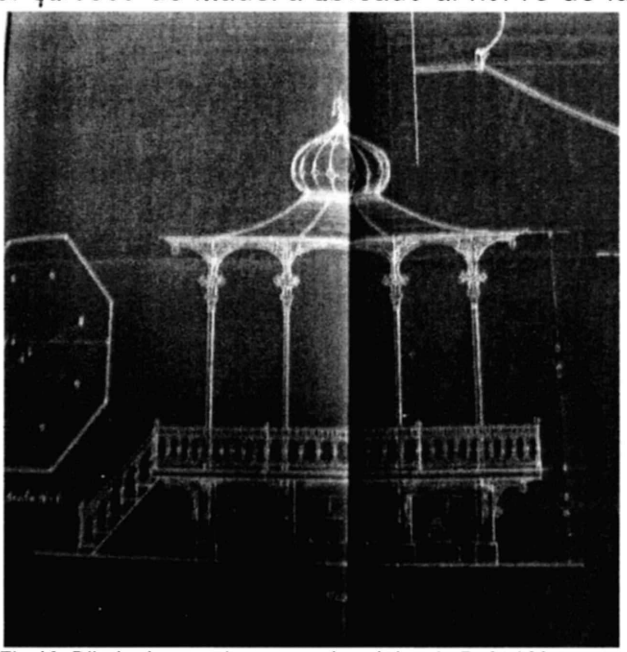


Fig.18. Dibujo de un quiosco para la música de Rafael M. Arozamena para la Alameda Central, 1891.

---

[380]EL MUNICIPIO LIBRE (8 ene. 1887).
[381]EL MUNICIPIO LIBRE (8 jul. 1883).
[382]AHDF, PASEOS y JARDINES, vol. 3590, exp. 363 (1891).

seguridad pública".[384] En 1892, el regidor de Paseos, Nicolás de Teresa (hijo) mandó fabricar uno con estructura metálica, piso de madera y techos de láminas de zinc, tras la firma de un contrato con Manuel Algara.[385] En 1897 se hizo otro similar de armazón de fierro colado sostenido por piedra de cantera labrada.[386]

Para equipar los paseos más importantes, altos funcionarios de la administración federal hicieron grandes donaciones a la capital. En 1879, el presidente Porfirio Díaz regaló un quiosco de fierro y cristal para el mercado de flores cuya colocación la hizo Obras Públicas en 1880.[387] El más elegante y de estructura novedosa, por estar finamente trabajado en fierro fundido, fue el Pabellón Morisco, que se colocó en 1887 al oriente de la Alameda Central.[388] Tenía la base



Fig.19. Pabellón morisco. José Ramón de Ibarrola. Alameda Central, 1908

[383]AHDF, PASEOS y JARDINES, vol. 3591, exp. 442 (1898).
[384]AHDF, PASEOS y JARDINES, vol. 3590, exp. 303 y EL MUNICIPIO LIBRE (8 ene. 1887).
[385]La Comisión de Obras Públicas verificó que cubriera los requisitos de seguridad. AHDF, PASEOS y JARDINES, vol. 3591, exp. 369 (1892).
[386]AHDF, PASEOS y JARDINES, vol. 3591, exp. 434 (1897).
[387]AHDF, PASEOS y JARDINES, vol. 3588, exp. 218 (1878-1880); GALINDO Y VILLA, 1914, p. 234. Véase también El Zócalo, 1998, pp. 15-18.
[388]AHDF, PASEOS y JARDINES, vol. 3590, exp. 319 (1887).

de cantera recubierto de mosaicos, rejas y columnas metálicas al estilo arábigo, simulando los arcos de la Alambra y del Alcázar de Sevilla con cúpula de madera y cristal. Fue diseñado por el ingeniero y arquitecto mexicano José Ramón de Ibarrola para el salón que México presentó en la Exposición Internacional de Nuevo Orleans 1884-1885 y en la Feria Mundial de París de 1889.[389]

En 1910 el traslado del quiosco morisco a Santa María de la Ribera animó al Ayuntamiento a pintarlo. Contrató a la Sociedad Italiana de Construcciones para que lo restaurara "sin alterar los colores, tonos y estilo".[390]

El municipio también construyó quioscos para mingitorios y excusados públicos de dos tipos, empleando diseños y técnicas adelantadas. Los mingitorios fueron hechos sobre una estructura metálica o lámina de fierro. El Ayuntamiento los dio en concesión para su explotación. El contrato mayor recayó en Luis Grajales para construir 80 quioscos para baños públicos y algunos para giros mercantiles.[391] Los más elaborados fueron de cemento, cubierto de cristales y con los servicios sanitarios más avanzados; desagües "automáticos", ventiladores, inodoros de porcelana, cubiertas de madera, lavabos con jabones, azulejos en las paredes y el piso y con cerraduras en las

---

[389]ÉGIDO VILLAREAL y HENRÍQUEZ ESCOBAR, 1997, pp. 77-81; NOVO, 1974, p. 8.

[390]BOLETIN OFICIAL (25 ene. 1910).

[391]Los excusados y mingitorios públicos no eran gratuitos. Por contrato, el concesionario podía cobrar 5 centavos por las letrinas y estipulaba que debían estar abiertos al público desde las 7 de la mañana hasta las 10 de la noche. El Ayuntamiento no cobraría a la empresa por el terreno. BOLETIN MUNICIPAL (18 nov. 1902).

puertas.[392] También atendió las reparaciones necesarias y contrató al personal adecuado.[393] Además, pidió a los concesionarios de los transportes públicos que hicieran quioscos según especificaciones prescritas por el Ayuntamiento como sucedió con las remodelaciones exigidas entre 1878 y 1880 a las terminales de tranvías y del ferrocarril urbano en el Zócalo.[394]



Fig.20. Caseta del ferrocarril urbano en el Zócalo, 1904

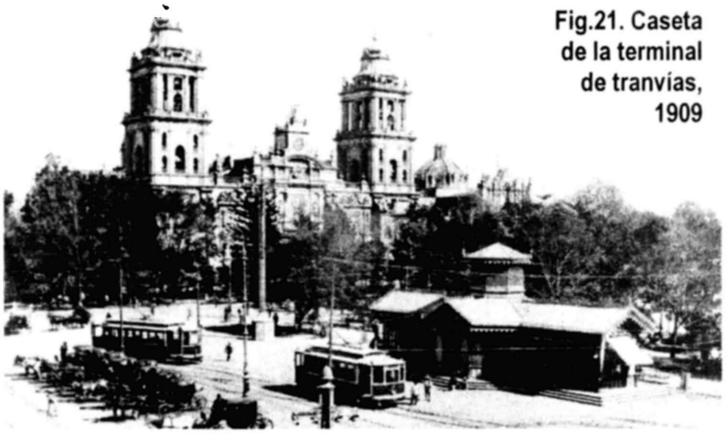


Fig.21. Caseta de la terminal de tranvías, 1909

---

[392]Se adoptó el modelo usado en París en los bulevares y en las plazas. Para lograr un buen aspecto quedaron sujetos a las prescripciones del Consejo Superior de Salubridad y Obras Públicas. Los quioscos de las plazuelas alcanzaron 10 m2 de superficie y la altura fue importante para armonizar la construcción. Estaban compuestos de un eje central alrededor del cual se colocaban celdillas para proteger a los usuarios de las miradas de los curiosos por medio de una pantalla circular de palastro. Este material no debía llegar al suelo para permitir la entrada. BOLETIN MUNICIPAL (19 dic. 1902). Véase también AHDF, PASEOS y JARDINES, vol. 3595, exp. 609 (1905-1906).

[393]El Ayuntamiento solicitó a un cantero ocho bases de piedra de chiluca labradas para sostener las columnas de un quiosco de la Alameda Central que se encontraba desnivelado. AHDF, PASEOS y JARDINES, vol. 3591, exp. 444 (1898).

[394]AHDF, PASEOS y JARDINES, vol. 3588, exp. 218 (1878-1880).

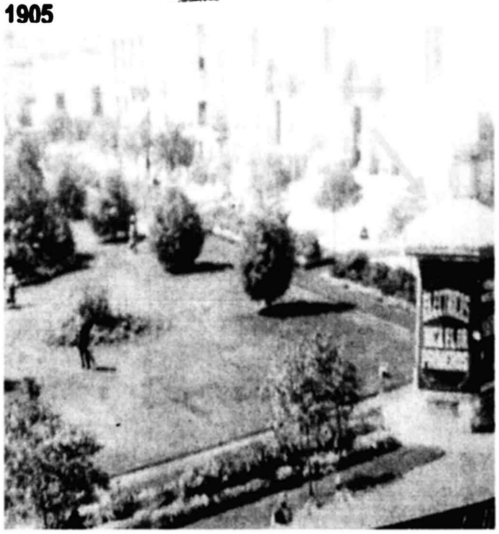
Los quioscos musicales de fierro por lo general se establecieron en los lugares de recreo de mayor extensión, como los viejos paseos y parques, mientras que los quioscos de servicios, especialmente los mingitorios y excusados, debido a la importancia de la higiene pública y la falta de éstos en viviendas particulares, proliferaron y llegaron hasta los jardines de los barrios pobres. Quioscos musicales de armazón de fierro típicamente decimonónicos se encontraban en la Alameda Central, Santa María de la Ribera y el Zócalo, pero también los hubieron rústicos en las nuevas alamedas de los barrios pobres.[395]



Fig. 22. Quiosco del Zócalo, 1909

Los mingitorios y excusados públicos se hallaban en la Alameda principal, en Santa María de la Ribera, Zócalo, el Seminario, atrio de la Catedral y, en los jardines de las plazuelas; la Concordia, los Ángeles, Santa Catarina, Juan Carbonero, atrio de Santo Domingo, San Fernando, San Juan, San Juan de Dios, Tecpan de San

Fig. 23. Baño público en el jardín Mociño, 1905

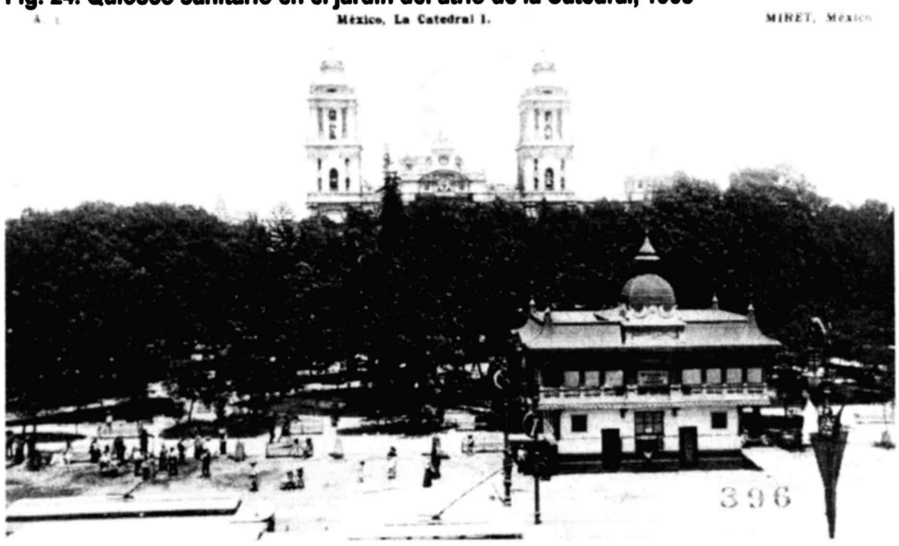


[395]Este tipo de mobiliario se colocó en las alamedas de Santiago Tlatelolco y la Ciudadela. **BOLETIN OFICIAL** (26 jun. 1908) y (18 ago. 1911).

Juan, San Pablo, San Lucas, Aguilita, Buenavista, Belén, Santiago Tlatelolco, Lagunilla y Concepción Cuevas.[396] Éstos se ubicaban en una glorieta o se colocaban en lugares estratégicos a fin de evitar malos olores y se llegaba a ellos por senderos apartados. En algunos espacios los mingitorios se disimulaban por medio de arbustos.[397]

El modelo más difundido fue el de lámina galvanizada, mientras en los paseos de las plazas centrales, se desarrolló el que se muestra en la imagen 21.

Fig. 24. Quiosco sanitario en el jardín del atrio de la Catedral, 1908



Los quioscos también fueron utilizados para fines comerciales y se instalaban en lugares céntricos tal y como se les veía en las grandes urbes capitalistas occidentales. Además de ser ocupados para eventos musicales, cívicos y certámenes culturales, se usaron para cafeterías, neverías, sorteos y para la publicidad. Proporcionar un espacio funcional para la venta de comestibles, objetos y servicios fue una de las constantes preocupaciones del

---

[396]**BOLETIN MUNICIPAL** (23 jun. 1902), (18 nov. 1902), (19 dic. 1902); **BOLETIN OFICIAL** (22 feb. 1907), (31 mayo 1907) y véase **Álbum**, 1905: las fotos números 8, 10, 13, 26, 28, 29, 30, 31, 32, 34, 37 y 38.
[397]**BOLETIN MUNICIPAL** (19 dic. 1902).

Ayuntamiento durante el último tercio del siglo XIX. El deseo de renovar y reubicar a los vendedores ambulantes en sitios fijos, techados, estéticos y seguros dio origen a este tipo de mobiliario decorativo y utilitario. Para la venta de flores y pájaros se diseñó uno con varios módulos de forma circular con cúpula de fierro y cristales en el atrio de la Catedral, otro de forma rectangular con techos de dos aguas para la venta de libros viejos en el jardín del Seminario como se muestran en la figura 25. Para el expendio de boletos de trenes y tranvías se ubicaron dos en el Zócalo.[398] El Pabellón Morisco en la Alameda Central sirvió para rifas de la lotería nacional.[399] Asimismo, el Ayuntamiento alquiló las paredes de los quioscos musicales y los mingitorios públicos para anuncios comerciales, siempre y cuando los concesionarios respetaran la estética del mobiliario.[400]



Fig.25. Quiosco de las flores, 1879

[398]GALINDO Y VILLA, 1914, pp. 354-355; **El Zócalo**, 1998, pp. 16-18.

[399]Esta concesión se otorgó en 1888 a Ulises Rosetti como gerente de dicha empresa y por lo menos duró hasta 1897. Véase AHDF, PABELLON MORISCO, vol. 3603, exps. 6 (1888), 12 (1892), 13 (1894), 14 (1895), 15 (1896) y 16 (1897). En 1910 se trasladó el Pabellón Morisco a la alameda de Santa María de la Ribera para dejar el lugar al hemiciclo a Juárez en la Alameda Central. CUADRIELLO, 1986, p. 1678.

[400]AHDF, PASEOS y JARDINES, vol. 3595, exp. 609 (1905-1906) y **BOLETIN MUNICIPAL** (19 dic. 1902).

Pese a toda la actividad desplegada por estar a la moda en materia de arquitectura y mobiliario urbano, por lo menos los mingitorios no tuvieron el aspecto higiénico esperado. En 1900 en uno de los paseos principales de la ciudad se reportaba que los inodoros necesitaban ser reparados y no prestaban las "garantías de salubridad" porque las tasas de los excusados y las cajas de madera estaban rajadas, los pisos deteriorados y el edificio tenía que ser reforzado por presentar hundimientos.[401] Los ubicados en el jardín del atrio de Santo Domingo además estaban sin asear.[402]

Diversificación del mobiliario

En esta época los accesorios urbanos se diversificaron con la introducción de los baños públicos, quioscos comerciales, además de los rústicos para dar sombra en las nuevas alamedas y para despacho de la administración de paseos. También, se instalaron muebles adecuados para guardar los implementos de labranza y las máquinas eléctricas,[403] así como relojes públicos, juegos infantiles, restaurantes, invernaderos y zoológicos.

Sobresale el hecho de que el gobierno municipal y federal recibió donativos de la elite mexicana y de las embajadas extranjeras. Estos sectores, junto con las autoridades mencionadas, facilitaron la introducción de relojes públicos eléctricos y la instalación de zoológicos.

---

[401]AHDF, PASEOS y JARDINES, vol. 3592, exp. 474 (1900).

[402]PRANTL y GROSO, 1901, p. 46.

[403]Estas obras se hicieron en la Alameda Central. Había un quiosco de madera para las labores de jardinería y un cobertizo para depositar la barredora automática y un renador rústico. AHDF, PASEOS y JARDINES, vol. 3591, exp. 444 (1898). Para ver el despacho de la Administración General de Paseos en este sitio, véase AHDF, PASEOS y JARDINES, vol. 3590, exp. 319 (1887). En la alameda Santa María de la Ribera también había una casa de madera para la bomba eléctrica y una estructura de acero o torre de fierro para los tinacos. AHDF, PASEOS y JARDINES, vol.3592, exps. 477 (1900) y 575 (1903).

Había en la capital relojes mecánicos antiquísimos y deteriorados compuesto de pesas y péndulos que venían dando servicio desde la época colonial en las torres de las parroquias o en las fachadas de los edificios gubernamentales. La mayoría de éstos fue expropiada en 1861 por el Estado a las corporaciones religiosas con las leyes de desamortización de los bienes eclesiásticos.[404] La Comisión de Relojes Públicos dependiente del Ayuntamiento se encargó de repararlos pero los problemas técnicos eran insuperables y tenían costos elevados pues con frecuencia se descomponían y duraban mucho tiempo fuera de servicio. Había relojes antiguos en las iglesias de San Hipólito, San Miguel, la Soledad de la Santa Cruz, parroquia de San Cosme y Cárcel Nacional de Belén. Además, en las torres de los templos, se encontraban dando vista a las plazuelas o jardines los establecidos en Santo Domingo, la Profesa y San Pablo.[405]

El crecimiento de la población urbana y la expansión de sus actividades exigían la instalación de más relojes en los espacios públicos. El mejoramiento de este servicio fue promovido por el relojero de la ciudad de México, Vicente Pagasa, cuando fue nombrado regidor del Ayuntamiento hacia 1880.[406] Al año siguiente, el ministro de México en Francia, Ramón Fernández, a quien se le había encomendado la compra de los relojes públicos, solicitó a la casa Hauser y Zivy, un lote de 20 relojes electromagnéticos. La asesoría de los ingenieros Francisco Díaz Covarrubias y José Cárdenas, delegados mexicanos al Congreso de electricidad en París fue decisiva en el ministro, para cambiarlos por eléctricos de hechura inglesa con la previa

---

[404] AHDF, RELOJES PÚBLICOS, vol. 3869, exps. 1 y 3(1861).
[405] AHDF, RELOJES PÚBLICOS, vol. 3869, exps. 56 (1888) y 64 (1891).
[406] TORRES ROJO, 1996, p. 19.

autorización del Ayuntamiento y del gobierno del Distrito Federal. Estos relojes fueron pedidos a la casa Negreti y Lambra de Londres,[407] dejando abierta la negociación en Francia con una comisión más pequeña.

En esta época, la revolución tecnológica en los relojes públicos se manifestó con la introducción de los eléctricos, siendo escogidos los ingleses porque además tomaban en cuenta "todos los accidentes atmosféricos" a la que estaba sometida la máquina. La electricidad únicamente servía para "uniformar la hora" e iluminar el interior de la carátula, pero cada reloj conservaba su funcionamiento independiente. Estas condiciones favorecían su instalación en columnas o quioscos de la vía pública, como dictaba la moda en París y otras grandes urbes europeas.[408] El plan del Ayuntamiento era arrendar los pabellones de los relojes públicos para expendios de libros o periódicos y anuncios publicitarios.[409] En la capital mexicana sólo existía en el Zócalo desde 1875 el reloj en la caseta de ferrocarriles a la manera neogótica.[410]


Fig.26. Quiosco de los ferrocarriles, 1875

[407]TORRES ROJO, 1996, p. 21.
[408]AHDF, RELOJES PÚBLICOS, vol. 3869, exp. 35 (1883).
[409]AHDF, RELOJES PÚBLICOS, vol. 3869, exp. 40 (1885).
[410]El Zócalo, 1998, p. 16.

Los relojes electromagnéticos franceses tenían mejor acabado y estaban sincronizados para dar todos al mismo tiempo la hora,[411] pero no podían superar a los ingleses en tecnología, de ahí que sólo cinco fueran solicitados para los edificios públicos.


Fig.27. Caseta de reloj al centro de la Alameda principal, 1901

La Comisión de Relojes Públicos compró en total 25 y el embarque llegó en febrero de 1883, sin embargo, problemas de carácter técnico imposibilitaron su instalación inmediata. En 1885 los relojes electromagnéticos sincronizados se instalaron en la Escuela Correccional, en el Asilo de Mendigos, en la Biblioteca Nacional, en el Museo Nacional y el reloj regulador quedó en la Sala de Cabildos del Ayuntamiento. En mercados, plazas y colonias populares se colocaron 13 relojes eléctricos en torres de madera,[412] pero muy pocos llegaron a paseos y jardines. Entre 1886 y 1891, el municipio de la ciudad de México logró poner relojes de columnas en la Alameda Central, en la plaza del Carmen, Buenavista y en el Tecpan de San


Fig.28. Reloj Otomano en el jardín Colegio de Niñas, 1910

[411] AHDF, RELOJES PÚBLICOS, vol. 3869, exp. 35 (1881-1885).
[412] AHDF, RELOJES PÚBLICOS, vol. 3869, exp. 40 (1885).

Juan.[413] En 1902, la caseta de madera que había sido colocada al centro de la Alameda Central se trasladó a un quiosco nuevo y se instaló otra torrecilla con reloj eléctrico en una de las glorietas de Bucareli, sin mucho éxito porque no se iluminaban las esferas y el sonido de las campanas era muy tenue.[414] Al término del régimen, los más conocidos por su elegancia a la manera oriental gótica fueron el llamado "otomano" instalado en el jardín Colegio de Niñas en 1910, obra del ingeniero Manuel Oropeza y el reloj Chino en una de las glorietas de Bucareli.[415] El primero fue un regalo de los turcos residentes en México durante las fiestas del Centenario.[416] La torrecilla estaba cubierta de azulejos valencianos con un arco morisco de herradura tallada en cantera.[417] El segundo fue un obsequio del emperador chino al gobierno mexicano con motivo de su independencia en 1910. Sobresalían las carátulas de mármol a los costados del reloj.[418]



Fig.29. Reloj chino en la glorieta de Bucareli, 1910

[413]AHDF, RELOJES PÚBLICOS, vol. 3869, exps. 46 (1886), 55 (1888), 64 y 65 (1891).

[414]El reloj de la Alameda Central fue colocado en el quiosco porque la torre de madera estaba en mal estado. AHDF, RELOJES c PÚBLICOS, vol. 3869, exp. 84 (1902). Para el reloj de la glorieta de Bucareli, véase AHDF, RELOJES PÚBLICOS, vol. 3869, exp. 92 (1902).

[415]Este último se colocó en 1910 y fue reconstruido en 1914. CUADRIELLO, 1986, p. 1672.

[416]AHDF, CONSEJO SUPERIOR DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL. FESTIVIDADES, vol. 603, exp. 4 (1910).

[417]VALLE-ARIZPE, 1949, pp. 513-519.

[418]Catálogo, 1976, p. 279.

Lo costoso de los zoológicos se reflejó en los modestos alcances tanto en Chapultepec como en la Alameda Central. En este último había una jaula enorme para aves y una pequeña casa de venados con cerca de alambre, columnas y puertas de fierro que fue retirada en 1892.[419] El zoológico de Chapultepec estaba construido con corrales de madera y tenía pocas aves y cuadrúpedos. En 1907, el departamento de zoología compró incubadoras para la reproducción de las aves.[420] En 1913, la Junta del Bosque de Chapultepec reportaba que sólo tenía animales regalados sin gran valor real.[421]

Por primera vez existía hacia 1904 un zoológico público en la ciudad; en épocas anteriores hubo jardines botánicos y zootécnicos para uso personal y científico de monarcas mexicanos y extranjeros, pero tales obras sucumbieron al fenecer los regímenes.[422] La novedad en el siglo XIX se

---

[419]AHDF, PASEOS y JARDINES, vol. 3590, exp. 362 y EL MUNICIPIO LIBRE (23 mayo 1889).

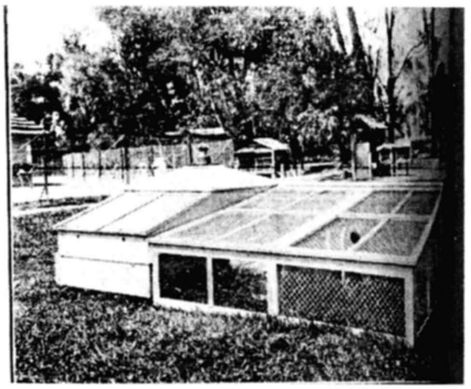
[420] AHDF, JUNTA del BOSQUE de CHAPULTEPEC, vol. 1241, exp. 1 (1904-1906) y EL MUNDO ILUSTRADO (3 mar. 1907)

[421]Cfr. AHDF, PASEOS y JARDINES, vol. 1241, exp. 9 (1913); PRANTL Y GROSO, 1901, p. 717.

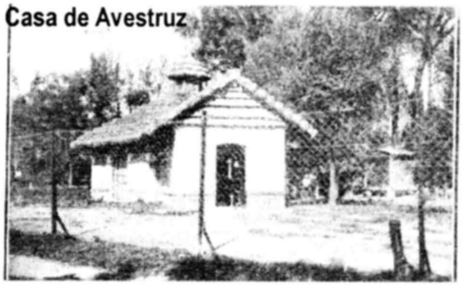
[422]Los emperadores aztecas, según los cronistas españoles contaron con lugares de cacería y bosques de plantas exóticas y regionales, entre éstos; el bosque de Chapultepec, Iztapalapa y Penón en Tenochtitlán. Más lejos estaba Tollancinco, Yauhtepec, Quauhnahuac y Huaxtepec. Clajivero describe las casas para animales de Moctezuma afirmando que había una para aves y jaulas fuertes de madera para leones, tigres, coyotes, lobos, gatos monteses y otras fieras. En sus palacios había jardines con infinidad de especies de flores, hierbas odoríferas y plantas medicinales. MARTÍNEZ GONZÁLEZ, 1991, pp. 290-291. Entre 1787 y 1803 existió el Real jardín botánico de la ciudad de México ubicado en una esquina del palacio virreinal instalado durante la regencia del segundo conde de Revillagigedo. Este espacio fue abierto por el interés científico y económico que mostró Carlos III en sus posesiones coloniales. Fueron enviados Martín de Sessé y Vicente Cervantes para enseñar botánica y la aclimatación de la flora del virreinato, además de investigar las dotes curativas de las plantas y sus aplicaciones en la industria y la agricultura. Fue un centro de reunión para los interesados en el tema y viajeros.

Fig. 30. El Zoológico de Chapultepec y sus instalaciones, 1907













expresaba en la apertura de este tipo de instalaciones a toda la población a fin de divertir y enseñar conocimientos científicos, al aproximarse al mundo de las plantas y animales.

Es preciso hacer dos acotaciones sobre los nuevos usos que se les daba a parques y jardines. La "democratización" de los espacios públicos fue una conquista política del ascenso de grupos republicanos en América y Europa Central. En esta última, hasta el siglo XVIII los jardines fueron reales y reservados a la aristocracia y, más tarde, accesibles a la burguesía. La revolución francesa en 1789 y la implantación de los estados liberales en el diecinueve los abrió a todos los ciudadanos con sus ideas libertarias y de igualdad social. En México, esta situación se ejemplifica con el triunfo de los liberales y la restauración de la república. La calzada de la Emperatriz, reservada para la corte del segundo imperio, fue abierta al público por Benito Juárez en 1872. La Alameda Central desprovista de las rejas y puertas de hierro que databan de la época colonial se transformó en 1871 en un espacio libre para la población.

El jardín y el parque público además adquirió en esta época una función educativa sumada a las actividades que se realizaban al interior como conciertos musicales, concursos de caninos, poesía, oratoria, exposiciones florales y de fotografía. Aquí los espectadores eran las clases subalternas y los actores principales las clases "superiores". La elite política y económica consideraba que los sectores bajos obtenían beneficios y aprendían las

---

ZAMUDIO, 2002, p. 25 y 27. En 1826, Iturbide mandó a construir un jardín de plantas exóticas que se abandonó por razones económicas y Maximiliano de Habsburgo, aficcionado al estudio animales mandó hacer un zoológico y una pajarera que corrieron la misma suerte de su derrota. Cfr. BOLETIN OFICIAL (8 nov. 1904) y FERNÁNDEZ, 1988, p. 104.

"buenas formas de sociabilidad y respetabilidad burguesa".[423] De ahí, que parques y jardines fuesen percibidos por este sector para "refinar y civilizar" a las mayorías analfabetas, por ello, impulsaron la instalación de zoológicos y el gobierno municipal de los jardines de aclimatación.

La popularidad que tuvo el zoológico de Chapultepec no la tuvieron los jardines de aclimatación porque se utilizaron únicamente para la comercialización de plantas en parques y jardines públicos. Sin embargo, la construcción de los invernaderos representó una innovación arquitectónica con la utilización de viguetas de fierro fundido y vidrio solidificado de grandes proporciones para uso industrial.

Inglaterra fue la primera en usar estas técnicas. Desde principios del siglo XIX estaba capacitada para producir hojas de vidrio hasta de 2.50 por 1.70 metros pero las exigencias fiscales durante la guerra napoleónica impidió la expansión de la vidrería. De 1830 en adelante, los progresos en la siderurgia europea lograron asociar el vidrio con la fundición para obtener cubiertas translúcidas.[424] Los vidrios de altas temperaturas se hicieron a partir de 1860 con la aplicación del horno de regeneración Siemens. Los nuevos hornos de gas facilitaban la disipación de burbujas de aire y con ello se podía trabajar con mayor cantidad de vidrio fundido y permitieron además sustituir la sosa que era muy cara por el sulfato sódico. En 1863 el desarrollo del proceso Solvay perfeccionó la composición química del vidrio para obtener en 1875 el más duradero para ventanales.[425]

---

[423]CAPEL, 2002, p. 13.
[424]BENÉVOLO, 1973, p. 35.
[425]DERRY Y WILLIAMS, 1978, vol. 2, p. 878.

El fierro colado se usaba en Inglaterra y Francia desde el último cuarto del siglo XVIII en la construcción de puentes y fábricas. En la primera mitad del siglo XIX tenía muchas aplicaciones en la maquinaria industrial y la ingeniería sanitaria. A partir de 1851, la asociación del vidrio industrial y el fierro colado marcaron una época en la industria de la construcción. La producción en 1857 del "laminador universal", es decir, de las vigas ligeras de gran perfil por parte del ingeniero William Fairbairn fue decisivo para construir grandes lucernarios en edificios públicos como galerías, bibliotecas, museos, invernaderos, estaciones de ferrocarriles, grandes almacenes, hasta la torre Eiffel.[426] En el último tercio del siglo XIX, perfiles o vigas laminadas más durables y resistentes se consolidaron gracias a la sustitución del fierro fundido por el acero y a los procedimientos de altos hornos del tipo Bessemer y Siemens.[427]

El fabricante exportador de estas estructuras, sobre todo procedentes de Europa, proporcionó al ingeniero productos que por su ligereza y durabilidad podían ser trasladados en barcos hacia cualquier parte del mundo. A México llegaron para enriquecer la arquitectura de tiendas comerciales, museos, iglesias, mercados y parques pero su uso no fue tan generalizado como en Europa debido a los costos de importación. En los paseos más importantes, por lo menos, existían muestras de este tipo de construcción "símbolos del progreso tecnológico". El invernadero de la Alameda Central era una estructura de armazón metálica y un pabellón de cristales. Esta obra fue dirigida por el arquitecto francés en jardines, Víctor Fournier, quien estipuló que el establecimiento debía armonizar con el ornato

---

[426]DERRY Y WILLIAMS, 1978, v.2, pp. 601-602; BENÉVOLO, 1973, p. 35.
[427]DERRY Y WILLIAMS, 1978, v. 2, p. 604.

del paseo.[428] La edificación más importante fue el jardín de aclimatación de Chapultepec. Consistía en galerías o pabellones con ventanales de cristales sostenidos por fuertes abrazaderas. En la parte exterior se veía un tragaluz de vidrio montado en pilastras de hierro. Al interior se edificaron vitrinas para la propagación de las plantas y cada lavabo o pileta tenía llaves de bronce para el riego. El tinaco, colocado en una estructura de hierro, surtía de agua al invernadero y una caldera de vapor llevaba agua de presión por tuberías de plomo. El piso era de cemento y contaba con excusados. Afuera del jardín Municipal, un pedestal con la estatua de un senador y un puente levadizo hacía juego con la ornamentación.[429]

Sin embargo hay que resaltar que ni los invernaderos ni los zoológicos fueron los grandes aparadores y exhibidores de conocimientos botánicos y zootécnicos como en Europa. Los jardines de aclimatación en la ciudad de México se crearon para economizar gastos en la compra de plantas.



Fig.31. Vista del café restaurant de Chapultepec, 1907

Tampoco las alamedas y parques públicos pudieron ofrecer a la gran mayoría de mexicanos un mobiliario de servicios completo con sus instalaciones deportivas como sí lo pudieron

[428]EL MUNICIPIO LIBRE (14 oct. 1886).
[429]AHDF, PASEOS y JARDINES, vol. 3590, exps. 338 (1889) y 350 (1890).

hacer los parques privados. La proyección de estos equipos se hizo en la Ciudadela pero ni la sección de juegos infantiles ni las deportivas en el Balbuena llegaron durante el régimen. En Chapultepec hubo mejores resultados con su laguna artificial y, sobre todo, con la construcción del café-restaurant. Éste fue el mejor acondicionado de todos los parques y jardines públicos con estructura de fierro, cúpula emplomada, terrazas y un gran salón al gusto de los cafés campestres o tívolis europeos.[430] Aquí tampoco se colocaron las instalaciones deportivas ni los bares y restaurantes prometidos.[431] Además, ciertas actividades dentro del parque quedaron reservadas para los sectores altos del país, nacionales y extranjeros.[432]

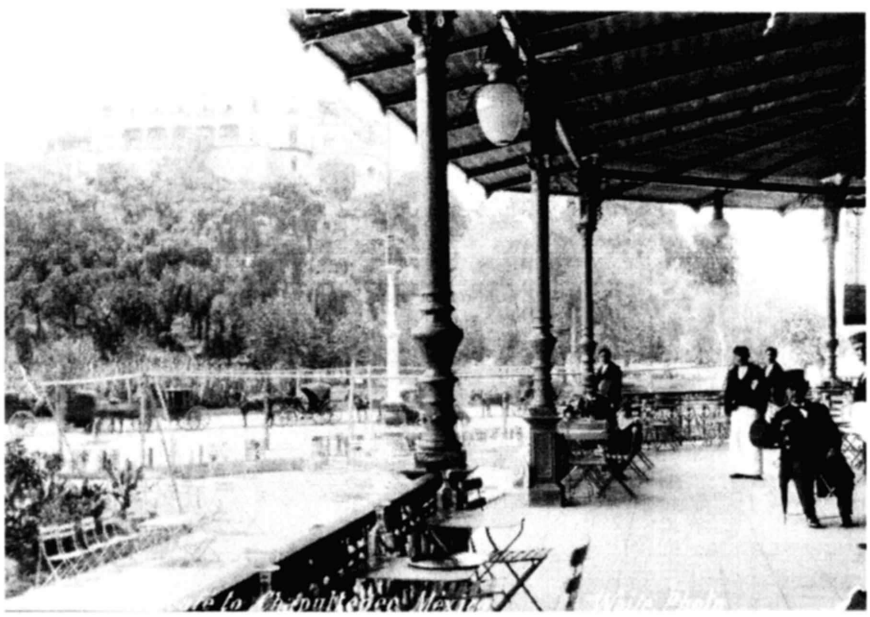


Fig.32. Interior del café-restaurant de Chapultepec, 1907

[430]CUADRIELLO, 1986, p. 1664.

[431]En Chapultepec quedaron en proyecto los boliches, billares, cantinas y otros restaurantes. ULLOA DEL RÍO, 1997, p. 87. En el Parque Balbuena faltaron por hacerse la pista de patinaje, las canchas para los juegos de pelota y el tiro al blanco. BOLETIN OFICIAL (18 feb. 1910), (29 jul. 1910) y (12 ago. 1910).

[432]BOLETIN OFICIAL (26 feb. 1904).

Fuentes de ornato

En este periodo, las fuentes públicas se desmantelaron y se introdujeron los conductos subterráneos y las llaves de cobre, dejando atrás su carácter utilitario doméstico al convertirse en obras de ornato. Aparecieron nuevas fuentes o fueron remozadas, sobre todo, al estilo mitológico de la edad antigua o neogótico, con la compra de esculturas de bronce y mármol de procedencia europea y norteamericana. Se erigieron suntuosas obras de arte rodeadas de aguas cristalinas, setos de flores protegidas por verjas de fierro y el alumbrado permanente en las noches, cambiando así su aspecto sucio y abandonado que las caracterizó por muchos años. Las fuentes de ornato continuaron siendo construidas de piedra, preferentemente de cantera o mármol, y el empleo del cemento y el fierro colado transformaron su aspecto.

La renovación de las fuentes en esta época implicó que el Ayuntamiento empleara a varios artesanos, artistas nacionales así como extranjeros. Uno de los primeros asuntos atendidos por la Comisión de Paseos fue componer las fuentes decorativas del Zócalo y Alameda Central. Para ello, contrató a Rosalío Chavarría para moldear y fundir las cuatro cabezas de los niños, patos y abanicos de la fuente principal.[433] Para la Alameda Central adquirió estatuas con temas de la mitología griega.[434] Entre ellas, sobresalieron las fuentes de Venus y las Donaides por su belleza clásica. Causó una honda impresión la representación escultural en bronce de

---

[433]AHDF, PASEOS y JARDINES, vol. 3588, exps. 186 y 191 (1877).
[434]AHDF, PASEOS y JARDINES, vol. 3590, exps. 330 (1888), 334 (1889); vol. 3591, exp. 458 (1899) y **BOLETIN OFICIAL** (12 mar. 1909).



Fig.33. Fuente de Venus en la Alameda

la Venus desnuda sobre una concha en el ángulo sudeste de la Alameda Central.[435]

El decorado de la fuente de mármol colocada en 1898 en la glorieta del lado norte de la Alameda Central fue monumental, conocida con el nombre de las Comadres y ejecutada por el escultor francés Carriere Bellezee. El remate de la fuente de la rotonda número tres representaba a dos ninfas de bronce, de tamaño natural, vertiendo sus ánforas en un tazón sostenido por una columna de chiluca labrada.[436]



Fig.34. Ninfas de bronce esculpidas por Bellezee, 1904

Para embellecer los nuevos jardines, se compraron fuentes de varios

[435]EL SIGLO DIEZ Y NUEVE (8 ene. 1890) citado CASADO NAVARRO, 1986, p. 1612.

[436]AHDF, PASEOS y JARDINES, vol. 3591, exp. 444 (1898).

materiales así como objetos ornamentales. Para el jardín del atrio de la Catedral se adquirieron de los Estados Unidos en 1881 ocho fuentes de fierro, seis tazas de bronce para la colocación de plantas parásitas así como dos estatuas de tamaño natural del mismo material.[437] También recibió donaciones de personajes importantes en el mundo de las diversiones. En 1883, los hermanos Orrín obsequiaron una fuente labrada de chiluca al modo neogótico de 18.40 metros de diámetro para el jardín Nacional en el paseo de la Reforma. Por su parte, el ingeniero Adolfo Obregón diseñó y esculpió a la manera neoclásica la fuente de mármol del jardín del Seminario con su taza de chiluca.[438] Jesús Contreras hizo en 1895 la fuente de la Paz para la última glorieta del paseo de la Reforma.[439]



Fig.35. Fuente de chiluca para el jardín Nacional, 1905

También hubo recursos financieros para instalar juegos hidráulicos, para que sus chorros adornaran las fuentes, tal como se hizo en la Alameda principal, el jardín del Seminario y en Santa María de la Ribera, siendo la primera vez que los vecinos de esta colonia vieron salir agua a gran altura.[440]

---

[437]AHDF, PASEOS y JARDINES, vol. 3589, exps. 242 y 244 (1880-1885).
[438]La fuente tuvo un costo de $2,472. AHDF, PASEOS y JARDINES, vol. 3590, exp. 316 (1887) y **EL MUNICIPIO LIBRE** (27 sep. 1887).
[439]PÉREZ WALTERS, 1994, p. 86.
[440]AHDF, PASEOS y JARDINES, vol. 3589, exps. 242 (1881); 289 (1885) y **EL MUNICIPIO LIBRE** (26 ago. 1885) y (14 oct. 1885).

Es difícil saber cuántas fuentes públicas se desmantelaron y el número exacto de las que se compraron. Hasta el momento se puede afirmar que la fuente pública del jardín en el Colegio de Niñas fue levantada antes de 1883, la del jardín El Carmen se derribó al trazar la vía férrea y la de la plaza del Árbol en 1892.[441] Las fuentes barrocas de la plazuela Santiago Tlatelolco y Guardiola se quitaron por "antiestéticas".[442] Las que estaban en el antiguo paseo de Bucareli y en el jardín de la plazuela de San Fernando y Santo Domingo se desmontaron[443] y se adquirieron otras de ornato tanto para una de las glorietas como para el jardín Guerrero y de la Corregidora. Estas últimas eran de las más elegantes. Se adquirió para el jardín Guerrero una al estilo griego con solera de mármol y también de este mismo material de forma clásica en color blanco se construyó la fuente de la Corregidora coronada con el busto de Josefa Ortiz de Domínguez.[444]

---

[441]AHDF, AGUAS EN GENERAL, vol. 37, exp. 333 (1883); AGUAS. FUENTES PÚBLICAS, vol. 59, exp. 156 (1898) y RELOJES PÚBLICOS, vol. 3869, exp. 61 (1891).

[442]AHDF, PASEOS Y JARDINES, vol. 3592, exp. 502 (1901) y vol. 3593, exp. 544 (1902). En la plazuela de Santiago Tlatelolco años atrás existió una fuente con un monumento al interior -antes ubicado frente al edificio del Tecpan-, sostenido por una base o pedestal y en la mitad había una taza. Los gastos de la instalación en 1885 corrieron por cuenta de la Aduana. Los trabajos los dirigió el arquitecto Antonio Rivas Mercado, miembro del Ayuntamiento. AHDF, AGUAS. FUENTES PÚBLICAS, vol. 59, exp. 138 (1885). Quizás la fuente se inhabilitó por falta de agua. Véase la semblanza de este jardín en el capítulo 5.

[443]La fuente pública del jardín de la plaza de Santo Domingo fue derribada en 1890. **BOLETIN OFICIAL** (1 sep. 1903). En 1901, la Junta Directiva de Saneamiento pidió al Ayuntamiento que sacara la fuente de la segunda glorieta de Bucareli porque estaba en malas condiciones y estorbaba los trabajos hidráulicos. A pesar de que la corporación municipal la quería conservar hay datos que Obras Públicas la derribó y en su lugar colocó otras. Cfr. AHDF, AGUAS. FUENTES PÚBLICAS, vol. 59, exp. 158 (1901), OBRAS PÚBLICAS y MEJORAS EN LA CIUDAD, vol. 1504-A, exp. 13 (1901).

[444]AHDF, PASEOS y JARDINES, vol. 3591, exp. 435 (1896) y véase la fotografía



Fig.36. Fuente del jardín La Corregidora, 1906

Menos ostentosa era la fuente de chiluca en el Colegio de Niñas adornada con una rana de fierro colado que tocaba la mandolina y la del jardín



Fig.37. Fuente del jardín Colegio de Niñas.

anexa en la página citada en GALINDO Y VILLA, 1906, p. 64.

Santos Degollado, en cuyo centro había una garza esculpida en mármol, obra anónima al estilo romántico.[445]

Hacia los jardines de los barrios pobres llegaron fuentes sencillas de ladrillo y cemento siendo algunas de éstas mejoradas. Por ejemplo, la fuente principal del jardín en la Candelarita fue colocada sobre un pedestal de fierro[446] y las del jardín la Concepción fueron adornadas con dos reposaderas.[447] En los últimos sitios mencionados muy pocas obras de arte se compraron en relación a los espacios estratégicos y preferidos por el régimen como la Alameda Central, el atrio de la Catedral, el Seminario, los jardines del paseo de la Reforma, las glorietas de Bucareli, el jardín Guerrero y la alameda de San Cosme.[448]

---

[445]AHDF, PASEOS y JARDINES,vol. 3592, exp. 502 (1901); ROJAS GARCIDUEÑAS, 1970, pp. 16-17.

[446]AHDF, PASEOS y JARDINES, vol. 3590, exp. 360 (1891) y vol. 3591, exps. 422 (1896) y 444 (1898).

[447]**BOLETIN OFICIAL** (28 ago. 1908) y (17 nov. 1908). Una de estas fuentes había sido comprada por el vecindario en 1888 porque la anterior se encontraba sin brocal y en mal estado. AHDF, AGUAS. FUENTES PÚBLICAS, vol. 59, exp. 146 (1888-1889).

[448]Para la fuente colocada en 1905 en el jardín Nacional del paseo de la Reforma, véase Álbum, 1905, foto núm. 23. Para la fuente de mármol del Seminario, véase **EL MUNICIPIO LIBRE** (27 sep. 1887) y PRANTL y GROSO, 1901, p. 722. Para la fuente de estilo griego en el jardín Guerrero, véase AHDF, PASEOS y JARDINES, vol. 3591, exp. 435 (1896). Las fuentes en las glorietas de Bucareli, véase AHDF, OBRAS PÚBLICAS y MEJORAS EN LA CIUDAD, vol. 1504-A, exp. 13 (1901). Para las cinco fuentes con pedestales en la alameda de San Cosme, véase PRANTL Y GROSO, 1901, p. 72.

Monumentos y estatuas cívicas

El gobierno de Porfirio Díaz se propuso aumentar el número de monumentos que adornaban los paseos y jardines de la capital por dos motivos; para que sirvieran al decorado público e instruyeran a la población en cuestiones cívicas y científicas, nacionales y mundiales. Esta visión formaba parte de la cultura decimonónica al dar a conocer al vulgo los adelantos del siglo por medio de esculturas de carácter histórico y los zoológicos e invernaderos donde se demostraban los conocimientos científicos. Este proceso se gestó desde fines de la época colonial y, en el transcurso de la vida independiente, aparecieron en calles y plazas estatuas de los personajes en turno en el poder y posteriormente de los héroes patrios.

Para valorar estos cambios hay que considerar que la colocación de monumentos en los espacios públicos era una práctica que venía desde los tiempos precolombinos y durante el virreinato. En esa época, se expresó con una imaginería distinta, pero en el fondo era la manifestación del dominio de instituciones similares. Bajo la corona española hubo esculturas religiosas; nichos, bustos de santos, retablos más escudos de armas en calles y paseos[449] de la que fue sede de la Nueva España. Posteriormente nacía la secularización, vista por ejemplo en las águilas de las fuentes que simbolizaban el despertar del patriotismo criollo y de identidad nacional.[450]

---

[449]Un ejemplo fue el escudo de armas que ostentó la ciudad en 1778 en la fuente central del paseo de Bucareli. GALINDO Y VILLA, 1996, p. 162.

[450]Un águila de metal sirvió de remate a la fuente principal de la Alameda Central en el siglo XVI y se destruyó con el paso del tiempo. **EL MUNICIPIO LIBRE** (9 ago. 1883).

Desde fines del siglo XVIII y durante la primera mitad del siglo XIX, la escultura de carácter civil comenzó a hacerse presente sin desaparecer totalmente los temas líricos mitológicos destinados al ornato y la alegórica.[451] Autoridades gubernamentales se esmeraron en erigir monumentos y bustos siguiendo la tradición escultórica neoclásica. Entre los más importantes sobresalió la figura del rey de España, Carlos IV, mejor conocida como el "Caballito" ordenada por el marqués de Branciforte como prueba de lealtad al rey. La obra fue diseñada por el arquitecto español Manuel Tolsá y colocada en la Plaza Mayor en 1803.[452] Su figura ostentosa representaba su poder absoluto sobre sus dominios de ultramar, sirviendo para legitimar su régimen.

Durante la época independiente, los monumentos civiles, en ocasiones, se destruyeron al calor de las luchas políticas. Esto sucedió con la efigie de yeso del presidente de la República, Antonio López de Santa Anna que se hallaba en el Teatro Nacional, la cual fue destruida por la muchedumbre, el 6 de diciembre de 1844.[453] Gracias al resguardo que tuvo la estatua ecuestre de Carlos IV en el patio central de la Universidad desde 1822 hasta mediados del siglo antepasado, podemos contar hoy día con ella.

Gobiernos federalistas, centralistas e imperialista se interesaron en este tipo de esculturas pero su instalación se vio obstaculizada por razones económicas y políticas. Si bien el gobierno liberal de Comonfort (1856) pudo levantar un monumento a los héroes de 1847 en los terrenos cercanos al

---

[451]En el paseo de Bucareli se colocó en 1828 la estatua de la libertad con un águila para celebrar la independencia. RIVERA CAMBAS, 1882, p. 237; GALINDO Y VILLA, 1925, p. 162.
[452]GALINDO Y VILLA, 1901, p. 120.
[453]URIBE, 1986, p. 1449.

Molino del Rey,[454] ni Antonio López de Santa Anna ni Maximiliano pudieron ver cristalizada en la plaza de la Constitución la gran obra de erigir un monumento para honrar la independencia mexicana y sólo consiguió el emperador austro húngaro convertir el Zócalo en un jardín, trazar la calzada de la Emperatriz y adornar algunas plazuelas con pequeños bustos cívicos.

Maximiliano de Habsburgo, interesado en la proyección y en el ornato de los espacios públicos, ordenó la realización de obras y remodelaciones que embellecieron la ciudad, acorde con el urbanismo neoclásico[455] desarrollado por la cultura francesa a mediados del siglo XIX. En México esta influencia se vio con la traza de la calzada de la Emperatriz, conocida después con el nombre de paseo de la Reforma. La idea fue planear un eje urbano para unir el castillo de Chapultepec -alcázar de los monarcas- con el centro de la ciudad de México, para conducir a la corte imperial a Palacio Nacional. Se trataba de conformar una retícula "coherente", de uniformar estilos, de construir monumentos y despejar espacios. Con ello, el emperador pretendía transformar la capital mexicana en una ciudad moderna articulada por ejes que abrieron paso a su expansión. La "amplia calzada reflejaría orden, eficiencia, opulencia y dignidad, en fin, modernidad tal y como lo definía la elite ilustrada", de aquel entonces.[456] El emperador pensaba que la nueva calzada, adornada de producción artística y plástica, se convertiría en un símbolo de nacionalismo y progreso remarcando la trascendencia histórica y la importancia mercantil de la capital mexicana. Maximiliano tuvo en mente

---

[454]URIBE, 1986, p. 1448.

[455]Este movimiento urbanístico consistía en el uso insistente de la línea recta en el trazo de la ciudad, de la simetría, de la homogeneidad en el conjunto de los edificios y de la funcionalidad, manifestada en una buena circulación y una cierta zonificación de actividades y de la vivienda. FERNÁNDEZ CHRISTLIEB, 1998, p. 249.

colocar 40 estatuas de grandes personajes desde la garita del Calvario para expresar a través de "un lenguaje mudo" la historia de México como nación, donde la conquista española y el imperio tendrían un papel protagónico.[457] Este proyecto quedó pendiente al fenecer su mandato como también lo fue el plan del regidor de Paseos, Manuel Soriano, quien pretendió levantar estatuas en los espacios públicos para "perpetuar la memoria de algunos personas ilustres que han legado a la posteridad bienes de gran cuantía".[458]

Los planes decorativos de la ciudad de México, tomando como referencia a Francia, fueron adoptados por los gobiernos de la república restaurada. En aquel entonces, la cultura francesa sintetizaba la producción artística en el mundo occidental y marcaba los parámetros estilísticos ornamentales y urbanísticos de las grandes ciudades europeas y latinoamericanas. Los regímenes liberales se propusieron adoptar la decoración urbana de la capital francesa para borrar el velo colonial de la

---

[456]PANI, 2000, p. 51.

[457]Entre los personajes históricos representados estarían Colón, Grijalva, los Reyes Católicos, Moctezuma, Cuauhtémoc, Cortés, Las Casas, Zumárraga, Humboldt, Revillagigedo, O'Donojú, Hidalgo, Morelos, Iturbide, Bravo, Forey, Dubois de Saligny y los emperadores franceses. PANI, 2000, pp. 152-153. Se tienen datos de que Maximiliano de Habsburgo encargó a Ramón Rodríguez Arangoity varios proyectos para hacer una estatua de Cristóbal Colón para el paseo de la Reforma. La efigie sería ejecutada por Manuel Vilar y Felipe Sojo se encargaría de fundirla en bronce. Epitacio Calvo, Miguel Noreña y Miranda esculpirían el resto del monumento. Los mármoles vendrían de Puebla. Sin embargo, esta obra no se llevó a cabo. GÓMEZ TEPEXICUAPAN, 1994, p. 43.

[458]Según Erika Pani mientras el imperio asociaba las glorias del pasado y las promesas del futuro en la historia contada esculturalmente de la calzada de la Emperatriz, el municipio se esforzaba por crear un imaginario más nacionalista y capitalino ya que deseaba colocar bustos de personas relacionadas con la ciudad o que prestaron servicios al Ayuntamiento recordando al filántropo Carlos Sigüenza y Góngora, individuo que rescató el archivo de esta institución, al arquitecto y escultor Manuel Tolsá y a Francisco Javier Balmis, personaje que introdujo la vacuna

mexicana. El gobierno de Sebastián Lerdo de Teja fue de los más comprometidos ya que se rodeó de aficionados a la cultura urbana francesa.[459] Al igual que Maximiliano, también Lerdo planeó convertirla en un símbolo de historia patria colocando monumentos que enaltecieran la trayectoria de Benito Juárez durante la guerra de Intervención.[460] Todo esto quedó en proyectos al no consumarse su reelección.

Cabe decir que los monumentos en honor a personajes célebres de la historia, las ciencias y la cultura comenzó a tener mayor importancia en Francia a partir de las revoluciones de 1830 y 1848, exaltada por los republicanos. Fue entonces cuando el espacio público se concibió como un lugar recreativo y de aprendizaje para el ciudadano decimonónico dejando atrás la concepción de que la ciudad era de uso exclusivo de los reyes o virreyes despóticos. El historicismo también desempeñó un papel importante en la industria estatuaria mundial al fomentar el estudio del pasado y el nacionalismo. Imitar lo que hacían los franceses con la historia, reproducido en el urbanismo y las artes plásticas, bajo el esquema del positivismo comtiano, resultó atractivo para las elites mexicanas, las cuáles estaban

---

contra la viruela en México. PANI, 2000, p. 153.

[459]En este grupo denominado por Barbara Tenenbaum "Francophile progressives" se encontraba el que fue regidor de Paseos, Ignacio Cumplido. Este periodista y escritor visitó París en dos ocasiones, en 1848 y regresó en 1860 después de su reconstrucción por el barón Haussmann. Cuando tuvo el cargo antes mencionado, Cumplido hizo arreglos en el paseo de la Reforma en imitación a los Campos Elíseos. Otro miembro de este grupo fue Antonio Escandón, cuya familia tenía inversiones en los ferrocarriles y eran agiotistas. Escandón visitó Europa durante el imperio mexicano y quedó enamorado de Londres y París. Vio en el nuevo París de aquel entonces un espacio o un centro que promovía el desarrollo comercial y que simbolizaba la centralización del poder nacional y el arribo de la alta burguesía durante el reinado de Napoleón III. TENENBAUM, 1994, p. 130.

[460]ULLOA DEL RÍO, 1997, p. 39.

dispuestas a probar que pertenecían al mismo "linaje civilizado".[461] Las circunstancias políticas en nuestro país ofrecieron otro estímulo al nacionalismo. En México, si bien desde mediados del siglo XIX las sucesivas guerras constituían un buen tema para ser representado en la escultura, esta necesidad se agudizó después de la intervención de las grandes potencias, Gran Bretaña, Francia y España y del fracaso del imperio. Como producto de las vicisitudes políticas y en defensa de la nación, los liberales mexicanos proclamaron un nacionalismo a ultranza. Por ello, fue necesario edificar monumentos y esculturas a los héroes y sucesos gloriosos de la historia patria, al mismo tiempo que los exponía como arte urbano para brindar la imagen de un país "culto" y "avanzado".[462] Asimismo, el rescate arqueológico dio valor a las piezas por su antigüedad y permitió incorporar los temas prehispánicos a la escultura cívica.

Según las crónicas de la época y la versión de historiadores contemporáneos, la iniciativa durante el gobierno de Sebastián Lerdo provino de un hombre de gran peculio, Antonio Escandón. Sin embargo, la propagación de la escultura nacionalista se forjó en el porfiriato.[463] Fue hasta entonces cuando se pudo avanzar con este tipo de ornamentación. Hay que anotar que al iniciar el general Porfirio Díaz su mandato, había pocos bustos y monumentos históricos. De los doce paseos y jardines que pervivieron hasta

---

[461]La Francia del siglo XIX explicaba la grandeza de su imperio a partir de etapas evolutivas para justificar estar a la cabeza del mundo civilizado. FERNÁNDEZ CHRISTLIEB, 1998, pp. 262-263.

[462]ULLOA DEL RÍO, 1997, pp. 49-50.

[463]Escandón le comunicó al presidente de la República, Lerdo de Tejada su intención de pagar por un monumento para que fuera colocado en la plaza Buenavista, frente a la estación de su ferrocarril. La obra llegó a Veracruz en diciembre de 1875 pero fue instalada hasta 1877 cuando Vicente Riva Palacio era secretario de Fomento.

1877 sólo cuatro conservaban algunos bustos alusivos a los héroes patrios. El paseo de Bucareli tenía desde 1852 la estatua ecuestre de Carlos IV, la cual quedó a la entrada del paseo de Bucareli y de forma tangencial marcaba el inicio de la calzada de la Reforma. El presidente Mariano Arista ordenó su colocación en este sitio porque quería que fuese vista desde Palacio Nacional, contraviniendo el sentir de la opinión pública que la identificaba con un símbolo del dominio virreinal. Los letrados y políticos del último tercio del siglo XIX consideraron que su conservación era indispensable porque se trataba de una "pieza escultórica, monumento histórico, símbolo de prestigio de las naciones más cultas".[464] Según ellos, "El Caballito" merecía este espacio público para su mayor lucimiento.[465] El jardín de la plazuela de San Juan de Dios contaba desde 1868 con la estatua de José María Morelos y Pavón, de mármol blanco modelada por el artista italiano Antonio Piatti durante la regencia del segundo imperio.[466] Este busto se mandó hacer para celebrar el natalicio de Morelos y se colocó en la plaza Guardiola el 30 de septiembre de 1865. Con ello, Maximiliano quería reconocer la tradición más popular de la guerra de independencia.[467] Este busto quedó en el jardín de la plazuela San Juan de Dios porque era un espacio céntrico ubicado al norte de la Alameda Central y concurrido por los tranvías públicos.[468]

BOLETIN MUNICIPAL (16 dic. 1902) y GÓMEZ TEPEXICUAPAN, 1994, pp. 43-44.

[464]**EL MONITOR REPUBLICANO** (29 nov. 1877).

[465]RIVERA CAMBAS, 1882, v.1, p. 276.

[466]**Almanaque**, 1992, p. 57; FIGUEROA DOMÉNECH, 1899; p. 158; PRANTL y GROSO, 1901, p. 132.

[467]URIBE, 1986, p. 1448.

[468]La Comisión de Mejoras y Embellecimiento de la ciudad de México presentó una moción en 1901 al cabildo del Ayuntamiento para trasladar este busto a la plaza del Carmen argumentando que entorpecía el tráfico de los tranvías además de tener poco mérito artístico, pero la iniciativa no prosperó. AHDF, MONUMENTOS, vol.

El presidente Benito Juárez levantó el primer busto a Cuauhtémoc, hecho de cantera y develado el 13 de agosto de 1869 en la glorieta de Jamaica sobre el canal de la Viga para recordar el aniversario de la conquista de Tenochtitlán.[469] Cuauhtémoc fue redimido en un lugar de chinampas para su "descanso eterno" porque en tiempos remotos se extendieron por la Viga jardines para su usufructo exclusivo.[470]

Asimismo, el gobierno juarista heredó al porfiriato una estatua en bronce de Vicente Guerrero, prócer de la independencia. La obra fue del reconocido escultor Miguel Noreña con ayuda de los alumnos de la Academia de San Carlos e inaugurada el 1 de enero de 1870 en el jardín de San Fernando.[471] Se instaló en la colonia que llevaba su nombre,[472] pues Guerrero fue considerado un héroe cercano al pueblo. El Ayuntamiento pensó en la conveniencia de instalarlo allí porque era una zona habitada por la clase trabajadora. De esto se desprende que la escultura de la época no sólo sirvió como símbolo de progreso y exaltación a la historia patria sino también se vinculó al desarrollo y la organización del trabajo en el espacio urbano.[473] Las obras escultóricas se establecieron en puntos focales o nodales para ser usadas como elementos visuales que atraían al espectador hacia las zonas

---

3586, exp. 49 (1901).

[469]AHDF, MONUMENTOS, vol. 2276, exp. 17 (1868); TENENBAUM, 1994, p. 136 y VÁSQUEZ, 1910, p. 83.

[470]La moción la hizo el regidor Abraham Cuevas siendo aprobada por el Ayuntamiento. AHDF, MONUMENTOS, vol. 2276, exp. 17 (1868).

[471]RIVERA CAMBAS, 1882, v.1, p. 105.

[472]Aproximadamente 70 vecinos de la colonia Guerrero solicitaron en 1890 el traslado de ese busto a la plaza Martínez de la Torre porque era el centro de esa colonia. El Ayuntamiento no respondió. AHDF, MONUMENTOS, vol. 2276, exp. 39 (1890).

[473]URIBE, 1986, p. 1447.

donde la ciudad iba creciendo: en la apertura de una calle, plaza, jardín, parque o en un nuevo fraccionamiento.[474]

Era un hecho que en el último tercio del siglo XIX hacían falta monumentos en la capital de la República, tal como lo apuntaba Ireneo Paz, regidor de Paseos en 1885, quien solicitaba la aprobación del Ayuntamiento para formar un coliseo dedicado a los niños héroes en la Alameda Central.

> En todos los países cultos se ven jardines, parques y paseos públicos adornados, principalmente con estatuas que perpetúan el recuerdo de los hombres grandes de su nación y todavía México no ha tenido ese especial cuidado como es de desearse.[475]

La escultura monumental propuesta por Paz, junto con los temas del retrato clásico de personajes patrios y el indígena difundidas por los gobiernos anteriores, van a constituir la producción escultórica pública en el porfiriato. Los elevados costos de estas obras hacían que este proyecto de estética urbana nacionalista caminara lentamente. La federación buscó alternativas. El gobierno de Díaz invitó a instituciones públicas y a particulares para mejorar el aspecto de paseos y jardines con monumentos históricos y estatuas de hombres de gran renombre. Para conseguirlo recibió donaciones de vecinos, empresarios y buscó el apoyo financiero de los estados de la República para que costearan los bustos, sobre todo, los colocados en el paseo de la Reforma. También convocó a ingenieros, arquitectos y escultores nacionales y extranjeros para diseñar y modelar estatuas y pedestales. Para finiquitar las obras involucró a compañías fundidoras y explotadoras de mármoles y piedras.

---

[474]URIBE, 1986, p. 1443.
[475]AHDF, PASEOS y JARDINES, vol. 3589, exp. 288 (1885).

Corría el primer año de gobierno de Díaz, cuando por iniciativa privada y posteriormente por hombres preparados dentro y fuera de la administración pública, cada uno por separado, impulsaron el proyecto de embellecer la capital con monumentos históricos. El dueño de la primera línea de ferrocarril que unió a la ciudad de México con Veracruz, Antonio Escandón, hombre educado en Europa, obsequió para la plazuela Buenavista el monumento a Cristóbal Colón, tallado en mármol de diferentes colores y esculpida la figura del almirante en bronce por el francés Enrique José Carlos Cordier.[476] Escandón había pensado que debía emplazarse a la salida de esa estación para que los extranjeros, a su arribo, constataran el progreso y la cultura de los mexicanos.[477] Tras la muerte de Escandón, las autoridades lo colocaron en 1877 en la primera glorieta del paseo de la Reforma y asumieron el gasto del pedestal ejecutado por el arquitecto Eleuterio Méndez. El monumento era una alabanza al descubrimiento de América para mostrar las bondades de la conquista española ejemplificado con la representación escultural



Fig.38. Monumento a Cristóbal Colón en el Paseo de la Reforma, 1910

[476]Esta obra tuvo un costo de 60 mil pesos. **BOLETIN MUNICIPAL** (16 dic. 1902).
[477]URIBE, 1986, p. 1448.

de Fray Pedro de Gante y Bartolomé de las Casas, protectores de indios.[478] De acuerdo con las ideas de su promotor, descendiente de españoles y fiel a la "madre patria", el monumento significaba la inclusión de España a la historia mexicana, acorde con el "cosmopolitismo" de los "tiempos modernos," al interpretar que la historia del país era parte del devenir del viejo continente. México así se sentía vinculado al legado de occidente.

En adelante, la atención oficial privilegió este sitio y lo convirtió en un símbolo de "modernidad" y nacionalismo representado por temas prehispánicos y los personajes civiles al estilo del neoclasicismo europeo, es decir, de acuerdo a las tendencias universales del arte, hechas con técnicas y materiales más avanzados para la construcción y cimentación de las obras.[479]

En ese mismo año, el escritor y político liberal Vicente Riva Palacio, quien ocupaba la cartera de Fomento durante la primera administración de Porfirio Díaz, lanzó dos convocatorias; una para rendir homenaje a nuestros antepasados y hacer en el paseo de la Reforma un monumento al monarca azteca Cuauhtémoc y otra para honrar a Enrico Martínez, cosmógrafo alemán, quien por su labor científica desarrollada en la Nueva España contribuyó a los estudios del desagüe del Valle de México.[480] La efige de

---

[478]En las caras laterales del monumento el almirante se encuentra arrodillado en la isla de Guaraní dando gracias al cielo por su empresa. En el segundo cuerpo del monumento aparecen las esculturas de Fray Diego de Daza, sabio dominico que defendió el proyecto de Colón ante la junta de teólogos y el prior Juan Pérez de Marchena, quien lo apoyó para acercarse a los reyes católicos de España. FIGUEROA DOMÉNECH, 1899, p. 150

[479]AGOSTONI URENCIO, 1997, p. 176 y TENORIO TRILLO, 1998, pp. 141-172.

[480]Este personaje llevó a cabo la obra del tajo y túnel de Nochistonango para el desagüe del Valle de México a principio del siglo XVII. FIGUEROA DOMÉNECH, 1899, p. 151.

Fig.39. Monumento a Enrico Martínez



bronce para depositar los restos de Enrico Martínez fue una alegoría femenina de la patria conocida como monumento hipsográfico. Ésta fue realizada por el célebre escultor Miguel Noreña, profesor de la Academia Nacional de Bellas Artes y terminada para el jardín del Seminario en 1881. El pedestal fue diseñado por el ingeniero Francisco M. Jiménez.[481] El monumento estaba colocado en un punto del meridiano que pasaba por la esquina austral de la fachada del Palacio Nacional y su ubicación era parte de los conocimientos legados por Martínez a la ciudad de México. Por ello, en las inscripciones del pedestal había datos físicos y geográficos de la capital relativos a los patrones del metro, la yarda y la vara como indicadores del nivel de las aguas de Texcoco, la altura de México sobre el mar y otras mediciones por las cuáles se le dio el nombre de hipsográfico.[482]

Diez años más tarde, en 1887, el monumento a Cuauhtémoc fue instalado en la segunda glorieta de la calzada de la Reforma en memoria del último emperador azteca por su heroica resistencia frente a las tropas del conquistador Hernán Cortés. De ahí que el bajorrelieve de la escalinata represente la prisión y el tormento de Cuauhtémoc y se encuentre modelado

---

[481]CASADO NAVARRO, 1986, p. 1606; PRANTL y GROSO, 1901, pp. 725-726 y VÁSQUEZ, 1910, p. 65.

[482]FIGUEROA DOMÉNECH, 1899, p. 152; GALINDO Y VILLA, 1901, p. 165; GARCIA CUBAS, 1993, p. 80.

en una actitud gallarda en señal de guerra.[483] Fue de los más apreciados por su concepción estética del México antiguo plasmado en los rasgos físicos y la indumentaria de Cuauhtémoc combinado con la elegancia académica del neoclasicismo. El diseño lo hizo el ingeniero Francisco M. Jiménez y tras su fallecimiento fue terminado por el arquitecto Ramón Agea. Los escultores fueron Miguel Noreña, Gabriel Guerra y Epitacio Calvo, todos ellos de la Academia de San Carlos.[484]



Fig.40. Monumento a Cuauhtémoc en el Paseo de la Reforma, 1910

La labor destacada del reconocido periodista e historiador Francisco Sosa contribuyó a consolidar el proyecto escultural del paseo de la Reforma. Apoyándose en el decreto del 23 de agosto de 1877 expedido por Vicente Riva Palacio, propuso al presidente de la República en 1887 la idea de que cada estado de la federación financiara los gastos de dos estatuas de los hombres más destacados de su región; héroes, próceres, estadistas, poetas, educadores, magistrados, escritores, científicos y filántropos para ser colocadas en los alzapiés del paseo de la Reforma. El propósito de estas obras era consagrar un espacio con monumentos cívicos para rendir tributo a la nación y convertir estos sitios en una lección de historia patria. El arte y la

---

[483]FIGUEROA DOMÉNECH, 1899, P. 103; GALINDO Y VILLA, 1901, p. 122.

[484]*Los ocho leopardos* los esculpió Epitacio Calvo, el bajorrelieve del *Tormento de Cuauhtémoc* fue de Gabriel Guerra, la estatua de Cuauhtémoc más el bajorrelieve que representa *La prisión de Cuauhtémoc* fueron de Miguel Noreña. La fundición de los bronces estuvo a cargo de Jesús F. Contreras. CASADO NAVARRO, 1986, p.

historia así se convertían en herramientas de utilidad social acorde con los predicamentos positivistas al buscar "belleza artística, verdad histórica y utilidad moral", tal como lo sintetizó Francisco Jiménez.[485] Años atrás, Riva Palacio fue elocuente en este sentido, al considerar que los monumentos "son un vehículo educacional (...) que despiertan la sensibilidad de la sociedad al ser erigidos en áreas comunes para la distracción".[486] De ahí la importancia de colocarlas en jardines, parques, edificios gubernamentales, teatros, escuelas y hospitales. En síntesis, el grupo dominante en el poder pretendía dos objetivos; fijar la versión oficial del devenir nacional y forjar una conciencia ciudadana de nación heroica y progresista. En palabras de Francisco Sosa, la estatuaria pública tenía como objetivo instruir a la población en este sentido pues "nada tan educativo, tan ejemplar como una obra de este género", pues aseguraba que de contemplar la escultura nacía "el amor al estudio de la historia y la reverencia a los grandes hombres".[487] Esta idea de la historia contada por los grandes ideólogos positivistas como Francisco Sosa y Gabino Barreda ya se venía estructurando en el paseo de la Reforma con los monumentos a Colón y Cuauhtémoc. La narrativa del ciclo escultórico partía de recuperar nuestras raíces prehispánicas, pasaba por el choque cultural Europa-América, incorporaba la lucha insurgente de 1810, la de la República Liberal, la guerra de Reforma y la Intervención, referidas en las estatuas de los estados y culminaba con la época de paz y prosperidad encabezada por el general Porfirio Díaz.[488]

1609.
[485]AGOSTONI URENCIO, 1997, p. 184.
[486]AGOSTONI URENCIO, 1997, p. 178.
[487]PÉREZ WALTERS, 1994, p. 83.
[488]PÉREZ WALTERS, 1994, pp. 84 y 86.

El programa escultórico propuesto por Sosa contó con la aceptación presidencial y con el patrocinio oficial estatal y federal a partir de 1887 mediante una circular que emitió la Secretaría de Fomento, el 1 de octubre de ese mismo año.[489] Dicha iniciativa se vio coronada con la instalación de 36 bustos, entre el 5 de febrero de 1889 y el 16 de noviembre de 1902.

Entre los escultores que trabajaron para el paseo de la Reforma fue trascendental el papel que desempeñó Jesús Contreras, quien realizó 20 estatuas para diferentes estados en la Fundición Artística Mexicana, como se observa en el cuadro 3. Sus vínculos con el poder político convirtieron a Contreras en la "personalidad más prominente de las artes plásticas" de la sociedad porfiriana al modernizar la imagen de las figuras patrias con un "toque neoclásico" y fomentar la industria del bronce fundido.[490]

En menor proporción participaron los siguientes escultores nacionales y extranjeros como se muestra en el cuadro 3; Gabriel Guerra, Epitacio Calvo, Enrique Alciati, Gabriel Guerra y Melesio Aguirre ligados a la Academia de San Carlos. Primitivo Miranda, Juan Islas, Ernesto Scheleske y Federico Homdedeu, quienes trabajaron en talleres independientes la producción de obras solicitadas por los estados. Por último, Gabriel Guerra se encargó de esculpir y diseñar los jarrones griegos que alternaron con las estatuas de tamaño natural, hechas de bronce.

---

[489]GÓMEZ TEPEXICUAPAN, 1994, p. 47.

[490]En 1890 se formó la asociación de la Fundición Artística Mexicana, S.A. Esta compañía reproducía imágenes en piedra, bronce o mármol para vender a particulares y al gobierno. El presidente del consejo directivo de la compañía era Porfirio Díaz y el director técnico era Contreras. También fue apoyado por el régimen para estudiar en Europa y ocupó un lugar prominente en el equipo de las exposiciones universales que presentaba México en el exterior. Contreras así se convirtió en "el primer escultor-empresario mexicano, secular y moderno".

CUADRO 3. ESTATUAS DEL PASEO DE LA REFORMA

ESCULTURA	DONACIÓN Y FECHA DE INAUGURACIÓN	ESCULTOR
Ignacio Ramírez (1818-1879). Abogado. Ministro de Justicia, diputado constituyente, filósofo, orador y gran polemista	Gobierno del Distrito Federal, 1889	Primitivo Miranda
Leandro Valle (.1833-1861). Alumno del Colegio Militar de Chapultepec. General que luchó a favor de las leyes de Reforma.	Gobierno del Distrito Federal, 1889	Primitivo Miranda
Rafael Lucio (1819-1886). Médico y profesor. Ejerció su profesión con generosidad.	Veracruz,1889	Epitacio Calvo
Miguel Lerdo de Tejada (1812-1861). Ministro de Hacienda y autor de leyes reformistas en 1856 y 1860.	Veracruz, 1889	Epitacio Calvo
Manuel Cepeda Peraza (1828-1869). Valiente general que luchó por la causa liberal.	Yucatán, 1890	Epitacio Calvo
Andrés Quintana Roo (1787-1851). Abogado que luchó al lado de Morelos.	Yucatán, 1890	Epitacio Calvo
Julián Villagrán (1755-1813). Arriero que luchó a favor de la independencia.	Hidalgo, 1890	Juan Islas
Nicolás García de San Vicente (1793-1846). Sacerdote, profesor y diputado. Escribió libros para la educación infantil.	Hidalgo, 1890	Juan Islas
Ignacio Pesqueira (1818-1886). General republicano que luchó por la causa liberal. Fue Gobernador de su estado.	Sonora, 1891	Enrique Alciati
Jesús García Morales (1824-1883). General republicano. Fue senador y gobernador de su estado.	Sonora, 1891	Enrique Alciati
Juan Zuazua (1821-1860). General que combatió contra la invasión norteamérica de 1846-1847. Liberal a favor de la guerra de Reforma.	Nuevo León, 1894	Jesús Contreras
Fray José Servando Teresa de Mier (1765-1827). Fraile dominico desterrado por sus ideas liberales. Escritor y orador.	Nuevo León, 1894	Jesús Contreras
Antonio León (1794-1847). General que luchó contra la invasión norteamericana. Primer Gobernador de su estado.	Oaxaca, 1895	Ernesto Scheleske
Carlos María de Bustamante (1774-1848). Abogado que combatió al lado de Morelos. Fue diputado al Congreso de Chilpancingo. Periodista e historiador de la independencia.	Oaxaca, 1895	Ernesto Scheleske
Mariano Jiménez (1780-1811). Ingeniero que se unió a Hidalgo combatiendo por la independencia.	San Luis Potosí, 1896	Jesús Contreras
Ponciano Arriaga. (1811-1865). Elaboró la Constitución de 1857.	San Luis Potosí, 1896	Jesús Contreras
Donato Guerra (1832-1876). General. Defensor de la república contra la intervención francesa.	Jalisco, 1896	Jesús Contreras
Manuel López Cotilla (1800-1861). Filántropo, educador y escritor.	Jalisco, 1896	Jesús Contreras
Guadalupe Victoria (1786-1842). General que defendió la causa de la independencia. Primer presidente de México.	Durango, 1896	Melesio Aguirre
Francisco Zarco (1834-1869). Político y periodista liberal, diputado constituyente. De gran talento cultural.	Durango, 1896	Gabriel Guerra
Manuel Ojinaga (1834-1865). Diputado y gobernador de su estado. General que luchó contra el segundo imperio.	Chihuahua, 1896	Jesús Contreras
Juan Antonio de la Fuente (1814-1867). Abogado y diputado al Congreso Constituyente en 1856-1857. Embajador de México en Francia.	Coahuila, 1897	Jesús Contreras
Miguel Ramos Arizpe (1775-1845). Diplomático y diputado a las Cortes de Cádiz en 1810. Redactó la Constitución de 1824.	Coahuila, 1897	Jesús Contreras

José Eduardo Cárdenas (1765-1821). Diputado a las Cortes de Cádiz en 1810 y propulsor de la educación infantil.	Tabasco, 1897	Jesús Contreras
Gregorio Méndez (1836-1887). Coronel que defendió a la patria contra los franceses. Fue gobernador de Tabasco.	Tabasco, 1897	Jesús Contreras
Francisco Primo de Verdad (1760-1808). Licenciado, mártir de la independencia y proclamó en 1808 la soberanía popular.	Aguascalientes, 1898	Jesús Contreras
José María Chávez (1812-1864). Gobernador de su estado donde estableció centros de cultura popular. Murió defendiendo a México contra la intervención francesa.	Aguascalientes, 1898	Jesús Contreras
Hermenegildo Galeana (1762-1814). Campesino que se unió a Morelos a favor de la independencia.	Guerrero, 1898	Jesús Contreras
Leonardo Bravo (1764-1812). Lugarteniente de Morelos en la defensa de Cuautla. General que murió ejecutado por los realistas en 1812.	Guerrero, 1898	Jesús Contreras
Antonio Rosales (1822-1886). Literato, poeta y militar republicano que murió combatiendo a los imperialista en 1866.	Sinaloa, 1898	Jesús Contreras
Ramón Corona (1837-1889). General republicano que sirvió a la causa liberal. Fue diplomático y gobernador de su estado.	Sinaloa, 1898	Jesús Contreras
Ignacio López Rayón (1773-1832). Luchó por la independencia, fue diputado, ministro y senador.	Michoacán, 1899	Jesús Contreras
Francisco Manuel Sánchez de Tagle (1772-1847). Redactó el acta de independencia en 1821. Fue diputado, senador y poeta.	Michoacán, 1899	Jesús Contreras
Pedro José Méndez (1836-1866). Mártir de la intervención francesa en 1867.	Tamaulipas, 1902	Federico Homdedeu
Juan José de la Garza (1826-1893). Republicano contra la intervención francesa. Fue abogado, diplomático y catedrático en la ciudad de México.	Tamaulipas, 1902	Federico Homdedeu
Fuentes: *Catálogo*, 1976, pp. 22-232; GRAJALES, 1982, p.15 y PÉREZ WALTERS, 1994, pp.85-86.		

Fig.41. Estatuas del Paseo de la Reforma



Ignacio Ramírez



Leandro Valle



Rafael Lucio



Miguel Lerdo de Tejada



Manuel Cepeda Pedraza



Andrés Quintana Roo



Julián Villagrán



Nicolás García de San Vicente



Ignacio Pesqueira



Jesús García Morales



Juan Zuzua



Fray José Servando Teresa de Mier



Antonio León



Carlos María de Bustamante



Mariano Jiménez



Ponciano Arriaga



Donato Guerra



Manuel López Cotilla



Guadalupe Victoria



Francisco Zarco



Manuel Ojinaga



Juan Antonio de la Fuente



Miguel Ramos Arizpe



José Eduardo Cárdenas



Gregorio Méndez



Francisco Primo de Verdad



José María Chávez



Hermenegildo Galeana



Leonardo Bravo



Antonio Rosales



Ramón Corona



Ignacio López Rayón



Francisco Manuel Sánchez de Tagle



Pedro José Méndez



Juan José de la Garza

Además, Alejandro Casarían modeló las estatuas de los monarcas Ahuitzotl e Izcóatl, mejor conocidas como "Los Indios Verdes", por encargo de la federación para figurar en la Exposición Universal de París en 1889. En lugar de salir del país, éstas fueron colocadas a la entrada del paseo de la Reforma. Algunos publicistas de la época y los vecinos de la calzada ofendidos por la apariencia de las "momias aztecas" por su "grosero realismo", solicitaron su remoción.[491]



Fig.42. Estatua de Ahuitzotl



Fig.43. Estatua de Izcóatl

La última y más importante obra para el paseo de la Reforma fue el colosal monumento para conmemorar el centenario de la Independencia representada por una figura alada de grandes proporciones. En el basamento había un gigantesco león, emblema del pueblo mexicano guiado por cuatro estatuas símbolos de la paz, la ley, la justicia y la guerra. A la altura del zócalo descollaban Hidalgo, Morelos, Guerrero, Mina y Bravo, pléyades de

---

TENORIO TRILLO, 1998, pp. 157-159.

[491]Algunos pensadores de la época consideraban que no era arte reproducir lo colonial ni modelar lo prehispánico porque eran "adefesios". PRANTL y GROSO, 1901, pp. 724-725. Esto explica el porqué los Indios Verdes fueron sacados del paseo de la Reforma y trasladados al de la Viga. PÉREZ WALTERS, 1994, pp. 81-82.

liberadores.[492] La obra fue cuidada y diseñada por el arquitecto Antonio Rivas Mercado, director de la Escuela Nacional de Bellas Artes. Las obras de ingeniería estuvieron a cargo de Guillermo Beltrán y Puga, de Gonzalo Garita y Manuel Gorozpe. Para reforzar la columna se usó el sistema de comprensión mecánica patentado en 1892 y desarrollado en Francia por el ingeniero Francoise Hennebique que consistía en la fabricación en concreto de elementos estructurales reforzados con barras de acero para que pudieran resistir cargas mayores.[493] Las estatuas del monumento fueron esculpidas en México por el italiano Enrique Alciati y las de bronce en Florencia, Italia.[494] Los moldes para los ornatos fueron ejecutados en París bajo la dirección del autor de la obra, el arquitecto Rivas y tallados en México por los italianos Nezzi y Regazzoni. Transcurrieron varios años, desde la convocatoria para erigirlo que fue promulgada el 23 de agosto de 1877, pasando por la colocación de la primera piedra, el de 2 de enero de 1902, hasta su inauguración el 16 de septiembre de 1910. El monumento se hizo con recursos públicos y tuvo un costo de 107 mil pesos.[495]



Fig.44. Monumento a la Independencia, 1910

[492] **Álbum**, 1910, p. 86; GALINDO Y VILLA, 1901, p. 126.
[493] VARGAS SALGUERO, 1998, pp. 286 y 289.
[494] Enrique Alciati se estableció en la ciudad de México hacia 1890. Formó parte del personal docente de la Escuela Nacional de Bellas Artes. CASADO NAVARRO, 1986, p. 1601, 1610 y 1613.
[495] GÓMEZ TEPEXICUAPAN, 1994, p. 51.

Mientras el paseo de la Reforma se embelleció con monumentos históricos otros sitios fueron favorecidos por el régimen pero no en la misma proporción. En la parte denominada por Galindo y Villa como el México "nuevo y moderno", es decir, al poniente y noroeste de la ciudad los jardines exhibieron efiges cívicas. Aparte del paseo de la Reforma, el jardín de Buenavista ostentaba otro busto de cantera de Cristóbal Colón, esculpido por el catalán Manuel Vilar en 1892 para conmemorar la celebración del IV centenario del descubrimiento de América, siendo instalado en ese lugar para cumplir los deseos póstumos de Antonio Escandón. Al construirse la alameda Santa María de la Ribera fue trasladado allí un busto de Hidalgo.[496]

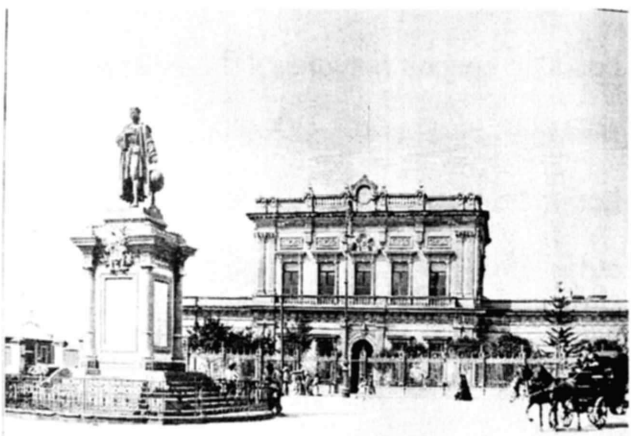


Fig.45. Monumento a Cristobal Colón en la plaza de Buenavista, 1910

Después seguía la parte remodelada del centro con el Hemiciclo a Benito Juárez, inaugurado el 18 de septiembre de 1910, en la Alameda Central, hecha por el arquitecto y escultor Guillermo de Heredia y las estatuas por los italianos Adalberto Concetti y Tabacchi. La estatua del benemérito fue instalada en el primer circuito de la ciudad, cerca de la plaza mayor para ensalzar al defensor de la república liberal del cual el gobierno de Porfirio Díaz se consideraba parte. Este monumento formaba un semicírculo

[496]Antes de construirse la mencionada alameda, la estatua estaba situada del lado de la calle de Santa María de la Ribera y Díaz Mirón. Cfr. **Catálogo**, 1976, p. 157; ÉGIDO VILLAREAL y HENRÍQUEZ ESCOBAR, 1997, p. 76.

integrado por un grupo escultórico en cuyo centro estaba Juárez vestido de procónsul romano administrando justicia. Esculturas alegóricas de mármol rodeaban el monumento figurando a la patria y la ley, de la que fue el más eminente paladín.[497] El conjunto pesó 1,400 toneladas y abarcó 600 metros cúbicos de volumen por lo que necesitó cimentarse con el emparrillado de vigas metálicas.[498] Además en esta zona se exhibían una estatua en bronce a Cuauhtémoc, así como una piedra de sacrificios humanos, encontrada durante los trabajos de excavación del jardín del atrio de la Catedral, en remembranza a nuestros antepasados prehispánicos.[499]


Fig.46. Hemiciclo a Benito Juárez en la Alameda Central, 1910

En los barrios más antiguos, los bustos fueron pocos. El norte era el que más tenía. Cuatro estatuas de personalidades memorables adornaban los jardines. La plaza de Santo Domingo, cercana al zócalo, contaba con el de la Corregidora, Josefa Ortiz de Domínguez, modelada en bronce por Alciati y develada el 15 de febrero de 1900,[500] en recuerdo de la promotora de la independencia nacional. Seguían piezas escultóricas de menor calidad

---

[497]AHDF, MONUMENTOS, vol. 2276, exp. 55 (1910); **Álbum**, 1910, p. 98 y **Catálogo**, 1976, p. 147.
[498]VARGAS SALGUERO, 1998, p. 289.
[499]AHDF, PASEOS y JARDINES, vol. 3589, exps. 242 y 244 (1881-1884); **Almanaque**, 1992, p. 57; **BOLETIN OFICIAL** (10 sep. 1909); PRANTL y GROSO, 1901, p. 732; GALINDO Y VILLA, 1914, p. 349.
[500]VÁSQUEZ, 1910, p. 65.

artística que ostentaban esculturas de hombres destacados por su labor científica, altruista y social. Por ejemplo, hubo la estatua del médico y oftalmólogo Manuel Carmona y Valle esculpida por Gregorio Cárdenas y colocada en 1909 en el atrio de Santo Domingo frente a la antigua escuela de medicina,[501] cuya institución financió la obra en agradecimiento a las aportaciones que hizo este autor en su campo[502] y, la del mártir ferrocarrilero Jesús García, quien en Nacozari, Sinaloa desvió un vagón de tren lleno de explosivos y falleció en la catástrofe. Su figura decoraba la plaza de Santa Catarina.[503] Estaba la efige del médico y químico Leopoldo Río de la Loza en la plaza Jardín,[504] escogida por haber introducido en México los últimos adelantos técnicos en ese ramo. Probablemente su estatua se ubicó en esa plaza porque fue uno de los primeros ensayistas en el país que obtuvo oxígeno, carbono y nitrógeno de las plantas.[505] El oriente y el sur eran los más rezagados; únicamente había un busto del expresidente del Ayuntamiento de la ciudad de México,



Fig.47. Busto de Carmona y Valle en el atrio de Santo Domingo

[501]**BOLETIN OFICIAL** (12 mar. 1909). La estatua de Carmona y Valle fue fundida en los talleres de Baudelio Contreras y se colocó sobre una base de recinto y pedestal de mármol blanco. **Catálogo**, 1976, p. 207.

[502]Manuel Carmona y Valle pretendió haber descubierto el agente trasmisor de la fiebre amarilla. **Diccionario**, 1995, p. 611.

[503]**BOLETIN OFICIAL** (28 sep. 1906).

[504]**BOLETIN OFICIAL** (26 jun. 1908).

[505]**Diccionario**, 1995, p. 2955.

recientemente fallecido, el ingeniero Manuel María Contreras, en el jardín Loreto. Sus contemporáneos quisieron que los vecinos recordaran la labor entusiasma que emprendió a favor del saneamiento de la zona.[506] Hacia el sureste, las estatuas de los Indios Verdes habían sido trasladadas al Paseo de la Viga.[507] Al sur nunca llegaron. Una posible explicación es que el gobierno planeó para las antiguas demarcaciones espacios de recreo menos ornamentales. Lo cierto fue que el proyecto escultórico nacionalista tuvo poco impacto en la población analfabeta. Las autoridades se fijaron más en la estética urbana al privilegiar la colocación de estatuas y monumentos en las partes que más le convenía al régimen para su prestigio internacional.

---

[506]BOLETIN OFICIAL (21 feb. 1908).

[507]AHDF, PASEOS y JARDINES, vol. 3592, exp. 504 (1901); PRANTL y GROSO, 1901, p. 724.

Pedestales, macetones, efigies mitológicas y vanguardistas

Además de las fuentes con alegorías mitológicas, los monumentos y estatuas nacionales, también otros objetos artísticos, personajes clásicos internacionales y movimientos escultóricos de avanzada eran indispensables para "el excelso coronamiento del gusto público y la estética nacional".[508]

Acorde con la decoración decimonónica europea, el eclecticismo quedó reflejado en los diseños de las obras y la variedad de materiales, porque se creía en la época que eran válidos en sí mismos, en tanto representaban


Fig.48. Estatua El Mercurio

"posibilidades del desarrollo del espíritu humano, sin realizar juicios sobre la superioridad de unos sobre otros".[509] Para embellecer los parques y jardines, los artistas utilizaron las tradicionales piedras de cantera y de mármol, así como la técnica del bronce fundido. Por su parte, la burocracia municipal y federal importó de Estados Unidos y Europa pedestales de mármol o de fierro, macetones de zinc imitando bronce antiguo, jarrones de mármol y varias esculturas al estilo renacentista y vanguardistas. Sobresalió una estatua clásica que, representando a un herrero, simbolizaba el trabajo, donada por el empresario del Circo Orrín al atrio de la Catedral.[510] El municipio en 1902 adquirió para el Zócalo la reproducción en bronce del

---

[508]AHDF, PASEOS y JARDINES, vol. 3591, exp. 387 (1894).
[509]CAPEL , 2002, p. 10.
[510]PRANTL y GROSO, 1901, p. 722.

Mercurio hecha por el escultor italiano Juan de Bolonia.[511] En Chapultepec llamaban la atención las estatuas traídas de Francia, Bélgica y Suiza,[512] así como las esculturas de mármol que se levantaron en los prados interiores de la Alameda Central conocidas como gladiadores, copias fieles del arte griego. El escultor mexicano José María Labastida las esculpió en 1881 para ser

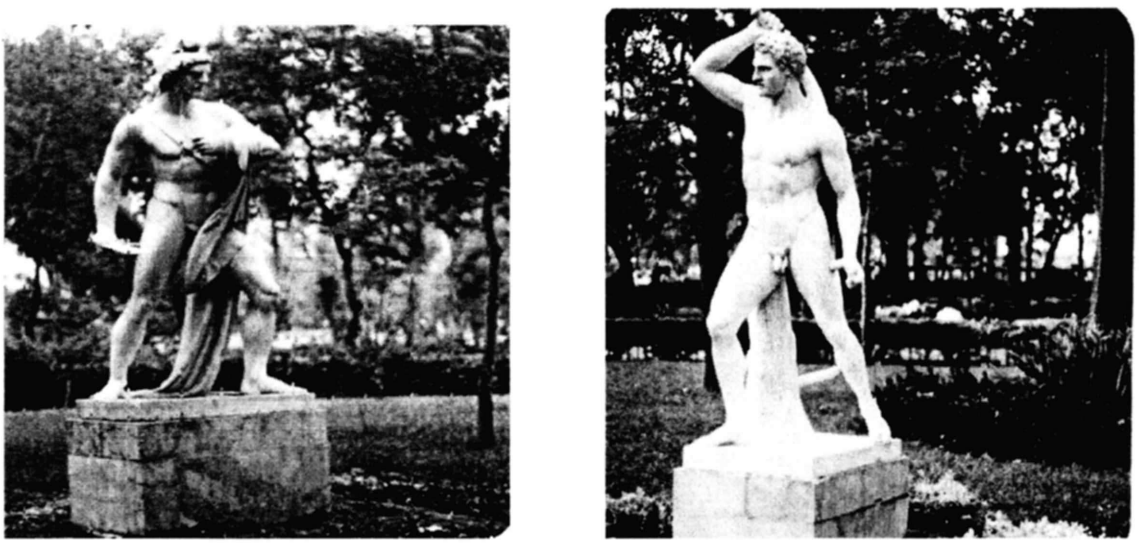


Fig.49. Los gladiadores esculpidos por José María Labastida

exhibidas a una altura de 2.55 metros posando con armas de combate.[513]

Para el mismo lugar, se adquirieron dos obras modernistas, ligadas a técnicas y plásticas nuevas y alejadas de la tradición clásica academicista. Estas esculturas fueron realizadas por artistas mexicanos pensionados en Europa. Entre ellas se encontraba el simbólico mármol



Fig.50. Deséspoir de Agustín L. Ocampo

[511] GALINDO Y VILLA, 1914, p. 344.
[512] EL MUNDO ILUSTRADO (14 oct. 1899).
[513] Catálogo, 1976, p. 146.

Désespoir de Agustín L. Ocampo premiada en la exposición de París en 1900 y **Malgré tout** de Jesús Contreras, la obra más importante del autor, siendo además reconocida por la Legión de Honor en París. Ambas fueron adquiridas por la Secretaría de Instrucción Pública en 1902 y colocadas sobre la avenida Juárez en la Alameda Central.[514] El reconocimiento internacional de estas obras y el tratamiento universal de la escultura en México fue importante para mostrar al mundo los avances del arte mexicano.



Fig.51. Malgrétout de Jesús Contreras

Además se compraron en Europa pedestales de mármol gris y dos espectaculares leones de metal para ser colocadas en la entrada principal de la Alameda Central.[515]



Fig.52. Leones de fierro colado en el prado núm. 17 de la Alameda Central, 1904.

[514]CASADO NAVARRO, 1986, p. 1611; CASANOVA Y EGUIARTE, 1986, p. 1528; **Catálogo**, 1976, p. 146.

[515]En 1901 los pedestales de mármol gris fueron trasladados al centro de la calzada

El municipio contrató a distinguidos artistas de la Escuela de Bellas Artes para modelar pedestales de mármol y jarrones de metal. Aquí sobresale el trabajo del escultor Gabriel Guerra, quien creó un modelo de jarrón de bronce al estilo griego que se repartió desde 1887 en los lugares más concurridos y llegó al paseo de la Reforma, los jardines del Zócalo, el atrio de la Catedral, el Seminario y también a la Candelarita.[516] El arquitecto Delpierre hizo los planos y los detalles de los pedestales de mármol para la Alameda Central.[517]



Fig.53. Jarrón diseñado por Gabriel Guerra. Paseo de la Reforma, 2002.

Los canteros y alfareros del país esculpieron pedestales y macetones de chiluca o de barro. Estos adornos llegaron a los jardines de los barrios; el Santos Degollado y el de las plazas de la Lagunilla, Santa Catarina, San Sebastián y Tlaxcoaque.[518] Los ornamentos de importación más costosos como

---

oriente dando vista a la calle Cinco de Mayo. Cfr. AHDF, PASEOS y JARDINES, vol. 3590, exp. 360 (1891) y vol. 3592, exp. 502 (1901).

[516]AHDF, PASEOS y JARDINES, vol. 3590, exps. 319 (1887) y 360 (1891); **EL MUNICIPIO LIBRE** (8 jul. 1886), (8 mar. 1887) y (27 sep. 1887).

[517]Los materiales se compraron en la Compañía Mexicana de Mármoles Mexicanos. AHDF, PASEOS y JARDINES, vol. 3590, exp. 359 (1891).

[518]Para ver el jardín de la Lagunilla, consúltese. AHDF, PASEOS y JARDINES, vol. 3591, exps. 435 y 438 (1896 y 1899). Para el Santos Degollado; vol. 3591, exp. 444 y 458 (1898-1899). Para Santa Catarina, **BOLETIN OFICIAL** (26 feb. 1907, (31 mar. 1908), (28 abr. 1908) y (16 nov. 1909). San Sebastián, **BOLETIN OFICIAL** (26 jul.

estatuas de bronce, pedestales de fierro y cantera para las fuentes, macetones de zinc y mármol blanco se colocaron en los paseos y jardines principales; la Alameda Central, Santa María de la Ribera, el Zócalo, atrio de la Catedral y el parque de Chapultepec.[519] En menor proporción esta clase de ornamentos fueron enviados a pequeños jardines, cercanos al centro, entre ellos, Santos Degollado, Colegio de Niñas, el atrio y la plazuela de Santo Domingo.[520]

1907), (31 ene. 1908), (29 sep. 1908) y (13 oct. 1908). Tlaxcoaque en **BOLETIN OFICIAL** (2 feb. 1911).

[519]Para obtener información sobre los pedestales de cantera y macetones de zinc y bronce en el Zócalo, véase vol. 3588, exp. 232 (1880); GALINDO Y VILLA, 1914, p. 344; **EL MUNICIPIO LIBRE** (8 jul. 1886), (5 sep. 1887) y **BOLETIN OFICIAL** (15 mar. 1906). Para el atrio de la Catedral, la adquisición en New York de 12 macetones de bronce y pedestales de fierro colado, consúltese AHDF, PASEOS y JARDINES, vol. 3589, exp. 242 y 244 (1880-1885). Para los pedestales de cantera y elegantes jarrones de bronce en Santa María de la Ribera, véase AHDF, PASEOS y JARDINES, vol. 3592, exp. 502 (1901).

[520]AHDF, PASEOS y JARDINES, vol. 3591, exps. 422 (1896), 444 (1898); vol. 3592, exp. 502 (1901) y **BOLETIN OFICIAL** (12 mar. 1909).

CONSERVACIÓN DE PASEOS Y JARDINES

Política y educación urbana

La política y educación urbana era un proyecto viejo en nuestro país que venía desde el siglo XVIII divulgándose por medio de manuales de urbanidad y bandos de orden y policía.

En el porfiriato este proceso se reafirmó con la reglamentación de los diversos ramos municipales y sirvió para proteger físicamente los paseos y jardines con decretos, un sistema de multas y convenios públicos.

En particular, la educación urbana fue apoyada por algunos editores y escritores con sus códigos moralizadores. Éstos intentaron cambiar las costumbres de la población para promover la conservación, limpieza y el embellecimiento de los paseos. Los manuales de urbanidad apoyaban un proceso educativo y "civilizatorio" de larga data, que procedente de Europa occidental iba destinado a regir el comportamiento urbano. Exhortaban a los habitantes a no comer, escupir, tirar basura o ensuciar los lugares públicos.[521] Asimismo, advirtieron no tocar o robar los objetos que pertenecían al ornato o formaban parte del mueble público, además, proteger la jardinería, sin estropear plantas y los retoños de los arbustos, flores, frutos y árboles.[522]

En el capítulo XII del **Código de Urbanidad** escrito por José Rivas aconsejaba esta serie de normas:

> No debemos alterar jamás el orden y reglamentos que se observen en los lugares públicos que nos encontremos. No debemos retener en nuestro poder el objeto que esté destinado al servicio. Tampoco tocaremos ni menos haremos

---

[521]RIVAS, 1874, p. 50.

[522]GALVÁN RIVERA, 1880, p. 42 y RIVAS, 1874, p. 53.

> variar de lugar, los objetos que pertenecen al ornato o embellecimiento del local. No dejaremos huella alguna de suciedad en los lugares que hubiéramos ocupado.[523]

Era explícito en cuanto a la manera de cómo conducirse:

> En un jardín privado procuraremos no estropear los retoños de las plantas, no nos permitiremos cortar las flores sin consentimiento del dueño. En un jardín público no lo intentaremos de ninguna manera.[524]

Lo mismo opinaba el **Catecismo de urbanidad civil y cristiana para uso de las escuelas** publicado por Marino Galván Rivera. Sobre las reglas de andar y pasear indicaba:

> No echar mano a frutos, árboles, ni flores si para ello no lo instaren.[525]

El ideal porfiriano era formar una sociedad "cosmopolita y civilizada", a la manera europea. Para ello, el habitante citadino necesitaba ser limpio, educado, tener buenos modales y respetar la propiedad ajena. Estos principios destinados a moldear las conductas de la población apoyaban la conservación de los parques y jardines, enseñándoles a respetar el medio ambiente físico y natural. Desde esta perspectiva, los instructivos o manuales de urbanidad tuvieron su importancia en la educación del individuo: inculcaron hábitos de aseo, la conservación de la vegetación, el mobiliario y el ornato público.

Pese a los esfuerzos, había mucha resistencia de la población a acatar las normas.

---

[523]RIVAS, 1874, p. 52.
[524]RIVAS, 1874, p. 53.
[525]GALVÁN RIVERA, 1880, p. 39.

El Ayuntamiento y el gobierno del Distrito Federal, cada uno en su momento, comprendieron que para preservar los parques y jardines públicos, los cuales aumentaban cada día, donde además había gran capital invertido, era necesario vigilar a los usuarios; a los paseantes, a los empresarios de las diversiones públicas, a los comerciantes, a gente de clase baja que pasaba mucho tiempo en estos lugares, incluso, a los propios empleados del ramo. Todos ellos, con sus hábitos y costumbres, contribuyeron a dañar los jardines, la ornamentación y el mobiliario, como se constata en el capítulo 4.[526] Estas circunstancias forzaron a las autoridades a tomar acciones en conjunto y en distintas direcciones al mismo tiempo; se reorganizó el cuerpo de guardapaseos hacia 1885,[527] expidieron bandos para disminuir las actividades festivas y mercantiles, fijaron contratos con los propietarios de los establecimientos y, a partir de 1909, el gobierno del Distrito Federal se vio obligado a imponer multas a la población civil. La reglamentación expedida al efecto y su vigilancia por una policía estaba orientada a regular el espacio urbano y el comportamiento público[528] para resguardar los paseos y jardines de los depredadores. Por ello fue indispensable montar un dispositivo de vigilantes integrado por celadores y apoyados por los comandantes de resguardos y policía montada. Los guardapaseos uniformados fueron

---

[526]Véase el apartado **Hábitos y costumbres** en el capítulo 4.

[527]En la década de 1880, el servicio de vigilantes existía en términos tan desfavorables que casi era nulo. La comisión consideró conveniente uniformar y reorganizar el pequeño cuerpo del resguardo de jardines en 1885. Informes del ramo de Paseos: septiembre, octubre de 1885 y diciembre 1886 en **EL MUNICIPIO LIBRE** (14 oct. 1885), (11 nov. 1885) y (8 ene. 1887).

[528]Véase el capítulo IV del Reglamento del ramo de Paseos en Memoria del Ayuntamiento 1899 en **Discurso**, 1900, pp. 604-605.

provistos de linternas, capotes y pistolas para que tuvieran mayor credibilidad entre los pobladores.[529]

En el último tercio del siglo XIX, el Ayuntamiento además firmó contratos cada vez más restrictivos con los propietarios de las diversiones y vendedores ambulantes para evitar el deterioro de la vegetación (prados y árboles), la infraestructura material (pavimentos) y el ornato. Las especificaciones de los contratos trataban de hacerlos conscientes y responsables del espacio público en materia de higiene y seguridad.

Para mantener en buen estado los paseos y jardines, el Ayuntamiento exigió varios requisitos en los contratos: una fianza depositada en la Tesorería Municipal o, por lo menos, que el propietario o el encargado de la empresa entregase el terreno arrendado o el pavimento en el estado que los recibió.[530] El concesionario tenía que garantizar el cuidado de la vegetación y quedaban bajo su responsabilidad los árboles, plantas, flores, columnas de fierro, alambres, barandales, bancas, faroles y se comprometía a reponer cualquier desperfecto.[531]

---

[529]El uniforme de guardapaseos estaba compuesto de saco, pantalón y camisa de paño azul oscuro. La fajilla tenía un escudo de metal blanco con sus iniciales. Este policía llevaba un bastón de encino con borla y polainas de cuero, un par de guantes de algodón, un capote de la misma tela del uniforme, una pistola calibre 44 y zapatos. Este uniforme fue repuesto varias veces entre 1885 y 1899. AHDF, PASEOS y JARDINES, vol. 3590, exps. 335, 337 (1889), 366 (1892); vol. 3591, exps. 380 (1893), 384 (1894), 399 (1895), 438 (1898), 412 (1896) y 454 (1899) e Informes del ramo de Paseos: octubre y diciembre 1885 en **EL MUNICIPIO LIBRE** (11 nov. 1885) y (31 dic. 1885).

[530]AHDF, DIVERSIONES PÚBLICAS, vol. 801, exp. 623 (1881); vol. 803, exps. 709 (1884), 712 (1884-1885), 714 (1885-1886), 725 (1885), 747 (1887), 776, 777 (1888), 791 (1890) y vol. 804, exps. 830 (1893), 835 (1894), 868 (1897) y 898 (1891).

[531]AHDF, DIVERSIONES PÚBLICAS, vol. 803, exps. 732 (1885) y 743 (1886).

En el caso de los salones de conciertos, el Ayuntamiento pidió al arrendatario que no utilizara los árboles para fijar amarres o colgar vigas, ni hiciera agujeros que lastimaran las plantas.[532] Asimismo, arregló con los empresarios hacerse cargo de los gastos por posibles incendios. También los obligó a utilizar materiales no combustibles (como láminas de zinc) en la construcción de los salones provisionales y cumplir con las normas de la Dirección de Obras Públicas; entre ellos, la estabilidad de los aparatos mecánicos y la capacidad de los teatrillos provisionales, la seguridad de las escaleras, gradas y distribución de los lugares o asientos.[533] Estos trabajos debían ser supervisados por un ingeniero autorizado.[534] A partir de 1890, los empresarios de teatrillos provisionales fueron obligados a contratar un perito titulado para que construyera los jacalones con láminas de fierro.[535] También el Ayuntamiento reglamentó el retiro de los puestos o locales - por cuenta del empresario- al término de la concesión. En caso contrario, el desmantelamiento lo haría Obrería Mayor y Obras Públicas y el empresario tenía que pagar los costos.[536]

En materia de aseo, el Ayuntamiento y el gobierno del Distrito Federal responsabilizó a los rentistas de sillas y a los dueños de juegos mecánicos de

---

[532]AHDF, DIVERSIONES PÚBLICAS, vol. 803, exp. 766 (1877) y vol. 804, exp. 818 (1892).

[533]Véase los siguientes contratos en AHDF, DIVERSIONES PÚBLICAS, vol. 801, exp. 587 (1878); vol. 803, exps. 714 (1885-1886), 717 (1885), 738 (1886-1887), 744, 745 (1886), 747 (1887) y vol. 804, exp. 871 (1898).

[534]AHDF, DIVERSIONES PÚBLICAS, vol. 803, exps. 747 (1887), 794 (1890-1896) y vol. 804, exp. 816 (1892).

[535]AHDF, DIVERSIONES PÚBLICAS, vol. 803, exp. 791 (1890).

[536]AHDF, DIVERSIONES PÚBLICAS, vol. 802, exp. 626 (1881); vol. 803, exp. 714 (1885-1886) y vol. 804, exp. 867 (1897-1902).

la limpieza y riego del área[537] y en especial a los circos les exigió mantener aseado el lugar (especificó una extensión de 4 metros alrededor de la tienda) y sin malos olores. El Ayuntamiento además advirtió que el desacato a esta regla causaría una multa de $20 por día. Asimismo, los obligó a colocar mingitorios en los lugares indicados por la Comisión de Policía.[538] A los edificios provisionales como los dioramas[539] les encargó conservar el lugar en perfecto aseo tanto al interior como al exterior del local.[540] Al parque privado Luna, el gobierno del Distrito Federal le exigió baños públicos, tubos de ventilación y el cuidado de la limpieza en general.[541] El Consejo de Salubridad fungió como el órgano encargado de vigilar estas normas y sancionar a los infractores.

Estas políticas fueron ineficaces, por lo que el Ayuntamiento, desde el inicio del régimen de Porfirio Díaz, redobló esfuerzos y dictó numerosos bandos o acuerdos para reducir el número de diversiones y festejos públicos. Entre 1876 y 1882, el Ayuntamiento se apoyó en el bando del 21 de octubre de 1854 que prohibía el establecimiento de paredes y techos cubiertos de tejamanil, zacate o cualquier materia combustible. Esta medida de seguridad

---

[537]Véase el contrato celebrado entre la Comisión de Paseos y Marcelino Batis para rentar sillas en **EL MUNICIPIO LIBRE** (15 mayo 1878). Para los aparatos mecánicos, véase AHDF, CONSEJO SUPERIOR DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL. DIVERSIONES, vol. 1386, exps. 356 y 364 (1910).

[538]AHDF, DIVERSIONES PÚBLICAS, vol. 803, exp. 725 (1885), 747 y 739 (1886-1887).

[539]Sitio destinado a la recreación que consistía en un "panorama en que los lienzos que mira el espectador son transparentes y pintados por las dos caras haciendo que la luz ilumine unas veces sólo por delante y otras por detrás. Se consigue ver en el mismo sitio dos cosas distintas". **Diccionario**, 1899, p.359.

[540]AHDF, DIVERSIONES PÚBLICAS, vol. 804, exp. 816 (1892).

[541]AHDF, CONSEJO SUPERIOR DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL. DIVERSIONES, vol. 1384, exp. 226 (1906).

la aplicó a teatrillos de madera y tiendas de lona, para proteger los jardines de la plaza de la Constitución, es decir, el Zócalo, Seminario y atrio de la Catedral,[542] argumentando los "inconvenientes y peligros que ofrece esta clase de construcciones, además, esta clase de puestos, en especial, durante la temporada del Dos de Noviembre y Todos los Santos la "afean extraordinariamente".[543] También determinó la Comisión de Paseos en enero de 1882 que por ningún motivo arrendaría el zócalo ni la glorieta principal de la Alameda Central a empresas particulares para dar conciertos por los estragos ocasionados a los pisos y prados. Para proteger los jardines contra los rentistas de sillas, salió un acuerdo del Cabildo firmado por el gobernador, el 22 de enero de 1902, para poner fin a este tipo de licencias en la Alameda Central y en cualquier paseo público.[544]

Estas políticas encaminadas a la conservación de paseos y jardines alcanzaron sus extremos con los bandos de 1888 y 1896. El gobernador del Distrito Federal apoyó al Ayuntamiento para impedir el establecimiento de

---

[542]Véase la revocación de los permisos a Miguel Hernández, José Portilla y Valentín Garrido en AHDF, DIVERSIONES PÚBLICAS, vol. 801, exp. 571 (1877).

[543]AHDF, DIVERSIONES PÚBLICAS, vol. 801, exps. 587 (1878), 600 (1880-1881); vol. 802, exps. 621 (1881), 626 (1881), 629 (1882), 635 (1881), 639 (1881) y **EL MUNICIPIO LIBRE** (8 sep. 1877) y (6 oct. 1877). La propuesta del regidor Antonio Pliego Pérez el 4 de marzo de 1881 condensa estos acuerdos. Propuso no otorgar más licencias en lo sucesivo para establecer tiendas de campaña, jacalones ni cualquier otra instalación provisional destinada a cualquier género de diversiones en la plaza de la Constitución argumentado que tales obras afectaban el uso público de la plaza, "la afean y descomponen el piso de la misma y representan un peligro contra las buenas costumbres y el mantenimiento del orden público". Además, por el riesgo de las personas en este tipo de establecimientos debido a la "debilidad e imprecisión con la que se establecen las instalaciones". El 17 de marzo pasó a las Comisiones de Diversiones, Paseos, Hacienda y Mercados para su estudio. No hubo ningún acuerdo. AHDF, DIVERSIONES PÚBLICAS, vol. 802, exp. 641 (1881).

[544]Memoria del Ayuntamiento 1902 en **Discurso**, 1903, pp. 448-449.

puestos, juegos y barracas en la Alameda principal y en cualquier otro paraje público a partir del 25 de mayo de 1888.[545] Este acuerdo no fue observado en los años sucesivos,[546] hasta que el bando del 24 de enero de 1896 rescató la Alameda Central al prohibir que se "establecieran diversiones, exposiciones o cualquier cosa que perjudique de alguna manera a dicho paseo o entorpezca el libre tránsito".[547] Con esto buscaba la funcionalidad del paseo más concurrido de la capital y proteger las obras públicas en formación. El decreto anterior trató de ser extendido al resto de los jardines públicos. Por ello, el Ayuntamiento emitió un bando que prohibía puestos ambulantes y diversiones en las calles y plazas públicas,[548] pero no hubo consenso entre las autoridades.[549] Las fallas de este acuerdo impulsaron al Consejo Superior de Salubridad a pedir a la Secretaría de Gobernación por acuerdo del 25 de diciembre de 1905, la destrucción de las barracas que proliferaban por las calles de la capital.[550]

Contra los festejos organizados en los paseos y jardines, la Comisión de Paseos pasó un acuerdo a la Comisión de Festividades para que la Plaza de la Constitución no fuese ocupaba por los fuegos artificiales en las

---

[545]AHDF, DIVERSIONES PÚBLICAS, vol. 804, exp. 843 (1895).

[546]Véase las respuestas dadas por el Ayuntamiento a varias solicitudes de permisos. AHDF, DIVERSIONES PÚBLICAS, vol. 803, exps. 774 (1888), 794, 796, 801, 802, 805 y 813 (1890) y vol. 804, exps. 843 (1895) y 865 (1897).

[547]AHDF, PASEOS y JARDINES, vol. 3591, exp. 421 (1896) y **EL MUNICIPIO LIBRE** (1 feb. 1896).

[548]AHDF, PASEOS y JARDINES, vol. 3591, exp. 420 (1896).

[549]En 1902 las comisiones de Diversiones y Policía volvieron a pasar este acuerdo para impedir que se establecieran cualquier tipo de diversiones en las plazas públicas y en las calles de la ciudad. No obstante, un representante del gobierno del Distrito Federal se opuso. Por lo tanto, el bando aprobado por el gobernador el 27 de julio de 1900 se restringió a prohibir los juegos mecánicos y teatrillos en las calles. AHDF, DIVERSIONES PÚBLICAS, vol. 805, exp. 1057 (1900).

festividades públicas y de esta manera evitar el maltrato al mobiliario y la vegetación.[551]

Por último, el director de Obras Públicas, Guillermo Puga emitió un decreto aprobado por el gobernador del Distrito Federal, el 27 de abril de 1908, para prohibir las jamaicas o kermeses en los jardines. Sólo quedaron autorizados los cuerpos gubernamentales y los asociados a la beneficencia pública. Con la disminución de estas actividades, se pretendía reducir los daños a los prados y el deterioro de los pisos, por lo cual quedó estrictamente prohibido el uso de confeti.[552] Asimismo, la Dirección de Obras Públicas fijó las cantidades que debían ser depositadas para cubrir daños o prejuicios.[553]

La política urbana no dio los resultados esperados, por lo que el gobierno del Distrito Federal estableció un sistema de multas entre 1909 y 1910. Hay que reconocer que en materia de educación, la policía urbana actuó con rigor sobre la población civil y aprehendieron a jóvenes, niños y adultos de ambos sexos, los cuales fueron conducidos a la comisaría de policía. El inspector de cada demarcación logró que el 70.7% de los consignados respondieran por los daños causados (véase gráfica 3), depositando en

---

[550]**BOLETIN OFICIAL** (2 ene. 1906).

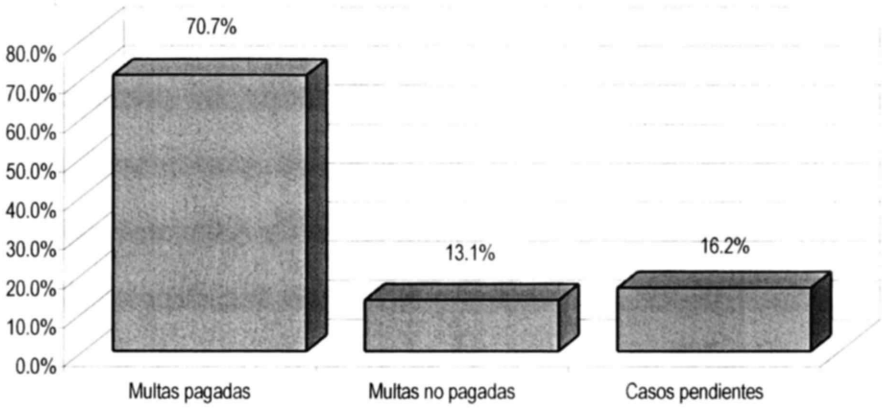
[551]AHDF, PASEOS y JARDINES, vol. 3593, exp. 529 (1902).

[552]**BOLETIN OFICIAL** (15 mayo 1908).

[553]Estos requisitos fueron cubiertos por las juntas patrióticas de la capital y del Distrito Federal. **BOLETIN OFICIAL** (15 mayo 1908). Por los permisos de las kermeses celebradas en el jardín de la Concordia durante los días 17, 18, 24, 25 y 31 de mayo y el 1, 7 y 8 de junio de 1908, la junta patriótica depositó 300 pesos por daños. También se prohibió la venta de bebidas embriagantes. AHDF, CONSEJO SUPERIOR DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL. DIVERSIONES, vol. 596, exp. 8 (1908). En la plaza de San Ángel y Tlalpan, las juntas patrióticas cumplieron con la fianza y pagaron por los daños causados al jardín. AHDF, PASEOS y JARDINES, vol. 3595, exps. 612 y 613 (1908).

efectivo el pago de sus multas en la Oficina de Policía para canalizarlo a la Administración de Paseos vía la Receptoría de Rentas.

GRAFICA 3. PORCENTUAL DE SANCIONES PAGADAS, 1909-1910



Fuente: AADF, Paseos y Jardines, Vol. 3595, Exps. 614-625

El objetivo de las sanciones era corregir comportamientos nocivos y fomentar hábitos ordenados e higiénicos[554] contribuyendo así a educar a la población para que aprendiesen a respetar y proteger el patrimonio público. En los jardines del Zócalo, atrio de la Catedral, Santo Domingo, Corregidora, Miguel López y paseo de la Reforma había carteles que señalaban lo que era permitido y prohibido. Se advertía a los propietarios, que no podían pasar mascotas ni animales de tiro sin ser controladas por sus dueños.[555] "Las multas correctivas" tratarían de poner un tope a ciertas costumbres "desordenadas" o "bárbaras" como cortar y robar las flores o aplastar y

[554]AHDF, PASEOS y JARDINES, vol. 3595, exp. 622 (1910); Informe del ramo de Paseos: julio 1886 en **EL MUNICIPIO LIBRE** (12 ago. 1886).
[555]**BOLETIN OFICIAL** (9 feb. 1904), (15 mar. 1904) y **EL MONITOR REPUBLICANO** (28 ago. 1896).

trillar el pasto.[556] Asimismo, deberían enseñar a los habitantes a no tirar la basura, escombros, ni defecar al aire libre.[557]

El gobierno del Distrito Federal pretendía que los capitalinos aprendieran a cuidar el mobiliario urbano y pagaran con sus multas por los daños ocasionados a los prados, árboles, fuentes públicas y vallas de protección, porque muchas veces las carretelas de sitios, los automovilistas, los dueños de bicicletas y los animales domésticos causaban estragos.[558] También, se abocó a vigilar a los trabajadores del ramo de paseos; castigó el alcoholismo de algunos empleados, el robo a los implementos de trabajo, la impuntualidad en el horario y la falta de cumplimiento en el riego, en el servicio de los relojes y en la limpieza de los monumentos públicos.[559]

Pese a toda la actividad desplegada en materia de normatividad y de policía para conservar en buen estado los jardines y paseos, estas medidas no tuvieron mucho éxito, como se constatará en el capítulo 4, pero las actividades en materia de jardinería, ornamentación, alumbrado y saneamiento sí tuvieron mayor impacto y modificaron la estructura física de los paseos y de las plazas coloniales.

---

[556]AHDF, PASEOS y JARDINES, vol. 3595, exps. 615 (1910), 616 (1909), 617 (1909), 618 (1909), 621 (1909), 622 (1909-1910), 623 (1909 y 1910), 624 (1909) y 625 (1909). Esta información se encuentra procesada en el cuadro 4, en el Anexo 1.

[557]Algunos individuos fueron sorprendidos por la autoridad y consignados por tirar escombros, grasa y confetis en los prados. Consúltese en el Anexo 1, el cuadro 4, los números: 2, 71, 82, 108 y 216.

[558]Véase en el Anexo 1, el cuadro 4, los números: 1, 4, 6, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 45, 46, 47, 59, 64, 65, 68, 74, 77, 89, 90, 94, 123, 135, 139, 151, 153, 171, 203, 206, 211, 217, 219, 221, 222, 230 y 232. Para los problemas que ocasionaban los animales domésticos, véase AHDF, PASEOS y JARDINES, vol. 3595, exp. 614 (1909), 616 (1909-1910), 617 (1909-1910), 618 (1909), 621 (1909), 622 (1910), 624 (1910) y 625 (1909-1910).

[559]AHDF, PASEOS y JARDINES, vol. 3595, exps. 615, 617, 618, 619 y 621 (1909-

Balance

De lo dicho anteriormente, se pude sostener que el progreso material de los espacios públicos de recreo fue posible gracias a la producción de conocimientos originados en occidente y Norteamérica y a la importación de nuevas tecnologías y se pudo constatar más en el campo de la ingeniería que en la arquitectura y en el arte, porque el siglo XIX mexicano se dedicó a reproducir estilos del pasado. En la construcción de parques y jardines se emplearon nuevos materiales en la infraestructura hidráulica; tubos de fierro fundido, llaves de cobre, mangueras, tinacos de láminas y flotadores, así como el concreto armado en las banquetas y se usaron planos y maquinaria sofisticada en los pavimentos de piedra. Hubo nuevas fuentes energéticas, máquinas de vapor para la construcción de caminos y, en el servicio de limpieza, cambios tecnológicos con los dinamos que electrificaron los sistemas de riego y el alumbrado público. Estas técnicas y materiales de la construcción además renovaron la arquitectura urbana y el mobiliario de servicios. Su efecto se observa en zoológicos, invernaderos, restaurantes, mingitorios y quioscos comerciales construidos con estructuras metálicas y ventanales de vidrio. Cabe decir que varios diseños ya existían, como el modelo de los quioscos orientales para la música, el de los tranvías urbanos y las bancas de fierro forjado. Tampoco fue tan novedosa la escultura clásica reproducida en efigies, fuentes, pedestales y macetones, objetos que venían adornando las urbes latinaomericanas en contacto con occidente desde fines del siglo XVIII. Más bien, los cambios en la escultura estuvieron enmarcados en la reproducción de monumentos cívicos forjadas al calor de una sociedad más secularizada que vive su tiempo recuperando su pasado y devenir

---

1910).

histórico. Pasó lo mismo con la jardinería, cuya profesionalización tomó auge en México a fines del siglo XIX y para nuestro país si representó una novedad, aunque los estilos de jardines en boga en la época porfiriana se habían desarrollado siglos atrás en Europa.

En relación al impacto de la urbanización, se puede decir que el Ayuntamiento instaló los componentes básicos de la nueva infraestructura hidráulica, pero este proceso además de haber sido irregular en los espacios urbanos no resolvió el abastecimiento de agua. La corporación municipal y el gobierno del Distrito Federal mejoraron los pavimentos y el alumbrado, pero hubo una diferenciación en la calidad de los pisos y la iluminación, según su ubicación. Se logró la renovación en ciertos muebles de servicios, pero en otros fue desigual, como en la ornamentación artística y cultural. El gobierno municipal y federal lograron expandir el mobiliario con diseños "modernos" como lo demuestra el alcance que tuvieron las bancas de fierro colado, los mingitorios, excusados y los candelabros de luz eléctrica. No obstante, por lo regular, la mayor inversión del presupuesto oficial y los donativos de particulares se destinaron al embellecimiento de los paseos y jardines del centro y los colocados en las principales arterias del poniente y suroeste, con la multiplicación de monumentos, bustos históricos, la ornamentación de tipo clásico, la compra de fuentes artísticas, relojes de columnas y los quioscos de fierro, aunque es pertinente apuntar que el mobiliario más costoso como los zoológicos, invernaderos y relojes eléctricos se distribuyeron en mínima cantidad y de forma exclusiva. Asimismo, la introducción de juegos deportivos e infantiles fue tardía y limitada en los últimos años del régimen. Con esto quiero decir que el porfiriato fue un periodo político donde hubo posibilidad de renovar y generalizar la infraestructura material y los

componentes básicos de la sanitaria, así como el mobiliario y la ornamentación decimonónica, aunque algunos equipos apenas fueron introducidos y produjeron serias limitaciones en los servicios, como lo explicaremos más adelante.

Las ideas políticas, filosóficas (positivismo) y humanísticas (historicismo y arqueología) de la época, más los valores dados al arte, también se constituyeron en herramientas del cambio social en tanto los espacios públicos se concibieron como lugares de bienestar común, de ahí, sus aplicaciones generales para la población. La ciudad se concibió como un organismo global que tenía que ser funcional y habitable para todos, aunque se estableciera una diferenciación social del uso del espacio. Acorde con la realidad social, la urbe fue pensada para la habitación, las actividades económicas y los servicios públicos. Esto explica su apertura hacia la recreación del hombre urbano decimonónico incluyendo su aprendizaje. Lo paradójico fue que en muchas partes del mundo occidental era la ultraderecha conservadora la que llevaba adelante los cambios urbanos y la "democratización" de los espacios públicos. En Francia era el imperio de Napoleón III, Bismark en Alemania y los tories en Inglaterra. En algunas ciudades latinoamericanas los propulsores de estas reformas eran los liberales en su versión más conservadora; el proyecto Francisco B. Madero en Buenos Aires (1886-1898), Affonso A. Moreira Penna en Río de Janeiro (1906-1909) y, en México ocurrió lo mismo con Porfirio Díaz.

CAPÍTULO IV.-OBSTÁCULOS Y CONFLICTOS

Construir parques y jardines fue una faena complicada para las autoridades. La transformación de los antiguos paseos y la edificación de parques y jardines tuvieron implicaciones urbanísticas y económicas para la ciudad y su gobierno; además se interpusieron intereses económicos y sociales. El Ayuntamiento y el gobierno del Distrito Federal se enfrentaron a una serie de dificultades, obstáculos y resistencias originados en los hábitos, costumbres y diversos usos de la población. También influyeron cuestiones de índole financiera relacionadas con el presupuesto, problemas derivados de los servicios como el abastecimiento de agua y, entre otros, los físicos generados por ambientes naturales. Unos eran más agudos que otros, pero todos hicieron más laborioso el desarrollo material de los espacios públicos y marcaron las limitaciones y alcances en cuanto a urbanización y saneamiento.

PRESUPUESTO DEL RAMO

Obras públicas

Al gobierno de la capital, ya fuese municipal o federal, le correspondía cuidar el espacio físico de jardines y paseos, por ser bienes públicos y patrimonio de la ciudad de México. Las autoridades pagaban tanto el mantenimiento y la limpieza como las mejoras materiales y los servicios realizados en los sitios referidos. Los créditos otorgados al Ayuntamiento entre 1880 y 1903 hicieron factible el crecimiento de la administración y de las obras públicas.

Gracias al apoyo financiero que tuvo el municipio se pudieron saldar las deudas que tenía el ramo de Paseos y Jardines con sus empleados y con los particulares por concepto de obras públicas. Las reclamaciones de pago se hicieron desde el primer año de la administración de Porfirio Díaz. La prensa

de oposición, **El Monitor Republicano** y **El Hijo del Trabajo**, ejerció presión y respaldó al cabo de Celadores, quien entregó una lista de los adeudos pendientes que tenía la administración local con los guardajardines y operarios. El Ayuntamiento liquidó salarios caídos correspondientes a 1871 y 1872. También aprobó que Rentas Municipales cubriera las deudas de albañales en un plazo de 15 días.[560] Entre 1878 y 1903, los reclamos por deudas atrasadas fueron esporádicas,[561] aunque la carga onerosa de los réditos por los préstamos otorgados al Ayuntamiento por el gobierno inglés, el Banco Nacional, el Monte de Piedad y particulares[562] repercutieron en el recorte permanente de la plantilla de los trabajadores y afectaron las partidas presupuestales. Éstas fueron incrementadas a la par de las actividades en paseos y jardines, pero se tornaron insuficientes para emprender las mejoras materiales, introducir los nuevos servicios y darle mantenimiento a las áreas verdes. De ahí, que el presupuesto del ramo sea un

---

[560]AHDF, PASEOS y JARDINES, vol. 3588, exps. 196, 199 y 205 (1877).

[561]En 1882 Ignacio Palacios y Compañía reclamaba a la Comisión de Paseos el adeudo de $108 por unas maderas utilizadas para el techo de la bodega en la Alameda Central. AHDF, PASEOS y JARDINES, vol. 3589, exp. 257 (1881). En septiembre de 1894, el dueño de la plomería Nuevo México demandaba al Ayuntamiento la cantidad de $153.35 por trabajos realizados en el Zócalo, la Alameda Central y en la plazuela de Santo Domingo, siendo regidor de Paseos, el finado Nicolás de Teresa (hijo). AHDF, PASEOS y JARDINES, vol. 3591, exp. 389 (1894). En 1895, Albino Delfín Vázquez pedía que la Comisión de Paseos le pagara $162.50 por los trabajos de guarnición que realizó en el Jardín Santiago Tlatelolco por órdenes del regidor de Paseos, Jesús Contreras AHDF, PASEOS y JARDINES, vol. 3591, exp. 428 (1896). En 1902, Eduardo Barrios reclamó que la Tesorería del municipio no quería pagarle un cobro que hizo fuera de la fecha oportuna, no obstante, Hacienda asumió los cargos y prometió pagarle meses después. AHDF, PASEOS y JARDINES, vol. 3593, exp. 543 (1902). Cabe decir que el Ayuntamiento asumió las deudas de la Comisión de Paseos.

[562]RODRÍGUEZ KURI, 1996, pp.135-137.

tópico importante para evaluar la dinámica de las obras y servicios públicos municipales.

El análisis de la gráfica 1 en el capítulo 2 demuestra que el aumento de los ingresos no fue constante hasta el segundo semestre de 1903, cuando el ramo de Parques y Jardines pasó a manos del gobierno del Distrito Federal. Entonces, se creó una partida especial para la construcción de jardines y parques.[563] Entre los años de 1876 a 1903, cuando el ramo estuvo en manos de la municipalidad de México, las obras públicas se hicieron con suma dificultad. Así lo confirman las memorias del ramo y los informes de los comisionados. En julio de 1885, el regidor Eugenio Barreiro informaba:

> si no ha logrado realizar todas las mejoras que se proponía introducir en el ramo de Paseos, no ha sido por descuido ni por negligencia, sino porque la escasez de recursos no le ha permitido llevarlas a cabo, no obstante las dificultades con que ha tropezado, la Comisión procura y hará todos los esfuerzos posibles para conseguir que los jardines públicos correspondan a las exigencias de nuestra sociedad.[564]

La escasez de recursos hacía que el gobierno municipal y federal sólo atendieran las plazas más importantes y céntricas, dejando en último lugar a las de menor importancia. Las más favorecidas por el Ayuntamiento fueron la Alameda Central, el Zócalo y el atrio de la Catedral. Los escogidos por la Secretaría de Fomento fueron el paseo de la Reforma y Chapultepec.[565]

Esta política que ejerció el municipio de la capital durante los primeros 10 años del régimen causó la pérdida temporal de pequeños jardines porque

---

[563]AHDF, CONSEJO SUPERIOR del GOBIERNO del DISTRITO FEDERAL. PRESUPUESTOS, vol. 621, exp. 9 (1903-1911).

[564]Informe del ramo de Paseos: junio 1885 en **EL MUNICIPIO LIBRE** (26 ago. 1885).

[565]**EL MUNICIPIO LIBRE** (12 ene. 1889).

se atendieron en segundo término. Así, mientras las obras del jardín del atrio de la Catedral avanzaban, el del atrio de Santo Domingo desapareció, pues la comitiva municipal de Hacienda desautorizó $250 para componer las calzadas y poner nueva tierra vegetal a los prados.[566] Según los informes mensuales correspondientes al año de 1885 y 1886, apenas había alcanzado para remplazar los árboles secos en el jardín Guerrero.

> Los demás jardines se han atendido en lo posible, no siendo fácil hacer en todos ellos las mejoras que necesitan sino cuando llegue su turno y puedan alcanzar los elementos de que dispone la Comisión.[567]

Esto permitiría suponer que, en sus inicios, el gobierno de la ciudad de México únicamente tenía dinero para "los gastos ordinarios de sueldos de empleados y jornales de los trabajadores", más era insolvente para emprender la construcción de nuevos jardines[568] y, mucho menos podía impulsar reformas ambiciosas de ornato[569] o adquirir todo el equipo hidráulico de los sistemas de riego que tanto necesitaban para surtirse de agua y para conservarse limpios.[570]

---

[566]AHDF, PASEOS y JARDINES, vol. 3589, exp. 263 (1883-1884). A fines de 1885 se perdieron los jardines de las plazuelas Tarasquillo y Guardiola. Informe del ramo de Paseos: diciembre 1885 en **EL MUNICIPIO LIBRE** (13 ene. 1886).

[567]Informe del ramo de Paseos: mayo 1886 en AHDF, PASEOS y JARDINES, vol. 3590, exp. 310.

[568]AHDF, PASEOS y JARDINES, vol. 3590, exp. 324 (1887).

[569]El ingeniero de la Secretaría de Fomento, José María Alva envió un proyecto para poner en las glorietas exteriores de la Alameda Central ocho monumentos en memoria de los héroes de la Independencia. La Comisión de Paseos no contestó. AHDF, PASEOS y JARDINES, vol. 3589, exp. 288 (1885). Ver también los Informes del ramo de Paseos: enero 1885, abril y julio 1886 en **EL MUNICIPIO LIBRE** (7 feb. 1885), (15 mayo 1886) y (12 ago. 1886).

[570]Aún en los paseos principales las obras públicas se vieron paralizadas. En 1882 se presentó una propuesta para remodelar la Alameda Central, por un costo de

El Ayuntamiento tuvo que recurrir al endeudamiento para hacer las remodelaciones. El regidor de Paseos comentaba en 1885:

> No obstante, esta dificultad de fondos en momentos en que todo necesita repararse y atenderse, se ha continuado los trabajos en las escalas que se ha podido, haciendo a veces uso, aunque muy moderado, del amplio crédito que disfruta el Ayuntamiento. [571]

Los pagos se hacían en abonos y con cargos o partidas semanales, mensuales y anuales.[572] Esta forma de financiamiento había permitido rehabilitar el jardín Guardiola, el Colegio de Niñas y otros en 1888, pero las obras marchaban lentamente:

> pues el presupuesto asignado mensualmente no consiente que las mejoras se lleven a cabo simultáneamente sino conforme a un plan que va turnándose y en espera de su conservación permanente.[573]

$96,000 distribuidos de la manera siguiente: $50,000 para una reja de fierro, $12,000 para la distribución del agua, $15,000 para el pabellón central, $3,000 para un quiosco de música, $2,000 para el invernadero, $6,000 para la ampliación de las glorietas y la construcción de asientos, $2,000 para la reposición de los pisos y $5,000 para el sistema de riego, la renovación de plantas y tierra vegetal. En 1885, la Comisión de Paseos reconsideró el proyecto, pero decidió hacer las mejoras de manera paulatina y "como las circunstancias lo permitan". Cfr. AHDF, PASEOS y JARDINES, vol. 3589, exp. 254 (1882) e Informe del ramo de Paseos: enero-junio y abril 1885 en **EL MUNICIPIO LIBRE** (16 mayo 1885) y (26 ago. 1885).

[571]Informe del ramo de Paseos: febrero 1885 en **EL MONITOR REPUBLICANO** (11 mar. 1885).

[572]El limitado presupuesto para comprar árboles mejoró hasta 1901, mientras tanto, durante varios años se hizo con gastos extraordinarios o se pagaba en abonos mensuales con cargo a las cuentas de los próximos meses. AHDF, PASEOS y JARDINES, vol. 3589, exps. 309 (1886) y 314 (1887); vol. 3590, exp. 326 (1888); vol. 3591, exp. 400 (1895) y vol. 3592, exp. 514. También la compra de 100 bancas de fierro para sustituir las de madera en la Alameda Central en 1886 se hizo con pagos de abonos mensuales. AHDF, PASEOS y JARDINES, vol. 3590, exp. 305 (1886).

[573]**EL MUNICIPIO LIBRE** (8 nov. 1888).

Esto se comprende tomando en cuenta que la construcción de jardines y alamedas era cara por muy modestos que se proyectaran.[574] Significaba erogar dinero para trazar el jardín y nivelar el suelo con los pavimentos de la ciudad, cubrir jornales de peones, acarreo de tierra vegetal y plantaciones para los prados, introducir tuberías para el agua y los desagües, sistemas de riego, registros y llaves de cobre, así como tinacos y bombas de vapor o electricidad para surtir de agua. Había que pensar en el alumbrado y pavimentos, en las calzadas, bancas de fierro, canastillas y barandales de protección y, si se planeaban ornamentales, se tenía contemplado la compra de faroles, fuentes, quioscos, estatuas, monumentos, relojes, jarrones y macetones. Su adquisición era costosa debido a que la infraestructura hidráulica, así como algunos utensilios de ornato eran de importación y había que incluir los costos de la transportación marítima y ferroviaria. Estos utensilios procedían de los Estados Unidos o de Europa. Una vez recibida la mercancía en el puerto de Veracruz, se cobraba el flete del ferrocarril hasta la ciudad de México.[575]

Los elevados costos de los jardines llevaron a los regidores del Ayuntamiento en varios momentos a reconsiderar los gastos municipales. Por

---

[574]El jardín solicitado por los vecinos de la Santísima era muy modesto: $1,605.86 y el formado por Obras Públicas en la plaza de Tlaxcoaque costó $2,810.00. Otras estimaciones eran más elevadas; el planificado por el vecindario de San Juan costaría $4,923. El presupuesto del Ayuntamiento para el Jardín Nacional fue de $5,702.48 y gastó $8,000 para la reconstrucción de la alameda Santiago Tlatelolco y el jardín en la plazuela de los Ángeles. AHDF, PASEOS y JARDINES, vol. 3590, exp. 353 (1899); vol. 3591, exp. 460 (1899-1900); vol. 3592, exp. 472 (1900); vol. 3593, exp. 565 (1902) y **BOLETIN OFICIAL** (3 feb. 1911).

[575]Ver los trámites para la introducción del mobiliario en los paseos públicos de la capital de la república. AHDF, PASEOS y JARDINES, vol. 3590, exp. 330 (1888).

eso, se retrasaban las obras, pues el gobierno municipal daba prioridad a repavimentar la vía pública o pagar el flete de las cañerías para la entubación del agua, como sucedió cuando se pensaba sembrar el jardín del atrio de la Catedral. A menudo, el regidor de Hacienda advertía a la Comisión de Paseos que se tenía que sujetar al presupuesto asignado al ramo. Esta falta de fondos minaba a corto plazo la conclusión de las obras. En agosto de 1882 se consultaba el gasto de $5,500 para la remodelación del quiosco del Zócalo y su traslado a una esquina del nuevo jardín (en la calle de Escalerillas). La Comisión de Hacienda contestó a la de Paseos que había deudas pendientes con la Casa de exportación Wexel y de Gress por la adquisición de "objetos artísticos" y, que por lo tanto, las obras tendrían que esperar en vista de la "escasez de los fondos municipales." Finalmente, se aprobó el gasto a fines de ese año pero únicamente se entregó $2,500 y el resto en "exhibiciones de $250 semanales" con el objeto de "no desnivelar las finanzas en los meses venideros".[576]

Había que tomar en cuenta que el ramo ocasionaba gastos y no era productivo para al Ayuntamiento. Las entradas de dinero a la Tesorería Municipal por Paseos y Jardines procedían de la venta de herramienta vieja, leña de árboles y por multas al ornato público, siendo cantidades bastante módicas.[577] También entraban recursos a la municipalidad por la instalación de teatrillos temporales, carpas de circo, cinematógrafos, juegos diversos, además de los puestos ambulantes. Estos ingresos se captaban por concepto del ramo de Diversiones Públicas y Mercados, sin producir beneficios a los

---

[576]AHDF, PASEOS y JARDINES, vol. 3589, exp. 244 (1881-1883).

[577]En 1901, la Tesorería Municipal recibió por este último concepto, la suma de $1,757.49. **BOLETIN OFICIAL** (17 ene. 1902).

paseos y jardines. Por el contrario, este ramo tenía que pagar por las bandas musicales y adornar las plazas en algunos festejos públicos como el tradicional paseo de las Flores en la Viga y promover el Combate de Flores que se estableció a fines del siglo XIX.[578] Esta situación financiera de paseos y jardines repercutió en las partidas presupuestales y explica su déficit.

Para solventar los gastos, el Ayuntamiento pudo ir aumentando el presupuesto mensualmente desde 1883.[579] Las obras públicas marcharon durante 1885 y 1886 con este tipo de soluciones.[580] Al finalizar el siglo XIX, la situación había cambiado poco. Si bien había una valoración positiva del mobiliario y enseres del ramo[581] y mayor capacidad para prever ciertos

---

[578]Para ver el Paseo de las flores, consúltese AHDF, PASEOS y JARDINES, vol. 3588, exps. 176 (1877), 211 (1878), 221 (1879), 228 (1880); vol. 3589, exps. 239 (1881), 250 y 254 (1882), 267 (1883), 272 y 278 (1884), 286 (1885); vol. 3590, exps. 307(1886), 313 (1887), 327 (1888), 336 (1889), 347 (1890), 356 (1891), 368 (1892); vol. 3591, exps. 381 (1893), 385 (1894), 396 y 398 (1895), 414 (1896), 431 (1897), 439 (1898), 452 (1899); vol. 3593, exp. 536 (1902). En el Combate de flores celebrado en la Alameda y paseo de la Reforma, el Ayuntamiento era el responsable de pagar por los premios otorgados a los carruajes. **EL MUNICIPIO LIBRE** (13 abr. 1890). Para mayor información sobre el patrocinio municipal y los gastos en las festividades, véase EGUIARTE SAKAR, 1994.

[579]AHDF, PASEOS y JARDINES, vol. 3589, exp. 265 (1883-1884).

[580]En el segundo semestre de cada año se notaban los desajustes del presupuesto del ramo. En agosto de 1885 se pedía $300 para completar el mes. Diez días antes de terminar el mes de septiembre se decía que el presupuesto mensual estaba agotado y había que pagar obras de plomería en las fuentes del jardín Guardiola y por carros de arena en la Alameda Central. Se solicitaba en aumento del gasto en ese mes para cubrir el saldo de $230. En noviembre era lo mismo. Se pedía un adicional al presupuesto del ramo correspondiente a dicho mes, o sea, la cantidad de $200 para cubrir las reparaciones del quiosco del Zócalo. AHDF, PASEOS y JARDINES, vol. 3589, exp. 284, 285 y 290 (1885). En julio de 1886, se pidió la autorización del gasto por $250 para completar el presupuesto del ramo de paseos y poder adquirir mangueras para el Zócalo y algunos materiales del invernadero de la Alameda Central. AHDF, PASEOS y JARDINES, vol. 3590, exp. 304).

[581]El inventario de 1897 incluyó monumentos, estatuas, fuentes, bandas, muebles, herramientas, enseres, etc. y fueron valorizados por $75,918.17 centavos. Memoria

gastos extraordinarios con motivo de los festejos patrios, cabe decir que proseguía el sistema de crédito al cargar sumas adicionales a las partidas de los próximos meses.[582] Todavía en enero de 1901 el administrador de paseos y jardines pedía que fueran cubiertos con el presupuesto de febrero ciertos gastos que quedaron pendientes el año anterior. [583]

El gobierno municipal impuso una política de ahorro para poder llevar a cabo las obras públicas. Con el fin de obtener algunos pesos se dio el caso de la venta de materiales demolidos para la "compostura y estacado de una zanja que se ha abierto en la Alameda Central".[584] Asimismo, reciclaba los muebles de las plazas de recreo para equipar otros. Así, las puertas de fierro de la Alameda Central fueron colocadas en Chapultepec.[585] Las bancas del jardín Santo Domingo, el Colegio de Niñas y la Alameda Central fueron llevadas a Santa María de la Ribera.[586] En 1892, los venados de la Alameda Central

---

anual 1897 en AHDF, PASEOS y JARDINES, vol. 3591, exp. 434.

[582]En diciembre de 1895, el regidor Jesús Contreras pedía la suma de $202.25 para completar los gastos mensuales del año anterior. Se autorizaba el primer mes del siguiente año para poder cubrirlos. En noviembre de 1899, en vista de que no alcanzaba el presupuesto del ramo, se autorizaba el gasto de $200 para cubrir gastos extraordinarios. AHDF, PASEOS y JARDINES, vol. 3591, exps. 413 (1895-1896), 461 (1899) y vol. 3592, exp. 480 (1900).

[583]Estos eran $60.06 para cubrir la fuerza motriz eléctrica de la Alameda Central, $12.75 para las pastura de las mulas al servicio del ramo, $282.56 por el valor de las herramientas adquiridas y $90.71 por las semillas del pasto para los jardines de la ciudad. AHDF, PASEOS y JARDINES, vol. 3592, exp. 490 (1901).

[584] AHDF, PASEOS y JARDINES, vol. 3588, exp. 219 (1879).

[585]**EL MUNICIPIO LIBRE** (17 jun. 1883).

[586]En 1890, el Ayuntamiento de la ciudad de México no quiso donar al municipio de Tacubaya las bancas de fierro de los jardines Santo Domingo y el Colegio de Niñas porque serían útiles en la alameda Santa María de la Ribera. AHDF, PASEOS y JARDINES, vol. 3590, exp. 345 y 346. En 1900 negó al Ayuntamiento de Coyoacán las bancas de la Alameda Central ya que dijo que después de ser reparadas y pintadas pasarían a Santa María de la Ribera que no tenía asientos. AHDF, PASEOS y JARDINES, vol. 3592, exp. 471.

fueron trasladados a Chapultepec, entre otras razones, para evitar su manutención y reducir gastos.[587]

Otra de las soluciones fue disminuir el número de empleados y algunos sueldos para poder hacer "trabajos de reparación y construcción en mayor escala". En 1894, se pagaba por sueldos 2,685.75 al mes y se redujo a 2,152.50.[588] El regidor Jesús Contreras pensaba que este "...sistema de estricta economía rompería los obstáculos para el embellecimiento de la ciudad". Esta reforma en el presupuesto del ramo se hizo para poder terminar las obras del jardín Juárez en la plazuela de San Pablo y al respecto dijo:

> Con el tiempo empleando bien los recursos y la inteligencia veremos convertidas las plazuelas en jardines con fuentes y estatuas, para excelso coronamiento del gusto público y de la estética nacional. [589]

En 1898, los ingresos del ramo fueron afectados por el "clima económico de la capital" y, por lo tanto, hubo que introducir "más economías".[590] En 1900 se contrató a personal especializado en contabilidad para que hubiera más control sobre los bienes del ramo, pero la búsqueda de liquidez para hacer mejoras materiales generó el despido de empleados.[591]

---

[587]AHDF, PASEOS y JARDINES, vol. 3590, exp. 365 (1892).

[588]Se recortarían los salarios del administrador general de Paseos, el capataz de la alameda de Santa María de la Ribera, el de un celador del servicio de resguardo, a los peones y vigilantes de la Alameda Central y Chapultepec. AHDF, EMPLEADOS. PASEOS, vol. 976, exps. 69 y 71 (1894).

[589]AHDF, PASEOS y JARDINES, vol. 3591, exp. 387 (1894).

[590]Informe del ramo de Paseos: Primer semestre 1898 en AHDF, PASEOS y JARDINES, vol. 3591, exp. 444.

[591]Apareció en 1900 la plaza de tenedor de libros para apoyar las nuevas funciones del administrador general. Se incluyeron en la "buena organización" el inventario de las plantas, el mobiliario, herramientas y demás enseres de los paseos y jardines de

De acuerdo con la visión económica aplicada a las finanzas públicas, los regidores suprimieron el servicio de resguardo para obtener un ahorro de $6,076.56 mensuales. Con ello, se pretendía hacer obras de ornato e introducir los sistemas de riego que tanta falta hacían.[592] Esto ocurrió a partir de febrero de 1901 cuando se llevó a cabo una segunda modificación en las partidas de egresos asegurando el incremento del gasto público en todos los ramos municipales.[593] Los beneficios se vieron con la designación del

---

la ciudad. En un libro de contabilidad se practicaría la balanza mensual de los bienes y las finanzas del ramo publicadas en el **BOLETIN MUNICIPAL**. AHDF, PASEOS y JARDINES, vol. 3592, exp. 463 (1900). La plaza de tenedor de libros duró muy poco por dos razones; primero Jesús Hidalgo y Campos encargado de ésta en 1900 fue acusado de alterar la memoria de la raya de los trabajadores del ramo ocasionando su despido temporal pero meses más tarde ocupaba el mismo puesto. La segunda razón que puso fin a la plaza fue la reforma que llevó a cabo la Comisión de Paseos en la planta de empleados por acuerdo del 25 de diciembre de 1900. AHDF, EMPLEADOS. PASEOS, vol. 976, exps. 75, 82 (1900) y 87 (1901).

[592]Las obras de ornato más urgentes estaban en el Zócalo. Había que reparar las canastillas de los jardines, las banquetas de cemento y el piso de madera del quiosco. En el de la Corregidora estaba pendiente el arreglo de las canastillas de alambre. En el atrio de la Santo Domingo se tenía que reparar las cercas de alambre, los faroles y la fuente. En el Morelos había que componer las calzadas y sembrar plantas. En el de San Fernando, las canastillas de fierro y la fuente. En la alameda Santa María de la Ribera era necesario la plantación de algunos jardines, la pavimentación de las calzadas y colocar dos fuentes. En la Alameda Central era urgente reparar los desagües. En el resto de los jardines había que resolver los problemas del abastecimiento de agua. AHDF, PASEOS y JARDINES, vol. 3592, exp. 463 (1900).

[593]**BOLETIN MUNICIPAL** (28 oct. 1902). En relación al ramo de Paseos, se observa en la gráfica anual que los ingresos del ramo se duplicaron en relación al monto asignado desde 1891. A partir de 1901 hasta junio de 1903 se muestra en los informes mensuales del ramo que hay un excedente (que varía del 0.2% al 12%) que podía reinvertirse en las arcas municipales. Este sobrante se logró porque el Ayuntamiento continuó aplicando la política de pagar bajos salarios a los trabajadores del ramo (veladores y almacenistas, jardineros y carretoneros), a los de la construcción (peones y capataces) y a los contratistas de los servicios (maquinistas que proporcionaban mantenimiento a las bombas que surtían de agua a los jardines y a través de los convenios establecido con los particulares por

ingeniero José Villaseñor para levantar los planos de varios paseos y jardines con el objetivo de proyectar las obras de alineamiento, nivelación, pavimentación, desagüe e irrigación.[594] El primer paseo que se benefició de esta bonanza fue la Alameda Central,[595] pero también otros jardines como los del Zócalo, el atrio de la Catedral, el Nacional y los ubicados en las plazuelas de la Concordia, el Colegio de Niñas y la Lagunilla.[596] Se compraron nuevos instrumentos y herramientas de trabajo; además, se mejoró la vigilancia y el cuidado de la mayor parte de los paseos y jardines con la contratación de 20 encargados -desde abril de 1902-[597]

---

concepto de ornato y pintura). Véanse los informes mensuales del Administrador de Parques y Jardines en **BOLETIN MUNICIPAL** (21 mar. 1902), (25 abr. 1902), (10 jun. 1902), (2 ago. 1902), (28 oct. 1902), (21 nov. 1902), (9 ene. 1903), (20 feb. 1903), (3 abr. 1903) y (15 mayo 1903).

[594]El regidor ingeniero Ignacio Burgos era el encargado de levantar los planos de los jardines. Frente a las múltiples ocupaciones del primero y al haber más dinero en las arcas del ramo fue contratado Villaseñor. AHDF, EMPLEADOS. PASEOS, vol. 976, exp. 84 (1901); PASEOS y JARDINES, vol. 3592, exp. 497 (1901) y Memoria del Ayuntamiento 1901 en **Discurso**, 1902, p. 406.

[595]Sin modificar el trazo de la Alameda Central se llevaron a cabo trabajos de alineamiento y pavimentación de las calzadas. Los 24 prados de la alameda fueron nivelados y se formaron amplios prados en las calzadas de las esquinas. Se preparó el terreno (14,411 metros cuadrados) para los cultivos con lama arenosa del río (además de quitarse el cascajo) y se procedió a formar jardines vistosos con figuras al estilo europeo. Hubo modificaciones en la distribución del mobiliario urbano y se pintaron y repararon fuentes, rotondas, quioscos, bancas y macetones (de color bronce antiguo). Se construyeron baños públicos para los operarios del ramo (provistos de llaves de bronce y tinacos) y se compraron implementos de trabajo: mangueras, máquinas de podar y herramientas. Informe anual 1901 de la administración de Paseos y Jardines en **BOLETIN MUNICIPAL** (17 ene. 1902).

[596]Véase los planos en la Memoria del Ayuntamiento 1901 en **Discurso**, 1902, t.2, pp. 398, 400, 402, 404 y 406.

[597]La mayor parte de los jardines y paseos formados hasta 1902 (20 de los 26) tuvieron un encargado particular. En enero de 1903 también fueron incorporadas las plazuelas la Santísima, Belén, Profesa, Seminario, Tequezquite y Concordia. **BOLETIN MUNICIPAL** (11 abr. 1902).

Mil novecientos cuatro marca un salto estrepitoso en las finanzas de la administración de Parques y Jardines (véase gráfica 1) debido a su traspaso a la jurisdicción del Departamento de Obras Públicas del gobierno del Distrito Federal. El presupuesto aumentó progresivamente (excepto los años 1907 y 1909)[598] y se duplicó al 100% en relación a 1901. Entre 1904 y 1911, es decir en ocho años, se construyeron 27 parques y jardines públicos -sin contar los privados-, o sea, una cifra igual si la comparamos a los 27 formados por el Ayuntamiento entre 1881 y 1903,[599] pero con la diferencia de que se hicieron durante un periodo de 21 años.

Con esta cantidad de fondos, el gobierno del Distrito Federal pudo emprender la construcción de parques y jardines y la reparación de obras públicas. Sin embargo, el presupuesto no fue una cuestión totalmente resuelta en la última década del porfiriato y, mucho menos, durante la gestión del Ayuntamiento. Esto se puede apreciar en los múltiples problemas sufridos por los servicios sanitarios.

DEFICIENCIAS EN LOS SERVICIOS

Sistemas de riego

Por estrecheses económicas, la introducción de los sistemas de riego a cargo del Ayuntamiento fue limitada. La adquisición de la nueva tecnología sanitaria, que provenía del extranjero, se hizo con muchas dificultades. Una de estas trabas fue la necesidad de comprar a plazos, por falta de dinero. Al no poder hacer la compra global, los proyectos hidráulicos se realizaron

---

[598]Porque en tales años, el presupuesto de Parques y Jardines excluye la sección de Relojes Públicos cuya partida era menor. Obsérvese la gráfica 1.
[599]Véase cuadro 2.

parcialmente y otros quedaron en el papel.[600] Asimismo, las partidas para la compra de mangueras fueron insuficientes.[601]

Derivado de la incapacidad financiera del ramo, los jardines de menor importancia se encontraron rezagados en materia de riego durante las décadas de los 70 y 80 del siglo XIX[602] y, si bien, alcanzaron ciertas

---

[600]El primer proyecto que se diseñó para la Alameda Central se hizo realidad en 1885. Consistía en instalar un pulsómetro más grande que el de 1879 para elevar agua a un tinaco. Este sistema llevaría agua con presión a todos los extremos de la Alameda Central a través de una cañería de fierro fundido. Su costo estimado era de $12,000. En 1886 se llevó a cabo y se gastó la cantidad de $8,000. Se compró el material proyectado: pulsómetro movido por vapor, llaves y cañerías. Se aprovechó la existencia de un pozo artesiano abandonado, el cual fue dragado por la Dirección de Aguas. Sin embargo, el regidor informó que el sistema no cubría los requerimientos especificados y, por lo tanto, necesitaba mejorarse. AHDF, PASEOS Y JARDINES, vol. 3588, exp. 214 (1879) e Informes del ramo de Paseos: abril 1885 y diciembre 1886 en **EL MUNICIPIO LIBRE** (15 mayo 1885) y (8 ene. 1887). El segundo proyecto para la Alameda Central diseñado en 1901 quedó en el papel. En lugar de las 25 "bocas de riego" mal distribuidas estimaba la instalación de 90 de forma automatizada (como se utilizaba en los jardines europeos) y tenía la ventaja de conectarse a los tubos y evitar escapes. El proyecto estaba compuesto de una red de tubos (2,609 m) de distintas medidas y 6 llaves de seguridad para cortar el agua. El costo estimado era de $9,748. La Comisión de Paseos proponía no emplear mangueras de riego mayor de 15 m para evitar el deterioro y la destrucción de las plantas. Faltó la contestación al plan de irrigación y el encargado del proyecto, el ingeniero Montiel Estrada de la Dirección de Aguas, únicamente recibió las gracias de la Comisión de Paseos. AHDF, PASEOS y JARDINES, vol. 3592, exp. 499 y Memoria del Ayuntamiento 1901 en **Discurso**, 1902, p. 403. El primer proyecto de riego que se instaló en el Zócalo no dio mayores resultados porque el tinaco de la Catedral no podía llenarse con frecuencia porque lo alimentaba la cañería principal de la ciudad. Este líquido venía del Desierto de los Leones de por sí muy mermada. Se advertía que podía escasear más en tiempos de secas. Para resolver el problema se planeaba excavar un pozo artesiano y comprar un pulsómetro como en la Alameda Central. Informe del ramo de Paseos: mayo 1886 en AHDF, PASEOS y JARDINES, vol. 3590, exp. 310.

[601]AHDF, PASEOS Y JARDINES, vol. 3595, exp. 556.

[602]Informe del ramo de Paseos: abril 1885 en **EL MUNICIPIO LIBRE** (16 mayo 1885).

mejoras, se hicieron de manera irregular y a largo plazo.[603] Por su parte, ni algunos paseos principales pudieron contar con los implementos necesarios. En la Alameda Central, las llaves de riego, aunque se fueron adquiriendo poco a poco y aumentaron con el tiempo[604] resultaron pocas frente al número de

---

[603]Esto se puede ver con la supresión de las fuentes públicas y la necesidad que tuvo el Ayuntamiento de renovar la infraestructura hidráulica para poder regar los jardines. Los vecinos de la Plaza de San Pablo denunciaron que la fuente pública construida en 1894 para el jardín estaba sin agua. La Comisión de Paseos pidió a la Dirección de Aguas en 1895 que instalara cañerías y tomas de agua necesarias para surtir de agua a la fuente del mencionado jardín. Se autorizó el gasto de $60 para las obras. Sin embargo, un año después faltaban estas mejoras. AHDF, AGUAS. FUENTES PÚBLICAS, vol. 59, exps. 153 (1895) y 154 (1896). La situación era más compleja porque la red de tuberías que surtiría a los capitalinos de agua potable y corriente inició sus trabajos de instalación en 1905 y hacia 1908 y 1909 estaban inconclusas. CONSEJO SUPERIOR DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL. AGUAS, vol. 585, exps. 17 (1908) y 23 (1909). En consecuencia, el entubamiento de las aguas que iría por toda la ciudad programada entre 1880 y 1884 dejó en espera a varias plazuelas, como se puede constatar en el siguiente caso. AHDF, AGUAS. ENTUBACIÓN EN GENERAL, vol. 43, exp. 1 (1880-1884). El Consejo de Salubridad pidió en 1896 al Ayuntamiento que desmantelara la fuente de la plazuela El Árbol que estaba sin uso y, en su lugar "aumentara el número de hidrantes", es decir, depósitos de agua, llaves y flotadores para el servicio público. La Dirección de Aguas opinó en contra porque no pasaba aún la entubación de fierro por esa plazuela y la toma de agua principal quedaba bastante lejos. Por lo demás, hacer tales obras como la compra de los "hidrantes" costaría demasiado al Ayuntamiento. Estaba en contra de la recomendación dada por el Consejo de Salubridad el hecho de que la nueva infraestructura como los flotadores y llaves eran robados o descompuestos frecuentemente por los pobladores. El Ayuntamiento se quejaba porque los depósitos en buen estado eran una rareza en la ciudad. AHDF, AGUAS. FUENTES PÚBLICAS, vol. 59, exp. 154 (1896). A final de cuentas, según los vecinos, el municipio retiró la fuente pública, con objeto de sustituirla con "hidrantes" pero no ocurrió así ya que no fueron colocados. En 1898 sólo dos casas tenían depósitos pero no eran suficientes para todo el vecindario. Los interesados pidieron la reposición de la fuente pública. La Dirección de Aguas dijo que era inaccesible la petición del vecindario porque no existían tuberías. AHDF, AGUAS. FUENTES PÚBLICAS, vol. 59, exp. 156 (1898).

[604]En abril de 1887 se compraron 12 juegos de agua con tripies y mangueras. Informe del ramo de Paseos: abril 1887 en **EL MUNICIPIO LIBRE** (10 mayo 1887).

hectáreas que había que regar. Hacia 1901 estaban instaladas 25 bocas de riego para 9 hectáreas. Cada una de ellas tenía que regar 3,600m2.[605] El sistema de riego en Santa María de la Ribera tampoco cumplió con las especificaciones de los planos. Advertía la casa vendedora que no podía ofrecer una bomba de menor capacidad y tubos de diámetro más pequeños para abaratar los costos porque resultaría una instalación deficiente.[606]

La falta de recursos municipales afectó la renovación de la tecnología sanitaria y repercutió en el servicio. Entre 1898 y 1900 la escasez de agua en la Alameda Central y en el atrio de la Catedral fue ocasionada por las cañerías picadas, los desagües de las fuentes rotas y los tinacos perforados.[607] Las filtraciones de las tuberías provocaban la pérdida de la poca agua que se disponía.[608] El inspector de Policía de la tercera demarcación se quejó de que la presión del agua fallaba en el jardín de la plaza de Tequezquite debido a que las cañerías conectadas a las fuentes estaban averiadas,[609] por eso era ineficiente el mantenimiento.[610] Algunos

---

[605]AHDF, PASEOS y JARDINES, vol. 3592, exp. 499 (1901).

[606]La Comisión de Paseos no compró los materiales indicados en los planos. En 1906 hizo un arreglo en el depósito de agua para tener mayor presión en el riego. AHDF, PASEOS y JARDINES, vol. 3593, exp. 545 (1900-1903) y **BOLETIN OFICIAL** (31 ago. 1906).

[607]Para el jardín del atrio de la Catedral, consúltese: Informe del ramo de Paseos: marzo 1899 en **EL MUNICIPIO LIBRE** (21 abr. 1899). Para la Alameda Central: AHDF, PASEOS y JARDINES, vol. 3590, exp. 376 (1892) y vol. 3592, exp. 467 (1900).

[608]Informes del ramo de Paseos: Primer semestre 1898 y marzo 1899 en AHDF, PASEOS y JARDINES, vol. 3591, exp. 444; **EL MUNICIPIO LIBRE** (21 abr. 1899) y **BOLETIN MUNICIPAL** (22 abr. 1902).

[609]AHDF, AGUAS EN GENERAL, vol. 40, exp. 493 (1897).

[610]Los vecinos de la plaza Santa María de la Redonda notificaron que hace un año se metieron las cañerías pero no han visto el beneficio porque escasea el agua en las fuentes. La Dirección de Aguas confirmó que no había agua debido al azolve de los

pozos también se encontraban azolvados, las bombas de vapor eran pequeñas, estaban viejas y desgastadas. El caso del pulsómetro de la Alameda Central es revelador. El pulsómetro que se compró en 1885 subsistió hasta el año de 1899 y estaba en malas condiciones, por eso gastaba mucho combustible. Además, esta máquina de vapor era de poca potencia. Se pretendía colocar en su lugar la bomba que había antes en el Zócalo y que no podía cubrir las necesidades de ese paseo. Necesariamente también lo sería para la Alameda Central. De lo anterior se infiere que los pulsómetros que funcionaron en los paseos principales eran incapaces de elevar la cantidad de agua requerida. Fue hasta 1902 cuando se adquirieron nuevas bombas eléctricas para el atrio de la Catedral, el Zócalo y la Alameda Central.[611]

Los defectos de la instalación hidráulica encargada por el Ayuntamiento fueron técnicamente resueltas por el gobierno del Distrito Federal con un sistema de agua potable en red, pero otras circunstancias impidieron su funcionamiento.

Abastecimiento de agua

La falta de agua fue de los principales problemas que enfrentó el Ayuntamiento. Para solucionarlo, la corporación municipal había importado tecnología para mejorar los sistemas de riego y el suministro de agua. Contribuyó a su mejoramiento el ahorro de agua que proporcionaron los "juegos hidráulicos",[612] la instalación de tinacos y el dragado de pozos. Sin embargo, los paseos y jardines no llegaron a tener suficiente agua porque si

---

tubos principales. AHDF, AGUAS. FUENTES PÚBLICAS, vol. 59, exp. (1885).

[611]Informes del ramo de Paseos: abril 1885, 1898 y marzo 1899 en AHDF, PASEOS y JARDINES, vol. 3591, exp. 444; **BOLETIN MUNICIPAL** (22 abr. 1902) y **EL MUNICIPIO LIBRE** (16 mayo 1885) y (21 abr. 1899).

[612]Informe del ramo de Paseos: primer semestre 1898 en AHDF, PASEOS y JARDINES, vol. 3591, exp. 444.

bien aumentó el caudal,[613] lo superó el crecimiento demográfico y la expansión de las actividades urbanas, además de las áreas verdes. Por lo tanto, la carestía de agua fue un problema permanente en el porfiriato y, por ello, paseos y jardines continuaron siendo vulnerables, sobre todo en las épocas de sequía cuando se agotaban los mantos acuíferos y las reservas de los pozos.

Las autoridades federales trataron de resolver el problema con un sistema de abastecimiento subterráneo a gran escala planeado en 1905, pero fue hacia 1908 cuando el servicio de agua potable empezó a funcionar y las obras concluyeron en 1913.[614] El gobierno de Madero vio terminada la gran obra: las bombas de agua y las tomas de riego e incendio quedaron instaladas. El servicio de agua con presión abasteció a la población y alcanzó para mercados, jardines, paseos y edificios públicos.[615] Posteriormente, el impacto de la guerra en 1913 y el crecimiento desmedido de la ciudad repercutieron en el servicio y en el abandono temporal de paseos y jardines. Hubo deficiencias del abastecimiento de agua durante los gobiernos revolucionarios y naturalmente fue un problema de primer orden en el porfiriato para el crecimiento de los jardines. Advertía la Comisión de

---

[613]Hacia 1883, la ciudad tenía una población aproximada de 300,000 personas y contaba con una dotación de 62.5 litros por habitante por día, más la de 483 pozos artesianos. En 1899 entraban a la capital 770 litros por segundo, además del agua que se extraía de los pozos: 1637.10 litros por segundo. El suministro de agua provenía de los manantiales de Chapultepec, Desierto de los Leones, Santa Fe y Río Hondo por contrato que había hecho la Secretaría de Fomento en 1895. ÁGUILA, 1994, pp. 36 y 38.

[614]MANSILLA, 1994, pp. 82.

[615]MANSILLA, 1994, pp. 80-81.

Paseos: la falta de agua "es contraria a la ilustración más común donde se pretende tener árboles, plantas, arbustos y flores".[616]

La carestía de agua en la capital de la república amenazó de muerte a los plantíos. Gobierno y habitantes fueron testigos de frecuentes sequías que dificultaban el riego y el aseo de las plazas. La Comisión de Paseos decidió abandonar el jardín de la Lagunilla en 1878 porque era "inútil cualquier cuidado" por falta de agua.[617] La escasez de 1885 y en 1886 en la Alameda Central fue una de las peores porque no se podía disponer ni de la décima parte del líquido que necesitaba para el riego. En consecuencia se secaron 1,500 árboles y estuvieron en peligro las siembras de los jardines. El aspecto sucio de la Alameda Central alcanzó su punto culminante en la década de los ochenta del siglo antepasado debido a los montones de árboles secos, hojas podridas y basura acumulada.[618] En esos años, los efectos de la sequía en el Zócalo fueron notables; sólo una fuente pública de las cuatro contó con media vara de agua. Esto ocasionó la pérdida de por lo menos la mitad de los jardines.[619]

Asimismo, la irregularidad del suministro de agua afectó los cultivos del jardín Santo Domingo y el de la plaza de San Fernando en 1886.[620] La

---

[616]Informe del ramo de Paseos: febrero 1885 en **EL MUNICIPIO LIBRE** (11 mar. 1885).

[617]**EL MUNICIPIO LIBRE** (18 dic. 1879).

[618]Informes del ramo de Paseos: diciembre 1885, marzo y abril 1886 en **EL MUNICIPIO LIBRE** (13 ene. 1886) y (8 y 15 mayo 1886).

[619]Informes del ramo de Paseos: enero, octubre 1885, marzo y abril 1886 en **EL MUNICIPIO LIBRE** (7 feb. 1885), (11 nov. 1885) y (8 y 15 mayo 1886).

[620]Informe del ramo de Paseos: noviembre 1886 en **EL MUNICIPIO LIBRE** (7 dic. 1887). Véase también AHDF, PASEOS y JARDINES, vol. 3590, exp. 310 (1886) y **EL MUNICIPIO LIBRE** (15 mayo 1886).

crisis de 1889 destruyó el jardín del atrio de la Catedral.[621] La falta de agua en la ciudad en 1887 volvió a poner en riesgo la Alameda Central y la sequía de 1896 y 1899 ocasionó que fracasara la resiembra de la vegetación más pequeña.[622] La alameda de Santa María fue víctima del mismo problema y hacia 1896 se encontraba arruinada.[623] La misma situación continuó en los siguientes años. En 1898 y 1899 se demostró que los dos pozos artesianos y el agua de las cañerías eran insuficientes para regar la plaza y mantener los jardines.[624] La sequía frenó la reconstrucción de los prados en la Lagunilla en el lapso de 1896 a 1899.[625] En este mismo año, el de la Santísima padeció los estragos de la carestía de agua. Asimismo, la alameda de Santiago Tlatelolco tuvo conflictos por la falta de líquido de 1896 a 1904.[626] Los mantos acuíferos de Chapultepec se agotaron debido al creciente consumo de agua en la capital y por la excavación de los pozos artesianos cercanos, lo que produjo la muerte paulatina de los ahuehuetes.[627] Al finalizar el siglo XIX y los primeros años del XX, se consideraba que la escasez del líquido era la

---

[621]Informe del ramo de Paseos: enero-abril 1889 en **EL MUNICIPIO LIBRE** (23 mayo 1889).

[622]Informes del ramo de Paseos: abril 1887, primer semestre 1896 y marzo 1899 en **EL MUNICIPIO LIBRE** (10 mayo 1887) y en AHDF, PASEOS y JARDINES, vol. 3591, exp. 422 (1896) y 435 (1899).

[623]Informe del ramo de Paseos: primer semestre 1896 en AHDF, PASEOS y JARDINES, vol. 3591, exp. 444.

[624]Informes del ramo de Paseos: primer semestre 1898, marzo y agosto 1899 en AHDF, PASEOS y JARDINES, vol. 3591, exps. 444 y 458. Además véase **EL MUNICIPIO LIBRE** (21 abr. 1899).

[625]Informes del ramo de Paseos: 1898, 1899 y 1900 en AHDF, PASEOS y JARDINES, vol. 3591, exps. 422, 435, 458 y vol. 3592, exp. 463. Véase también **EL MUNICIPIO LIBRE** (21 abr. 1899).

[626]Informes del ramo de Paseos: octubre 1899 y 1896 en AHDF, PASEOS y JARDINES, vol. 3591, exp. 444, 458 y **BOLETIN OFICIAL** (9 feb. 1904).

[627]ULLOA DEL RÍO, 1997, pp. 76-77.

causa principal de que la mayoría de los paseos y jardines estuvieran en mal estado[628] y puso en aprieto a los vendedores de plantas -como se anotará en el siguiente apartado.

La carestía de agua ocasionó conflictos con la población, en detrimento de los espacios verdes. El dilema era el siguiente: o se regaba a los paseos y jardines o se surtía de agua a los vecinos.[629] Los proyectos de irrigación en la Alameda Central se limitaban porque al extraer más agua de las cañerías se perjudicaba a los habitantes.[630] También afectó el hecho de que un sector mayoritario de los capitalinos utilizara las fuentes públicas de los jardines para abastecerse de agua. Este derecho de la población[631] ocasionaba que el

---

[628]AHDF, PASEOS y JARDINES, vol. 3592, exp. 463 (1902); **BOLETIN MUNICIPAL** (31 oct. 1902) e Informe del ramo de Paseos: mayo 1899 en **EL MUNICIPIO LIBRE** (22 jun. 1899).

[629]El Inspector de la VII Demarcación de Policía participó al Ayuntamiento en nombre de los vecinos que el encargado de cuidar la Alameda Central no los dejaba tomar agua de las fuentes, mientras en sus casas faltaba. Los vecinos pedían acceso a este recurso para su uso doméstico y regar las calles. La Comisión de Paseos ordenó al encargado que sólo durante el riego no se podía tomar agua, pero después de esto, los vecinos estaban en su derecho. AHDF, AGUAS EN GENERAL, vol. 42, exp. 582 (1901).

[630]Consúltese el proyecto del ingeniero Estrada Montiel, encargado de la Dirección de Aguas en 1901. **BOLETIN MUNICIPAL** (31 ene. 1902). También el desabasto de agua causó problemas entre los usuarios con fines públicos. La administración de Paseos previno a la de Bomberos de no utilizar las llaves de incendio sin su autorización. La Comisión de Paseos se quejó ante el Ayuntamiento que los bomberos tomaban cotidianamente agua de la caja de incendio situada frente a la plaza de Toros de Bucareli y, por lo tanto, no había suficiente agua para las áreas verdes de las glorietas. Lo mismo ocurría en el jardín ubicado en la glorieta de Carlos IV. Un peón abría diariamente por dos horas la válvula de incendio situada en la calle de Rosales. Esto ocasionaba la disminución del agua y la presión para regar los prados. La corporación resolvió que en adelante tanto los bomberos como la Dirección de Parques y Jardines solicitarían permiso al municipio para tomar el líquido en casos de competencia distinta o ajenas al ramo. AHDF, AGUAS EN GENERAL, vol. 40, exps. 475 (1896) y 552 (1900).

[631]Es ilustrativo la construcción del jardín la Profesa. Los vecinos pagaron por la

tránsito de las personas no sólo estropeara los prados sino que disminuía la cantidad del recurso disponible para el riego. En particular, los jardines de Lagunilla, la Santísima y Santiago Tlatelolco se enfrentaron con este tipo de problemas.[632]

El Ayuntamiento tuvo que decidir y favoreció aparentemente a los jardines más pequeños suprimiendo las fuentes públicas, pero dejó rezagados los proyectos mayores, como el de la Alameda Central, hasta que la ciudad se encontrara mejor abastecida.[633] Los planes de los regidores en materia de riego no se cumplieron ni durante el gobierno de Díaz, ni años más tarde, porque los alcances del servicio de agua potable así como la instalación del drenaje tuvieron sus limitaciones.[634] De esto se puede inferir que el porfiriato fue la época del inicio de la renovación tecnológica de estos servicios y de su introducción, que se concluyeron muchos años después.

Cabe mencionar que los problemas técnicos no impidieron el florecimiento de los jardines. Las crisis periódicas de agua fueron contrarrestadas con el auxilio de regadoras manuales, peones y pozos artesianos que se construyeron para prevenir estos casos o se llevaba a cabo la rehabilitación completa del jardín cuando se había muerto la vegetación. Proteger los jardines de las sequías representó un alto costo para el

---

instalación de la toma de agua y la fuente. Este derecho sobre el agua ocasionaría los conflictos. AHDF, PASEOS Y JARDINES, vol. 3591, exp. 444.

[632]Informe del ramo de Paseos: primer semestre 1898 en AHDF, PASEOS Y JARDINES, vol. 3591, exp. 444.

[633]**BOLETIN MUNICIPAL** (31 ene. 1902).

[634]Las obras hidráulicas se terminaron después del régimen. Varios jardines y parques tuvieron agua con presión hasta 1913. Entre ellos, Porfirio Díaz, Carlos Pacheco, Cinco de Mayo, Casimiro Chovell y la glorieta de Cuauhtémoc en el Paseo de la Reforma. **BOLETIN OFICIAL** (29 jul. 1913). La instalación del drenaje en el jardín 5 de Mayo se terminó a fines de 1911. **BOLETIN OFICIAL** (24 nov. 1911).

Ayuntamiento al sufragar gastos extraordinarios, cuestión que fue solventada por el gobierno del Distrito Federal con un mejor presupuesto.

Mantenimiento y limpieza

El servicio de mantenimiento y limpieza fue deficiente por la falta de recursos humanos y económicos. Por esta última razón, el Ayuntamiento no pudo llevar adelante la mecanización de la maquinaria de limpieza. Los instrumentos de trabajo como podadoras y barredoras eléctricas se encontraban en pésimas condiciones[635] y fueron pocos para satisfacer las necesidades del ramo al grado que algunas máquinas fueron compartidas con la Comisión de Limpieza.[636] Si las podadoras, que eran las que más había en el almacén, no podían cumplir con tal expectativa,[637] mucho menos los otros aparatos como las bombas para lavar árboles y los regadores automáticos. A esto había que agregar los altos costos de los repuestos.[638] El mantenimiento de la maquinaria también se enfrentó con el problema de dinero para remplazar los artefactos básicos. Los nuevos instrumentos no podían ser aprovechados en toda su extensión porque no hubo la posibilidad de adquirir los implementos secundarios para explotarlos cabalmente.[639]

Es difícil probar si el gobierno del Distrito Federal pudo actualizar el servicio de limpieza con la compra de maquinaria, pero tanto él como el

---

[635]AHDF, PASEOS y JARDINES, vol. 3595, exp. 567 (1903).

[636]El tanque regador y la máquina barredora adquirida por el Ayuntamiento en el año de 1902 se compraron para las Comisiones de Limpia y Paseos. Memoria del Ayuntamiento 1902 en **Discurso**, 1903, p. 446.

[637]Informe anual del regidor de Paseos: 1899 en AHDF, PASEOS y JARDINES, vol. 3591, exp. 458.

[638]Informe anual del regidor de Paseos: 1899 en AHDF, PASEOS y JARDINES, vol. 3591, exp. 458.

[639]Informe del regidor de Paseos: noviembre 1899 en AHDF, PASEOS y JARDINES, vol. 3591, exp. 458.

Ayuntamiento se enfrentaron a la carestía de personal. El Ayuntamiento no pudo garantizar la permanencia de trabajadores en el ramo[640] debido a la competencia generada por las compañías particulares de servicios. La disminución de la plantilla de los operarios y peones de la administración de Parques y jardines era frecuente porque sus salarios eran bajos.[641] Hacia 1910 la restricción de personal por falta de fondos había conducido al gobierno del Distrito Federal a restar tareas a los trabajadores en las labores de limpieza y barrido de calles aldeañas a las plazas.[642] Tampoco hubo en los últimos años del régimen el suficiente dinero para cubrir el saneamiento de los pozos artesianos, afectando los trabajos de mantenimiento y limpieza.

CAPACIDADES Y DEFECTOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Contratistas

Otros factores de menor importancia entorpecieron el embellecimiento de los jardines, entre ellos, la ineficacia de los regidores del ramo y de los vendedores de plantas. Fallaron tanto los vendedores de plantas como los surtidores de lama. Varios contratistas no cumplieron con

---

[640]Todavía la administración de Paseos abusaba de ellos, pues los jornales de los operarios del ramo eran pagados los primeros días del mes siguiente en lugar de los últimos días de cada mes. En 1902, se estaban cubriendo los salarios del mes de marzo con el presupuesto de abril. AHDF, PASEOS y JARDINES, vol. 3593, exp. 537 (1902).

[641]El regidor de Paseos estaba en una disyuntiva: no podía aumentar el jornal porque la administración estaba sujeta a un presupuesto determinado y, si se atrevía, sólo favorecería a los empleados más eficientes. Aún así, el servicio quedaba incompleto. Informe del regidor de Paseos: marzo 1899 en **EL MUNICIPIO LIBRE** (21 abril 1899).

[642]AHDF, PASEOS y JARDINES, vol.3595, exp. 618 (1910).

las condiciones especificadas en los convenios y otros entregaron árboles y flores "defectuosas" o lama y arena mezclada con tierra y barro.

Los contratos firmados por el gobierno del Distrito Federal a partir de 1904 resultaron problemáticos.[643] El convenio acordado con Eduardo Sabathé, el 25 de febrero de ese año, tuvo que ser rescindido porque el contratista tomaba la tierra de los bordes del río de la Viga, con el fin de economizar gastos. Esta práctica perjudicaba al río, colapsaba los bordes y debilitaba las corrientes de agua. No obstante, la autoridad tenía parte de la responsabilidad porque el método de extracción de la lama no estaba definida en el contrato. Únicamente señalaba que la Dirección de Obras Públicas y, concretamente, los ingenieros de la zona, indicarían al responsable sobre los lugares donde se extraería el humus. A partir de este momento, se especificó en las cláusulas la procedencia de la arena gruesa y lama que se utilizaba como fertilizante,[644] pero esta medida no fue suficiente para evitar inconvenientes.

El siguiente contratista fue Pedro García, quien firmó un convenio el 15 de octubre de 1906 con la Dirección de Obras Públicas.[645] Tres años estuvo el contratista abasteciendo de lama a los jardines de la ciudad, hasta que en 1909 los ingenieros de zona denunciaron que García no cumplía con el

---

[643]Con anterioridad el Ayuntamiento se encargaba de extraer lama vegetal de los ríos la Viga y Consulado. AHDF, PASEOS y JARDINES, vol. 3589, exp. 309 (1886).
[644]Éstas se explotarían del fondo de los ríos y serían las 2/3 partes de humus o detritus vegetales. AHDF, PASEOS y JARDINES, vol. 3595, exp. 602 (1904-1905).
[645]Había pagado una fianza de $400 para garantizar el convenio. En este documento se especificaba la suspensión del arreglo por varias causas: en caso de que la tierra vegetal no contara con la calidad mencionada, si no depositaba la fianza, si no cumplía con el abastecimiento o con el cargamento o en caso de que la concesión pasara a manos de otra persona. AHDF, PASEOS y JARDINES, vol. 3595, exp. 606 (1906-1907).

contrato porque la lama estaba mezclada con tierra de excavación y barro. El director general de la Dirección de Obras Públicas concluyó el contrato el 4 de noviembre de 1910.[646]

Si bien el gobierno del Distrito Federal perdió dinero y tiempo porque los contratistas no cumplieron lo pactado, por lo menos, hubo un marco legal que permitía cancelarlos.

Cuatro convenios más ilustran los fraudes y conflictos de los vendedores de plantas. El 19 de diciembre de 1882 el Ayuntamiento firmó un contrato con Bernardo Cedillo para la compra de 2,500 árboles de diversas especies y 500 fresnos, vigente hasta asegurar la sobrevivencia de la plantación. El problema se originó cuando el guardapaseos de la Alameda Central y el Zócalo escribió al presidente del Ayuntamiento para denunciar que los árboles eran chicos, delgados y de figuras defectuosas. La Comisión de Paseos suspendió el contrato y únicamente pagó al comerciante $307.50 que correspondía a lo sembrado.[647]

Algo semejante sucedió con Miguel Hernández. El Ayuntamiento giró una orden judicial contra su fiador José Servín porque tenía que reponer 222 árboles de los 500 plantados. En el contrato se había comprometido a garantizar el buen desarrollo de los árboles por un año y había fallado.[648]

El caso de Balme y Compañía fue excepcional porque llegó a un acuerdo con el Ayuntamiento. No fijó una fecha exacta de entrega de la mercancía porque se trataba de un embarque de árboles, arbustos y coníferas procedentes de Europa. El director técnico de jardines se negó recibir el

---

[646]AHDF, PASEOS y JARDINES, vol. 3595, exps. 606 (1906-1907), 610 (1907) y 620 (1909-1910).
[647]AHDF, PASEOS y JARDINES, vol. 3589, exp. 253 (1882-1883).

cargamento porque todavía las plantas se encontraban en cajas y eran almácigos. El contratista negoció con el administrador del ramo y fue posible un canje por plantas nacionales.[649]

El comercio de las plantas era una actividad bastante riesgosa porque muchas veces los vendedores no podían cumplir con las entregas. Este fue el motivo del fracaso de Carlos Besserer, quien propuso al Ayuntamiento un contrato por dos años para surtir 22,000 plantas.[650] El problema se suscitó porque el contratista se comprometió a entregar la mercancía cuando lo solicitara la corporación. El Ayuntamiento únicamente aceptó 5,600 plantas en el año de 1881 y no cumplió con el bono anual de $1,000. El particular presionaba porque las plantas tenían un proceso natural de crecimiento. En efecto, cuando llegó el momento de la entrega en marzo de 1882, el Ayuntamiento rechazó 5,082 árboles porque se encontraban en mal estado y no cumplían con los requisitos de la altura prometida y el follaje. El contratista tuvo que reponer las plantas y propuso algunos cambios, en el cual Besserer salió perdiendo porque el Ayuntamiento se rehusó. Ante tales hechos, el gobierno decidió cancelar el contrato.[651] En todos los casos, el municipio obligó a los particulares a reponer los árboles secos.[652]

---

[648]AHDF, PASEOS y JARDINES, vol. 3590, exp. 319 (1898).
[649]AHDF, PASEOS y JARDINES, vol. 3592, exp.518 (1901-1902).
[650]El municipio se encargaría de pagar $12,500 en abonos de $250 mensuales y 2 bonos anuales de $1,000 pagaderos en diciembre. Por su parte, el vendedor entregaría cada año 11,000 plantas. AHDF, PASEOS y JARDINES, vol. 3589, exp. 240 (1881-1882).
[651]AHDF, PASEOS y JARDINES, vol. 3589, exp. 240 (1881-1882).
[652]Ver a Gleason en AHDF, PASEOS y JARDINES, vol. 3588, exp. 208 (1878), a Carlos Besserer: vol. 3589, exp. 240 (1881-1882), a Ramón Fernández: vol. 3589, exp. 252 (1882), a Bernardo Cedillo: vol. 3589, exp. 253 (1882-1883), a Santiago Tiras: vol. 3589, exp. 269 (1885), a Miguel Hernández: vol. 3590, exp. 319 (1898) y a Balme y Cía.: vol. 3592, exp. 518 (1901-1902).

De lo anterior se deduce que fueron los comerciantes de plantas los que más perdieron porque el Ayuntamiento se protegió legalmente. Los regidores del ramo utilizaron los siguientes argumentos para hacer que los particulares cumplieran con la reposición y afirmaron que la "impureza" o la mala calidad de la tierra vegetal así como la entrega de árboles desnutridos o "enfermos" eran la causa principal de que fracasaran las siembras. Según ellos, se debía a la falta de experiencia comercial y científica de los vendedores. Comentaban que las siembras se hacían de manera "...violenta sin observar las reglas que aconseja la ciencia y el arte", por lo tanto no cuidaban con "detenimiento" la propagación, ni proporcionaban la ventilación apropiada ni utilizaban abonos o fertilizantes. Ello ocasionaba que los árboles "se críen enfermos o se pierdan" e impedía el crecimiento en línea recta de los almácigos.[653] En síntesis, la falta de conocimiento profesional en la horticultura y la jardinería dificultaba la comercialización.

Esto era cierto, pero había problemas de fondo, destacando la mala calidad de los suelos, la escasez de agua[654] e, incluso la poca experiencia de los regidores del ramo en la administración pública, temas expuestos en los siguientes apartados.

Agentes físicos y biológicos

La tarea de cuidar los espacios verdes significó resolver otras dificultades. Además de la falta de agua, los suelos estaban agotados debido a la deforestación del Valle de México o eran de mala calidad. A esto había que agregar las plagas naturales y las inclemencias del tiempo. Los jardineros

---

[653]AHDF, PASEOS y JARDINES, vol. 3589, exp. 262 (1883).

[654]La Comisión de Paseos reconoció que por esta causa no prendió una remesa de árboles extranjeros comprados a Gleason y propuso abrir un pozo artesiano. AHDF,

encargados de los sembradíos se toparon con el problema del salitre y los suelos contaminados, con aguas negras o sustancias calcáreas. En 1889 el trasplante de árboles en el primer tramo del paseo de la Reforma se vio afectado a pesar de haber fertilizado la tierra con lama vegetal porque las "aguas sucias" de las viejas zanjas del Potrero la Horca alcanzaron ese lugar.[655] Muchos jardines se levantaron sobre piedras, cascajo y materiales de construcción, acumulados en las plazuelas por el gobierno del Distrito Federal. La filtración de cal en la vegetación impidió el crecimiento de las raíces y la aclimatación de ciertos árboles y plantaciones, entre ellos, los truenos.[656] Los más afectados fueron los jardines de la plaza Guardiola, Juan Carbonero, la Corregidora, Santiago Tlatelolco, el Zócalo, la Alameda principal y Santa María de la Ribera.[657] El caso de Santa María de la Ribera fue el más grave. La crisis que padeció en 1889 fue la más devastadora porque el salitre penetró en las raíces de los árboles y acabó con toda la vegetación.[658]

Para contrarrestarlo, el Ayuntamiento tuvo que afrontar gastos en materia de jardinería y proyectó innovaciones físicas en los espacios. Con anterioridad, la Comisión de Paseos había resuelto el problema del salitre en

---

PASEOS y JARDINES, vol. 3588, exp. 208 (1878).

[655]ULLOA DEL RÍO, 1997, p. 81

[656]**EL MUNICIPIO LIBRE** (22 jun. 1889) y QUEVEDO, 1911, p. 23.

[657]Informes del ramo de Paseos: diciembre 1886, mayo 1889, octubre 1899 en **EL MUNICIPIO LIBRE** (8 ene. 1887), (8 ago. 1889); en AHDF, PASEOS y JARDINES, vol. 3591, exp. 458 y vol. 3592, exp. 469 (1900). Cuando se hicieron las calzadas de la Alameda Central y el Zócalo se utilizó cascajo o escombros de los edificios. El salitre contaminó los prados. Informes del ramo de Paseos: mayo 1889 y el anual de 1897 en AHDF, PASEOS y JARDINES, vol. 3591, exp. 434; **EL MUNICIPIO LIBRE** (8 ago. 1889) y **BOLETIN MUNICIPAL** (31 ene. 1902).

[658]**EL MUNICIPIO LIBRE** (12 ene. 1889).

la Alameda Central renovando la tierra y construyendo jardines más altos que las calzadas. De manera similar, en la alameda Santa María de la Ribera se abocó desde 1886 a mejorar el suelo con lama de río, abonó la tierra con remolacha y planeó una reforma total; por lo tanto, su trazo original sufrió modificaciones. La remodelación consistió en recortar los jardines más grandes y ampliar los más pequeños para facilitar el cultivo y su mantenimiento.[659] Las mejoras dieron resultado varios años después. Hacia 1896, Santa María de la Ribera tenía mejor aspecto y el mobiliario estaba reparado. No obstante, la Comisión advertía que esa alameda "no llegaría a adquirir las condiciones necesarias para que sus plantas y árboles se ostenten lozanas y vigorosas" mientras no se resolviera permanentemente el problema del salitre.[660] Dos años después, es decir, en 1898, el salitre estaba controlado, pero al siguiente año resurgía el problema de las plagas que habían sido controladas 10 años atrás.[661]

Periódicamente los jardines eran amenazados o invadidos por lombrices, gusanos de "gallina ciega", guijarros, musgos y otros parásitos (como polillas). Estas enfermedades afectaban el crecimiento de la vegetación; atacaban las raíces, las ramas y los troncos, al igual que las siembras de los prados y flores. Para acabar con ellas fue necesario el uso de plaguicidas (polvo de tabaco) y el mantenimiento diario. Se podaron los

---

[659]Informes del ramo de Paseos: diciembre 1886, 1896 y 1897 en **EL MUNICIPIO LIBRE** (8 ene. 1887) y en AHDF, PASEOS y JARDINES, vol. 3591, exps. 434 y 435. Véase también **EL MUNICIPIO LIBRE** (12 ene. 1889).

[660]Informe anual del regidor de Paseos: 1896 en AHDF, PASEOS y JARDINES, vol. 3591, exp. 435.

[661]Informe del ramo de Paseos: noviembre 1889, primer semestre 1898, octubre y noviembre 1899 en AHDF, PASEOS y JARDINES, vol. 3591, exps. 444 y 458.

árboles y se sustituyó la tierra con lama de río y mantillo.[662] Este procedimiento de limpieza ayudó a extirpar las plagas y a oxigenar la tierra.

Los conocimientos en botánica, suelos y fertilizantes, apoyada en la profesionalización de la jardinería en cuya actividad el Ayuntamiento había invertido grandes recursos económicos y humanos, permitieron superar los problemas mencionados. No obstante, otros agentes naturales amenazaron las plantaciones. En 1898, los comisionados tuvieron que hacer frente a las heladas de invierno. En los primeros meses de ese año, la Alameda Central perdió ocho prados y parcialmente los restantes. El saldo para el Ayuntamiento fue oneroso pues tuvo que conseguir 250 kg de estiércol para abono.[663]

La lluvia y sus efectos también causaron perjuicios. Los fuertes aires del oriente provocaron la destrucción de las farolas de la plazuela Juan José Baz en 1879[664] y los que soplaron en 1884 derrumbaron cuatro laureles de la India en el Zócalo.[665] Los vientos del otoño de 1887 provocaron destrozos en la Alameda principal y cayeron árboles encima de las bancas de fierro.[666] Los "ventarrones" que azotaron a la ciudad en julio, agosto y septiembre de 1897

---

[662]Informes del ramo de Paseos: marzo 1883, septiembre 1885, noviembre 1899 y agosto 1902 en AHDF, PASEOS y JARDINES, vol. 3589, exp. 265; vol. 3591, exp. 458; **EL MUNICIPIO LIBRE** (14 oct. 1885) y **BOLETIN MUNICIPAL** (10 oct. 1902).

[663]Informe del ramo de Paseos: primer semestre 1898 en AHDF, PASEOS y JARDINES, vol. 3591, exp. 444.

[664]AHDF, ALUMBRADO, vol. 353, exp. 498 (1879).

[665]Informe del ramo de Paseos: marzo 1902 en **BOLETIN MUNICIPAL** (22 abr. 1902).

[666]Informe del ramo de Paseos: julio-agosto en **EL MUNICIPIO LIBRE** (27 sep. 1887).

causaron daños en la Alameda Central; cayeron varios árboles secos y otros en buen estado como los mióporos.[667]

Más severas fueron las lluvias. La inundación de 1884 destruyó la alameda de Santa María de la Ribera.[668] Las lluvias de 1889 dañaron los bastidores del invernadero de la Alameda Central; se quebraron los cristales y el caballete.[669] Las de agosto y septiembre de 1899 fueron nocivas, no tanto por los árboles caídos o derrumbados sino por los estragos en los caños del desagüe. Éstos fueron obstruidos por la arena arrastrada por la lluvia y hubo encharcamientos.[670] La granizada de agosto de 1902 originó averías considerables en el jardín de Propagación de Chapultepec: se quebraron 128 vidrios en los techos del invernadero. Asimismo, dejó muchos árboles en el suelo y arbustos con escaso follaje. A esto había que añadir los daños del huracán de abril de 1902, cuyo saldo fue de 22 vidrios rotos.[671]

Fenómenos atmosféricos causaban gastos, demoraban las obras públicas y repercutían en el presupuesto municipal. Este tipo de situaciones temporales e imprevistas fueron financieramente mejor afrontadas por la administración de Parques y Jardines durante el gobierno del Distrito Federal, como se explicará en el siguiente apartado.

---

[667]Memoria del Ayuntamiento de la ciudad de México: 1897 en AHDF, PASEOS y JARDINES, vol. 3591, exp. 434.

[668]Informe del ramo de Paseos: enero 1885 en **EL MUNICIPIO LIBRE** (7 feb. 1885).

[669]Informe del ramo de Paseos: enero-abril 1889 en **EL MUNICIPIO LIBRE** (23 mayo 1889).

[670]Informe del ramo de Paseos: septiembre 1899 en AHDF, PASEOS y JARDINES, vol. 3591, exp. 458.

[671]Notificación del Administrador de Paseos al Regidor del ramo en AHDF, PASEOS y JARDINES, vol. 3593, exp. 548 (1902).

Incompetencia de la Comisión de Paseos y Jardines

Eugenio Barreiro, uno de los regidores del ramo en 1883, sostenía que no era conveniente el cambio anual de las comisiones porque era necesario adquirir experiencia e involucrarse en la problemática de cada giro para poder sacar adelante los asuntos públicos.[672] Lo mencionado por Barreiro tenía fundamento. La ineficacia de los regidores de Paseos había llevado años atrás a tomar decisiones equivocadas. El Ayuntamiento firmó el 30 de octubre de 1877 un contrato por 4 años con la sociedad de jardineros Girbal y Delmas para que se encargara de la reparación, conservación y mantenimiento de paseos y jardines, incluía el barrido diario de calzadas y avenidas, el riego y la poda de plantas, la conservación de prados y árboles "dándoles a sus copas las formas graciosas y elegantes". Exigía que las fuentes, zanjas y cañerías estuvieran aseadas y llenas de agua y dieran un buen mantenimiento en tiempos de lluvia para evitar el estancamiento de las aguas. Este contrato supuestamente era ventajoso para los fondos municipales ya que representaba un ahorro de $250 mensuales. Los jardines y paseos estarían en manos de personas competentes y no habría un gasto extraordinario para la reposición de plantas, pues la empresa se comprometía a plantar 50 árboles y 200 flores semanales.

Este convenio fracasó y los concesionarios dejaron los espacios a cómo estaban. En 1880, la prensa denunció que éstos ya eran verdaderos "páramos". El director de la Escuela Nacional de Agricultura trató de solucionar este problema y propuso un nuevo convenio semejante al firmado con Delmas y Girbal con la ventaja de que a partir de ese momento estaría en

---

[672] AHDF, PASEOS y JARDINES, vol. 3589, exp. 262 (1883).

manos de profesionales.[673] Sin embargo, los comisionados de paseos se rehusaban a rescindir el contrato a Delmas y Girbal porque quizá existía alguna liga entre algunos regidores y la empresa. La muerte de uno de los socios y el encarcelamiento del otro llevó a la corporación a romper el trato en julio de 1881.[674]

A partir de este momento, el Ayuntamiento se hizo cargo del ramo de Jardines y Paseos, pero su desconocimiento del tema lo llevó a cometer nuevos errores.

La falta de conocimientos botánicos, por ejemplo, se ve en el caso de los eucaliptus sembrados en 1885 en el Zócalo. Esta especie es apropiada para disecar pantanos pero no para adornar los paseos, porque además de fea, da poca sombra y absorbe mucha agua y sus gruesas raíces se extienden a grandes distancias, lo que impide el desarrollo de cualquier vegetación a su alrededor.[675] Al poco tiempo, la falta de agua aniquiló los eucaliptus. La Comisión se dio cuenta de ello cuando ya había gastado en contratos para su

---

[673]Las bases del contrato de la Escuela de Agricultura eran parecidos a la firmada con la sociedad Girbal y Delmas. Por una cuota mensual de $800 se comprometía a conservar y mejorar los paseos de la Alameda Central, Zócalo, Bucareli, la Viga y los jardines Guerrero, Morelos, Tarasquillo, San Juan, Cinco de Mayo y Lagunilla. Incluía barrido de calzadas y avenidas interiores, riego de prados, desyerbe de los jardines y limpieza de las plantas, la poda de los árboles en las estaciones correspondientes, el abono de la tierra -por lo menos una vez al año- y nivelar los jardines y calzadas para evitar inundaciones. Sin embargo, la Escuela de Agricultura no se comprometía a la renovación de las plantaciones. Las mejoras en materia de plantaciones, floricultura y los materiales tendrían que pagarlas el municipio. En la tercera cláusula del inciso quinto así lo indicaban; cada 3 meses se comunicaría al Ayuntamiento las mejoras que necesitaba el ramo para solicitar los gastos. AHDF, PASEOS y JARDINES, vol. 3588, exp. 231 (1880).

[674]AHDF, PASEOS y JARDINES, vol. 3588, exp. 178 (1877-1881).

[675]Informe del ramo de Paseos: octubre 1885 en **EL MUNICIPIO LIBRE** (11 nov. 1885).

compra e incluso en dictámenes de peritos para explicar los estragos que hacía esta especie en el Zócalo.[676] Más tarde, se remplazaron los eucaliptus por fresnos pero tampoco cumplieron las expectativas. Los fresnos no se aclimataron en los terrenos del Zócalo porque necesitaban mucha tierra vegetal para su desarrollo.[677] El fracaso se debía a que se compraba plantas de difícil aclimatación, incluso de importación, que no estaban probadas en México.

La falta de experiencia administrativa por igual se vio en las obras públicas. Otros contratistas defraudaron al gobierno pero no tuvieron el impacto de los casos anteriores. El más espectacular fue el que asestó C.A. Díaz al Ayuntamiento en 1894, con motivo de la construcción de banquetas con cemento portland para el jardín de la plaza de Santo Domingo. El contratista recibió el anticipo y desapareció.[678]

Con el fin de equiparar la Alameda Central con el Central Park de New York, el Ayuntamiento dio la orden de sustituir el viejo piso colonial por "uno más fino y delicado para los pies". Esta medida fue contraproducente. El piso de la Alameda Central, que en tiempos pasados estaba formado por un andador de losas, fue levantado sin que llegara a ser reemplazado por otro a

---

[676]Informes del ramo de Paseos: septiembre 1885 y enero 1886 en **EL MUNICIPIO LIBRE** (14 oct. 1885) y en AHDF, PASEOS y JARDINES, vol. 3590, exp. 310.
[677]Informes del ramo de Paseos: diciembre 1885 y mayo 1886 en **EL MUNICIPIO LIBRE** (13 ene. 1886) y en AHDF, PASEOS y JARDINES, vol. 3590, exp. 310 (1886).
[678]AHDF; PASEOS y JARDINES, vol. 3591, exp. 388 (1894). Hubo otros casos menores. En 1878, el Ayuntamiento denunció que la pintura de una de las fuentes de la Alameda Central había quedado mal porque el contratista no cumplió con lo estipulado. **El MUNICIPIO LIBRE** (29 mayo 1878). Tampoco la Comisión de Paseos quedó satisfecha con el trabajo entregado por los particulares en la construcción del jardín Guardiola en 1885. Informe del ramo de Paseos: diciembre 1885 en **EL MUNICIPIO LIBRE** (31 dic. 1885).

corto plazo, quedando la tierra floja, menuda y árida, lo que dio como resultado que se transformara en un "pantano" en tiempos de lluvia y fuese polviento en las estaciones de seca.[679] La comitiva de paseos ejecutó varias reformas sin pensar en la funcionalidad del espacio. En 1885 remodeló con cemento la glorieta principal de la Alameda Central. La prensa protestó porque consideró que era demasiado duro y peligroso para los niños, entonces, fue sustituido por el pavimento Mac Adam, material más "suave y terso".[680]

El problema de este tipo de decisiones públicas era el desperdicio de fondos y el retraso de las mejoras materiales. Una de las razones por la cual los regidores tuvieron muchas fallas se debió a la ausencia por varios años de un administrador general.[681] El encargado de este puesto tenía la obligación de asesorar a los regidores y llevar la contabilidad.[682] La regularización de este cargo se hizo a partir de 1890, sin embargo, la tensión continua entre el

---

[679]AHDF, PASEOS y JARDINES, vol. 3589, exp. 279 (1884) y **EL MONITOR REPUBLICANO** (6 sep. 1884).

[680]Informe del ramo de Paseos: octubre 1885 en **EL MUNICIPIO LIBRE** (11 nov. 1885).

[681]La plaza de administrador general de Paseos fue creada en 1857 por los liberales de la reforma. Este cargo fue sostenido durante el segundo imperio y los gobiernos de la república restaurada hasta 1877. AHDF, EMPLEADOS. PASEOS, vol. 976, exps. 1 y 2 (1857); 3-5 (1861); 8 (1864); 9 (1867); 19, 23 y 29 (1872); 23-33, 35, 40-44 (1873); 47-48 (1875); 49 (1876); 51 y 54 (1877). En los primeros cuatros años del porfiriato no se devengó el puesto porque el ramo estuvo a cargo de la sociedad particular de jardineros Girbal y Delmas. Al ocuparse nuevamente el gobierno municipal del ramo en 1884 volvió a nombrar un administrador de Paseos, siendo el responsable de los trabajos desempeñados por los empleados del ramo y de la distribución de los sueldos y rayas. AHDF, EMPLEADOS. PASEOS, vol. 976, exp. 57 (1881). El encargado duró un año en su puesto y fue hasta 1890 cuando se regularizó la plaza. AHDF, EMPLEADOS. PASEOS, vol. 976, exps. 62 (1884-1885) y 67 (1890).

[682]EMPLEADOS. PASEOS, vol. 976, exp. 67 (1890).

administrador general y los regidores de Paseos, agudizada por la corrupción, afectó, sin duda, los trabajos del ramo.[683]

---

[683]En 1884 la destitución de Rafael San Martín como primer administrador de Paseos se debió según el regidor Guillermo Valleto "por haber desmerecido la confianza del Ayuntamiento". En el fondo lo que había era una disputa de mando en el manejo de la administración generando conflictos en las tareas asignadas a los empleados. El regidor se quejaba que era imposible que dos cabezas ordenaran al mismo tiempo, es decir, el propio regidor y el primer administrador. Por lo tanto, el Ayuntamiento suprimió la plaza de administrador en 1885. AHDF, EMPLEADOS. PASEOS, vol. 976, exp. 62 (1884-1885). En 1890 se restituyó la plaza de administrador general. El nombramiento recayó en Agustín Almaraz, primer vigilante como recompensa a su labor desempeñada durante la gestión de Guillermo Valleto. Cuatro años duró en el puesto hasta que el regidor Jesús Contreras lo acusó de "faltas graves en el cumplimiento de sus deberes". El regidor descubrió que Almaraz alteró la nómina y descontó los sueldos de las inasistencias para cobrarlos a su favor. Asimismo se dio cuenta que pagaba un salario menor a los albañiles de lo anotado en la memoria de contabilidad del ramo. El administrador confesó sus faltas y fue despedido por el Ayuntamiento en 1891. AHDF, EMPLEADOS. PASEOS, vol. 976, exp. 1890-1891). Hasta 1894 se nombró a Julio López Administrador interino y tres años más tarde fue separado del cargo. Las razones fueron expuestas por el regidor Juan Pérez Gálvez de manera verbal en el cabildo. AHDF, EMPLEADOS. PASEOS, vol. 976, exp. 69 (1894-1897). En 1897 lo sustituyó José González y González con un sueldo menor al pagado en años anteriores; de $80 mensuales en lugar de $100. AHDF, EMPLEADOS. PASEOS, vol. 976, exp. 73 (1897). Tres años duró en el cargo y fue rescindido por el regidor Diego Redo, al igual que el comandante de Resguardo Pablo Arredondo y el vigilante Carlos Hidalgo y Terán. Los tres fueron suspendidos porque alteraron la contabilidad del ramo inventando nombres falsos de empleados a fin de cobrar esos sueldos; tampoco descontaron las inasistencias de los peones para cobrar ellos los sueldos y, por último, se descubrió que los salarios de los peones anotados en la nómina eran elevados. Además, esas sumas no habían sido consultadas ni autorizadas por la Comisión de Paseos. A partir de este caso, los regidores responsables del ramo nombraron una comisión judicial para averiguar los hechos. El abogado Algara no encontró evidencias del caso en la documentación ni pruebas de los delitos por lo que dijo que era improcedente la acción penal en su contra, pero opinó que el Ayuntamiento estaba en su derecho de rescindir estos contratos. La corporación apoyó al regidor de Paseos y los culpados fueron destituidos de sus cargos. AHDF, EMPLEADOS. PASEOS, vol. 976, exp. 78 (1900). El lugar de González fue ocupado por Felipe López y, en ese mismo año, lo sustituyó el nuevo administrador de Paseos, Manuel Gamio. Las causas de la separación del primero no se encuentran registradas en los expedientes. AHDF,

Se trató de remediar las deficiencias del Ayuntamiento para gobernar y administrar la ciudad de México federalizando los ramos municipales. Una de las razones esgrimidas en su contra desde 1900 por la Secretaría de Gobernación fue que no convenía que los "municipios [del Distrito Federal] fueran administrados por personas sin estudios ni conocimientos teóricos y prácticos, es decir, por personas que carecían de conocimientos especiales [de] gobierno".[684] Esta apreciación tenía sustento real. La ciudad de México había sufrido una explosión demográfica sin precedentes en su historia, se habían generado nuevas actividades económicas y existían patrones diferenciados en el uso del espacio urbano. Estos aspectos rebasaron el papel tradicional desempeñado por el Ayuntamiento:

> la introducción a una escala desconocida de los servicios hidráulicos (agua potable y drenaje) y de los servicios de sanidad, así como la reformulación de la estructura de las redes de transportes, comunicación y energía, supuso, la asignación de una serie de formas especializadas e inéditas para las instituciones municipales.[685]

El presidente de la república supuso que la administración pública de la capital en manos del gobierno del Distrito Federal a partir de julio de 1903 la haría más eficiente y operativa, pues contaba con mayores recursos económicos, técnicos y humanos, aunque en el fondo resaltaba su ambición por la "centralización y el control de los destinos políticos de la ciudad de México".[686]

EMPLEADOS. PASEOS, vol. 976, exps. 79 y 80 (1900). El último administrador general del ramo durante la gestión del Ayuntamiento fue Joaquín Arriaga. AHDF, EMPLEADOS. PASEOS, vol. 976, exp. 83 y 90 (1901 y 1903).

[684]RODRÍGUEZ KURI, 1996, p. 75.

[685]RODRÍGUEZ KURI, 1996, p. 77.

[686]RODRÍGUEZ KURI, 1996, p. 77.

INTERESES ECONÓMICOS, URBANIZACIÓN Y VIDA COTIDIANA

Algunos sectores sociales e instituciones tuvieron un papel protagónico en la creación de paseos y jardines, pero otros a su vez, representaron una fuente de conflictos en el momento de su construcción y embellecimiento. Este apartado explica los diferentes usos que tenían estos espacios para los habitantes, para ver cómo las prácticas sociales, los intereses particulares y las nuevas actividades en la urbe se interpusieron en el desarrollo material de paseos y jardines.

Conflictos municipales e intereses económicos

Algunos intereses privados y corporativos detuvieron la transformación de espacios públicos en áreas verdes. En particular el Ayuntamiento se enfrentó al hecho de que varias terrenos donde había proyectos de jardines eran bienes particulares o pertenecían a la iglesia, como los atrios.

El primer tropiezo del municipio se presentó cuando pidió a la iglesia que aprobara el proyecto de un jardín en el atrio de la Catedral en 1881, por la importancia del recinto y la extensión del mismo. Esta cuestión suscitó un debate al interior del Ayuntamiento; era importante definir la postura oficial frente a la iglesia, ya que en los próximos años se esperaba convertir varios atrios en áreas verdes. El problema se ventiló en el campo jurídico de las propiedades eclesiásticas. El arzobispo de México, Pelagio Antonio Labastida, partió del hecho de que el atrio pertenecía a la iglesia y condicionó la oferta del jardín a tres puntos: 1) que el jardín se construyera en la parte baja sin ocupar todo el atrio; 2)que un muro bajo delimitara el jardín del atrio trazado por un ingeniero de su confianza; y 3)que una "comunicación" formal o escrita reconociera el derecho de la institución a reclamar en un futuro la

parte que le pertenecía, si así conviniera a sus intereses. Una parte del cabildo formada por los regidores Eugenio Barreiro, Eduardo Cañas y Dávalos estuvieron de acuerdo en aceptar las exigencias del arzobispo para llevar adelante el proyecto. El regidor José Ives Limantour sostuvo la posición más radical y jacobina. Con base en las leyes de reforma de 1859 y, en particular, la última del 14 de diciembre de 1874 que ratificaba la nacionalización de los bienes eclesiásticos, sustentaba que los títulos de propiedad de esa institución habían pasado al dominio de la nación y los inmuebles que quedaron bajo el resguardo del clero eran para su uso exclusivo, conservación y mejora, mientras el gobierno federal no decretase el traspaso de la propiedad. Limantour deducía de esto que el arzobispo no podía atribuirse derechos sobre el atrio de la Catedral, ni podía utilizarlo para el servicio del culto. A juicio del que pronto se convertiría en un personaje influyente en el gabinete de Díaz, el Ayuntamiento tenía el derecho legítimo para delimitar el atrio del jardín y hacer las obras de ornato que mejor le parezcan. En este caso pedía la intervención presidencial para enajenar el predio. La corporación municipal decidió no entrar en polémicas con la iglesia[687] y optó por una salida conciliatoria. El jardín se formó al interior del atrio, de común acuerdo con el arzobispo. Una reja elegante de fierro fundido separó el jardín del atrio, como quería el municipio.

Otro caso similar fue la formación del jardín Nacional en la plazuela de la Reforma, el cual se retrasó porque afectó bienes particulares. La Comisión de Obras Públicas propuso la formación de una plazuela en la calle Sur 22 frente a la estación del Ferrocarril Central Nacional Mexicano en 1896, para más tarde fincar el jardín. Obras Públicas tenía proyectado el plano de la

---

[687] AHDF, PASEOS y JARDINES, vol. 3589, exp. 244 (1881).

plaza y el jardín desde el 18 de marzo de 1896 y ordenó su construcción el 9 de junio de 1897, pero las negociaciones lo retrasaron. El Ayuntamiento trató de expropiar varios terrenos y una casa. La compra mayor era de las propiedades de Adela Gómez viuda de Elizalde. Según el avalúo de Obras Públicas el costo era de $37,837.74. La propietaria no estaba conforme y peleó la suma de $71,000. Además, exigía que la escrituración fuera a cuenta del Ayuntamiento. La corporación estuvo de acuerdo con la suma porque otros personajes, cercanos al régimen, estaban interesados en el proyecto. La Comisión de Hacienda firmó un convenio el 25 de abril de 1898 entre el presidente de la República y la compañía de la estación del Camino de Fierro Nacional, cuyo dueño era el político y empresario Guillermo de Landa y Escandón. Éste se comprometió a donar la suma de $35,000 para la adquisición de un terreno para vía pública al costado norte de la estación ferroviaria. En la cláusula cuarta se estipulaba que si el Ayuntamiento lograba expropiar la propiedad de la señora Elizalde, entonces la compañía se obligaba a pagar la indemnización. Landa y Escandón desembolsó los gastos del terreno. La venta se hizo el 16 de diciembre de 1898.[688] El jardín se construyó en 1899.[689]

Algo parecido sucedió con el jardín en la plazuela de la Candelarita. Varias plazas corporativas quedaron en manos del municipio debido a las leyes de Reforma, por falta de remate o venta. El Ayuntamiento consideró que todas las plazas eran de propiedad pública pero resultó que el caso de la Candelarita era excepcional. Los sucesores de Juan Martel permitieron la formación de caseríos alrededor de la plazuela, así como el libre tránsito de

---

[688]AHDF, PLAZUELAS, vol. 3619, exp. 21 (1866-1898).
[689]Véase cuadro 2.

vehículos y peatones, a fin de aumentar el valor del terreno. Sus descendientes continuaron con la misma política para vender más lotes. El problema fue que los dueños no cercaron la plaza, misma que el gobierno de la ciudad creía pública. En el momento de trazar el jardín en 1890 y delimitar las calles, la viuda de Juan Martel y su hijo pidieron al municipio una indemnización y el reconocimiento legal de su propiedad. Esto desencadenó una averiguación acerca del origen de la propiedad que retrasó cinco años las obras. El síndico municipal reconoció que los dueños legítimos eran los reclamantes y estas propiedades habían pasado a manos de particulares con las leyes de reforma, tras pertenecer a las parcialidades de indios. Tampoco la ciudad podía reclamar ningún derecho porque no tenía los títulos originales de posesión de la plazuela. Sin embargo, el síndico aconsejó al Ayuntamiento no pagar una indemnización por hacer la franja cuadrada para calles, ni tampoco reconocer los derechos de la propiedad. El abogado del Ayuntamiento, el licenciado Fernando de la Vega dijo: "...que la ciudad no puede invocar servidumbre de paso a favor de sus moradores porque la servidumbre es una institución creada para aprovechamiento o comodidad de algún edificio, no de los particulares". En este caso, los moradores podían exigir al vendedor el derecho de paso a sus casas y la luz de sus balcones. El abogado sostenía que tampoco venía al caso que los familiares de Martel reclamasen ahora una propiedad que siempre había sido de dominio público, por lo que su reclamación era extemporánea. El municipio no quiso llevar el litigio a extremos; pagó a la viuda de Juan Martell la suma de $9,813.12 por el terreno. La Dirección de Obras Públicas inició las obras del jardín Carlos Pacheco el 17 de diciembre de 1895.[690]

---

[690] AHDF, PLAZUELAS, exp. 18 (1890-1896).

El gobierno de la ciudad cedió ante los particulares pagando el monto solicitado por sus terrenos para convertirlos en jardines y aprovechó la posición de la iglesia para instalar un "bien público" en sus propiedades. No obstante, otras dificultades se suscitaron entre los vecinos y el Ayuntamiento generadas por los comerciantes y los empresarios de diversiones públicas. Las plazas eran lugares de tránsito y de servicios. Ahí se establecían mercados, sitios de coches, inodoros, lavaderos y diversiones públicas. Los propietarios pagaban al municipio rentas por licencias y uso de suelo. Los intereses comerciales derivados de estos servicios representaron una fuente de conflictos para la conversión de las plazuelas en jardines.

Las dificultades suscitadas entre el Ayuntamiento, los vecinos y los comerciantes pusieron en evidencia las contradicciones de la política urbana e inhibieron temporalmente la solicitud de los interesados como sucedió en el barrio de San Juan y de la Concepción. El municipio rechazó la solicitud de los vecinos de la Concepción presentada por segunda vez en 1900 para instalar un jardín porque era necesario reubicar las carretas de alquiler.[691] La autoridad municipal fue cautelosa y tomo en cuenta sus intereses para no perder los impuestos generados por las actividades mercantiles: trasladó los sitios de coches a otra plazuela y en 1908 construyó el jardín en la plaza de la Concepción.[692]

Esta misma política la siguió con los colonos de San Juan. Los vecinos asentaron su petición durante varios años (1894, 1896 y 1899) por motivos de insalubridad. El comercio ambulante de la plaza y sus desechos provocaban un ambiente insano. En 1894 y 1896, el Ayuntamiento contestó que no podía

---

[691]**BOLETIN MUNICIPAL** (18 abr. 1902).
[692]**BOLETIN OFICIAL** (28 ago. 1908) y (29 sep. 1908).

construir un jardín por falta de recursos[693] pero la contestación de 1899 fue la clave para entender porqué no se podía llevar a cabo el proyecto. La Comisión de Mercados del Ayuntamiento defendió a los locatarios y argumentó que los comercios generaban $20 diarios a las rentas municipales mientras la formación de un jardín causaba gastos y perjudicaba la economía familiar de los afectados al dejarlos sin trabajo. La Comisión de Paseos apoyó al vecindario y recomendó al cabildo el establecimiento de un centro de recreo "higiénico" en un barrio céntrico. El cabildo hizo caso omiso a los regidores de paseos y respaldó a los comerciantes aprobando ampliar y reformar el mercado. Los costos de esta remodelación eran exorbitantes ($26,000) frente al proyecto del jardín ($4,923),[694] pero el regidor de Mercados convenció al Ayuntamiento que se trataba de una inversión a largo plazo. El tiempo transcurrió y las obras de ampliación no se llevaron a cabo. Un vecino influyente fue un factor de peso para que el Ayuntamiento cediera a la petición del vecindario. El director general de la fábrica de cigarros El Buen Tono, Ernesto Pugibet aportó los gastos del jardín para darle "vista" a su empresa.[695] No obstante, el Ayuntamiento condicionó la oferta y accedió a la construcción de uno bastante modesto y provisional mientras se esperaba la ampliación del mercado.[696]

---

[693]AHDF, PASEOS y JARDINES, vol. 3591, exp. 418 (1896).

[694]El jardín planificado por el vecindario estaría construido con tierra vegetal, caños de agua y desagüe. Contaría con bancas de fierro y madera, alambre de protección, calzadas y banquetas pavimentadas. AHDF, PASEOS y JARDINES, exp. 453(1899).

[695]**Álbum**, 1910, pp. 110-111.

[696]El Ayuntamiento acordó en 1902 que el jardín estuviera cercado por una banqueta y contara con un espacio para plantar árboles y sembrar pasto. Más tarde, el cabildo aprobó la dotación de agua necesaria para el riego. AHDF, PASEOS y JARDINES, vol. 3593, exps. 538 y 546 (1902).

Un caso similar sucedió con el jardín en la plaza Loreto. Éste se trazó en 1885 pero no se hizo porque la Comisión de Mercados no resolvió el traslado del mercado El Volador.[697] El jardín tuvo que esperar hasta 1905 para su fundación.[698]

La instalación de un jardín en la plaza de Santo Domingo fue otro ejemplo de la lentitud de la política municipal cuando estaba en juego el recaudar impuestos por diversiones públicas. En 1877, la plaza estaba rodeada por el templo, convento y capilla dominicos, con una fuente pública en medio. El piso estaba descuidado y había crecido pasto en el empedrado. Las aguas pluviales formaban lodo y charcos. Se había hecho un jardín en 1875 con la cooperación de los vecinos pero desapareció y fue reconstruido en 1894. Mientras tanto, en la plazuela se estacionaban los carros de alquiler "desvencijados y viejos, con animales flacos y pésimos guarneses", que dejaban la plazuela sucia; también molestaba al vecindario el aspecto de los "carretoneros" y su lenguaje. Por estas razones fueron retirados en 1885. A fines de ese año la plaza fue ocupada por el circo Orrín, cuyas instalaciones eran de madera y láminas de fierro, "dándole así un carácter de mayor estabilidad y duración". Los vecinos protestaron por temor a posibles incendios, el ruido y la obstrucción del tránsito público. Después de varias quejas lograron que desapareciera en 1889.[699] Más tarde, un arquitecto extranjero propuso sin éxito al Ayuntamiento que se hiciera un jardín. Por el contrario, el municipio demolió la fuente pública en 1890 que era útil a los vecinos y servía para adorno y autorizó un diorama, "jacalón por demás feo y

---

[697]**EL MUNICIPIO LIBRE** (7 feb. 1885).
[698]Véase cuadro 2.
[699]AHDF, DIVERSIONES PÚBLICAS, vol. 803, exps. 725 (1885) y 780 (1888).

ridículo". Posteriormente el "estorbo" fue desmantelado y el Ayuntamiento proyectó el jardín de la Corregidora en 1894.[700] El conflicto fue llevado a otro sitio. El traslado de este circo, a la plaza Villamil retrasó por muchos años la formación de otro jardín ya que permaneció 17 años en ese lugar.[701] Desplazar los problemas hacia otros ámbitos era una política común del municipio que buscaba recursos o paliativos económicos para poder sufragar el mantenimiento de los servicios y las obras públicas de la capital, a costa de la formación de más áreas verdes.

Vida pública: entre lo rural y lo urbano

El manejo de los espacios verdes fue una actividad bastante contradictoria. Le afectó la vida rural que aún prevalecía en la ciudad de México en los albores del siglo XX como la propia urbanización del viejo casco capitalino que se desarrolló en aquellos años. El periodo de gobierno de Porfirio Díaz se caracterizó como una etapa de transición urbanística, ya que se abrió a nuevas tecnologías para dejar atrás los viejos servicios públicos, lo que explica la superposición de prácticas sociales. Por ello, los hábitos rurales y las dinámicas generadas por los cambios urbanos se constituyeron en estorbos para el arreglo de paseos y jardines.

Entre los estilos rurales de vida que afectaron los sitios de recreo se puede contar el hecho de que las calles fuesen un lugar de tránsito de ganado vacuno y caballar. Esta situación se prestaba a ocasionales estampidas de animales hacia los jardines, provocando destrozos considerables. En 1901, unas vacas que eran llevadas al rastro de la ciudad se escaparon y una

---

[700] **BOLETIN OFICIAL** (1 sep. 1903).
[701] **BOLETIN OFICIAL** (22 feb. 1910). Éste se construyó en septiembre de 1911. **BOLETIN OFICIAL** (29 sep. 1911).

terminó en la Alameda Central y otra en el jardín Guardiola. Los gastos ascendieron a $198.40 porque ésta destruyó nueve columnas de fierro, 40 metros de alambre, nueve arbustos y algunos prados.[702] El hecho de tener animales en los patios de vecindades y la existencia de corrales en las viviendas significaba que de vez en cuando los animales anduvieran sueltos por las calles. Algunos de ellos fueron a parar a los jardines, atraídos por los pastos.[703]

Los medios de transporte de tracción animal también constituyeron un problema ya que pasaban por los paseos y jardines para llegar de una calle hacia otra. Por ello, varias carretas jaladas por mulas o caballos fueron multados por daños al ornato público, al atravesar las plazuelas manejadas por su "cabezozange".[704] Cabe decir que el tráfico se intensificaba en los jardines porque las fuentes públicas servían de suministros de agua para la población. Esto dificultaba también el abastecimiento del líquido para los jardines. El informe del regidor de Paseos en 1898 era claro:

> el incesante tráfico de coches, carros, cabalgaduras y peatones que transitan por la plaza de Santiago Tlatelolco impide que se termine la construcción de uno de los jardines más hermosos de la capital por su extensión y por su trazo.[705]

Otros accidentes inesperados propios de la inseguridad de las edificaciones urbanas dañaron los jardines. Un incendio del jacalón de madera o del teatrillo "Delicias" en febrero de 1903 ocasionó la aglomeración

---

[702]AHDF, PASEOS y JARDINES, vol. 3595, exp. 520 (1901).

[703]Los dueños fueron multados. Véase en el Anexo 1, el cuadro 4, los casos 6, 33, 35, 36, 37, 40, 41, 43, 46, 59, 64, 65, 68, 74, 94, 123, 139, 206, 219, 222 y 230.

[704]Véase en el Anexo 1, el cuadro 4, los casos 72, 76, 113, 207, 208, 209, 215, 220 y 229.

[705]Informe del ramo de Paseos: primer semestre 1898 en AHDF, PASEOS y

de personas en el jardín Mociño y los prados fueron pisoteados. El director técnico evaluó los desperfectos en $88.50 porque se rompió un jarrón y hubo que remplazar flores y plantas.[706]

Las actividades generadas por la propia urbanización ocasionaron destrozos como sucedió en el caso de la reparación del edificio de Minería. Los regidores autorizaron instalar talleres al interior de la Alameda Central y, por lo consiguiente, el trabajo de los canteros dañó la vegetación y destruyó algunos prados.[707] Una parte de los prados se marchitó en 1902 a causa del polvo del cascajo provocado por el derrumbe de los edificios que daban a las calles de Santa Isabel y Mirador frente a la Alameda Central.[708] La obra emprendida por la Empresa de Ferrocarriles Urbanos causó estragos a la vegetación de los dos jardines de Santo Domingo por haber acumulado escombros en los prados. La Comisión de Paseos de 1899 tuvo que invertir para rehabilitarlos.[709]

El cambio tecnológico en materia de comunicaciones afectó las plazas de recreo. Los postes de telégrafos y transformadores de luz eléctrica al interior de los jardines y en las banquetas se convirtieron en un estorbo para el "ornato" y deterioraron prados y calzadas. Esto sucedió en 1901 con el jardín Nacional frente a la estación del Ferrocarril Central Mexicano. La Comisión de Paseos a través de la Secretaría de Comunicaciones pidió a la Compañía de Fierro Nacional Mexicana que levantara los postes de telégrafos

---

JARDINES, vol. 3591, exp. 444.

[706]AHDF, PASEOS y JARDINES, vol. 3595, exp. 557 (1903).

[707]**EL MUNICIPIO LIBRE** (8 mar. 1887).

[708]Informe del ramo de Paseos: junio 1902 en **El BOLETIN MUNCIPAL** (22 ago. 1902).

[709]AHDF, PASEOS y JARDINES, vol. 3591, exp. 458 (1899).

que estorbaban en el jardín.[710] A partir de 1902, el Ayuntamiento obligó a la Compañía alemana Siemens & Halske de Electricidad a reparar el pavimento en el jardín de la plaza de la Concordia después de colocar los transformadores.[711] Asimismo, la Comisión de Paseos pidió a la misma empresa que sacara de los prados de la Alameda Central un transformador que había colocado porque era "un estorbo".[712]

El ritmo de la "vida moderna" y la introducción de nuevas tecnologías en los transportes obstaculizaron el embellecimiento de paseos y jardines. Varios dueños de bicicletas, empleados de comercios o propietarios de los novedosos automóviles se estamparon contra los árboles o se metieron en los jardines y en los camellones de la vía pública rompiendo mangueras de riego y despostillando bancas, columnas y fuentes.[713] Los ciclistas utilizaban los paseos como pistas de aprendizaje o de carreras y algunos de ellos fueron a parar en los prados.[714]

Las acciones mencionadas eran fortuitas y temporales, no obstante, la acumulación de estos eventos se constituyó en una rémora para la "modernización" urbana.

Hábitos y costumbres

Las costumbres de algunos sectores de la población fueron uno de los grandes obstáculos para el embellecimiento de los espacios de recreo, pues

---

[710]AHDF, PASEOS y JARDINES, vol. 3592, exp. 512 (1901) y Memoria del Ayuntamiento 1902 en **Discurso**, 1903, p. 448.
[711]AHDF, ALUMBRADO, vol. 363, exp. 1049 (1902).
[712]AHDF, ALUMBRADO, vol. 363, exp. 1047 (1902).
[713]Véase en el Anexo 1, el cuadro 4, los casos: 1, 4, 34, 38, 39, 42, 45, 47, 77, 89, 90, 135, 151, 153, 171, 203, 211, 217, 221 y 232.
[714]Véase en el Anexo 1, el cuadro 4, el caso 217. Véase también **EL MUNICIPIO LIBRE** (21 abr. 1899).

había una desvinculación entre la política de salud pública y las condiciones sanitarias ocasionadas por los servicios insuficientes en los barrios pobres. Por otro lado, había personas que veían con naturalidad el arrojar basura por doquier y realizar necesidades fisiológicas en las vías públicas. De ahí que varios individuos fueran sorprendidos por la autoridad defecando en los jardines y tirando escombros, grasa y confeti.[715]

Tampoco era común una actitud de respeto hacia el "ornato" y los muebles públicos.[716] Como dijo el regidor de Paseos en su informe de diciembre de 1886, era difícil la conservación de los jardines "... por la costumbre del público de no respetar las arboledas".[717] La Comisión de Paseos se quejaba que las clases más bajas carecían de una educación formal.[718] Los culpables eran vagabundos, pordioseros, rateros y borrachos, cuyas conductas se igualaba a la de perros callejeros. Estos "tenían la manía de destruir todo lo que éste a su alcance" -afirmaba Ireneo Paz.[719] La prensa lo confirmaba y decía que el plantío de cedros y zacate inglés en la Alameda Central "...se hace en lucha constante contra los hábitos de la gente perniciosa que destruye las obras de ornato".[720] Había más pruebas en el jardín la Santísima. Este no podía prosperar "... mientras cuente con enemigos a los holgazanes y ebrios, los cuales han hecho del jardín su centro de reunión".[721] Hacia noviembre de 1885 el informe de Paseos mencionaba que

---

[715]Véase en el Anexo 1, el cuadro 4, los casos: 2, 71, 82, 108 y 216 .
[716]**EL MUNICIPIO LIBRE** (10 mayo 1887).
[717]**EL MUNICIPIO LIBRE** (8 ene. 1887).
[718]Informe anual del regidor de Paseos: 1897 en AHDF, PASEOS y JARDINES, vol. 3591, exp. 434 y **BOLETIN MUNICIPAL** (28 oct. 1902).
[719]**El MUNICIPIO LIBRE** (12 ago. 1886).
[720]**EL MUNICIPIO LIBRE** (15 abr. 1885).
[721]Informe anual del ramo de Paseos: 1898 en AHDF, PASEOS y JARDINES, vol.

los perros habían acabado con 10 rosales en el Zócalo y el atrio de la Catedral y con prados enteros en la Alameda Central y, en abril de 1886, afirmaba que la destrucción del jardín de San Fernando fue causada por los albañiles que "...pasan la siesta en este sitio y destruyen los prados".[722]

Los trabajadores de la construcción y los grupos marginales utilizaban las plazas, los jardines y paseos como lugar de descanso, así como para comer y dormir. El Ayuntamiento reportó aprehensiones de algunos ladrones de plantas y varios individuos que en las noches cortaban los árboles con navajas, arrancaban las ramas a tirones y rompían los arbustos más pequeños al recargarse sobre ellos. Además, destruían el alambrado -que protegía a los retoños- y robaban las estatuillas.[723]

Pese al discurso de la burocracia contra los más pobres de la ciudad, la falta de una educación a favor de la conservación era general en la sociedad. **El Monitor Republicano** el 15 de abril de 1877 denunciaba lo sucedido en el Paseo de la Reforma.

> Con pena se ha visto que no bien se ha abierto al público el paseo referido cuando ya bien se ha comenzado a sufrir las consecuencias de una anticipada destrucción. Muchos árboles se han arrancado sin que se haya procedido a remplazarlos con otros nuevos, y algunos hemos visto que han sido aflojados o lastimados por haberlos atropellado el carruaje.

El informe del ramo, en julio de 1886, así lo confirmó al sustentar que los paseos de mayor importancia no mejoraban porque:

3591, exp. 444.

[722]Informe del ramo de Paseos: abril 1886 en **EL MUNICIPIO LIBRE** (15 mayo 1886).

[723]AHDF, PASEOS y JARDINES, vol. 3588, exp. 277 (1844) y **EL MUNICIPIO LIBRE** (15 mayo 1886) y (8 mar. 1887).

> no se puede evitar que el transeúnte arranque un tallo, corte una flor, deteriore el sembrado, pise una planta, en suma cometa actos perjudiciales al jardín. Estas costumbres evitan que el paseo se encuentre aseado, florido y en regla.[724]

El peligro que enfrentaban los bienes públicos y el ornato aumentaba durante las fiestas nacionales.[725] Las celebraciones cívicas y las de origen popular dañaban las plazas "...por el mal trato que reciben del público con motivo de la aglomeración que hay en esos sitios".[726] Las bandas musicales, serenatas, discursos conmemorativos, fuegos artificiales, puestos de alimentos, jamaicas, concursos, diversos juegos y las diversiones ambulantes, en especial durante el mes de septiembre para conmemorar la Independencia, el Cinco de mayo, el Carnaval y los primeros días de noviembre en las fiestas de Los Difuntos y Todos los Santos, convertían los espacios públicos en puntos de reunión. El saldo que dejaba la numerosa concurrencia en las plazas más importantes (la alameda de Santa María de la Ribera) y céntricas de la ciudad (El Zócalo, jardín de la Catedral, la plaza de Santo Domingo y en el atrio de su iglesia) era devastador: destrozaba los prados, arrancaba las plantas, se trepaba y partía los árboles, maltrataba los arbustos y flores, derribaba macetones y pedestales de mármol (como sucedió en el jardín de la

---

[724]Informe del ramo de Paseos: julio 1886 en **EL MUNICIPIO LIBRE** (12 ago. 1886).
[725]El regidor del ramo pidió en 1885 al gobernador del Distrito Federal el apoyo de la policía para que ayudase a los guardapaseos a cuidar los paseos más importantes de la ciudad -Alameda Central y el Zócalo- con motivo de las fiestas cívicas de mayo y septiembre. AHDF, PASEOS y JARDINES, vol. 3589, exp. 283 y 299 (1885).
[726]Informe del ramo de Paseos: septiembre 1886 en **EL MUNICIPIO LIBRE** (14 oct. 1886).

Corregidora), destruía las cercas de alambre, canastillas de fierro, puentes colgantes de madera, faroles y los vidrios del alumbrado.[727]

Éstos no eran los únicos problemas. Los espacios públicos eran utilizados para actividades mercantiles derivadas de la diversión. Se congregaban vendedores ambulantes como el de "aguas frescas", el puesto de paletas, frutas y antojitos, el quiosco de café y nieves. Pequeños y medianos propietarios de diversiones públicas instalaban volantines de caballitos, trenecitos, montaña rusa, rueda de la fortuna, carpas de tiro al blanco, loterías, hasta teatrillos de madera o carpas donde se exhibían tandas, "vistas" cinematográficas y títeres. En estos espacios públicos se organizaban jamaicas, exposiciones y concursos de arte y fotografía.

Los comerciantes y los dueños de espectáculos pagaban un impuesto al Ayuntamiento por el uso de suelo y por la actividad recreativa. El gobierno municipal en el último tercio del siglo XIX estuvo interesado en la captación de tales impuestos. Auspiciaba y organizaba los festejos cívicos y algunos eventos comerciales (como el combate de las flores) y, por lo tanto, consentía y consideraba legítimos los intereses de los particulares que se establecían temporalmente en los paseos y jardines. Esta situación tenía su inconveniente. Por un lado, el Ayuntamiento quería embellecer a los paseos y jardines con mobiliario e infraestructura "moderna" y, por otro lado, era consciente de que la falta de cuidado de los empresarios y los comerciantes causaban graves prejuicios al entorno. Los juegos mecánicos y de vapor como volantines de caballitos, trenecitos, ruedas de la fortuna y los salones para

---

[727]Informes del ramo de Paseos: diciembre 1885, septiembre 1886, julio-agosto 1887, septiembre y octubre 1899 en **El MUNICIPIO LIBRE** (13 ene. 1886), (14 oct. 1886), (27 sept. 1887); AHDF, PASEOS y JARDINES, vol. 3591, exp. 458 y

conciertos establecidos en la rotonda principal de la Alameda Central y el Zócalo provocaron daños a la infraestructura. Los árboles y los pavimentos eran maltratados al fijar las carpas a las calzadas y al sujetar las vigas de los salones a las raíces y brazos de los árboles. Al levantar los aparatos y puestos había que extraer el cascajo de ladrillos y piedras que fueron utilizados para la cimentación de los establecimientos. La basura que generaba el consumo de antojitos era otro agravante.[728]

Los desperfectos provocados por los comerciantes y las empresas de diversiones causaban gastos extraordinarios. Las barracas de madera que funcionaban como expendios de alimentos y teatrillos provisionales ocasionaron con frecuencia que tanto el Zócalo como la alameda de Santa María del Ribera necesitaran múltiples reparaciones.[729] Los destrozos causados por los vendedores ambulantes en las fiestas de noviembre de 1889 obligaron a reconstruir el jardín Morelos.[730] En la plaza de la Constitución, las sillas alquiladas para los conciertos musicales estropeaban los jardines porque los visitantes las colocaban sobre el pasto. Los informes de los regidores denunciaban que el mercado de flores y la vendimia de pájaros en el quiosco del atrio de la Catedral habían destruido los prados inmediatos.[731] El vendedor de bebidas frescas marchitaba la flora en el Zócalo y en la

---

ALUMBRADO, vol. 355, exp. 603 (1884).

[728]Informe del ramo de Paseos: enero 1887, primer semestre y anual 1896 en AHDF, PASEOS y JARDINES, vol. 3590, exp. 319; vol. 3591, exps. 422 y 435. Además véase vol. 3589, exp. 293 (1885); vol. 3595, exps. 623 (1909) y 634 (1910).

[729]Informe del ramo de Paseos: octubre 1899 en AHDF, PASEOS y JARDINES, vol. 3591, exp. 458.

[730]Informe del ramo de Paseos: mayo-diciembre 1889 en **EL MUNICIPIO LIBRE** (8 ago. 1889).

[731]Informe del ramo de Paseos: enero 1887 en AHDF, PASEOS y JARDINES, vol. 3590, exp. 319.

Alameda Central al arrojarle aguas sucias y, en 1896 otro ambulante averió las tapas de los depósitos de agua en la Alameda Central.[732] Hasta el personal de las bandas militares que amenizaba los domingos se convirtió en un elemento nocivo. Algunos integrantes destruían los quioscos y robaban herramientas, bombillas eléctricas y pequeños objetos ornamentales de las fuentes.[733]

Estos daños afectaban las finanzas municipales. La autoridad tenía que invertir en jornales, semillas, nuevas plantaciones, tierra vegetal, arena y en reparar los perjuicios materiales.[734] Las obras de reposición eran lentas y costosas y, en consecuencia, no se apreciaba el avance. En particular, el Zócalo, la Alameda Central y Santa María de la Ribera se vieron constantemente amenazados y deteriorados "por la multitud de gente que los invade" y varios jardines tuvieran que construirse de nuevo (el de Santo Domingo y el Guardiola).[735] Los destrozos en 1902 causados al jardín del atrio de la Catedral, el Zócalo y la Alameda Central en las fiestas del 15 y 16 de septiembre fueron cuantiosos: destrucción de 1,908 plantas, entre ellas, las compradas en Europa. El Ayuntamiento informó que desde 1896 recomponía tres veces al año todos los jardines de la plaza de la Constitución, debido a

---

[732]informes del ramo de Paseos: octubre 1885 y el anual de 1896 en AHDF, PASEOS y JARDINES, vol. 3591, exp. 435 y en **EL MUNICIPIO LIBRE** (11 nov. 1885).

[733]Informes del ramo de Paseos: abril y mayo 1886 en AHDF, PASEOS y JARDINES, vol. 3590, exp. 310 y en **EL MUNICIPIO LIBRE** (15 mayo 1886).

[734]Informes del ramo de Paseos: marzo 1885, el anual de 1896 y 1897 en **EL MUNICIPIO LIBRE** (15 abr. 1885) y en AHDF, PASEOS y JARDINES, vol. 3591, exps. 434 y 435.

[735]AHDF, PASEOS y JARDINES, vol. 3589, exps. 249, 254, 265 (1882), exps. 277, 283 (1884); vol. 3590, exp. 319 (1887); Informes del ramo de Paseos: octubre 1885, marzo y septiembre 1886 y el anual de 1896 en **EL MUNICIPIO LIBRE** (11 nov. 1885), (17 mar. y 14 oct. 1886) y en AHDF, PASEOS y JARDINES, vol. 3591, exps. 435 y 458 (1899).

celebraciones de fiestas nacionales, para lo cual tuvo que comprar 460 kg de semilla de pasto.[736] Estos gastos exigieron que los regidores de paseos en los últimos años del siglo XIX resolvieran no remodelar la alameda de Santa María de la Ribera ni renovar las plantas en el invierno de 1899, tanto en el Zócalo como en Santo Domingo hasta pasadas las fiestas patrias.[737] De esto se deduce que las costumbres festivas y los hábitos de la población sobrepasaban la vigilancia de guardapaseos y retrasaron las obras públicas municipales, mismas que fueron rehabilitadas cada temporada.

Limitaciones de la política y cultura urbana

El Ayuntamiento no pudo desplegar una política urbana efectiva porque el servicio de guardapaseos fue deficiente, entre otras razones, por la falta de dinero para su sostenimiento. Por eso, contó con pocos elementos. Entre 1885 y 1886, el resguardo de paseos estaba constituido por 20 hombres; seis celadores y 14 veladores dirigidos por un jefe para cuidar dos alamedas, diez jardines y otros sitios arbolados. [738] Doce años más tarde, en 1897, la corporación había crecido y contaba con un comandante de resguardo, el cual tenía a sus órdenes 3 cabos y 31 celadores.[739] Los paseos, parques y jardines sumaban 25.[740] El Ayuntamiento decidió en 1900 suprimir el cuerpo por motivos económicos.[741] Los celadores fueron remplazados por los gendarmes

---

[736]Informes del ramo de Paseos: 1896 y 1898 en AHDF, PASEOS y JARDINES, vol. 3591, exp. 435 y exp. 444. Véase también el vol. 3593, exp. 529 y 551 (1902).

[737]Informe del ramo de Paseos: octubre 1899 en AHDF, PASEOS y JARDINES, vol. 3591, exp. 458.

[738]Informes del ramo de Paseos: octubre 1885, septiembre y diciembre 1886 en **EL MUNICIPIO LIBRE** (11 nov. 1885), (14 oct. 1886) y (8 ene. 1887).

[739]Informe anual del regidor de Paseos: 1896 en AHDF, PASEOS Y JARDINES, vol. 3591, exp. 435.

[740]Véase cuadro 2.

[741]Quería ahorrarse $6076.56 que les pagaba mensualmente e invertirlos en mejoras

de policía y el problema se agudizó frente al crecimiento de la capital y la expansión de 36 parques y jardines en la primera década del siglo XX.[742] El gobierno municipal no podía canalizar más vigilantes hacia estos sitios porque era "escaso el número de policía del que disponía para el cuidado de la ciudad".[743] Esto imposibilitó un servicio eficaz y se reflejó en el poco control social que ejerció el Ayuntamiento sobre la población. Los regidores del ramo comprobaron que la presencia de los gendarmes no aminoró los daños durante los festejos nacionales. Por igual, los procedimientos coercitivos utilizados por el gobierno del Distrito Federal fueron incapaces de erradicar aquellos hábitos cotidianos perjudiciales, como lo señalaron los registros de multas hacia finales del régimen.[744] Personas adultas, infantes y jóvenes de distinto rango, incluso militares e inmigrantes (chinos), continuaron con sus viejas costumbres y fueron multados por cortar flores, robar plantas, aplastar y maltratar los prados recién sembrados.

Otro fallo en el sistema de multas fue que sólo se aplicaron de manera sistemática en los dos últimos años del régimen (1909-1910) y, posiblemente, desaparecieron durante los años revolucionarios.[745] Este periodo fue demasiado corto para impresionar al público con castigos que le hicieran desistir de actividades nocivas. Además hubo resistencia entre los

---

materiales. AHDF, PASEOS y JARDINES, vol. 3592, exp. 464 (1900).

[742]Véase cuadro 2.

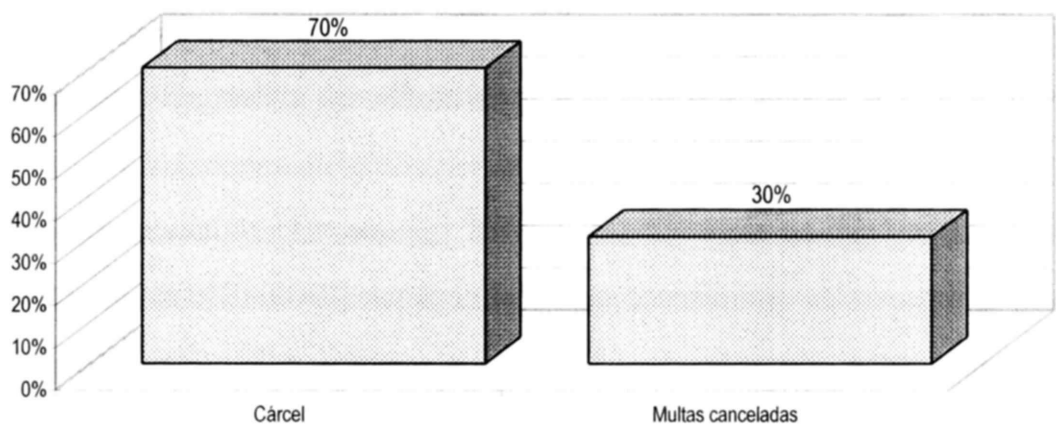
[743]Memoria del Ayuntamiento 1901 en **Discurso**, 1902, p. 403.

[744]El registro de multas está incompleto porque estos expedientes ubicados en el Archivo Histórico del Distrito Federal se encuentran mutilados. Los datos procesados indican que para el periodo de 1909 y 1910 se habían presentado 49 sanciones por cada 100,000 habitantes.

[745]Véase los años de las multas correctivas en el cuadro 4, Anexo 1. Tampoco en los archivos existen evidencias de que estos reglamentos funcionaron más tarde. Consúltese AHDF, PASEOS y JARDINES, vol. 3596-3598.

consignados por varias razones, entre las que sobresalieron las corruptelas de los policías. En este contexto, el 13.1% de los consignados (como lo indica la gráfica 3) no pagaron las multas porque las consideraron injustas o eran insolventes para cubrirlas. Esto le costó a varios ir a parar a la cárcel (el 70% del 13.1%) por órdenes del gobernador del Distrito (como lo indica la gráfica 4). El sector de los multados que las consideró injustas (el 30% del 13.1%) logró evadir los cargos ya fuese intimidando a los vigilantes del ramo[746] o comprobando que las acusaciones eran falsas. [747]

GRAFICA 4. CASTIGOS POR LOS DAÑOS OCASIONADOS AL ORNATO PUBLICO, 1909-1910



Fuente: AADF, Paseos y Jardines, Vol. 3595, Exps. 614-625

El gobierno del Distrito Federal cedió en los últimos casos a favor de la población civil ya que reconoció el abuso de autoridad de los empleados y la falta de credibilidad que tenía este servicio. Éste se componía de un personal con bajos salarios,[748] poco capacitado para educar a los habitantes y a pesar

[746]Véase en el Anexo 1, el cuadro 4, el caso 204.
[747]Véase en el Anexo 1, el cuadro 4, los casos 140, 180 y 206.
[748]El salario de un guardapaseos era inferior al de un gendarme. En 1900 cuando se

de los esfuerzos que hizo la burocracia municipal y federal por obligarles a portar un uniforme para volverlos más respetables, no lo consiguió. En especial, los que levantaron cargos falsos se distinguían por su alcoholismo e incumplimiento en sus funciones reglamentarias.[749] Esta descalificación del personal autorizado para corregir las conductas de la población puso en evidencia las limitaciones de la política urbana en materia de educación. El gobernador del Distrito Federal quiso salvar la situación solicitando la intervención de los comisarios de policía para evitar que los detenidos, en particular, los niños, no fuesen conducidos a sus oficinas sin una averiguación previa.[750] Sin embargo, las ordenanzas de la autoridad superior no fueron las más adecuadas frente a las fricciones suscitadas entre la administración de Paseos y la Oficina de Policía. Algunos policías se negaron a apoyar los guardapaseos porque consideraron que no eran sus funciones.[751] También ocasionó rencillas entre ambas corporaciones el hecho de que la administración de Paseos presionara constantemente a la Oficina de Policía para que la Subdirección de Rentas Municipales recibiera los depósitos de las multas y se pudieran hacer las reparaciones necesarias.[752] La situación fue aprovechada por ciertos integrantes de la burocracia y la impunidad cobró fuerza. Esto se comprueba porque la mayoría de los ciudadanos consignados fueron detenidos y presionados a pagar las multas, mientras los policías, los

---

suprimió este servicio, se le pagaba 50 y 62 centavos diarios respectivamente y un policía ganaba un peso. AHDF, PASEOS y JARDINES, vol. 3592, exp. 464 (1900).

[749]Véase en el Anexo 1, el cuadro 4, el caso 140.

[750]AHDF, PASEOS y JARDINES, vol. 3595, exp. 622 (1910).

[751]Informe del regidor de Paseos: abril 1886 en **EL MUNICIPIO LIBRE** (15 mayo 1886).

[752]Consúltese los expedientes del AHDF, PASEOS y JARDINES, vol. 3595, exp. 614-620.

militares y los empleados de paseos gozaron de inmunidad por pertenecer a la burocracia municipal y federal. A éstos se les perdonaban las multas, sobre todo, cuando se trataba de los empleados del ramo[753] o quedaban pendientes las averiguaciones si se trataba de policías y militares.[754]

También hubo abusos en la cobranza de multas de parte de los inspectores de policía, quiénes se aprovechaban para exigir a la población cantidades mayores que las autorizadas por el director técnico de jardines.

El inspector de policía se aprovechó de la clase más desvalida o trabajadora para extorsionarla, como le sucedió a un carbonero que en lugar de pagar 0.50 centavos tuvo que desembolsar tres pesos en la Oficina de Policía,[755] o de un empleado de sitio que únicamente por rozar un árbol tenía que pagar un peso y le fue cobrado cinco,[756] o el caso de Jesús Garrido que por meter su carreta de caballos al jardín en lugar de pagar 1.50 tuvo que entregar diez pesos.[757]

En especial, el Ayuntamiento tampoco pudo controlar los prejuicios causados por el comercio y las diversiones públicas. La normatividad aplicada en los contratos para reducir los daños no tuvo el efecto esperado porque las cláusulas no fueron respetadas. Por lo común, las empresas más grandes o que permanentemente estaban en el negocio se ajustaron a las reglas y entregaron el terreno en buen estado o arreglaron los desperfectos, porque

---

[753]Véase en el Anexo 1, el cuadro 4, los casos 39 y 227.
[754]Para el caso de los policías, véase en el Anexo 1, el cuadro 4, los casos 51 y 113. Los militares lograron evadir las responsabilidades y encajarlas a terceros. Véase en el Anexo 1, el cuadro 4, los casos 43 y 111.
[755]Véase en el Anexo 1, el cuadro 4, el caso 132.
[756]Véase en el Anexo 1, el cuadro 4, el caso 209.
[757]Véase en el Anexo 1, el cuadro 4, el caso 220.

continuamente tenían que pedir licencias al municipio.[758] Pero otros empresarios dejaron hoyos en los pavimentos, escombros y piedras.[759] Entonces, la fianza logró resarcir los daños. En otros casos, los empleados de Obras Públicas arremetieron contra ellos y los obligaban a cumplir lo firmado en los contratos, llevando a cabo el desmantelamiento de los "jacalones".[760] También fue difícil para los empresarios mantener limpia el área ocupada por circos, teatrillos y cinematógrafos ambulantes por los hábitos de la población de tirar la basura, escupir en el suelo y orinar detrás de los establecimientos.

La seguridad de los locales o establecimientos fue una norma desacatada por los dueños de las diversiones. Los más pobres que eran la mayoría de los capitalinos continuaron divirtiéndose en carpas de lona o tela, barracas de madera con tejamanil y muy pocos fueron los teatros revestidos con láminas de fierro.[761]

---

[758]Revísese los siguientes casos. AHDF, DIVERSIONES PÚBLICAS, vol. 803, exps. 714 (1885-1886) y 747 (1887).

[759]Un pabellón de caballitos de la Compañía Explotadora de Cabalgatas Volantes había causado en Santa María de la Ribera algunos desperfectos. Los materiales que sostuvieron la tienda aún se encontraban fijados en el piso. Obras Públicas tuvo que enviar a sus peones con palas y picos para sacar el material, levantar el cascajo y pavimentar el piso. AHDF, DIVERSIONES PÚBLICAS, vol. 804, exp. 850 (1896).

[760]Los $75 que fueron entregados en 1887 como depósito por un salón de conciertos en la Alameda ayudó a reparar los daños. Con este dinero se sembraron los prados adyacentes, se plantaron rosas, se repuso el alambre y las columnas. **EL MUNICIPIO LIBRE** (5 feb. 1887). En relación con el desmantelamiento de los jacalones, esta regla fue observada. En 1881 Obrería Mayor retiró el jacalón de Bonilla en 1881 y el circo de Ángel López en 1902. AHDF, DIVERSIONES PÚBLICAS, vol. 802, exp. 626 (1881) y vol. 804, exp. 867 (1897-1902).

[761]La Dirección de Obras Públicas reconoció que había varios teatros de madera y accedió a que Lauro Garza no cubriera el requisito de las láminas de fierro. AHDF, DIVERSIONES PÚBLICAS, vol. 803, exp. 738 (1886-1887). También el teatrillo de Valdez cubrió el techo con tejamanil en lugar de láminas de fierro. Sólo se le exigió que la estructura estuviera bien reforzada, es decir, los palcos y las galerías. AHDF, DIVERSIONES PÚBLICAS, vol. 803, exp. 767 (1887). Por lo general, la Dirección de

También hay que aclarar que estos acuerdos entre usuarios y gobierno se aplicaron gradualmente en los espacios públicos, y mientras se combatían ciertos problemas en unos, quedaban otros sin resolver o no se atacaban las mismas dificultades en otros ámbitos. Por ejemplo, los bandos emitidos entre 1876 y 1882 para proteger la plaza de la Constitución contra el establecimiento de jacalones y el arrendamiento de los quioscos de la glorieta principal se hicieron realidad hasta 1885. En ese año, se cancelaron los permisos para la plaza de la Constitución.[762] Además, el municipio retiró los montones de escombros del Zócalo y los vendedores ambulantes que habían convertido este paseo en un mercado. La policía municipal y la Dirección de Obras, encargadas de poner en práctica estos bandos, reconocieron que con ello se eliminaba a los "enemigos más terribles de los árboles y las plantas".[763] Sin embargo, los problemas continuaron sin resolverse. Se resguardaba la plaza principal de los comerciantes y empresarios pero quedó desprotegida ante festejos cívicos y los fuegos artificiales. La muchedumbre siguió causando daños a los jardines del Zócalo y atrio de la Catedral; arrancaba plantas, maltrataba árboles, deterioraba el mobiliario y los objetos ornamentales por más policías y encargados de jardines que los vigilaran. La Comisión de Paseos sugirió, sin éxito, a la de Festividades que en lo sucesivo se señalara otro sitio para los fuegos

---

Obras Públicas vigiló la estructura interna de los jacalones provisionales, por ejemplo, el diorama establecido en Santo Domingo era equiparado con los de Europa y Estados Unidos porque cumplía con la distribución de los asientos y la escalera estaba provista de barandales y tenía un buen sentido de la orientación "conduciendo al público en el sentido conveniente". AHDF, DIVERSIONES PÚBLICAS, vol. 804, exp. 816 (1892).

[762] AHDF, DIVERSIONES PÚBLICAS, vol. 803, exps. 717, 718, 726, 727 y 730 (1885).

artificiales.[764]

Para aumentar la entrada de ingresos municipales, el Ayuntamiento permitió diversiones y festejos públicos en la Alameda Central. Desde mediados de los ochenta hasta fines del siglo XIX, los permisos para conciertos privados se multiplicaron,[765] los juegos mecánicos se instalaron en las antiguas calzadas para las carretas y los teatros provisionales se colocaron afuera del parque.[766] El decreto del 24 de enero de 1896 puso fin a los permisos para los juegos y diversiones que desde años atrás se habían convertido en un elemento destructor de la Alameda Central y clausuró los salones para conciertos.[767] Fue en este momento cuando se organizaron los trabajos más amplios de reparación.[768] Sin embargo, la actividad comercial no cesó; los quioscos siguieron rentándose para anuncios o rifas de la Lotería Nacional como sucedió con el pabellón Morisco.[769] Además, la Alameda Central quedó ocupada por comerciantes provisionales de dulces, pasteles, refrescos y helados cuyos puestos eran "repugnantes" a la vista del público.

---

[763]**EL MUNICIPIO LIBRE** (7 feb. 1885).

[764]En 1902 hay una iniciativa de la Comisión de Paseos para que no se llevaran a cabo los fuegos artificiales con motivo de los festejos cívicos en la Plaza de la Constitución por los prejuicios que ocasionaban tales eventos a los jardines del Zócalo y el atrio de la Catedral, pero no se lograron prohibir. Se pasó a la opinión del presidente del Ayuntamiento, Emilio Pimentel. AHDF, PASEOS y JARDINES, vol. 3593, exp. 529 (1902).

[765]Véase los contratos para salones de conciertos en la Alameda Central para los años 1887, 1890, 1891 y 1892 en AHDF, DIVERSIONES PÚBLICAS, vol. 803, exps. 768, 795 y vol. 804, exps. 812 y 818.

[766]Consúltese con detenimiento los expedientes de los volúmenes 803 y 804 del ramo Diversiones Públicas en el Archivo Histórico del Distrito Federal.

[767]AHDF, CONSEJO SUPERIOR DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL. DIVERSIONES, vol. 1382, exp. 44 (1906).

[768]AHDF, PASEOS y JARDINES, vol. 3591, exp. 435 (1896).

[769]Memoria del Ayuntamiento en **Discurso**, 1901, p. 211.

El Ayuntamiento había sido demasiado tolerante con ellos. Apenas en 1900 exigió a los vendedores eventuales el pago de impuestos fijado por la Comisión de Mercados.[770] Aún así, el municipio siguió firmando contratos. Entre 1900 y 1904 cedió el prado número 1 de la Alameda principal a Estanislao Knote para vender refrescos y helados.[771] En 1906 dio a Castillo Dume una concesión para vender café en un quiosco.[772] También quedaron los rentistas de sillas cuya actividad era bastante perjudicial para la limpieza del lugar y los jardines.[773] El acuerdo del 22 de enero de 1902 no logró expulsarlos de los paseos y jardines porque no contemplaba anular las concesiones. Por el contrario, el Ayuntamiento daba permisos sin plazos fijos para que pudiese retirarlos cuando le conviniera. Lo que más le interesaba era reglamentar las cuotas municipales y los cobros al público por las sillas.[774]

A fin de siglo, las plazas principales estaban cerradas a los juegos y diversiones públicas. La actividad se desplazó hacia las nuevas colonias del suroeste y poniente de la ciudad -que contaban con una infraestructura adecuada para las diversiones-[775] y, por las antiguas plazuelas de los barrios,

---

[770]AHDF, PASEOS y JARDINES, vol. 3592, exp. 479 (1900).

[771]Memoria del Ayuntamiento 1899, 1901 y el primer semestre de 1903 en **Discurso**, 1900, pp. 382-383; **Discurso**, 1902, p. 405 y **Discurso**, 1903(a), p. 263.

[772]AHDF, CONSEJO SUPERIOR DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL. DIVERSIONES, vol. 1382, exp. 44 (1906).

[773]Memoria del Ayuntamiento 1900, 1902 y primer semestre de 1903 en **Discurso**, 1901, pp. 383-384; **Discurso**, 1903, pp. 448-449 y **Discurso**, 1903(a), p. 262.

[774]El Ayuntamiento acordó que las cuotas serían de $5 a 7 diarios por calzada y los dueños del negocio lo depositarían en la administración de Rentas Municipales, antes de entrar en vigor el permiso. La cuota máxima que podían cobrar al público por silla sería de 12 centavos. Memoria del Ayuntamiento 1902 en **Discurso**, 1903, pp. 448-449.

[775]El parque Luna, Porfirio Díaz, Covadonga, Roma y Chapultepec. Aquí se establecieron juegos novedosos movidos por electricidad como carruseles, salones de tiro al blanco, regatas, pista de velocípedos, patinaje, etc. AHDF,

aprovechando la ocasión de las fiestas patronales. En menor proporción se utilizaron los jardines construidos en el último cuarto del siglo XIX.[776]

Los problemas para conservar los jardines continuaron en el siglo XX. Se dictaron numerosos bandos para prohibir los puestos o jacalones de madera, las diversiones en las calles, plazas y los festejos en los jardines públicos.[777] Estas medidas fueron violadas por el propio gobierno ya que le interesaba seguir rentando tanto las plazas como las que se convirtieron en áreas verdes para poder captar ingresos. Entonces, nos preguntamos, ¿qué tanto avanzó la política oficial para conservar los jardines de los barrios pobres? En efecto, las plazas públicas que no se transformaron en jardines quedaron saturadas de teatrillos, juegos mecánicos, cinematógrafos y tiro al

---

DIVERSIONES PÚBLICAS, vol. 806, exps. 1087, 1090 y 1091 (1901). CONSEJO SUPERIOR DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL. DIVERSIONES, vol. 1384, exp. 250 (1906). **EL MUNDO ILUSTRADO** (9 jun. 1907).

[776]Para compensar las pérdidas de la Alameda Central, el Ayuntamiento otorgó varias concesiones en el jardín más cercano que era el de San Fernando entre 1899 y 1903. En 1899 se estableció un tren de vapor y de caballitos de F. M. Rodríguez. AHDF, DIVERSIONES PÚBLICAS, vol. 805, exps. 958 y 979 (1899). También el Ayuntamiento concedió licencia a Montes de Oca para poner un trenecito en 1899. AHDF, DIVERSIONES PÚBLICAS, vol. 805, exp. 983 (1899). En 1900 autorizó a Juan Rico Flores de la Compañía Rodríguez establecer un caballito de vapor y un teatro. AHDF, DIVERSIONES PÚBLICAS, vol. 805, exp. 983 y vol. 806, exp. 1017 (1900). En 1903, el Ayuntamiento ofreció a Gardida y Cía. explotar un carrusel en el jardín de la plaza de San Fernando. AHDF, CONSEJO SUPERIOR DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL. DIVERSIONES, vol. 596, exp. 2 (1903). También concedió el jardín Juan Carbonero para poner un tren de caballitos y rueda de la fortuna. AHDF, CONSEJO SUPERIOR DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL. DIVERSIONES, vol. 1383, exp. 174 (1906). El de la plazuela de San Pablo fue usado esporádicamente después de fundado el jardín (1888). El Gobierno del Distrito permitió que Francisco León estableciera caballitos de vapor en 1906 y 1907. AHDF, CONSEJO SUPERIOR DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL. DIVERSIONES, vol. 1387, exp. 127 (1906-1907).

[777]Consúltese el apartado: **La conservación de paseos y jardines. Política y educación urbana.**

blanco.[778] El Ayuntamiento disminuyó la actividad comercial en los jardines de los barrios pero no la abolió. Por lo regular, la construcción de los jardines llevó a cancelar los permisos,[779] pero después de terminada las obras, el gobierno del Distrito Federal autorizó licencias de manera esporádica.[780]

---

[778]QUEVEDO, 1911, p. 25 y Consúltese los volúmenes 805 y 806 del ramo de Diversiones Públicas y los volúmenes 596, 1382 al 1388 del ramo Consejo Superior de Gobierno del Distrito Federal, Diversiones, en el AHDF.

[779]En la plaza del ex Baratillo, se cancelaron los permisos dos años antes de iniciar las obras del jardín. Véase la respuesta negativa del Ayuntamiento a los señores López y Gasca para establecer el Circo Metropolitano. AHDF, DIVERSIONES PÚBLICAS, vol. 806, exp. 1187 (1902). Una vez fundado el jardín de la plazuela El Carmen en 1902 ya no se permitieron las licencias. El gobernador del Distrito reprobó en 1906 la instalación de un volantín de vapor porque había dos prados. AHDF, CONSEJO SUPERIOR DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL. DIVERSIONES, vol. 1382, exp. 33 (1906). También, el gobierno del Distrito Federal negó las licencias por concepto de diversiones, un año antes de que se formara el jardín de la plaza Juan José Baz. El jardín se formó en 1907 y las concesiones se prohibieron en 1906. AHDF, CONSEJO SUPERIOR DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL. DIVERSIONES, vol. 1382, exp. 73 (1906). Antes de que se formara el jardín Mixcalco hubieron varios permisos y en el año que se fundó el jardín (1910) fue trasladado el volantín de caballitos y rueda de la fortuna de Francisco León a otra plaza. AHDF, CONSEJO SUPERIOR DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, DIVERSIONES, vol. 1382, exp. 60 (1906), vol. 1384, exp. 234 (1906) y vol. 1386, exp. 356 (1910-1911).

[780]El jardín de la Lagunilla se terminó de construir en 1896. En 1901 se autorizó el establecimiento del Teatro Popular cuyo propietario era Leopoldo Gallegos para dar zarzuelas y posteriormente se negaron las licencias. AHDF, DIVERSIONES PÚBLICAS, vol. 806, exp. 1106 (1901) y CONSEJO SUPERIOR DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL. DIVERSIONES, v. 1382, exp. 33 (1906). El jardín Mociño en la plaza de San Juan fue reconstruido en 1902. Un año antes, el Ayuntamiento reprobó que Ramón Buxo pusiera un teatro provisional porque tenía programado la remodelación del lugar. AHDF, DIVERSIONES PÚBLICAS, vol. 806, exp. 1088. Una vez fundado el jardín negó en 1903 el permiso para poner un tren de caballitos a Francisco León. AHDF, DIVERSIONES PÚBLICAS, vol. 806, exp. 1249 (1903). Tres años más tarde, el gobernador del Distrito le permitió al mismo concesionario poner una rueda de la fortuna al lado sur del jardín. AHDF, CONSEJO SUPERIOR DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL. DIVERSIONES, vol. 1383, exp. 150 (1906-1907). Después de establecido el jardín en la plazuela de San Sebastián en 1908, se

También a partir de 1908 sólo permitió kermeses oficiales en los jardines de la capital.[781]

Haciendo un balance de las políticas conservacionistas que impulsó el gobierno municipal y del Distrito Federal podemos decir que los más protegidos por el régimen fueron los paseos del poniente y los jardines céntricos. El de la Reforma fue el más apoyado desde el inicio del régimen. Aquí no se instalaron diversiones, quedó para las celebraciones de la elite política y económica al igual que Chapultepec. Los mexicanos y extranjeros ricos celebraron el carnaval y el famoso combate de flores de la primavera en la calzada de la Reforma, a la que asistía una gran muchedumbre a ver el espectáculo.[782] Tanto en Chapultepec como en Reforma se hicieron varias conmemoraciones cívicas.[783] Muchos de estos actos celebrados en el paseo de la Reforma se volvieron concurridos por las inauguraciones de monumentos y

---

concedió licencia a Emilio Ruiz para establecer un volantín de caballitos. AHDF, CONSEJO SUPERIOR DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL. DIVERSIONES, vol. 1386, exp. 327 (1910). Tres años antes de que se fundara la glorieta y los prados en la plaza Salto de Agua no se dieron concesiones porque estaban contempladas obras públicas. AHDF, DIVERSIONES PÚBLICAS, vol. 806, exps. 1182 y 1192 (1902). Un año después, o sea, en 1906 se dio permiso para poner un cinematógrafo a Silvano Betanzos. AHDF, CONSEJO SUPERIOR DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL. DIVERSIONES, vol. 1384, exp. 204 (1906).

[781]AHDF, CONSEJO SUPERIOR DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL. DIVERSIONES, vol. 596, exp. 8 (1908) y **BOLETIN OFICIAL** (15 mayo 1908).

[782]**EL MUNDO ILUSTRADO** (24 feb. 1907) y (22 mayo 1910).

[783]Los actos en Chapultepec fueron bastantes solemnes y organizados por el ejército federal. Aquí había varias tribunas que se prestaban para las ceremonias cívicas como la de los Niños Héroes y la estatua de Zaragoza para celebrar la bat alla 5 de mayo. **EL MUNDO ILUSTRADO** (12 mayo 1907), (22 sep. 1907), (13 sep. 1908), (19 sep. 1909) y (8 mayo 1910). En el paseo de la Reforma, la glorieta de Cuauhtémoc fue concurrida para celebrar su natalicio. **EL MUNDO ILUSTRADO** (30 ago. 1908) y (29 ago. 1909).

bustos.[784] Pese a que la burocracia hizo todo lo posible para resguardar las plazas centrales, no escaparon a la afluencia de personas, sobre todo, el Zócalo y el atrio de la Catedral con motivo de los fuegos artificiales organizados en el aniversario de la Constitución, la Independencia y la batalla de Puebla.[785] Tampoco se libró la Alameda Central. Ésta quedó para celebrar jamaicas con motivo de las tomas de posesión de Porfirio Díaz.[786]

De lo expuesto anteriormente se puede decir que las autoridades trataron de frenar el uso de las plazas de parte de los particulares pero no lo consiguieron porque estaban interesadas en captar impuestos y, si bien protegieron los espacios de mayor interés para el régimen, al mismo tiempo promovieron en su beneficio festejos cívicos y actos oficiales tanto para reforzar los valores patrios como para afianzar el poder de una elite.

Balance

El municipio de la ciudad de México se enfrentó a innumerables problemas y dificultades para levantar los parques y jardines. Pese a la penuria económica municipal y a los defectos de la normatividad, el Ayuntamiento tuvo capacidad para profesionalizar la jardinería, afrontar el desgaste de los suelos, contrarrestar plagas y, hasta pudo controlar algunos contratistas, como los vendedores de plantas, pero otros se le escaparon de las manos, como los empresarios de diversiones públicas a quienes no pudo obligar a respetar las medidas de seguridad e higiene.

---

[784]Véase la inauguración del monumento a la Independencia en **EL MUNDO ILUSTRADO** (25 sep. 1910).

[785]También había serenatas en el Zócalo con motivo del natalicio de Porfirio Díaz el 15 de septiembre y adiciones musicales el 5 de febrero. **EL MUNDO ILUSTRADO** (10 feb. 1907), (22 sep. 1907), (8 mayo 1910) y (26 sep. 1910).

[786]AHDF, CONSEJO SUPERIOR DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, DIVERSIONES, vol. 596, exp. 17 (1910) y vol. 1386, exp. 300 (1910).

El Ayuntamiento se mostró conciliador frente a la iglesia y los particulares porque deseaba ganar terrenos para áreas verdes, pero cuando el establecimiento de un jardín tocaba sus intereses disminuyendo sus entradas fiscales, entonces se posponía la construcción del jardín, hasta no solucionar la recaudación fiscal y haber rentado otro espacio a los comerciantes.

El gobierno del Distrito Federal tuvo mayor capacidad financiera, recursos técnicos y humanos que el Ayuntamiento para afrontar los gastos de obras públicas, la reparación de parques y jardines y los problemas derivados de la dinámica urbana y del medio ambiente. Sin embargo, no tuvo suficiente personal para la limpieza, mantenimiento y resguardo de parques y jardines, lo que se tradujo en servicios sanitarios y de policía deficientes.

Tampoco resolvió los problemas más delicados como el abastecimiento de agua y el riego, ni el fomento de una cultura urbana a favor de la higiene y de protección al ornato público, por los motivos ya anotados, lo que indica que el porfiriato fue una época de renovación legislativa e introducción tecnológica sanitaria, que sólo alcanzaron para una urbanización limitada y diferenciada de los espacios urbanos, como lo veremos en el siguiente capítulo.

CAPÍTULO V.-JARDINERÍA PÚBLICA y DESIGUALDAD URBANA

Pese a todos los contratiempos y desaciertos del régimen, los paseos y jardines públicos se constituyeron en una muestra de la relativa "modernización" urbana que alcanzó la capital de la República en aquellos años. Este capítulo analizará los alcances de la jardinería y de los parques públicos en el porfiriato y sus múltiples funciones sociales para ver las diferencias en el desarrollo de los espacios urbanos. Para ver estas similitudes y disparidades se pretende registrar las transformaciones de los viejos paseos, la conversión de las antiguas plazas en jardines o alamedas y la adaptación de terrenos periféricos en parques.

PASEOS HEREDADOS AL POFIRIATO

Paseos coloniales

Los paseos de la Viga, Bucareli y la Alameda Central sobrevivieron hasta el porfiriato y se remozaron o reutilizaron de acuerdo a su ubicación urbana. De ser sitios coloniales adosados preferentemente para la recreación y el ornato se convirtieron en la segunda mitad del siglo XIX en espacios con variados servicios.

La Alameda Central, fundada en 1593, es el paseo más antiguo de la capital mexicana. En los primeros años de existencia contó con plantíos de álamos que le dieron su nombre. Su mobiliario y trazo fueron cambiando a lo largo del tiempo. En el último tercio del siglo XIX ocupaba un área en el centro de la ciudad que medía 452 metros de longitud por 212 de latitud, entrecortado por 20 calles rectas, unas perpendiculares a los lados y otras oblicuas, compuestas de 24 triángulos o jardines que desembocaban en

extensas plazoletas adornadas con fuentes y estatuas mitológicas,[787] de herencia colonial y decimonónica.[788]

La Alameda Central sufrió un cambio radical en el porfiriato. El Ayuntamiento se esforzó en convertirla en un espacio limpio y confortable. Se dedicó a sanear el ambiente y terminó de tapar las zanjas de riego y las atarjeas. Para ello fue necesario instalar tuberías para la conducción del agua, el riego y los desagües, nivelar su piso con el de la calle y rellenarla con cascajo y cemento para evitar las inundaciones.[789] Los pisos de piedra o "el embaldosado del tiempo de los virreyes" fueron sustituidos por banquetas de cemento y calzadas macadamizados. Además, toda la noche quedó iluminada con gas hidrógeno, y más tarde, con luz eléctrica.[790]



Fig. 54. Vista general de la Alameda Central, 1905

---

[787]GARCÍA CUBAS, 1993, pp. 75-76. Esta distribución que data de 1776 no varió después de las reformas hechas en 1901. Véase Plano de la Alameda en Memoria del Ayuntamiento 1901 en **Discurso**, 1902, t.2, p. 404, o bien, en el Anexo 2 de esta tesis.

[788]En 1775 la Alameda tenía cinco fuentes. La fuente principal estaba colocada en el centro y tenía una taza de piedra y en su remate un águila con un nopal. Al interior de la fuente habían dioses de la mitología griega. Las cuatro fuentes restantes estaban colocadas a igual distancia del centro y de las puertas. Hacia 1841 tenía 2 fuentes más; una en el Mirador y otra en San Diego (conocida como fuente de Mercurio). Las estatuas fueron traídas de la plaza de Armas mejor conocido como la plaza de la Constitución y colocadas en pilastras. **EL MUNICIPIO LIBRE** (19 jun. 1883). El escultor Felipe Valero, pensionado en Roma, envió a México la obra en mármol blanco **El Pastor Olímpico**. Esta figura se puso en la Alameda en 1853 y fue copiada de un original del reconocido escultor italino Galli. URIBE, 1986, p. 1437.

[789]Informe del ramo de Paseos: marzo-octubre 1883 en AHDF, PASEOS y JARDINES, vol. 3589, exp. 265.

[790]Cfr. Informes del ramo de Paseos: abril 1887 y primer semestre 1898 en **EL MUNICIPIO LIBRE** (10 mayo 1887) y AHDF, PASEOS y JARDINES, vol. 3591, exps. 405, 444; vol. 3588,

El mobiliario aumentó y se diversificó de acuerdo a las actividades comerciales y culturales de la capital. Además de un quiosco de madera levantado para la música en tiempos de Maximiliano, se establecieron dos más para el mismo fin y otro para mingitorio público. En esta época aparecieron los diseños en boga al estilo francés de fierro fundido con techo de lámina y base de ladrillos que ocupó una de las glorietas centrales.[791] El más elegante fue el quiosco al estilo morisco que más tarde fue trasladado a la alameda Santa María de la Ribera.[792] Fue en esta época cuando se desmantelaron los pesados asientos de piedra para dar cabida a las sillas de fierro con doble asiento o con tiras de madera.[793] Las primeras bancas fueron colocadas a lo largo de la avenida Juárez para descanso de los paseantes. También se



Fig.55. Calzada central de la Alameda, 1906

exp. 184 (1877); **EL MUNICIPIO LIBRE** (1 dic. 1877); **EL MONITOR REPUBLICANO** (16 nov. 1877) y RIVERA CAMBAS, 1882, p. 237.

[791]En 1885 se colocó un segundo quiosco al oriente para la música y en 1889 otro al poniente. El quiosco de la glorieta central quedó arreglado para que pudieran tocar 2 bancas musicales y, más tarde, en 1891 se sustituyó por uno elegante de fierro. Cfr. AHDF, PASEOS y JARDINES, vol. 3590, exp. 363 (1891); Informes del ramo de Paseos: abril, mayo, julio a septiembre, diciembre 1885 y el anual de 1888 en **EL MUNICIPIO LIBRE** (16 mayo 1885); (26 ago. 1885); (23 sep. 1885); (31 dic. 1885); (4 ene. 1889) y **EL SIGLO DIEZ Y NUEVE** (22 ago. 1885).

[792]ÉGIDO VILLAREAL y HENRÍQUEZ ESCOBAR, 1997, p. 80.

[793]**BOLETIN OFICIAL** (26 feb. 1907), (15 mar. 1907) y (27 nov. 1908).

conservaron las calzadas para los carruajes, las cuáles fueron cubiertas con arena.[794]

Los servicios y las actividades recreativas influyeron en el mobiliario. Fue instalado un reloj electrónico importado, un quiosco de madera y zinc para despacho de la administración y un elegante invernadero de propagación de fierro y cristales para el suministro de plantas.[795] Para fines educativos, en la Alameda se construyó una enorme pajarera con una variedad de aves y un corral para venados.[796]

La ornamentación creció y conservó el estilo clásico; al interior de los prados se levantaron estatuas de dos guerreros de mármol colocados en pedestales del mismo material.[797] Entre las esculturas de ornato para las siete fuentes destacaron la ninfa Afrodita, la de Venus y las Danaides.[798] Las calzadas interiores fueron adornadas con pedestales y jarrones de fierro y la glorieta principal con macetones de zinc.[799]

Al finalizar el régimen, en la parte sur de la Alameda se formó en un terreno semicircular, el hemiciclo al Benemérito de las Américas, Benito Juárez, de gran severidad clásica rodeado de dos hermosas figuras representando la gloria y la república. Al pie del gran pedestal dos leones y un soporte pro-dórico.[800] Este gran monumento tenía la pretensión de

---

[794]PRANTL y GROSO, 1901, p. 718.
[795]AHDF, RELOJES PÚBLICOS, vol. 3869, exp. 55 (1888) e Informes del ramo de Paseos: julio 1886 y julio-agosto 1887 en **EL MUNICIPIO LIBRE** (12 ago. 1886) y (27 sep. 1887).
[796]Informes del ramo de Paseos: primer semestre 1896 y anual 1889 en AHDF, PASEOS y JARDINES, vol. 3591, exp. 422 y **EL MUNICIPIO LIBRE** (3 ene. 1890).
[797]**Catálogo**, 1976, p. 146.
[798]ROJAS GARCIDUEÑAS, 1970, p. 18.
[799]Informes del ramo de Paseos: noviembre 1886 y enero-abril 1889 en **EL MUNICIPIO LIBRE** (7 dic. 1886); (23 mayo 1889) y **BOLETIN OFICIAL** (9 feb. 1904) y (31 ene. 1908).
[800]VÁSQUEZ, 1910, p. 65.

mostrar el legado histórico del país y su progreso por medio de figuras cívicas.

La Comisión de Paseos se dedicó a reforestar la Alameda con una variedad de árboles y plantas exóticas de ornato que modificaron su aspecto. Una innovación fue la introducción de la jardinería decorativa y paisajista. Más de 1,500 fresnos y otros muchos árboles, arbustos y rosales formaron los 24 prados de la Alameda. Los publicistas Prantl y Groso se referían a la diversidad de plantas de la siguiente manera:

> Los árboles que más abundan en la Alameda son fresnos, truenos, platanares, árboles del Perú y palmetas, y en cuanto a plantas de ornato, las hay de una variedad indescriptible; fuscias, rosales, geranios, margaritas, laureles, rosas, agapantos, bignonias, floripondios, claveles, lilas, naranjos, dalias, silvestres alelíes, amapolas, jazmines, tulipanes y muchas otras.[801]

Se fijaron en la influencia europea:

> En cada parque hay flores distintas, diversos adornos y figuras, y accesorios que los hacen peculiares; en uno se ve una muestra de los jardines franceses: bosquecitos de lilas y azucenas, laberintos de rosales y heliotropos, veredas de lirios, cedros convertidos en fuentes o pilones, plúmbagos que son ya una sombrilla olvidados quizás por alguna gran dama, ya un dosel de princesitas ocultas en la enramada, ya un arco de triunfo por donde pasan cantando alegres pajarillos; otro, tiene la severidad de los parques ingleses y es sólo un extenso y verde manto de césped; éste, es un jardín pérsico donde se ven dibujos minuciosos en los que se hallan artísticamente combinados todos los colores de la paleta; en aquel se han hecho estrellas de trinitarias, liras de violetas y corazones de miosotis; parece un prado dibujado por un poeta. Otro parque se ve arrastrado por un arroyo artificial cuyas aguas

[801]PRANTL y GROSO, 1901, p. 719.

> cristalinas corren saltando por entre rocas musgosas, al pie de una umbrosa arboleda de cortos cedros y arrastrándose en pos de sí florecitas moradas del manto rado o pétalos blancos de lirios; en otra hay remansos formados por la corriente de las claras ondas de uno de esos arroyuelos, y en ellos se irguen y balancean al viento blancos menúfares, a ellos bajan las aves que moran en lo más alto de los seculares fresnos; en el prado de más allá, un quiosco rústico de troncos de árbol y techo de bálago rodeado de agaves, de órganos, de cañaverales y de parásitas. Enroscándose en los troncos del quiosco subiendo hasta el techo, la fiel yedra y la vistosa bougambilia, la madre selva y la triste, melancólica pasionaria.[802]

El paseo de Bucareli construido en 1775 al poniente de la capital por el virrey del mismo nombre sucumbió a fines del siglo XIX frente a la urbanización de la colonia Limantour. Este paseo había sido abandonado desde 1851 por sus condiciones antihigiénicas. En 1852 trató de ser rescatado por las autoridades capitalinas colocando la estatua de Carlos IV en su entrada. Sin embargo, su estado era lamentable por lo pantanoso del terreno y el aire pestilente que se respiraba debido a las aguas estancadas de las acequias.[803] Según el cronista García Cubas, llamaba la atención lo sucio y feo; pocos árboles y fuentes sin agua.[804] Durante la república restaurada, la población aún asistía a escuchar bandas musicales, no obstante, su situación era crítica; la mayor parte de la calzada era de tierra floja y la gente caminaba entre hoyos y polvo debido a la falta de mantenimiento.[805] En la década de los 80 del siglo XIX era un sitio

---

[802]PRANTL y GROSO, 1901, pp. 718-719.
[803]GALINDO Y VILLA, 1996, p. 162.
[804]GARCÍA CUBAS, 1986, p. 315.
[805]COSÍO VILLEGAS, 1957, p. 486.

intransitable.[806] Finalmente, la expansión de la ciudad absorbió al paseo de Bucareli, siendo remplazado por el trazado en la calzada de la Reforma.[807] El antiguo paseo se convirtió en el porfiriato en una arteria grande de circulación al poniente de la ciudad con dos glorietas. La tarea del Ayuntamiento y del gobierno del Distrito Federal fue hacer pequeños jardines circulares con césped y adornarlos con fuentes y relojes públicos.[808]

El paseo de la Viga ubicado al sureste de la ciudad sobre la calzada que se extendía a la orilla del canal que lleva el mismo nombre, fue creado en 1785 por el virrey conde de Gálvez e inaugurado por el segundo conde de Revillagigedo en 1790. El paseo era una tradición religiosa de tiempos inmemoriales de los campesinos de Santa Anita e Ixtacalco durante la cuaresma.[809] En el canal iban canoas ataviadas con flores y la gente bailaba y cantaba al compás de arpas y guitarras. Las autoridades coloniales apoyaron la tradición con el trazo de la calzada y sembraron 4 hileras de árboles para separar la circulación de los visitantes. Entonces, la animación cobró fuerza con el tráfico de aristocráticos



Fig.56. Una fiesta en la Viga, 1905

[806] Cfr. NOVO, 1974, pp. 24-25 y **EL MUNICIPIO LIBRE** (30 nov. 1888).
[807] GARCÍA CUBAS, 1993, pp. 79-80.
[808] AHDF, OBRAS PÚBLICAS y MEJORAS EN LA CIUDAD, vol. 1504-A, exp. 13 (1901) y **BOLETIN OFICIAL** (22 feb. 1907).
[809] **Almanaque**, 1992, p. 56.

carruajes, de paseantes y jinetes. En el porfiriato, el Ayuntamiento lo rescató como un espacio temporal para la recreación y respetó su estilo campirano. Esto se vio en dos acciones; en la reforestación de la vieja calzada con chopos, fresnos y sauces y en su ornamento con esculturas prehispánicas. En 1902 se colocaron las estatuas de los Indios Verdes que anteriormente estuvieron en el paseo de la Reforma[810] y la de Cuauhtémoc, hecha de mármol que adornó la plazoleta central desde 1869.[811]

Hacia fines del siglo XIX perdió su atractivo. El viernes de Dolores terminó siendo el único día para pasear en la Viga porque una epidemia de tifo en 1884 trasladó temporalmente este evento a la Alameda Central.[812] Posteriormente compitió con este espacio y con la celebración de la fiesta de la primavera de importación europea. Durante la primera mitad del siglo XX, el entubamiento de las aguas del canal minó el encanto del paseo, mismo que desapareció después de 1920.[813]

De los paseos coloniales referidos, la Alameda Central fue el único que no se acabó porque la expansión de la ciudad no alcanzó el primer circuito de la capital, situación que sí afectó al paseo de Bucareli. La Alameda fue de los más atendidos y embellecidos por el régimen y se convirtió en un espacio de sociabilidad "moderno" con jardines, renovada su infraestructura material e hidráulica y mobiliario de servicios, mientras la Viga, destinado a las clases populares, conservó su estilo rústico de paseo colonial, con su trazo lineal, arbolado y piso de arena.

---

[810]Memoria del Ayuntamiento 1902 en **Discurso**, 1903, pp. 439-440 y VÁSQUEZ, 1910, p. 64.
[811]GARCÍA CUBAS, 1993, p. 81.
[812]**EL SIGLO DIEZ Y NUEVE** (3 abr. 1884).
[813]Cfr. Luis Castillo Ledón, 1925 y Alfonso de Icaza Green, 1957, en **Remembranzas**, 1993, pp. 61 y 71.

Paseos del imperio

La calzada de la Reforma y el jardín del Zócalo fueron construidos en 1866 durante el imperio de Maximiliano. Los gobiernos liberales y republicanos que le sucedieron a Maximiliano se encargaron de terminar la calzada de la Reforma que había quedado inconclusa al poniente de la ciudad para que posteriormente la administración de Díaz la embelleciera. Dos aspectos de carácter urbano y mercantilista alentaron su transformación. El gobierno de Juárez se percató de la utilidad que tendría aquella calzada abandonada para facilitar el paso de los ranchos y fincas de la zona boscosa de Tacubaya hacia el centro y, por su parte, las compañías fraccionadoras vislumbraron la plusvalía que generarían nuevas colonias en los alrededores. Para habilitarla, las deslindadoras invirtieron en el saneamiento del área[814] y la federación terminó las obras de la calzada, amplió las zanjas de los desagües y reforestó los camellones. En 1872 la avenida tenía una longitud de 3,460 metros y estaba condicionada para el tránsito de peatones y carruajes o cabalgaduras. En ese año quedó abierta al público y fue llamada calzada Degollado, acorde con los nuevos tiempos republicanos.

El presidente Sebastián Lerdo de Tejada introdujo reformas para transformarla en un paseo y llevar a cabo su proyecto nacionalista de estética urbana; amplió la carretera central de la calzada, los camellones laterales y construyó cinco glorietas más. Colocó los primeros objetos ornamentales y la acondicionó con bancas de piedra en el primero y segundo

---

[814]El mexicano Salvador Malo, asociado con The Mexican City Improvement Company, consolidó este proyecto inmobiliario con grandes rellenos de compresión mecánica y un adecuado sistema de zanjas y cañerías. ULLOA DEL RÍO, 1997, p. 35.

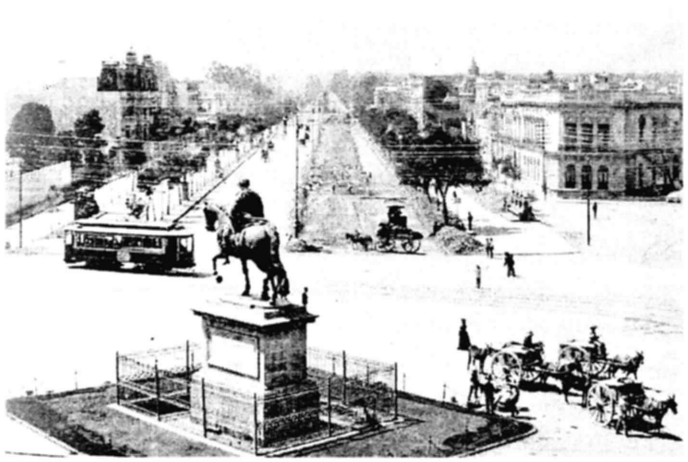
Fig.57. Entrada al paseo de la Reforma, 1898



tramo de las calzadas alternadas con pedestales,[815] pero los bustos y monumentos culturales fueron del porfiriato.

La transformación del paseo de la Reforma fue privilegiada por el régimen. La calzada de tres kilómetros y medio quedó dividida en 8 extensas calles acotadas por árboles y espaciosas glorietas de trechos iguales, donde se construyeron pequeños jardines, se levantaron esculturas de grandes personajes del interior de la República y monumentos históricos alusivos a Colón, Cuauhtémoc y la Independencia, intercalados con magníficos jarrones de bronce de corte griego. Veintiún candelabros ornamentales alimentadas por cables subterráneos eléctricos iluminaban el paseo de la Reforma.[816] Esta

Fig.58. Aspecto del paseo de la Reforma y la estatua de Carlos IV, 1906



[815]ULLOA DEL RÍO, 1997, p. 44.
[816]**EL TIEMPO** (27 jun. 1897).

zona se convirtió en un lugar aristocrático y cosmopolita que alojaba grandes mansiones de personajes favorecidos por el régimen y elegantes sitios de moda para las distracciones como en las grandes capitales del mundo.[817]

Esta espléndida avenida era reflejo de la "modernidad" importada de occidente vista a través del diseño urbano del paseo, la ornamentación monumentalista, la jardinería, la arquitectura de las casas habitación, los edificios comerciales y sus novedosos servicios; baños públicos afrancesados, cafeterías, restaurantes, bares y clubes deportivos.[818]

El jardín del Zócalo fue construido en la plaza de la Constitución, sede del poder político nacional. Esta plaza denominada así por su homóloga la de Cádiz promulgada en 1812, ha tenido varios usos y múltiples transformaciones. El régimen virreinal desde fines del siglo XVIII transformó una parte de la plaza central en un centro ceremonial y de ornamentación que fue desmantelado durante la primera mitad del siglo XIX.[819] El gobierno de Santa Anna la convirtió en un centro cívico para conmemorar la independencia. Por ello mandó colocar la primera piedra de un

---

[817]GARCÍA CUBAS, 1993, pp. 76-77; PRANTL y GROSO, 1901, p. 703; VÁSQUEZ, 1910, pp. 63-64.

[818]Entre ellos, los famosos baños públicos al estilo francés de la Alberca Pane localizada entre las glorietas de Bucareli y la Calzada de la Reforma y los baños rusos en la primera glorieta. A la altura de la glorieta Colón se estableció el tívoli Ceballos, el cual contó con un restaurante, salón para té, café, cantina, salón de baile y otros juegos. También habían clubes deportivos, restaurantes y cafeterías como el Colón. En 1892 se inauguró el Polo Club al suroeste de la glorieta Cuauhtémoc y el University Club en 1899, cerca de la casa de la familia Gargollo. ULLOA DEL RÍO, 1997, pp. 65-70 y 104.

[819]En 1796 el virrey Braciforte colocó la estatua ecuestre de Carlos IV, pavimentó el piso con losas y rodeó el monumento por una balaustrada de forma elíptica adornada de trecho en trecho con estatuillas y jarrones. En los extremos se colocaron cuatro puertas de fierro y en el exterior cuatro fuentes. Durante la Independencia, la estatua de Carlos IV fue llevada a la Universidad, así como la balaustrada y puerta de fierro a la Alameda. Quedó poco a poco sin monumentos hasta que llegó Santa Anna al poder, quien le daría un nuevo impulso. GARCÍA CORTÉS, 1974, pp. 63-71; NOVO, 1974, p. 17.

monumento o una columna dórica consagrado a los héroes de la independencia con dos fuentes ornamentales. El espacio quedó simétricamente ordenado con luces de acuerdo al estilo neoclásico, pero el presidente únicamente alcanzó a poner la banqueta cuadrada a su alrededor y los pasillos, por eso recibió el nombre de Zócalo.[820]

Fue hasta 1866 cuando se formó el jardín que hoy nos ocupa, bastante moderno para su época por sus características típicamente decimonónicas, con parterres estilo francés y setos de flores, adornado de cuatro fuentes, rodeados de asientos de fierro y en los ángulos artísticos candelabros de bronce para gas hidrógeno.[821] En el porfiriato se conservaron las fuentes laterales y el trazo original del jardín de pequeños prados y de cortas e irregulares calzadas.[822] Asimismo, se esmeró en cuidarlo por lo que se sembró pasto inglés, se adornó con una variedad de escogidas flores y se introdujeron diversas especies de árboles hasta convertirla en un "bosquecillo".

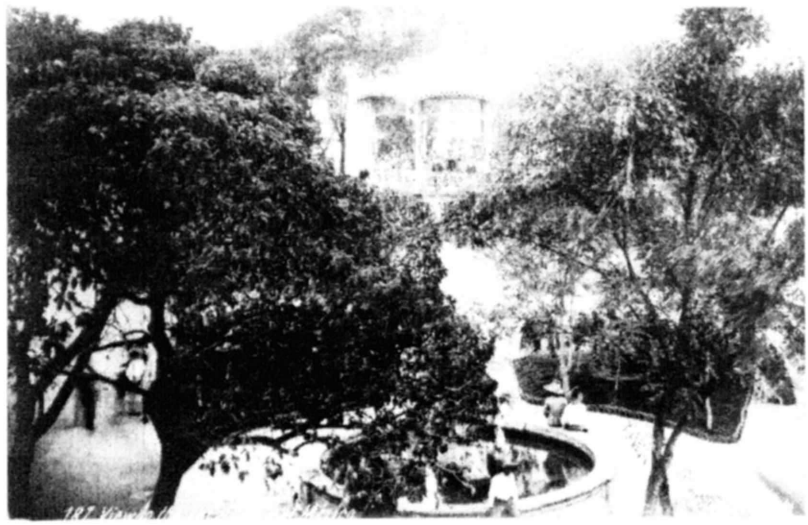
También preservó el quiosco de fierro y cristal donado a la ciudad por Antonio Escandón en 1875 hasta que en 1885 fue sustituido por otro similar.[823] Durante los gobiernos liberales los usos de los quioscos se diversificaron, imitando a los europeos. Los concedieron para su comercialización, es decir, el quiosco central fue ocupado para la publicidad de anuncios. En este mismo año, se estableció a un costado del Zócalo una

---

[820]NOVO, 1974, p. 17.
[821]**Memoria**, 1866, p. 51.
[822]Consúltese el plano del Zócalo, antes de emprender las reformas en el año de 1901, en Memoria del Ayuntamiento 1901 en **Discurso**, 1902, t.2, p.401 y Anexo 2.
[823]AHDF, PASEOS y JARDINES, vol. 3589, exp. 284 (1885) y **El Zócalo**, 1998, p. 25.

caseta para la terminal de los tranvías con una carátula de reloj y un quiosco más para la estación de ferrocarriles.[824]

Fig.59. Interior del Zócalo, 1904



Durante el régimen, el Ayuntamiento siguió colocando quioscos con estructuras de fierro y cristal para los servicios como el Mercado de Flores que fue trasladado en 1882 al atrio de la Catedral y sanitarios públicos.[825]

Otros cambios se reflejaron en la ornamentación y en la infraestructura. Se compraron pedestales de cantera para servir de bases a estatuas y se colocaron jarrones artísticos de metal en las entradas del Zócalo.[826] El Ayuntamiento mejoró el alumbrado con la introducción de la eléctrica, colocó pisos macademizados, banquetas de cemento portland y sistemas novedosos de riego.[827]

---

[824]Cfr. COSÍO VILLEGAS, 1957, p. 488; NOVO, 1974, p. 19; Zócalo, 1998, pp. 13 y 15-18.
[825]AHDF, PASEOS y JARDINES, vol. 3589, exp. 242 (1881-1884); **BOLETIN OFICIAL** (18 nov. 1902) y (7 oct. 1910).
[826]AHDF, PASEOS y JARDINES, vol. 3588, exps. 181; 187 (1877); **EL MUNICIPIO LIBRE** (8 jul. 1886); GALINDO Y VILLA, 1914, p. 344.
[827]Cfr. AHDF, PASEOS y JARDINES, vol. 3588, exps. 187 (1877), 200 (1877), 218 (1880), 232 (1880); **EL MUNICIPIO LIBRE** (5 sep. 1877), (8 jul. 1886); **BOLETIN OFICIAL** (15 mar. 1906); GARCÍA CUBAS, 1993, p. 81; NOVO, 1974, p. 19; PRANTL y GROSO, 1901, p. 722.

El embellecimiento del paseo de la Reforma y el Zócalo fueron promovidos por la elite debido a intereses políticos y comerciales. Quedó en proyecto la posibilidad de convertir la plaza de la Constitución en un centro ceremonial.[828] Según el ingeniero Miguel Ángel de Quevedo, la apariencia del Zócalo era de un "vulgar bosquecillo" porque los frondosos árboles ocultaban los edificios históricos de la Catedral, Palacio Nacional y del Ayuntamiento.[829]



Fig.60. Vista del Zócalo, 1905

[828]La Comisión de Embellecimiento presidida por Guillermo de Landa, Galindo y Villa y el arquitecto Guillermo de Heredia presentaron en 1901 un estudio para demoler el jardín, derribar el edificio del ex-Seminario y las vías férreas. En el Zócalo se levantaría una plaza con un monumento al centro compuesta de 4 fuentes laterales, resaltando así la Catedral. La moción presentada entre 1901 y 1903 fue estudiada en cabildo pero no hubo respuesta. GALINDO Y VILLA, 1914, pp. 359-360; QUEVEDO, 1911, pp. 26-27. Este proyecto de convertir el Zócalo en una plaza real a la francesa fue planteado por Tadeo Ortiz de Ayala en su escrito de 1822 llamado **Resumen de la estadística del imperio mexicano**.El plan era demoler el Parián, mercado que ocupaba el ángulo suroeste de la plaza y la reubicación del monumento El Caballito, hacia el punto central de la misma. Pedía que se quitaran las cadenas y los postes del atrio de la Catedral, la demolición del Sagrario metropolitano y poner en su lugar una fuente gemela y la otra al lado oeste de la Catedral. FERNÁNDEZ CHRISTLIEB, 1998, p. 245. El gobierno de Santa Anna lo retomó pero no pudo concluir la obra.

[829]QUEVEDO, 1911, pp. 26-27.

JARDINES DECIMONÓNICOS

Los políticos de la república restaurada interesados en la secularización de los espacios abiertos fueron los iniciadores de convertir en jardines los atrios de iglesias y conventos expropiados.[830] Las administraciones municipales subsiguientes conservaron y remozaron estos espacios verdes porque eran sitios ganados a la iglesia en el primer cuadrante de la capital como resultado de la nacionalización de los bienes eclesiásticos.

Los jardines formados en las plazuelas en el último cuarto del siglo XIX fueron arreglados a la francesa, con su trazo geométrico regular. De acuerdo con los regidores, un jardín de este tipo se distinguía por sus prados y flora decorativa. Las obras hechas a los servicios públicos sanitarios y la seguridad que ofrecía el espacio se debieron al alumbrado eléctrico, los pavimentos, el riego por medio de tuberías, los mingitorios y baños públicos, relojes, bancas y postes de fierro fundido, la ornamentación de tipo renacentista y las esculturas de carácter cívico. La adaptación de esta infraestructura acorde con el progreso material que vivía el país anunciaba la diversidad de usos que desde este momento se le daba a los jardines como centros educativos, recreativos y de servicios.

El legado de la república restaurada

El jardín en la plazuela de San Fernando se levantó en 1869 sobre la explanada de un convento expropiado en 1861. Fue bautizado con el nombre de Vicente Guerrero; en su centro se erigió la estatua en bronce de este héroe.[831] Ocho faroles de gas hidrógeno iluminaban la estatua en 1877 y

---

[830]Este proceso fue alentado con las leyes de desamortización de los bienes eclesiásticos. Varias plazuelas aumentaron de tamaño debido a la enajenación y al derrumbamiento de conventos e iglesias. RENA ARROYO, 1998, pp. 111-112.

[831]PRANTL y GROSO, 1901, p. 732.

contaba con 24 bancas.[832] El jardín, de regulares dimensiones, fue objeto de atención del régimen porfirista porque cerca de allí, en el panteón de San Fernando, yacían los restos de los hombres ilustres.[833] Las dos fuentes cuadriláteras de artística pilastra fueron ataviadas al estilo clásico. En uno de los lados había cabezas de sátiro, sirviendo de sostén a un vaso griego adornado con bajo relieves que representaban escenas mitológicas. Entre 1896 y 1899 su apariencia mejoró con la nivelación de los pisos, la infraestructura sanitaria, camellones y prados bien cuidados, rosales y arbolados simétricamente repartidos (entre ellos, araucarias, truenos, cedros, fresnos, laureles de la India y azaleas),[834] calzadas rehabilitadas con piedra artificial, fuentes nuevas y asientos de fierro. La ornamentación también lo favoreció. Además del artístico monumento central protegido por una elegante balaustrada, se instalaron fuentes al estilo pompeyano con soleras de mármol. Los remates contaban con jarrones de



Fig.61. Jardín Guerrero en la plaza de San Fernando

[832] AHDF, PASEOS y JARDINES, vol. 3588, exp. 190 (1877).

[833] Se encontraban las tumbas de Benito Juárez, Ignacio Zaragoza, Tomás Mejía, José María Lafragua, Anastasio Parrodi, Vicente Guerrero y otros más. GALINDO Y VILLA, 1906, p. 24.

[834] AHDF, PASEOS y JARDINES, vol. 3591, exp. 444 y 458 (1898 y 1899); PRANTL y GROSO, 1901, p. 72.

bronce y con enredaderas de arcos de fierro.[835] Un quiosco para mingitorio fue construido en 1902.[836] En 1904 se colocaron 63 columnas de fierro fundido para proteger los jardines.[837]

El jardín Morelos en San Juan de Dios ubicado entre los templos de San Juan de Dios y la Santa Veracruz fue inaugurado en 1869 y heredó de la plazuela Guardiola la estatua de José María Morelos y Pavón, de mármol blanco en tamaño natural. Al centro del jardín, el busto descansaba sobre un pedestal de base de chiluca cercado por una modesta reja de hierro. En 1886 se sembró pasto inglés y más árboles. En 1889 se hizo un nuevo trazo de forma rectangular para proteger los prados con columnas de fierro y al mismo tiempo se mejoró el desagüe.[838] Contó con varios servicios; una caseta para mingitorio, farolas elegantes de luz eléctrica, asientos de fierro con tiras de madera y calzadas pavimentadas.[839]



Fig.62. Jardín Morelos en la plaza de San Juan de Dios, 1905

[835]Informes del ramo de Paseos: 1896 y primer semestre 1898 en AHDF, PASEOS y JARDINES, vol. 3591, exps. 435 y 444.
[836]**BOLETIN OFICIAL** (18 nov. 1902).
[837]**BOLETIN OFICIAL** (13 sep. 1904).
[838]Informes del ramo de Paseos: septiembre 1886 y mayo-julio 1889 en **EL MUNICIPIO LIBRE** (14 oct. 1886) y (8 ago. 1889).
[839]Para mayor detalle véase la foto núm. 10 en **Álbum**, 1905.

La apertura de un jardín en la plaza del Colegio de Niñas fue posible años después de la desamortización y mutilación de una parte del convento de Santa María de la Caridad, cuyo edificio quedó en manos de particulares. El jardín Cinco de Mayo data de 1870 y quedó frente al casino alemán que después fue el teatro Colón.[840] En 1877 no tenía bancas, había pocos árboles y era un lugar de reunión de léperos y pordioseros. En la última década del siglo XIX se sembraron seis prados semicirculares con pasto inglés, se plantaron árboles y colocaron bancas de fierro.[841] También se adornó la fuente central de cantera con la figura de una rana, hecha de metal.[842] En 1898, los prados mejoraron su aspecto al ser bordeados con lilas, canastillas de fierro y las calzadas con la colocación de pedestales y macetones de fierro.[843] Al término de la administración porfiriana, un reloj ornamental tipo morisco dio un toque de gracia al lugar.[844]

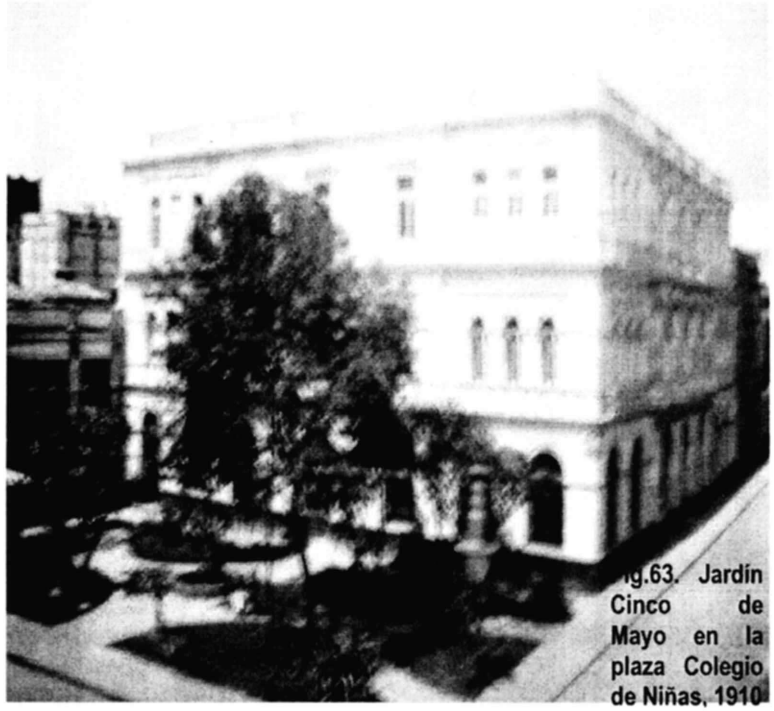


Fig.63. Jardín Cinco de Mayo en la plaza Colegio de Niñas, 1910

---

[840]Cfr. GARCÍA CUBAS, 1993, p. 82; TOVAR Y DE TERESA, 1992, v. 2, p. 177.
[841]AHDF, PASEOS y JARDINES, vol. 3590, exp. 345 (1890).
[842]Obsérvese el antiguo plano del jardín del Colegio de Niñas, antes de emprender las reformas en el año 1901 en Memoria del Ayuntamiento 1901 en **Discurso**, 1902, t.2, p. 402 o véase el Anexo 2.
[843]AHDF, PASEOS y JARDINES, vol. 3591, exp. 444 (1898) y vol. 3592, exp. 502 (1901).
[844]Informes del ramo de Paseos: septiembre 1886, semestral y anual de 1898 en AHDF,

En el atrio de Santo Domingo, 14 años después de la demolición del convento, capilla y portales de los dominicos se sembraron en 1875 frente al templo algunos árboles y plantas de ornato. La Sociedad Científica Alzate en 1896 pidió al municipio denominarlo Luis Pasteur en honor al químico francés que descubrió la vacuna antirrábica.[845] A partir de 1901 se transformó radicalmente para convertirlo en un jardín rectangular al estilo francés con prados, grupos de arbustos, árboles de diferentes tamaños, fajas de plantas y flores, protegido con columnas y asientos de fierro.[846] El mobiliario fue integrado con una serie de servicios públicos; alumbrado eléctrico, un reloj fijado al templo con vista a la calle de Leandro Valle y un mingitorio.[847] También como parte de su ornamento tenía una fuente central decorada con una taza de fierro y un monumento de bronce en memoria del médico Manuel Carmona y Valle.[848]

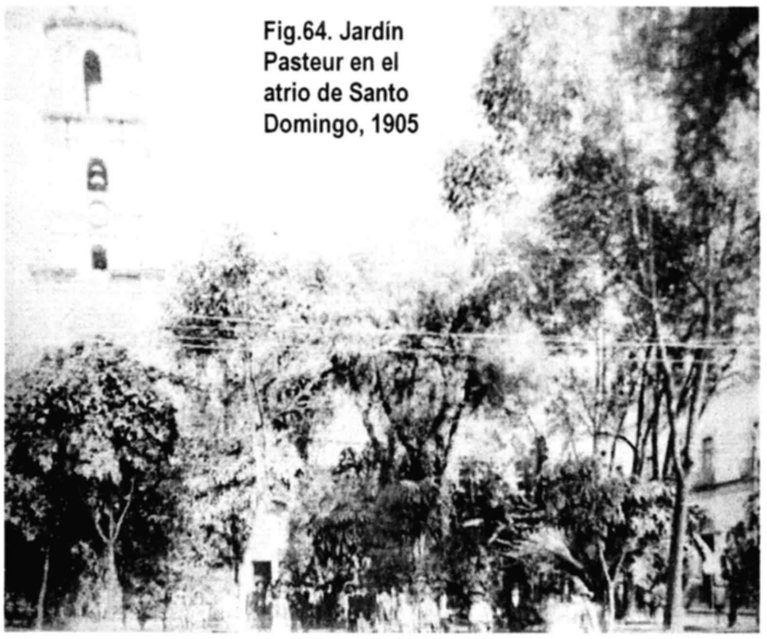


Fig.64. Jardín Pasteur en el atrio de Santo Domingo, 1905

PASEOS y JARDINES, vol. 3591, exp. 444; **EL MUNICIPIO LIBRE** (14 oct. 1886) y VALLE-ARIZPE, 1949, pp. 513-519.

[845]Informe del ramo de Paseos: 1896 en AHDF, PASEOS y JARDINES, vol. 3591, exp. 435.

[846]Informes del ramo de Paseos: mayo 1899 y 1901 en AHDF, PASEOS y JARDINES, vol. 3592, exp. 502 y en **EL MUNICIPIO LIBRE** (22 jun. 1899) y **BOLETIN OFICIAL** (2 ago. 1907).

[847]**BOLETIN OFICIAL** (18 nov. 1902); (22 feb. 1907) y (31 mayo 1907).

[848]Informe del ramo de Paseos: primer semestre 1896 en AHDF, PASEOS y JARDINES, vol. 3591, exp. 422 y **BOLETIN OFICIAL** (12 mar. 1909).

Jardines mixtos

Los antiguos atrios y plazuelas del centro ubicados frente a edificios públicos de importancia fueron los primeros espacios escogidos por la administración municipal durante el gobierno de Porfirio Díaz para convertirlos en áreas verdes al estilo del racionalismo francés, con su arte florista o bajo la perspectiva irregular del paisajista inglés. El diseño puro geométrico francés que prevaleció en las décadas de 1860 y 1870 se conjugó en los siguientes años con la tradición asimétrica del inglés para dar paso a la amalgama arquitectónica de jardines. La plaza de la Catedral, por su importancia y su extensión, fue la elegida para establecer el jardín mixto, siguiendo el bosquejo de los arriates del Zócalo.[849] En este caso, la corporación municipal incluyó espacios que todavía pertenecían a la iglesia porque se trataba de embellecer la plaza principal, residencia de los poderes civil y religioso.

El atrio de la Catedral formaba parte de la plaza de la Constitución. El Ayuntamiento pretendía dar una vista agradable a esta parte árida y abandonada. El proyecto, concebido años atrás, fue uno de los más ambiciosos. En 1872, el gobernador del Distrito Federal Tiburcio Montiel propuso formar un jardín en el cuadro que ocupaban las cadenas para no ver más "escenas repugnantes y asquerosas" así como los montones de basura y excrementos "impropios de la cultura de la métropoli". En 1876 el Ayuntamiento aprobó el gasto de $12,975 para la obra, la cual sería dirigida por el ingeniero Francisco Vera, pero el derrocamiento de Sebastián Lerdo de Tejada hizo que no se llevara a cabo. Fue hasta 1881 cuando los regidores

---

[849]Véase el plano de los jardines del atrio de la Catedral y el Zócalo, en Memoria del Ayuntamiento 1901, citado en **Discurso**, 1902, t.2, p. 401 y Anexo 2.


Fig.65. Jardín del atrio de la Catedral, 1906

de Paseos Eduardo Cañas y Eugenio Barreiro negociaron con el arzobispo de México, Pelagio Antonio Labastida, para que se formara un jardín en la parte baja del atrio.[850] Se quitaron las pilastras, las cadenas y las bancas de piedra que sirvieron de antaño para el paseo de las Cadenas. Se trazaron los prados y se pavimentaron las calzadas y banquetas con cemento portland.[851] Se colocaron 15 o 16 luces de gas hidrógeno[852] y, en 1887, llegaron los tubos para la distribución del agua.[853] Una elegante reja de fierro delimitó el jardín y cerró el atrio de la Catedral.[854]

El diseño de este jardín reflejado en su "esmerado cultivo y su trazo laberíntico",[855] contenía una inmensa variedad de flores de ornato; lilas, rosales, crisantemos, cerezos, bignonias, azucenas y, entre los árboles frondosos, podemos citar a las acacias, las aralias y los piñoneros. La jardinería paisajista imitaba ecosistemas del país: en uno de los prados había cañaverales, con cedros y magueyes. El cuadro lo completaba la

---

[850]GALINDO Y VILLA, 1914, p. 346.
[851]GALINDO Y VILLA, 1914, p. 345.
[852]AHDF, PASEOS y JARDINES, vol. 3589, exp. 244 (1881).
[853]Informe del ramo de Paseos: enero-abril 1889 en **EL MUNICIPIO LIBRE** (23 mayo 1889).
[854]**EL MUNICIPIO LIBRE** (27 nov. 1886).
[855]Búsquese el plano del jardín del atrio de la Catedral en el Anexo 2.

ornamentación: un busto de bronce en honor a Cuauhtémoc y una piedra original de sacrificios de los antiguos indígenas.[856] La influencia de lo clásico en materia de monumentos se mezclaba y se reproducía en una estatua que simbolizaba al trabajo iluminada con candelabros. También se apreciaba en los macetones de fierro y en las fuentecillas de bronce y mármol. Estas últimas estaban esculpidas en mármol blanco: una de dos cuerpos con elegantes tazas y la otra una figura de mujer sentada sosteniendo una jarra de donde salía un chorro de agua y a sus pies, palomas de ornato que bebían agua.[857] El mobiliario de servicios era afrancesado; contaba con faroles eléctricos de fierro fundido, una caseta para baños públicos, el quioscos de flores y dos pabellones de cristal para la venta de aves.[858]

Fig.66. Estatua que representa al trabajo, 1905



El elegante jardín del ex Seminario estuvo ubicado a un costado de la Catedral, frente a ese edificio. Desde su fundación en 1887 fue planeado al estilo mixto con abundante tierra vegetal, pasto inglés, plantas de ornato, canastillas de fierro y arriates irregulares.[859] La ornamentación fue una reproducción del estilo clásico; una fuente de mármol con una elegante taza de chiluca y una estatua a la memoria de Enrico Martínez cercada por una

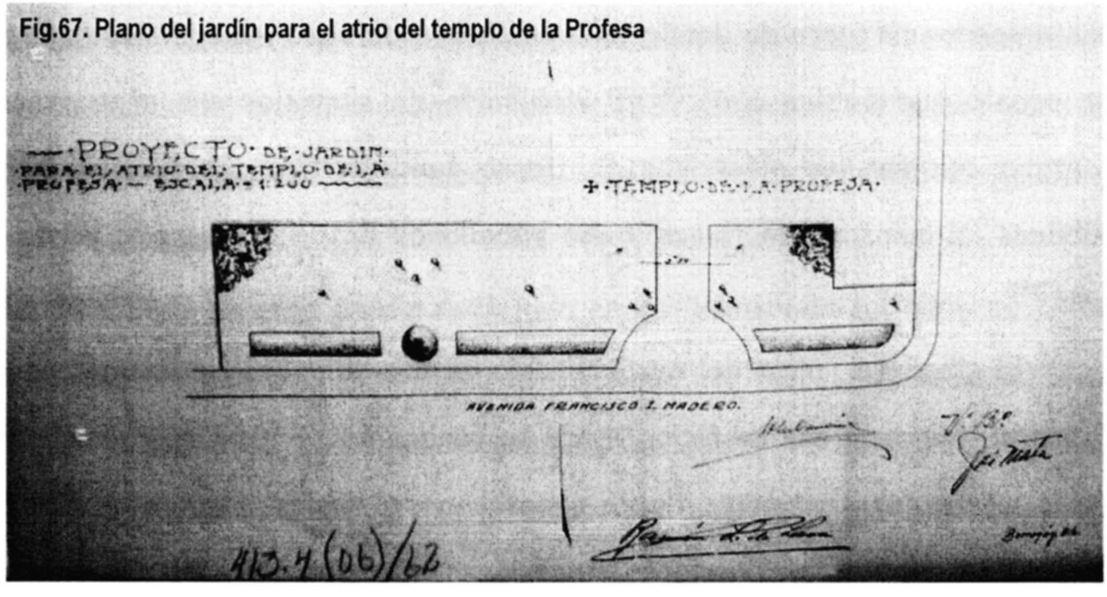
---

[856]GALINDO Y VILLA, 1914, p. 349.
[857]PRANTL y GROSO, 1901, p. 722.
[858]GALINDO Y VILLA, 1914, p. 364; GARCÍA CUBAS, p. 1993, p. 81.
[859]Informe del ramo de Paseos: febrero 1887 en **EL MUNICIPIO LIBRE** (8 mar. 1887).

reja de hierro con cuatro elegantes candelabros en los ángulos respectivos.[860] Contó con todos los servicios públicos; luz eléctrica, cañerías y desagües subterráneos, piso de piedra artificial y dos quioscos; uno para mingitorio y otro para la venta de libros.[861]

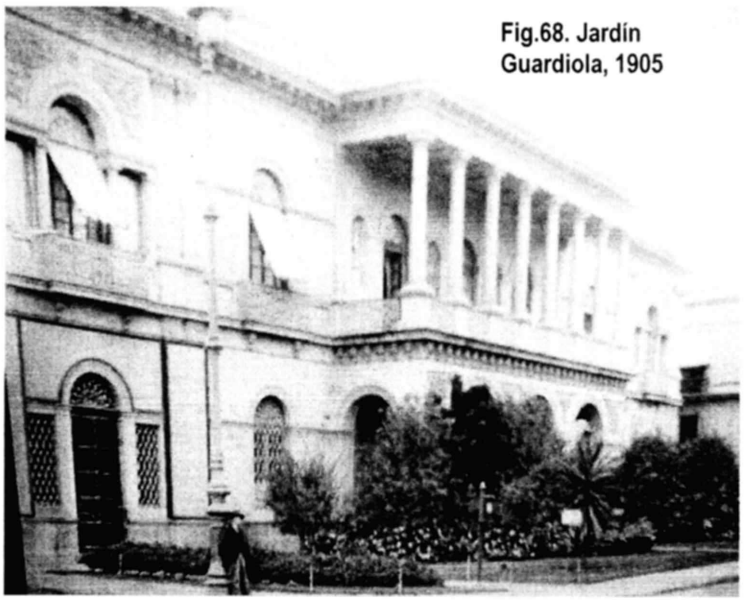
Plazas medianas y pequeñas del centro, algunas fruto de la desamortización de los bienes eclesiásticos, fueron aprovechadas para formar jardines al estilo francés. De la Casa de la Profesa quedó sólo el templo. En la parte central del predio se formó en 1885 el jardín de la Profesa diseñado con las técnicas de vanguardia; el suelo enriquecido con tierra vegetal y una variedad de plantas de ornato.[862] El cuadro lo completaron la iglesia con su reloj antiguo y la fuente pública.[863]

Fig.67. Plano del jardín para el atrio del templo de la Profesa



[860]**Almanaque**, 1992, p. 57; PRANTL y GROSO, 1901, pp. 726-727.
[861]Informes del ramo de Paseos: julio-agosto 1887 y diciembre 1887 en AHDF, PASEOS y JARDINES, vol. 3590, exp. 319; **EL MUNICIPIO LIBRE** (27 sep. 1887); **BOLETIN OFICIAL** (23 jun. 1905); GALINDO Y VILLA, 1914, p. 355 y VÁSQUEZ, 1910, p. 60.
[862]Informe del ramo de Paseos: septiembre 1886 en **EL MUNICIPIO LIBRE** (14 oct. 1886).
[863]**BOLETIN OFICIAL** (22 feb. 1907).

El municipio destinó lo que quedó de la plazuela Guardiola para área verde en 1885 por estar ubicada en la primera avenida de la capital y al pie de una elegante mansión que pertenecía a los Escandón.[864] Ahí se trazó un cuadro para sembrar árboles con una cerca de truenos.[865] En 1901, siguiendo los dictados de la jardinería decorativa se sembraron los prados y grupos de arbustos con plantas florales protegidos con columnas de fierro fundido. Además, se demolieron las fuentes públicas y se introdujeron tuberías y llaves de agua para el riego.[866] Un depósito encima de una torre de fierro llevaba agua de presión al jardín, rodeado de pavimento Mac Adam.[867]


Fig.68. Jardín Guardiola, 1905

En 1888, el Ayuntamiento reconstruyó el jardín Santos Degollado en la vieja plazuela de Tarasquillo sobre la avenida Independencia a una cuadra de la Alameda Central.[868] En 1898 tenía hermosos árboles de truenos, una fuente central y bancas de fierro.[869] En 1899 se modificó su aspecto:

---

[864]PRANTL y GROSO, 1901, p. 696.
[865]Informe del ramo de Paseos: abril 1885 en **EL MUNICIPIO LIBRE** (16 mayo 1885).
[866]Informe anual del ramo de Paseos: 1901 en AHDF, PASEOS y JARDINES, vol. 3592,.exp. 502.
[867]Informes anuales del ramo de Paseos: 1898 y 1901 en AHDF, PASEOS y JARDINES, vol. 3591, exp. 444; vol. 3592, exp. 502 y **BOLETIN OFICIAL** (28 ago. 1908).
[868]**Mapa**, 1907.
[869]Informe anual del ramo de Paseos: 1898 en AHDF, PASEOS y JARDINES, vol. 3591, exp. 444.

nivelación del piso con la banqueta de la calle, trazo regular y nueva forma a los dos prados. Éstos fueron sembrados con césped, flores y arbustos y protegidos con columnas de fierro y alambre. La entrada del jardín fue adornada con pedestales y dos macetones de bronce de forma elegante y, además, una garza de mármol esculpida montada en la fuente. En el contorno del jardín se colocaron farolas de alumbrado eléctrico, bancas de fierro y madera pintadas de verde.[870]


Fig.69. Jardín Santos Degollado en la plaza de Tarasquillo, 1905

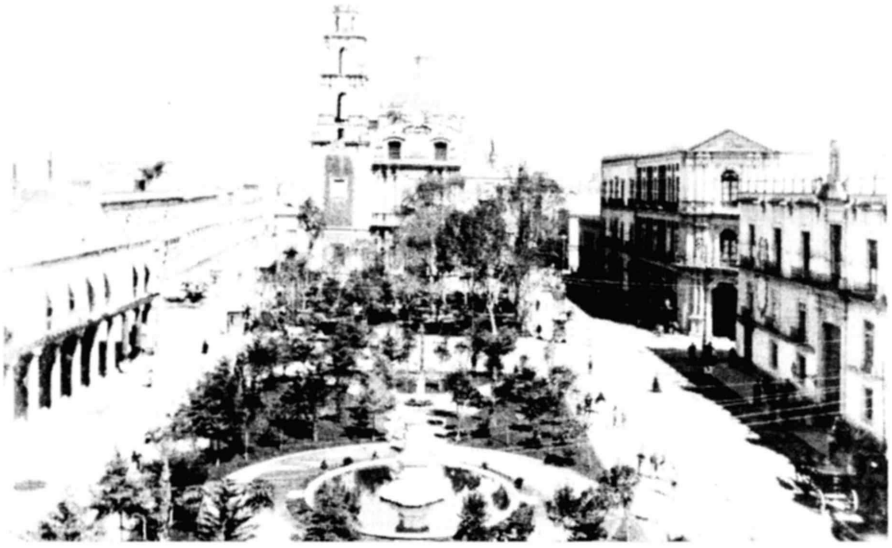
En 1894, el municipio rehabilitó por tercera vez un jardín en la antigua plaza de Santo Domingo junto a los restos del majestuoso convento y frente a la iglesia de la Encarnación, denominado La Corregidora en honor a Josefa Ortiz de Domínguez, por ser un sitio burocrático y estudiantil de importancia. A su alrededor quedaba la Escuela de Medicina, la Suprema Corte Militar, el Consejo Superior de Salubridad y la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas.[871] El primer jardín organizado por el vecindario sucumbió en 1875.[872] En 1886 fue reconstruido por el Ayuntamiento con pasto inglés y, once años más tarde, se intentó convertirlo

---

[870]Informes del ramo de Paseos: primer semestre 1898, agosto y septiembre 1899 en AHDF, PASEOS y JARDINES, vol. 3491, exps. 444 y 458.
[871]GALINDO Y VILLA, 1903, pp. 63 y 65; GALINDO Y VILLA, 1906, p. 29; Mapa, 1907.
[872]BOLETIN OFICIAL (1 sep. 1903).

en uno de los mejores sembrando plantas finas; laureles de la India, aucarias, nísperos, geranios, margaritas y azalias, entre otras.[873] Los truenos y fresnos prendieron, alcanzando gran altura. La fuente de ornato quedó coronada con un remate artístico que era el busto de Josefa Ortiz de Domínguez.[874] Las calzadas fueron adornadas con bancas, pedestales de cantera y macetones de mármol.[875]

Fig.70. Jardín de la Corregidora en la plaza de Santo Domingo, 1898



La proyección que alcanzaron los anteriores no la tuvo el jardín Juan Carbonero en la plaza Dos de Abril, hecho a petición del vecindario en 1886, porque compartía el área con un mercado.[876] Se podría afirmar que fue el más sencillo del centro, junto con el jardín de la Profesa.[877] En el primero, se colocó una verja de madera y alambre para proteger los prados.[878]

---

[873]Informes del ramo de Paseos: noviembre 1886 y diciembre 1895 en AHDF, PASEOS y JARDINES, exp. 405 y **EL MUNICIPIO LIBRE** (7 dic. 1887).

[874]AHDF, PASEOS y JARDINES, vol. 3591, exp. 435 (1896) y PRANTL y GROSO, 1901, p. 721.

[875]Informe anual del ramo de Paseos: 1898 en AHDF, PASEOS y JARDINES, vol. 3591, exp. 444.

[876]GARCÍA CUBAS, 1993, p. 85.

[877]Se gastó en su construcción 300 pesos. Estas obras iniciaron en marzo y terminaron en diciembre de 1885. Informes del ramo de Paseos: febrero y diciembre 1885 en **EL MONITOR REPUBLICANO** (11 mar. 1885) y **EL MUNICIPIO LIBRE** (31 dic. 1885).

[878]Informe del ramo de Paseos: noviembre 1886 en **EL MUNICIPIO LIBRE** (7 dic. 1887).

Algunas áreas verdes en los barrios se trazaron sobre antiguas plazas coloniales en los últimos años del siglo XIX bajo la influencia artística y arquitectónica francesa, pero disminuyeron los diseños de la jardinería decorativa.

Al sur sobresalió el jardín Carlos Pacheco[879] en la plazuela de la Candelarita formado en 1895 por Obras Públicas dentro de la concepción artística decimonónica. Esto se puede constatar en su trazo y la importancia dada al ornato y la jardinería. Desde su fundación tuvo una superficie rectangular de 2,453.28 m2 con banquetas a los lados,[880] sillas de fierro, cerca de alambre, pasto inglés, fajas de arbustos y flores. Los árboles grandes marchitaron la flora decorativa y, en pocos años, se convirtió en un agradable "bosquecillo". La fuente principal tuvo un centro de fierro sobre el cual fue colocado un macetón de mármol al estilo griego. En las calzadas habían columnas de fierro colocado donde descansaba una estatua representando a Hércules.[881] Este jardín lucía pavimentos Mac Adam y



Fig.71. Jardín Carlos Pacheco en la plaza de la Candelarita, 1905 (?).

[879]En memoria del ex secretario de Fomento, recién fallecido. **Diccionario**, 1995, p. 2595.
[880]Consúltese el plano en AHDF, PLAZUELAS, vol. 3619, exp. 18 (1890-1896).
[881]Informes del ramo de paseos: mayo-noviembre 1891 y primer semestre 1898 en AHDF, PASEOS y JARDINES, vol. 3590, exp. 360; vol. 3591, exp. 444; vol. 3592, exp. 502 (1901).

novedosas llaves para facilitar el riego. También contó con tuberías para los desagües y desfogues de las fuentes.[882]

En la parte antigua del norte, la plazuela de la Lagunilla, más tarde llamada Comonfort, se transformó el primero de agosto de 1896 en el jardín Miguel López.[883] Se hizo un trazo rectangular con cascajo y guarnición compuesta de dos secciones divididas por el edificio de los baños públicos. Cada sección contó con siete prados limitados por columnas de fierro.[884] Las áreas verdes fueron formados con lama de río y se plantaron 1,000 plantas, entre ellas, arantos, heliotropos, aretillo y mancerina. Los prados del poniente quedaron con pasto y flor. La falta de agua obstaculizó su proliferación y dio como resultado árboles medianos. Para contrarrestar tales efectos, se instalaron tubos y llaves de agua alimentada por un pozo artesiano.[885] Las calzadas quedaron



Fig.72. Jardín Miguel López en la plaza de la Lagunilla, 1905

[882]Informe anual del ramo de Paseo: 1896 en AHDF, PASEOS y JARDINES, vol. 3591, exp. 435.

[883]En honor de un ex militar fallecido en 1891 que apoyó a los liberales en el derrumbe del imperio, aunque su conducta para los conservadores fue dudosa. **Diccionario**, 1995, p. 2030.

[884]Véase el antiguo plano del jardín de la plazuela de la Lagunilla, antes de emprender las reformas en el año de 1901 en Memoria del Ayuntamiento 1901 en **Discurso**, 1902, t.2, p. 402 y Anexo 2.

cubiertas de arena y en la glorieta central se colocaron pedestales de chiluca con macetones de barro donde sobresalió una estatua de fierro colado.[886]

Entre los jardines modestos de los barrios, trazados en espacios pequeños sobre atrios secularizados, se cuenta al jardín de la Santísima, fundado en 1887 al extremo oriente de la capital, frente al templo del mismo nombre. Se utilizó tierra vegetal para formar los prados y cascajo para las calzadas. Una cerca de truenos y postes de madera resguardaron el jardín. Conservó la fuente pública de mampostería de ladrillo con brocal de loza.[887] En 1893, se sembraron árboles y arbustos de varios tamaños protegidos con hilos de alambre y columnas de fierro. Posteriormente, el decreto presidencial del 19 de febrero de 1908 que destinaba un anexo de esta iglesia y de las accesorias de la calle Cadena posibilitó la ampliación y remoción de este jardín.[888]



Fig.73. Jardín la Santísima, 1905

---

[885]**BOLETIN OFICIAL** (31 mayo 1907) y (28 ago. 1908).

[886]Informes del ramo de Paseos: el anual de 1896 y octubre 1899 en AHDF, PASEOS y JARDINES, vol. 3591, exps. 435; 438; vol. 3592, exp. 502 (1901) y **BOLETIN OFICIAL** (26 feb. 1907).

[887]Informes del ramo de Paseos: primer semestre 1898 y agosto 1902 en AHDF, PASEOS y JARDINES, vol. 3591, exp. 444 y **EL BOLETIN MUNICIPAL** (10 oct. 1902).

[888]**BOLETIN OFICIAL** (26 feb. 1904) y (26 feb. 1908).

El de menor costo fue el jardín de Belén hecho a petición del vecindario en 1888 frente a la iglesia y al viejo colegio de los mercenarios, suprimido en 1862 y destinado años después a cárcel municipal.[889] Estuvo adornado con una fuente pública y contó con un mingitorio.[890] Era la plaza más distante, al sur del viejo casco capitalino y, también el jardín más austero.

[889]**Diccionario**, 1995, pp. 407-408 y **Mapa**, 1907.
[890]AHDF, PASEOS y JARDINES, vol. 3590, exp. 333 (1888); **BOLETIN OFICIAL** (23 jun. 1905).

JARDINERÍA DE LOS BARRIOS POBRES

Los jardines en los barrios en la primera década del siglo XX fueron proyectados por la Comisión Municipal de Embellecimiento y construidos por el gobierno del Distrito Federal. La intención de hacerlos sencillos se constata en el estudio que hizo el ingeniero Miguel Angel de Quevedo como encargado de la Comisión de Obras Públicas a partir de 1901. Se planeaban por allí jardines con poco ornamentación y mobiliario, al estilo de las plazuelas remodeladas europeas, como el plano que se muestra del Tessier de París, así como también para crear un espacio de juegos para niños. Los modelos de jardines establecidos en las antiguas demarcaciones que remplazaban las plazuelas coloniales (que pertenecieron en ese tiempo a parcialidades de indios) y los atrios secularizados dependieron por lo regular del tamaño del espacio. Los más grandes se destinaron a las áreas verdes con juegos infantiles.

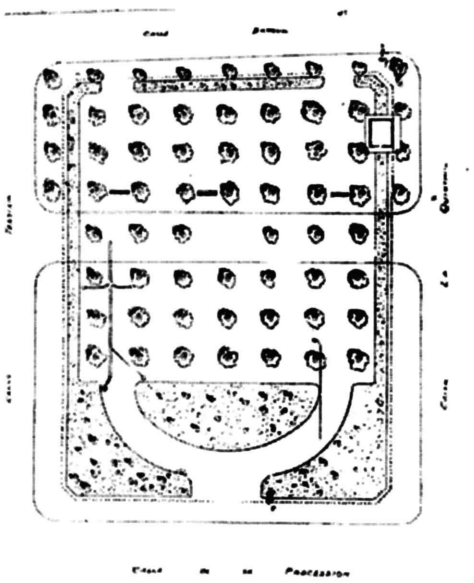
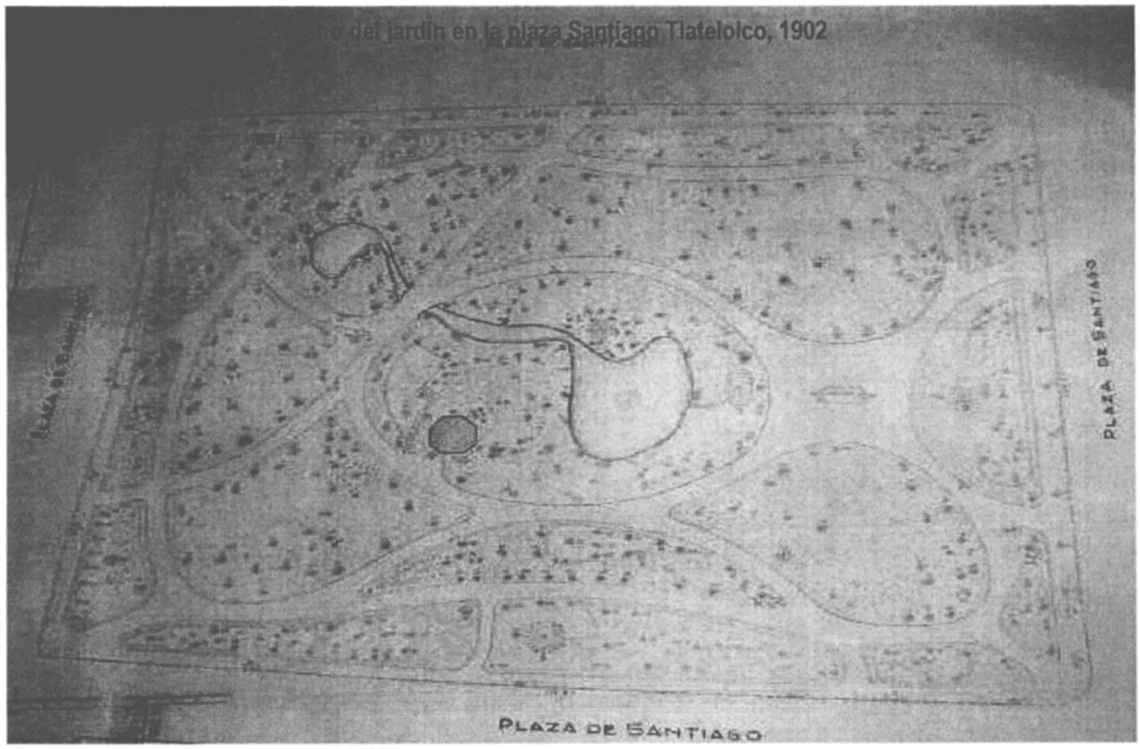


Fig.74. Plaza remodelada del Tessier de París

Jardines para niños

Este modelo que se convertiría en el parque infantil fue introducido en las zonas urbanas marginadas. En algunos casos, el agua fue un factor determinante para convertir los jardines en alamedas de juegos. Esto sucedió frente a la vieja y extensa plazuela de Santiago Tlatelolco que en otros tiempos fue un suburbio indígena de importancia. Era una de las más grandes de los barrios, al norte de la capital y, a su alrededor quedaban la Aduana

Nacional y la prisión militar.[891] Se fundó en 1896 y fue llamado Cerda y



del jardín en la plaza Santiago Tlatelolco, 1902

Echeverría en memoria de los dibujantes de la flora novohispana. Consistía en un área verde cuadrada con arrietes irregulares bajo la perspectiva anglosajona como se puede apreciar en el plano 75. Los prados se hicieron con lama vegetal, pasto inglés y alambre para cercarlos. Se formaron 18 prados chicos que sumaban 161,59.85 m2 con banquetas a los costados y calzadas de tierra. Su arboleda consistió en 72 fresnos, 76 truenos y 30 cedros.[892] En el círculo principal se encontraba una cruz de cantera y un riachuelo o estanque de agua. Además, había candelabros de luz eléctrica con postes de chiluca y ocho bancas de fierro, de las cuáles cuatro se colocaron en la entrada.[893] En 1901 se transformó en una alameda porque había dificultad para abastecerla

---

[891]**Mapa**, 1907.

[892]Informe del ramo de Paseos: primer semestre 1896 en AHDF, PASEOS y JARDINES, vol. 3591, exp. 422.

[893]Informe anual del ramo de Paseos: 1896 en AHDF, PASEOS y JARDINES, vol. 3591, exp. 435

de agua y los suelos eran de mala calidad.[894] Según lo estipulado para las

Fig.76. Alameda Cerda y Echeverría en la plaza de Santiago Tlatelolco, 1905



plazas destinadas a la recreación, su mobiliario aumentó con juegos infantiles, un quiosco al centro, una lápida conmemorativa, 28 bancas de fierro modelo ayuntamiento y un mingitorio.[895]

La plazuela más grande del sur, la Ciudadela, famoso por haberse llevado a cabo numerosos pronunciamientos políticos y militares entre 1840 y 1871,[896] se constituyó en 1908 en un paralelogramo de juegos para niños. Consistía en una área de césped encintada con ladrillos y adornada con bugambilias y una sección para cuidar de los infantes con dos quioscos para sombra y bancas de fierro para descansar.[897]

---

[894]Informe anual del ramo de Paseos: 1901 en AHDF, PASEOS y JARDINES, vol. 3592, exp. 502 y **BOLETIN MUNICIPAL** (21 ene. 1902).
[895]AHDF, PASEOS y JARDINES, vol. 3593, exp. 572 (1903) y **BOLETIN OFICIAL** (18 ago. 1911).
[896]**Diccionario**, 1995, p. 803.
[897]**BOLETIN OFICIAL** (27 nov. 1906), (13 sep. 1907), (26 jun. 1908) y (28 ago. 1908).

En la plazuela más amplia del oriente llamada Mixcalco, el departamento técnico de la Dirección General de Obras Públicas proyectó el 14 de agosto de 1911 sobre una superficie de 7,449 m2 una alameda infantil al estilo inglés con sus arriates, calzadas de arena irregulares, en cuyo centro había un cuadro de juegos adosado con árboles esparcidos y cargado en algunas zonas de numerosos arbustos,[898] como se muestra en el plano 77.

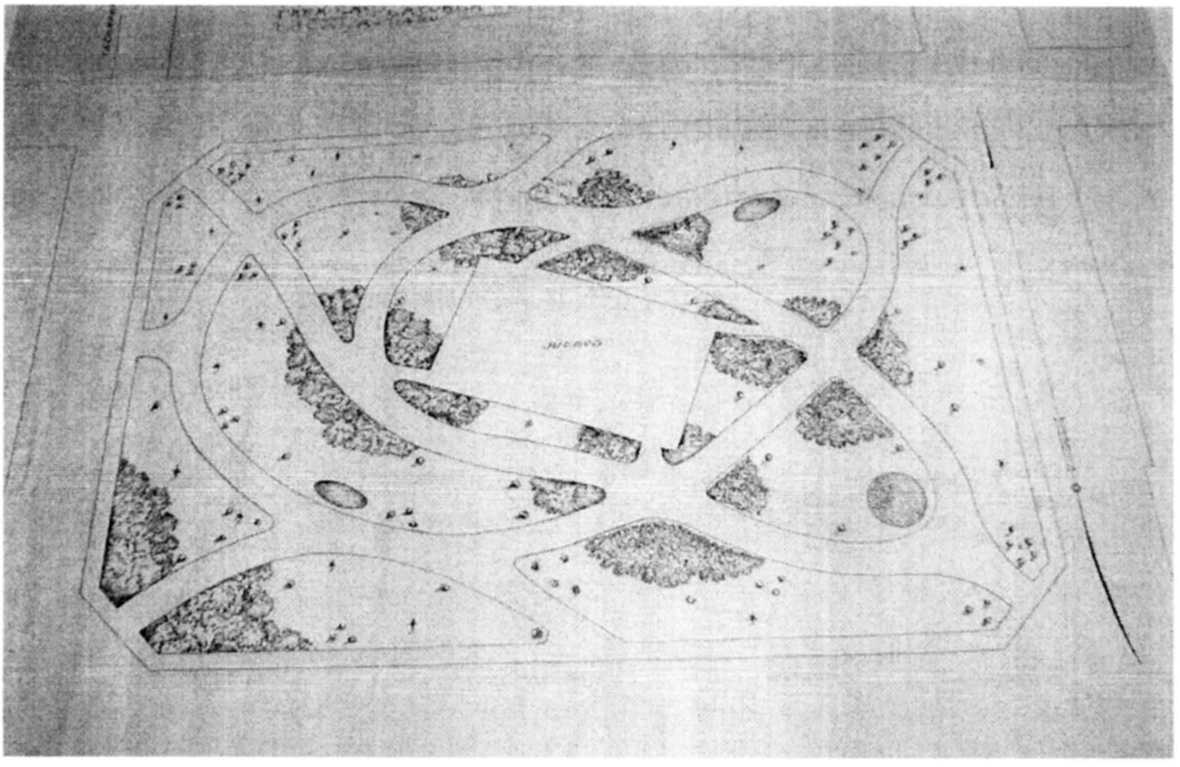


Fig. 77. Plano del jardín en la plaza de Mixcalco, 1911

[898]Los trabajos de este jardín continuaron hasta enero de 1912. Cfr. **BOLETIN OFICIAL** (26 sep. 1911) y (6 feb. 1912).

Plazuelas remodeladas

Mayor difusión tuvo en los barrios el modelo inglés de las plazuelas remodeladas.[899] Las áreas verdes se reconstruyeron con los materiales y las técnicas más adelantadas, teniendo a disposición del público un mobiliario básico para cubrir necesidades urbanas, sobre todo sanitarias y de seguridad. El estilo mixto de jardines continuó con la reproducción de la arquitectura paisajista de corte irregular con prados extensos, arbustos y grandes árboles. La influencia francesa también se manifestó en la regularidad del espacio. Este modelo tuvo sus primeros ensayos a fin de siglo XIX en algunas plazuelas de los barrios. Fue el caso del jardín Juárez, en una zona bastante apartada al oriente de la capital. Se reconstruyó en la plaza de

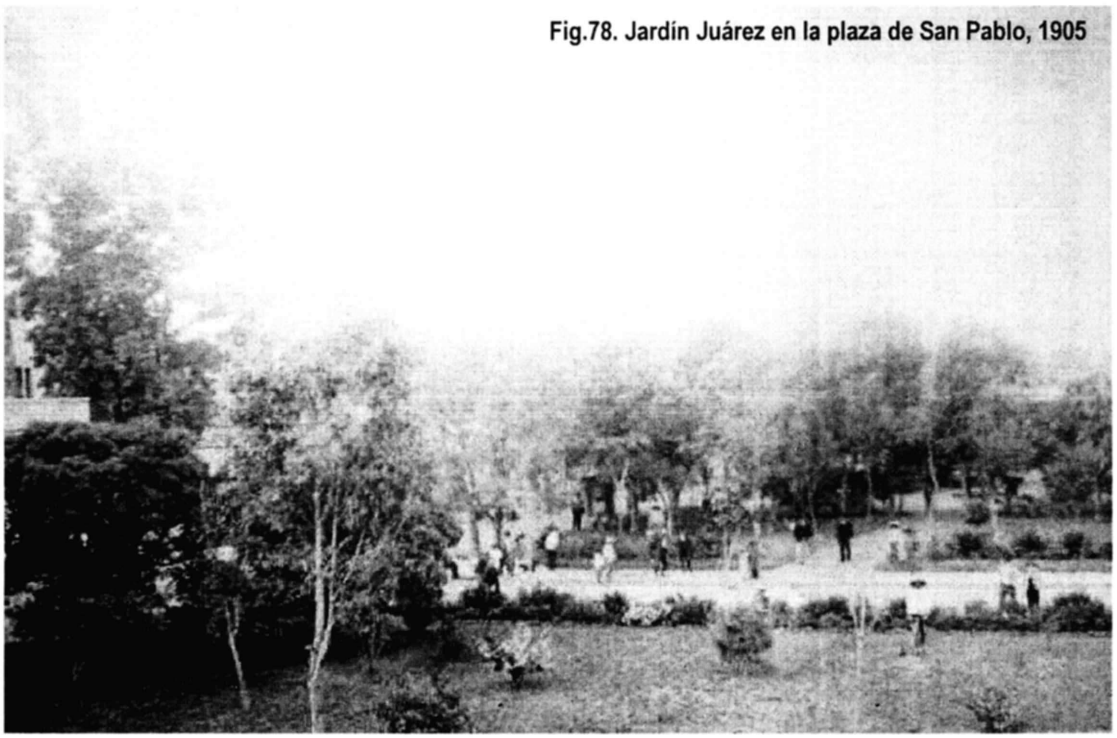


Fig.78. Jardín Juárez en la plaza de San Pablo, 1905

San Pablo en 1888 sobre la demolición de una iglesia conocida con ese

[899]Este diseño tuvo sus orígenes en la antigua plaza londinense del siglo XVIII que convertida en un jardín urbano imitaba el paisaje natural. Incluía elementos vegetales a base de arbustos, grandes árboles y cambios en el nivel del propio terreno. Una balaustrada de

nombre, para proporcionar un lugar de esparcimiento a los enfermos del hospital Juárez. Desde su inicio fue proyectado en un espacio rectangular con pasto inglés, numerosos árboles y arbustos acompañados con flores.[900] Se introdujeron pequeñas columnas de fierro para protegerlos, banquetas de cascajo y calzadas de arena. En 1899 aumentó su área al extenderse hasta la calle del hospital.[901] Tuvo servicios indispensables; un reloj en el templo dando vista al jardín y un mingitorio público.[902]

Otro ejemplo de plazuela remodelada lo constituyó el jardín de la plaza de Tequezquite al norte del viejo casco capitalino. Se formó en 1892 en un

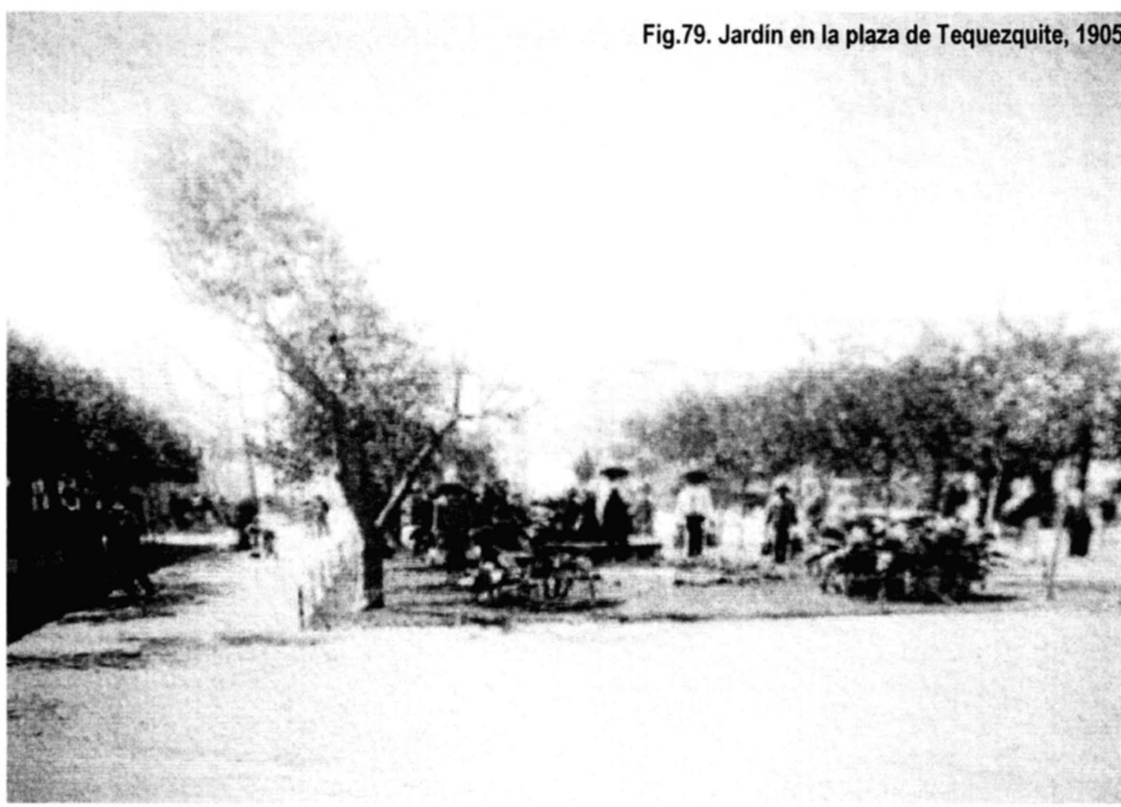


Fig.79. Jardín en la plaza de Tequezquite, 1905

terreno cuadrado de 27 metros de largo por 10 de ancho en cuyo centro se construyeron cuatro prados con pasto inglés cercado con 32 postes de

---

fierro cercaba el jardín. LAURIEL, 1983, p. 112.

[900]Informe del ramo de Paseos: diciembre 1886 en **EL MUNICIPIO LIBRE** (8 ene. 1887).

[901]AHDF, PASEOS y JARDINES, vol. 3591, exps. 444 (1898) y 458 (1899).

[902]**BOLETIN OFICIAL** (18 nov. 1902) y (23 jun. 1905).

madera y con hilos de alambre. Desde su primer año de fundación, se plantaron 32 árboles, entre ellos, phitolacas, aralias, una variedad de flores y se construyó una fuente central con brocal para el riego y adorno público.[903] En 1900 fue reconstruido con laureles de la India, eugenias, lilas, margaritas, acacias, begonias, crisantemos, heliotropos, yucas y bugambilias.[904] En 1908, los prados fueron protegidos con 25 columnas de fierro.[905]

En la primera década del siglo XX se multiplicaron por los barrios pobres este tipo de jardines urbanos de carácter funcionalista más valorados por su utilidad que por ser un espacio ornamental.

Se fundaron varios de trazo regular al estilo francés. Al sur, el jardín Mociño en la plaza de San Juan existía al inicio del régimen ubicado frente a

Fig.80. Jardín Mociño en la plaza de San Juan, 1905



la iglesia, pero sucumbió ante la mala administración de la firma Girbal y Delmas. En 1902 se llevó a cabo su reconstrucción sobre un área pequeña

[903] AHDF, AGUAS. EDIFICIOS PÚBLICOS, vol. 34, exp. 129 (1892).
[904] AHDF, PASEOS y JARDINES, vol. exp. 484 (1900).
[905] BOLETIN OFICIAL (26 jun. 1908).

porque tenía que compartir la plazuela con un mercado de fierro y cristal.[906] Se levantó frente a la fábrica de cigarros "El Buen Tono", aplicando las técnicas de la ingeniería de la construcción. Se retiraron sus cimientos para rellenar el terreno con lama de río y formar los prados en un área rectangular. Quedó un espacio grande al centro y pequeñas franjas alargadas con césped, arbustos y árboles, encintados con ladrillos y una banqueta cuadrada de arena para los visitantes,[907] como se aprecia en el siguiente plano. Contó con mobiliario de servicios: candelabros de fierro fundido, un mingitorio público y una lápida de fierro que anunciaba su nombre.[908]

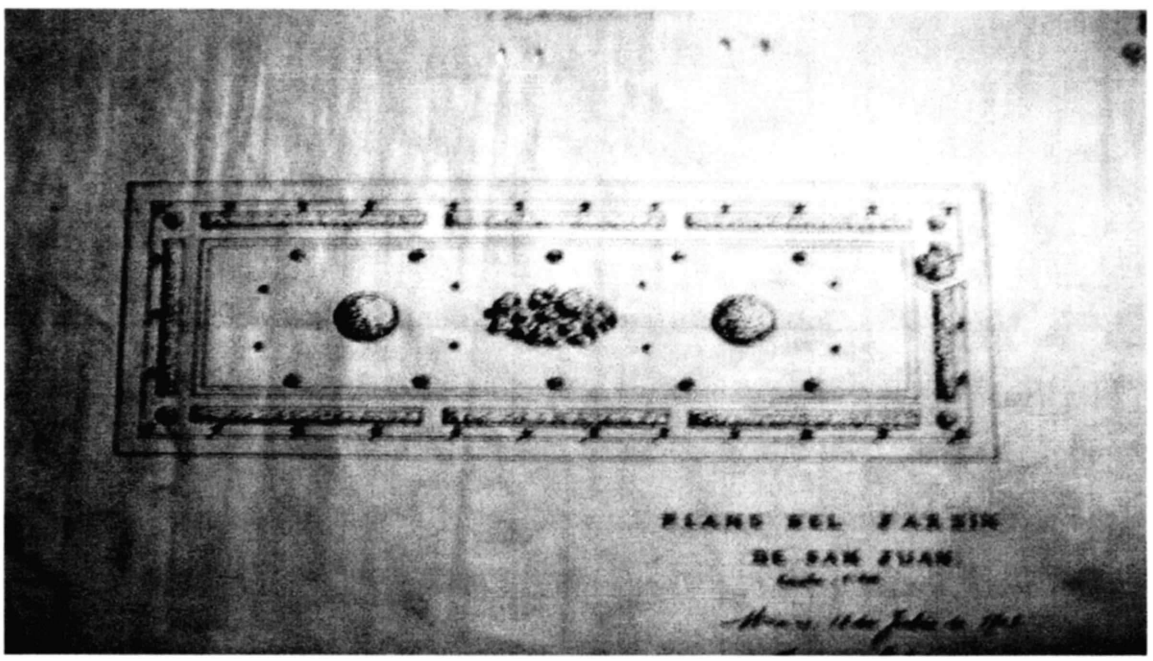


Fig.81. Plano del Jardín en la plaza de San Juan, 1905

En esta misma zona se encontraba en 1905 un jardín en el Tecpan de San Juan. La Dirección General de Obras Públicas lo construyó sobre una

---

[906]GARCÍA CUBAS, 1993, p. 85; **Mapa**, 1907.
[907]**BOLETIN MUNICIPAL** (10 oct. 1902).
[908]AHDF, PASEOS y JARDINES, vol. 3593, exp. 572 (1903) y **BOLETIN OFICIAL** (18 nov. 1902), (22 feb. 1907) y (28 abr. 1908).

antigua plazuela que se ocupó hasta mediados del siglo XIX como tianguis.[909]

Fig.82. Jardín Alfonso Herrera en el Tecpan de San Juan, 1905



Frente al jardín estaba el antiguo edificio que sirvió a las autoridades indígenas de San Juan, convertido por esos años en un hotel.[910] El jardín recibió el nombre de Alfonso Herrera para recordar al farmacéutico que luchó contra la invasión francesa y por su intensa labor educativa y científica en el país.[911] En un área pequeña de trazo rectangular la administración de Parques y Jardines sembró pasto, arbustos, árboles esparcidos y al centro flores de ornato, como se muestra en la fotografía 83. Las franjas de los prados eran alargadas y las calles de arena. Contaba con un mingitorio público más un reloj eléctrico adherido al edificio que daba al jardín.[912]

---

[909]**Diccionario**, 1995, p. 3421.
[910]**Mapa**, 1907.
[911]**BOLETIN OFICIAL** (10 ene. 1908).
[912]AHDF, RELOJES PÚBLICOS, vol. 3869, exp. 55 (1888) y **BOLETIN OFICIAL** (23 jun.

Había tres jardines más apegados al plano arquitectónico de los jardines franceses. Al oriente, el jardín Manuel María Contreras frente al templo de la plaza Loreto, como se observa en la figura 84, se constituyó en 1905, después del traslado del viejo mercado,[913] en un jardín sencillo de forma rectangular con césped, árboles esparcidos, pequeñas flores de ornato, colecciones de arbustos, columnas de fierro con hilos de alambre, banquetas de tierra rellenas de cascajo y calzadas de arena. Tenía bancas, candelabros de luz eléctrica y una placa que daba

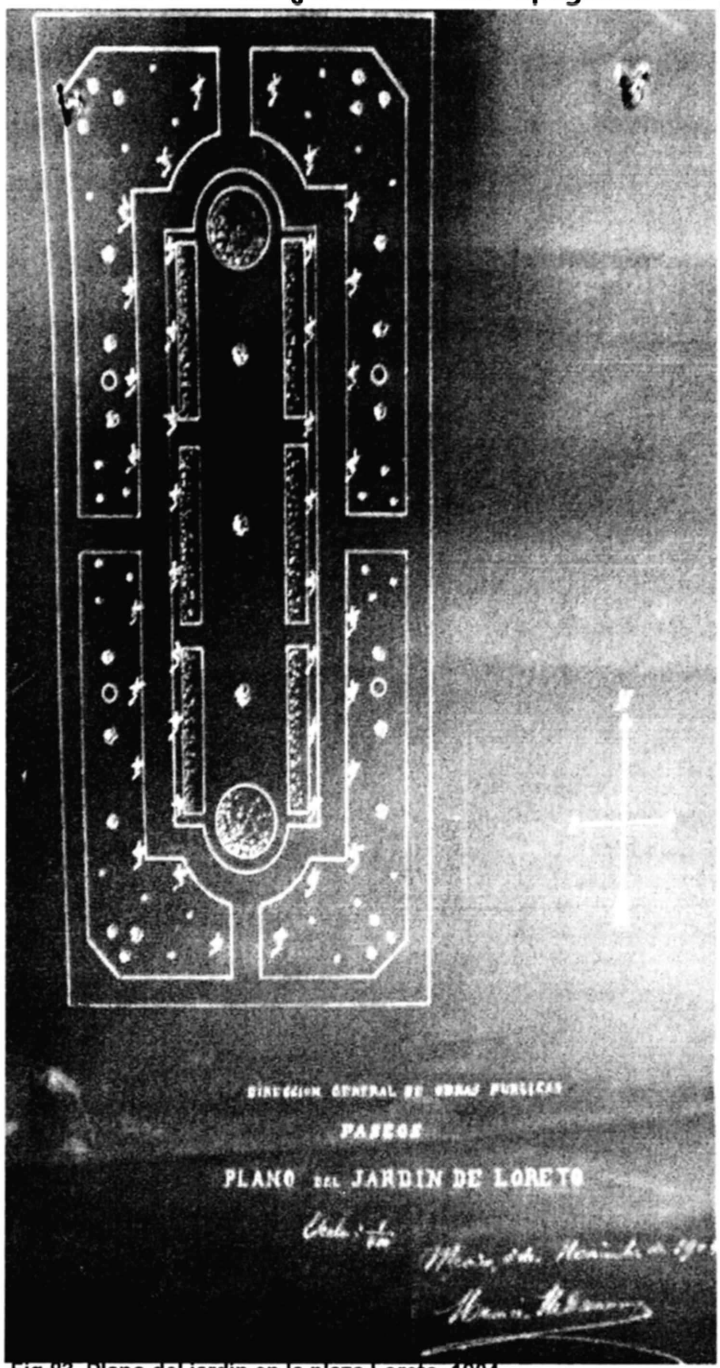


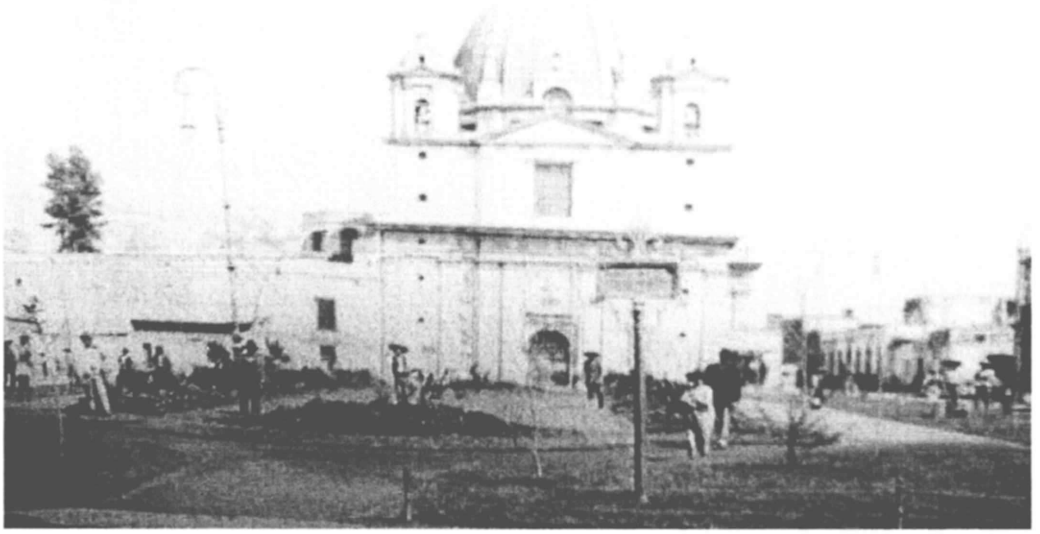
Fig.83. Plano del jardín en la plaza Loreto, 1904

1905).

[913]**BOLETIN OFICIAL** (26 feb. 1904).

la fecha de su fundación, más un busto civil del personaje por el cual había recibido ese nombre.[914]

Fig.84. Jardín Manuel María Contreras en la plaza Loreto, 1905



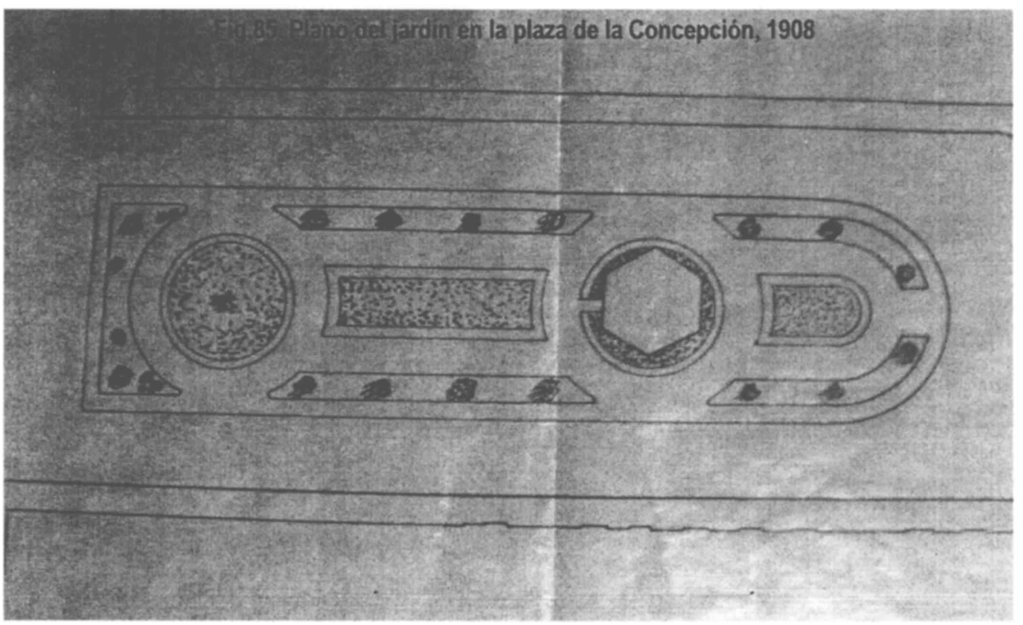


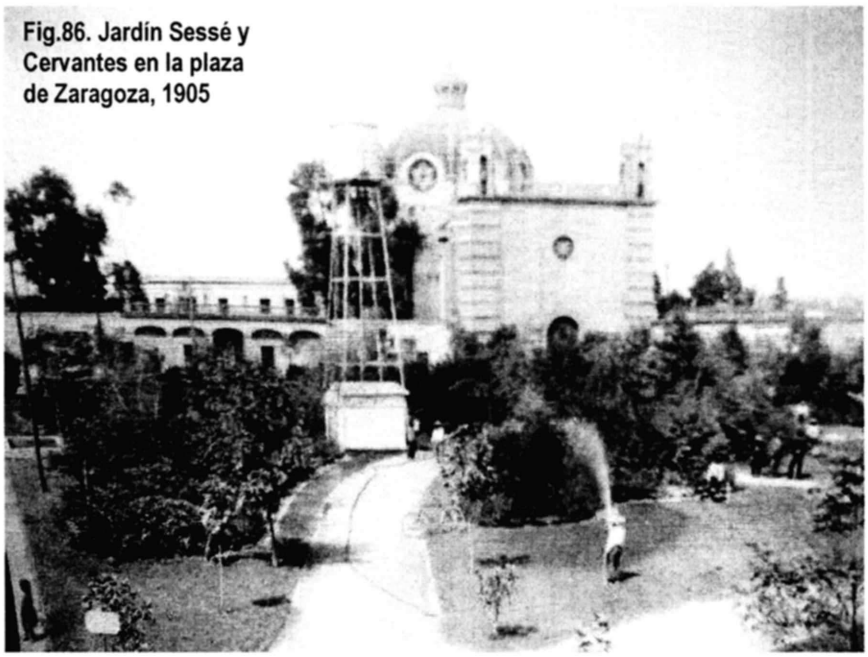
Fig.85. Plano del jardín en la plaza de la Concepción, 1908

Al norte, quedaba el jardín de la plaza de la Concepción frente al atrio expropiado de esa iglesia. El diseño del plano lo hizo en 1908 el oficial de

[914]**BOLETIN OFIC IAL** (28 feb. 1908) y (28 abr. 1908).

arquitectura de la Dirección de Obras Públicas Luis S. Hernández al estilo rectangular francés, como se muestra en el plano 85. Para construirlo Obras Públicas levantó el empedrado, metió la tubería, hizo las calzadas, andenes de tierra y banquetas rellenas de cascajo y guarnición.[915] Los prados cubrieron un área de 301 m2 y fueron encintados con ladrillo y adornadas las fuentes con reposaderas. Tenía bancas de fierro, 15 lámparas arbotantes y tomas de agua para el riego.[916]

La Dirección de Obras Públicas construyó en 1909 el jardín Casimiro Chovell frente a la inspección de policía de la II demarcación sobre un atrio secularizado en la antigua plazuela de Santa Bárbara en honor a un mártir de la Independencia.[917] Primero removió el piso porque tenía mucho cascajo, lo niveló a la altura de la calle, colocó tierra vegetal para formar el jardín y empedró las calzadas. Lo adornó una placa onomástica.[918]


Fig.86. Jardín Sessé y Cervantes en la plaza de Zaragoza, 1905

Siguiendo el trazo del jardín inglés se formó el Sessé y Cervantes en 1904 en la

[915]**BOLETIN OFICIAL** (13 sep. 1907).
[916]**BOLETIN OFICIAL** (28 ago. 1908) y (17 nov. 1908).
[917]Casimiro Chovell fue un alumno del Colegio de Minería enviado a la horca por el brigadier realista Félix María Calleja. **BOLETIN OFICIAL** (4 ene. 1910).
[918]**BOLETIN OFICIAL** (29 jul. 1913).

plazuela de Zaragoza frente a la iglesia de los Ángeles en la explanada de un atrio expropiado en 1863. Tenía banquetas y arriates irregulares sembrados de pasto inglés y grupos de arbustos, protegidos por columnas de fierro. Las calzadas eran de arena y contaba con un mobiliario de servicios; torre metálica para almacenar el agua, llaves para el riego, farolas eléctricas de fierro fundido, bancas del mismo material y mingitorios.[919]

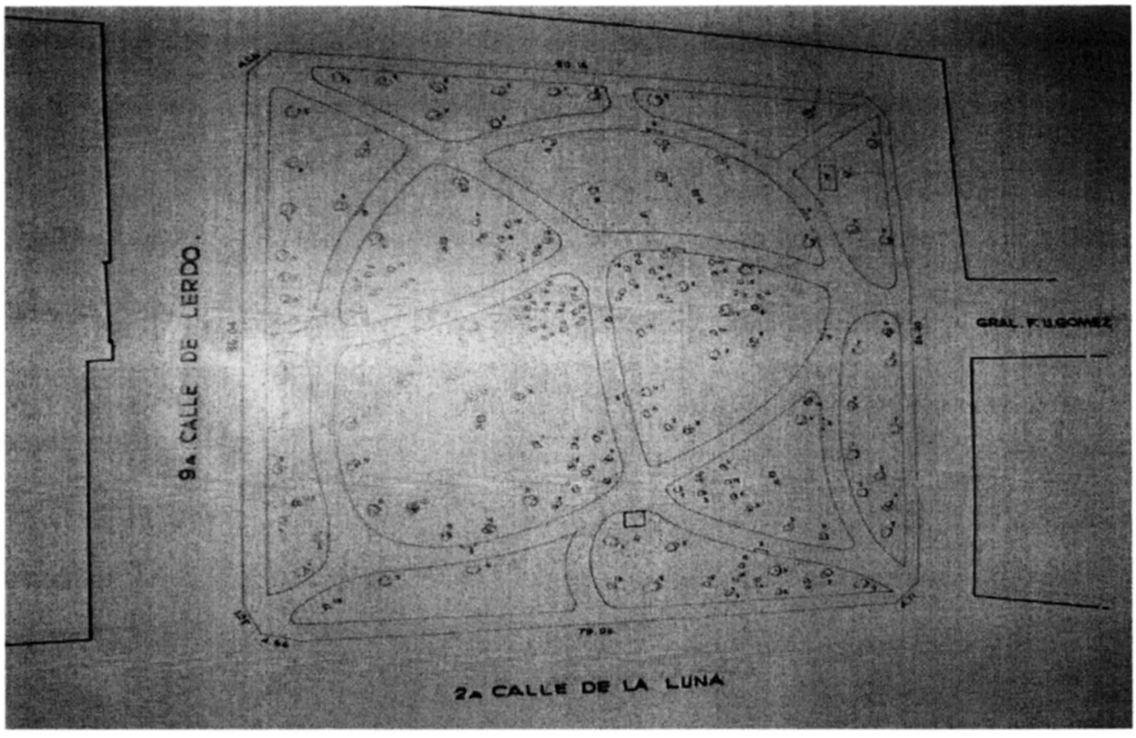


Fig.87. Plano del jardín en la plaza Zaragoza, 1903

[919]**BOLETIN OFICIAL** (15 mar. 1904), (23 jun. 1905), (30 jul. 1907) y (28 abr. 1908).

Otro similar fue el jardín Leopoldo Río de la Loza en la plaza del jardín o ExBaratillo creado en 1904. Contaba con prados, arbustos esparcidos, flores de ornato protegidos con columnas de fierro y alambres. Tenía calzadas de arena y lo adornaba un busto.[920]

Fig.88. Jardín Leopoldo Río de la Loza en la plaza ex-Baratillo, 1905





Fig.89. Jardín Porfirio Díaz en los Arcos de Belén, 1905

Por igual, el jardín Porfirio Díaz fue diseñado a la moda paisajista. Existía en 1905 frente al convento expropiado de la plaza junto al viejo acueducto en los Arcos de Belén. El área verde tenía buen aspecto; los prados eran irregulares con césped, árboles esparcidos y montículos de arbustos delimitados con

alambres y columnas de fierro. Tenía arena en las calzadas y una fuente circular, como se muestra en la fotografía 89.[921]

Los jardines más modestos de los barrios fueron el de la plazuela El Carmen, fraccionada en 1901 para transformarse en una glorieta frente al templo de ese nombre. Era de planta circular,[922] rodeado de una banqueta de arena y dotado de suficiente agua con un circuito de tuberías para el riego.[923] Una lápida conmemorativa anunciaba su nombre.[924] Otro era el de la plazuela Juan José Baz, fundado en 1907,[925] y el de la plaza de San Lucas, en 1909, frente al nuevo edificio del Rastro de la ciudad. Ambos tuvieron un área para prados y mingitorios públicos.[926]

---

[920]**BOLETIN OFICIAL** (31 ago. 1906), (28 sep. 1906) y (26 jun. 1908).
[921]**Véase Álbum**, 1905.
[922]Su trazo se puede apreciar en el plano del jardín de la plazuela de la Concordia en el Anexo 2.
[923]AHDF, PASEOS y JARDINES, vol. 3592, exps. 491, 517 y 502 (1901); **BOLETIN OFICIAL** (26 nov. 1909).
[924]AHDF, PASEOS y JARDINES, vol. 3593, exp. 572 (1903) y **BOLETIN OFICIAL** (22 feb. 1907).
[925]Recibió este nombre por un político liberal de la Reforma que se ocupó del derrumbe de edificios religiosos. **Diccionario**, 1995, p. 399.
[926]**BOLETIN OFICIAL** (18 nov. 1902), (28 ago. 1908) y (25 jul. 1911).

El eclecticismo

Varios jardines de los barrios construidos en la última década del régimen, al ser remozados con ornamentos decimonónicos de tipo renacentista o nacionalista, se convirtieron en ejemplos del eclecticismo que prevaleció en la jardinería urbana del siglo XX. La plazuela de la Concordia frente a la Comisaría de Policía de la I demarcación es un ejemplo de ello. Se convirtió en 1901 en un jardín de trazo rectangular cortado transversalmente

Fig.90. Jardín Lallave y Lexarza en la plaza de la Concordia, 1905



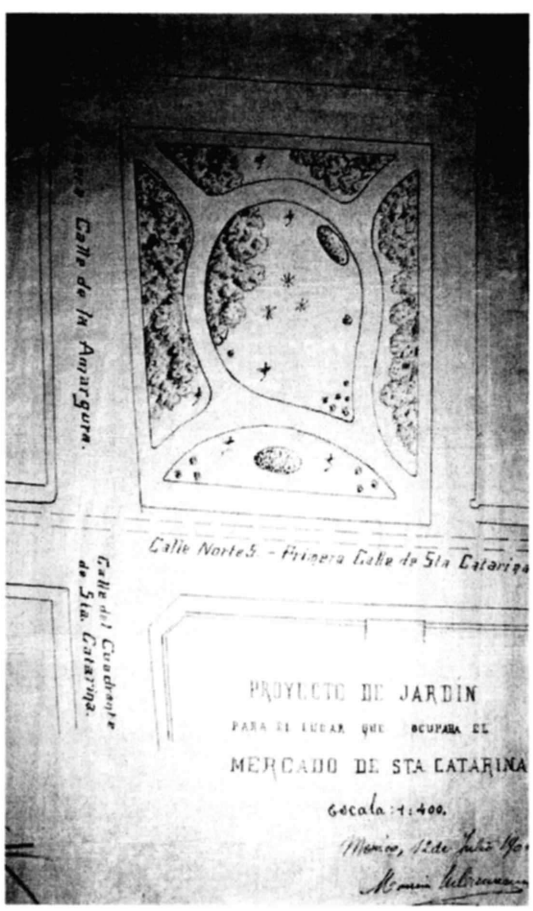
por tres calzadas pavimentadas, compuesto de ocho prados con arbustos esparcidos, una glorieta central y en el contorno se sembraron árboles delgados y alineados.[927] Este espacio denominado Lallave y Lexarza estuvo bien adornado con la estatua de este mismo personaje, bancas de fierro fundido, pedestales de chiluca, una fuente con su reposadera y un mingitorio.[928]

---

[927]Véase plano de este jardín, después de las reformas de 1901, en la Memoria del Ayuntamiento 1901 en **Discurso**, 1902, t.2, p. 398 y en el Anexo 2.

[928]**BOLETIN OFICIAL** (31 ago. 1906), (27 nov. 1906), (17 nov. 1908) y (18 nov. 1902).

Semejante desarrollo tuvo en 1908 al noroeste de la capital, el jardín de la vieja plaza de San Sebastián[929] frente a esta parroquia, llamado Edmundo Moreno. Se constituyó en una área arbolada con fresnos, provista de componentes hidráulicos para la distribución del agua; llaves de cobre, torre hidráulica de fierro y una bomba.[930] De ornato tenía dos fuentes con centros de cantera y reposaderas. En las calzadas habían cuatro pedestales del mismo material con macetones de piedra artificial y bancas de fierro.[931]



El jardín Jesús García en la plaza de Santa Catarina, frente a la parroquia de ese nombre, fue fundado en el terreno que ocupaba un mercado. Se convirtió en 1908 en un jardín inglés como puede observarse en el siguiente plano con un área de 983 m2 de prados y al igual que los otros, contó con varios objetos ornamentales; un reloj antiguo en la torre del templo, bancas de fierro, la estatua del héroe que llevaba su nombre, pedestales de cantería y macetones de piedra artificial a la

Fig.91. Proyecto del jardín en la plaza de Santa Catarina, 1907

[929]La plaza se hizo notable en los años de 1836 y 1837 por un grupo de forajidos que despojaban a los visitantes de sus pertenencias. **Diccionario**, 1995, p. 3153.
[930]**BOLETIN OFICIAL** (31 ene. 1908), (28 feb. 1908), (31 mar. 1908), (26 jun. 1908) y (28 ago. 1908).
[931]**BOLETIN OFICIAL** (26 jul. 1907), (31 ene. 1908), (29 sep. 1908) y (13 oct. 1908).

entrada.[932] Además tuvo banquetas de concreto, calzadas de tierra, arbotantes para la luz y tomas de agua para el riego.[933]

El modesto jardín Tlaxcoaque trazado tardíamente durante el régimen, todavía en 1911 llevó ornatos clásicos. En un área rectangular fueron sembrados pasto, rosales y una cerca de fresnos. De atractivo tenía dos fuentes grandes circulares y las calzadas adornadas con macetones de chiluca.[934]

De todo lo dicho sobre los jardines en los barrios pobres en el siglo XX, se puede inferir que los urbanistas y los profesionales de la construcción estaban interesados en diseñar sitios funcionales de recreo, afín a una ciudad de servicios, reciclando antiguos espacios. Se instalaron dos tipos; los más extendidos fueron las plazas remodeladas con árboles y el mobiliario de servicios al estilo mixto, en los que todavía prevaleció la jardinería decorativa y la ornamentación decimonónica. Muy pocos fueron los jardines infantiles.

---

[932]**BOLETIN OFICIAL** (26 feb. 1907), (16 nov. 1909), (31 mar. 1908) y (28 abr. 1908).
[933]*Consúltese en la Planoteca del AHDF en la Serie Parques y Jardines el Planero 1, módulo 1, fajilla 40 (1908).*
[934]**BOLETIN OFICIAL** (3 feb. 1911).

ESPACIOS LIBRES EN LAS NUEVAS COLONIAS

Jardines, glorietas y alamedas

La creación de espacios verdes en los cuarteles VII y VIII se hizo sobre nuevos espacios o en la refuncionalización de viejos sitios integrados a las colonias. En el primer caso, les correspondió a los deslindadores o vecinos trazar las áreas medianas y pequeñas que se convirtieron en alamedas, glorietas y jardines, mientras en el segundo caso, el gobierno municipal y del Distrito federal se encargaron de las obras o las dieron en concesión, compraron terrenos, demolieron e incorporaron partes de la antigua ciudad. Los siguientes casos al poniente, suroeste, noreste y noroeste tienen que ver con la apertura de áreas verdes en las colonias o con los nuevos usos de suelo que sufrieron ciertos espacios del viejo casco capitalino al ser absorbidos por la nueva traza urbana.



Fig.92. Jardín Carlos IV en la primera glorieta de Bucareli, 1910

Por ejemplo, debido a la urbanización de la colonia Limantour se demolió el antiguo paseo de Bucareli. El Ayuntamiento encargó a un concesionario particular la creación de glorietas. Esto situación fue aprovechada por el municipio para formar el jardín Carlos IV en 1896 y señalar al mismo tiempo, la entrada del paseo de la Reforma. Se formó un prado cuadrado con arbustos y flores de ornato

protegidas con columnas de fierro y cadenas. En medio quedó el monumento rodeado de una balaustrada para mayor seguridad del mismo.[935]

En la última y sexta glorieta del paseo de la Reforma, cerca del Bosque de Chapultepec, Obras Públicas estableció un jardín en 1896, en la colonia la Teja. Para su construcción se demolieron casas de un poblado cercano y un tramo del acueducto virreinal. Los escombros sirvieron para nivelar el terreno y se utilizó tierra vegetal para poder plantar los árboles de ornato. Se utilizaron máquinas de vapor con rodillos de metal para hacer el piso con cascajo y tierra. Los andadores de los jardines se diseñaron para verse variados grupos de arbustos y pilas de flores en sus esquinas.[936]

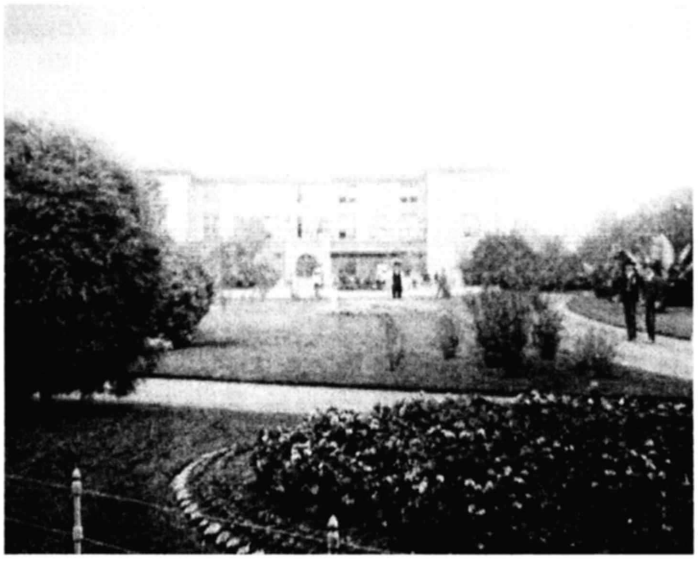


Fig.93. Jardín Nacional frente a la estación del ferrocarril Central Nacional, 1905

Asimismo, en 1896, el Ayuntamiento decidió formar una plazuela frente a la estación del Ferrocarril Nacional, para más tarde fincar un jardín que sirviera de acceso a ese negocio desde el paseo de la Reforma. Su edificación a la entrada de las zonas residenciales por el poniente implicó la compra de un terreno y la demolición de una casa.[937] En su lugar, Obras Públicas proyectó en 1899 un jardín paisajista sobre una superficie de 4,159 metros. Después de sacar los cimientos de la casa y el cascajo, se preparó el terreno con

[935]Véase foto núm. 5 en **Álbum**, 1905.
[936]ULLOA DEL RÍO, 1997, pp. 85-87.
[937]Pertenecía a Adela Gómez viuda de Elizalde. El Ayuntamiento pagó $71,000 por el terreno y la casa. AHDF, PLAZUELAS, vol. 3619, exp. 21 (1896-1898).

arcilla y se plantaron arbustos y plantas florales. El regidor de Paseos y arquitecto Guillermo de Heredia se preocupó por la perspectiva del jardín. Trazó los prados de formas irregulares con diseños de arbustos y arreglos florales limitados por columnas de fierro y alambres. La calzada de cuatro metros de ancho que daba al paseo de la Reforma fue reforestada con árboles. El círculo central fue adornado con una fuente artística de chiluca y sillas de fierro.[938] Contaba con calzadas de arena como se muestra en la imagen, además, banquetas de cantera, tuberías y desagües.[939]

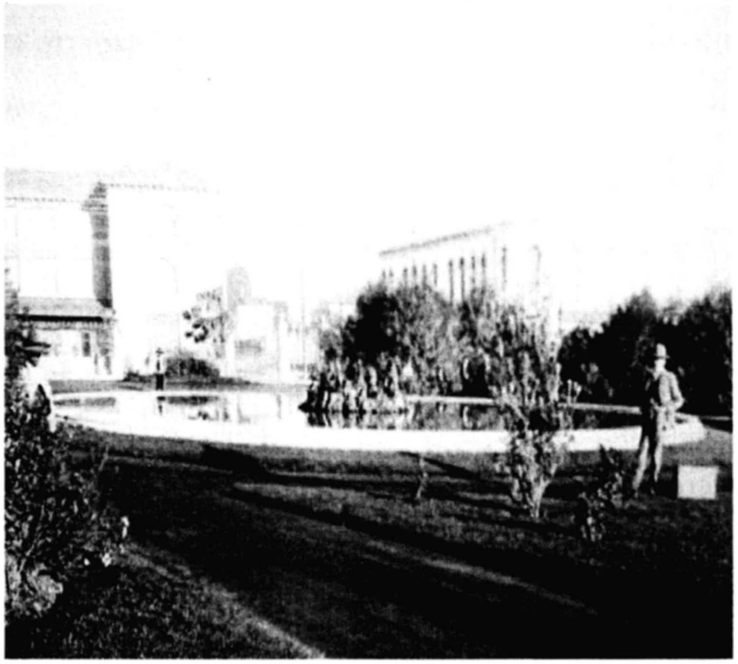


Fig.94. Estanque circular para la fuente de chiluca en el jardín Nacional, 1905

Otro caso al poniente de la ciudad fue la integración de la vieja plazuela de Buenavista a la colonia Guerrero, adquirida en propiedad por Antonio Escandón. Una parte de ésta fue cedida al Ayuntamiento para formar un área verde en 1902. El empresario estaba interesado en darle vista a la estación del Ferrocarril Mexicano, que le pertenecía. Su aspecto era de un jardín bastante cuidado, como lo muestra la fotografía 95. Desde su fundación fue dotado de la infraestructura necesaria; banquetas

---

[938]Véase plano de este jardín frente a la estación del Ferrocarril Nacional Mexicano, después de las reformas en el año de 1901 en Memoria del Ayuntamiento 1901 citada en **Discurso**, 1902, t.2, p. 406 o búsquese en el Anexo 2. También **EL ARTE Y LA CIENCIA** (8 nov. 1901) citado en ULLOA DEL RÍO, 1997, p. 96.

[939]AHDF, PASEOS y JARDINES, vol. 3591, exps. 436 (1898), 60 (1899-1900); vol. 3592, exp. 502 (1901) y **BOLETIN MUNICIPAL** (21 ene. 1902).

pavimentadas, candelabros para el alumbrado eléctrico, agua para el riego de los plantíos[940] y una caseta para mingitorio.[941]


Fig.95.Jardín en la plaza de Buenavista, 1905

Fue de las pocas plazas que ostentó un reloj eléctrico.[942] El embellecimiento de este sitio se inició con anterioridad al establecimiento del jardín. El 12 de octubre de 1892 fue erigida una estatua a Colón esculpida en bronce sostenida por un pedestal que daba frente al jardín.[943]


Fig.96. Alameda de San Cosme, 1905

La alameda de San Cosme surgió de la refuncionalización de viejos espacios en la parte "nueva" de la capital. Se trazó en línea recta en 1903 al final de la antigua calzada de la

[940]**Discurso**, 1903, p. 411.
[941]**BOLETIN OFICIAL** (18 nov. 1902).
[942]AHDF, RELOJES PÚBLICOS, vol. 3869, exp. 64 (1891).
[943]PRANTL y GROSO, 1901, p. 732.

Ribera de San Cosme en los límites de la colonia Santa María de la Ribera.[944] Era de simetría rectangular con calzadas pavimentadas. Consistía en un área de césped con arbustos, flores y árboles alineados, protegidos con columnas de fierro. Contaba con cinco fuentes y la del centro tenía un pedestal sobre el cual descansaba la estatua de Hidalgo. Había un quiosco rústico y bancas de fierro.[945]

Fig. 97. Jardín Gabino Barreda en la cuchilla de Romita, 1905



Al suroeste, la colonia Roma incorporó la cuchilla de Romita sobre el cual la Dirección General de Obras Públicas fundó en 1905 el jardín Gabino Barreda. El jardín era de forma irregular con césped, árboles esparcidos y calzadas de tierra. En ese año era muy rústico, enclavado en una colonia en proceso de formación como lo muestra la fotografía 97. En 1908 su aspecto mejoró; tenía banquetas, desagües y una gran cantidad de árboles y arbustos, más sillas de fierro. El gobierno del Distrito Federal se dedicó a mantenerlo y a podar los arbustos porque tapaban la vista de las casas.[946]

---

[944]**BOLETIN OFICIAL** (11 dic. 1903).
[945]Cfr. AHDF, PASEOS y JARDINES, vol. 3589, exp. 258 (1882); **BOLETIN OFICIAL** (15 dic. 1903); PRANTL y GROSO, 1901, p. 72.
[946]**BOLETIN OFICIAL** (26 jun. 1908).

Los requisitos solicitados a los deslindadores por el Ayuntamiento para la urbanización de la capital en la segunda mitad del siglo XIX y la reglamentación de colonias impulsaron la apertura de áreas verdes en las nuevas colonias. Al principio, el municipio sólo pedía que hubiera lugares para jardines, mercados y escuelas. Las reglas para la construcción de nuevas colonias en 1903 fue más precisa y estipuló el trazo y las medidas para las áreas de servicios y usos comunes como calles, glorietas, mercados, escuelas, jardines y parques.[947] Las normas establecían que el Ayuntamiento estaba obligado a rembolsar el importe de estas obras a los fundadores de la colonia o al fraccionador, pero el gobierno municipal y el Distrito Federal sólo asumieron esta responsabilidad frente a los inversionistas privados.

El proyecto de la alameda Santa María de la Ribera nació con la planeación de la colonia por los años 1860. El terreno estaba asignado para un mercado. La intervención del conocido positivista, ingeniero Agustín Aragón León, ante Porfirio Díaz, fue importante para solicitar la formación de un parque en lugar del mercado.[948] La iniciativa de la Junta de Mejoras de esa colonia fue estratégica para su



Fig.98. Monumento a Hidalgo en el jardín de la alameda Santa María de la Ribera, 1908

[947]Cfr. JIMÉNEZ MUÑOZ, 1993, p. 22 y cita 30 en RODRÍGUEZ KURI, 1996, p. 92.

[948]Este terreno fue donado por Claudio Limón Arenas en 1860 y estaba cercado con postes y

fundación; en 1884 abonó la tierra con lama vegetal, plantó mil árboles, colocó las primeras bancas de fierro al centro e inició los trabajos para el riego; rescató un pozo artesiano y abrió zanjas. La Junta de Mejoras, sin recibir fondos del Ayuntamiento, entregó el parque a éste para su conservación y administración en enero de 1885.[949] Posteriormente, el gobierno municipal instaló dos fuentes de chiluca y un monumento a Hidalgo.[950]

En 1896 se nivelaron los pisos; las zanjas de riego fueron rellenadas y las avenidas se trazaron en líneas rectas. Fueron reconstruidos 16 jardines con tierra, abonos, pasto inglés y flores de ornato, rodeados de eucaliptos, fresnos, chopos, cedros, alcanfores y truenos.[951] Hacia fines del siglo XIX se compraron más bancas de fierro y fue sustituido el quiosco de madera por uno de fierro fundido, techo de lámina y piso de madera con base de mampostería.[952] En los primeros años del siglo XX pedestales de cantera con elegantes

Fig.99. Calzada principal de la alameda Santa María de la Ribera, 1905



alambre de púas, además, era el basurero de los colonos de la Roma, San Rafael y Santa María de la Ribera. ÉGIDO VILLAREAL y HENRÍQUEZ ESCOBAR, 1997, pp. 70-71.

[949]AHDF, EMPLEADOS. PASEOS, vol. 976, exp. 61 (1884-1885).

[950]ÉGIDO VILLAREAL y HENRÍQUEZ ESCOBAR, 1997, p. 83; **EL MONITOR REPUBLICANO** (31 dic. 1885); **EL MUNICIPIO LIBRE** (16 mayo 1885) y (23 sep. 1885).

[951]Informes del ramo de Paseos: el anual de 1896 y el de septiembre de 1899 en AHDF, PASEOS y JARDINES, vol. 3591, exps. 435 y 458.

[952]AHDF, PASEOS y JARDINES, vol. 3590, exp. 303 (1886), vol. 3591, exp. 369 (1892); **BOLETIN OFICIAL** (28 se. 1906) y (13 oct. 1908).

jarrones de bronce adornaron la calzada principal. Además, se construyeron una torre hidráulica metálica, mingitorios y postes de fierro para la luz eléctrica.[953] En el último año del gobierno de Díaz fue inaugurado el quiosco morisco frente al Museo de Geología.[954]

En 1900, entre el crucero de las calles de Dinamarca y Londres se construyó la glorieta del Paseo, por la Compañía de Mejoras de Terrenos de Chapultepec. El Ayuntamiento pagó por su instalación a una firma norteamericana.[955] El jardín era circular con hilos de alambre y columnas de fierro para proteger los prados y una variedad de flores. En el centro había una fuente de cantera circular con un adorno floral, más pedestales con macetones. Había además, faroles de fierro fundido y asientos del mismo material para el descanso de los paseantes.



Fig.100. Jardín en la glorieta Dinamarca hoy colonia Juárez, 1910

[953]**BOLETIN OFICIAL** (18 nov. 1902) y (15 mar. 1904).
[954]VÁSQUEZ, 1910, p. 62.
[955]Los principales accionistas de esta compañía eran William Richards y Robert L. Lawrence. JIMÉNEZ MUÑOZ, 1993, p. 28.

La glorieta de la Indianilla estaba construida en 1905, posiblemente por la compañía fraccionadora inglesa The Mexico City Property Sindicate Limited, que edificó la colonia Hidalgo.[956] Era un jardín circundado por una banqueta, sembrado de pasto inglés y adornado con flores de ornato y arbustos, protegido con postes de madera, alambres y luz eléctrica.



Fig.101. Jardín de la glorieta Indianilla, 1905

Las nuevas colonias populares también se beneficiaron de la legislación pero en menor grado, pues sólo hizo un jardín en la plaza Concepción Cuevas en la prolongación de la novena calle de Guerrero, al norte de esa colonia. Obras Públicas construyó en 1904 en la nueva plaza de Abasolo un jardín extenso al estilo inglés, de prados irregulares con arbustos

Fig.102. Jardín Concepción Cuevas, 1905



[956]Esto se deduce porque, según el **Álbum de fotografías de los jardines y paseos de la ciudad de México**, fue construido por una compañía particular. Véase foto núm. 40 en

esparcidos sobre un área rectangular de césped,[957] tal como se puede apreciar en el siguiente plano. Tenía candelabros de luz eléctrica y una caseta para un mingitorio.

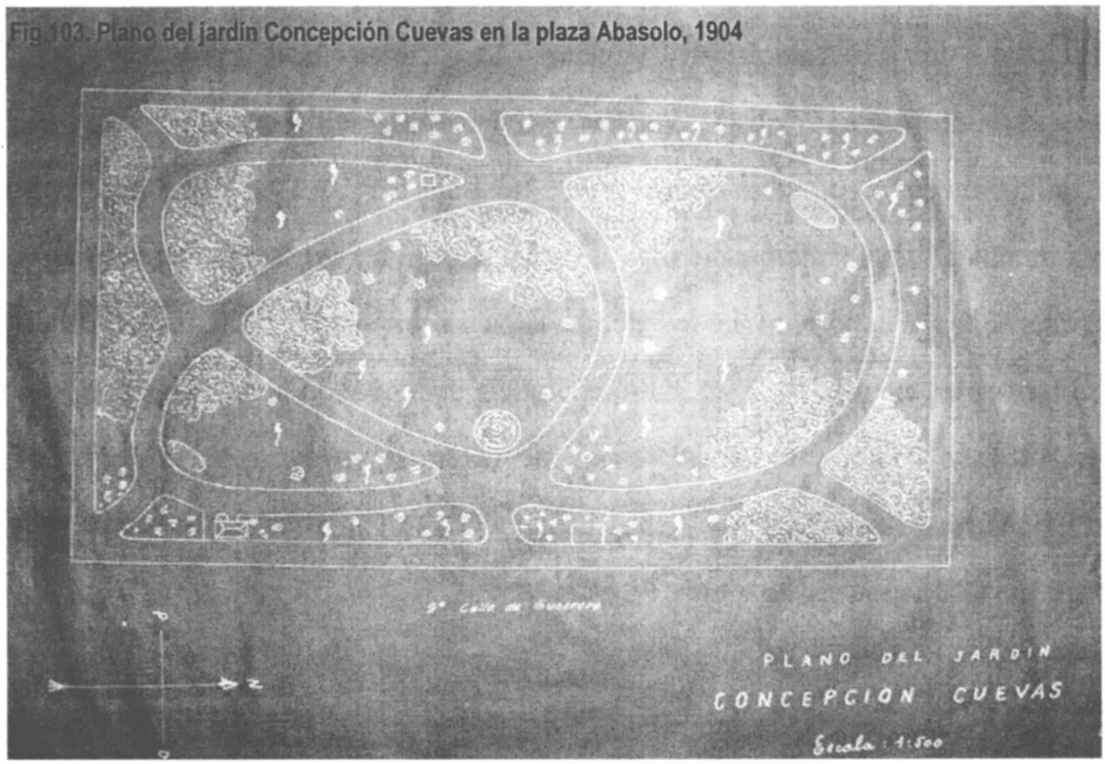


Fig.103. Plano del jardín Concepción Cuevas en la plaza Abasolo, 1904

El embellecimiento de estas partes de la ciudad (en menor medida la colonia Guerrero), conocida por sus contemporáneos como el México nuevo,[958] fue desde el principio favorecida por el régimen y se reflejó, sobre todo, en el mejoramiento de sus glorietas y jardines. La alameda de Santa María de la Ribera fue la mejor si la comparamos con los barrios y ocupó un lugar intermedio frente a la vieja Alameda Central.

Álbum, 1905.

[957]**BOLETIN OFICIAL** (25 jul. 1906) y QUEVEDO, 1911, p. 24.

[958]El ingeniero e historiador Jesús Galindo y Villa ubica al México nuevo en las colonias del poniente, suroeste y noreste, entre ellas, Santa María de la Ribera, San Rafael, Juárez, Roma y la Condesa. GALINDO Y VILLA, 1996, p.180.

Parques

Los parques fueron una novedad para su época. Por lo regular ubicados en la periferia de la ciudad, involucraban la disposición de los espacios o su distribución en campos o departamentos, la arquitectura y el mobiliario de servicios, las instalaciones recreativas, culturales y deportivas, la infraestructura material y la apertura de nuevas vías de acceso que separaba los diferentes medios de locomoción. En especial, los parques públicos se ajustaron a las normas de la jardinería paisajista inglesa con sus lagos y áreas verdes. Fueron los únicos donde hubo un espacio suficiente para imitar a la naturaleza con paseos y caminos sinuosos, "accesos llenos de rusticidad", arquitectura gótica, lagos de formas irregulares y macizos de vegetación, acompañados de las instalaciones adecuadas para recibir un contingente importante de visitantes.

Seis parques se formaron en este periodo; Chapultepec, Balbuena y Roma confeccionados por el gobierno federal o el Distrito Federal y el parque Luna, Porfirio Díaz y Covadonga construidos por la inversión privada. Los primeros eran públicos y gratuitos y guardaban alguna relación con las necesidades de la población, como proporcionar aire puro a la ciudad con su vegetación y darle plusvalía y atractivos a los fraccionamientos de la zona. Los segundos fueron de carácter comercial equipados para la diversión y había que pagar para tener acceso hacia ellos.

El desarrollo de los parques dependió de su ubicación y del sector económico al que iba dirigido. Los parques más elegantes fueron edificados al poniente y suroeste de la ciudad para la recreación de los sectores medios y altos de la capital. El mayor fue Chapultepec.

Durante el porfiriato, el bosque de Chapultepec se transformó radicalmente. Dos publicistas de la época, Prantl y Groso, dijeron que el antiguo bosque ganó "belleza y cultura" y perdió "su aspecto agreste"[959] o como lo expresó uno de los más interesados en su "modernización", José Ives Limantour:

> Pasó lo mismo con la transformación del Bosque de Chapultepec, que del estado absolutamente salvaje en que se hallaba, y en que morían por centenares los incomparables ahuehuetes que lo poblaban, quedó convertido en uno de los más hermosos parques que existen.[960]



Fig.104. Entrada al parque de Chapultepec, 1910

El bosque de Chapultepec, después de ser considerado un área exclusiva para residencia de virreyes y presidentes mexicanos en el siglo XIX y usado por la población como un paseo entre los manantiales y ahuehuetes, dio un vuelco a la "modernidad".[961] El gobierno federal extendió su área y lo arregló a "imagen y semejanza del orbe civilizado": conservó los

---

[959]**BOLETIN OFICIAL** *(4 dic. 1903).*
[960]LIMANTOUR, 1965 citado en FERNÁNDEZ, 1988, p. 143.
[961]**BOLETIN OFICIAL** *(8 nov. 1904).*

árboles "tricentenarios" y trazó un parque con una nueva puerta de entrada. Aquí se levantó un elegante pabellón de fierro y vidrio. Se ampliaron algunas calzadas centrales para los peatones y para la circunvalación de los carruajes y automóviles. Fue en este parque donde la jardinería de paisaje se desarrolló en toda su extensión; fueron sembrados árboles, flores y prados, hechas pequeñas colinas y grutas, puentes rústicos o colgantes para unir los islotes de los lagos, estanques y lagos artificiales para remar en lanchas y miradores en los islotes para ver el paisaje. Para adornar las áreas verdes se mandaron hacer fuentes de cantería con escalinatas, asimismo, se levantaron riscos o ruinas simuladas donde se colocaron estatuas y pedestales de mármol traídas de Europa.[962]


Fig.105. Lago de Chapultepec, 1908

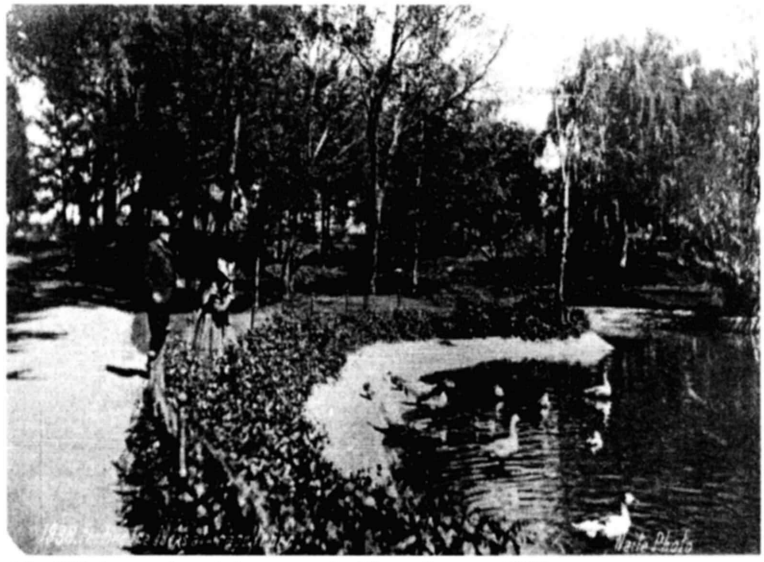
También Chapultepec fue acondicionado para homenajes cívicos. Al oriente se levantó entre 1880 y 1881 una tribuna de estilo griego en recuerdo de los alumnos del Colegio Militar que defendieron el Castillo en 1847.[963]

En varios aspectos el mobiliario de servicios fue una innovación arquitectónica. Se construyó el edificio del Automóvil Club, un "pabellón de cristal y fierro" afrancesado utilizado para café restaurant y varios quioscos

---

[962]**EL MUNDO ILUSTRADO** (14 oct. 1899).
[963]**BOLETIN OFICIAL** (10 nov. 1905); PRANTL y GROSO, 1901, p. 730-732.

para la venta de antojitos y bandas musicales. Fue en este parque donde se construyó un zoológico y un jardín botánico,[964] acorde con la idea decimonónica de difundir el conocimiento científico en los espacios públicos recreativos. Quedaron en proyecto salones para juegos como boliches, billares, cantinas y más restaurantes.[965]


Fig.106. Los patos del parque de Chapultepec, 1905

A principios del siglo XX, el parque mostraba los signos del progreso: podado y con sistemas de riego, amplias calzadas y con luz eléctrica, además, alambres telefónicos y telegráficos.[966]


Fig.107. Una avenida en el parque de Chapultepec, 1904

El gobierno del Distrito Federal acordó en 1906 que el antiguo cementerio de la Piedad fuese destinado para el parque Roma.[967] Se

---

[964]AHDF, JUNTA DEL BOSQUE DE CHAPULTEPEC, vol. 1241, exp. 1 (1904-1906) y **EL MUNICIPIO LIBRE** (3 ene. 1890).

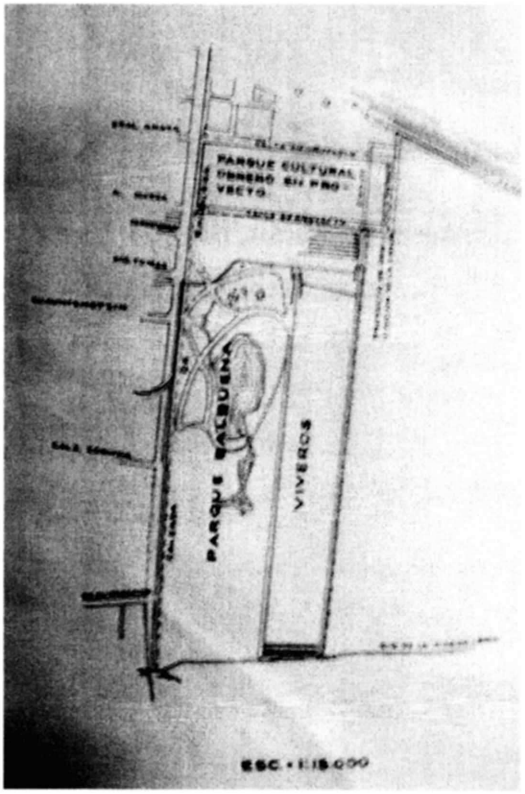
[965]ULLOA DEL RÍO, 1997, p. 87.

[966]Cfr. AHDF, JUNTA del BOSQUE de CHAPULTEPEC, vol. 1241, exp. 1 (1903); **BOLETIN OFICIAL** (4 dic. 1903) y FERNÁNDEZ, 1988, p. 141-142.

[967]Esta propiedad era de la Federación pero todavía tuvo que pagar un crédito hipotecario

desconoce quién construyó este parque y si le correspondió al gobierno federal o fue obra de una compañía urbanizadora. Los trabajos comenzaron en 1908. A fines de ese año tenía banquetas y calzadas pavimentadas, plantado una gran cantidad de árboles y contaba con bancas de fierro y fuentes.[968] A falta de mayores datos no sabemos hasta dónde se proyectó como un espacio recreativo con servicios e instalaciones deportivas.

Fig.108. Planta de conjunto del parque Balbuena, 1910



Menos ostentoso fue el parque Balbuena, ubicado sobre predios rústicos al sureste de la ciudad y destinado a las clases populares.[969] Fue el mejor sitio recreativo de la zona hecho por la Dirección General de Obras Públicas del Distrito Federal al finalizar el régimen.[970] Su traza era un palelogramo de 2,400 m2 que entroncaba con la amplia avenida de Coyuya. Fue equipado con una red de desagües pluviales y tubos desaguadores nivelados para evitar inundaciones. Un pozo artesiano abastecía de agua a las plantaciones y facilitaba su mantenimiento.[971]

---

por la suma de 35,000 pesos que por el mismo tenía con D. V. Escandón. Véase **Memoria**, 1909, p. 124.

[968]**BOLETIN OFICIAL** (31 ene. 1908), (13 oct. 1908), (17 nov. 1908) y (25 jul. 1911).

[969]El proyecto tenía un costo de 100 mil pesos, es decir, la mitad de lo gastado en el parque Covadonga. QUEVEDO, 1911, p. 31.

[970]**BOLETÍN OFICIAL** (27 ago. 1907).

[971]**BOLETIN OFICIAL** (18 feb. 1910) y (29 jul. 1910).

Se apreciaban sus calzadas, banquetas pavimentadas y "hermosos parajes"; pequeños jardines y frondosos árboles de estatura mediana con extenso follaje.[972] En medio del parque había un zócalo con una fuente rústica donde se tenía proyectado colocar "bellas estatuas". Este lugar contó con quioscos rústicos, un teatro al aire libre, una sección de juegos infantiles con columpios, volantines y un lago. Sin embargo, al gobierno de Porfirio Díaz no le dio tiempo de instalar los equipos deportivos; la pista de patinaje, las canchas para los juegos de pelota y el tiro al

Fig.109. Quiosco rústico del parque Balbuena, 1910



Fig.110. Columpios en el parque Balbuena, 1910



Fig.111. Teatro al aire libre. Parque Balbuena, 1910



[972] **BOLETIN OFICIAL** (19 feb. 1909) y (19 nov. 1909).

blanco.[973]

Por su parte, empresarios extranjeros y mexicanos se encargaron de habilitar el Covadonga, Porfirio Díaz y Luna. Por primera vez en el país, los empresarios construyeron parques sobre nuevos terrenos y sin áreas verdes, destinados a la diversión con el carácter de un negocio particular. Algunos promotores se dieron cuenta de las posibilidades de ese negocio, introduciendo parques no sólo para pasear sino con equipamientos para recreo y deportes dirigidos a la emergente clase media urbana y a la burguesía. El parque Porfirio Díaz fue instalado en 1901 a la altura de la glorieta Cuauhtémoc sobre el paseo de la Reforma en la colonia del Paseo. Entre los accionistas destacaron personalidades cercanas al régimen, entre ellos, el hijo de Porfirio Díaz, su tío, el militar Félix Díaz, Julio Limantour y José Landa y Escandón, quienes formaron parte de la mesa ejecutiva. La gerencia recayó en un extranjero, Juan D. Baumann. Los planes eran bastantes ambiciosos, como lo indica la carta rotulada del parque, la cual presenta la imagen de un campo extenso con varios establecimientos para múltiples servicios y diversiones semejantes a las descritas en el parque Covadonga. Contaría con un edificio para teatro, varios quioscos para juegos de suerte y una especie de montaña rusa. Una



Fig.112. Carta rotulada del parque Porfirio Díaz, 1901

[973]**BOLETIN OFICIAL** (18 feb. 1910), (29 jul. 1910) y (12 ago. 1910).

fuente primorosa con chorros de agua daría vista al lugar.[974] Los alcances de estas instalaciones se desconocen. Se puede afirmar que el Círculo de Amigos del presidente Porfirio Díaz celebró verbenas y que la administración organizó eventos de lucha corporal, juegos, jaripeos, audiciones musicales y fuegos artificiales.[975]

El parque Luna fue concesionado por el gobierno del Distrito Federal, el 18 de diciembre de 1905, a los extranjeros Federik Ingersall, H. L. Greer y A. P. Guillespie. Fue inaugurado entre las calzadas de Chapultepec y de la Reforma, el 31 de diciembre de 1906 en la colonia la Teja.

El parque contaba con varias actividades recreativas; juegos mecánicos de madera como la montaña rusa y los conocidos con el nombre de ferrocarril aéreo, molino viejo y río fantástico. Tenía un teatro para audiciones musicales y variedades cirqueras, una galería para el tiro al blanco, salón de baile, varios cinematógrafos, un restaurant y cantinas.

Era un espacio funcional y seguro que desembocaba en una amplia explanada central para que el público se dirigiera a las áreas de su elección. Contaba con una puerta de entrada y salida amplia ubicadas en los extremos del parque. Las instalaciones eléctricas y sanitarias eran aceptables; 12,000 lámparas, excusados, mingitorios y lavaderos conectados a tubos desaguadores.[976]

---

[974]AHDF, DIVERSIONES PÚBLICAS, vol. 806, exps. 1087 y 1090 (1901).

[975]Cfr. AHDF, DIVERSIONES PÚBLICAS, vol. 806, exps, 1087, 1090, 1091, y 1094 (1901; **BOLETIN OFICIAL** (22 sep. 1903) y GONZÁLEZ NAVARRO, 1957, p. 700.

[976]El gobierno del Distrito Federal exigió a la empresa el establecimiento de tubos de ventilación en las salas de teatro y en los baños, poner señalamientos o avisos para indicar el lugar de los excusados y mingitorios y mantener cerradas las áreas que no estaban abiertas al público. Además de hacer el aseo diario en todos los departamento, el riego de la explanada y tirar la basura en el lugar indicado por el Consejo Superior de Salubridad. AHDF, GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL. DIVERSIONES, vol. 1384, exp. 250 (1906-

El suntuoso parque español fue edificado en 1907 sobre un terreno de 50,000 m2 en la colonia la Teja y costó 200,000 pesos. El proyecto del ingeniero español Emilio González del Campo consistía en construir una fachada al estilo romano bizantino remembrando el santuario de la Covadonga. Al interior contaba con 40 pabellones representando las distintas regiones de España. En el centro se levantó un pabellón especial para la Beneficencia al estilo gótico de donde salían pequeñas calzadas de 15 metros de ancho, bordeadas con árboles. En las uniones de los triángulos se edificaron quioscos para ser concesionados a particulares.

Fig.113. Fachada principal del parque Covadonga, 1907



El mobiliario y los servicios fueron dispuestos para grandes banquetes y divertimento de varios sectores de la población española residente en México. Se tenía proyectado un comedor para 800 cubiertos, un teatro para 4,000 personas y áreas para

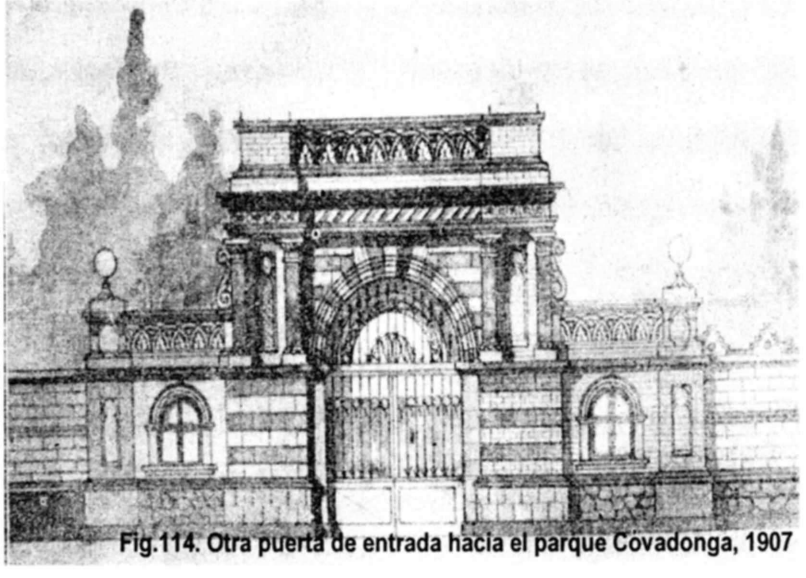


Fig.114. Otra puerta de entrada hacia el parque Covadonga, 1907

1907).

juegos; tiro de pistola, esgrima y boliches. Además, la construcción de varios espacios y departamentos; restaurantes provistos de cantinas, salones de baile, un gimnasio, juegos de barras, baños y piscina, y esparcimientos que ocuparían gran tamaño como un frontón, una plaza de toros en pequeño y una montaña rusa. Para la comodidad de los concurrentes, pronto se edificaría un garage para autos y carruajes.[977]

De lo anterior se puede sostener que el gobierno federal construyó parques con pulmones de oxígeno para la ciudad y se interesó en su distribución espacial a fin de mejorar la vida de sus habitantes, mientras que los particulares edificaron parques de diversiones para explotarlos económicamente. En este programa oficial las zonas residenciales habitadas por sectores con mayor poder adquisitivo estuvieron rodeados de los parques más bellos y equipados, mientras los barrios pobres sólo gozaron del parque Balbuena. La tendencia de los parques en el siglo XX fue ser cada vez más recreativos y deportivos.

Balance

La construcción de plazas de recreo con los adelantos técnicos de la ingeniería fue un trabajo similar en todas los espacios referidos, reconociendo los resultados dispares en los pavimentos. Otras diferencias se vieron en materia de jardinería, ornamentación y mobiliario, dependiendo de su ubicación urbana. Los jardines más vistosos y espectaculares se hicieron, por lo general, desde el último tercio del siglo XIX y se concentraron en el centro, poniente y suroeste de la ciudad de México, que era el área privilegiada por el régimen, mientras en la parte vieja y marginada de la

---

[977] **EL MUNDO ILUSTRADO** (9 jun. 1907).

capital, los jardines, alamedas y parques fueron bastantes modestos y se construyeron en su mayoría en el siglo XX.

CONCLUSIONES

La jardinería pública cobró importancia en el porfiriato en el contexto de los problemas urbanos y la renovación de los servicios sanitarios. Una ciudad limpia o higiénica con su vegetación urbana era la muestra de un país "próspero y civilizado". En particular, el régimen de Porfirio Díaz privilegió la metrópoli de la República para acreditar este progreso porque le reportaba beneficios políticos y económicos, pero cabe mencionar que en su transformación, la ampliación y apertura de vías públicas para facilitar las labores cotidianas y económicas de la ciudad de México así como los problemas urbanos que la aquejaban, desempeñaron un papel de primer orden para modificar los espacios abiertos. Desde la colonia y durante el siglo XIX fue motivo de preocupación de varios sectores oficiales el resolver los conflictos derivados de las inundaciones y sus consecuencias epidemiológicas, agudizados en el periodo de estudio por factores demográficos. Al igual que Europa y América del Norte, lo distintivo de los higienistas del México finesecular fue que utilizaban la ciencia, el arte y nuevas tecnologías para resolver los problemas de la sede metropolitana e intentaban planificar el espacio urbano frente al crecimiento desmedido de la capital y la expansión de sus actividades.

De ahí que el régimen presidido por el general Porfirio Díaz buscara rodearse de un equipo de técnicos especializados capaz de aplicar los conocimientos mencionados en la construcción de obras públicas para mejorar la vida de la capital. En especial, los ingenieros y, en menor medida, los arquitectos levantaron y diseñaron planos para introducir servicios sanitarios y fueron aprovechados por el Ayuntamiento y el gobierno del Distrito Federal para actualizar la infraestructura. La incorporación de estos

técnicos como trabajadores asalariados a la burocracia municipal y federal representaba un salto cualitativo en la profesionalización de la administración pública. Desde fines del siglo XVIII los virreyes y gobernantes del siglo XIX designaron a arquitectos renombrados como maestros mayores de la ciudad y se apoyaron en los adelantos de esta disciplina para llevar a cabo las mejoras materiales de la capital. Durante el régimen de Porfirio Díaz ganó terreno la ingeniería civil por sus conocimientos en el ramo de la construcción, pero con la novedad de que a finales de ese siglo, muchos integrantes de este gremio estaban al servicio del Estado.

Su quehacer fue compartido por otros especialistas de la época; entre ellos abogados, médicos y geógrafos, quienes contribuyeron a actualizar la legislación urbana, adecuándola a las transformaciones registradas en la capital. En este periodo se promulgaron reglamentos para la urbanización en las nuevas colonias, el tráfico vehicular de las bicicletas y automóviles, las instituciones de salubridad pública, los servicios de limpia y se redactaron los competentes para la administración de los diversos ramos municipales. En 1899 apareció el reglamento de paseos y jardines. De igual manera se establecieron las multas para impedir la destrucción y deterioro del ornato público y los contratos que contenían cláusulas higienistas y de seguridad destinadas a preservar los parques y jardines.

Hacer de la capital mexicana una ciudad salubre incluyendo paseos públicos era una propuesta que estaba presente un siglo atrás. Un recuento de estos elementos es fundamental para comprender los cambios que se generaron en el porfiriato.

El interés por las arboledas públicas como parte del entorno urbano provenía de las ideas ilustradas de fines del siglo XVIII, al igual que varias

medidas sanitarias, así como una estrategia educativa (manuales de urbanidad) y normativa (bandos y decretos) para fomentar en la capital de la república una cultura higiénica. El tratamiento de la pintura romántica inglesa, señalando que el paisaje de la campiña o la naturaleza era una creación artística, dejó atrás la costumbre de instalar paseos públicos en los límites de la ciudad y promovió la idea de introducir vegetación urbana como parte de la estética en las ciudades europeas decimonónicas. Desde 1822, el urbanista Tadeo Ortiz de Ayala desarrolló esta concepción para las plazas y calles de la ciudad-capital, sin que tales propuestas tuvieran mucho éxito. Las leyes de Reforma fueron un factor de peso para la expansión urbana y liberación de espacios, posibilitando en años posteriores el crecimiento de parques y jardines. Fue el segundo imperio el que introdujo a la ciudad de México elementos urbanísticos como amplias avenidas arboladas con bustos históricos y un nuevo estilo en la jardinería y el mobiliario de servicios, que tendría repercusiones en los sucesivos regímenes de la república restaurada hasta el porfiriato. A su vez, la propuesta imperial se fincó sobre la tradición del neoclacisismo europeo que arrancó desde finales del siglo XVIII, basado en ideas secularizantes para adornar el espacio público, con la introducción de esculturas clásicas, de formas mitológicas y humanas.

Tanto el emperador Maximiliano de Habsburgo como los gobiernos liberales promovieron la instauración de monumentos cívicos en los espacios públicos y con ello la noción de que una urbe "civilizada" debía ser un vehículo de educación "ciudadana" alimentada por la difusión del republicanismo en Europa y América Latina en el siglo XIX.

El desarrollo de estas ideas y la proliferación de parques y jardines adquirió viabilidad en el marco de la estabilidad política y económica del

porfiriato. El incremento de éstos, así como el impacto que tuvo entonces el desarrollo artístico, tecnológico y científico europeo en el país, se consolidó en el porfiriato gracias al apoyo económico disponible para estas obras y a la labor de técnicos sanitarios. Nunca antes la ciudad de México había sido dotada de tantos espacios de recreo con vegetación, ornatos y mobiliario. Su variada utilidad para la vida urbana como sitios recreativos, culturales, de servicios y deportivos se expresó en su incremento por distintos puntos de la capital.

La rehabilitación de los paseos coloniales y la construcción de parques y jardines durante el régimen de Díaz formó parte de la transformación de la fisonomía urbana. En este periodo se introdujeron los diseños arquitectónicos de los parques y modelos de jardinería como las plazuelas remodeladas y alamedas de juegos infantiles, que representaban creaciones e innovaciones artísticas. La transformación en el aspecto físico también se observó al introducir una nueva infraestructura de servicios públicos en parques y jardines, que posibilitó equiparar la ciudad de México en materia de urbanización con las ciudades más avanzadas de aquel entonces. En este contexto, el programa del ingeniero Miguel Ángel de Quevedo significó un cambio radical en el tratamiento de las áreas verdes urbanas al tomar en cuenta en su instalación factores demográficos y socioeconómicos, respetando los patrones diferenciados en el uso de suelo de los barrios y colonias.

La expansión de la jardinería pública en el periodo de estudio tuvo sus etapas y dependió de la gestión urbana de dos autoridades políticas y de varios factores. El gobierno de Porfirio Díaz tuvo que esperar hasta 1881 para inyectarle al Ayuntamiento recursos financieros con préstamos y

créditos del exterior a fin de importar nuevas tecnologías y mejorar los servicios. Los cambios jurídicos e institucionales en la administración pública de la ciudad de México y la estabilización de las finanzas federales durante la última década del régimen permitió al gobierno del Distrito Federal, con base en un plan sanitario, incrementar las áreas verdes hasta las demarcaciones antiguas, al igual que iniciar los trabajos de algunos servicios como la red de agua potable e introducir el mobiliario deportivo. En ambos casos fue fundamental el estado de la economía pública y la consolidación institucional de las ciencias mexicanas en el área de la construcción para que las autoridades mencionadas pudieran contar con técnicos especializados y llevar a cabo el desarrollo de la nueva infraestructura.

La instalación de parques y jardines fue promovida por algunos vecinos de barrios pobres y de las colonias, por la incipiente clase media urbana profesionista integrada a la burocracia municipal y federal y por la elite política y económica. En la época fue una novedad la organización de algunos habitantes en juntas vecinales para hacer mejoras materiales, pero su participación no puede ser idealizada, porque no fue una gestión independiente de las autoridades sino que estuvo mediatizada por los regidores municipales, quienes se prestaron a organizar los sectores medios y altos de las colonias para conseguir el apoyo financiero de la población en obras urbanas que le dieron credibilidad al régimen de Díaz.

El Ayuntamiento también hizo diferencias entre el vecindario; actúo más rápidamente instalando jardines en las colonias residenciales, que atendiendo las peticiones de los más pobres, hasta que la urbanización alcanzó los barrios del viejo casco capitalino.

Además, en el momento de la construcción de parques y jardines cada uno de los grupos mencionados desempeñaron un papel según su posición económica, burocrática o profesional y actuaron de acuerdo a sus propios intereses. Los vecinos y periodistas ejercieron presión para que las autoridades competentes se abocaran a formar y remodelar espacios públicos de recreo con áreas verdes. Los primeros además cooperaron económicamente para modificar el uso de suelo con un jardín y mejorar así no sólo la higiene urbana sino el aspecto de su barrio o colonia, pero en algunos de ellos, sobre todo en el grupo de los empresarios, se denotó además su interés de embellecer el exterior de sus establecimientos comerciales con jardines. De ahí que su apoyo al vecindario o al Ayuntamiento no fuese gratuito. Por igual, los fraccionadores los desarrollaron por el valor catastral que le daba al suelo de las colonias y que redituaba en su beneficio personal. También en la censura de los editoriales acerca del estado físico de la urbe hubo detrás una inconformidad política con el gobierno de Porfirio Díaz.

Por su parte, varios profesionistas de la época apoyaron institucionalmente las obras públicas y la política urbana. La participación de éstos fue heterogénea. A los ingenieros y arquitectos, siendo empleados de la Dirección General de Obras Públicas, les correspondió crear los modelos arquitectónicos y construir los jardines utilizando los adelantos de la ingeniería civil. Escultores, arquitectos renombrados y contratistas menores firmaron convenios temporales con las autoridades correspondientes para adornar artísticamente el espacio público y renovar el mobiliario urbano. En especial, las esculturas de estos artistas levantadas en los jardines y paseos redundaban no sólo en ganancias económicas sino además en su prestigio personal. Quizás la labor menos desinteresada se mostró en aquellos

escritores que apoyaron la educación urbana con sus manuales de divulgación para conservar los parques y jardines, pero, si los asociamos con el sector ilustrado de la elite económica queda explicada su propaganda por el saneamiento urbano, pues como se dijo en el capítulo 1, éstos creían que obras higiénicas inacabadas afectaban su salubridad. La clase política fue la más interesada en edificar parques y jardines porque sabía que estas mejoras materiales le daban prestigio al régimen.

El grupo dirigente, desde el Ayuntamiento y el gobierno del Distrito Federal, instrumentó decisiones públicas, distribuyó recursos y fijó en buena medida el rumbo del desarrollo urbano en cuanto a las áreas verdes de recreo. El comportamiento de las autoridades fue inequitativo en la distribución de estos servicios; privilegió las zonas por sectores económicos y sociales, tomó en cuenta intereses mercantiles o remozó los paseos del imperio y de la república restaurada para reforzar su dominio político.

El levantamiento de paseos y jardines fue el resultado de un proceso contradictorio en el que se expresó por una parte el apoyo de ciertos sectores urbanos con intereses variados, pero también hubo resistencias de parte de otros grupos sociales e inercias en el propio Ayuntamiento y el gobierno del Distrito Federal. Por una parte, las mayorías analfabetas y marginadas de la ciudad entorpecieron el progreso material con su falta de educación y respeto por el patrimonio público; los policías del ramo, poco instruidos y mal pagados, abusando de su poder y convertidos en agentes activos de la corrupción, desprestigiaron el proyecto de educación urbana. Por otro lado, las autoridades optaron por las multas, en lugar de invertir en un proyecto educativo básico y masivo de largo alcance. Asimismo, intereses económicos como los de empresarios de diversiones públicas, comerciantes

ambulantes, los de la propia iglesia y hasta los de algunos particulares, se interpusieron en la creación de nuevos jardines.

La construcción de espacios públicos con áreas verdes puso de manifiesto la inexperiencia de los regidores del ramo de paseos y jardines para enfrentar los problemas urbanos y para prevenir los del medio ambiente. La escasez de recursos económicos durante la gestión municipal, así como la dependencia exterior tecnológica, científica y en menor medida en términos de recursos humanos limitó los alcances de la urbanización y el buen funcionamiento de los servicios.

La urbanización de parques y jardines en el porfiriato se constituyó en una subordinación tecnológica, científica y cultural al importar los avances de la ingeniería europea y norteamericana y los últimos productos inventados y comercializados por Occidente en materia de arquitectura y escultura. En efecto, las nuevas tecnologías, fuentes energéticas y materiales de construcción extranjeras se ocuparon para desmantelar y renovar los servicios coloniales. La reproducción del mobiliario y la ornamentación en paseos y jardines exigió que México estuviera en contacto sobre todo con algunos países de Europa como Inglaterra y Francia en materia artística para producir esculturas, fuentes, pedestales, bustos, monumentos, así como quioscos, zoológicos, invernaderos, juegos deportivos y jardines.

Se implementó así una modernización cuyo patrón urbano y cultural se importó y se adaptó a México conforme a la visión que se fue forjando del mundo occidental. En el siglo XIX, las elites políticas y económicas mantuvieron esta supeditación cultural, reproduciendo esquemas urbanos externos, para ajustarlos al país.

Cabe mencionar que las obras sanitarias junto con el incremento de áreas verdes fueron de enorme trascendencia para mejorar la vida en la capital y se constituyeron en un acierto para el régimen, pero no resolvieron el saneamiento urbano porque los sistemas hidráulicos en red no se terminaron (agua potable) ni se distribuyeron por igual en barrios y colonias como sucedió con el alcantarillado. Ocurrió algo parecido con la jardinería pública cuyo impacto en la urbe fue limitado y desigual.

En la época de Díaz, los beneficiarios principales de la remodelación de la capital fueron los sectores altos y medios, más que las clases bajas, lo cual no significa que éstos últimos hayan quedados totalmente excluidos del disfrute de los servicios urbanos. Éstos también se instalaron en los barrios pobres y en las nuevas colonias populares, pero no en la misma proporción y calidad que las que tuvieron las zonas residenciales. Aquí se construyeron áreas verdes de mayor extensión y mejor equipadas. Además, razones de tipo financiero en cuanto a la expropiación de predios impidieron que los parques y jardines se establecieran rápidamente en las zonas marginadas. Esto permite concluir que los modelos de áreas verdes provenientes del mundo desarrollado se ajustaron en buena parte a la división de barrios y colonias de la ciudad de México de acuerdo al status económico de sus habitantes.

Tampoco la tecnología utilizada para mejorar el espacio físico en los lugares públicos como el alumbrado eléctrico, el pavimento y la vigilancia policiaca bastó para contrarrestar la delincuencia en paseos y jardines. También se quedó en expectativa la idea de formar al ciudadano sano y educado en cuestiones de cultura urbana e historia patria y mundial, pues las oportunidades económicas, sociales y culturales eran restringidas y abismales las diferencias entre la población.

Pese a las limitaciones en el desarrollo urbano de parques y jardines, éstos ocuparon una superficie sin parangón en la historia urbana de la ciudad, pero si tomamos en cuenta la expansión y el crecimiento urbano faltaron áreas verdes y si consideramos la densidad de población fue desequilibrada su repartición o distribución porque privaron los intereses políticos y comerciales sobre los de utilidad pública.

La experiencia de los higienistas y, con ello, me refiero a los ingenieros, médicos, arquitectos y geógrafos que asesoraron al Ayuntamiento y al gobierno del Distrito Federal en los proyectos sanitarios, con aciertos y defectos, representó un avance significativo en la cultura urbana porque dejaron sentado en la legislación de los fraccionamientos o colonias y, en el urbanismo, la importancia de las áreas verdes para el medio ambiente y la salubridad pública. Este legado cuyo mérito mayor en materia de reforestación urbana fue del "apóstol del árbol" Miguel Ángel de Quevedo debe ser recuperada y actualizada, sobre todo debido a la contaminación ambiental en el Distrito Federal. Este tema en sí mismo invita a continuar la investigación para ver los avances o retrocesos que sufrió la vegetación pública en la ciudad-capital ante el impacto de la revolución y el esfuerzo realizado por las generaciones postrevolucionarias. En este contexto, quedan abiertas varias líneas de investigación, como sería el trabajo desempeñado por el propio Quevedo y los interesados en el tema durante el lapso mencionado hasta años posteriores al cardenismo. Me interesa rastrear su esfuerzo por incorporar una política ambiental al desarrollo urbano del Distrito Federal.

Quedan además varias interrogantes en la tesis. Falta ahondar en la organización vecinal, tratando de saber quiénes fueron los líderes o

cabecillas para medir la intervención del gobierno o la participación de los vecinos. Las fuentes consultadas constataron que los regidores del Ayuntamiento formaron las organizaciones en las nuevas colonias pero desconozco estas iniciativas en los barrios pobres. Es pertinente profundizar en sus orígenes sociales y económicos tomando en cuenta si son propietarios individuales o corporativos para ver su independencia ante las autoridades en torno a la gestión pública. Estos datos ayudarían a evaluar la participación social de la población en el desarrollo urbano.

La jardinería pública es otro punto más para reflexionar a través de la mirada de las ciencias mexicanas, tomando en cuenta el desarrollo de la botánica y la floricultura, la topografía, la química y el uso de fertilizantes, así como estableciendo sus incidencias en el cultivo y el arte de las plantas.

Un estudio sobre la calidad del aire, aunque resulte dudoso plantearlo en la época, valdría la pena indagarlo verificando si existían los avances científicos requeridos para medir este problema. Un acercamiento al libro de **La higiene pública en México** de Alberto J. Pani publicado en 1916 invita a un ejercicio teórico sobre historia de la ciencia para abordar este punto.

La consulta de tópicos relacionados con la tesis también abrió un abanico de posibilidades para futuras investigaciones. Es un faltante en la historiografía cubrir la experiencia institucional y el impacto de las obras hidráulicas al interior de la ciudad de México, en particular, me refiero al alcantarillado y los trabajos de la red de agua potable. Esta mirada asimismo podría aplicarse al alumbrado eléctrico. Además convendría evaluar por separado y en conjunto estos temas para ver si hay posibilidades de precisar el alcance del proyecto sanitario en el porfiriato.

SIGLAS Y REFERENCIAS

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN, México (AGN).
Sección Fototeca, Fondo Propiedad Artística y Literaria.

ARCHIVO HISTÓRICO DEL DISTRITO FEDERAL (AHDF).
Ramo Aguas. Edificios Públicos, vol. 34.
Ramo Aguas en general, vols. 37 al 42.
Ramo Aguas. Entubación en general, vol. 43.
Ramo Aguas. Fuentes públicas, vol. 56 y 59.
Ramo Alumbrado, vols. 352 al 362.
Ramo Consejo Superior de Gobierno del Distrito Federal. Aguas, vol. 585.
Ramo Consejo Superior de Gobierno del Distrito Federal. Diversiones, vols. 596 al 609 y 1382 al 1388.
Ramo Consejo Superior del Gobierno del Distrito Federal, Festividades, vol. 603.
Ramo Consejo Superior del Gobierno del Distrito Federal. Oficinas, panteones y paseos, vol. 612.
Ramo Consejo Superior del Gobierno del Distrito Federal. Presupuestos, vol. 621.
Ramo Diversiones Públicas, vols. 801 al 806.
Ramo Empleados. Paseos, vol. 976.
Ramo Junta Superior del Bosque de Chapultepec, vol. 1241.
Ramo Monumentos, vol. 2276.
Ramo Obras Públicas y Mejoras en la Ciudad, vol. 1504 A.
Ramo Pabellón de Minería o Morisco, vol. 3603.
Ramo Paseo de la Reforma, vol. 3583.
Ramo Paseos y Jardines, vols. 3586 al 3595.
Ramo Plazuelas, vol. 3619.
Ramo Relojes públicos, vol. 3869.
Serie Parques y Jardines de la Planoteca (inédito)

PERIÓDICOS

Boletín Municipal: órgano oficial del Ayuntamiento de México. 1901-1903.
Boletín Mensual Municipal de Estadística de la ciudad de México: publicación estadística de los servicios administrados por el Ayuntamiento de México. 1899-1903.

Boletín Oficial del Consejo Superior del Gobierno del Distrito Federal. 1903-1912.
Diario del hogar: periódico de las familias, 1911.
El Monitor Republicano, 1877-1892.
El Mundo: semanario ilustrado, 1894-1899.
El Mundo Ilustrado, 1900-1910.
El Municipio Libre: periódico bisemanal: consagrado a la defensa de la municipalidad y de los derechos e intereses de la ciudad de México. 1877-1899.
El Nacional: periódico dominical de política, literatura, ciencias, artes, industria, agricultura, minería y comercio, 1881-1883.
Revista Positiva, 1910-1914.
El Siglo Diez y Nueve: decano de la prensa mexicana, 1877-1890.
El Tiempo: periódico católico, 1897.

ACEVEDO, Esther
1995 **Testimonios artísticos de un episodio fugaz (1864-1867).** México: Instituto Nacional de Bellas Artes.

AGOSTONI URENCIO, Claudia Amalia
1997 "Monuments of Progress: Modernisation and Public Health in Mexico City, 1876-1910". Thesis submitted for the degree of Ph.D in Spanish-American Studies. King's College London, University of London.

AGOSTONI, Claudia y Elisa SPECKMAN (editoras)
2001 **Modernidad, tradición y alteridad. La ciudad de México en el cambio de siglo (XIX-XX).** México: Universidad Nacional Autónoma de México.

ÁGUILA, Alicia de
1997 **Callejones y mansiones. Espacios de opinión pública y formas de acción política en Lima: el funcionamiento de una democracia restringida (1895-1919).** Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

ÁGUILA, Blanca (seudónimo)
1994 "Cronología del abastecimiento del agua potable en la ciudad de México (1325-1954)". Monografía presentada en el primer

Concurso Nacional sobre Historia y Etnografía de los Aprovechamientos Hidráulicos en México en el CIESAS. México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.

AGUIRRE, Carlos (coautor)
1972 **Fuentes para la historia de la ciudad de México.** México: Instituto Nacional de Antropología e Historia, Departamento de Investigaciones Históricas.

Álbum
1905 **Álbum de fotografías de los jardines de la ciudad de México.** México: Dirección General de Obras Públicas.

1910 **Álbum gráfico de la república mexicana, 1910.** México: Müller Hnos.

ALCÁNTARA ONOFRE, Saúl y Lorenza TOVAR DE TERESA
2002 "Los jardines en el siglo XX. El viejo bosque de Chapultepec", en **Arqueología Mexicana** vol. 10, núm. 57, (septiembre-octubre), pp.56-61.

Almanaque
1908 **Almanaque y manual de urbanidad del dr. Llovet.** New York: Llovet Medicine.

1992 **Almanaque Bouret para el año 1897.** México: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, (primera edición 1897).

ANDERSON, Nels
1993 **Sociología de la comunidad urbana.** México: Fondo de Cultura Económica.

AÑÓN, Carmen
1993 "El jardín histórico: notas para una metodología previa al proyecto de recuperación", en **Jardins et sites historiques.**

Madrid: Fundación Cultural BANESTO-Comité Internacional de Jardines y Sitios Históricos, UNESCO, 1993, pp. 312-325.

ARENAS GUZMÁN, Diego
1996 **Cincuenta retablos en la vida porfiriana.** México: Costa-Amic.

ARIZPE, Rafael R.
1900 **El alumbrado público en la ciudad de México: estudio histórico seguido de algunos datos técnicos acerca de las principales instalaciones destinadas a ese servicio.** México: La Europea de J. Aguilar Vera.

ÁVILA GONZÁLEZ, Salvador (coordinador)
1997 **Guía de fuentes documentales para la historia del agua en el Valle de México (1824-1928).** México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social-Instituto Mexicano de Tecnología del Agua.

AYMONINO, Carlo
1972 **Orígenes y desarrollo de la ciudad moderna.** Madrid: Gustavo Gili, Colección Ciencia Urbanística, pp. 18-130.

BATAILLON, Claude y Héléne RIVIÉRE D'ARC
1973 **La ciudad de México.** México: Secretaría de Educación Pública, Colección Setentas-Diana.

BAZANT, Mílada
2000 "La enseñanza práctica de la ingeniería durante el porfiriato", en **La educación en la historia de México.** México: El Colegio de México, Lecturas de Historia Mexicana 7, pp. 167-210.

BAZIN, Germain
1990 **Paradeisos: historia del jardín.** Barcelona: Plaza Janes.

BENÉVOLO, Leonardo
1986 **Historia de la arquitectura moderna.** Barcelona: Gustavo Gili.

1992 **Orígenes del urbanismo moderno.** Madrid: Celeste.

BENÍTEZ, Fernando
1982 **La ciudad de México 1325-1982.** México: Salvat, vol. 2.

BENJAMÍN, Walter
1974 **París, capital del siglo XIX.** México: Librería Madero, S.A.

BERMAN, Marshall
1988 **Todo lo sólido se desvanece en el aire.** México: Siglo XXI.

BERTRAND, Michel-Jean
1981 **La ciudad cotidiana.** Madrid: Instituto de Estudios de Administración Local.

BERRA STOPPA, Erica
1982 "La expansión de la ciudad de México y los conflictos urbanos, 1900-1930". México: tesis de doctorado en Historia, Centro de Estudios Históricos, El Colegio de México, 2 vols.

BIRRICHIAGA, Diana
1998 "Las empresas de agua potable en México (1887-1930)", en **Historia de los usos del agua en México: oligarquías, empresas y ayuntamientos (1840-1940).** México: Comisión Nacional del Agua, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social-Instituto Mexicano de Tecnología del Agua, pp. 183-228.

BLANCO, José Joaquín
1983 **Empezaba el siglo en la ciudad de México.** México. Martín Casillas Editores, Colección Memoria y Olvido: Imágenes de México 15.

BLANCO, José Joaquín y José WOLDENBERG (compiladores)
1994 **México a fines de siglo.** México: Fondo de Cultura Económica, 2 vols.

BLANCO FENOCHIO, Anthinea
1997 "La plaza mexicana. Espacio urbano trascendente en la ciudad. Un arqueotipo cultural". México: tesis de Maestría en Arquitectura con especialidad en Urbanismo, Facultad de Arquitectura, Universidad Nacional Autónoma de México.

BLÁZQUEZ DOMÍNGUEZ Carmen, Carlos CONTRERAS CRUZ y Sonia PÉREZ TOLEDO (coordinadores)
1996 **Población y estructura urbana en México, siglos XVIII y X1X.** México: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, la Universidad Veracruzana y la Metropolitana, Maestría en Historia, Iztapalapa.

BORAH Woodrow, Keith A. DAVIES, Alejandra TOSCANO y Luis UNIKEL
1974 **Ensayos sobre el desarrollo urbano de México.** México: Secretaría de Educación Pública.

BOYER, Richard
1972 "Las ciudades mexicanas: perspectivas de estudio en el siglo XIX", en **Historia Mexicana**, núm. 2, vol. 22 (octubre-diciembre), pp. 142-161.

BRACAMONTE ALLAÍN, Jorge
1997 "Modernización y ciudadanía. La experiencia de la ciudad de México, 1870-1950", en **Allpanchis**, núm. 49 (primer semestre), Cusco, pp. 87-115.

BUSTAMANTE, Miguel E.
1982 "La situación epidemiológica de México en el siglo XIX", en **Ensayos sobre la historia de las epidemias en México.** México: Instituto Mexicano del Seguro Social, pp. 425-476.

CABALLERO PALACIOS, Horacio
1972 **Historia de la alameda de la ciudad de San Luis Potosí.** San Luis Potosí: Evolución.

CAMARENA, Mario

1991-1992 "El tranvía en época de cambio", en **Historias** 27, (octubre-marzo), pp. 141-148.

CAMPOS, Rubén
1922 **Chapultepec: su leyenda y su historia**. México: Talleres Gráficos de la Nación.

CANTÓN, Wilberto L.
1946 **La ciudad de México; águila y sol de su vida**. México: Secretaría de Educación Pública, Colección Biblioteca Popular 130.

CAPELL, Horacio
2002 "Jardines y parques en la ciudad. Ciencia y estética", en **Ciencias** 68, octubre-diciembre, pp.4-45.

CAPETILLO, Manuel
1987 **Plaza de Santo Domingo**. México: Harla.

CARBALLO, Emmanuel y José Luis MARTÍNEZ (compiladores)
1988 **Páginas sobre la ciudad de México, 1469-1987**. México: Consejo de la crónica de la ciudad de México.

CARDONA, Alberto
1900 **México y sus capitales**. México: La Europea.

CAREAGA, Gabriel
1992 **La ciudad enmascarada**. México: Cal y Arena.

CARRANZA CASTELLANOS, Emilio
1991 **Crónica del alumbrado de la ciudad de México**. México: Nueva Dimensión Gráfica.

CARRILLO ESCOBAR, Sergio Luis
1994 "Historia de un corazón: veintitrés pulsaciones del Zócalo de la ciudad de México". México: tesis para obtener el título de licenciado en Historia, Departamento de Historia, Universidad Iberoamericana.

CASADO NAVARRO, Arturo
1986 "La escultura durante el porfiriato", en **El arte mexicano**, t.11, México: Secretaría de Educación Pública- Salvat, pp. 1597-1614.

CASANOVA, Rosa y Estela EGUIARTE
1986 "La producción plástica en la república restaurada y el porfiriato, 1867-1911", en **El arte mexicano**, t.10, México: Secretaría de Educación Pública-Salvat, pp. 1509-1532.

CASTILLO LEDON, Luis
1925 **El paseo de la Viga y de Santa Anita.** México: Cultura.

CASTRO MORALES, Efraín
1994 **El arte de la herrería en México.** México: Grupo Financiero Bancomer.

Catálogo
1976 **Catálogo de monumentos escultóricos y conmemorativos del Distrito Federal.** México: Departamento del Distrito Federal.

1988 **Catálogo del archivo histórico del ex ayuntamiento de la ciudad de México 1524-1928.** México: Departamento del Distrito Federal, Secretaría General de Desarrollo Social.

Chapultepec
1979 **Chapultepec en la historia y en el arte.** México: Instituto Mexicano Norteamericano de Relaciones Culturales.

CHUECA GOITIA, Fernando
1968 **Breve historia del urbanismo.** Madrid: Alianza Editorial.

1993 "Rápidas consideraciones sobre los jardines-huertos en la España musulmana", en **Jardins et sites historiques.** Madrid: Fundación Cultural BANESTO-Comité Internacional de Jardines y Sitios Históricos, UNESCO, pp. 81-87.

CISNEROS GUERRERO Gabriela, Irma ESCAMILLA HERRERA, Marcela MEZA CISNEROS y José Omar MONCADA MAYA
1999 **Bibliografía geográfica mexicana. La obra de los ingenieros geógrafos.** México: Instituto de Geografía, Universidad Nacional Autónoma de México.

COATSWORTH, John
1990 **Los orígenes del atraso. Nueve ensayos de historia económica de México en los siglos XVIII y XIX.** México: Alianza Editorial Mexicana.

Coloquio
1987 **La ciudad concepto y obra** (IV Coloquio de Historia del Arte). México: Instituto de Investigaciones Estéticas, Universidad Nacional Autónoma de México.

CONNOLLY, Priscilla
1997 **El contratista de don Porfirio. Obras públicas, deuda y desarrollo desigual.** México: El Colegio de Michoacán, Fondo de Cultura Económica, Universidad Autónoma Metropolitana.
1998
"El desagüe del valle de México: política infraestructural, contratismo y deuda pública, 1890-1900", en **Ferrocarriles y obras públicas.** México: Instituto Mora, El Colegio de Michoacán, El Colegio de México, Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 191—219.

CONTRERAS CRUZ, Carlos
1992 "Ciudad y salud en el porfiriato. La política urbana y el saneamiento de Puebla (1880-1906)", en **Siglo XIX**, núm. 3, año 1, México: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora-Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Autónoma de Nuevo León, pp. 55-76.

CORBIN, Alain
1987 **El perfume o el miasma. El olfato y lo imaginario, siglos XVIII y XIX.** México: Fondo de Cultura Económica.

CORTÉS, José Luis (coordinador)
1993 **París-México. La primera modernidad arquitectónica.** México: Instituto Francés de América Latina-Universidad Autónoma Metropolitana.

COSÍO VILLEGAS, Emma
1957 "La vida cotidiana". La república restaurada. Vida social, en **Historia moderna de México**. México-Buenos Aires: Hermes, 1957, pp. 453-525.

COUDURIER, J. (editor)
1910 **Plano y diccionario de las calles de la ciudad de México con los datos de aprobación oficial del H. Ayuntamiento.** México: [s. n.].

CRANZ, Galen
1989 **The Politics of Park Design: a History of Urban Parks in America.** Cambridge: Institute of Technology.

Crónica
1988 **Crónica gráfica de la ciudad de México en el centenario de la independencia.** México: [s.n.].

CRUZ RODRÍGUEZ, María Soledad
1991 "Las inundaciones. Un problema persistente en la ciudad de México durante el último siglo colonial", en **Fuentes Humanísticas**, núm. 3, año 2, pp. 83-89.

CUADRIELLO, Jaime
1986 "El historicismo y la renovación de las tipologías arquitectónicas, 1857-1920", en **El arte mexicano**, t. 11, México: Secretaría de Educación Pública-Salvat, pp. 1633-1683.

CUEVA, Hermilo de la
1957 **Chapultepec: biografía de un bosque.** México: Libro Mex.

DÁVALOS, Marcela

s.f. **De basuras, inmundicias y movimiento. O de cómo se limpiaba la ciudad de México a fines del siglo XVIII.** México: Cienfuegos.

1993 "La salud, el agua y los habitantes de la ciudad de México. Fines del siglo XVIII y principios del XX", en **La ciudad de México en la primera mitad del siglo XIX. Gobierno y Política. Sociedad y Cultura,** t.2, México: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, pp. 279-302.

DERRY, Thomas y Trevor I. WILLIAMS

1978 **Historia de la tecnología.** México: Siglo XXI, 3 vols.

DÍAZ DE LEÓN, Jesús

1905 **Los plantíos de ornato**. México: Imprenta del Gobierno Federal.

DÍAZ Y OVANDO, Clementina

1974-1975 "La ciudad de México en 1904", en **Historia Mexicana**, vol. 24, núm. 1, (julio-septiembre), pp. 122-144.

1984 **Las fiestas patrias en el México de hace un siglo.** México: Centro de Estudios Historia de México, Condumex.

2001 "Visión de la sociedad mexicana al despuntar el siglo XX", en **Casa del Lago. Un siglo de historia.** México: Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 1-22.

Diccionario

1899 **Diccionario de la lengua castellana por la real academia española.** Madrid: Imprenta de los Sres. Hernando y Compañía.

1995 **Diccionario Porrúa historia, biografía y geografía de México**. México: Porrúa, 4 vols.

Directorio
1890 **Directorio comercial de la ciudad de México.** México: Aguilar e Hijos.

Directorio
1890a **Directorio general de la ciudad de México,** Ruhland, Emil (editor). México: Imprenta de J. F. Jeans.

Discurso
1887 **Discurso leído el primero de enero de 1887 por el c. gral. Manuel G. Cosío como presidente del Ayuntamiento de 1886, dando cuenta de su administración: contestación del ciudadano Francisco Mejía, segundo regidor del Ayuntamiento de 1887 y discurso del c. gobernador del Distrito Federal al instalar la nueva corporación.** México: Imprenta Francisco Díaz de León.

1888 **Discurso leído el primero de enero de 1888 por el c. gral. Manuel G. Cosío, como presidente del Ayuntamiento de 1887, dando cuenta de su administración: contestación del ciudadano Manuel Gargollo, segundo regidor del Ayuntamiento de 1888 y discurso del c. gobernador del Distrito Federal al instalar la nueva corporación.** México: Imprenta Francisco Díaz de León.

1889 **Discurso leído el primero de enero de 1889 por el c. gral. Manuel González Cosío como presidente del Ayuntamiento de 1888, dando cuenta de su administración: discurso del c. gobernador del Distrito Federal al instalar la nueva corporación.** México: Imprenta Francisco Díaz de León.

1890 **Discurso leído el primero de enero de 1890 por el c. gral. Manuel González Cosío como presidente del Ayuntamiento de 1889, dando cuenta de su administración: discurso del c. gobernador del Distrito Federal al instalar la nueva corporación.** México: Imprenta Francisco Díaz de León.

1891 **Discurso leído el primero de enero de 1891 por el c. gral. Manuel González Cosío como presidente del Ayuntamiento de 1890, dando cuenta de su administración: discurso del c. gobernador del Distrito Federal al instalar la nueva corporación.** México: Imprenta Francisco Díaz de León.

1892 **Discurso leído el primero de enero de 1892 por el c. Manuel María Contreras como presidente del Ayuntamiento de 1891, dando cuenta de su administración: discurso del c. gobernador del Distrito Federal al instalar la nueva corporación.** México: Imprenta Francisco Díaz de León.

1893 **Discurso leído el primero de enero de 1893 por el c. Manuel María Contreras como presidente del Ayuntamiento de 1892, dando cuenta de su administración: discurso de contestación de c. dr. Manuel Domínguez, presidente del Ayuntamiento de 1893: discurso del c. gobernador del Distrito Federal al instalarse la nueva corporación.** México: Imprenta Francisco Díaz de León.

1894 **Discurso del c. dr. Manuel Domínguez, presidente del Ayuntamiento de 1893: contestación del c. Fernando Sáyago: discurso del c. gobernador del Distrito Federal al instalarse la nueva corporación y memoria documentada de los trabajos municipales en 1893 formada por el secretario c. lic. Juan Bribiesca.** México: Imprenta Díaz de León.

1895 **Discurso del c. ing. Sebastián Camacho, presidente del Ayuntamiento de 1894 al instalarse el de 1895: contestación del c. gobernador del Distrito Federal, gral. Pedro Rincón Gallardo y memoria documentada de los trabajos municipales en 1894 formada por el secretario c. lic. Juan Bribiesca.** México: Imprenta La Europea de Fernando Camacho.

1896 **Discurso del c. ing. Sebastián Camacho, presidente del Ayuntamiento de 1895 al instalarse el de 1896: contestación del c. gobernador del Distrito Federal, gral.**

Pedro Rincón Gallardo y memoria documentada de los trabajos municipales en 1895 formada por el secretario c. lic. Juan Bribiesca. México: Imprenta La Europea de Fernando Camacho.

1897 **Discurso del c. ing. Sebastián Camacho, presidente del Ayuntamiento de 1896 al instalarse el de 1897: contestación del c. gobernador del Distrito Federal, c. lic. Rafael Rebollar y memoria documentada de los trabajos municipales en 1896 formada por el secretario c. lic. Juan Bribiesca.** México: Imprenta La Europea de Fernando Camacho.

1898 **Discurso del c. ing. Sebastián Camacho, presidente del Ayuntamiento de 1897 al instalarse el de 1898: discurso del c. lic. Miguel S. Macedo, presidente del Ayuntamiento de 1898: contestación del c. gobernador del Distrito Federal, c. lic. Rafael Rebollar y memoria documentada de los trabajos municipales en 1897 formada por el secretario c. lic. Juan Bribiesca.** México: Imprenta La Europea de J. Aguilar Vera.

1899 **Discurso del c. lic. Miguel S. Macedo, presidente del Ayuntamiento de 1898: contestación del c. gobernador del Distrito Federal, c. lic. Rafael Rebollar y memoria documentada de los trabajos municipales en 1898 formada por el secretario c. lic. Juan Bribiesca.** México: Imprenta La Europea de J. Aguilar Vera.

1900 **Discurso del sr. lic. Miguel S. Macedo, presidente del Ayuntamiento de 1899: discurso del sr. D. Guillermo de Landa y Escandón, presidente del Ayuntamiento en 1900: contestación del gobernador del Distrito Federal, sr. lic. Rafael Rebollar y memoria documentada de los trabajos municipales en 1899 formada por el secretario c. lic. Juan Bribiesca.** México: Imprenta La Europea de J. Aguilar Vera.

1901 **Discurso del señor don Guillermo de Landa y Escandón, presidente del Ayuntamiento de 1900: discurso del señor**

don Ramón Corral, gobernador del Distrito Federal y memoria documentada de los trabajos municipales en 1900 formada por el secretario lic. Juan Bribiesca. México: Imprenta La Europea de J. Aguilar Vera.

1902 **Discurso del sr. d. Guillermo de Landa y Escandón, presidente del Ayuntamiento en 1901: discurso del sr. d. Ramón Corral, gobernador del Distrito Federal y memoria documentada de los trabajos municipales en 1901 formada por el secretario lic. Juan Bribiesca.** México: Imprenta La Europea de J. Aguilar Vera. 2 tomos.

1903 **Discurso del sr. d. Fernando Pimentel y Fagoaga, presidente del Ayuntamiento en 1902: del sr. d. Ramón Corral, gobernador del Distrito Federal: del sr. d. Guillermo de Landa y Escandón, presidente del Ayuntamiento en 1903 y memoria documentada de los trabajos municipales en 1902 formada por el secretario lic. Juan Bribiesca.** México: Imprenta La Europea de J. Aguilar Vera.

1903(a) **Discurso del sr. d. Fernando Pimentel y Fagoaga, presidente del Ayuntamiento en 1903 y memoria documentada de los trabajos municipales en el primer semestre de 1903 formada por el secretario lic. Juan Bribiesca.** México: Imprenta La Europea de J. Aguilar Vera.

DUCCI, María Elena

1984 "Los movimientos urbanos y su efecto sobre el espacio de la ciudad". México: tesis de Doctorado en Urbanismo, Facultad de Arquitectura, Universidad Nacional Autónoma de México.

ÉGIDO VILLAREAL, Armando Hitzelin y Graciela HENRÍQUEZ ESCOBAR

1997 **Santa María de la Ribera y sus historias.** México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Dirección General de Publicaciones del CNCA, Universidad Nacional Autónoma de México, Museo Universitario del Chopo.

EGUIARTE SAKAR, María Estela

1986 "Espacios públicos en la ciudad de México: paseos, plazas y jardines 1861-1877", en **Historias, 12**, (enero-marzo), pp. 91-101.

1991-1992 "Los jardines en México y la idea de ciudad decimonónica", en **Historias, 27**, (octubre-marzo), pp. 129-140.

1994 "Las imágenes plásticas en la cultura festiva: de la fiesta de todos santos a la fiesta del comercio: 1578-1893", en **Historias 32**, (abril-septiembre), pp. 55-65.

1996 **Urbanismo y arquitectura en México a través de la hemerografía 1861-1877**. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia.

ESCALANTE GONZALBO, Fernando (prólogo)

1996 **México considerado como nación independiente y libre o sea algunas indicaciones sobre los deberes más esenciales de los mexicanos**. Tadeo Ortiz de Ayala. México: Consejo Nacional para las Culturas y las Artes.

ESPINOSA LÓPEZ, Enrique

1991 **Ciudad de México. Compendio cronológico de su desarrollo urbano 1521-1980**. México: [s.n.].

FERAY, Jean

1992 "Petits jardins urbains à Paris au XVIII siècle", en **Jardins et sites historiques**. Madrid: Fundación Cultural BANESTO-Comité Internacional de Jardines y Sitios Históricos, UNESCO, 1993, pp. 163-166.

FERNÁNDEZ CHRISTLIEB, Federico

1992 "Años, gente, símbolos y espacio público. Aproximación metodológica a la historia de la ciudad de México desde el análisis del orden y el uso de los espacios". México: tesis para obtener el grado de Maestro en Historia de México, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional Autónoma de México.

1998 "La influencia francesa en el urbanismo de la ciudad de México 1775-1910", en **México Francia. Memoria de una sensibilidad común siglos XIX y XX.** México: El Colegio de San Luis, A.C.- Universidad Autónoma de Puebla, pp. 227-266.

FERNÁNDEZ, Miguel Ángel

1988 **Chapultepec. Historia y presencia.** México: Edición privada de Smurfit-Cartón y papel de México.

2002 "El jardín de Limantour en Chapultepec", en **Arqueología Mexicana**, vol. 10, núm. 57, (septiembre-octubre), pp.54-55.

FIGUEROA DOMÉNECH, J.

1899 **Guía general descriptiva de la república mexicana. Historia, geografía, estadística con triple directorio del comercio y la industria, autoridades, oficinas públicas, abogados, médicos, correos, telégrafos y ferrocarriles.** México: Ramón de S. N. Araluce.

GALEANA DE VALÁDES, Patricia (coordinadora)

1997 **Los siglos de México.** México: Nueva Imagen.

GALINDO Y VILLA, Jesús

1901 **Reseña histórico descriptiva de la ciudad de México que escribe el autor por encargo del señor presidente del Ayuntamiento.** México: F. Díaz.

1902 **Directorio general y alfabético de los funcionarios, empleados y oficinas del Ayuntamiento constitucional de México formado por el regidor Jesús Galindo y Villa.** México: Francisco Díaz de León.

1906 **Ciudad de México: breve guía ilustrada.** México: Secretaría de Fomento.

1914 **La plaza mayor de la ciudad de México.** México: Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología.

1996 **Historia sumaria de la ciudad de México.** México: Departamento del Distrito Federal, (primera edición en 1925).

GALVÁN RIVERA, Mariano (editor)

1880 **Catecismo de urbanidad civil y cristiana para uso de las escuelas.** México: Tipografía de la Vda. e Hijos de Murguía.

GAMBOA RAMÍREZ, Ricardo

1994 "Las finanzas municipales de la ciudad de México, 1800-1850", en **La ciudad de México en la primera mitad del siglo XIX. Economía y estructura urbana**,t.1. México: Instituto de Investigaciones José María Luis Mora, pp. 11-63.

GARCÍA BARRAGÁN, Elisa

1970 "El escultor Enrique Alciati", en **Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas**, núm. 39, pp. 51-56.

GARCÍA CORTÉS, Adrián

1974 **Historia de la plaza de la Constitución.** México: Gobierno del Distrito Federal, Secretaría de Obras y Servicios, Colección Popular Ciudad de México.

GARCÍA CUBAS, Antonio

s.f. **Nueva guía manual de forasteros en la ciudad de México y plano topográfico de esta capital.** México: Antigua Imprenta Murguía.

1986 **El libro de mis recuerdos.** México: Porrúa, (primera edición 1904).

1993 **Geografía e historia del Distrito Federal.** México: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, (segunda edición 1894).

GARCÍA, Genaro

1991 **Crónica oficial de las fiestas del primer centenario de la independencia de México.** México: Centro de Estudios de Historia de México, Condumex.

GARCÍA LÓPEZ, Isaura Cecilia
1999 "La dinámica social en los espacios públicos nocturnos de la ciudad de México entre los años 1866 a 1869". México: tesis para optar por el título de Licenciatura en Historia, Escuela Nacional de Antropología Historia.

GARCÍA OROPEZA, Guillermo
1980 **Guadalajara: sus plazas, parques y jardines.** Guadalajara: Ayuntamiento de Guadalajara.

GARZA Gustavo y Juan Javier PESCADOR
1993 "La concentración económica en la ciudad de México, 1876-1910", en **Estudios Demográficos y Urbanos**, vol. 8, núm. 1, pp. 5-29.

GARZA VILLAREAL, Gustavo
1985 **El proceso de industrialización en la ciudad de México (1821-1970).** México: Colegio de México.

GAWLIKOWSKI, Andrezej
1981 "El espacio público: calles, plazas, áreas verdes", en **Cuadernos de Arquitectura y Conservación del Patrimonio Artístico 17,** (septiembre-octubre). México: Secretaría de Educación Pública-Instituto Nacional de Bellas Artes, pp. 39-44.

GÓMEZ DE OROZCO, Federico
1942 **La plaza de Guardiola.** México: Banco de México.

GÓMEZ TEPEXICUAPAN, Amparo
1994 "El Paseo de la Reforma. 1864-1910", en **Historia del Paseo de la Reforma.** México: Instituto Nacional de Bellas Artes, pp. 27-53.

2002 "Los jardines de Chapultepec en el siglo XIX", en **Arqueología Mexicana**, vol. 10, núm. 57, (septiembre-octubre), pp.48-53.

GONZÁLEZ ANGULO, Jorge y Yolanda TERÁN
1976 **Planos de la ciudad de México, 1785, 1853 y 1896.** México: Instituto Nacional de Antropología e Historia, Departamento de Investigaciones Históricas, Colección Científica 50.

GONZÁLEZ CLAVÉRAN, Jorge (coordinador)
1998 **Plazas, plazuelas y jardines de Cuernavaca.** México: Facultad de Arquitectura, Universidad Autónoma del Estado de Morelos.

GONZÁLEZ NAVARRO, Moisés
1957 "Las horas de asueto". El porfiriato. Vida social, en **Historia moderna de México.** México: Hermes, pp. 693-812.

GONZÁLEZ OBREGÓN, Luis
1998 **Las calles de México: leyendas y sucedidos: vida y costumbres de otros tiempos.** México: Porrúa.

GONZÁLEZ POLO, Ignacio
1984 **Reflexiones y apuntes sobre la ciudad de México (fines de la colonia).** México: Departamento del Distrito Federal.

GONZÁLEZ RAMÍREZ, Manuel
1936 **México, litografías de la ciudad que se fué.** México: editorial del autor.

GONZÁLEZ VALADÉS, Carolina
1955 "Fiestas y paseos en la ciudad de México (1877-1910)". México: tesis para obtener el grado de maestro en historia de México, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional Autónoma de México.

GORELIK, Adrián
1988 **La grilla y el parque: espacio público y cultura urbana en Buenos Aires, 1887-1936.** Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes.

GORTARI RABIELA, Hira de
1987 "¿Un modelo de urbanización? La ciudad de México de fines del siglo XIX", en **Secuencia**, núm. 8 (mayo-agosto), pp. 42-52.

1991 **Bibliografía de la ciudad de México, siglos XIX y XX.** México: Ciudad de México, 5 vols.

GORTARI RABIELA, Hira de y Regina HERNÁNDEZ FRANYUTI
1988 **La ciudad de México y el Distrito Federal. Una historia compartida.** México: Departamento del Distrito Federal-Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora.

1988 (a) **Memoria y encuentros: la ciudad de México y el Distrito Federal (1824-1928).** México: Departamento del Distrito Federal-Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 3 vols.

GOTHEIN, Marie Luise
1966 **A History of Garden Art.** New York: Hacker Art, 2 vols.

GRAJALES, Alfredo
1982 "El paseo de los héroes desconocidos", en **México desconocido**, núm. 71, pp. 13-15.

GRANADOS GARCIA, Aimer
1996 **Jurisdicción territorial, discurso modernizador y virtud cívica en Calí 1880-1915.** Calí: Gobernación del Valle del Cauca, Gerencia para el Desarrollo Cultural.

GUERRA, Francois Xavier
1988 **México: del antiguo régimen a la revolución,** t. 1, México: Fondo de Cultura Económica.

GUTIÉRREZ, Ramón
1992 **Evolución histórica urbana de Arequipa (1540-1990).** Lima: Universidad Nacional de Ingeniería, Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Artes.

GUZMÁN RÍOS, VICENTE
1989 **Espacios exteriores: plumaje de la arquitectura mexicana.** México: Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco.

HAAS, Antonio
1993 **Gardens of Mexico.** New York: Rizzoli.

HANSMANN, Wilfred
1989 **Jardines del renacimiento y el barroco.** Madrid: Nerea.

HENNEBO, Dieter
1992 "Trends in German Garden Design in the Second Half of the 19th Century", en **Jardins et sites historiques.** Madrid: Fundación Cultural BANESTO-Comité Internacional de Jardines y Sitios Históricos, UNESCO, 1993, pp. 212-216.

HERNÁNDEZ FRANYUTI, Regina
1994 "Ideología, proyectos y urbanización en la ciudad de México, 1760-1850", en **La ciudad de México en la primera mitad del siglo XIX.** México: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, t. 1, pp. 116-160.

HERNÁNDEZ, Vicente Martín
1981 **Arquitectura doméstica de la ciudad de México (1890-1925).** México: Universidad Nacional Autónoma de México.

HEYDEN, Doris
2002 "Jardines botánicos prehispánicos", en **Arqueología Mexicana** vol. 10, núm. 57, (septiembre-octubre), pp.16-24.

HOWARD, Ebenezer
1972 **Las ciudades-jardín del mañana.** Madrid: Gustavo Gili, Colección Ciencia Urbanística, pp. 131-214.

HUNT, John Dixon
1993 "Origins and Characteristics of the English Landscape Garden", en **Jardins et sites historiques.** Madrid: Fundación Cultural

BANESTO-Comité Internacional de Jardines y Sitios Históricos, UNESCO, 1993, pp. 252-256.

IBARRA, Juan Crisóstomo
1896 **Guía de la ciudad de México, con los nombres de las calles antiguas y modernas, tarifas de coches, templos, casas de huéspedes, salida y llegada de los trenes, etc.** México: Escuela Correccional.

ICAZA, Alfonso de
1957 **Así era aquello... 60 años de vida metropolitana.** México: Botas.

IGOA, José María
1986 **Jardines.** Barcelona: CEAC, S. A.

ILLADES Carlos y Ariel RODRÍGUEZ (compiladores)
1996 **Ciudad de México: Instituciones, actores sociales y conflicto político, 1774-1931.** México: El Colegio de Michoacán-Universidad Autónoma Metropolitana.

Informe
1885 **Informe que el presidente del Ayuntamiento da al público de los trabajos hechos en el Municipio en el primer semestre de 1885.** México: Imprenta de Francisco Díaz de León.

JEANNEL, Bernard
1986 **Le nôtre.** Barcelona: Stylos.

JIMÉNEZ MUÑOZ, Jorge
1993 **La traza del poder. Historia de la política y los negocios urbanos en el Distrito Federal.** México: Codex Editores.

JIMÉNEZ, Víctor
1994 "El Paseo de la Reforma del siglo XIX al siglo XX", en **Historia del Paseo de la Reforma.** México: Instituto Nacional de Bellas Artes, pp. 17-23.

KANDELL, Jonathan
1990 **La capital. La historia de la ciudad de México.** Buenos Aires: Javier Vergara Editor.

KATZMAN, Israel
1973 **Arquitectura del siglo XIX en México.** México: Centro de Investigaciones Arquitectónicas, Universidad Nacional Autónoma de México.

KELLER, Suzanne
1979 **El vecindario urbano. Una perspectiva sociológica.** México: Siglo XX1.

LAURIEL, Michael
1983 **Introducción a la arquitectura del paisaje.** Barcelona: Gustavo Gili.

LEFEBVRE, Henry
1984 **La vida cotidiana en el mundo moderno.** Madrid: Alianza Editorial.

LEGORRETA, Jorge
2001 "El plan urbanístico de Maximiliano en 1864 fue interrumpido por la república de Juárez", en Memorias y utopías de la ciudad de México, **La Jornada**, 24 nov., p. 2A.

LEMOINE, Bertrand
1986 **Gustavo Eiffel.** Barcelona: Stylos.

LEMOINE, Ernesto
1963 "El alumbrado público en la ciudad de México durante la segunda mitad del siglo XVIII", en **Boletín del Archivo General de la Nación**, vol. 4, núm. 4, pp. 783-818.

LEÓN CAZARES, María del Carmen
1982 **La plaza mayor de la ciudad de México. México en la vida cotidiana de sus habitantes, siglo XVI y XVII.** México:

Instituto de Estudios y Documentos Históricos, Serie Estudios núm. 5.

LÉVÉQUE, Jean-Jacques
1982 **Jardins de Paris.** París: Hachette.

LEZAMA, José Luis
1990 **Teoría social. Espacio y ciudad.** México: El Colegio de México.

LOMBARDO DE RUIZ, Sonia
1978 "Ideas y proyectos urbanísticos de la ciudad de México, 1788-1850", en **Ciudad de México. Ensayo de construcción de una historia.** México: Secretaría de Educación Pública-Dirección de Estudios Históricos, Instituto Nacional de Antropología e Historia, pp. 169-188.

1986 "La arquitectura y el urbanismo en la época de la ilustración, 1780-1810", en **El arte mexicano**, t. 9, México: Secretaría de Educación Pública-Salvat, pp. 1256-1275.

LOMBARDO DE RUIZ, Sonia y Yolanda TERÁN TRILLO (colaboradora)
1997 **Atlas histórico de la ciudad de México.** México: Instituto Nacional de Antropología e Historia y Smurfit Cartón y Papel, 2 vols.

LÓPEZ MOJARDÍN, Adriana
1985 **Hacia la ciudad capital: México, 1790-1870.** México: Instituto Nacional de Antropología e Historia, Cuadernos de Trabajo de la Dirección de Estudios Históricos núm. 46.

LÓPEZ, Rafael
1973 **La venus de la Alameda.** México: Secretaría de Educación Pública, Colección SEP/Setentas 77.

LÓPEZ RAMOS, Sergio
2000 "Notas para la historia del aire en el Distrito Federal" en **Etnografía de la vida cotidiana**. México: Miguel Ángel Porrúa, pp. 31-54.

LÓPEZ ROSADO, Diego
1976 **Los servicios públicos de la ciudad de México**. México: Porrúa.

LOZANO ARMENDARES, Teresa
1987 **La criminalidad en la ciudad de México, 1800-1821**. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

LUCA DE TENA, Torcuato
1991 **Ciudad de México en tiempos de Maximiliano**. México: Planeta, Colección Ciudades en la Historia.

LUGO Concepción y Elsa MALVIDO
1994 "Las epidemias en la ciudad de México, 1822-1850" en **La ciudad de México en la primera mitad del siglo XIX. Gobierno y política. Sociedad y cultura**, t.2. México: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, pp. 303-364.

MANCERA, Gabriel
1895 **Dos ensayos de nomenclatura alfabética y de numeración para la ciudad de México y para las que se le asemejan**. México: La Europea.

MANSILLA, Elizabeth
1994 "De cómo Porfirio Díaz dominó las aguas. Historia de la construcción de la obra hidráulica". Monografía presentada en el Primer Concurso Nacional sobre Historia y Etnografía de los Aprovechamientos Hidráulicos en México. México: Centro e Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.

Mapa

1907 **Mapa de la ciudad de México, 1907**. México: Compañía Litográfica y Tipográfica, s.a.

MARTÍNEZ DEL RÍO de REDO, Marita

1976 **El Zócalo: reseña histórica y anecdótica de la plaza mayor en México de 1521 a 1871**. México: San Ángel Ediciones.

MARTÍNEZ GONZÁLEZ, Lorena

1991 "Las áreas verdes de la ciudad de México: una perspectiva histórica", en **El arbolado urbano de la zona metropolitana de la ciudad de México**. México: Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco, Instituto de Ecología, A.C., Programme on Man and the Biosphere (MAB), UNESCO.

MARTÍNEZ GONZÁLEZ Lorena y Alicia CHACALO HILU

1994 **Los árboles de la ciudad de México**. México: Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco.

MARROQUI, José María

1969 **La ciudad de México: contiene el origen de los nombres de muchas de sus calles y plazas de varios establecimientos públicos y privados y no pocas noticias curiosas y entretenidas**. México: Edición facsimilar de Jesús Medina, 3 vols.

MÁXIMO, Magdaleno

1956 **La alameda central**. México: Departamento del Distrito Federal, Dirección General de Acción Social.

1956 (a) **Noticia de Chapultepec**. México: Departamento del Distrito Federal, Dirección General de Acción Social.

MAZA, Francisco de la

1968 "Bosquejo histórico de la plaza de Santo Domingo", en **Artes de México**, núm. 109, año 15, pp. 10-14.

MCDOUGALL, Elizabeth

1993 "Ecleticism in American Gardens: 1870-1930", en **Jardins et sites historiques.** Madrid: Fundación Cultural BANESTO-Comité Internacional de Jardines y Sitios Históricos, UNESCO, 1993, pp. 217-219.

Memoria

1866 **Memoria de los ramos municipales correspondientes al semestre de enero a junio de 1866, presentada a S.M. el emperador por el alcalde municipal de la ciudad de México d. Ignacio Trigueros.** México: Imprenta Económica.

1867 **Memoria de los ramos municipales correspondientes al semestre de julio a diciembre de 1866, presentada a S.M. el emperador por el alcalde municipal de la ciudad de México.** México: Imprenta Económica.

1878 **Memoria del Ayuntamiento que comenzó a funcionar el 5 de diciembre de 1876 y concluyó el 31 de diciembre de 1877.** México: Imprenta de Ignacio Escalante.

1879 **Memoria que el Ayuntamiento constitucional de 1879 presenta a sus comitentes.** México: Imprenta de Francisco Díaz de León.

1906 **Memoria del Consejo Superior de Gobierno del Distrito Federal correspondiente al periodo transcurrido del 1 de julio de 1903 al 31 de diciembre de 1904 presentada al señor Secretario de Estado y del Despacho de Gobernación.** México: Talleres de Tipografía Encuadernación y Rayados de Pablo Rodríguez, 2 vols.

1907 **Memoria del H. Ayuntamiento de México en 1903, formada por el secretario licenciado Juan Bribiesca.** México: Imprenta de Ignacio Escalante.

1908 **Memoria del H. Ayuntamiento de México en 1904, formada por el secretario licenciado Juan Bribiesca.** México: Imprenta de Ignacio Escalante.

1909 **Memoria del consejo superior de gobierno del Distrito Federal correspondiente al periodo transcurrido del 1 de enero al 31 de diciembre de 1906 presentada al señor secretario de estado y del despacho de gobernación.** México: Tipografía de la vda. de F. Díaz de León.

1909(a) **Memoria del H. Ayuntamiento de México en 1905, formada por el secretario licenciado Juan Bribiesca.** México: Imprenta de Ignacio Escalante.

1909(b) **Memoria del H. Ayuntamiento de México en 1906, formada por el secretario licenciado Juan Bribiesca.** México: Imprenta de Luis Aguilar.

1910 **Memoria del H. Ayuntamiento de México en 1907, formada por el secretario licenciado Juan Bribiesca.** México: Imprenta de Ignacio Escalante.

1910(a) **Memoria del H. Ayuntamiento de México en 1908, formada por el secretario licenciado Juan Bribiesca.** México: Imprenta de Luis Aguilar.

1910(b) **Memoria del H. Ayuntamiento de México en 1909, formada por el secretario licenciado Juan Bribiesca.** México: Imprenta de J. Aguilar Vera.

1913 **Memoria del H. Ayuntamiento de México en 1911, formada por el secretario licenciado Juan Bribiesca.** México: Imprenta de J. Aguilar Vera.

México

1976 **México a través de los informes presidenciales. La ciudad de México,** t. 16, México: Departamento del Distrito Federal-Secretaría de la Presidencia.

1997 **México: sus parques y plazas.** México: Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos.

MINA NACIF, Jorge
1994 "Policía y seguridad pública en la ciudad de México, 1770-1848", en **La ciudad de México en la primera mitad del siglo XIX. Gobierno y Política. Sociedad y cultura**, t.2, México: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, pp. 9-50.

MIÑÓN MÜFFELMANN, Pierre Gabriel
1996 "La transformación urbana del Paseo de la Reforma: estudio inmobiliario y de imagen urbana". México: tesis para obtener el título de licenciado en arquitectura, Departamento de Arquitectura, Universidad Iberoamericana.

MORALES, María Dolores
1978 "La expansión de la ciudad de México en el siglo XIX: el caso de los fraccionamientos", en **Ciudad de México, ensayo de construcción de una historia**. México: Secretaría de Educación Pública-Dirección de Estudios Históricos, Instituto Nacional de Antropología e Historia, pp. 189-200.

1982 "El desarrollo urbano de la ciudad de México en el siglo XIX", en **Historia del Arte Mexicano**, México: Secretaría de Educación Pública-Instituto Nacional de Bellas Artes, Colección Facsimil 81, pp. 2-17.

1994 "Cambios en la traza de la estructura vial de la ciudad de México, 1770-1855", en **La ciudad de México en la primera mitad del siglo XIX. Economía y estructura urbana**, t.1, México: Instituto de Investigaciones Dr. Jose María Luis Mora, pp. 161-224.

MORALES MORENO, Jorge
1992 "Discursos, urbanismo y ciudades: de la ciudad de la razón a la ciudad de México", en **Sociológica**, núm. 3 (primavera), pp. 35-72.

MORENO, María de la Luz y Manuel Alberto TORRES

2002 "El origen del jardín mexica de Chapultepec", en **Arqueología Mexicana** vol. 10, núm. 57, (septiembre-octubre), p. 41.

MORENO TOSCANO, Alejandra
1972 "Cambios en los patrones de urbanización en México, 1810-1910", en **Historia Mexicana**, vol. 22, núm. 2, (octubre-diciembre), pp. 160-187.

MORENO TOSCANO, Alejandra y Sonia LOMBARDO DE RUIZ
1984 **Fuentes para la historia de la ciudad de México. Catálogo de planos de la ciudad de México siglo XIX.** México: Instituto Nacional de Antropología e Historia.

MOTTS, Irene Elena
1974 **La vida en la ciudad de México en las primeras décadas del siglo XX.** México: Porrúa.

MUMFORT, Lewis
1971 **Técnica y civilización.** Madrid: Alianza Editorial.

MUÑOZ CABREJO, Fanni Genoveva
1999 "Diversiones públicas en Lima (1890-1920): la experiencia de la modernidad". México: tesis presentada para obtener el grado de doctor en historia, Centro de Estudios Históricos, El Colegio de México.

MUSACCHIO, Humberto
1997 **Diccionario enciclopédico de México.** México: Andrés León Editor, 2 vols.

NASH, Joe
1959 **El Paseo de la Reforma: a Guide.** México: Raúl Esquivel.

NEGRETE ALVAREZ, Claudia
2000 "Valleto hermanos: fotógrafos mexicanos de entre siglos." México: tesis para optar al grado de licenciado en historia, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional Autónoma de México.

NIETO, Marta
1993 "Felipe II y los jardines flamencos en el siglo XVI", en **Jardins et sites historiques.** Madrid: Fundación Cultural BANESTO-Comité Internacional de Jardines y Sitios Históricos, UNESCO, 1993, pp. 249-215.

NOVO, Salvador
1974 **Los paseos de la ciudad de México.** México: Fondo de Cultura Económica.

1974 (a) **Seis siglos de la ciudad de México.** México: Fondo de Cultura Económica.

2001 **Nueva grandeza mexicana.** México: Cien de México.

OBREGÓN, Gonzalo
1968 "Bosquejo histórico de la plaza de Santa Catarina Mártir", en **Artes de México,** núm. 109, año 15, pp. 42-43.

ONEAL, Cora M.
1947 **Gardens and Homes of Mexico.** Dallas: Banks Up Shaw.

ORTIZ MONASTERIO, Pablo (coordinador)
1992 **Asamblea de ciudades.** México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Instituto de Bellas Artes y el Museo de Bellas Artes.

OVIEDO Y ROMERO, Aurelio
1887 **Lecciones de urbanidad para las niñas mejicanas.** México y París: Ch. Bouret.

PADILLA NICOLIN, Salvador H.
1978 "Planificación de los espacios verdes en el medio urbano". México: tesis de maestría en arquitectura, Facultad de Arquitectura, Universidad Nacional Autónoma de México.

PANI, Alberto J.

1916 **La higiene pública en México.** México: J. Ballescá.

PANI, Erika
2000 "Novia de republicanos, franceses y emperadores: la ciudad de México durante la intervención francesa," en **Relaciones**, vol. 21, núm. 84, pp. 135-173.

PARENT, Michel
1993 "Jardin historique-jardin symbolique", en **Jardins et sites historiques.** Madrid: Fundación Cultural BANESTO-Comité Internacional de Jardines y Sitios Históricos, UNESCO, 1993, pp. 227-230.

PÉREZ MONTFORT, Ricardo (coordinador)
1997 **Hábitos, normas y escándalo. Prensa, criminalidad y drogas durante el porfiriato tardío.** México: Plaza y Valdés-Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 1997.

PÉREZ-RAYÓN ELIZUNDIA, Nora
1998 "México 1900: la modernidad en el cambio de siglo. La mitificación de la ciencia", en **Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México,** vol. 18, pp.41-62.

PÉREZ WALTERS, Patricia
1994 "La historia en bronce del Paseo de la Reforma", en **Historia del Paseo de la Reforma.** México: Instituto Nacional de Bellas Artes, pp. 81-90.

PERLÓ COHEN, Manuel (coordinador)
1990 **La modernización en las ciudades de México.** México: Instituto de Investigaciones Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México.

1999 **El paradigma porfiriano. Historia del desagüe del Valle de México.** México: Instituto de Investigaciones Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México.

PICCATO, Pablo
1997 "Urbanistas, Ambulantes and Mendigos: the Dispute for Urban Space in Mexico City, 1890-1930", en **Anuario de Espacios Urbanos,** pp. 77-111.

Plazas
1985 **Plazas, plazuelas y jardines en Zacatecas.** Zacatecas: Antigua presidencia municipal de la ciudad de Zacatecas.

PORTILLO, Manuel
1999 "En el pórtico del paraíso", en **Boletín del Instituto de Investigaciones Bibliográficas,** núm. 1 y 2, vol. 4, pp.99-186.

PRANTL , Adolfo y José L. GROSO
1901 **La ciudad de México: novísima guía universal de la capital de la república mexicana: directorio clasificado de vecinos y prontuario clasificado de la organización y funciones del gobierno federal y oficinas de su dependencia.** México: Juan Buxó y Compañía.

QUEVEDO, Miguel Ángel de
1911 **Espacios libres y reservas forestales de las ciudades: su adaptación a jardines, parques y lugares de juegos: aplicación a la ciudad de México.** Conferencia dada en la Exposición de Higiene. México: Tipografía y Litografía Gomar y Busson.

1943 **Relato de mi vida.** México: [s.n.].

RADVANYI, Carlos
1950 **La metrópoli, la vida económica y cultural, los hábitos y costumbres de la población de México.** México: Ediciones Ciencias Sociales.

RAMÍREZ Edelmira; Guadalupe RÍOS y Marcela SUÁREZ (coordinadores)
1992 **De candelas y candelitas.** México: Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco.

RAMOS G., Sergio
1972 **Urbanización y servicios públicos en México.** México: Universidad Nacional Autónoma de México.

REA BURGUETE, Elodia
1982 "La ciudad de México y el Distrito Federal (1824-1845)". México: tesis para obtener el grado de licenciado en historia, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional Autónoma de México.

Remembranzas
1993 **Remembranzas del canal de la Viga, Iztacalco y Santa Anita.** México: Departamento del Distrito Federal, Delegación Iztacalco.

RENA ARROYO, José Antonio
1998 "Las plazas de la ciudad de México (siglo XIX)". México: tesis de maestría en historia de México, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional Autónoma de México.

RÉMON, Georges
192-? **Les arts décoratifs. Les jardins de l´antiquité à nos jours.** París: Flammarion.

RÍOS ELIZONDO, Roberto
1954 **Apuntes para una historia de las inundaciones de la ciudad de México.** México: Sociedad de Geografía y Estadística.

RIVAS, José F.
1874 **Código de urbanidad para uso de las escuelas de la República.** México: Imprenta del Palacio de Gobierno.

RIVERA CAMBAS, Manuel
1882 **México pintoresco, artístico y monumental.** México: Reforma, 3 vols.

RODRÍGUEZ KURI, Ariel

1996 **La experiencia olvidada. El ayuntamiento de México: política y gobierno, 1876-1912.** México: Universidad Autónoma Metropolitana-El Colegio de México.

1998 "Gobierno local y empresas de servicios: la experiencia de la ciudad de México en el porfiriato", en **Ferrocarriles y obras públicas.** México: Instituto Mora, El Colegio de Michoacán, El Colegio de México, Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 165-189.

RODRÍGUEZ OSTRIA, Gustavo

1993 "Fiestas, poder y espacio urbano en Cochabamba (1880-1923)", en **Siglo XIX**, núm. 13 (enero-junio), pp. 119-136.

ROJAS GARCIDUEÑAS, José

1970 "Las fuentes de México", en **Artes de México**, núm. 136, año XVII, pp. 15-78.

ROMERO DE TERREROS Y VINENT, Manuel

1919 **Los jardines de la Nueva España.** México: México Moderno.

ROMERO FLORES, Jesús

1947 **Chapultepec en la historia de México.** México: Secretaría de Educación Pública.

1953 **México. Historia de una gran ciudad.** México: Botas.

ROMERO, Héctor Manuel

1982 **La reforma se reforma.** México: Delegación Cuauhtémoc.

ROMERO, José Luis

1983 **Latinoamérica: las ciudades y las ideas.** México: Siglo XXI.

ROMERO LANKAO, Patricia

1999 **Obra hidráulica en la ciudad de México y su impacto socio-ambiental, 1880-1990.** México: Instituto de Investigaciones Dr. José Luis Mora.

RUIZ GOMAR, José Rogelio
1986 "La escultura académica hasta la consumación de la independencia", en **El arte mexicano**, t. 9, México: Secretaría de Educación Pública-Salvat, pp. 1302-1323.

RUIZ NAUFAL, Víctor Manuel
2002 "Los jardines de Chapultepec y sus reflejos novohispanos", en **Arqueología Mexicana** vol. 10, núm. 57, (septiembre-octubre), pp.42-47.

Sábado
1989 **Sábado... Distrito Federal.** México: Dirección General de Culturas Populares, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.

SABORIT, Antonio
1991-1992 "El modernismo y los espacios interiores", en **Historias**, 27, (octubre-marzo), pp. 155-162.

SÁNCHEZ BECERRIL, Jorge Humberto
1976 "Introducción a la historia del urbanismo del siglo XIX". México: tesis para optar por el grado de licenciado en arquitectura, Facultad de Arquitectura, Universidad Nacional Autónoma de México.

SÁNCHEZ DE CARMONA, Manuel
1989 **Traza y plaza de la ciudad de México en el siglo XVI.** México: Tilde-Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco.

SÁNCHEZ DE TAGLE, Esteban (coordinador)
1995 "El empedrado de las calles de la capital novohispana". México: tesis para obtener el grado de doctor en historia, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional Autónoma de México.

SÁNCHEZ FLORES, Ramón
1980 **Historia de la tecnología y la invención en México.** México: Fondo Cultural Banamex.

SANTOYO, Antonio
1996-1997 "Los afanes de higienización de la vida pública y privada (ciudad de México, último tercio del siglo XIX)", en **Historias, 37**, (octubre-marzo), pp. 59-76.

1997 "De cerdos y de civilidad urbana. La descalificación de las actividades de la explotación porcina en la ciudad de México durante el último tercio del siglo XIX", en **Historia Mexicana**, vol. 47, núm. 1, (julio-septiembre), pp. 69-102.

SARIOL, Florentino
1877 **Ligeras consideraciones acerca de la influencia nociva que ejercen las materiales fecales sobre la salubridad**. México: Francisco Díaz de León.

SESTO, Julio
1909 **El México de Porfirio Díaz; hombres y cosas**. Valencia, España: F. Sempere y Compañía.

SOSA, Francisco
1996 **Las estatuas de la Reforma**. México: Coordinación de Humanidades, Universidad Nacional Autónoma de México.

SOUTHWORTH, John R.
1908 **México ilustrado, Distrito Federal, su descripción, gobierno, historia, comercio e industrias**. México: Gobierno del Distrito Federal.

SPECKMAN GUERRA, Elisa
1999 "Crimen y castigo: legislación penal, interpretaciones de la criminalidad y administración de justicia. Ciudad de México, 1872-1910". México: tesis para optar al grado de doctor en historia, Centro de Estudios Históricos, El Colegio de México.

STAPLES, Anne
1994 "Policia y Buen Gobierno: Municipal Efforts to Regulate Public Behavior, 1821-1857", en **Rituals of Rule, Rituals of**

Resistance. Public Celebrations and Popular Culture in Mexico. Wilmington: Scholarly Resources, pp. 115-126.

TEJA ZABRE, Alfonso
1938 **Chapultepec. Guía histórica y descriptiva con un plano pictórico del bosque.** México: Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Talleres de Impresión de Estampillas y Valores.

TENENBAUM, Barbara A.
1994 "Streetwise History: the Paseo de la Reforma and the Porfirian State, 1876-1910", en **Rituals of Rule, Rituals of Resistance. Public Celebrations and Popular Culture in Mexico.** Wilmington: Scholarly Resources, pp. 127-150.

TENORIO TRILLO, Mauricio
1996 "1910 Mexico City: Space and Nation in the City of the Centenario", en **Latin American Studies**, núm. 28, Cambridge: University Press.

1998 **Artilugio de la nación moderna. México en las exposiciones universales, 1880-1930.** México: Fondo de Cultura Económica.

TERÁN BONILLA, José Antonio
1996 **El desarrollo de la fisonomía urbana del centro histórico de la ciudad de Puebla (1531-1994).** México: Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla.

TERRÉS, Elodia
1977 **La ciudad de México. Sus orígenes y desarrollo.** México: Porrúa.

TORRES ROJO, Luis Arturo
"Los amos del tiempo. Los artificiales vivientes y los relojes públicos de la ciudad de México, 1861-1898". México: [s.n.], 1996 (manuscrito inédito).

TORRES VILLAR, Ernesto de la

1978 **Guía bibliográfica para la historia y el desarrollo de la arquitectura y el urbanismo.** México: Universidad Nacional Autónoma de México.

TOVAR ARECHEDERRA, Isabel y Magdalena MAS (compiladores)
1994 "Macrópolis mexicana", en **Ensayos sobre la ciudad de México.** México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 4 vols.

TOVAR Y DE TERESA, Guillermo
1992 **La ciudad de los palacios: crónica de un patrimonio perdido.** México: Vuelta, 2 vols.

ULLOA DEL RÍO, Ignacio
1997 **El Paseo de la Reforma, crónica de una época (1864-1949).** México: Universidad Nacional Autónoma de México-Escuela Nacional de Estudios Profesionales, Aragón.

UNIKEL, Luis
1976 **El desarrollo urbano de México. Diagnóstico e implicaciones futuras.** México: El Colegio de México.

URIBE, Eloisa
1986 "Los ciudadanos labran su historia. Escultura 1843-1877", en **El arte mexicano**, t. 10, México: Secretaría de Educación Pública-Salvat, pp. 1433-1449.

(coordinadora)
1987 **Y todo... por una nación. Historia social de la producción plástica de la ciudad de México 1781-1910.** México: Instituto Nacional de Antropología e Historia, Colección Científica.

URIBE SALAS, José Alfredo
1993 **Morelia, los pasos a la modernidad.** México: Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Michoacana de San Nicolás.

VALLE ARIZPE, Artemio de

1946 **Historia de la ciudad de México según los relatos de sus cronistas.** México: Pedro Robredo.

1949 **Calle vieja y calle nueva.** México: Jus.

VARGAS SALGUERO, Ramón

1989 **Historia de la teoría de la arquitectura: el porfirismo.** México: Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco.

1998 "El México independiente. Afirmación del nacionalismo y la modernidad", en **Historia de la arquitectura y el urbanismo mexicanos.** México: Fondo de Cultura Económica-Facultad de Arquitectura, División de Estudios de Posgrado, Universidad Nacional Autónoma de México.

VÁSQUEZ MELÉNDEZ, Miguel Ángel

1997 "Los espacios recreativos dentro de la reforma urbana de la ciudad de México, durante la segunda mitad del siglo XVIII". México: tesis para optar al grado de doctor en historia, Centro de Estudios Históricos, El Colegio de México.

VÁSQUEZ MELLADO, Alfonso

1990 **La ciudad de los palacios. Imágenes de cinco siglos.** México: Diana.

VÁSQUEZ, S. G.

1910 **México y sus alrededores. Guía descriptiva ilustrada: contiene la historia y descripción de los edificios más importantes de la capital, lugares interesantes, monumentos, etc., y además un plano de la ciudad, de formado con los datos más recientes del H. Ayuntamiento, de acuerdo con la nueva nomenclatura de calles.** México: Lacaud.

VEJAR LACAVE, Carlos

1957 **Chapultepec: biografía de un bosque.** México: Libro México.

VELASCO LOZANO, Ana María

2002 "El jardín de Itztapalapa", en **Arqueología Mexicana** vol. 10, núm. 57, (septiembre-octubre), pp.26-35.

VELASCO, María del Pilar
1983 **Las políticas sanitarias y las políticas de población en México durante el siglo XIX.** México: Universidad Nacional Autónoma de México-Centro Regional de Investigaciones Multidiciplinarias, Colección Aportes de la Investigación 16.

VIDAL DOMÍNGUEZ, María Jesús y Julio VINUESA ANGULO
1991 **Los procesos de urbanización.** Madrid: Síntesis.

VIDRIO, Manuel
1977 "Los sistemas de transporte y la expansión urbana: los tranvías", en **Ciudad de México. Ensayo de construcción de una historia.** México: Secretaría de Educación Pública-Dirección de Estudios Históricos, Instituto Nacional de Antropología e Historia, pp. 201-216.

VILAS, María de los Ángeles de las
1970 "Las fuentes y sus formas", en **Artes de México**, núm. 136, año XVII, pp. 79-90.

VILLAR RUBIO, Jesús Victoriano
1998 **El centro histórico de la ciudad de San Luis Potosí y la obra del ingeniero Octaviano Cabrera Hernández.** México: Universidad Autónoma de San Luis Potosí.

VILLASEÑOR BAÉZ, Luis Francisco
s.f. **Las plazas de la ciudad de México.** México: Cámara Nacional de Comercio de la Ciudad de México.

s.f. (a) **El Paseo de la Reforma brillante fruto de la transformación de la ciudad de México.** México: Cámara Nacional de Comercio de la Ciudad de México.

YANES RIZO, Emma
1994 **Los días del vapor.** México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Museo Nacional de los Ferrocarriles Mexicanos, Ferrocarriles Nacionales de México.

ZAMUDIO, Graciela
2002 "El real jardín botánico del palacio virreinal de la Nueva España", en **Ciencias** 68, octubre-diciembre, pp.22-55.

ZAVALA, Silvio
1997 **En defensa del Paseo de la Reforma.** México: Universidad Iberoamericana, División de Arte.

El Zócalo
1998 **El Zócalo: esquema histórico: concurso nacional para la rehabilitación de la plaza de la Constitución.** México: Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, Coordinación de Comunicación Social.

ILUSTRACIONES Y MATERIAL GRÁFICO

CUADROS

Cuadro 1. Solicitudes de jardines y alamedas 72
Cuadro 2. Alamedas, jardines, paseos parques 79
Cuadro 3. Estatuas del paseo de la Reforma 178A
Cuadro 4. Multas, 1909-1910 402

GRÁFICAS

Gráfica 1. Gasto público de paseos y jardines, 1858-1910 ..... 49A
Gráfica 2. Alamedas, jardines, paseos y parques de la ciudad de México fundados desde la colonia hasta fines del porfiriato 77
Gráfica 3. Porcentual de sanciones pagadas, 1909-1910 199
Gráfica 4. Castigos por los daños ocasionados al ornato público, 1909-1910 261

ILUSTRACIONES DEL CAPÍTULO 3

Fig.1. Vista de la Alameda Central. Óleo anónimo "De Alvina y Español produce negro torna atrás", sin fecha. El original se encuentra en la Fundación Cultural Banamex, en LOMBARDO DE RUIZ y TERÁN TRILLO, 1997, t.2, p.503 ..... 87A
Fig.2. Plano icnográfico de la Alameda Central. José María de la Bastida, 1778. El original se encuentra en el Museo de la Ciudad de México, en LOMBARDO DE RUIZ y TERÁN TRILLO, 1997, t.2, p.55 ..... 87A
Fig.3. Perspectiva del jardín de la plaza principal, 1866. Litografía de V. Lara anexa a la **Memoria**, 1867. Fondo Reservado de la Biblioteca Nacional 88A
Fig.4. Aspecto de un jardín al interior de la Alameda Central, 1904. Fotografía de C.B. Waite. Fondo Propiedad Artística y Literaria, AGN 91
Fig.5. Rodillo de vapor marca Kelly de 30 toneladas para caminos Mac Adam, en uso en el Distrito Federal, 1906, en **BOLETIN OFICIAL** 21 sep. 1906. Fondo Reservado de la Hemeroteca Nacional 116
Fig.6. Excavación y preparación de un camino Mac dam, 1906, en **BOLETIN OFICIAL** 21 sep. 1906. Fondo Reservado de la Hemeroteca Nacional 117
Fig.7. Primera colocación de la piedra en un camino Mac Adam, 1906, en **BOLETIN OFICIAL** 21 sep. 1906. Fondo Reservado de la Hemeroteca Nacional 118
Fig.8. La piedra en un camino Mac Adam después del primer aplanamiento, 1906, en **BOLETIN OFICIAL** 21 sep. 1906. Fondo Reservado de la Hemeroteca Nacional 118
Fig.9. La piedra en un camino Mac Adam firmemente aplanada, 1906, en **BOLETIN OFICIAL** 21 sep. 1906. Fondo Reservado de la Hemeroteca Nacional 118
Fig.10. Candelabros de gas y arco eléctrico en el Zócalo, 1900, en ARIZPE, 1900, p.158. Fondo Contemporáneo Biblioteca Nacional 128
Fig.11. Componentes eléctricos de la compañía Siemens & Halse, 1900, en ARIZPE, 1900, pp. 154, 168, 170 y 182. Fondo Contemporáneo Biblioteca Nacional 129

Fig.12. Banca de chiluca en una de las glorietas de la Alameda Central, 2002. Fotografía de Leticia Miranda 133
Fig.13. Bancas de fierro fundido con tiras de madera al interior del jardín Morelos, 1904. Fotografía de C.B. Waite. Fondo Propiedad Artística y Literaria, AGN 134
Fig.14. Bancas de fierro colocado en la Alameda Central, 1905, en **Álbum**, 1905. AHDF 136
Fig.15. Modelo de columna de fierro colado para delimitar los prados de los jardines, 1901. Ramo Paseos y Jardines, vol. 3592, exp. 502. AHDF 137
Fig.16. Modelo de quiosco para la música en la Alameda Central, 1885. Ramo Paseos y jardines, vol. 3589, exp. 291. AHDF 139
Fig.17. Quiosco de la Alameda Central durante el segundo imperio, en VILAS, 1970, p. 30 140
Fig.18. Dibujo de un quiosco para la música de Rafael M. Arozamena para la Alameda Central, 1891. Ramo Paseos y Jardines, vol. 3590, exp. 363. AHDF 140
Fig.19. Pabellón morisco. José Ramón de Ibarrola. Alameda Central, 1908. Fotografía de F. Miret. Fondo Propiedad Artística y Literaria, AGN 141
Fig.20. Caseta del ferrocarril urbano en el Zócalo, 1904. Fotografía de C.B. Waite. Fondo Propiedad Artística y Literaria, AGN 143
Fig.21. Caseta de la terminal de tranvías, 1909. Fotografía de A. Briquet. Fondo Propiedad Artística y Literaria, AGN 143
Fig.22. Quiosco del Zócalo, 1909, en **El MUNDO ILUSTRADO** 3 enero 1909. Fondo do Reservado de la Hemeroteca Nacional. 144
Fig.23. Baño público en el jardín Mociño, 1905, en **Álbum**, 1905. AHDF. 144
Fig.24. Quiosco sanitario en el jardín del atrio de la Catedral, 1908. Fotografía de F. Miret. Fondo Propiedad Artística y Literaria, AGN 145
Fig.25. Quiosco de las flores, 1879, en **El Zócalo**, 1998, p. 18. 146
Fig.26. Quiosco de los ferrocarriles, 1875, en **El Zócalo**, 1998, p. 16 149
Fig.27. Caseta de reloj al centro de la Alameda principal, 1901. Fotografía de C.B. Waite. Fondo Propiedad Artística y Literaria, AGN 150
Fig.28. Reloj otomano en el jardín Colegio de Niñas, 1910, en **Catálogo**, 1976, p. 278 150
Fig.29. Reloj chino en la glorieta de Bucareli, 1910, en **Catálogo**, 1976, p. 278 151
Fig.30. El zoológico de Chapultepec y sus instalaciones, 1907, en **EL MUNDO ILUSTRADO** 10 marzo 1907. Fondo Reservado de la Hemeroteca Nacional 152A
Fig.31. Vista del café-restaurant de Chapultepec, 1907. Fotografía de C.B. Waite. Fondo Propiedad Artística y Literaria, AGN 156
Fig.32. Interior del café-restaurant de Chapultepec, 1904. Fotografía de C.B. Waite. Fondo Propiedad Artística y Literaria, AGN 157
Fig.33. Fuente de Venus en la Alameda Central, 1904. Fotografía de C.B. Waite. Fondo Propiedad Artística y Literaria, AGN 159

Fig.34. Ninfas de bronce esculpidas por Bellezee, 1904. Fotografía de C.B. Waite. Fondo Fondo Propiedad Artística y Literaria, AGN 159
Fig.35. Fuente de Chiluca para el jardín Nacional, 1905, en **Álbum**, 1905. AHDF 160
Fig.36. Fuente del jardín la Corregidora, 1906, en GALINDO Y VILLA, 1906, p.64. Fondo Reservado de la Biblioteca Nacional 162
Fig.37. Fuente del jardín Colegio de Niñas, en **ARTES DE MÉXICO**, 1970, p. 42 162
Fig.38. Monumento a Cristóbal Colón en el paseo de la Reforma, 1910, en **Álbum** 1910, p. 39. Fondo Reservado de la Biblioteca Nacional. 173
Fig.39. Monumento a Enrico Martínez, en **Catálogo**, 1976, p.275. 175
Fig.40. Monumento a Cuauthémoc en el paseo de la Reforma, 1910, en **Álbum**, 1910, p.41. Fondo Reservado de la Biblioteca Nacional. 176
Fig.41. Estatuas del paseo de la Reforma, en **Catálogo**, 1976, pp. 223-235 ..... 178B
Fig.42. Estatua de Ahuitzotl, en **Catálogo**, 1976, p. 270. 179
Fig.43. Estatua de Izcóatl, en **Catálogo**, 1976, p.270. 179
Fig.44. Monumento a la Independencia, 1910, en **Álbum** 1910, p.86. Fondo Reservado de la Biblioteca Nacional 180
Fig.45. Monumento a Cristóbal Colón en la plaza de Buenavista, 1910, en **Álbum** 1910, p.88. Fondo Reservado de la Biblioteca Nacional 181
Fig.46. Hemiciclo a Benito Juárez en la Alameda Central, 1910, en **Álbum**, 1910, p. 98. Fondo Reservado de la Biblioteca Nacional 182
Fig.47. Busto de Carmona y Valle en el atrio de Santo Domingo, en **Catálogo**, 1976, p. 206. 183
Fig.48. Estatua El Mercurio, en **Catálogo**, 1976, p. 151 185
Fig.49. Los gladiadores esculpidos por José María Labastida, en **Catálogo**, 1976, p. 148. 186
Fig.50. Deséspoir de Agustín L. Ocampo, en **Catálogo**, 1976, p. 148 186
Fig.51. Malgrétout de Jesús Contreras, en **Catálogo**, 1976, p. 103 187
Fig.52. Leones de fierro colado en el prado núm. 17 de la Alameda Central, 1904. Fotografía de C.B. Waite. Fondo Propiedad Artística y Literaria, AGN 187
Fig.53. Jarrón diseñado por Gabriel Guerra. Paseo de la Reforma, 2002. Fotografía de Leticia Miranda. 188

ILUSTRACIONES DEL CAPITULO 5

Fig.54. Vista general de la Alameda Central, 1905, en **Álbum**, 1905. AHDF 274
Fig.55. Calzada central de la Alameda, 1906, en GALINDO Y VILLA, 1906, p.24. Fondo Reservado de la Biblioteca Nacional 275
Fig.56. Una fiesta en la Viga, 1905. Fotografía de C.B. Waite. Fondo Propiedad Artística y Literaria, AGN 279
Fig.57. Entrada al paseo de la Reforma, 1898. Fotografía de A. Briquet. Fondo Propiedad Artística y Literaria, AGN 282

Fig.58. Aspecto del paseo de la Reforma y la estatua de Carlos IV, 1906, en GALINDO Y VILLA, 1906, p.26. Fondo Reservado de la Biblioteca Nacional 282
Fig.59. Interior del Zócalo, 1904. Fotografía de C.B. Waite. Fondo Propiedad Artística y Literaria, AGN 285
Fig.60. Vista del Zócalo, 1905, en **Álbum**, 1905. AHDF 286
Fig.61. Jardín Guerrero en la plaza de San Fernando, en **Catálogo**, 1976, p.193 AHDF 288
Fig.62. Jardín Morelos en la plaza de San Juan de Dios, 1905, en **Álbum**, 1905. AHDF 289
Fig.63. Jardín Cinco de Mayo en la plaza del Colegio de Niñas, 1905, en **Álbum**, 1910, p.111. Fondo Reservado de la Biblioteca Nacional 290
Fig.64. Jardín Pasteur en el atrio de Santo Domingo, 1905, en **Álbum**, 1905. AHDF ..291
Fig.65. Jardín del atrio de la Catedral, 1906, en GALINDO Y VILLA, 1906, p.6. Fondo Reservado de la Biblioteca Nacional 293
Fig.66. Estatua que representa al trabajo, 1905, en **Álbum**, 1905. AHDF 294
Fig.67. Plano del jardín para el atrio de la Profesa, en Serie Parques y Jardines: Planero 4, módulo 1, fajilla 25. Planoteca, AHDF 295
Fig.68. Jardín Guardiola, 1905, en **Álbum**, 1905. AHDF 296
Fig.69. Jardín Santos Degollado en la plaza de Tarasquillo, 1905, en **Álbum**, 1905. AHDF 297
Fig.70. Jardín de la Corregidora en la plaza de Santo Domingo, 1898. Fotografía de A. Briquet. Fondo Propiedad Artística y Literaria, AGN 298
Fig.71. Jardín Carlos Pacheco en la plaza de la Candelarita, 1905, en **Álbum**, 1905. AHDF 299
Fig.72. Jardín Miguel López en la plaza de la Lagunilla, 1905, en **Álbum**, 1905. AHDF 300
Fig.73. Jardín la Santísima, 1905, en **Álbum**, 1905. AHDF 301
Fig.74. Plaza remodelada del Tessier de París, en QUEVEDO, 1911, p. 23 303
Fig.75. Plano del jardín en la plaza Santiago Tlatelolco, 1902, en Serie Parques y Jardines: Planero 1, módulo 1, fajilla 36. Planoteca, AHDF 304
Fig.76. Alameda Cerda y Echeverría en la plaza de Santiago Tlatelolco, 1905, en **Álbum**, 1905. AHDF 305
Fig.77. Plano del jardín en la plaza de Mixcalco, 1911, en Serie Parques y Jardines: Planero 4, módulo 1, fajilla 9. Planoteca, AHDF 306
Fig.78. Jardín Juárez en la plaza de San Pablo, 1905, en **Álbum**, 1905. AHDF 307
Fig.79. Jardín en la plaza de Tequezquite, 1905, en **Álbum**, 1905. AHDF 308
Fig.80. Jardín Mociño en la plaza de San Juan, 1905, en **Álbum**, 1905. AHDF 309
Fig.81. Plano del jardín en la plaza de San Juan, 1903, en Serie Parques y Jardines: Planero 1, módulo 1, fajilla 119. Planoteca, AHDF 310
Fig.82. Jardín Alfonso Herrera en el Tecpan de San Juan, 1905, en **Álbum**, 1905. AHDF 311

Fig.83. Plano del jardín en la plaza Loreto, 1904, en Serie Parques y Jardines: Planero 3, módulo 1, fajilla 129. Planoteca, AHDF 312
Fig.84. Jardín Manuel María Contreras en la plaza de Loreto, 1905, en **Álbum**, 1905. AHDF 313
Fig.85. Plano del jardín en la plaza de la Concepción, 1908, en Serie Parques y Jardines: Planero 1, módulo 1, fajilla 104. Planoteca, AHDF 313
Fig.86. Jardín Sessé y Cervantes en la plaza de Zaragoza, 1905, en **Álbum**, 1905. AHDF 314
Fig.87. Plano del jardín en la plaza Zaragoza, 1903, en Serie Parques y Jardines: Planero 1, módulo 1, fajilla 120. Planoteca, AHDF 315
Fig.88. Jardín Leopoldo Río de la Loza en la plaza exBaratillo, 1905, en **Álbum**, 1905. AHDF 316
Fig.89. Jardín Porfirio Díaz en los Arcos de Belén, 1905, en Álbum, 1905. AHDF 316
Fig.90. Jardín Lallave y Lexarza en la plaza de la Concordia, 1905, en **Álbum**, 1905. AHDF 318
Fig.91. Proyecto del jardín en la plaza de Santa Catarina, 1907, en Serie Parques y Jardines: Planero 1, módulo 1, fajilla 40. Planoteca, AHDF 319
Fig.92. Jardín Carlos IV en la primera glorieta de Bucareli, 1910 , en **Álbum**, 1910, p. 35. Fondo Reservado de la Biblioteca Nacional 321
Fig.93. Jardín Nacional frente a la estación del ferrocarril Central Nacional, 1905, en **Álbum**, 1905. AHDF 322
Fig.94. Estanque circular para la fuente de chiluca en el jardín Nacional, 1905, en **Álbum**, 1905. AHDF 323
Fig.95. Jardín en la plaza de Buenavista, 1905, en **Álbum**, 1905. AHDF 324
Fig.96. Alameda de San Cosme, 1905, en **Álbum**, 1905. AHDF 324
Fig.97. Jardín Gabino Barreda en la cuchilla de Romita, 1905, en **Álbum**, 1905. AHDF 325
Fig.98. Monumento a Hidalgo en el jardín de la alameda Santa María de la Ribera, 1908. Fotografía de F. Miret. Fondo Propiedad Artística y Literaria, AGN 326
Fig.99. Calzada principal de la alameda Santa María de la Ribera, 1905, en **Álbum**, 1905. AHDF 327
Fig.100. Jardín en la glorieta Dinamarca hoy colonia Juárez, 1910, en **Álbum**, 1910, p.52. Fondo Reservado de la Biblioteca Nacional 328
Fig.101. Jardín de la glorieta Indianilla, 1905, en **Álbum**, 1905. AHDF 329
Fig.102. Jardín Concepción Cuevas, 1905, en **Álbum**, 1905. AHDF 329
Fig.103. Plano del jardín Concepción Cuevas en la plaza Abasolo, 1904, en Serie Parques y Jardines: Planero 3, módulo 1, fajilla 106. Planoteca, AHDF 330
Fig.104. Entrada al parque de Chapultepec, 1910, en **Álbum**, 1910, p.47. Fondo Reservado de la Biblioteca Nacional 332
Fig.105. Lago de Chapultepec, 1908. Fotografía de F. Miret. Fondo Propiedad Artística y Literaria, AGN 333

Fig.106. Los patos del parque de Chapultepec, 1905. Fotografía de C.B. Waite. Fondo Propiedad Artística y Literaria, AGN 334
Fig.107. Una avenida en el parque de Chapultepec, 1904. Fotografía de C.B. Waite. Fondo Propiedad Artística y Literaria, AGN 334
Fig.108. Planta de conjunto del parque Balbuena, 1910, en Serie Parques y Jardines: Planero 1, módulo 1, fajilla 76. Planoteca, AHDF 335
Fig.109. Quiosco rústico del parque Balbuena, 1910, en GARCIA, 1991, p. 214 336
Fig.110. Columpios del parque Balbuena, 1910, en GARCIA, 1991, p. 214 336
Fig.111. Teatro al aire libre. Parque Balbuena, 1910, en GARCIA, 1991, p. 213 336
Fig.112. Carta rotulada del parque Porfirio Díaz, 1901. Ramo Diversiones Públicas, vol. 806, exp. 1087. AHDF 337
Fig.113. Fachada principal del parque Covadonga, 1907, en **EL MUNDO ILUSTRADO** 9 junio 1907. Fondo Reservado de la Hemeroteca Nacional 339
Fig.114. Otra puerta de entrada hacia el parque Covadonga, 1907, en EL MUNDO ILUSTRADO 9 junio 1907. Fondo Reservado de la Hemeroteca Nacional 339

MAPAS

Plano 1. Recomposición del Plano de la ciudad de México, 1907, basado en VÁSQUEZ, S.G., 1910 81
Plano 2. Recomposición del Plano de la ciudad que indica la distribución eléctrica actual y la zona alumbrada en el año 1790, en ARIZPE, 1900 ..... 127A

PLANOS (Anexo 2)

Plano de la Alameda, después de las reformas en el año de 1901, en **Discurso**,1902 ... 418
Antiguo plano de los jardines del atrio de la Catedral y Zócalo, antes de emprender las reformas en el año de 1901, en **Discurso**, 1902 419
Antiguo plano del jardín del Colegio de niñas, antes de emprender las reformas en el año de 1901, en **Discurso**, 1902 420
Antiguo plano del jardín de la plazuela de la Lagunilla, antes de emprender las reformas en el año de 1901, en **Discurso**, 1902 421
Plano del jardín de la plazuela de la Concordia, después de las reformas en el año de 1901, en **Discurso**, 1902 422
Plano del jardín Nacional, frente a la estación del ferrocarril Nacional Mexicano, después de las reformas en el año 1901, en **Discurso**, 1902 423

ANEXO 1

CUADRO 4. CASOS REGISTRADOS DE MULTAS CORRECTIVAS EN LA CIUDAD DE MÉXICO, 1909-1910								
NUMERO DE CASO	VOL. 3595 Expedientes	FECHA	LUGARES	MULTAS CORRECTIVAS POR INDEMNIZACION	DELITOS CONTRA EL ORNATO PUBLICO	MULTAS PAGADAS	MULTAS NO PAGADAS	CASOS PENDIENTES
1	614	1909	3era calle de Versalles (8va. demarcación)	3.00	Eleuterio Sánchez con su carro, daños a los prados.	X		
2	619	1909	3era. Calle de Versalles	3.00	Eleuterio Sánchez, daños al arrojar escombros.	X		
3	616	1909	3era calle de Sadí Carnot	5.00	Miguel Bolaños, daños a un trueno al derribar un árbol del interior de su casa.			[X]
4	619	1909	6ta. Calle de Ciprés (Santa María de la Ribera)	2.50	El conductor de la Casa Abastecedora de Minas, daños a un árbol y al prado.	X		
5	619	1909	Avenida Juárez	0.50 y 3.00	Juan Romero y un individuo, consignados por daños al prado.	X		
6	614	1909	Jardín Cuahtémoc (8ava demarcación)	5.00	Dos caballos de Manuel Reynoso, daños al prado y alambres de protección.	X		
7	615	1910	Jardín atrio de Santo Domingo (3ra demarcación)	0.50	Francisco García, daños al jardín.		Cárcel	
8	615	1909	Jardín La Corregidora (3era. demarcación)	1.00	Pedro Rodríguez, daños al jardín.		Frustrado	
9	615	1910	Jardín La Corregidora	1.00	Un joven que no quiso dar su nombre, daños al jardín.	X		
10	615	1910	Jardín La Corregidora	0.50	Manuel Guerrero, daños a una planta.	X		
11	615	1910	Jardín Jesús García (3era. demarcación)	1.00	Angel Ramos, daños al jardín.	X		
12	615	1910	Jardín Jesús García	2.00	José García y Ricardo Guadarrama, daños al jardín.	X		
13	615	1910	Jardín Jesús García	1.50	María Mora y Consuelo Dueños (niña), daños al jardín.	X		

14	615	1910	Jardín Jesús García	1.00	Sostenes Frías, daños al prado.	X		
15	615	1910	Jardín Jesús García	1.00	Fernando Rangel, daños al prado.	X		
16	616	1910	Jardín Jesús García	2.00	Los señores José García y Roco Guadarrama, daños al jardín.	X		
17	615	1909	Jardín Santa Catarina (3era demarcación)	1.00	Arnulfo Becerra, daños al prado.	X		
18	615	1909	Jardín Santa Catarina		José Leal, daños al jardín		Cárcel	
19	615	1909	Jardín Santa Catarina	4.00	Agustín Sánchez, Mariano Ramírez, José del Valle y Felipe López, daños a los prados.	3.00	Cárcel para uno de ellos	
20	615	1909	Jardín Santa Catarina	4.00	Miguel Suárez, Salvador Celis, María Ramírez y Sebastían Fernández, daños a los prados.	3.00	Cárcel para uno de ellos	
21	615	1909	Jardín Sta. Catarina	2.00	Delfina Torres y Federico Velázquez, daños al jardín.	X		
22	615	1909	Jardín Sta. Catarina		Nazario Rocha, daños al jardín.		Cárcel	
23	615	1909	Jardín Sta. Catarina	1.00	Aurora Villalobos, daños al prados.	X		
24	615	1909	Jardín Sta Catarina	2.00	Guadalupe Liñán y Agustín Ordaz, daños al prado.	X		
25	615	1909	Jardín Sta. Catarina	1.00	Rafael Goribar, daños al jardín.	X		
26	615	1909	Jardín Sta. Catarina	5.00	Dolores Ramírez, Elías Carrillo, Manuel Rivera y Roberto Cantú, daños al jardín.	X		
27	615	1909	Jardín Sta Catarina	4.50	Bruno Mejía, Salvador Gavaldón, Faustino Sánchez y José Suarez, daños al jardín.	X		
28	615	1909	Jardín Sta. Catarina	0.50	Carlos Miranda, daños al prado.	X		
29	615	1909	Jardín Sta Catarina	1.00	Luis Cárdenas, daños al jardín.	X		
30	615	1909	Jardín Sta. Catarina	2.00	Los niños Braulio Valadez y Guadalupe Montes, infraganti y daños a los prados.	X		
31	615	1909	Jardín Sta.	3.00	Armando Limón, Mauro Olmo	X		

			Catarina		y Catarina Delgadillo, daños al jardín.			
32	616	1909	Jardín San Lucas (2da. demarcación)	0.50	El joven Trinidad Ruiz, daños a los árboles.			[X]
33	616	1910	Jardín San Lucas	1.00	Un caballo, daños al prado.			X La denuncia no fue canalizada a la Comisaría de Policía correspondiente
34	616	1909	Jardín Casimiro Chovell en la plazuela de Sta. Bárbara (2da. demarcación)	5.00	José Tirado, daños a un árbol con el carro de su propiedad.	X		
35	616	1910	Jardín Casimiro Chovell	1.00	Un cerdo, detenido por daños al jardín.	X		
36	616	1910	Jardín Casimiro Chovell	2.00	Dos becerros (domiciliados frente a la Plaza de Santa Bárbara), daños al jardín.			[X]
37	616	1910	Jardín Casimiro Chovell	3.00	Dos mulas, daños a los prados y los rosales.	X		
38	616	1910	Jardín Casimiro Chovell	5.00	Un carro de la Casa Arrache y Córdoba, daños al prado.	X		
39	616	1910	Jardín del Arbol (4ta. demarcación)		El conductor Ignacio Barra de la Administración de Paseos, daños a un trueno.			[X]
40	616	1909	Jardín Juan José Baz (2da. Demarcación)	3.00	Dos cerdos de Juan Castro, daños al prado y los alambres de protección.	X		
41	616	1909	Jardín Juan José Baz	2.50	El caballo de Lorenzo Hernández, daños al prado y las plantas.	X		
42	616	1910	Jardín Juan José Baz	3.00	El propietario de un carro, daños a un árbol.			[X]
43	616	1910	Jardín Juan José Baz	5.00	El caballo del coronel Rafael Durán, daños al jardín.			[X]
44	616	1910	Jardín Juan José Baz	1.00	Un individuo que no quiso dar su nombre (Ricardo Carpinteiro), daños a una planta.	X		
45	616	1909	Jardín Juárez (2da.	3.00	Manuel Basterra con su	X		

			Demarcación)		bicicleta, daños a una columna del jardín.			
46	616	1910	Jardín Juárez	2.00	El caballo de Apolonio Valle, daños al jardín.	X		
47	616	1910	Jardín Juárez	3.00	El propietario de un carro, daños al jardín.	X		
48	616	1910	Jardín Juárez	1.00	Un joven que no quiso dar su nombre, daños al prado.	X		
49	616	1910	Jardín Juárez	1.00	María Luz López, daños al jardín.	X		
50	616	1910	Jardín Juárez	1.00	Un individuo que se negó a dar su nombre, daños al prado.	X		
51	617	1909	Jardín Concepción Cuevas (5ta. demarcación)	3.00	El gendarme Pablo Bribiesca, infraganti por el robo de plantas.		X El cobro no se hizo efectivo porque no se comprobó los cargos al policía	
52	617	1909	Jardín Concepción Cuevas	1.00	Anastasia Quevedo, infraganti y detenida por arrancar flores.	X		
53	617	1909	Jardín Concepción Cuevas	1.00	Una señora infraganti por daños a las plantas.	X		
54	617	1909	Jardín Concepción Cuevas		El joven Margarito Ortega, amonestado por daños al prado.		Multa perdonada	
55	617	1909	Jardín Concepción Cuevas	1.00	Ignacia Vargas, infraganti por borracha y daños a una planta.	X		
56	617	1909	Jardín Concepción Cuevas	1.00	Carmen Torres, detenida por daños a una flor.	X		
57	617	1909	Jardín Concepción Cuevas	0.75	La niña Manuela Torres, infraganti por cortar una flor.	X		
58	617	1909	Jardín Concepción Cuevas	0.50	Benigna Sánchez, infraganti por cortar una planta.	X		
59	617	1909	Jardín Concepción Cuevas	15.00	Una vaca, daños al prado y flores.			[X]
60	617	1909	Jardín Concepción Cuevas	1.50	Sebastián Bernal, consignado por el robo de una planta.	X		
61	617	1909	Jardín Concepción Cuevas	1.00	Gregorio Rodríguez, robó una planta.	X		
62	617	1910	Jardín Concepción Cuevas	1.00	Eulalia Fuentes, daños a las plantas.	X		

63	617	1910	Jardín Concepción Cuevas	1.00	Francisca Almarez, daños al jardín.	X		
64	617	1910	Jardín Concepción Cuevas	1.50	Un caballo de Georgino González, daños al jardín.	X		
65	617	1910	Jardín Concepción Cuevas	5.00	Un cerdo, daños al jardín y plantas.			[X]
66	617	1910	Jardín Concepción Cuevas	0.50	Un joven que no quisó dar su nombre, detenido por daños al prado.	X		
67	617	1910	Jardín Concepción Cuevas	1.00	José Ruiz, daños al jardín.	X		
68	618	1909	Jardín Glorieta de Bucareli (8va demarcación)	1.00	El caballo de Raymundo Mora, daños al jardín.	X		
69	618	1910	Jardín Glorieta de Bucareli	0.50	Manuel Gudiño, daños al jardín.	X		
70	624	1910	Glorieta de Carlos IV (8ava. demarcación)		Un desconocido rompió una columna chica de fierro de una estatua.			[X]
71	618	1909	Jardín de la Ciudadela (6ta. demarcación)		Los vecinos del barrio arrojaron basura en el jardín.			[X]
72	618	1909	Jardín de la Ciudadela	multa retroactiva de hace dos años	Una mula de carretela, daños al prado.	X		
73	618	1909	Jardín de la Ciudadela	3.00	Dos señoras, consignadas por cortar flores.	X		
74	618	1909	Jardín de la Ciudadela	3.00	Una mula de Blas García, daños al jardín.			[X]
75	618	1909	Jardín de la Ciudadela	0.50 y 2.00	Felipe Rodríguez y dos señoras, infraganti por daños a los prados y cortar flores.	X		
76	619	1910	Parque Roma (8ava. demarcación)	1.00	El conductor de una mula Domingo Campos, daños materiales y al prado.	X		
77	619	1910	Parque Roma	25.00	Buenrostro, dueño de un automóvil, consignado por derrumbar un árbol.	X		

78	621	1909	Jardín La Concepción (3era. Demarcación)	2.00	Agustín Contreras, daños al jardín.		Cárcel	
79	621	1909	Jardín La Concepción	0.50	Eugenio Murguía, infraganti por robar plantas.	X		
80	621	1909	Jardín La Concepción	1.00	Una mujer, infraganti y consignada por cortar flores.	X		
81	621	1909	Jardín La Concepción	0.50	Hipólito Acosta, daños al jardín.	X		
82	621	1909	Jardín La Concepción	3.00	Un individuo, infraganti y consignado por arrojar grasa a las plantas.	X		
83	621	1910	Jardín La Concepción	1.00	Vicente Ruiz, daños jardín.	X		
84	621	1910	Jardín La Concepción	2.00	Rafael Oropeza, daños al jardín.	X		
85	621	1910	Jardín La Concepción	1.00	Francisco Olivares, daños a las plantas.	X		
86	621	1910	Jardín La Concepción	2.00	Jesús Martínez, daños a las plantas.	X		
87	621	1910	Jardín Comonfort (3era. demarcación)	2.50	José María Galicia, daños al jardín.	X		
88	621	1909	Jardín Tequezquite (3era. Demarcación)	0.50	José Cruz, daños al jardín.	X		
89	621	1910	Jardín Tequezquite	2.50	El propietario de un carro, consignado por romper una columna de fierro y algunos ladrillos del jardín.	X		
90	621	1910	Jardín Tequezquite	5.00	El conductor de un carro, Florentino Arsulsola, daños a un árbol.	X		
91	621	1909	Jardín Leopoldo Río de la Loza (3era. demarcación)	0.50	El joven Alberto Carbaleda, infraganti por cortar flores.	X		
92	621	1909	Jardín Leopoldo Río de la Loza	0.75	El joven Roberto Ramírez, infraganti por arrancar plantas.	X		
93	621	1909	Jardín Leopoldo Río de la Loza	1.00	Un joven, infraganti por cortar flores.	X		

94	621	1909	Jardín Leopoldo Río de la Loza	4.00	El propietario de una partida de chivos, daños al jardín.	X		
95	621	1909	Jardín Leopoldo Río de la Loza	1.00	La niña Rosa Pantoja, daños jardín.	X		
96	621	1909	Jardín Leopoldo Río de la Loza	2.00	Francisco Cavero, infraganti por arrancar pasto.	X		
97	621	1909	Jardín Leopoldo Río de la Loza	1.50	Dolores Ramírez, daños por pisar el prado.	X		
98	621	1909	Jardín Leopoldo Río de la Loza	2.00	Un individuo, daños al jardín.	X		
99	621	1909	Jardín Leopoldo Río de la Loza	1.50	Josefina Rodríguez, consignada por daños al jardín.	X		
100	621	1909	Jardín Leopoldo Río de la Loza	1.00	Nicanor Mendoza, daños por arrancar flores y pasto.	X		
101	621	1910	Jardín Leopoldo Río de la Loza	0.50	Angel Marín, daños al jardín.	X		
102	621	1910	Jardín Leopoldo Río de la Loza	1.00	María Rodríguez, daños al jardín.	X		
103	621	1910	Jardín Leopoldo Río de la Loza	0.50	Leonardo Campos, daños al jardín.		Cárcel	
104	621	1910	Jardín Leopoldo Río de la Loza	1.00	Angel Bonilla y Silvestre Aguirre, consignados por el Gobernador del Distrito por daños al jardín.	X		
105	621	1910	Jardín Leopoldo Río de la Loza	1.00	Un individuo, consignado por daños al jardín.	X		
106	621	1909	Jardín Miguel López (3era. demarcación)	0.75	Apolonio García, daños a un árbol.	X		
107	616	1909	Jardín La Llave y Lexarza (1era. demarcación)	2.00	El joven José Cedillo, infraganti por robo de plantas.	X		
108	622	1909	Jardín La llave y Lexarza	1.00	Un individuo, infraganti por el Comandante de Resguardo y consignado por obrar en el prado.	X		
109	622	1909	Jardín La llave y Lexarza		Ramón Murguía, infraganti por el Celador en servicio por daños materiales.		Cárcel	
110	622	1909	Jardín La llave y	1.00	Baldomero Montalván, daños	X		

			Lexarza		al jardín.			
111	622	1909-1910	Jardín La llave y Lexarza	1.00	Miguel González del batallón de Zarpadores, infraganti por daños al prado.		X No se hizo efectiva la multa porque logro esquivar las responsabilidades a terceros	
112	622	1910	Jardín La llave y Lexarza	1.00	Alberto García, daños a un prado.			[X]
113	622	1910	Jardín La llave y Lexarza	5.00	Un oficial a caballo, daños al prado y los alambres de protección.			[X]
114	622	1910	Jardín La llave y Lexarza	3.00	A. Camarena, Manuel Baranda y Alberto García, daños al jardín.	X		
115	622	1910	Jardín La llave y Lexarza	2.00	Elena Salas y Joaquín Díaz, daños al jardín.	X		
116	622	1910	Jardín La llave y Lexarza	3.00	Ignacio Cosío, Eugenia Otero y Ana Villalpando, daños al jardín.	X		
117	622	1910	Jardín La llave y Lexarza	1.00	Claudio Salazar, daños al jardín.	X		
118	622	1910	Jardín La llave y Lexarza	1.00	Carlos Fernández, daños al prado.	X		
119	622	1910	Jardín La llave y Lexarza	2.00	José Lara y Rafael Zepeda, daños al jardín.	X		
120	622	1910	Jardín La Llave y Laxarza	2.00	Ricardo y Eduardo Celada, daños a los prados.			[X]
121	622	1910	Jardín Llallave y Lexarza	3.00	Petra Ramos, daños al jardín.	X		
122	622	1910	La Llave y Lexarza	1.00	José Gómez, daños al prado.	X		
123	622	1910	Jardín La llave y Lexarza	2.00	Los cerdos de Martín Sagardi, daños al jardín.			[X]
124	622	1910	Jardín La llave y Lexarza	1.00	Roberto Cabrera, daños al prado.	X		
125	622	1910	Jardín La llave y Lexarza	0.50	Sr. Antonio Vargas, daños al jardín.			[X]
126	622	1910	Jardín La llave y Lexarza	1.00	Julio Rubio, daños al prado.	X		
127	622	1910	Jardín La llave y	2.00	Ricardo Pesquera y Pedro	X		

			Lexarza		Loarte, daños al jardín.			
128	622	1910	Jardín La llave y Lexarza	1.50	Rafael Ramírez y Marcial Rivera, daños al jardín.	X		
129	622	1910	Jardines Lallave y Lexarza / Manuel María Contreras	2.00	Estanislao Urzueta y Manuel González, daños al jardín.	X		
130	622	1910	Jardín Llallave y Lexarza / Manuel María Contreras	2.00	Marcelino Suárez, Moisés Miranda y Jesús Carranza, daños al jardín.	X		
131	622	1910	Jardín Lallave y Lexarza / San Sebastián Edmundo Moreno	2.00	Edmundo Moreno, Juan Rivas Camacho y Alfonso Ramírez, daños al jardín.	X		
132	622	1909	Jardín San Sebastián Edmundo Moreno (1era. demarcación)	0.50	El potrillo de Martín Gómez, Carbonero, daños al prado.	X El comisario de policía le exigió un depósito de 3.00 pesos		
133	622	1910	Jardín San Sebastián Edmundo Moreno	1.00	Angel Arteaga, daños al prado.	X		
134	622	1910	Jardín San Sebastián Edmundo Moreno	3.00	Clemente López, Francisco Nava y Matilde Rodríguez, daños a los prados.	X		
135	622	1910	Jardín San Sebastián Edmundo Moreno	4.00	Luis Muñoz conduciendo un carro, daños a las mangueras de riego.			[X]
136	622	1910	Jardín San Sebastián Edmundo Moreno	1.00	Una señora que no quiso dar su nombre, daños al jardín.	X		
137	622	1910	Jardín San Sebastián Edmundo Moreno	3.00	Jesús Garibay y Domingo de la Flor, daños a los prados.	X		
138	622	1910	Jardín San Sebastián Edmundo Moreno	1.00	Esperanza Martínez, daños a las plantas.	X		
139	622	1910	Jardín San Sebastián Edmundo Moreno	1.00	El cerdo de Lázaro Rosas, daños al pasto.			[X]
140	622	1910	Jardín San	1.00	El velador Genaro Monzón		El empleado estaba	

			Sebastián Edmundo Moreno		impuso una multa correctiva a una señora y a su hijo por pisar los prados.		ebrio y las acusaciones de Sara González y su hijo resultaron falsas	
142	622	1910	Jardín San Sebastián Edmundo Moreno (1era. Demarcación)	2.00	Desconocidos, daños al jardín.	X		
143	622	1910	Jardines San Sebastián, Edmundo Moreno y Manuel María Contreras	4.00	Manuel García, Juan Rodríguez y Enrique Macías, daños a las plantas y prados.	X		
144	621 y 622	1910	Jardín Manuel María Contreras (1era demarcación)	1.00	Jesús Bernal, daños al jardín.		Cárcel	
145	622	1910	Jardín Manuel María Contreras	2.00	Felipe Cedillo, daños a las plantas.			[X]
146	622	1910	Jardín Manuel María Contreras	1.00	Dolores García, daños al jardín.			[X]
147	622	1910	Jardín Manuel María Contreras	1.00	El Joven Luis Blea, daños al jardín.	X		
148	622	1910	Jardín Manuel María Contreras	1.00	Silverio Pérez, daños al jardín.	X		
148	622	1910	Jardín Manuel María Contreras	1.00	Pedro Castañeda, daños al jardín.			[X]
149	622	1910	Jardín Manuel María Contreras	2.00	Felipe Espíndola y Benito García, daños al jardín.	X		
150	622	1910	Jardín Manuel María Contreras	1.00	Pedro Castañeda, daños al jardín.	X		
151	622	1910	Jardín Manuel María Contreras	10.00	Jesús Godines, conductor de un carro, daños al jardín.			[X]
152	623	1910	Paseo de la Alameda (6ta demarcación)	1.50	Cipriano Miranda, daños a las plantas.	X		
153	623	1909	Jardín atrio de la Catedral (4ta. Demarcación)	15.00	David Blooch, conductor de un carro, daños a una fuente.	X		
154	623	1909	Jardín atrio de la Catedral	multa de 7.00 a razón de 1.00 por persona	Manuel Fragoso, el licenciado Serralde, Librado Correa, Fernando Pliego, Antonia	X		

					Reyes, M. Gómez y un individuo que se negó a dar su nombre, daños al jardín.			
155	623	1909	Jardín atrio de la Catedral	3.00	José Carmona, Emilia Sánchez y Jesús Fernández, daños al jardín.	X		
156	623	1909	Jardín atrio de la Catedral	3.00	Celia Martínez, Tomás Sevilla y José Lechuga, daños al jardín.			[X]
157	623	1909	Jardín atrio de la Catedral	37.00	Un grupo de 37 personas, daños al jardín.	X		
158	623	1909	Jardín atrio de la Catedral	4.00	Celorio Villanueva, Margarito Madrigal, Adolfo Morales y Armando González, daños al jardín.			[X]
159	623	1909	Jardín atrio de la Catedral	3.00	Raúl Fidel, Luisa Montaño y Luisa Muñoz, daños a los prados.			[X]
160	623	1909	Jardín atrio de la Catedral	5.00	Juan Huerta, Rafael Sánchez, Paulino Rodríguez y Julio Burgos, daños al jardín.			[X]
161	623	1909	Jardín atrio de la Catedral	4.00	Isabel Lara, Carlos Hernández, I. López y M. Flores, daños al prado.			[X]
162	623	1909	Jardín atrio de la Catedral	5.00	El propietario de un puesto de aguas frescas, daños al prado.	X		
163	623	1909	Jardín atrio de la Catedral	1.00	Juan Doporto, daños al jardín.	X		
164	623	1909	Jardín atrio de la Catedral	2.00	Nemesio Martínez y Enrique López Valadéz, daños a los prados.	X		
165	623	1909	Jardín atrio de la Catedral	6.00	Genaro Flores, Joaquín Cárdenas, Juan Ruiz, Irma Hernández, Benito Jiménez y Alberto Avadix, daños al jardín.			[X]
166	623	1909	Jardín atrio de la Catedral	2.00	Cruz Azcuerga y otro individuo que se negó a dar su nombre, daños a los prados.			[X]
167	623	1909	Jardín atrio de la Catedral	10.00	Un grupo de personas, entre ellos, un chino, daños a los	X		

					prados.			
168	623	1909	Jardín del atrio de la Catedral	2.50	Dos individuos, infraganti y consignados por cortar flores.	X		
169	623	1910	Jardín atrio de la Catedral	1.00	Victoria Gómez, daños al prado.	X		
170	623	1910	Jardín atrio de la Catedral	2.00	Matilde González y Darío García, daños al jardín.	X		
171	623	1910	Jardín atrio de la Catedral	4.00	El conductor de un automóvil, Manuel Mercado, daños a un prado y a las canastillas de fierro.	X		
172	623	1910	Jardín atrio de la Catedral	1.00	Luis Hernández, daños al jardín.	X		
173	623	1910	Jardín atrio de la Catedral	1.00	Nicolás Gómez, daños al prado.		Cárcel	
174	623	1910	Jardín atrio de la Catedral	1.00	Concepción Nuñez, daños al prado.	X		
175	623	1910	Jardín atrio de la Catedral	1.00	Tiburcio Díaz, daños al jardín.			[X]
176	623	1910	Jardín atrio de la Catedral	2.50	Ignacio Villa y Regina Zamora, daños a plantas y flores.	X		
177	623	1910	Jardín atrio de la Catedral	1.00	Santiago Alvarez, daños al jardín.	X		
178	623	1910	Jardín atrio de la Catedral	1.00	Un individuo que no quizó dar su nombre, daños al prado.	X		
179	623	1910	Jardín atrio de la Catedral	1.00	Los niños Nuñez (Celia y Enrique), daños por arrancar flores.	X		
180	623	1910	Jardín atrio de la Catedral		Gilberto Schenit, infraganti por ebrio en el jardín.		Se le dejó en libertad porque no causó daños al jardín	
181	623	1910	Jardín atrio de la Catedral	4.00	Eugenio Sánchez, Alfonso Cervantes y Luis García, daños al jardín.	X		
182	623	1910	Jardín atrio de la Catedral	3.00	Pedro Castro y José Mora, daños al prado y plantas.	X		
183	623	1910	Jardín atrio de la Catedral	1.00	Anatolio Icaza, daños al jardín.	X		
184	623	1910	Jardín atrio de la Catedral	2.00	Manuel Ivelles y Marcial Pérez, daños al jardín.	X		

185	623	1910	Jardín atrio de la Catedral	2.00	Francisco García, daños al jardín.	X		
186	623	1910	Jardín atrio de la Catedral	1.50	Luis Altamirano, daños a plantas.			[X]
187	623	1910	Jardín atrio de la Catedral	2.00	Marcos Martínez y Alvaro Macías, daños al jardín.	X		
188	623	1910	Jardín atrio de la Catedral	4.00	Reyes Sánchez, Villalfalco, Leonel García y Mariano Martínez, daños a los prados.	X		
189	623	1910	Jardín atrio de la Catedral	7.00	Vicente Gómez, Luz Domínguez, Manuel Sánchez, Jesús Mora y 3 individuos más que se negaron a dar su nombre, daños al jardín.	X		
190	623	1910	Jardín atrio de la Catedral	53.00	Un grupo de personas, daños al jardín.	X		
191	623	1909	Jardín del atrio de la Catedral y el Zócalo		Boleros escandalosos, daños al jardín			[X]
192	623	1910	Jardín atrio de la Catedral y Zócalo	4.00	Juan Bautista, N. Espinosa, Abel Salazar y Ramón Gutiérrez, daños al jardín.	X		
193	623	1909	Jardín de la Plaza de la Constitución o El Zócalo (4ta. Demarcación)	1.00	Simona Sánchez cortó flores del jardín.	X		
194	623	1909	El Zócalo	0.50	Domingo Arriete, daños al prado.	X		
195	623	1909	El Zócalo	2.00	Agustín González, daños al prado.	X		
196	623	1909	El Zócalo	2.00	Evaristo Zarco, daños al prado.	X		
197	623	1909	El Zócalo	2.00	Un joven, infraganti por daños al prado.	X		
198	623	1909	El Zócalo	1.00	Un individuo, consignado por romper una planta.	X		
199	623	1909	El Zócalo	2.00	Unos individuos, daños al prado.	X		
200	623	1909	El Zócalo	2.50	Unos individuos, daños al prado.	X		
201	623	1909	El Zócalo	1.00	Higinio Contreras, ebrio cayó		Cárcel	

					en uno de los prados y rompió una planta.			
202	623	1910	El Zócalo	2.00	Francisca Hernández, daños a un árbol de chabacano.	X		
203	623	1910	El Zócalo	5.00	Javier Arrangoiz, conductor de un automóvil, daños a una banca.	X		
204	623	1910	El Zócalo		El encargado del jardín Francisco Soria dijo al inspector de policía que impusiera una multa correctiva a una señora bastante grosera que amenazó con golpearlo por haberle hecho una observación sobre el cuidado del jardín.		X	
205	624	1909	Jardín San Cosme (7ta. Demarcación)	1.50	Esteban Vásquez, infraganti por cortar flores.		Cárcel	
206	624	1910	Jardín San Cosme		Un burro, daños al jardín.		El administrador de paseos consideró justo que no pagara la multa porque no había ocasionado daños	
207	624	1910	Jardín San Cosme	3.00	Una carretela de caballos del lic. Rafael Fernández, daños al prado, plantas, flores, tableros, alambres y columnas del jardín.	X		
208	624	1910	Jardín San Cosme	1.50	Daniel Pérez, conductor de un coche tirado por animales, daños al jardín.			[X]
209	624	1910	Jardín San Cosme	1.00	El propietario de un coche de tracción animal, consignado por chocar contra un árbol.	X La comisaría de de policía cobró 5.00 pesos		
210	624	1909	Jardín Guerrero (5ta. demarcación)	1.00	Macario Torribas, dañor por cortar flores.	X		
211	624	1909	Jardín Guerrero	3.00	El buggy de Antonio Cornet, daños al prado, un árbol de trueno y alambres del jardín.	X		
212	624	1909	Jardín Guerrero	1.00	Gregorio Téllez Girón, daños al prado.	X		

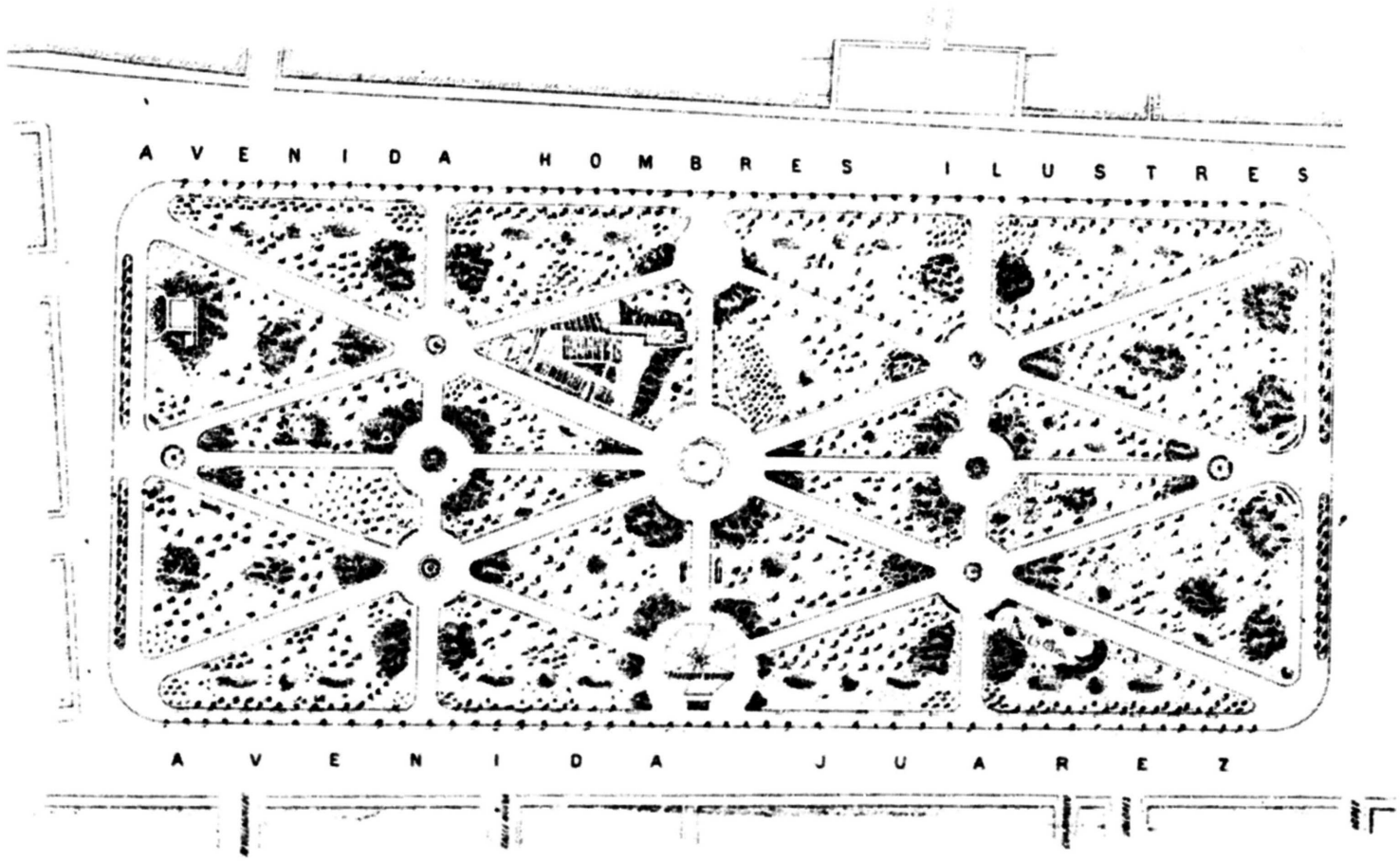
213	624	1909	Jardín Guerrero	1.00	Agustín García por atravesar un prado.	X		
214	624	1910	Jardín Guerrero	2.00	José Piña y Eustolia Solana, por daños al jardín.	X		
215	624	1910	Jardín Guerrero	2.50	Una mula y su cabezozange, daños a los arbustos y prados.	X		
216	624	1909	Jardín San Fernando (5ta. demarcación)	0.50	José Miguel Bejarano, daños al arrojar confeti.	X		
217	624	1909	Jardín San Fernando	1.00	El biciclista Gilberto Murguía, daños al prado.	X		
218	624	1910	Jardín San Fernando	1.00	El vendedor de nieves Vicente Mancera, daños al jardín.		Cárcel	
219	625	1910	Jardín Buenavista (7ta. demarcación)	5.00	El propietario de una vaca, multado por daños al prado, flores y tableros del jardín.	X		
220	624	1910	Jardín Buenavista	1.50	Jesús Garrido, conductor de una carretela de caballos, daños al prado, a plantas y alambres.	X Este cochero dejó 10.00 pesos en la comisaría de policía		
221	625	1909	Jardín Santos Degollados (6ta. demarcación)	5.00	Moy Wah Sing, conductor de una guayín rompió tres columnas.	X		
222	625	1909	Jardín Mociño (6ta. demarcación)	0.25	Un guajolote de Francisca León, se metió al jardín y dañó una planta.	X		
223	625	1909	Jardín Mociño	0.50	Un individuo, infraganti por dañar plantas.	X		
224	625	1910	Jardín Mociño	1.00	Un individuo, infraganti y consignado por cortar flores.	X		
225	625	1909	Jardín Alfonso Herrera (6ta. demarcación)	1.00	Victoriano Arreguin, infraganti por cortar flores.			[X]
226	625	1909	Jardín Alfonso Herrera	1.00	Hilario Almaguer, consignado por cortar dos ramas.	X		
227	625	1909	Jardín Alfonso Herrera		El velador del jardín, consignado por romper plantas.		X	
228	625	1909	Jardín Alfonso Herrera	1.00	Un joven, consignada por quebrar plantas.	X		

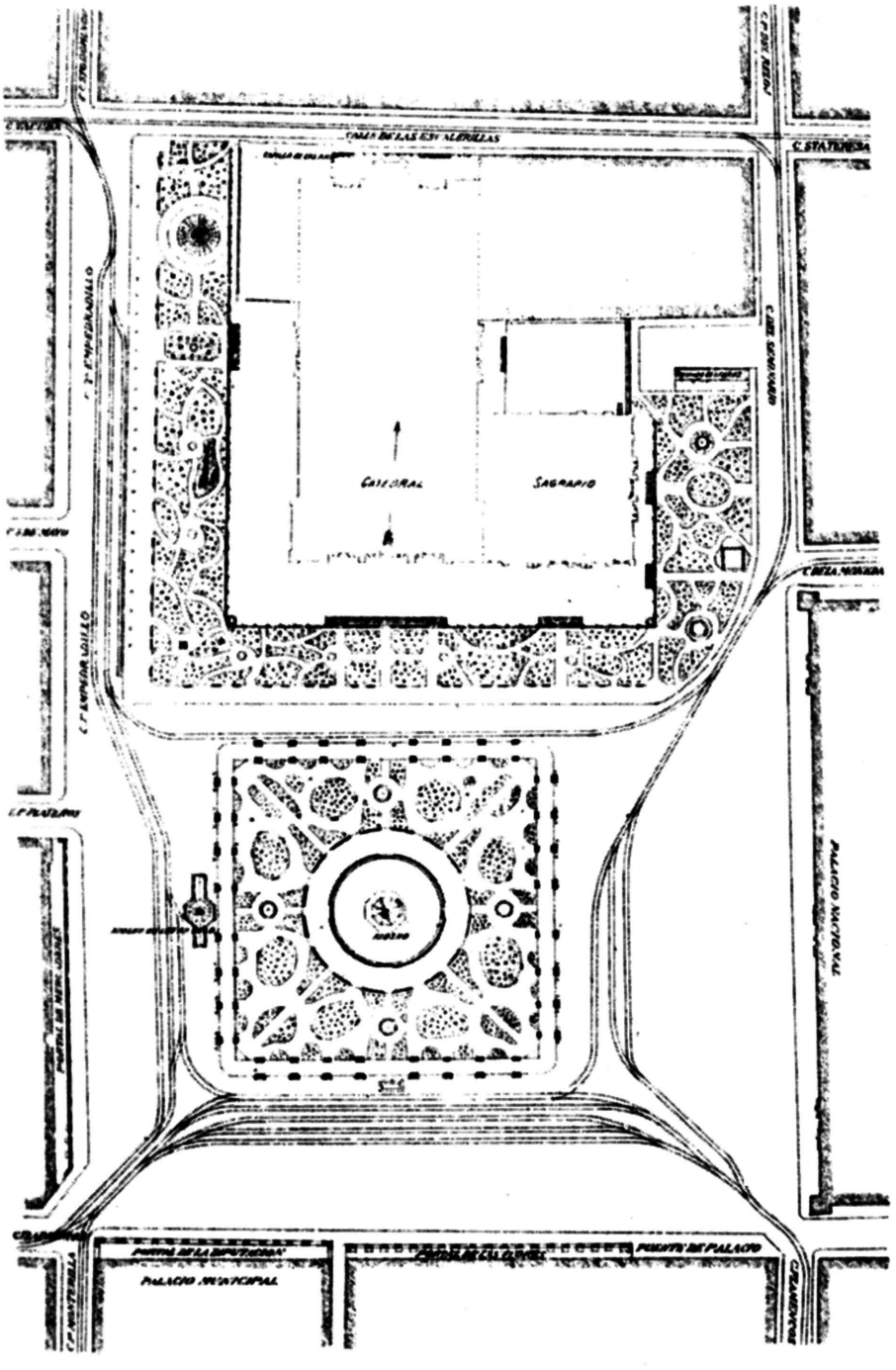
229	625	1909	Jardín Alfonso Herrera	2.00	El propietario de un caballo se metió al jardín a todo galope y rompió las columnas del jardín. El dueño se fugó y fueron detenidos los animales.			[X]
230	625	1909	Parque Porfirio Díaz (8ta. demarcación)	1.00	El caballo de Federico de la Torre, daños al prado.			[X]
231	625	1909	Parque Porfirio Díaz	1.00	Una mujer, infraganti y consignada por cortar flores.			[X]
232	625	1909	Plazuela Salto de Agua (6ta. Demarcación)	10.00	Uno de los carros repartidores de la compañía "El Popo", daños a una fuente. El propietario W.J. Drake fue multado.	X		

Fuente: AADF, PASEOS y JARDINES, vol. 3595, exps. 614-625.

Nota:[X].-No aparece la responsiva de la Oficina de Policía para conocer si el consignado pago la multa y se canalizó a la Subdirección de Rentas Municipales ya sea porque no fue canalizada a la comisaría correcta o porque muchas veces no se localizaba a los propietarios de los animales o porque no se sorprendió a las personas en el acto. Este rubro esta considerado en los CASOS PENDIENTES y corresponde al 16.2% como lo indica la gráfica 5.

ANEXO 2


A V E N I D A H O M B R E S I L U S T R E S
A V E N I D A J U A R E Z

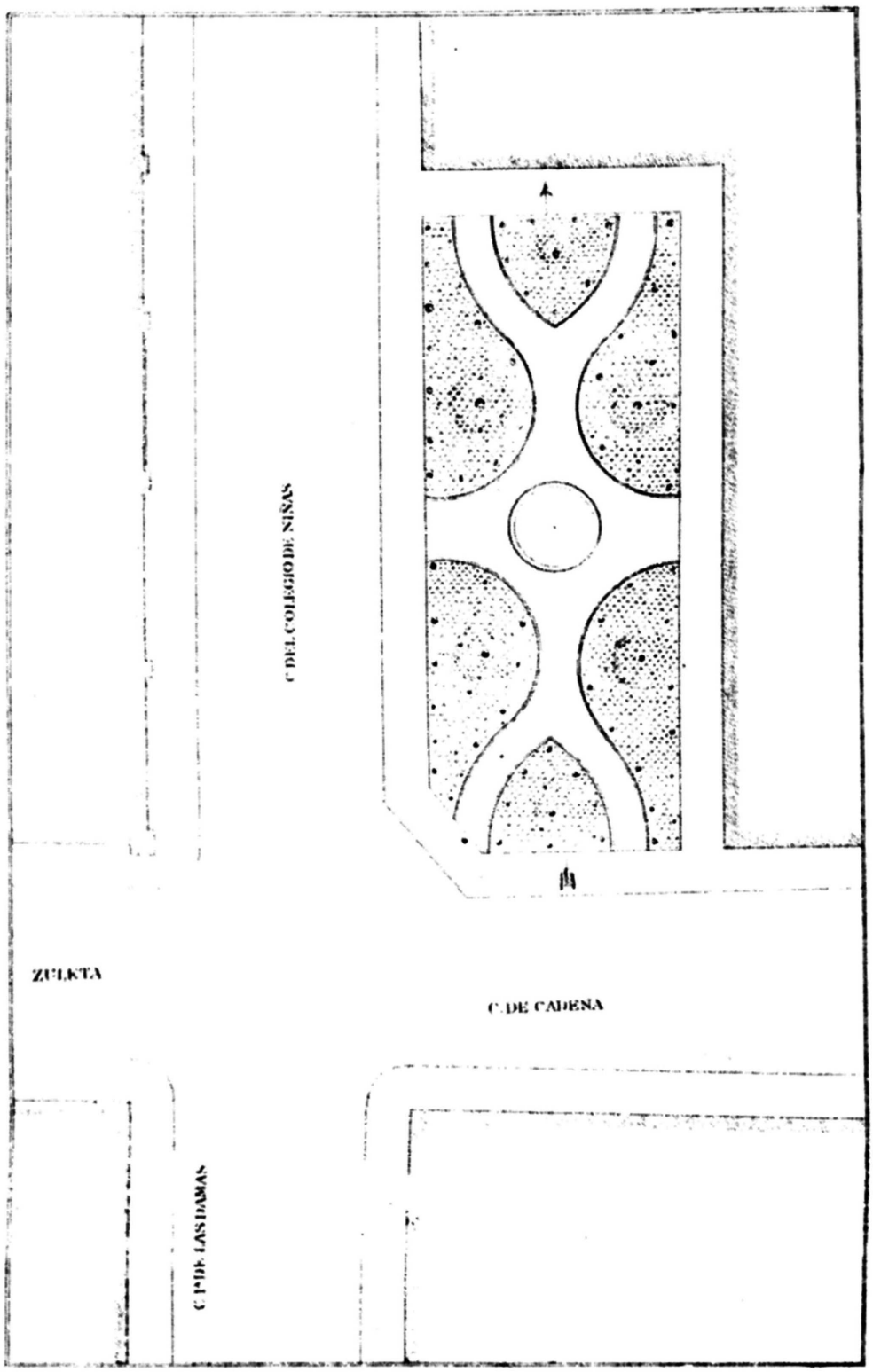


ANTIGUO PLANO DE LOS JARDINES DEL ATRIO DE CATEDRAL Y ZOCALO, ANTES DE EMPRENDER LAS REFORMAS EN EL AÑO DE 1901.

Superficie del Atrio: 0 Hectáreas 9080,55

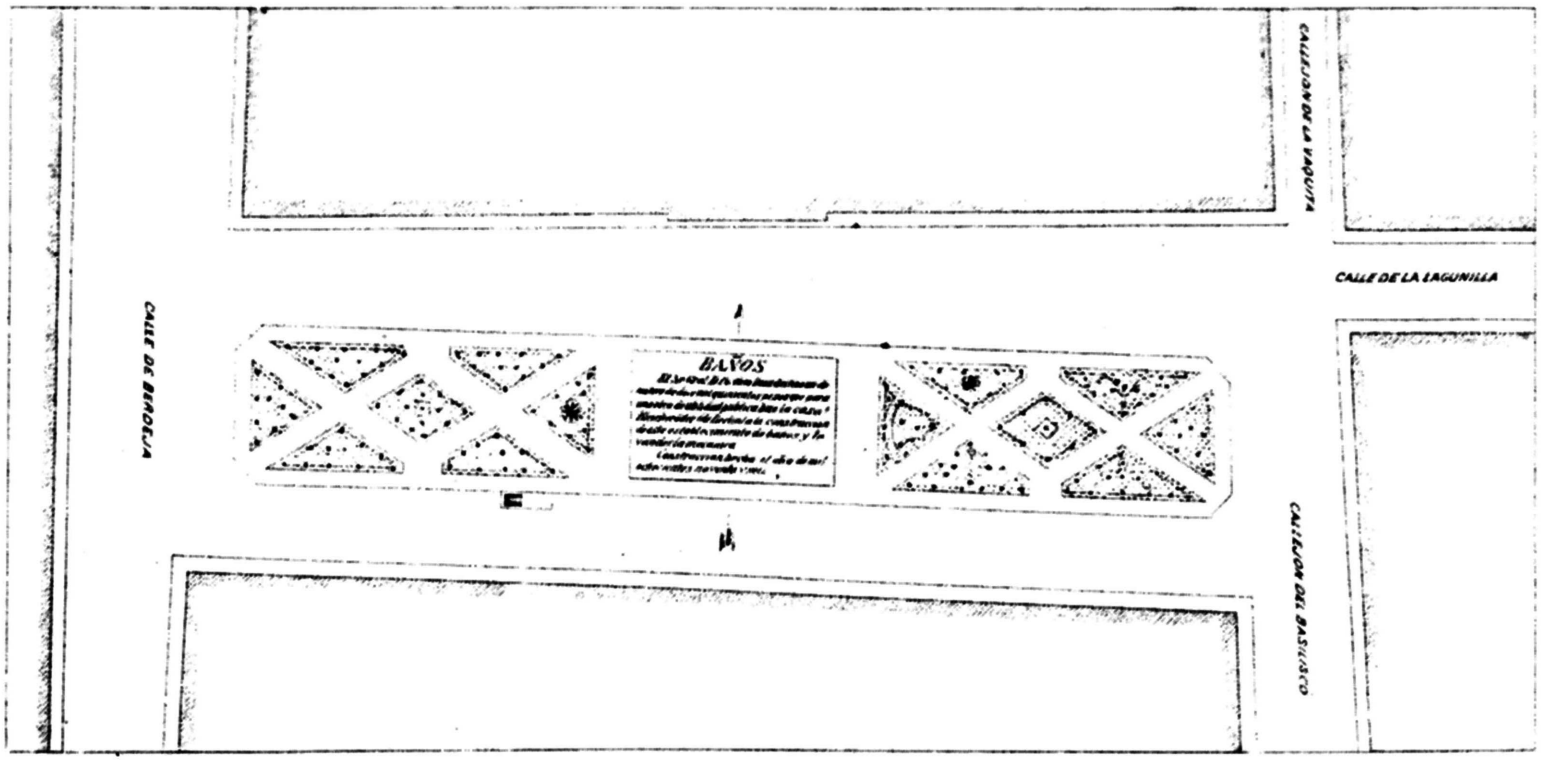
Superficie del Zócalo: 1 Hectárea 3,225

El Regidor del Ramo, ***Guillermo de Heredia.***



ANTIGUO PLANO DEL JARDIN DEL COLEGIO DE NIÑAS, ANTES DE EMPRENDER LAS REFORMAS EN EL AÑO DE 1901.

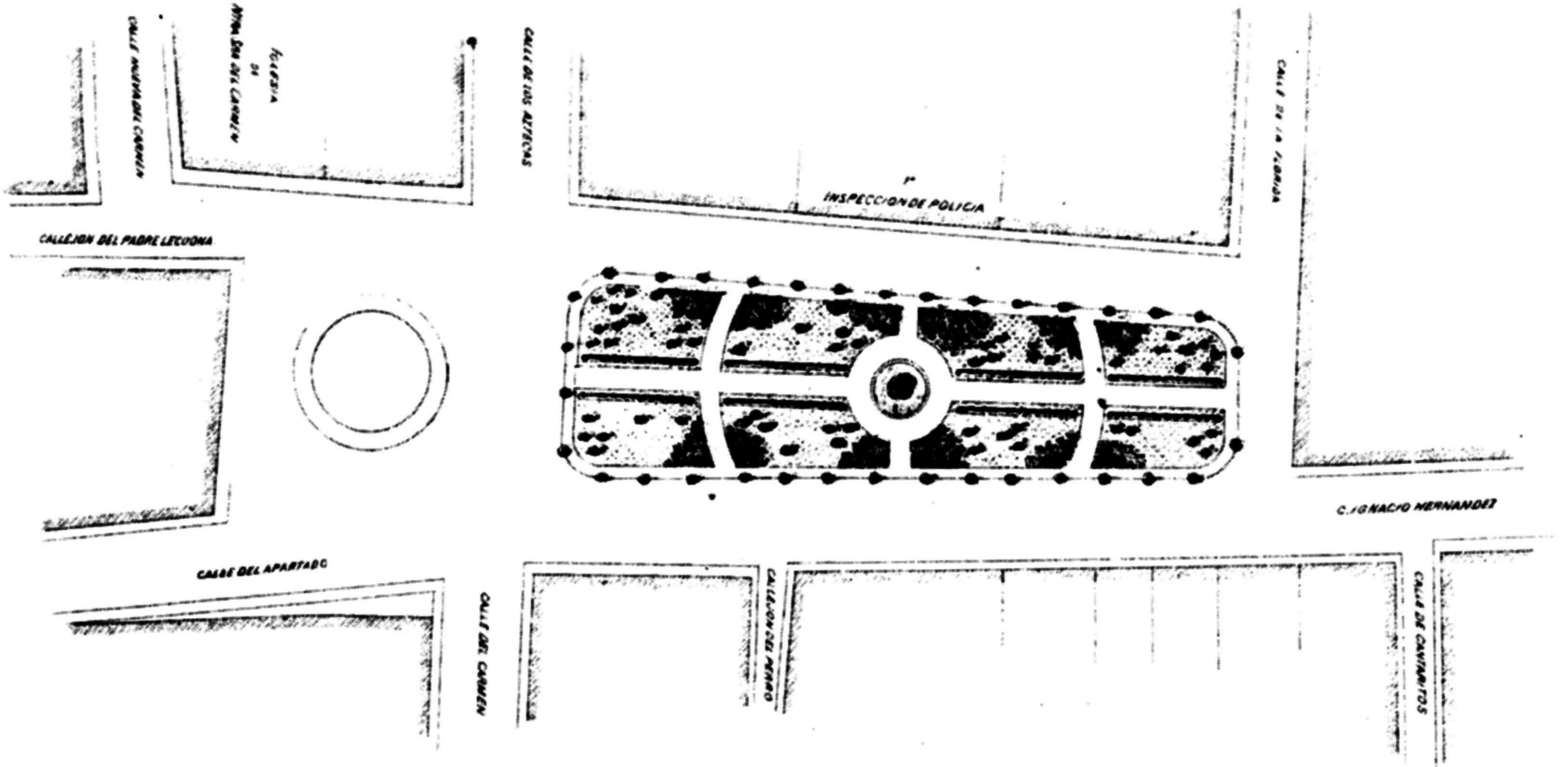
Superficie 357.20 metros cuadrados El Regidor del Ramo, ***Guillermo de Heredia.***



ANTIGUO PLANO DEL JARDIN DE LA PLAZUELA DE LA LAGUNILLA, ANTES DE EMPRENDER LAS REFORMAS EN EL AÑO DE 1901

Superficie: 1440 metros cuadrados

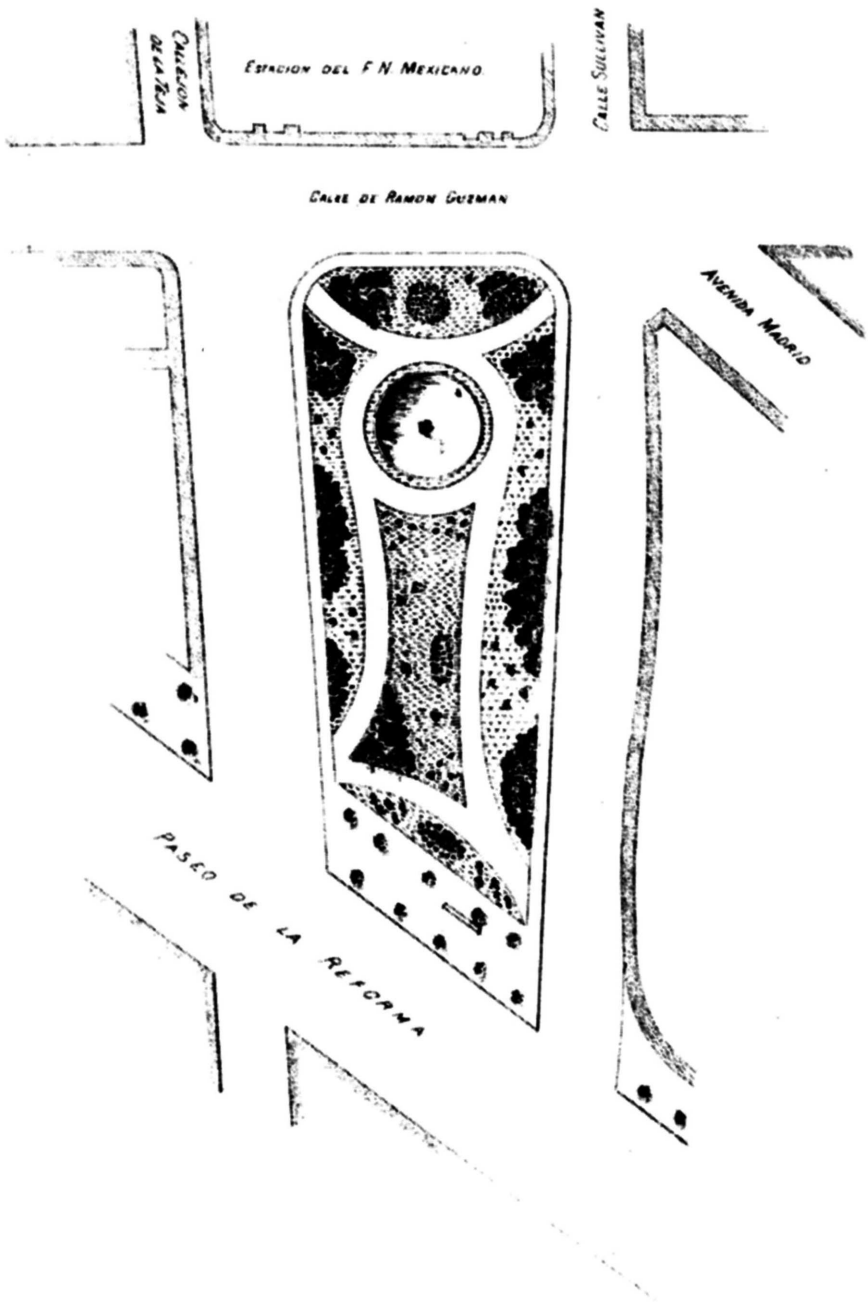
El Regidor del Ramo, ***Guillermo de Heredia.***



PLANO DEL JARDIN DE LA PLAZUELA DE LA CONCORDIA, DESPUES DE LAS REFORMAS EN EL AÑO DE 1901.

Superficie: 3,896 metros cuadrados

El Regidor del Ramo, ***Guillermo de Heredia.***



PLANO DEL JARDIN NACIONAL, FRENTE A LA ESTACION DEL FERROCARRIL NACIONAL MEXICANO, DESPUES DE LAS REFORMAS EN EL AÑO DE 1901.

Superficie: 4,180 metros cuadrados

El Regidor del Ramo, ***Guillermo de Heredia.***